Otros títulos de Editorial Corhuila

- **Caracterización de las apuestas productivas y perfiles ocupacionales en el sector piscícola del Huila**
Varios autores

- **Congreso internacional de turismo sostenible**
Varios autores

- **Geografía económica colombiana**
Felix Erney Monje Penha
Hugo Ibsen Zambrano Solarte

- **Perspectivas Turísticas del Huila**
Varios autores

- **Manual de prácticas de campo y laboratorio**
Santiago Gutiérrez Quintero

- **Reflexiones académicas desde la proyección social en Corhuila**
Varios autores

Pensar la región reúne los principales trabajos que su autor, Bernardo Tovar Zambrano, ha escrito sobre la historia del Huila. Comprende diversos ensayos que abordan temáticas como las siguientes: los procesos económicos y sociales de la conquista española (siglo XVI) centrados en las provincias de Timaná, Neiva y La Plata; la descripción de los rasgos económicos más sobresalientes que presentaba la provincia en el siglo XIX, con especial referencia a los productos de exportación; y, de modo bastante detallado, el desarrollo de le economía huilense durante la primera mitad del siglo XX, que se movía entre la tradición y la modernización. A continuación, el texto se ocupa de las prácticas festivas. Se estudian aquí las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro, y el moderno Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, que es uno de los componentes de mayor singularidad del Huila en el contexto nacional. Seguidamente, el autor describe el interesante tema de la antigua cultura ecuestre y pastoril, la del hombre de a caballo, íntimamente vinculada a la economía ganadera que en el pasado caracterizaba buena parte de las haciendas. Correspondiendo a la narración de la Conquista, el autor se ocupa de la gesta de La Gaitana, que no tiene parangón en la historia de la Conquista de América. El recorrido por aquellos elementos socioeconómicos y culturales busca confluir en la concepción del Huila como región. Así mismo, la noción de lo regional se relaciona con el debate sobre la cuestión del reordenamiento territorial y la conformación de la Región Surcolombiana. Ampliando el radio de la mirada histórica, emerge la memoria acerca de los huilenses que abrieron la colonización del Caquetá y del piedemonte andino-amazónico. Cerrando el texto se encuentra una aproximación a la historiografía huilense, con referencias a los autores que han hecho sus aportes al conocimiento de nuestra historia regional. En su conjunto, la presente obra es una invitación a pensar el Huila como región, a reflexionar sobre su construcción histórica que conlleva repercusiones para los tiempos actuales y el derrotero de su porvenir.

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ISBN 978-958-59806-7-9

PENSAR LA REGIÓN Ensayos de historia económica social y cultural del Huila

COLECCIÓN HOMENAJES

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Pensar la región

ENSAYOS DE HISTORIA ECONÓMICA SOCIAL Y CULTURAL DEL HUILA



BERNARDO TOVAR ZAMBRANO



BERNARDO TOVAR ZAMBRANO

Historiador, Magíster en Ciencia Política. Ha sido profesor de la Universidad Nacional de Colombia, donde obtuvo la categoría de Profesor Titular, Profesor Emérito, Medalla al Mérito Universitario y Distinción Docencia Meritoria. Fue fundador y primer presidente de la Asociación Colombiana de Historiadores. Colaboró con la Nueva Escuela Lacaniana de Psicoanálisis de Bogotá. Es Miembro de la Academia Huilense de Historia. Fundador de la Academia de Historia de la Amazonia Colombiana, de la cual es su presidente. Ha investigado sobre procesos económicos, sociales, culturales e historiográficos de los distintos periodos de la historia de Colombia y de las regiones huilense, tolimense y caqueteña. Algunas de sus obras son las siguientes: *El flautero de las sombras* (1968), *La Colonia en la Historiografía Colombiana* (1984), *La Intervención Económica del Estado en Colombia. 1914-1936* (1984). Ha participado en las siguientes obras colectivas: *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (1986), *Historia de Colombia* (Salvat, 1987), *Nueva historia de Colombia* (Planeta, 1988), *Notre Amériique métisse. Cinq cents ans aprés les Latino-Américains parlent aux Européens* (París, 1992), *Colombia de Fiesta. Las tradiciones folclóricas regionales,* (2006). Compilador y coautor de *La Historia al final de Milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana,* (1994, 2 vols.). Director científico y coautor de las siguientes obras: *Pobladores de la selva. Historia de la colonización en el noroccidente de la Amazonia colombina* (1995, 2 vols.), *Historia General del Huila*, (1995, 6 vols.), *Historia Comprehensiva de Neiva*, (2012, 5 tomos). Coautor de *Pensar el pasado*, (1997), *Fiesta y región en Colombia,* (1998), *In-Sur-Gentes. Construir Región desde abajo*, (2003). Editor y coautor del libro *Independencia: historia diversa* (2012). Autor de *Diversión, devoción y deseo. Historia de las fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia)* (2010). Diversos ensayos y artículos suyos se han publicado en revistas colombianas y en libros colectivos nacionales y extranjeros.

BERNARDO TOVAR ZAMBRANO

PENSAR LA REGIÓN

ENSAYOS DE HISTORIA ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL HUILA

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

PENSAR LA REGIÓN. Ensayos de historia económica, social y cultural del Huila / Bernardo Tovar Zambrano.
Bogotá, Editorial Gente Nueva, 2018
536 páginas, 17x24 cms.
ISBN: 978-958-59806-7-9
1. Conquista 2. Encomienda 3. Mestizaje 4. Colonización 5. Región
6. Economía 7. Cultura 8. Tradición 9. Modernización 10. Folclor
11. Festival 12. Reinado 13. Identidad 14. Imaginario 15. Historiografía
CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

PENSAR LA REGIÓN
Ensayos de historia económica, social y cultural del Huila
© Bernardo Tovar Zambrano
© Editorial Corporación Universitaria del Huila (Corhuila), 2018

ISBN: 978-958-59806-7-9

Primera edición: Neiva, Colombia, agosto de 2018
Coordinador editorial: Marcos Fabián Herrera
Imagen de la carátula:
Obra del maestro colombiano Emiro Garzón Correa,
título: "Beneficiadero de café", medidas: 40x30x15 cms.
Técnica: Bronce a la cera perdida.
Diagramación y diseño carátula: Luz Mery Avendaño
Impresión: Editorial Gente Nueva

Editorial Corporación Universitaria del Huila (CORHUILA)
Calle 21 N° 6 - 01 Barrio Quirinal
Neiva - Huila - Colombia
Teléfono (8) 8754220

Rector
Fabio Losada Pérez

Vicerrectora Académica
Ana Lucía Paque Salazar

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Se autoriza la reproducción total o parcial de la obra para fines educativos siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Presentación 7

Prólogo 9

PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Conquista española y resistencia indígena. Las provincias de Timaná, Neiva y La Plata durante el siglo XVI 23

La provincia de Neiva en el contexto de la economía del Virreinato 115

La economía huilense durante el siglo XIX: los productos de exportación 125

La lenta transformación socioeconómica de Neiva y la región durante la primera mitad del siglo XX 145

La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900 - 1960) 155

CULTURA FESTIVA

Neiva de fiesta: identidad y goce urbano. De San Juan y San Pedro al festival moderno 273

REGION, TRADICIÓN E IDENTIDAD

Región, tradición e identidad 361

La guerra de La Gaitana: historia, leyenda y mito 405

El Huila al final del siglo: historia, identidad y utopia 421

El Huila, el ordenamiento territorial y la región Surcolombiana 459

HISTORIOGRAFÍA HUILENSE

Introducción a la *Historia general del Huila* (volúmenes 1-5) 477

Presentacion de la *Historia general del Huila* (volumen 6) 489

Presentación de la *Historia comprehensiva de Neiva* 493

Breve reseña de la historiografía huilense 503

El nombre propio como símbolo.
Joaquín García Borrero y la Primera Bienal de Ensayo 507

El Huila es un destino común 513

PRESENTACIÓN

Es motivo de enorme satisfacción para mí presentar el libro *Pensar la Región: Ensayos de historia económica, social y cultural del Huila,* del historiador Bernardo Tovar Zambrano. El objetivo del libro es reunir una obra dispersa, producida por el profesor Tovar Zambrano a lo largo de los años y publicada en distintos libros y revistas, para facilitar su lectura y consulta. Ciertamente, el libro es una compilación de diversos escritos en los que se analizan aspectos fundamentales de la economía, la sociedad y la cultura huilense. Son ensayos de investigación y reflexión, porque lo que los distingue es un denodado esfuerzo por *pensar*, por comprender el devenir histórico del Huila. Los ensayos están precedidos de un prólogo escrito por el historiador Reynel Salas, en el que traza un perfil biográfico de Bernardo Tovar Zambrano y analiza los textos que ahora se publican. Este texto introductorio nos permite entender el origen y tal vez las razones de la dedicación casi obsesiva del autor al estudio de esta importante región del país. Bernardo Tovar en estos ensayos entrega a su tierra natal el producto que todo historiador anhela realizar: una obra madura, decantada y meditada, sobre la región donde nació y sobre la gente y la cultura que lo formó.

El libro *Pensar la Región* está estructurado en cuatro apartados o secciones. La primera sección, titulada "Procesos económicos y sociales", es la más extensa y tal vez, la más histórica. Los textos que la componen estudian los fundamentos económicos, demográficos, sociales, políticos y culturales de la región. Son, en cierto sentido, una mirada explicativa, de larga duración, a la manera como se formó la región, a la forma como su población a lo largo de los siglos encontró su destino. De su lectura se descubre una región pastoril, de vocación agrícola y ganadera, que en el siglo XX hacía esfuerzos en procura de su industrialización y su conexión al país. El segundo apartado está conformado por un capítulo titulado "La cultura festiva". Tema novedoso en el campo de la historia, que el profesor Tovar Zambrano encara con sofisticadas herramientas analíticas de la sociología, la antropología y el sicoanálisis. El tercer apartado titulado "Región, tradición e identidad" reúne ensayos en los que reflexiona sobre los fundamentos históricos, sociales y culturales del Huila. Además de estos fundamentos, se hace evidente que la geografía, el clima, el ecosistema son también algunos de los elementos significativos que hay que tener en cuenta a la hora de dar una explicación sobre la manera de ser de los huilenses. Pero la noción "región" para el profesor Tovar Zambrano es especialmente una categoría cultural, es el espacio en el que se cuecen elementos naturales, humanos y sociales, formando patrones sociales específicos. En el cuarto apartado denominado "Historiografía huilense" se ofrecen varios ensayos en

los que se revisan las líneas literarias y de escritura histórica de la región. Cada región tiene una idea de sí misma, parecería decirnos el profesor Tovar Zambrano, y esa idea la forman (la inventan o la fabrican) los literatos y los historiadores. Es en relación con esa tradición, y con el propósito de trascenderla, que el autor ha querido proponer su propia visión de la región.

La solidez y profundidad de la investigación del profesor Bernardo Tovar sobre el Huila, su región, puede verse en el volumen, calidad y variedad de fuentes que utiliza. Desde fuentes estadísticas y censales, hasta crónicas periodísticas y literarias. Pero incluso, el registro fotográfico y pictórico le es significativo para completar sus análisis. Además de esto, como ya lo he dicho, el *utillaje* mental del profesor Tovar Zambrano es rico y diverso, su formación e inquietud por las distintas disciplinas sociales, lo habilitan para acometer análisis de gran complejidad. Esto puede corroborarse en la lectura de los textos que aquí se presentan. Por ejemplo, en su estudio sobre la economía de la región desde la época colonial, pasando por el siglo XIX y llegando al siglo XX. Relacionado con éste gran tema está su estudio sobre la definición del ordenamiento territorial y jurisdiccional del Huila. De otro tenor son sus estudios explicativos del mito y relato de La Gaitana, sobre los elementos subyacentes en las fiestas de San Juan y San Pedro y en el gusto por los reinados del bambuco.

Finalmente, quiero señalar que publicar una obra como esta tiene un valor educativo evidente. Los estudiantes y los lectores en general podrán apropiarse de un conocimiento riguroso sobre la historia de su región. Libros como este enriquecen el sentido de pertenencia y preparan a las personas para pensar en forma crítica los problemas de su región. Pocos historiadores profesionales, modernos, como Bernardo Tovar Zambrano, han producido una obra tan amplia, variada y fundamentada sobre su región de origen. Las importantes obras que ha coordinado e inspirado sobre Neiva y el Huila son un hito en la historiografía colombiana. La publicación del libro que ahora se presenta a ustedes consolidará el conocimiento, en la región huilense y en el país, de la investigación realizada por el profesor Tovar Zambrano. La historia de un país difícilmente puede llevarse a cabo si no existe una fecunda investigación que anime el conocimiento histórico de las regiones. Estoy seguro que la cultura huilense se nutrirá con la publicación de un libro como este, que se propone con fundamento explicar su devenir, sopesar su valores, resaltar sus riquezas e intuir su futuro. Pero este libro también enseña un doble modelo, que bien conviene seguir. El modelo de vida e investigación del profesor Bernardo Tovar Zambrano, que ha entregado innumerables años de su existencia a estudiar su región. Y su modelo de investigación: la región como objeto de análisis riguroso y crítico.

Pablo Rodríguez Jiménez
Profesor Titular
Departamento de Historia
Universidad Nacional de Colombia

PRÓLOGO

La presente obra recoge los principales trabajos que su autor, Bernardo Tovar Zambrano, ha escrito sobre la historia del Huila. Varias desarrollos temáticos integran el texto, dentro de los cuales destacan los procesos económicos y sociales del periodo de conquista y la época colonial, centrados en las provincias de Timaná, Neiva y La Plata, algunos de los elementos más sobresalientes de la economía provincial del siglo XIX, y de modo bastante detallado el desarrollo de le economía huilense durante la primera mitad del siglo XX, que se mueve entre el peso de la tradición y el avance de la modernización. Además de los aspectos socioeconómicos señalados, la obra contiene un interesante estudio sobre la cultura festiva del Huila; allí se abordan las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro, y el moderno Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, que es uno de los rasgos que distinguen al Huila en el contexto nacional. Seguidamente, el autor se ocupa del interesante tema de la antigua cultura ecuestre y pastoril. Esta se refiere al modo de ser del hombre de a caballo, íntimamente articulada a la economía ganadera que caracterizaba buena parte de las haciendas de la comarca opita, aspectos que dejaron su impronta en la cultura, el imaginario y la sociedad tradicional, cuyo proceso se gesta en la época colonial y de cierta manera extiende su duración al siglo XIX y comienzos del XX. Correspondiendo a la narración de la conquista, Tovar Zambrano estudia la gesta de La Gaitana, que no tiene parangón en la historia de la Conquista de América. Poblada de diversas significaciones, se muestran las imágenes emblemáticas, con las cuales esta cacica ha sido representada en los distintos periodos de la historia regional. El recorrido por aquellos elementos socioeconómicos y culturales busca confluir en la concepción del Huila como región, tanto en el cuadro de su propia estructuración interna (que tiene como núcleo la ciudad de Neiva), como su ubicación en un espacio geográfico que por sus cuatro puntos cardinales establece nexos y funciones con las regiones vecinas. Es aquí donde adquiere sentido, entre otros diversos aspectos, el debate sobre el reordenamiento territorial y la conformación de la Región Surcolombiana, y en el sentido de la retrospectiva temporal, la memoria histórica acerca de los huilenses que inauguraron la colonización del Caquetá y el piedemonte andino-amazónico. Finalmente, el lector encuentra en la parte final de la obra varios desarrollos sobre la historiografía huilense, con referencias a los autores, obras, trabajos y proyectos de investigación que le han dado cuerpo y lustre a la historia de nuestra región.

Siguiendo en la perspectiva de estas anotaciones historiográficas, considero pertinente hacer algunas referencias al autor de la obra y a ciertos eventos relacionados con el

oficio de historiador y los aportes a la historia del Huila, eventos en los cuales he tenido la oportunidad de participar. Así mismo, abordaré con más detalle los planteamientos acerca de los temas anteriormente esbozados, que constituyen el contenido de la obra aquí reseñada.

Conocí a Bernardo en 1986, en Bogotá. En ese momento yo cursaba el segundo año de la Maestría en Historia Sociopolítica de América Latina, en la Pontificia Universidad Javeriana de la capital de la república. En tal condición asistí, junto con tres compañeros de estudio, a un seminario organizado por el Departamento de Historia de la Universidad Nacional, que tenía como finalidad presentar y discutir una historia extensa de América Latina, escrita por el historiador chileno Luis Vitale. Las sesiones de trabajo del seminario se llevaron a cabo durante cinco semanas, los días miércoles, en la tarde. Durante ese tiempo, los comentaristas, entre quienes recuerdo a Jesús Antonio Bejarano, Medófilo Medina y Mauricio Archila abordaron la obra de Vitale desde diversos ángulos y la cuestionaron a partir de la teoría sobre la historia y sobre el quehacer del historiador. A lo largo del seminario centré mi atención en el nombre de Bernardo Tovar Zambrano, ya que los panelistas se referían constantemente a sus aportes a la historiografía de la Colonia, a otros estudios suyos sobre la historia colombiana y, de manera particular, a su interés por la cultura. Para mí fue fácil entender que este profesor era uno de los referentes de ese grupo de docentes que impulsaba los estudios históricos desde el alma mater de nuestro país. Vivíamos, en esos momentos, las transformaciones políticas que se habían puesto en marcha después de las conversaciones de paz que se sostuvieron con las FARC, como la elección popular de alcaldes y la descentralización del presupuesto para la salud; ese tiempo también estaba marcado por la estela de males que dejaba el crecimiento del narcotráfico.

En la cálida y acogedora Neiva, desde donde escribo estas líneas, supe que Bernardo Tovar Zambrano era huilense y, además, un sobresaliente discípulo de Jaime Jaramillo Uribe, considerado el gestor de la nueva historiografía colombiana. Aquí tuve la oportunidad de tratarlo personalmente, a partir de 1987, cuando la Academia Huilense de Historia lo designó Coordinador del Primer Congreso Departamental de Historia[1]. Este certamen, que él había ideado, se hizo realidad gracias a que el presidente de la corporación, Gilberto Vargas Motta, acogió su proyecto y lo concretó al poner en acción su reconocida capacidad administrativa. Además, porque la Gobernación del Departamento, en cabeza de Antonio José Villegas Trujillo, consideró que un congreso de esta naturaleza era fundamental para el crecimiento del Huila, pensado por el mandatario seccional con el concurso de la Universidad de Los Andes.

1. Resolución 008 de 1987. Cf. *Huila*. Órgano de la Academia Huilense de Historia. "Memoria del Primer Congreso Departamental de Historia", Separata, Neiva, 1987.

El Primer Congreso de Historia fue un certamen excepcional[2]. Se puede resumir como una mirada integral al pasado del Huila hecha desde la idea de historia y de país de un grupo de historiadores profesionales, casi todos vinculados a la Universidad Nacional de Colombia; además, debe entenderse como el esbozo de las líneas básicas para la investigación futura que debían encarar los historiadores de la comarca. Por su puesto que el éxito académico alcanzado por el congreso y el nivel de las ponencias fue el resultado del trabajo de Tovar Zambrano quien, además, de conocer el tema, era especialista en el campo de la historiografía y gracias a su influencia en el ambiente de los historiadores colombianos, particularmente los vinculadas a la Universidad Nacional, logró conformar un equipo valioso. Algunos de los ponentes eran sus compañeros de labores (Jesús Antonio Bejarano, Fabio Zambrano, Medófilo Medina, Roberto Pineda), otros procedían de la Universidad del Valle como Germán Colmenares y Margarita Garrido, y otros, como Luis Duque Gómez, reconocidos estudiosos del tema de la arqueología, por ejemplo, sin que hubiesen estado ausentes del congreso las nuevas maneras de comprender San Agustín, como la elaborada por César Velandia Jagua, de la Universidad del Tolima.

Ese congreso y la orientación científica que le dio Bernardo le trazaron un nuevo rumbo a las actividades de los académicos de la historia en el Huila, cuyo número creció pocos años después y se renovó, significativamente, con representantes de una nueva generación de profesionales, quienes no solo se interesaban por el fenómeno de la independencia y la libertad, sino por el desarrollo social, la economía y el diario transcurrir de la vida ciudadana. A este grupo de historiadores y a la corporación que los agrupa, la Academia Huilense de Historia, ha permanecido ligado, por más de tres décadas. Habiendo nacido en Altamira, donde siendo muy niño escuchó los versos de su pariente el poeta Rafael Tovar Calderón, terminó de criarse en la hacienda La Pradera, a orillas del río Orteguaza, entre la exuberancia de los ríos y la espesura de los bosques de la amazonia, cerca de Florencia.

Mi amistad con Bernardo creció con el tiempo, Nuestra relación ha estado ligada por intereses comunes en el campo de la historia regional, pero también por similitudes en nuestras vidas y afectos que han involucrado a las familias que hemos formado. Bernardo aprendió a leer en los periódicos que su padre, Félix Tovar Tejada, llevaba con regularidad a la alejada casa de campo donde vivía el grupo familiar. Sentado, frente a su madre, doña Elvia Zambrano, que no perdía oportunidad para tener entre sus manos la prensa, aprendió a leer. Así, cuando abrió los ojos al conocimiento, nada detuvo su interés por el estudio. Obligado a dejar el hogar a muy corta edad

2. Según el decreto número 552 del 22 de octubre de 1986, expedido por la Gobernación del Huila, el Primer Congreso Departamental de Historia se llevó a cabo en Neiva durante los días 13,14 y 15 de junio de 1987, bajo la organización y dirección de la Academia Huilense de Historia. Cf. *Idem*.

para adelantar sus estudios primarios, vivió interno en Neiva, luego en Florencia, y posteriormente se radicó en Bogotá, donde terminó el bachillerato y realizó sus estudios universitarios de pregrado y postgrado.

A lo largo de estos treinta años de amistad conocí los logros que alcanzó en el mundo universitario, con su producción histórica y el apego a la tierra nutricia del Huila y a su segunda patria chica, el Caquetá. Creo que como profesor del Departamento de Historia de la Universidad Nacional, Director de ese mismo departamento y como director de la maestría en Historia, Bernardo fue exitoso. Gracias a sus inquietudes, los estudios de postgrado en historia se han descentralizado, tal como lo comprueban las experiencias vividas en la Universidad del Atlántico, de Barranquilla; en la Surcolombiana, de Neiva; y en la del Tolima, de Ibagué. Su labor docente se ha caracterizado por la rigurosidad en el quehacer profesional, por la opción de la universalidad en el conocimiento y por un acercamiento, además de los saberes históricos, a ciertas disciplinas como la literatura y el psicoanálisis. Sobresale, también, en su tarea docente el propósito de animar a sus discípulos para que se involucren en la investigación y la escritura. Su esperanza radica en que los nuevos trabajos contribuyan a la ampliación del conocimiento de las historias locales y regionales, vitales para la construcción de una mirada más real y compleja del país.

Consecuente con sus principios pedagógicos y con la teoría de la historia que proclama, se manifiesta como un historiador que siempre tiene la mano en el arado, sin mirar atrás. Los fenómenos nacionales, pero sobre todo los regionales del Huila y el Caquetá, han ocupado sus inquietudes de investigador. En sus escritos, como se verá más adelante, reconoceremos que el motivo que mueve su voluntad de historiador es el interés por buscar, en los procesos históricos de la comunidad, los principios que han contribuido a fundamentar la identidad del pueblo huilense. A través de sus estudios demuestra que dichos principios cambian con el correr del tiempo, pero confirma que los elementos básicos que son el resultado del devenir de un pueblo formado en el bucólico espacio de la hacienda ganadera que demora en las cálidos valles de los ríos y quebradas del Alto Magdalena se mantienen vigentes y que se alcanzan a palpar cada año, de manera especial, con ocasión de las fiestas de San Juan y de San Pedro.

La vida laboral de Bernardo Tovar Zambrano no se podría entender, plenamente, si eliminamos de ella su inclinación por la tarea editorial. En su modo de pensar, no es suficiente investigar y escribir. Es preciso divulgar el conocimiento construido para generar nuevos conocimientos y, sobre todo, actitudes consecuentes con la realidad. De qué serviría la historia si una vez elaboradas las formas de comprensión y las respuestas a los problemas planteados no se devuelven a la comunidad, sujeto presente y futuro de esa misma realidad? La Revista del Departamento de Historia de la Universidad Nacional (*El anuario colombiano de historia social y de la cultura),* las numerosas obras

que publicó esa dependencia en momentos coyunturales del continente y del mundo, como los quinientos años de la llegada de Colón a América y el cambio de milenio; la *Historia General del Huila, la Historia Comprehensiva de Neiva*, *Los Pobladores de la Selva, Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonia colombiana; Diversión, Devoción y Deseo, Historia de las fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia); La Historia al Final del Milenio*, *La colonia en la historiografía colombiana, La intervención económica del Estado en Colombia (1914-1936); Independencia: historia diversa, y Pensar el pasado,* son algunos ejemplos que le otorgan validez a mi afirmación. Así las cosas, para Tovar Zambrano corre a la par la inquietud por escribir historia como la convicción de que sus resultados deben publicarse.

……

Pensar la región. Ensayos de historia económica, social y cultural del Huila es un testimonio que confirma buena parte de lo que he dicho. Este libro, como lo señalé al comienzo, es una elaborada recopilación de los escritos de Tovar Zambrano sobre el Huila a lo largo de treinta años. Es una afirmación de su esfuerzo e interés por entender el Huila desde sus ideales, para lo cual aborda la comprehensión de los procesos en los cuales se consolidaron sus características culturales. *Pensar la región* es, también, el anhelo de transmitirle a los huilenses, sus paisanos, tanto a los de la academia como a la ciudadanía, pero prioritariamente a los educadores responsables de desarrollar la Cátedra de la Huilensidad en las escuelas y colegios, elementos lógicamente elaborados para que el Huila se entienda como pueblo y sus habitantes seamos capaces de intervenir su futuro. En consecuencia, tomar entre las manos este libro y entrar en sus páginas es caminar la senda de conocimiento que Tovar Zambrano ha construido con sabiduría y con especial dedicación por esta tierra que lo desvela porque sabe que está llamada a las más altas realizaciones y a los más dignos ideales.

Qué encontrará, amable lector, en este libro? En primer lugar, y como ya lo dije, un profundo compromiso y una gran esperanza por la tierra huilense. En segundo término, inquietantes miradas sobre la sociedad huilense en los diferentes momentos de su proceso de formación como comunidad. Estas elaboraciones, que ya han sido publicadas en diferentes obras colectivas, hoy se agrupan en un solo volumen para facilitar su estudio.

…….

En la historiografía huilense se halla información suficiente sobre el proceso de conquista del territorio por parte de los españoles, al igual que sobre la reacción de los aborígenes ante la invasión del peninsular. Dicha información se encuentra en obras como *Frutos de mi Tierra,* de Gabino Charry; *Proceso Histórico de Pueblos y Parroquias de la Diócesis de Garzón,* del padre Jenaro Díaz Jordán; *Así es mi Huila,*

de Gilberto Vargas Motta, Camilo Francisco Salas Ortiz y Bolívar Sánchez Valencia. Además, se puede leer en libros dedicados a la historia específica de algunos municipios. Tal es el caso de *Memorias del Huila,* de Sánchez Valencia; *Cronología Histórica de San Sebastián de La Plata,* de Constantino Tello Ordóñez o *Villavieja, Ciudad Ilustre,* de Francisco de Paula Plazas. También es posible conocer el desarrollo de los periodos de la Conquista y la Colonia en el Alto Magdalena, a través de la lectura de obras especializadas como *Timaná, de Belalcázar a la Gaitana,* de Rafael Gómez Picón o los numerosos escritos de Juan Friede, entre los cuales sobresale *Los Andakí 1538-1947, Historia de la aculturación de una tribu selvática.* Sin embargo, ninguno de los trabajos que conozco afronta la interpretación del periodo de manera integral, es decir como un proceso en el que intervinieron diferentes aspectos y del cual surgió una nueva realidad, en condiciones particulares, realidad que hoy se llama Huila.

Tradicionalmente, los historiadores nos hemos preocupado por ofrecerle a nuestros lectores una cronología, lo más completa posible, de lo sucedido entre 1538, cuando los españoles llegaron al territorio del actual Huila por el Macizo Colombiano, y 1569, año en que fue destruida la ciudad de San Juan de Neiva. Esta cronología se interrumpía por espacio de cuarenta años. Durante este periodo las tierras del norte de este Departamento permanecieron más o menos aisladas de la acción colonizadora, hasta la creación de la Provincia de Neiva en 1610. La decisión de Juan de Borja logró su cometido: profundizar la acción conquistadora en los territorios de los pijaos y andakí, que habían resistido con tenacidad al proceso, y facilitar una tarea sistemática de colonización, mediante la generalización de la ganadería, a partir de la fundación de Neiva, en 1612. Yo tuve el mismo propósito que impulsaba a los historiadores reconocidos del Huila cuando escribí el artículo *El descubrimiento del Huila o el principio de la invasión,* publicado en la *Revista Huila*, número 34; empero, a diferencia de los trabajos reseñados ya, antes que establecer un orden cronológico de la llegada de los españoles y su avance por estas tierras, estaba interesado en hacer visible la sistemática pérdida de las tierras ancestrales de los indígenas, copados por la presencia avasalladora de los peninsulares. Sean cuales fueren las intenciones y propósitos, el hecho común a todos los historiadores es que nos ha unido la posibilidad de apoyarnos en las fuentes disponibles, básicamente, los Cronistas de Indias, como Fray Pedro Simón, Fray Pedro Aguado, Juan de Castellanos y Lucas Fernández de Piedrahita. Al igual que nosotros, Bernardo Tovar Zambrano también echó mano de los documentos aportados por los cronistas, pero los complementó con los aportes de Juan Friede y de otros autores extranjeros sobre el periodo y con la información obtenida en otros documentos del Archivo General de la Nación.

Sin embargo, el mérito de Tovar Zambrano no radica en haber empleado otras fuentes. Uno de sus aportes más significativos lo constituye el esfuerzo por formular una

mirada integral sobre la conquista española del actual Huila, entendiendo el fenómeno desde lo militar, administrativo, religioso y cultural, siendo plenamente consciente de que todo pasó por la *realidad* del mundo peninsular de la época. En consecuencia, lo realmente novedoso del trabajo de Tovar Zambrano sobre la Conquista del actual territorio huilense radica en el uso de las fuentes, dentro de las cuales le asignó un valor específico a los aportes de los Cronistas. En este orden de ideas, los testimonios de los informantes son pasados por la criba, de tal forma que las palabras utilizadas por los cronistas para describir un hecho o acontecimiento sucedido en nuestro territorio en el siglo XVI no vienen a decir exactamente lo que hoy le asignamos, según nuestra actual concepción de la realidad. Al respecto, Tovar Zambrano, afirma:

> "Buena parte de la crónica colonial constituye una brillante expresión de la historia oral escenificada con el descubrimiento y la conquista de las nuevas tierras; si bien representa un documento notable para el estudio de muchos aspectos de la cultura y la mentalidad de la época, no así resulta indubitable en el orden factual, para el establecimiento de hechos, lo cual exige una mayor comprobación por otras vías documentales"[3].

Precisamente. este es el postulado que lo lleva a preguntarse, sin temores, si La Gaitana, una figura histórica y emblemática, íntimamente ligada a la cultura huilense durante el siglo pasado, es un mito o una realidad.

Poco se había ocupado la historiografía huilense del periodo colonial en el Alto Magdalena. La tendencia a estudiar el proceso de conquista de la libertad a través de la idea de independencia que animaba a los historiadores que restablecieron la Academia de Historia en 1956, influenciados, en mi criterio, por la resistencia europea y norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial, los impulsaba a pasar por alto el periodo de formación colonial. Al parecer consideraban que la aparente quietud de esos años y el virtual aislamiento en que vivían las comunidades, hacían que este tiempo estaba exento de hechos significativos, y por lo tanto poco atractivos para ser tenidos en cuenta. En estas condiciones, lo común entre nosotros era que después de la Conquista retomáramos el hilo de la historia a partir del momento en que la población de la provincia de Neiva se rebeló contra la autoridad española, en una serie de hechos que sucedieron en las últimas décadas del siglo XVIII y que por su similitud y contemporaneidad con los del Socorro, se denominaron Revuelta Comunera en Neiva, liderada por Manuel Ascencio Perdomo y Toribio Zapata. Con excepción de García Borrero que acopió abundantes datos sobre el siglo XVII[4], la época colonial era prácticamente inexistente en nuestros trabajos de historia, a pesar de que durante

3. Tovar Zambrano, Bernardo, "Conquista española y reistencia indígena" en *Historia General del Huila*, Academia huilense de historia, 1995, Vol. I, pág.260.

4. García borrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XVII*. Reimpresión, Empresa de Publicaciones del Huila, Neiva, 1984.

ella se produjo el surgimiento de más de la mitad de los actuales municipios del Huila. Bernardo y después otros, como el tolimense Hernán Clavijo Ocampo[5], Rodrigo Silva Vargas[6], Humberto Montealegre Sánchez[7] y María Angélica Suaza Español[8] se han ocupado de comprender este periodo histórico.

Los estudios de Bernardo Tovar Zambrano sobre la Colonia han precisado la manera como se formó culturalmente la región. Según sus investigaciones, los fundamentos de dicha formación se hallan en el hecho de que el Alto Magdalena fue, ante todo, una región ganadera que tuvo sus élites y que éstas mantuvieron importantes contactos con las élites santafereñas y payanesas. De esta experiencia procede, en significativa medida, el modo de ser y de pensar del hombre calentano. Por su parte, los aportes de Clavijo, Silva, Montealegre y Suaza, entre otros, resultan útiles para entender por qué buena parte de los grandes hacendados no vivía en la región sino en Santafé o Popayán, de tal manera que las dehesas estaban al mando de administradores de confianza, quienes constituyeron, a su vez, otro grupo social importante. También enseñan sobre las formas hegemónicas de ejercer el poder en favor de ciertas familias, la activa presencia de esclavos negros en la vida de las haciendas y en los pueblos, y sobre la tendencia propia de las gentes del Alto Magdalena a conservar los utensilios y bienes del hogar y a recuperar de ellos lo servible, destinándolos a otra actividad cuando la utilidad original ya no era posible.

Con el concurso de los historiadores de la Colonia en la Provincia de Neiva, el dibujo inicial elaborado por Bernardo Tovar Zambrano, el cual habla de una sociedad pastoril en la que predominaba la cultura ecuestre, se ha enriquecido. Al incremento de sus matices ha contribuido el estudio de la hacienda cacaotera como elemento fundamental en la constitución de parroquias; el reconocimiento de la dinámica del Camino Real, eje del importante papel geopolítico que jugó la región durante el desarrollo de las Reformas Borbónicas y en los años previos y siguientes a la Independencia; al igual que la valoración e interpretación del ejercicio del poder, tanto a nivel local como en Santafé y en Popayán, sin descontar la incidencia que tuvo en dicho ejercicio y la fundación de ciudades y villas apoyadas en las noveles parroquias.

---

5. Cf. Clavijo Ocampo, Hernán, "Fundación y conformación de la ciudad de la Pura y Limpia Concepción de Neiva y su provincia en el siglo XVII", *Historia Comprehensiva de Neiva.* Academia Huilense de Historia, Neiva, 2012, Tomo 1.
6. Cf. Silva Vargas, Rodrigo, *Neiva, cuna de la revolución de los comunes,* Editorial Kimpres, Bogotá, 2005
7. Cf. Montealegre Sánchez, Humberto, "Conquista y creación del espacio urbano en la Provincia de Neiva, Timaná y Saldaña", *Historia Comprehensiva de Neiva,* Academia Huilense de Historia, Neiva, 2012, Tomo 1.
8. Suaza español, María Angélica, *Los esclavos en las haciendas de la Provincia de Neiva durante el siglo XVIII. Arqueología histórica de la Nueva Granada*, Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 2007.

La riqueza económica de lo que es hoy es el Huila durante la segunda mitad del siglo XIX, basada en la producción y exportación de tabaco, caucho, quina y sombreros *panamá* o *suaza* y que registra Tovar Zambrano en el artículo *"La economía huilense durante el siglo XIX: los productos de exportación"* le da razones para pensar en la posibilidad de un pueblo más activo y más pujante durante el siglo veinte. Este es otro asunto que inquieta el espíritu investigador de Bernardo. Por qué la sociedad huilense no irrumpió con fuerza y dinamismo a nivel nacional al comenzar el siglo XX? Y aquí los aportes de Tovar Zambrano enriquecen el estudio del periodo, pues complementa la mirada que otros historiadores han descrito. Uno de ellos es Delimiro Moreno Calderón. Para este prolífico historiador el origen del atraso radicó, en buena medida, en la primacía que adquirieron las ideas conservadoras de mano de la Iglesia Católica, en cabeza de monseñor Esteban Rojas Tobar, sobre los principios liberales, promovidos por los radicales, quienes impulsaban un proyecto que se agotó en la guerra de 1885 y que fue nuevamente derrotado en la de Los Mil Días. Tovar Zambrano, por su parte, intenta otra explicación del atraso. Para formularlo se dirige al contenido de los discursos de dos líderes liberales de la primera mitad del siglo XX, Anselmo Gaitán Useche y Joaquín García Borrero. Otro documento que le resulta valioso, porque le aporta nuevos elementos de juicio, es el informe de la Comisión de Cultura Aldeana[9], promovida por el Ministerio de Educación, durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, y presentado por una de los comisionados, don Ricardo Olano. Sin embargo, Tovar Zambrano no agota en ellos sus posibilidades. Apelando a su formación profesional, reconstruye el proceso económico huilense del siglo XX ayudándose con la información estadística de que dispone a nivel departamental y nacional. En estas circunstancias, compara al Huila con otras regiones y valora el impacto de la economía regional en el contexto nacional; al final, concluye que el Huila se especializó como una región proveedora de materias primas y que en sus gentes sigue predominando una actitud pastoril.

Este capítulo, el más extenso, es, seguramente, el último en el que le ve construir explicaciones a partir de las cifras, comparaciones aritméticas y el conocimiento para el desarrollo empresarial. A propósito, sea oportuno recordar, aquí, que por su familia materna, Bernardo Tovar Zambrano está ligado a uno de los nombres que encarnan el espíritu del emprendimiento en el Huila, Alberto Suárez, fundador de la empresa de transporte terrestre TRANSFEDERAL y de la compañía de aviación TAO, a mediados del siglo XX.

9. Cf. *El Huila de ayer visto por Ricardo Olano. Breve reseña histórica del doctor Joaquín García Borrero. Comentarios de Eduardo Unda Lozada*, Universidad Surcolombiana, Neiva, 1978.

Respecto de este capítulo, me llama la atención que, siendo un documento extenso, no se hubiese ocupado del papel que cumplió la migración de colombianos a diferentes regiones del Huila en el desarrollo económico departamental y en la formación de su identidad. La migración fue importante durante la explotación de la quina, en la segunda mitad del siglo XIX, y numerosísima en el periodo de la violencia política, prácticamente a lo largo de todo el siglo XX, a partir de 1930. Esta migración influyó notablemente en la colonización de las estribaciones de las cordilleras Central y Oriental, sí como en el inicio de un nuevo desarrollo de la caficultura, lejano del sistema de las haciendas cafeteras de principios del siglo XX. En beneficio del autor, debo reconocer que no desconoció en su escrito el conflicto social que generó la migración y la posesión tradicional de la tierra. Prueba de ello son las referencias a los problemas que se suscitaron en las grandes haciendas, como la de Laboyos en el sur del Huila, y la de Guapotón, por ejemplo, en Guadalupe, en el centro del Departamento.

.....

Atrás, en el tiempo laboral de Tovar Zambrano, van quedando los estudios sobre el Huila desde la perspectiva de la economía. Después de la Historia General del Huila los asuntos relacionados con la cultura, la fiesta y el territorio se hicieron más comunes y numerosos en su producción. Reaccionando ante la nueva realidad nacional, surgida de los acuerdos de paz con el M-19, de las conversaciones no concluidas con las FARC para la firma de la paz, de la Constitución de 1991 y de la Apertura Económica propiciada por el gobierno de Gaviria, sin romper con el pasado reforzó su interés por lo propio, por lo que individualiza, por lo que caracteriza, por la cultura de los pueblos y sus manifestaciones.

Al igual que con el estudio sobre el periodo de la Conquista, Bernardo Tovar Zambrano hizo la historia de la fiesta con el fin de recrear el proceso de surgimiento popular de éstas, su oficialización y su sistematización administrativa y gubernamental. Pero su propósito sobrepasaba la tarea inicial de hacer una cronología que les permitiera a sus lectores unir el presente con los orígenes de las festividades tradicionales. Lo animaba el interés de invitarnos a comprender nuestras manifestaciones festivas como parte de nuestro ser real, como componente de nuestra identidad, esa que fue construida a lo largo de varias centurias, patrimonio que habla de nuestro valor y que nos permite reconocernos como diversos ante el mundo.

Al hacer la historia de la fiesta, Tovar Zambrano se refiere ampliamente a la imagen del hombre huilense, la razón final de sus trabajos de historia; siente la necesidad de promover un cambio de actitud en la colectividad, ya que "ha sido tradicional asociar la imagen de excelente trabajador con otras que presentan al huilense como una persona acogedora, amistosa y honrada. Sin embargo, al lado de tales figuraciones

han continuado persistiendo las observaciones sobre el poco desarrollo del espíritu y la capacidad empresarial en la comarca opita"[10]. Es cierto que el autor no desconoce los progresos que ha registrado el pueblo huilense en las últimas décadas, pero su mirada de historiador de las manifestaciones culturales le confirma que "pese a todos estos cambios, todavía se hace perceptible en ciertos ámbitos de la cultura opita del presente, algunas de las huellas dejadas por la mentalidad y las tradiciones relacionadas con el modo de vida pastoril y ecuestre"[11].

Según Bernardo Tovar Zambrano, el ser del hombre huilense no solo se descubre en la realidad de la fiesta. También se nutre de sus símbolos y de la comprensión de su territorio. Por la primera razón se anima a escribir "*La guerra de La Gaitana: Historia, leyenda y mito*". En este artículo retoma algunos aspectos ya estudiados sobre este símbolo huilense durante el periodo de la Conquista, pero ahora nos lo ofrece enriquecido con una mirada universal de esta figura de la historia regional. La Gaitana en este capítulo deja de ser un personaje local y se le asume como elemento constitutivo del ser cultural del mundo continental latinoamericano. Además de estudiar los distintos rostros mediante los cuales se percibió La Gaitana a lo largo del siglo XX, cuando fue vista como madre amantísima, mujer ideal, símbolo de la justicia, de la libertad, de la independencia nacional y de lucha popular[12], ahora nos invita a asimilarla como la vieron otros grupos humanos, ejemplo de la lucha indígena por la tierra y modelo de identificación para la mujer.

Si uno de los símbolos de la cultura huilense tiene dimensiones que superan los linderos regionales y la fuerza laboral del opita ha superado el marco limitante de las cordilleras Oriental y Central, como que dio comienzo a la colonización del Caquetá a partir de mediados del siglo XIX, Tovar Zambrano considera que su espacio no puede estar reducido al mundo geográfico del Alto Magdalena. Para el autor el futuro del Huila será sobresaliente en la medida en que avance hacia la integración regional. Empero, como este proyecto encarna serias dificultades, -así lo han demostrado los cinco lustros de mínimos avances que ha experimentado la idea de un reordenamiento territorial- es preciso encarar con decisión su resolución, abordándola con el concurso de una historia que lleve al huilense al reconocimiento consciente de su identidad y al respeto de la identidad de los vecinos, con quienes comparte no solo buena parte de la sangre sino esperanzas y frustraciones propias de haber nacido en una región de frontera.

---

10. Tovar Zambrano, Bernardo, "Región, tradición e identidad" en *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia, 1996, Vol. 5, pág.418.
11. Ibíd. pág 419.
12. Tovar Zambrano, Bernardo, "La guerra de La Gaitana: historia, leyenda y mito", en revista *Señales abiertas,* No. 2, Bogotá, enero-marzo de 1993, págs. 128-148.

"El reconocimiento y afirmación de la región implican la idea de una historia. Se trata de un derecho al pasado, al mismo tiempo dentro la igualdad y la diferencia, que coadyuva al conocimiento de sí y de los otros; este conocimiento, a su turno, se convierte en un apoyo de las actitudes de comprensión y tolerancia, que son factores centrales – es necesario decirlo- de la convivencia democrática. Aquí, además, conviene recordar lo que siempre se ha dicho: del conocimiento de nuestros ancestros quizás obtengamos lecciones útiles para el desarrollo presente y la planeación de un porvenir generoso, porvenir que no deja de moverse, sin embargo, entre la incertidumbre, el azar y la utopía"[13].

Reynel Salas Vargas
Academia Huilense de Historia
Neiva, 23 de enero de 2018

13. Tovar Zambrano, Bernardo, "Introducción", *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia, 1995, Vol. I, pág. 20.

PROCESOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Conquista española y resistencia indígena
Las provincias de Timaná, Neiva y La Plata durante el siglo XVI*

EXPEDICIONES DE CONQUISTA Y FUNDACIÓN DE PUEBLOS

La Casa del Sol y el valle de la tristura

Las expediciones de Gonzalo Jiménez de Quesada y Sebastián de Belalcázar fueron las primeras en pisar el territorio sobre el cual se construiría la sociedad huilense. A fines de 1537, estando Quesada en la provincia de Tunja, en sus pesquisas por el oro, recibió la noticia de que hacia el sur existía una región llamada "Neiba", según Juan de Castellanos, de la cual los indios Moscas afirmaban que había tantos montones de oro por las casas, como ellos tenían de maíz, turmas y fríjoles. Mediando tal información, los españoles esperaban encontrar allí, además, una gran laguna y dentro de ella un rico santuario levantado sobre columnas de oro, pletórico a su vez de inestimable riqueza[1•1]. Fray Pedro Aguado expresa que tales noticias indicaban que en la provincia de Neiva los naturales labraban minas de oro y sacaban de ellas gran cantidad de ese metal; que había en cierto templo o "casa de idolatría" un pilar y poste muy grueso y alto, todo de oro macizo[2]. Para Fray Pedro Simón, se trataba de la "Casa del Sol"[3], tan buscada por la expedición de Quesada. El ejército conquistador abandonó Tunja, pasó por Suesca y Pasca, se dirigió al Páramo de Sumapaz y descendió por las vertientes de la cordillera hacia el Magdalena, hasta llegar a la Provincia de Neiva, a un lugar —dice Juan Friede—

---

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 1995, vol. 1, págs. 213-326.

1. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial A B C, 1955, t. IV, pág 246.
2. Aguado, Fray Pedro, *Recopilación historial*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, t. I, pág. 305.
3. Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales.* Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981, t. I, pág. 505.

que no distaba mucho de la actual Neiva[4]. Jiménez de Quesada le encomendó a varios capitanes la exploración del Magdalena hacia la parte de arriba, mientras él se dedicaba a vadear el río en repetidas ocasiones para examinar las orillas opuestas. Los capitanes avanzaron la exploración hasta "la *Culata* del río (posiblemente en las cercanías de Altamira)"[5]. La búsqueda de oro fue decepcionante y el poste de oro resultó ser de madera; la tierra se encontraba mal poblada de naturales, en sumo grado calurosa y algo acompañada de montes y arcabucos; estas circunstancias unidas al hambre y las enfermedades de que fueron víctimas prácticamente todos los expedicionarios, lo que provocó la muerte de algunos, determinó el regreso de los españoles a la sabana de Bogotá, no sin antes llamar al "valle de Neiva" (así lo nombra Aguado), por su mala constelación y suceso, el "valle de la tristura"[6].

La imagen del "valle de la tristura" remite a varias consideraciones: de inmediato, es evidente que resulta motivada por el hambre, las enfermedades y las muertes padecidas por los españoles, en una tierra canicular, al parecer, poco poblada de indígenas. Además del calor extremo, son invocados por Juan de Castellanos la gran humedad y los vapores del río Magdalena como factores de enfermedad. Aguado, por su parte, agrega otros elementos, los cuales expresan ciertas ideas (astrológicas?) de los españoles, en el sentido siguiente: "que juntamente con la constelación e influencia de las estrellas y cielo y del sol que arde con gran resplandor, la hacen enferma" a dicha tierra. En seguida el cronista observa que la provincia de Neiva se encontraba a grado y medio de la línea equinoccial, "lo cual es cierto que a muchos antiguos pareciera cosa fabulosa decir que en estos grados habitase gente ni estuviese la tierra poblada; pero como he dicho, esta experiencia bien la pagaron los nuestros con la poca salud que de aquí sacaron"[7]. Esto constituye una referencia a la opinión de

4. Friede, Juan, *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de documentos históricos.* Bogotá, Ed. A B C , t. I, pág. 38.

5. Ibíd. En sentido contrario a lo afirmado por Friede, algunos autores sostienen que Jiménez de Quesada no pasó del río Sabandija, afluente del Magdalena, al norte del Tolima, con lo cual refuerzan la apreciación de que Sebastián de Belalcázar fue "el verdadero descubridor del Huila", y permite, así mismo, borrarle a "esta prometedora tierra el desagradable epíteto de 'valle de las tristezas' con que Quesada bautizara la zona en que infructuosamente buscó el oro". Salas Vargas, Reynel, "El descubrimiento del Huila o el principio de la invasión", en *Huila, Organo de la Academia Huilense de Historia*. núm. 37, Neiva, mayo-junio de 1987, pág. 29.

6. Aguado, Fray Pedro, *op. cit.,* pág. 307. de Castellanos, Juan, *op. cit*. pág. 250.

7. Aguado, Fray Pedro, *op. cit.,* pág. 306. Todo parece indicar que los españoles tropezaron con el desierto de La Tatacoa, lo cual habría contribuido a perfilar la imagen del "valle de las tristuras". Así mismo es probable que las referencias a "la constelación o influencia de las estrellas y cielo y del sol, que arde con gran resplandor" se vieran reforzadas al observar dichos fenómenos teniendo como contexto el paisaje del desierto. Mediando todas las diferencias, el desierto atrae hoy en día observaciones un tanto similares.

los antiguos, según la cual las tierras que quedaban debajo de la línea equinoccial (y en general en la zona tórrida), eran imposibles de habitar por los animales, dado el extremo calor que se producía a causa de la mucha vecindad del sol y la caída perpendicular de sus rayos. Para Aguado, pero en forma más explícita para Simón, si bien los antiguos estaban equivocados respecto de lo habitable de dichas tierras, éstas, en cambio, habían demostrado ser "harto enfermas y desconocidas para la vida humana"[8]. Conviene reconocer que desde los momentos iniciales de la conquista la imagen de la "tierra caliente" aquí aludida, adquirió la fama de malsana y enfermiza, por oposición a la "tierra fría", considerada saludable.

Hacia comienzos del siglo XVII, sin embargo, el mismo Simón expresaba que el valle de Neiva estaba tan cambiado que "parece vende salud a los [que] viven en él, que no es poca gente, pues estuvo con salud poblada en la villa de Neiva muchos años, y en estos hay reales de minas de oro, donde se conserva la gente muy sana". Tal cambio, que había convertido a la provincia de malsana en saludable, se debía a la presencia del ganado vacuno, el cual, habiendo crecido en forma de ganado cimarrón, se había tornado muy abundante y cubría los anchos llanos de una parte a otra del Río Grande. Dicho ganado "con sacudir el rocío de la hierba y purificando con su aliento el aire, han venido a quedar sanos aquellos estallares, como en muchas otras partes de estas Indias ha sucedido"[9].

Lo de Jiménez de Quesada fue apenas una entrada por salida. La apertura real del territorio huilense al asentamiento español la realizó Sebastián de Belalcázar y sus capitanes.

Sebastián de Belalcázar, la quimera de El Dorado y el Valle de Neiva

Antes de emprender la expedición que lo conduciría a la región del Alto Magdalena y al encuentro con Jiménez de Quesada en el país de los Chibchas, Sebastián de Belalcázar, actuando bajo el mando de Francisco Pizarro, había fundado la ciudad de Quito, en el año de 1534. La aspiración de Belalcázar era la de explorar las tierras desconocidas que se extendían hacia el norte, más allá de la jurisdicción de Pizarro, con el objetivo de constituir su propia gobernación, independiente de toda otra autoridad que no fuera la del rey de España. Con este propósito Belalcázar emprendió una expedición que salió de Quito en 1536 y llegó hasta el territorio de la futura Anserma, expedición durante la cual fundó las ciudades de Cali y Popayán[10]. Al cabo de dieciocho meses Belalcázar regresó a Quito con la intención de organizar una

8. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales.*, t. III, pág. 269.

9. Ibid., pág. 272.

10. Garcés Giraldo, Diego, *Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades,* Cali 1986, págs. 144 y ss.

nueva expedición para reforzar la ocupación del territorio de su futura gobernación y continuar las exploraciones.

También le acompañaba la idea de descubrir una ruta hacia el Mar del Norte y, por supuesto, el deseo de efectuar nuevos rescates de oro y descubrir el mítico país de El Dorado. A fines de 1537 salió de Quito con 200 hombres y llegó a Popayán, en donde permaneció hasta junio de 1538. Como lo relata el mismo Belalcázar, por San Juan de dicho año partió de Popayán con doscientos hombres, "pasó las sierras nevadas hacia el este y caminó ocho meses" y siempre "halló pueblos poblados jornada a jornada y mantenimientos"[11]. Por el testimonio de Gonzalo de la Peña, tesorero de su Majestad que acompañaba a Belalcázar, se sabe que éste salió de Popayán "en demanda de una tierra que se dice El Dorado y Paquíes, de muy gran noticia de oro y piedras" y que "pasaron con el dicho capitán muy grandes y ásperas sierras donde se perdió mucha gentes de indios y caballos, y a la caída de ellas dieron en el nacimiento del Río Grande de Santa Marta"[12] (o sea, el río Magdalena). Pedro de Puelles, otro capitán de Belalcázar, manifiesta que después de transitar varios meses por estos parajes "salieron a un valle donde empezaron a hallar algunas poblaciones ricas y no gentes belicosas, donde se halló oro fino y oro en polvo de minas y plata, aunque poca, y que esta tierra era que el río de Santa Marta la parte por medio"[13]. Tal es la primera descripción del valle del Alto Magdalena, descripción en la cual se ponían de manifiesto tanto la presencia de oro y plata como el carácter no belicoso de los indios (Yalcones y Timanaes) que habitaban esta parte del territorio huilense. Según lo afirma el historiador Jacinto Jijón y Caamaño, dicha parte ya había sido explorada por otro súbdito de Belalcázar, el capitán Francisco García Tobar, quien bajó de Popayán en 1537, por la ruta de los Coconucos e Isnos y llegó al valle del Alto Magdalena, el cual "le pareció ser otro mundo, y así vinieron con gran alborozo, diciendo que era otro México"[14]. Según el cronista Simón, la [15]expedición de Belalcázar se detuvo en el lugar que habría de ser conocido como de Timaná, atraídos por la riqueza que allí encontraron "del contrato de hayo" (coca), "de que fue y es muy abundante"[15].

Habiendo avanzado 30 o 40 leguas desde el nacimiento del río Magdalena, por la margen derecha, la expedición de Belalcázar halló "rastro de caballos y cristianos"[16],

11. Friede, Juan, (compilador), *Documentos inéditos para la historia de Colombia*., Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1957, t. V, doc. 1283, pág 206. Esta serie documental de 10 tomos en adelante se citará D.I.H.C.
12. D.I.H.C., t. V, doc. 1283, pág. 209.
13. Ibid., págs. 213-214.
14. Citado por Friede, Juan, *Los Chibchas bajo la dominación española*, La Carreta, Bogotá 1974, pág. 94.
15. Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales,* t. III, pág 333.
16. D.I.H.C., t. V, doc. 1283, pág. 209.

en el paraje de Fortalecillas[17], sin poder todavía descifrar que se trataba de las huellas dejadas por el ejército de Quesada que meses atrás había transitado por el valle de Neiva. Belalcázar consideró que era conveniente poblar río arriba, para lo cual le encomendó a Pedro de Añasco que se devolviera con 50 hombres y fundara una población; Añasco, en efecto, dio cumplimiento al deseo de Belalcázar y el 18 de diciembre de 1538 fundó la ciudad de Guacacallo. Mientras tanto, Belalcázar y sus soldados cruzaron el río y siguiendo por la banda izquierda "hallaron unas laderas de sierras de unos pueblos muy chiquitos y mala gente y pobre y mucha hierba, donde cada día les mataban gente"[18]. Se trataba de los belicosos Pijaos que usaban flechas envenenadas (hierba). Estando en este territorio, a la altura del río Sabandija[19], se produjo el contacto con Hernán Pérez de Quesada, quien, a comienzos de 1539, había sido enviado por su hermano el licenciado Jiménez de Quesada, con la misión de reconocer los cristianos que se acercaban por el poniente, de los cuales tenía conocimiento por los informes que le habían suministrado los indios de Tena. Animado por Pérez de Quesada, Belalcázar decidió encaminarse hacia la sabana de Bogotá, lugar donde se realizó, como se sabe, el célebre encuentro de las expediciones de Quesada, Belalcázar y Nicolás de Federman. Antes de que estos tres conquistadores emprendieran su viaje a España para presentar ante la Corte los reclamos por la jurisdicción del Nuevo Reino, se dispuso que Juan Cabrera fuera a poblar la ciudad de Neiva, con la mayoría de la gente de Belalcázar; en cumplimiento de lo mandado, Cabrera se encaminó con unos 70 hombres y en 1539 realizó lo que vendría a ser la primera fundación de dicha ciudad, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción.

Primeros testimonios acerca del valle de Neiva

En el testimonio rendido en Cartagena en el mes de julio de 1539, Sebastián de Belalcázar manifestaba (en relación con el territorio que correspondería al Huila) que dejaba "poblado dos pueblos con parte de su gente, que el uno se llama Neiva y el otro Guacacallo; y que la tierra que pasó le parece muy rica y que halló los indios que tenían oro de minas por fundir y plata muy fina y que toda la tierra son indios que pelean con lanzas y macanas y de Neiva para acá tienen flechas con hierba"[20]. Este testimonio fue rendido ante el Licenciado Juan de Santacruz, Juez de residencia

17. Simón, Fray Pedro, *Noticias...*t.III,pág.334.

18. D.I.H.C., t. V, doc.1283, pág. 214.

19. Castellanos, Juan de, *Elegías...*, t. III, pág 374. Aguado, Fray Pedro, *Recopilación Historial,* t, I, pág. 323. Quienes afirman que Jiménez de Quesada, en su propósito de explorar la provincia de Neiva, no pasó del río Sabandija, confunden esta expedición con la de Hernán Pérez, quien tenía la misión de encontrar a Belalcázar.

20. D.I.H.C., t. V, doc. 1283, pag 207.

y Gobernador de Cartagena, en el momento en que Belalcázar llegó a esta ciudad, camino a España, en compañía de Federman y Jiménez de Quesada, quienes a su turno hicieron lo mismo. Respondiendo al interrogatorio del citado Juez, Belalcázar daba cuenta de varios aspectos: 1. Hacía un relato sucinto de su expedición, describiendo rápidamente las tierras exploradas y los nativos encontrados, dando noticia de las fundaciones efectuadas, de su ubicación y límites, todo esto con el propósito de especificar la originalidad de su descubrimiento e ir afirmando las bases legales de su soñada gobernación; este territorio lo diferenciaba del que había poblado el Licenciado Jiménez. 2 . De manera especial se refería al hallazgo de oro y plata en manos de los nativos, lo cual era indicio de las posibilidades mineras de la provincia de Neiva; por supuesto, la preocupación por los metales preciosos y la cuantía rescatada ocupaba siempre un primer plano en los interrogatorios hechos a los conquistadores, para quienes la búsqueda de tal riqueza constituía un objetivo central. Gonzalo de la Peña, tesorero de Belalcázar, manifestaba que la expedición había obtenido la suma de 10.000 pesos; esto representaba una diferencia entre lanzas y macanas, de un lado, y arcos y flechas envenenadas, del otro, era importante como indicio de la capacidad guerrera de los indios, de ínfima cantidad comparada con la reunida por Jiménez, que ascendía a más de 200.000 pesos, más "las muchas esmeraldas de todas suertes", según el dato proporcionado por el mismo Jiménez[21] y citado también por Belalcázar; Gonzalo de la Peña, sin embargo, aducía para el botín de Jiménez la suma de 250.000 pesos, fuera de las esmeraldas. 3. La descripción de los nativos representaba un dato básico que, como el pertinente a la riqueza minera, a todos interesaba; punto central lo constituía la información acerca del aspecto militar, sobre el cual Belalcázar hacía notar la diferencia en cuanto a las armas de los indios que estaban hacia el sur de Neiva, que utilizaban lanzas y macanas, y las de los indios que estaban al norte de Neiva, que empleaban flechas envenenadas; la su grado de "belicosidad", lo cual debía ser tenido en cuenta para la estrategia militar de la conquista, en donde contaba el número de soldados requeridos para dominar determinado territorio y su experimentación en estas lides. En la misma diligencia Gonzalo de la Peña respondía que "la gente del valle es gente muy apocada y cobarde y femenina y mal armada y que no tiene hierba, puesto que en la comarca de ellos hacia el río hay gente belicosa y que tiene hierba"; agregaba que se necesitaba para conquistar y señorear este gente del valle ciento cincuenta cristianos con cincuenta caballos, "diestros de Indias", y que "las armas que tienen son tiraderas y algunas macanas"[22]. El documento deja la ambigüedad acerca de si el declarante se refería a los indios del valle de Neiva o al de los "Alcáceres" (Bogotá). Sobre los indios de los "Alcáceres", los Chibchas, su conquistador Jiménez decía que no era gente belicosa, que sus armas consistían en

21. Ibid., pág.212.

22. Ibid., pág. 210.

tiraderas, macanas y lanzas, en tanto que sus vecinos, los Panches, sí eran belicosos y peleaban con macanas, flechas, hondas y "otros muchos géneros de armas". 4. En el mismo orden de información acerca de los indígenas, había otra pregunta clave y decisiva para que los españoles se formaran una imagen de los nativos y asumieran, en consecuencia, una determinada actitud ante ellos; la cuestión era la de si comían carne humana. Belalcázar respondió que en lo que tenía poblado el Licenciado Jiménez no la comían, que en cambio los Panches sí la comían, lo mismo que los indios del territorio que él había poblado; en lo que respecta a Chibchas y Panches el Licenciado Jiménez respondió en idéntica forma, en tanto que Gonzalo de la Peña afirmaba que no sabía si la gente del valle comía carne humana. Puede percibirse en estas respuestas una cierta vinculación que llama la atención: de una parte, la de asociar la antropofagia con la belicosidad de los indios, belicosidad que los españoles concebían como innata a la naturaleza de ciertas tribus y no como la defensa armada que los indios de una determinada comunidad hacían de los límites de su territorio ante la presencia de tribus rivales o de extraños; por otra parte, y por oposición a lo anterior, la de asociar la actitud pacífica y dócil de los indios fácilmente sometidos, que no presentaron una resistencia importante a la incursión de los expedicionarios, con la ausencia de aquella costumbre gastronómica. Como veremos, antes que un dato de la cultura indígena del Alto Magdalena, la antropofagia fue un argumento ideológico esgrimido por los españoles para justificar la conquista y, en especial, para darle razones a la guerra desatada contra las tribus que resistían la dominación extranjera, argumento en el cual se puede observar la presencia y utilización hispánica del mito clásico del andrófago [23]. 5. Otros aspectos que interesaban a estos conquistadores acerca de los indios tenían que ver con la existencia de "sepulturas" e "ídolos", no en un sentido religioso, sino como fuentes para la obtención de oro y esmeraldas; Belalcázar afirmaba que sí había sepulturas y Pedro de Puelles creía que las había "muy ricas"; "y se dice allí — expresa de la Peña en el documento citado— que adoran ídolos y que tienen en muchos pueblos casas en que adoran, donde ofrecen oro y piedras y hacen sus sacrificios". Así mismo, se interrogaba sobre los "mantenimientos", que resultaban primordiales con perspectivas al asentamiento español; sobre el particular Belalcázar observaba que los indios disponían de maíz, frutas de la tierra, venados, curíes, conejos y patos. 6. Finalmente, se hacía una descripción geográfica de los territorios descubiertos[24], de los cuales se trazaba su localización, distancias y límites, factores que eran básicos para la jurisdicción y configuración espacial de las gobernaciones; se indicaba, de igual modo, "la tierra caliente" y "la tierra fría", las montañas, las sierras, los valles y los ríos de aquellos

23. Véase, Tovar Zambrano, Bernardo, "Selva, mito y colonización" en *Pobladores de la selva*, ICAN Colcultura, Bogotá, 1995, tomo 1, pág. 22 y ss.

24. D.I.H.C., t. V, doc. 1283. págs. 202 y ss.

territorios; estos eran los principales vocablos del léxico geográfico empleado por los conquistadores para dar cuenta del aspecto físico de las tierras por ellos exploradas; los ríos tenían una cierta función ordenadora en el bosquejo del cuadro espacial de los nuevos territorios y, en nuestro caso, el río Magdalena constituía el punto central de referencia; se hacían observaciones sobre los caminos, pasos y vías fluviales, sobre las posibilidades de comunicación y de trato comercial; se indagaba sobre lo habitable o inhabitable de las tierras, si estaban pobladas o despobladas, lo cual representaba una información fundamental en relación con la disponibilidad de mano de obra para el asentamiento español; por último, se consideraban los territorios vecinos, como posibilidad para adelantar nuevos descubrimientos y conquistas; esto significaba que el Valle del Alto Magdalena podía convertirse en un apoyo para la exploración del país de El Dorado y La Canela, nombre con el cual se designaba en un comienzo lo que habría de conocerse como el territorio amazónico[25].

A Belalcázar se le atribuye el haberle dado a nuestra región el nombre de "Valle de Neyva"[26]. En un documento de 1540, elaborado en la ciudad de Panamá con motivo de los mencionados poblamientos, dos oidores de la Real Audiencia de dicha localidad, Francisco de Robles y Pedro de Villalobos, informaban que ciertos capitanes del Marqués Don Francisco Pizarro "habían poblado cierta nueva provincia que dizque la llaman el valle de los Alcázares y el valle de Neiva". En dicho documento Pedro de Puelles y Juan de Ayuso, como testigos presenciales, dejaban nueva constancia del conocimiento que tenían de la provincia del valle de Neiva y de los Alcázares[27]. Tal bautizo atribuido a Belalcázar tiene, al parecer, algún indicio de verdad. Lo cierto es que con lo actuado por dicho conquistador, la provincia de Neiva se abría a la ocupación española e inauguraba al mismo tiempo la trágica historia de su conquista.

Conquista y fundación de pueblos

Para Belalcázar, fundar y poblar ciudades en valle del Alto Magdalena[28] era una condición primordial dictada por su proyecto de gobernación. A esto había obedecido, en principio, la fundación de Guacacallo (Timaná) y Neiva, y posteriormente de La Plata. Naturalmente, estas ciudades se convertían en bases para el adelanto de la conquista y la ampliación del asentamiento español. Como centros del nuevo dominio, tales ciudades permitían el agrupamiento y cohesión de los conquistadores, frente al

25. Véase, Tovar Zambrano, Bernardo, "Selva, mito y colonización: una introducción a la historia de la colonización en el noroccidente de la amazonia colombiana" op. cit. pág. 19 y 55.

26. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra,* Neiva, Imprenta Departamental, 1922, pág. 131.

27. D.I.H.C., t. V, doc. 1342, págs. 268 y ss.

28. Con el nombre valle del Alto Magdalena designamos, en el presente trabajo, las provincias de Timaná, Neiva y La Plata.

entorno indígena que habría de resultar muy hostil. Así mismo, a partir de dichos centros de poder se ejercía el control sobre la población indígena, sobre la tierra (incluidos el oro y la plata) y sobre los "mantenimientos"; correspondían también a las necesidades de comunicación y trato comercial con Popayán y Santafé de Bogotá.

Además de estas funciones, las ciudades cumplían otras de naturaleza espiritual, mediante la configuración, en su seno, del espacio sagrado de la iglesia; este lugar del rito, centro místico y de comunicación del hombre con la divinidad, era inherente a las necesidades religiosas de los españoles; en este mismo sentido, la ciudad se convertía en el centro de la "conquista espiritual" de los nativos, no sólo como punto de apoyo a la evangelización, sino también, como polo espiritual (el templo) que pretendía sustituir los santuarios, oratorios y lugares sagrados de los indígenas, en cuyas áreas muchas veces aquellos se construyeron. Siendo el espacio donde se localizaban los poderes terrenales y divinos de los recién llegados, las ciudades cumplieron un papel fundamental en la conquista de los indígenas y el dominio de la tierra, en la organización social y desenvolvimiento de la nueva sociedad.

De hecho, como pueblos de frontera, dichas ciudades eran los puntos de apoyo para emprender nuevas expediciones de conquista; en este orden, Timaná representó la base para las entradas al piedemonte andinoamazónico; ya por el año de 1542 se le había encomendado a Juan Cabrera "la conquista de la Canela de que Vuestra Majestad le tiene hecha merced, con la administración de la villa de Guacacallo y todo lo que está de la otra parte de la cordillera de Sierras Nevadas [...] porque es la puerta por donde se ha de entrar a la dicha conquista"[29]. El propósito de conquistar el país de La Canela se vio incentivado a raíz de las noticias que procedían de la expedición de Orellana, quien había descubierto y recorrido el gran río de "las Amazonas"; en lo encomendado a Juan Cabrera se decía que debían ser "descubiertas y conquistadas tierras de que tanta y tan gran noticia de riquezas se tiene, como Vuestra Majestad ha sabido por relación del Capitán Francisco de Orellana"[30]. Pero si esto no fue más que una intención, en cambio, en los decenios siguientes, de Timaná partieron las expediciones para capturar a los indios Tamas de la región del río Caguán (en el Caquetá).

Dada la resistencia bélica desplegada por los indígenas, dichas ciudades de frontera debieron desempeñarse como fuertes militares. Guacacallo, Neiva y La Plata fueron objeto de reiterados ataques de los indios. A las funciones anteriormente señaladas se agregaba, entonces, la de fuerte militar.

29. D.I.H.C., t. VII, doc. 1719, pág.171.

30. Ibid.

Fundación de Timaná

Teniendo en cuenta la condición de fuerte militar que debían tener las primeras fundaciones en el Valle del Alto Magdalena, se discute, para Timaná, el sitio exacto de su fundación. Como lo observa Juan Friede, la zona en la cual está ubicada actualmente Timaná, haría a esta ciudad fácil presa de cualquier ataque de los indios durante la guerra de conquista; esta circunstancia riesgosa no resulta coherente con la necesidad que tenían los españoles de fundar un baluarte para la penetración en un territorio de indios tan belicosos. En consecuencia, dice el autor citado, es de suponer que el sitio de su primitiva fundación fue otro, el cual debía tener características topográficas más apropiadas a la condición de baluarte. Recuerda que ya el historiador huilense Gabino Charry, había afirmado que la primera fundación de Timaná no fue en el sitio actual, sino en Cálamo. Por carencia de todo indicio y sustento documental, Friede descarta a Cálamo como el lugar de aquella primera fundación. Sugiere, en cambio, que debió ser en la vereda de Guacacallo (hoy inspección de policía) localizada "en la suave depresión natural de la cadena montañosa que separa los valles del Guarapas y del río Magdalena, y por donde todavía hoy se transita, vadeando el río, por un antiguo camino para coger el de Moscopán y Popayán"[31]. El autor basa su hipótesis en las siguientes razones: 1. El nombre de la citada vereda es el mismo de la población fundada por Añasco; 2. En dicho lugar se encuentran las ruinas de un pueblo español, aún sin explorar; 3. Guacacallo debió haber sido, además, "una importante concentración indígena precolonial (quien sabe si el propio pueblo de la famosa cacica Gaitana), a juzgar por la abundancia de petroglifos que, de acuerdo con otros hallazgos semejantes, parecen haber sido uno de los rasgos de la cultura andakí"; 4. La posición estratégica de Guacacallo, sobre el lomo montañoso que permitía dominar la banda izquierda del Magdalena (tierra de los indios Yalcón, Páez y Pijao), las laderas de la cordillera Oriental (tierra de los Timanaes) y la puerta de entrada de las tribus selváticas al valle del Alto Magdalena. Por todos estos aspectos, la Villa de Guacacallo tenía las características de las otras poblaciones del periodo de la Conquista, lo cual le permitía cumplir a cabalidad su función de plaza fuerte española y proteger, en esta zona de indios hostiles, el camino que unía a Santafé con Popayán, Quito y Perú[32]. Se sabe que en 1553 la Villa de Guacacallo fue destruida por el rebelde español Alvaro de Oyón. Probablemente en 1558, según Friede, fue trasladada a orillas del río Timaná y denominada, a partir de este año, como "San Calixto de Timaná".

31. Friede, Juan. "Nuevos documentos sobre la fundación de la Villa de Timaná y del pueblo de San Agustín" en *Boletín de Historia y Antigüedades,* Bogotá, vol. XXXIV, núm. 382, julio de 1947, págs. 57 y ss. Este *Boletín* en adelante se citará B.H.A.

32. Ibid.

Por su parte, el historiador huilense Francisco de Paula Plazas discute el anterior planteamiento de Juan Friede, en un artículo titulado "Timaná o Guacacallo", publicado en la revista *Huila* (núm. 39, 1988). Plazas observa que los nombres de Villa de Timaná y Villa de Guacacallo se encuentran al mismo tiempo en los siguientes documentos: en el título de una encomienda librada por Sebastián de Belalcázar a Pedro de Molina en Popayán el 15 de febrero de 1551, y en el acta de posesión de la misma encomienda, fechada el 1o. de mayo de dicho año; el hecho de que aparezcan simultáneamente los dos nombres demuestra, dice Plazas, que se trataba de la misma ciudad, es decir, la que fundó Pedro de Añasco por mandato de Belalcázar en 1538, la cual podía ser nombrada con cualquiera de dichos nombres. No comenta los argumentos de Friede sobre la localización inicial de la ciudad y las características de baluarte que debía tener; se limita a expresar, sencillamente, que en ninguno de los Acuerdos de la Real Audiencia se ordena el traslado de la villa, para lo cual se basa en la compilación de Enrique Ortega Ricaurte, *Acuerdos de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada 1551-1567*, publicada en 1947.

Sobre esta cuestión, que no parece resuelta del todo, conviene recordar que en la declaración de Belalcázar rendida en Cartagena en 1539, atrás citada, manifestaba que había dejado fundados dos pueblos "el uno se llama Neiva y el otro Guacacallo". Así mismo, parece plausible que el sitio de fundación hubiese sido topográficamente propicio a la condición de fuerte que debía tener la población, dado el enfrentamiento bélico con los indios; teniendo en cuenta esta característica y el nombre declarado por Belalcázar, el lugar de fundación debió ser el señalado por Friede, es decir, en la vereda de Guacacallo. Es insegura la fecha de su traslado al sitio actual de Timaná, aunque resulta convincente que para 1551 se usaban indistintamente los dos nombres mencionados. Al producirse el traslado debió efectuarse la separación de nombres, en un proceso semejante al sucedido con San Juan de Neiva y Villavieja, y de cierto modo, con San Sebastián de La Plata y Platavieja.

En una *Relación anónima de 1560* se decía que Timaná tenía 14 vecinos encomenderos, los cuales vivían pobremente en casas de paja; tenían pocos indios encomendados, de tal manera que para poderse sustentar de ellos los hacían trabajar demasiado; estos indios iban, además en notoria disminución; la población, agregaba el informe, era atacada con frecuencia por los indios rebeldes del *Rincón de Timaná*, los cuales eran considerados como carniceros y antropófagos y cuyo número se calcula entre 2.000 y 3.000 indios[33].

33. Esta *Relación anónima de 1560* ha sido transcrita y publicada por el historiador Hermes Tovar Pinzón, en su compilación documental *No hay caciques ni señores,* Barcelona Sendai Ediciones, 1988, págs. 41 y 42. En adelante se citará N.C.S. Lo destacado es del original.

Las fundaciones de Neiva

La primera fundación de Neiva, como ya se dijo, fue hecha por Juan Cabrera, en cumplimiento de la orden impartida por Belalcázar, en el año de 1539; el sitio de esta fundación, según se cree, quedaba cinco kilómetros al sur de la actual Campoalegre, en un lugar conocido como Las Tapias o Neivaviejo[34]. Se dice que este territorio correspondía al dominio de los indios Tamas, lo cual resulta contradictorio respecto de los documentos que ubican a éstos en la región del Caguán, en el Caquetá, de donde habrían de ser traídos por los encomenderos al territorio de Huila; talvez esta circunstancia haya movido a creer que el territorio indicado perteneció al dominio prehispánico de los Tamas. Esta fundación fue efímera: al año siguiente debió ser despoblada por el mismo Cabrera, para ir en auxilio de Timaná que era asediada por los nativos. En 1546, Hernando de Benavente, acompañado por Luis Mideros, repobló a Neiva, esfuerzo que resultó igualmente infructuoso[35]. El 18 de agosto de 1550, el Capitán Juan Alonso efectuó la segunda fundación, con el nombre de San Juan de Neiva, en el lugar que hoy ocupa la población de Villavieja, en dominio de los indios Totoyoes. En 1560 se decía que el temple de la ciudad era calidísimo y malsano; había 14 vecinos encomenderos, muy pobres, quienes habitaban casas de paja; los naturales encomendados a dichos vecinos eran pocos, de mala servidumbre e iban en disminución; las provincias que confinaban con la ciudad estaban ocupadas por los Páez y Pijaos, los cuales pasaban de 30.000 indios[36]. En 1569 la ciudad fue destruida por los indios Pijaos, ataque del cual, sin embargo, logró reponerse. En 1612, don Diego de Ospina, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Valle de Neiva, trasladó la ciudad al sitio que hoy ocupa; al antiguo poblado de San Juan de Neiva le otorgó, para distinguirlo de la nueva ciudad, el nombre de Villavieja[37].

La primera fundación de San Sebastián de La Plata

Con el propósito de explotar las minas de plata, dominar a los indios Paeces y Yalcones y proteger la ruta comercial hacia Popayán, el Capitán Sebastián Quintero, de la hueste de Belalcázar, fundó en 1551 la ciudad de San Sebastián de La Plata, en el sitio donde se encontraba ubicada la población de Platavieja (la actual Argentina)[38]. En 1553 sufrió

34. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra…*, pág.131.

35. D.I.H.C., t. VIII, pág. 225.

36. N.C.S., págs. 43 y 44.

37. Plazas, Francisco de Paula, *Villavieja, ciudad ilustre*. 1950, pág. 28.La primera fundación de San Sebastián de La Plata.

38. Friede, Juan, "La fundación del municipio de La Plata", B.H.A., vol. XXXVI, núms. 411413, 1949, págs. 84 y ss. Algunos autores expresan que esta primera población se denominó San Bartolomé de Cambis. Sin embargo, en los documentos de mediados del siglo XVI se cita

el ataque de Alvaro de Oyón, quien incluso dio muerte al fundador de la ciudad. Después de este trágico suceso, la ciudad fue repoblada por el Capitán Bartolomé Ruiz, quien además efectuó algunos repartimientos de indios entre los españoles que le acompañaban, lo cual suscitó varios conflictos con ciertos conquistadores que reclamaban previos derechos de asignación de tales indios[39]. En 1560 la ciudad tenía 24 vecinos encomenderos, los cuales vivían en casas de paja muy ruines y estaban bien necesitados, debido a que los naturales eran de mala disposición y servidumbre; los indios habitaban bohios de paja, apartados unos de otros; como en el caso de Neiva, la ciudad de La Plata estaba amenazada por los indios Páez y Pijaos[40]. En 1577 la ciudad fue destruida por los indios Pijaos, pese a la fortificación de que había sido objeto. Cinco años después del ataque de los indios, Fray Gerónimo de Escobar, en su *Memorial* de 1582, daba cuenta del estado de la Villa de San Sebastián de La Plata en los siguientes términos:

> Este pueblo es lugar que esta casi destruydo por unos yndios que están cerca de allí grandes carniceros los quales ha cuarenta años que no dejan las armas, comen carne humana están exercitadisimos en la guerra y son muy valientes desta gente son muy molestados los moradores deste lugar porque quando menos piensan los enemigos les queman las casas que son pajizas y les quitan los ganados y matan a los que pueden aver y asi viven con gran trabajo y han hecho los miserables españoles vistose tan opresos lo que no se ha hecho en todas las yndias ques cercar el pueblo de dos tapias en alto que no hay otro en todo el Pirú cercado [41].

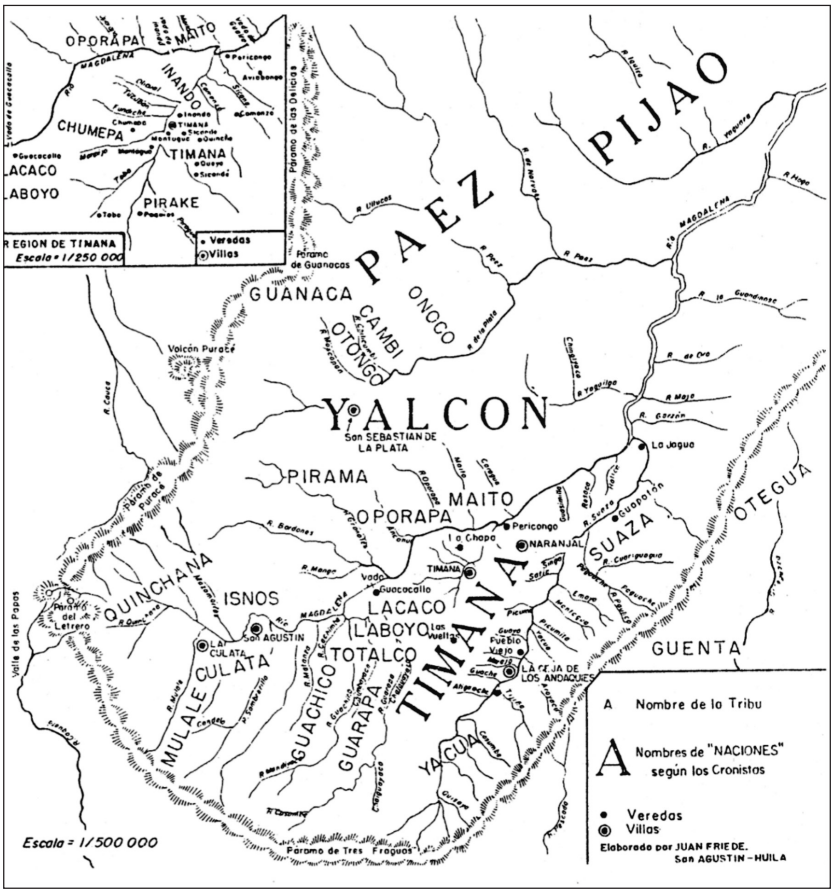
Manifestaba que había minas de plata tan ricas como las de Potosí, pero no se podían labrar porque la gente era poca, pobre y fatigada de la guerra; decía que en el lugar habían quedado como seiscientos indios, de más de diecisiete mil que habían, encomendados a veinte vecinos; concluía observando que el pueblo era "muy sano de lindo temple, lindas aguas y buen cielo pero tan pobre que no se puede sustentar sacerdote que les diga misa".

---

siempre a San Sebastián de la Plata. De otra parte, no deja de ser curioso que el nombre del fundador, Sebastián, se contenga en el nombre arriba enunciado, lo cual iría en favor de quienes sostienen que la primera fundación se llamó San Sebastián de la Plata. Siguiendo el orden de una piadosa costumbre, el día de su fundación, como lo sugiere Friede, habría sido el 20 de enero, día de San Sebastián. El nombre de Platavieja, con el que después habría de ser conocida esta primera población, fue cambiado por el de La Argentina, mediante ordenanza expedida por la Asamblea del Huila, el primero de enero de 1960.

39. Archivo General de la Nación (A.G.N.), *Historia Civil,* t. 18, f. 576 v.
40. N.C.S., págs. 38 y 39.
41. "Memorial que da Fray Geronimo Descobar predicador de la orden de Sant Agustin al Real Consejo de Yndias de lo que toca a la Provincia de Popayán (1582)", en *Relaciones y Visitas a los Andes*, Tovar Pinzón, Hermes (compilador), Bogotá, Colcultura-Instituto de Cultura Hispánica, 1993, pág. 406. En adelante se citará R.V.A.

Como se desprende del *Memorial* de Fray Gerónimo, y en forma contraria a lo que se cree, el pueblo no fue abandonado después del ataque de los indios: quedaron 20 vecinos y 600 indios en encomienda, sólo que en un estado lamentable de pobreza, que amenazaba su total extinción. Sin haber desaparecido, este poblado habría de ser conocido como Platavieja.



El Alto Magdalena durante la Conquista.

La fundación oficial y definitiva de La Plata se realizó en el año de 1651, hecho al cual nos referiremos más adelante.

GUERRA ESPAÑOLA Y RESISTENCIA INDÍGENA

La conquista del valle del Alto Magdalena: espacio del terror y de la muerte

Tanto por las declaraciones de Belalcázar y de los soldados que le acompañaban, sobre el carácter no belicoso de los indios del valle de Neiva, declaraciones a las cuales hicimos referencia anteriormente, como por lo expresado en las crónicas de Castellanos y Simón, se colige que los primeros contactos entre los conquistadores y los indios, efectuados en 1538, fueron pacíficos. Cuenta Castellanos que "Viendo los nuestros incomodidades/ Para poder hacer abierta guerra,/ Procuraron por bien las amistades/ De caciques algunos de la tierra"[42]. Los indios respondieron positivamente a la actitud amistosa de los conquistadores y Pedro de Añasco, el fundador de Timaná, aprovechó el momento para trabar una especial amistad —dice Castellanos— con Inando, quien era hijo del cacique Pigoanza, gran señor de la región; esta particular "amistad" entre Añasco y el joven indio, es descrita por el cronista en los siguientes términos: "Era mozo bien acondicionado,/Que por Pedro de Añasco se perdía,/ El cual no lo quitaba de su lado/ Y a su buena amistad correspondía". Entre otras cosas, esta relación con Inando le permitió a Añasco recibir la información apropiada para efectuar los repartimientos de indios entre los españoles. Después de fundar a Timaná y hecho los primeros repartimientos, Añasco regresó a Popayán con el objeto de traer más españoles para poblar la región, y llevó consigo a Inando (llamado don Rodrigo por los conquistadores): "Que nunca lo dejaba de su mano/ Ni el mozo mismo tal apetecía,/ A causa del amor que le tenía".

Añasco retornó con treinta caballeros, entre los cuales estaban Juan de Orozco y Arias Maldonado. Con estos refuerzos apretó los tributos y servicios de los nativos, quienes entonces comenzaron a dar muestras de querer sacudirse la servidumbre que les implantaba el conquistador. Aquí entra en escena —según la crónica de Castellanos— "Una india viuda llamada La Gaitana,/ O fuese nombre proprio manifiesto,/ O que por españoles fuese puesto. / En aquella cercana serranía/ Era señora de las más potentes,/ Y por toda la tierra se tendía/ Gran fuerza de sus deudos y parientes". La Gaitana tenía un hijo, también gran señor que mandaba muchas gentes, el cual fue requerido por Añasco, en calidad de vasallo. El hijo de La Gaitana, cuyo nombre no aparece en la crónica de Castellanos, desoyó el requerimiento, ante lo cual Añasco decidió infligirle un castigo ejemplar, que sirviera para atemorizar la tierra. Ordenó la captura del indio para que lo trajeran "a ver su nuevo dueño". Una vez preso el cacique, Añasco mandó que fuese quemado vivo en la hoguera, sacrificio que fue presenciado por la afligida

42. Castellanos, Juan de, *Elegías* ..., t. III, pág. 379. En esta parte Simón se limita a copiar a Castellanos, por lo cual seguimos la crónica de este último.

madre del indio, La Gaitana: "De fuscos humos rodeado vivo/ Su vida consumió la viva llama;/ Y ya podeis sentir qué sentiría/ la miserable madre que lo vía".

Después del llanto y la desesperación, La Gaitana pasó a organizar la venganza. Atendiendo la exhortación de la madre enfurecida se congregaron los Yalcones en cantidad de seis mil y otro número semejante de Paeces, Piramas y Guanacas, todos bajo el mando de guerra del cacique Pigoanza. El hijo de éste, Don Rodrigo, le avisó a Añasco y sus dieciocho soldados de los preparativos bélicos y le aconsejó retirarse de la tierra de los Yalcones, pero el conquistador desestimó tal consejo. En el ataque los indios derrotaron a los españoles y apresaron a Añasco, quien fue llevado al cacique Pigoanza. Este, a su turno, entregó el prisionero a La Gaitana, quien entonces procedió a ejecutar su venganza: le sacó los ojos y horadándole debajo de la lengua le amarró una soga de la cual llevaba al prisionero de pueblo en pueblo, celebrando el triunfo todos los nativos; ya desfalleciente el español, le cortaron uno a uno los pies, las manos y los genitales. Muerto Añasco y sus hombres —continúa la crónica— sus carnes fueron cocinadas y devoradas por los indígenas, en medio de una gran fiesta y borrachera, en la cual con bailes y cantos alusivos al suceso festejaban la victoria.

Enterados de la muerte de Añasco, los españoles organizaron la revancha, bajo el mando del Capitán Juan del Río, a quien los indios le tendieron una "guazábara", de la cual salió airoso. Entre tanto, se acordó enviar a Florencio Serrano a la ciudad de Popayán con la misión de traer ganados para criar en la región. De regreso, el grupo de españoles fue atacado por los indios y sólo pudo salvarse Serrano. Corría el año de 1539; el Teniente Juan de Ampudia decidió ir al castigo de los indios, pues en la emboscada había muerte un sobrino suyo. Ampudia envió con cuarenta soldados a Francisco García de Tovar, quien sorprendió de madrugada al ejército de Pigoanza y le causó una gran matanza, obteniendo además un buen pillaje de oro de los collares, chagualas y cintas que llevaban los guerreros indios. Animado con esta victoria, Ampudia se fue internando en el territorio de los Paeces hasta que una lanza le atravesó el cuello y puso término a su vida.

Bajo la instigación de La Gaitana y el llamado de Pigoanza —continúa la crónica— se reunieron doce mil guerreros para atacar a Timaná, seguidos de doce mil mujeres que llevaban ollas para cocinar la carne de los hispanos. Un cacique llamado Inando dio aviso a Juan del Río sobre los preparativos del ataque y advertidos los españoles organizaron la defensa del poblado. Se produjo la batalla y los noventa españoles que defendían la ciudad derrotaron a los 12.000 indígenas, matando de éstos la mitad. Los indios circunvecinos recogieron los 6.000 cadáveres e hicieron con éstos una bestial comilona. Ante la nueva derrota "La venéfica Gaitana/Perdida por beber sangre cristiana", acudió a su santuario para consultarle al demonio, que muy de ordinario le hablaba, sobre la suerte de la guerra; el demonio le respondió que ante un nuevo

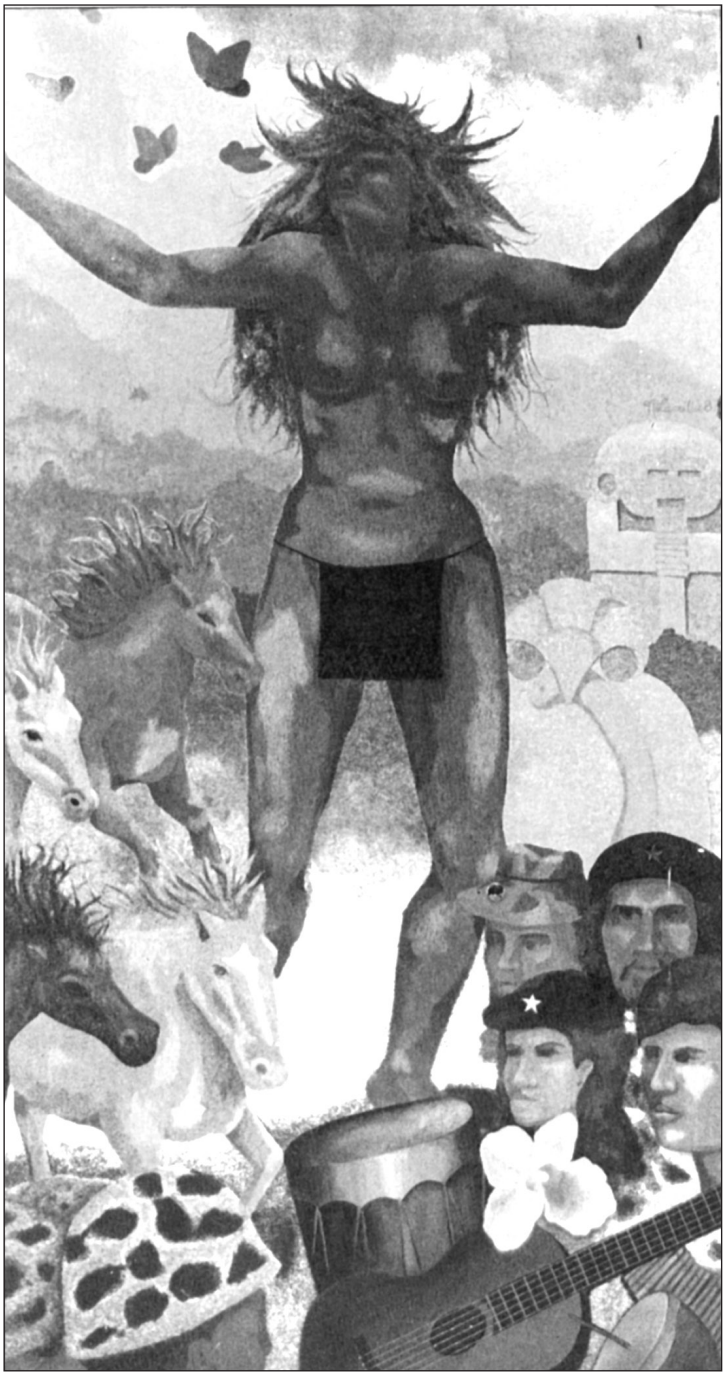
ataque vencería "el estandarte que la verdad tuviese de su parte". Creyendo La Gaitana que la verdad y la justicia estaban de su parte convocó nuevamente a los indios y en esta oportunidad se conformó un ejército de 15.000 guerreros, incluyendo indios de lejanas provincias, como los Pijaos del Tolima; como en la ocasión anterior, también venían las mujeres para guisar los cuerpos de los españoles. De nuevo, el cacique Inando sigilosamente le informó a Juan del Río sobre el ataque que organizaba La Gaitana, con la ayuda de Pigoanza. Los noventa españoles volvieron a derrotar al ejército nativo y se repitieron, como en la pasada batalla, las escenas de canibalismo. Después de la acción bélica, sin embargo, los pobladores de Timaná quedaron desanimados y les invadió el deseo de abandonar la villa. Con el propósito de impedir tal abandono, el Cabildo llamó a Juan Cabrera, el fundador de Neiva, para que se hiciera cargo del gobierno de la ciudad. Fue entonces cuando Cabrera despobló a Neiva y se trasladó con todos sus soldados a Timaná. En cuanto a La Gaitana, la crónica no vuelve a proporcionar ninguna referencia acerca de su destino posterior. Sobre Pigoanza, se tiene lo narrado por Pero López, un protagonista de los hechos, narración que abordaremos más adelante.

La Gaitana: ¿ficción o realidad?

Para escribir los sucesos relacionados con La Gaitana, Juan de Castellanos se basa en los relatos orales que le hicieron Florencio Serrano, Juan de Orozco y Arias Maldonado, quienes fueron protagonistas o testigos presenciales de los hechos referidos: "Con los tres tracto, hablo, comunico,/ Y con su relación me favorecen"[43]. Con excepción de la versión de Castellanos, de quien Fray Pedro Simón como los historiadores subsiguientes toman el relato de La Gaitana, no se ha encontrado hasta ahora ninguna otra fuente documental del periodo de la Conquista que informe sobre el personaje. Dada esta precariedad documental, algunos historiadores dudan de la existencia real de La Gaitana y otros, como Juan Friede, la niegan enfáticamente. Este autor expresa que si bien la muerte de Añasco en manos de los Yalcones es un hecho confirmado por varias "Probanzas de Servicios", no lo es así "la figura de La Gaitana y la historia de su sangrienta venganza"[44]. Para negar la existencia de La Gaitana como hecho histórico real, Friede se basa en la circunstancia de que dicho personaje no es nombrado por los cronistas Fray Pedro Aguado, Antonio de Herrera y Juan de Velasco,

43. "De todos ellos uno solo vivo,/ Que milagrosamente se valía,/ Y aun me da razón de lo que escribo,/ Y es Florencio Serrano, de quien siento/ Que cuenta la verdad en lo que cuento". "Y él y Orozco, que me dan la lumbre,/ De la dificultad desta conquista/ No hablan cosa con incertidumbre,/ Antes lo que deponen es de vista,/ Y un Arias Maldonado, cuya fama/ Otra más diligente pluma llama". Castellanos, Juan de, *Elegías*, págs. 413-414.

44. Friede, Juan, *Los Andakí 1538-1947. Historia de la aculturación de una tribu selvática,* MéxicoBuenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953, pág. 128.



La Gaitana. Fresco de Nubia Lamilla. Entrada principal de la Universidad Surcolombiana.
Foto de Lucho Cortés Southerland.

ni tampoco se hace alusión a tal historia en la Probanza de Servicios que levantó el propio nieto de Pedro de Añasco, ni en las Actas del Cabildo de Timaná, ni en los numerosos documentos del siglo XVI que se refieren a las atrocidades indígenas, ya sean inventadas o sucedidas realmente. "A nuestro juicio —concluye Friede—, la historia de La Gaitana, que no carece de dramatismo precisamente por la intensidad de los sentimientos vengativos y por la misma crueldad empleada, es íntegramente una labor de la fantasía popular hispana, excitada por las guerras de la Conquista"[45].

En la historiografía posterior a Fray Pedro Simón, quien a propósito de La Gaitana pone en prosa lo que en Castellanos está en verso, se observa el hecho de que al lado de los historiadores que le otorgan plena credibilidad al relato de Castellanos, existen otros que no toman en cuenta esta versión cuando narran los sucesos de la conquista del Alto Magdalena. Entre estos últimos están, por ejemplo, en la colonia, Lucas Fernández de Piedrahita[46], y en el siglo XIX, José Antonio de Plaza[47] y José Manuel Groot[48]; resulta curioso también que el historiador huilense, Gabino Charry, tampoco nombre a La Gaitana en ninguna de las páginas de su famosa obra *Frutos de mi tierra*. Sin embargo, los dos primeros historiadores, Fernández y de Plaza, si bien no refieren los sucesos de La Gaitana, coinciden con Castellanos en cuanto a la emboscada y captura de Añasco por parte de los Yalcones, en el traslado del prisionero de pueblo en pueblo y en la amputación de los miembros hasta ocasionarle la muerte.

No obstante la aparente afirmación apodíctica de Friede, la cuestión se torna compleja si consideramos algunos documentos de mediados del siglo XVI, relativos al pleito entre Pedro de Molina y Álvaro Botello por la posesión de una encomienda en la villa de Timaná, pleito que sitúa la cuestión entre los años de 1550 y 1563. Este pleito fue motivado, como se recordará, por el desconocimiento que hizo Bartolomé Ruiz, al repoblar la ciudad de San Sebastián de La Plata, de los títulos de encomienda expedidos por Belalcázar, para repartir de nuevo a los indígenas entre los españoles que le acompañaban. Pero lo que nos interesa destacar es que en el título de la encomienda otorgada por Belalcázar a Pedro de Molina el 15 de febrero de 1550, se nombra, entre "los yndios e caciques e señores" encomendados, a "una

45. Ibid. Como se recordará, Friede consideraba que el sitio original de fundación de Timaná, que para él fue en la vereda de Guacacallo, correspondía incluso al pueblo de La Gaitana. Pocos años después, al escribir el libro de *Los Andakí*, cambió de parecer respecto de la existencia de la célebre cacica.

46. Fernández de Piedrahita, Lucas, *Noticia historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada,* Bogotá, Ed. Kelly 1973, vol. II, págs. 431 y ss.

47. Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*, Imprenta del Neogranadino, 1850, págs. 106 y ss.

48. Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y civil de la Nueva Granada,* Bogotá, Biblioteca de autores colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1956, T. II, pág. 183 y ss.

señora Guatepán", o también "señora Guatypán, de la provincia de Otongo"[49]. Este dato se aviene con una tradición oral existente en el Huila, según la cual "Guatepán", "Guatipán" o "Guaitipán", representan el nombre indígena de La Gaitana. Atendiendo a la etimología, el historiador Ramón Gómez Cubides sostiene que el nombre de Guatepan viene del Quechua *Wateq*: instigador (a); *Wateqpa-y*: instigar, de donde existe —afirma dicho autor— una coincidencia con el papel principal de La Gaitana, que fue el de instigadora, lo cual sustenta la hipótesis de que su nombre indígena "es posible que fuese Guatepan ya que así se llamaba una Señora de los Otongo cuando Belalcázar repartió las primeras encomiendas, correspondiéndole la referida Kuraka y sus naturales al encomendero Francisco de la Coba y luego, por mandato del Adelantado, a Pedro de Molina"[50]. El problema de esta hipótesis es que no resultan concordantes la personalidad y el carácter exhibidos por La Gaitana durante el periodo en que se sitúa su gesta guerrera (1538-1543), con la docilidad y mansedumbre que presenta la "Señora Guatepán", encomendada a Pedro de Molina en 1550 . Empero, el documento aporta otro elemento que resulta de una especial significación: al expresar acerca de Guatepán que se trataba de una Señora principal, permite intuir, como lo sugiere Gómez, la existencia de cacicazgos femeninos en el Alto Magdalena. Estas cacicas o señoras principales debieron de alguna manera participar en la guerra de Guacacallo. Si ello es así, es bien probable que alguna de tales señoras o cacicas debió haber motivado entonces el relato de La Gaitana. Naturalmente, en dicho relato se escenificaban, así mismo, intrigas urdidas por "la fantasía popular hispana" y bajo la presión de los sentimientos de odio y de miedo estimulados por la guerra, se proyectaban a la vez, entre otros muchos aspectos de la mentalidad del conquistador, algunos arquetipos femeninos y viejas imágenes de la mujer maléfica y demoníaca, como la bruja o la hechicera, que se mezclaban con elementos aportados por los mitos del salvaje y del antropófago. Todos estos aspectos, como se vio, se encuentran en la crónica de Castellanos.

Otro documento que es necesario tener en cuenta es el relato de Pero López, quien participó en la conquista del Alto Magdalena[51]. Si bien este protagonista no nombra a La Gaitana, hecho que le permite a Friede ratificar nuevamente la índole fantástica de las noticias de Castellanos y Simón, llama la atención, sin embargo, la coincidencia en algunos puntos con el relato de la tortura infligida a Añasco. Este conquistador, que

49. A.G.N., *Historia Civil,* t. 18, f. 575r y 576r. Parte de los documentos concernientes a dicho conflicto fue dada a conocer por el historiador huilense Francisco de Paula Plazas en el B.H.A., vol. XLI, (enero-febrero de 1954), núms. 471-472, págs. 29-35.

50. Gómez Cubides, Ramón, "Etnohistoria del Alto Magdalena", Bogotá, tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana, 1986, pág. 111.

51. El relato de López, Pero, *Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón 1540-1570,* fue descubierto por Juan Friede y publicado en Madrid en 1970.

Pero López confunde, como aclara Friede, con Juan Cabrera, le había hecho muchos males a los indios "y *aperreado* y *quemado* muchos de ellos. A éste tomaron a vida los indios y le agujerearon por debajo de la barba y le echaron una cuerda como cabestro. Cortáronle las manos, trayéndole en sus bailes y borracheras, triunfando con él. Al cabo de algunos días aunque fueron pocos, los cuales él por horas esperaba y aún se puede creer deseaba verse fuera del mundo, fue atado a un palo metiéndole otro en la boca y le echaron engranachos de oro derretido, diciendo que, pues que había muerto a sus indios por oro, que se hartase de oro. Y así feneció"[52]. Comparando esta versión con la de Castellanos, es de notable interés el dato acerca de indios quemados por Añasco, pues esto se conjuga con la incineración del hijo de La Gaitana; la secuencia de la tortura y muerte de Añasco es, así mismo, concordante con lo narrado por Castellanos; en cambio, constituye una información nueva sobre la muerte del cruel conquistador, el castigo del oro derretido echado en su boca.

En otros documentos del periodo en cuestión se alude al estado de guerra de la región, a los ataques de los indios, a la muerte de Añasco y de otros conquistadores, aunque en términos bastante escuetos. Así, por ejemplo, en 1541 el Adelantado Belalcázar, a la sazón Gobernador y Capitán General de las Provincias de Popayán[53], en una relación dirigida al Rey manifestaba que los indios habían querido quitar el pueblo de Guacacallo, que le daban mucha guerra a los cristianos y que por dos veces vinieron a pelear "en la plaza del pueblo", pero "los cristianos los vencieron y mataron dos mil de ellos"[54]. Estos dos ataques a Guacacallo, de cierta manera, parecen coincidir en parte con los relatados por Castellanos a propósito de Timaná.

En una P*robanza* realizada en la villa de Guacacallo en 1544, o sea, seis años después de fundada esta población, se hacía constar que la mayor parte de los indios "siempre han estado y están alzados y de guerra y no quieren venir a dar la obediencia a Su Majestad"; que habían dado muerte a "más de cien cristianos y negros y esclavos y otros indios de este término, así mercaderes como capitanes"; y que habían ido a dicha villa con muchas armas de lanzas, hondas, dardos y flechas para asolar y matar a los cristianos que estaban en ella[55]. En dicha *Probanza* se consigna un lacónico dato sobre la muerte de Añasco en los siguientes términos: "y es público y notorio que mataron al dicho capitán Pedro de Añasco con veinte y dos hombres"; del mismo modo, se informa sobre la muerte de los capitanes Ampudia, Osorio y García de Tovar; se

52. Ibid., págs. 58-59. Lo destacado es nuestro.

53. En 1540 se erigió la Gobernación de Popayán y Belalcázar fue nombrado su Gobernador. De esta manera el conquistador había visto convertirse en realidad su proyecto de gobernación. La nueva gobernación incluía las ciudades de Popayán y Cali y las villas de Anserma, Guacacallo y Neiva.

54. D.I.H.C., t. VI, doc. 1550, pág. 133.

55. D.I.H.C., t. VII, doc. 1751, págs. 257-258.

dice de este último que murió con 16 españoles en la pacificación de la provincia de Páez. En la mencionada *Probanza* aparece, entre otras, la declaración de Florencio Serrano, el conquistador que años después, en la ciudad de Tunja, sería una de las tres personas que le habría de narrar a Juan de Castellanos los sucesos de la conquista del Alto Magdalena, asociados a la gesta de La Gaitana. Cuenta Serrano que él venía para la villa de Guacacallo, sirviéndole de guía a ciertos mercaderes que viajaban con el Capitán Añasco, cuando una mañana, a la hora del alba, fueron sorprendidos por los indios, "como a manera de salteadores, y mataron de quince que venían con dicho capitán, mataron y prendieron los catorce; y los que llevaron presos hicieron sacrificios de ellos, cortándole un día los brazos y otro día las piernas para comer, como se los comieron. Y este testigo se escapó de aquella guerra y después lo oyó a los propios indios cómo habían comido y martirizado los dichos españoles y halló este testigo en las casas de los propios indios las cabezas de algunos españoles que él conocía"[56]. Pese a la parquedad propia del testimonio, se encuentran enunciados en éste ciertos elementos, como la mutilación, la antropofagia y la exhibición de cabezas, de alguna manera recogidos en la narración de Castellanos.

Lo expresado hasta aquí tal vez haría pensar que, desde el punto de vista del rigor documental, no podría afirmarse ni negarse en forma fehaciente la existencia de La Gaitana como acontecimiento histórico real. Sea como fuere, el hecho es que La Gaitana se ha conservado en la tradición historiográfica y en la memoria colectiva como una de las mujeres más notables de nuestra historia, cuya imagen, con el correr del tiempo, ha sido revestida de especiales significaciones para el Huila y el país[57].

La guerra de Guacacallo, los perros de la conquista y el cacique Pigoanza

Durante el periodo comprendido entre 1538, año de fundación de Guacacallo, y 1543 aproximadamente, se desarrollaron en esta zona los sucesos violentos que hemos referido, a los cuales se han asociado, por el lado indígena, las figuras centrales de La Gaitana y el cacique Pigoanza. Dicho periodo corresponde al proceso que hemos de llamar la guerra de Guacacallo. Esta constituye el primer gran acontecimiento bélico que puso en escena la conquista española en el valle del Alto Magdalena. Al momento de la llegada de los conquistadores, no existían pugnas guerreras entre las diversas tribus que habitaban este valle, tribus de las cuales Belalcázar y sus soldados decían que no eran belicosas. La presencia del español instauró la dominación, el castigo cruento y fatal, el mecanismo de la guerra y el terror, en una palabra, la violencia y la muerte.

56. Ibid., pág. 264.

57. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "La révolte de la femme indienne: les visages de la Gaitana" en *Notre Amérique métisse. Cinq cents ans après les Latino-Américains parlent aux Européens.*, París, Éditions La Découverte, 1992.

No se necesita insistir demasiado sobre la superioridad militar de estos conquistadores. La mayoría de los integrantes de la expedición de Belalcázar eran hombres maduros, bastante experimentados en las cosas de Indias; su edad promedio era aproximadamente de 29 años; la experiencia media acumulada era de seis años, aunque había algunos que tenían hasta 15 años de experiencia previa en los trajines de estas nuevas tierras[58]. En la *Probanz*a de 1544, efectuada en Guacacallo, se consignaron las edades de nueve conquistadores, los cuales declararon que se encontraban en la villa desde hacía seis años, es decir, desde el momento de su fundación[59]. Con base en estos datos, tales conquistadores tendrían las siguientes edades al momento de su llegada a la región (1538): Florencio Serrano, 29 años; Hernando Lorigón, 34; Bartolomé Hernández, 34; Gonzalo Hernández, 38; Francisco Cornejo, 22; García de Baeza, 24; Francisco García de Escobar, 27; Diego López de Valderas, 34; Juan de Ferreira, 29. Esto daría un promedio de 30 años, que sería un indicador aproximado de la edad de los conquistadores que participaron en la guerra de Guacacallo. Como se dijo, se trataba de hombres maduros y experimentados que, no obstante el valor y el heroísmo desplegado por los nativos, "les tienen gran ventaja los nuestros en presteza y destreza"[60]. De algún modo, los conquistadores eran portadores de una tradición bélica, de una cultura de la guerra amasada durante ocho siglos de lucha contra los moros, es decir, durante la Guerra de Reconquista de la Península Ibérica, tradición simbolizada en el grito de guerra de ¡Santiago! ¡Santiago!, nombre que evocaba al primer apóstol mártir, patrono de España.

Por el contrario, las tribus de la provincia de Timaná no habían logrado desarrollar en forma apreciable el arte de la guerra[61]. Quizás a este atraso había contribuido la ausencia de mayores conflictos bélicos entre dichas tribus. Su confrontación en la guerra estaba regida por formas rituales que mantuvieron incluso en su lucha contra el conquistador, rituales que hacían vulnerable al ejército indígena frente a un enemigo muy avezado en la estrategia y táctica militar. De las crónicas citadas, se desprende que los indígenas siempre atacaban al amanecer, después de una noche en la que prendían sus fuegos y se dedicaban a los rituales de la danza y la embriaguez; sucedía con frecuencia que las hogueras encendidas en la noche ritual delataban la concentración indígena y entonces los conquistadores esperaban a que "hubiese hecho su efecto la chicha y brebajes" para acometer al soñoliento ejército nativo. Los indios atacaban en grupos o escuadrones compactos, pero una vez que los españoles

58. Avellaneda Navas, José Ignacio, *La expedición de Sebastián de Belalcázar al Mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*., Bogotá, Banco de la República, 1992, págs. 191 y ss.

59. D.I.H.C., t. VII, doc. 1751.

60. López, Pero, *Rutas de Cartagena*.., pág. 55.

61. Para una crítica al "carácter belicoso", innato, atribuido a estas tribus, véase Friede, Juan, *Los Andakí*..., págs. 98 y ss.

lograban abrir alguna brecha se producía la confusión, el desorden y la desbandada. Las armas del ejército de Pigoanza y La Gaitana consistían en lanzas, dardos, macanas y hondas; éstas eran, al decir del cronista Simón, "más nobles armas que la flecha en que se pone el veneno cuando se usa de él". ¿Qué pensarían los indios de Timaná que, sin usar flechas envenenadas, peleaban solamente con esas "nobles armas", frente a los arcabuces que les disparaban los españoles? Pero no eran solamente los arcabuces; las lanzas, las ballestas y las espadas eran otras tantas armas de la ventaja militar de los conquistadores, ventaja en la cual hay que contar, de manera muy especial, a los caballos y los perros. Se dice de los caballos, animales desconocido en América, que causaron un especial efecto en la percepción de los nativos: creían éstos que la bestia y el jinete conformaban un solo ser. Sin embargo, muy pronto, las flechas y las lanzas se encargaron de aclararles tamaña equivocación. Constituye un lugar común resaltar la función de primer orden cumplida por los caballos en la conquista del Nuevo Mundo. Como instrumentos de guerra, los caballos fueron fundamentales para el éxito de los españoles en las confrontaciones bélicas del Alto Magdalena, región en la cual, dicho sea de paso, arraigó con el tiempo y forma notable la crianza de estos animales. La participación destacada de los caballos en la Guerra de Guacacallo, sirvió de base para que la crónica urdiera relatos fantásticos, como el del caballo Ocón, del cual trataremos más adelante.

Presión ejercida por las tribus indómitas sobre el Alto Magdalena en el siglo XVI

No de menor importancia resultó ser la intervención de los perros. Estos fueron especialmente cebados para atacar a los indígenas. Los perros participaban en forma decisiva en los combates, delataban la presencia de los indios, eran fundamentales para salir en su persecución y, de modo particular, se convirtieron en los azotes de los caciques e indios principales que caían en manos de los españoles. Para los conquistadores, el enrolamiento de los perros en la expedición representó siempre una preocupación de primer orden. Las traíllas de perros de combate —dice Kathleen Romoli— eran más terribles que los arcabuces y los arcos. Esta autora recuerda a Leoncico, el famoso perro de Vasco Núñez de Balboa, del cual se decía que tenía una inteligencia sobrehumana, que sabía distinguir a un indio "bueno" de otro considerado enemigo, que por su eficiencia en la lucha contra los aborígenes ganaba la soldada de un arquero y llevaba al cuello un collar de oro[62].

En la guerra de Guacacallo se hizo famoso el perro Marquesillo, con el cual tuvo que ver fatalmente el hermano del cacique Pigoanza. El suceso, contado por el soldado

62. Kathleen, Romoli, *Vasco Núñez de Balboa. Descubridor del Pacífico*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1988, págs. 166, 276 y 371.

Pero López, ilustra dramáticamente la utilización calculada de los canes para matar y despedazar nativos; echarle los perros a los indios con dicho propósito se llamaba *aperrear*. Después de la muerte de Añasco y por mandato de Belalcázar —dice López— fue al castigo de los indios el Capitán Rodrigo de Cieza, con ciento veinte soldados de espada y rodela y algunas ballestas, todos a pie, pues el terreno no era apropiado para meter caballos, los cuales tenían muy alto precio porque había pocos. Llevaron en cambio "algunos perros bravos *cebados en indios,* que en aquella tierra lo primero que los capitanes se proveen después de haber hecho la gente, es buscar perros buenos, porque es grande ayuda"[63]. Llegaron a la provincia de Pirama, tuvieron una batalla con los indios, quemaron sus viviendas y les quitaron "más de cincuenta cabezas que tenían en sus casas por trofeos"[64]. Después de "veinte rencuentros y batallas" que les dio "el rey Piguanza", quien era "uno de los más belicosos y astutos en la guerra que yo jamás he visto", se le ocurrió a este cacique averiguar cuántos eran los españoles, que parecía fuesen más de mil. Rodrigo de Cieza había buscado darle esta impresión a Pigoanza, ordenándole a todas las indias e indios de servicio vestirse como soldados españoles. Pigoanza decía "que haber tantos españoles imposible en el mundo", pues haciendo cuentas de los indios que había mandado a contar en Popayán y de los que él había dado muerte, serían unos trescientos.

Al decir de Pero López, Pigoanza creía que sus dioses habían formado a los españoles de la espuma del mar y los habían enviado para castigarlos, "porque él y sus indios los tenían enojados. Esto les hacía el demonio entender a estos desventurados". Tal visión, aparentemente indígena, acerca de los españoles como instrumentos del castigo divino, que podría tener un efecto de fatalismo y resignación, no inhibió, a la postre, la respuesta de los indígenas. De todas maneras, la presencia de esa gente extraña debía suscitar una inmensa sorpresa y angustiosos interrogantes entre los aborígenes y es probable que éstos interpretaran su llegada como un envío punitivo de sus divinidades. Sin embargo, el comportamiento demasiado ambicioso y terrenal de esas criaturas desconocidas, debía aportarles a los nativos muchas dudas sobre tal interpretación.

Con el propósito de observar a los españoles, de saber realmente quienes eran y cuántos había, de aclarar interrogantes, Pigoanza decidió solicitar la paz: "Envió a decir a nuestro capitán que tuviésemos paz con él y que nos serviría de enviarnos bastimentos, y que bastasen las guerras hechas y se dejasen para otro verano. Y esto

63. López, Pero, *Rutas de Cartagena..*, pág. 59. Lo destacado es nuestro. El *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, define el vocablo cebado en la siguiente forma: "Dícese de la fiera que por haber probado carne humana, es más temible".

64. "Teníanlas conservadas con un betumen, el cual saben hacer muy bien, que no les faltaba pelo al parecer en la barba ni cabello. Poseía cada uno la que había cortado. Teníanlas en lo alto de las lanzas hincadas a sus puertas". López, Pero, *Rutas...*, pág. 60.

decía el perro a fin cauteloso, para no descuidar y saber los que éramos". El Capitán Rodrigo de Cieza aceptó gustoso el ofrecimiento de paz y Pigoanza le hizo llegar entonces una carga de sal, "que en aquella tierra se tiene en más que oro", algunas cargas de turmas y frutos de la tierra. El capitán recibió el envío, y a su turno le correspondió mandándole "cosas de las nuestras", todo esto con el propósito de atraer a Pigoanza "y poderlo haber para lo castigar o llevar preso a nuestro gobernador".

Pensando los españoles que los indios irían a inspeccionar el campamento para saber cuántos eran, levantaron muchas tiendas, más de las que eran menester, y amarraron los perros en sus puertas, con el objeto de que los indios no pudiesen andar por los toldos. Pigoanza envió a un hermano suyo, Señor de Pirama, con la misión, según creían los españoles, de no regresar sin haberlos contado. El hermano del cacique venía con cien indios cargados de frutas, comida y algunos caricuríes, pequeños objetos de oro. Fue la oportunidad para que el Capitán Rodrigo de Cieza le armara al cacique Pirama una celada, pero de tal manera que no tuviera consecuencias para alborotar de nuevo la tierra, pues su objetivo principal era el jefe Pigoanza, aunque "cierto éste merecía mejor la muerte que su hermano o tan bien". Mandó el Capitán que cuando el cacique estuviera cerca soltaran a hurtadillas al perro Marquesillo "que era del gobernador [Belalcázar] y que no le faltaba si no era hablar".

> Fue hecho así. Llegando cerca, salió el perro y echó mano a un indio y a dos zamarreadas o sacudidas le echó las tripas fuera. Asía la presa por los ijares y cómo andan desnudos fácil es romperles el cuero. Luego dio tras otros. Acudió el capitán y nosotros con las armas en la mano a socorrer a Pirama. Antes que llegásemos le había hecho el buen perro presa y sin ser socorrido ni lo querer nosotros socorrer, lo despedazó el perro. Los demás indios, salpicados de otros perrillos que por no ser de presa andaban sueltos, habían acudido [...] al ruido de Marquesillo que parecía cuando veía indios, en quien él estaba cebado, que hundía el mundo [65].

Pirama, quien tenía "las tripas fuera y rotas", fue recogido y enviado a su hermano en una hamaca, pero murió en el camino. Ante la pregunta de Pigoanza por la muerte de su hermano, el Capitán respondió que él no había sido, sino un perro, y que si lo quería, ordenaba que dicho perro fuese ahorcado. Pigoanza respondió que lo ahorcaran y que así entendía que los cristianos no habían tenido culpa en la muerte de su hermano. Para satisfacer esta demanda de justicia, el Capitán ordenó que fuese ahorcado, no Marquesillo, sino un perro que se la parecía mucho en el color, el cual era en extremo goloso, que no servía más que para pillarse la comida. A este perro le colocaron el collar y testera de Marquesillo y conducido al sitio en que había sido atacado Pirama, fue ahorcado ante los indios enviados por Pigoanza. Así, dice López, la maldad de este perro "pagó por la bondad de Marquesillo".

65. Ibid., págs. 62-63.

Fracasado en su intento, Pigoanza resolvió ir al campamento de los españoles en traje de "indio macegua", mimetizado en un grupo de cuarenta nativos que iban con presentes para los españoles. Estando en la plaza fue identificado por un indio amigo de los españoles; al darse cuenta de este hecho Pigoanza huyó precipitadamente y después de una tortuosa persecución fue capturado por el mismo Pero López. Al cabo de un mes de tener preso a Pigoanza, el Capitán decidió mudarse a un sitio más seco y apropiado, en vista de lo cual solicitó indios para el transporte de las cargas; acudieron más indios de los necesitados y el día de la mudanza, antes del amanecer, atacaron a los españoles: "Fue Dios servido que los perros, como es costumbre en la tierra de guerra, andando haciendo soltar los perros de las cadenas, los cuales, como sintieron los indios, fueron a ellos con gran alarido y empezáronlos a detener y morder". Como resultado de la batalla fueron muertos Pigoanza y doscientos indios, de los mil que habían atacado el campamento, quedando además muchos heridos; por el lado español fueron heridos de muerte cuarenta y tres soldados, con lo cual la tropa se redujo a poco más de sesenta hombres: "Diéronnos tanto que entender que si no fuera por Dios y por la gran ayuda de los perros pereceríamos todos". La situación en que quedó el ejército le obligó a retirarse a Timaná en busca de socorro. Al llegar vieron que los indios en gran número habían cercada la ciudad. Teniendo más ganas de descansar y curar a los heridos que de pelear, los soldados, sin embargo, abrieron una brecha, con la ayuda de los de adentro, y lograron entrar a la ciudad. Por dos días consecutivos resistieron los ataques de los indios, hasta que los soldados, conducidos por los diez únicos que tenían caballo, y al grito de guerra de Santiago, lograron desbaratar los escuadrones indios. Fueron muertos más de mil quinientos indios y del pillaje de sus aderezos muchos soldados salieron ricos. Durante el cerco y las batallas murieron aproximadamente veinte españoles[66].

Es probable que este cerco corresponda a los últimos ataques a Timaná narrados por Castellanos y Simón. Sin embargo, esto no podría afirmarse con seguridad, dado que hay muchos aspectos divergentes, entre otros, el que se refiere a la misma presencia de Pigoanza, quien habría dirigido, según los cronistas, todos los ataques a Timaná, mientras que para el cerco narrado por López, dicho cacique ya estaba muerto. Acerca de esta historia, es necesario tener en cuenta que los elementos narrativos, imaginativos y con frecuencia fantásticos contenidos o recogidos en las crónicas, podían producir, en ocasiones, visiones bastante "enriquecidas", divergentes o inverosímiles de algunos hechos de la conquista.

La guerra de Guacacallo trajo como consecuencia la derrota de los indios de la provincia de Timaná; permitió el sometimiento de algunas tribus y provocó la huida de otras al territorio selvático colindante con el Caquetá. Esta relativa pacificación

66. Ibid., págs. 66-68.

también debió facilitar el traslado de la villa al sitio que hoy ocupa. Desde la selva, los indios, particularmente los Andakí, continuarían por dos siglos más, sus ataques a las haciendas y vecinos de Timaná.



En su expedición al Mar del Sur, Balboa y los suyos hallaron un grupo de indios "vestidos con ropas de mujer" y los hicieron presa de los perros. Entre los verdugos estaba Leoncico, el perro de Balboa, que "lucia entonces un hermoso collar de oro". Tomado de Lucena Salmoral, Manuel, *Vasco Nuñez de Balboa, descubridor de La Mar del Sur*, Madrid, ediciones Anaya, 1988, pág. 78

Destrucción de San Juan de Neiva

Parece un hecho claro que la mayor intensidad de la guerra de conquista, en lo que hoy es el territorio huilense, tuvo lugar en la provincia de Timaná (guerra de Guacacallo). Esto no quiere decir que Neiva y La Plata no hubiesen sido, a su turno, objeto de demoledores ataques por parte de los indígenas.

En cuanto a Neiva, como se recordará, en 1540, un año después de fundada, tuvo que ser despoblada por su fundador, Juan Cabrera, para ir en auxilio de Timaná. Desde el año de su segunda fundación, 1550, en el sitio de la actual Villavieja, hasta 1569, San Juan de Neiva debió experimentar el hostigamiento de los indios Pijaos[67]. El 14 de noviembre de este último año se produjo el más terrible ataque propinado por los Pijaos a la ciudad. Según se informaba a la Real Audiencia, los indios entraron a mano armada en la villa y mataron a todos los españoles que allí moraban y a muchos indios de servicio; como consecuencia del ataque la villa se despobló y los indios que se salvaron se refugiaron en Timaná, donde los vecinos les dieron tierra y asiento donde viviesen y morasen. Se dice que un Capitán Santacruz fue al castigo de los Pijaos y que había fundado un pueblo de españoles en el territorio de dichos indios; que pretendía, así mismo, llevar al pueblo los indios de Neiva que habían huido a Timaná, donde estaban establecidos; se solicitaba que tales indios no fuesen removidos de este lugar[68].

Los Pijaos, como se sabe, además de atacar los poblados, acometían en los caminos, de tal manera que las rutas para el transporte de personas y de mercancías entre Santafé y Popayán se hallaban prácticamente bloqueadas. Los españoles hicieron varias entradas contra los Pijaos, pero sin mayores éxitos, hasta que Juan de Borja, mediante una guerra de aniquilación, usando la tala y quema de los sembrados nativos, logró derrotar a estos aguerridos indígenas y pacificar la región; los preparativos de la guerra y primeros tanteos se realizaron entre 1605 y 1606; la guerra sistemática se desarrolló en 1607, y la últimas campañas contra los Pijaos tuvieron lugar entre 1608 y 1618. El triunfo sobre los Pijaos permitió restablecer las comunicaciones entre Santafé y Popayán, y en cuanto a nuestra región, facilitó el poblamiento definitivo de Neiva, por Diego de Ospina, en 1612.

San Sebastián de La Plata: ataques indígenas y fundación definitiva

Dos ataques devastadores sufrió, en un comienzo, San Sebastián de La Plata: el primero, realizado por el español rebelde, Alvaro de Oyón, en 1553; el segundo, efectuado por los indígenas en 1577. En verdad, desde su fundación la ciudad fue hostigada por los indios. Un año antes del nunca olvidado ataque de 1577, los vecinos de La Plata

67. A.G.N., *Historia Civil,* t. XVIII, f. 576 v y 577 r.

68. A.G.N., *Historia Civil,* t. XVIII, f. 258 r y v.

le pedían a Su Majestad varias mercedes dando como razones "los pocos naturales que hay y por la mucha guerra que los indios Pijaos comarcanos nos hacen, porque la tierra es muy rica de plata y oro, y por el poco posible y las causas dichas, no se saca"[69]. Respecto del mencionado ataque, los documentos afirman que fueron los indios Pijaos quienes destruyeron la ciudad. Empero, varios cronistas sostienen que fueron los Yalcones los autores del ataque; otros le atribuyen el hecho a los Andakí; finalmente, algunos historiadores señalan a los Paeces. Entre estos historiadores está Don Gabino Charry, quien basa su aseveración en tradiciones conservadas en Tierradentro; dice este autor que la tradición refiere que las campanas, los vasos sagrados, los ornamentos y todos los tesoros que produjo el saqueo, fueron llevados a la cueva de *Tambichuqui,* en Calderas (Tierradentro), lo cual prueba que los autores del asalto fueron los Paeces, quienes conservan aún el relato de la destrucción de La Plata[70].

Según Gabino Charry, el 17 de junio de 1577, veinte mil indios[71] atacaron la ciudad; los habitantes fueron degollados, la ciudad y las casas de campo incendiadas, las minas destruidas y los socavones taponados. Enterado el Gobierno de Popayán, despachó tropas para el castigo de los indios. Hubo un gran encuentro con el ejército del cacique Pigoanza (en el Llano de la Matanza), el cual hizo horrorosa matanza en las tropas españolas. Poco tiempo después, sin embargo, las tropas enviadas por el Cabildo de Timaná lograron restablecer la tranquilidad.

Aunque después del devastador ataque de 1577 el pueblo no desapareció, continuó viviendo, sin embargo, en estado de aguda pobreza, con sus moradores muy disminuidos, la población indígena tributaria muy escasa y permanentemente hostigado por los indios rebeldes. Las minas de plata no se explotaban y los vecinos sufrían con frecuencia el asalto de los indios, quienes los sorprendían en los caminos, incendiaban sus casas y robaban sus ganados. Esta situación se modificó durante los tres primeros decenios del siglo XVII, debido principalmente a la derrota de los Pijaos por el ejército de Don Juan de Borja y a la apertura del camino de Guanacas.

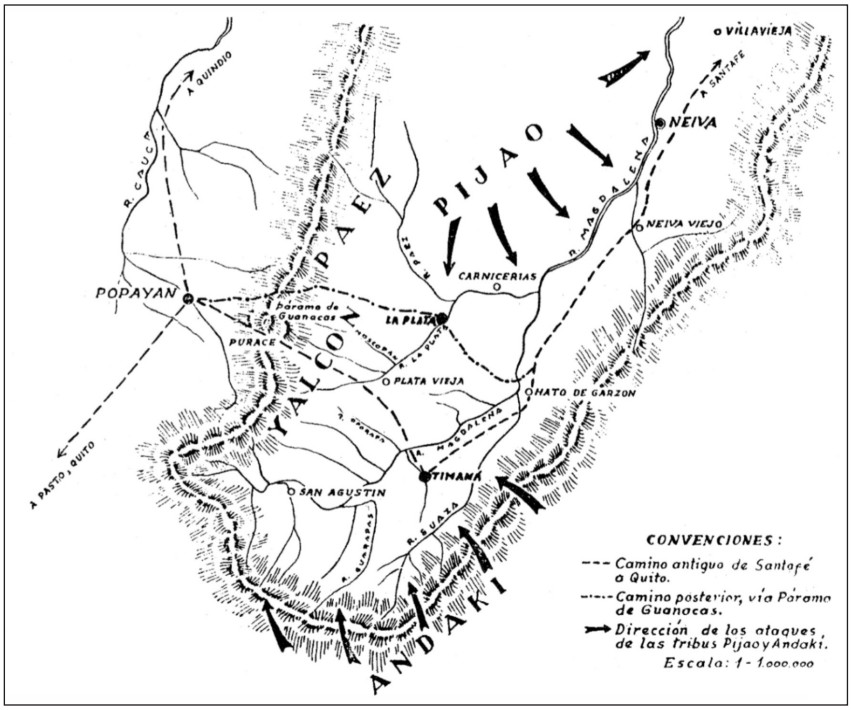
En efecto, a comienzos del siglo XVII se empezaron a producir importantes cambios en la región. La provincia de Timaná había entrado en decadencia debido a los constantes ataques de los Andakí y el viejo camino a Popayán se había tornado en extremo peligroso. Esto contribuyó para emprender la apertura de una nueva vía, en desarrollo de lo cual se le otorgó licencia, en 1627, al Capitán Andrés del Campo para abrir el

69. Friede, Juan (compilador), *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada,* Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1975, t. VII, doc. 1062, pág. 101. Esta serie documental de 8 tomos en adelante se citará F.D.H.N.R.G.

70. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra*..., pág. 97.

71. El dato es tomado del cronista Velasco, Juan de, *Historia del Reino de Quito*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981, pág. 280. A la narración del Padre Velasco nos referiremos más adelante.

camino por el páramo de Guanacas, camino que fue continuado y concluido por Don Diego del Campo y Salazar, hijo del mencionado Capitán. Conviene aclarar que para 1627, hacía ya tres lustros que Don Juan de Borja había concluido victoriosamente la guerra de exterminio contra los Pijaos, pacificación que, como atrás se expresó, permitió restablecer la comunicación entre las gobernaciones de Popayán y Santafé y facilitó, así mismo, el poblamiento de Neiva y La Plata.



Caminos, villas y ataques indígenas.

Al impulso del nuevo camino se fue formando el vecindario que serviría de base para "la fundación o reedificación de la ciudad de San Sebastián de La Plata", según se expresa en el acta respectiva[72]; dicha fundación se realizaba "Estando en este sitio que es de esta banda del río de La Plata, en un llano que hace y donde al presente hay algunas casas y vecinos poblados con una iglesia de paja vieja y otra que se está levantando nueva". La fundación era resultado de la petición de los vecinos, quienes aducían las siguientes conveniencias para ello: los pasajeros y mercaderes del Perú, Quito, Popayán y otras partes encontrarían alivio en la ciudad, se alentarían a frecuentar estos caminos, donde contarían además con un puente para el cruce del río, y causarían derechos y alcabalas, lo cual favorecería el fisco de la Corona; los pasajeros

72. B.H.A., vol. XI, pág. 539. Con algunas modificaciones en cuanto a la transcripción paleográfica, dicha acta se publicó posteriormente en el mismo B.H.A., vol. XXXVI, pág. 91-95.

y mercaderes hallarían en la ciudad socorro de mantenimientos, mulas de refresco, herraje y acondicionamiento para la travesía del riguroso páramo de Guanacas; se podrían labrar las ricas minas de oro y plata "que hay en este contorno", lo que causaría "muchos quintos a Su Majestad"; permitiría controlar a los indios Paeces e ir en socorro de la villa de Timaná, que era asediada por los indios Andakí, Simancas y otros; finalmente, los vecinos se comprometían a construir iglesia parroquial, como ya lo estaban haciendo, a pagar el cura y a construir casa para el Cabildo. Correspondiendo a la mencionada petición, Don Diego de Ospina Maldonado, Gobernador y Capitán General de las Provincias de Timaná, Neiva y Saldaña, hizo congregar a todos los vecinos para proceder a la reedificación de la ciudad de San Sebastián de La Plata, lo cual se hizo el 5 de junio de 1651[73].

LOS INDIOS EN EL IMAGINARIO ESPAÑOL

La guerra de conquista y las imágenes del indio: el caníbal

La imagen que sobre los nativos del Alto Magdalena se presenta con mayor persistencia en los documentos y las crónicas, es la del antropófago. En los interrogatorios a los conquistadores —como dijimos al comienzo—, una de las preguntas cruciales era la de si los indios del territorio descubierto comían carne humana. La respuesta tenía una incidencia notable en la actitud que debían asumir los expedicionarios y, de modo especial, las autoridades españolas. En los primeros testimonios rendidos por los conquistadores en 1539, en la ciudad de Cartagena, Belalcázar y Jiménez afirmaban que los indios de Bogotá y Tunja no comían carne humana, en tanto que los Panches y donde Belalcázar había poblado, sí la comían. En el documento no se dice en qué razones se basaron para emitir dicho juicio[74]. Siguiendo el orden de la documentación disponible, el siguiente testimonio data 1544 y en una forma que no está exenta del tono impresionante, expresa:

> [...] que los indios son muy pobres y no alcanzan cosa que de provecho sea, por ser gentes como salvajes y tan sin razón que el que puede más mata a sus vecinos para beber la sangre y comerlos como hacen las bestias, andándose monteándose unos a otros; y esto tan ordinario que, buscando de comer entre los indios, cuando algo se hallaba, eran piezas de hombres que tenían guisadas para su comer, hasta que los españoles los conquistaron y trabajaron de evitar este daño, aunque no del todo se ha podido acabar porque cuando pueden no ser vistos se vuelven a su perversa costumbre; además de esto carecen de oro y plata, porque no tienen industria para lo buscar y son inhábiles e incapaces más que todos los indios que hasta ahora se han visto[75].

73. B.H.A., vol. XXXVI, pág. 91.
74. D.I.H.C., t. V, doc. 1283, págs. 208 y 213.
75. D.I.H.C., t. VII, doc. 1739, pág. 225.

El contexto en que este testimonio fue emitido es decisivo para comprender su significación e intencionalidad. Dicho fragmento hace parte de un documento elaborado por el Cabildo de Popayán, el 16 de agosto de 1544, con el propósito de hacerle saber a Su Majestad las "causas y suplicación" para que "ciertas provisiones y ordenanzas" no se aplicaran en la provincia de Popayán. Dichas ordenanzas correspondían a las *Leyes Nuevas*, expedidas en noviembre de 1542, bajo la influencia del movimiento indigenista y, en especial, de Fray Bartolomé de Las Casas[76]. Entre otras disposiciones, en dichas leyes se prohibía la esclavización de los indios, cualquiera fuese el título alegado para ello; en este punto, Las Nuevas Leyes se hacían eco de la Ley del 21 de mayo de 1542, la cual disponía que nadie, ni siquiera en una "guerra justa", podía esclavizar a los indios ni adquirirlos por compra[77]. Así mismo, se abolían los servicios personales de los indios, debiendo estos solamente pagar un tributo establecido por las autoridades. Por último, tales leyes prohibían la concesión de nuevas encomiendas, el acceso a ellas por herencia o donación y establecían que al morir el encomendero el tributo indígena pasaría a la Corona; se estimaba que estas disposiciones harían desaparecer la tan discutida institución de la encomienda. En toda América, dichas leyes motivaron reclamos, solicitudes, protestas y oposiciones (que provocaron a la postre su modificación), y es aquí donde se sitúa el documento en cuestión.

En su estrategia persuasiva, los miembros del Cabildo de Popayán invocaban siete "causas evidentes para no se poder guardar y cumplir en ella con la fidelidad y obligación que debe", las dichas ordenanzas: la primera argüía los sacrificios, trabajos, hambre y derramamiento de sangre padecidos por los conquistadores para pacificar la tierra y atraer los indios al servicio de Dios y de Su Majestad; tal pacificación había sido costeada por los conquistadores, quienes se encontraban por ello adeudados y empeñados. La segunda, esgrimía la mencionada costumbre de los indios de comer carne humana y, además, el hecho de que eran "muy pobres", "salvajes", "sin razón", "inhábiles e incapaces" (para la industria de sacar oro y plata), hasta que los españoles los conquistaron y trabajaron para quitarles, sobre todo, aquella perversa costumbre de canibalismo, a la cual retornaban cuando no eran vistos. La tercera, decía que los indios eran pocos, vivían en casas dispersas, muy separadas unas de otras, y el provecho que de ellos se tenía era su ayuda en las sementeras, circunstancia que contribuía para que los españoles pudieran comprar negros fiados, con destino a la extracción de oro, de lo que se beneficiaba Su Majestad por el pago de los quintos reales, "lo cual todo cesará quitándoles los indios". "Y los españoles no se podrán sustentar sin ellos por ese respecto, ni los indios sin los españoles que los encaminaban a vivir por razón y orden,

76. Friede, Juan, *Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo,* México, Ed. Siglo XXI, 1876, págs. 134 y ss.

77. Konetzke, Richard, *América Latina. La época colonial,* México, Ed. Siglo XXI, 1972, pág. 157.

porque luego se volverán a sus costumbres como gente en quien no ha hecho hábito la virtud y la tierra se despoblará y perderá". La cuarta expresaba que los españoles de esta provincia tenían experiencia en otras conquistas, por lo cual ya sabían tratar a los indios "para que se perpetúen y no se disminuyan, animándolos, ayudándolos y encaminándolos a todo bien y orden, así en lo divino como en lo humano"; pero si "los indios se quitasen a los encomenderos o los que vacasen no se encomendasen, cesaría todo esto". La quinta consideraba que si le quitasen los indios a quienes tienen y han tenido administración de justicia, ello era "tanto como quitarles las vidas". La sexta insistía en el hecho de que los vecinos habían sustentado a su costa los soldados para que sirvieran a Su Majestad en la pacificación de las provincias de Páez y Timaná, por lo cual estaban adeudados y esperaban que Su Majestad les hiciera mercedes, como leales vasallos. La séptima consideraba que si en la conquista de Granada, que se hizo a costa de rentas y patrimonios reales, se hicieron mercedes y dieron pueblos y tierras a quienes la conquistaron y poblaron, con mayor justicia se habían de dar muy crecidas mercedes a los vecinos de esta gobernación, que a su costa han realizado las conquistas; además, que Su Majestad no contaba sino con los españoles para sustentar estas tierras[78].

Por lo pronto, conviene subrayar que las imágenes del indio antropófago, salvaje y carente de razón, contenidas en el documentado reseñado, están, ante todo, en función de una estrategia elaborada por el Cabildo de Popayán para persuadir a Su Majestad de las inconveniencias que traería la aplicación de las Nuevas Leyes. En desarrollo de la misma estrategia persuasiva, el procurador de la villa de Guacacallo, Andrés de Duero, en nombre de los descubridores, conquistadores y pobladores, realizó una *probanza* el 13 de noviembre de 1544, cuyo objetivo era sustentar ante Su Majestad la petición para que las mencionadas ordenanzas no fueran llevadas a ejecución en la villa[79]. Esta probanza, como todas, se hacía bajo juramento, lo cual obligaba a decir la verdad: Andrés del Duero "hizo ante mí —dice el escribano— el juramento y solemnidad que de derecho se requería y debía hacer". La probanza sustentaba las mismas razones anteriormente expuestas, aunque en una forma mucho más amplia e ilustrada con los testimonios de varios españoles. Acerca de las imágenes de los indios, si bien son las indicadas, conviene, empero, destacar sus detalles, los cuales se relacionan directamente con la guerra de Guacacallo. En cuanto a la antropafagia los testimonios afirman que todos los cristianos muertos en esa guerra fueron devorados por los indios, junto con los caballos "y cosas vivas, porque los dichos indios son como brutos animales, sin ningún juicio ni razón, y comen carne humana y no tienen señor sino como cosa de Behetría. Desde que no pueden

78. D.I.H.C., t. VII, doc. 1739, págs. 224-228.

79. D.I.H.C., t. VII, doc. 1751. págs. 256 y ss.

haber a los cristiano, se matan unos a otros y se comen"[80]. Un punto significativo de la probanza era el de preguntarle al testigo de qué modo había sabido lo que afirmaba. Florencio Serrano, a cuyo testimonio ya hicimos referencia, diferencia entre lo que *oyó* y lo que *halló* (y por lo tanto *vio)* : dice, de una parte, que "oyó a los propios indios cómo habían comido y martirizado a los dichos españoles" (Añasco y compañía), y de otra, que "halló este testigo en las casas de los propios indios las cabezas de algunos españoles que él conocía". En el testimonio de Francisco García de Escobar se aducen, igualmente, los dos medios de conocimiento: dice que en una celada, tendida en el lugar donde habían matado a Añasco y sus soldados, él había capturado a "un indio lengua, paje del cacique de los Yalcones" (debía ser Pigoanza), el cual le contó que los indios habían hecho pedazos a los cristianos, caballos, yeguas, negros, servicio y lo demás; que de todo esto tomaron una cierta parte y la cocieron en muchas ollas, todo junto y con hierbas; y "según confesó el dicho indio", después de haber comido "les había dado de la dicha carne cámaras [diarrea] a los dichos indios y se habían muerto mucha copia de ellos". A continuación manifestaba García que hallaron un bohío "donde había mucha cantidad de pies y manos de caballos y potrancas y ganado muerto por el dicho campo"[81]. En forma significativa, no nombra las cabezas españolas halladas por Serrano, lo que introduce una duda en el testimonio de este último, pues de haber sido cierto, dichas cabezas, indudablemente, habrían llamado la atención de García mucho más que los restos del ganado. Finalmente, García, como otros testigos, invoca un fenómeno que se esgrime como criterio de veracidad para los distintos aspectos contemplados en las declaraciones: se trata del enunciado de que lo dicho por el testigo es "público y notorio". "Y que así fue público y lo es, que los comieron y que lo tienen por costumbre comerse unos a otros y saltearse por los caminos".

De lo anterior, resulta ostensible lo siguiente: los testimonios rendidos por los españoles acerca del canibalismo indígena proceden, según ellos, de la información suministrada por los mismos indios; no existe el testimonio, r*ealizado bajo juramento*, como era propio en las probanzas y procesos similares, de un español que hubiese sido testigo, directamente y en persona, de un acto de canibalismo; siendo el canibalismo tan masivo y frecuente en el Alto Magdalena, como se dice en los documentos y crónicas, era de esperarse que abundaran las declaraciones sobre canibalismo de testigos presenciales en las probanzas, lo que habría hecho superfluo e innecesario invocar lo narrado por otros, o la opinión general (se dice, es público y notorio), o traer a cuento lo contado por los indios. Si en los testimonios sobre canibalismo rendidos bajo juramento se invoca siempre lo contado por terceros (el "yo he oído"), en cambio, en la narración libre, no mediatizada por el juramento, se da pábulo a

80. Ibid., pág. 258.

81. Ibid., págs. 270-271.

las más horripilantes prácticas de canibalismo bajo el enunciado, dicho sin ningún recato, del "yo he visto". Ejemplo de ello es la siguiente *Relación anónima* acerca de los indios de Antioquia:

> Los cuales tienen mujeres que se sirven de ellas de solo parirles hijos que ellos empreñan, y después que el hijo o hija nace, al cabo de un mes, o más o menos cuando se les antoja, toman al niño y le tuestan al fuego en una cazuelas como quien asa un lechón, y se lo come el padre, y después cuando le parece, hace otro tanto para la madre. Y son tan grandes carniceros de comer carne humana, que tienen en muchas partes carnicería pública entre ellos de indios e indias que matan para comer y los venden a pedazos a los otros indios e indias que lo van a comprar, como entre nosotros en la carnicería de carnero, vaca o puerco. Y aún los venden vivos en pie y otros enteros muertos, chicos y grandes. Según como es así, dan el precio. Lo cual yo he visto con mis ojos, andando soldados en aquella tierra y quitando algunos indios que llevaban para este efecto[82].

Retornando a los testimonios de las mencionadas probanzas, se tiene entonces que son siempre informaciones de tercera mano sobre los supuestos eventos de canibalismo, lo cual no sólo les resta credibilidad, sino que las convierte en sospechosas. Pero hemos de creer que el español decía la verdad bajo el juramento: que efectivamente los indios le narraban las cenas y escenas canibalísticas. Aquí, ante todo, es necesario tener en cuenta que tal narración se producía en el ambiente pugnaz de la guerra de Guacacallo, cuando la violencia, la muerte y el terror campeaban. Resulta interesante observar que en esta guerra, como en otras muchas de la historia, entra en acción el fantasma del antropófago. La guerra estimula el deseo y la fantasía sádicos de devorar y destruir el cuerpo del enemigo y, al mismo tiempo, propicia el miedo a ser comido y castrado por el enemigo (según la crónica ¿no fue castrado y devorado Añasco?). El enemigo es visto bajo las imágenes del demonio, del bárbaro, del salvaje y, con frecuencia, del caníbal. Sabemos que los españoles empleaban estas figuraciones para representarse a los indios; de éstos no sabemos qué pensaban de los españoles; probablemente creían, a su turno, que venían a castigarlos y devorarlos[83], como mensajeros o enviados punitivos de las

82. F.D.H.N.R.G., t. V, doc. 718, pág. 109.

83. *Mutatis mutandis*, resulta curioso el siguiente fragmento de la *Carta* escrita por el conquistador Felipe de Hutten a su hermano, sobre el hambre padecida durante la expedición de Jorge de Spira a los llanos (1535-1537), que llevó a algunos soldados a cometer actos de canibalismo: "Es de espanto lo que en esta jornada tenían que comer los cristianos de bichos, como culebras, sapos, lagartijos, víboras, lacedas (sic), gusanos, hierbas, raíces y muchas diversas cosas y malas comidas, aun devorando algunos carne humana, contra la naturaleza. Un cristiano fue encontrado cuando cocinaba con hierbas un cuarto de un muchacho indio". Citado por Friede, Juan, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas-Madrid, Ediciones EDIME, 1961, págs. 357-358. Sobre los mismos eventos de canibalismo por hambre en la expedición de Spira, cuenta Fray Pedro Simón que cuatro soldados encontraron en un bohío una criatura de hasta

divinidades (que podían ser caníbales, como Cronos que devoraba a sus hijos, u otros dioses de la mitología clásica, etc.). De otra parte, no es extraño que una tribu dijera de los indios de su tribu enemiga que comían carne humana. Esto cae dentro de la categoría de las figuraciones canibalísticas que se hacen del enemigo; aquí, la información no es una demostración sino una acusación de canibalismo. La guerra es también el juego del miedo, del temor que infunde la amenaza de la destrucción del cuerpo. En este sentido, podría pensarse, en forma bien plausible, que los indios estaban muy interesados en mostrarse como caníbales ante los españoles y los indios a éstos sometidos, en hacerles creer que efectivamente se los iban a comer, para atemorizarlos, para espantarlos y devolverles el miedo. En la *Relación anónima de 1560* se dice que cerca de la ciudad de Timaná había una provincia de "indios caribes" llamada el Rincón de Timaná, de donde venían a matar a los naturales de la ciudad para comérselos "y de los que matan tienen carnicería pública en esta provincia"; el informe sostenía que los indios de Timaná estaban disminuyendo, entre otras cosas, debido a esta carnicería[84]. El Rincón de Timaná (o La Culata), que debía ser un importante centro de la resistencia indígena, fue visto como un lugar terrible de indios diabólicos y caníbales, de los cuales se decía que no pasaba mes sin que incursionaran en Timaná, con la intención de matar y proveerse de carne humana; esto era lo que circulaba en los relatos, uno de los cuales fue recogido por el licenciado Tomás López, en su visita a Timaná, relato al que nos referiremos más adelante. De la forma dicha, el Rincón se convirtió en el punto focal del miedo de los habitantes de la provincia: "y es tanto el miedo que los de Timaná tienen a estos del Rincón que sólo uno basta para diez y los matan sin que hagan resistencia nenguna"[85]. Según parece, la fama de caníbales que tenían los indios rebeldes del Rincón cumplía su efecto en la resistencia bélica: provocaba un miedo paralizante en los de Timaná. Al lado de la información caníbal, las cabezas "exhibidas" en los cercados o halladas en las casas de los indios, como las encontradas por Serrano, debían contribuir al mismo efecto del miedo; empero, es más propio pensar que esto era indicio de las prácticas de orden mágico y simbólico desplegadas por los indios en su lucha contra el invasor español. Por eso el hallazgo de fragmentos del cuerpo humano en las casas de los nativos obedece a rituales que no necesariamente

un año y "se determinaron luego reparar con ella la hambre canina con que andaban [...] y sin darles su hambre a mayores dilaciones , mientras se guisaba la carne echaron el asadura en las brasas y a medio asar la despacharon, poniendo a cocer luego en una olla la cabeza, pies y manos y un cuarto , que como estaba tan tierno todo (al fin como carnes de leche) se coció con la brevedad que deseaban y pedía el hambre de todos cuatro". *Noticias Historiales...*, t. I, pág. 486. Los relatos acerca de este tipo de canibalismo inspiraron un grabado del flamenco Teodoro de Bry (1528-1598), que debió contribuir a la *leyenda negra* de la conquista española.

84. N.C.S., pág. 41.

85. Ibid.

son imputables a la práctica efectiva de la antropofagia, es decir, a la ingestión real de carne humana[86].

Por su parte, Pero López también expresa su opinión sobre los Yalcones, aunque en forma bien lacónica; dice que eran belicosos, comían carne humana, andaban desnudos y pecaban "en el nefando" [sodomía]. Cuenta, como único t*estimoni*o de canibalismo, que en sus casas encontraron longanizas y "muchos cuartos indulcesinados con mielga"; que él comenzó a descolgar las longanizas con el propósito de comérselas pero no lo hizo gracias a que "unos soldados viejos que en aquellas partes se llaman baqueanos me avisaron que eran longanizas de carne humana". Agrega que hallaron por trofeo en sus puertas "la figura del demonio y la veneraban como nosotros las cosas de Dios"[87]. En cuanto a los cronistas Castellanos y Simón, ya conocemos sus relatos acerca de la fiesta caníbal que los indios y La Gaitana hicieron con Añasco y los demás españoles muertos, e igualmente, sobre las escenas de antropofagia masiva que los nativos realizaban con la enorme cantidad de indios caídos después de cada batalla, durante la guerra de Guacacallo. Como un hecho curioso que pretende otorgarle realismo a lo fantástico, cuenta Castellanos que después de una de las batallas de Timaná, se acercó un indio enfermo que se sostenía sobre un bordón y pidió que le dieran un cuerpo de los indios muertos, pues decía que comiéndoselo sanaría. Le dieron el cuerpo y el indio duró todo el día comiéndoselo con tantas ansias, parte asado y parte cocido, que "Hinchó del vientre tanto los lugares/ Que luego reventó por los ijares". Expresa Castellanos que de este caso dio testimonio el escribano Francisco de Alvarado, que se halló presente[88]. Como se sabe, Castellanos escribió la tercera parte de sus Elegías entre 1585 y 1589. En 1588 terminó específicamente la historia de Popayán[89], es decir, 50 años después de la fundación de Timaná. Para los acontecimientos de la conquista de Timaná, Castellanos se basó, como él mismo lo expresa, en los relatos que le hicieron Florencio Serrano, Juan de Orozco y Arias Maldonado, quienes habían participado

86. Resulta osada e insostenible la interpretación que algunos arqueólogos hacen de la presencia de huesos humanos en el basurero de la casa, como prueba de la antropofagia de algunas comunidades prehispánicas. Así, por ejemplo, no se exime de esta apreciación, lo que Gerardo Reichel-Dolmatoff, afirma de la gentes de Momil : "Que la gente de Momil practicaba la antropofagia, está atestiguado por el hallazgo de algunos huesos humanos desarticulados, dispersos en la basura casera" . *Manual de Historia de Colombia.* Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura. 1978, t. I, pág. 62. ¿Por qué habría de ser necesariamente la razón caníbal, y no otras posibles, la que explique la presencia de tales huesos humanos en la basura casera?. Tal vez el mito del antropófago tenga la respuesta acerca de la predilección interpretativa de tal "evidencia arqueológica" como imputable a la práctica de la antropofagia.

87. López, Pero, *Rutas de Cartagena*..., págs. 55-56.

88. Castellanos, Juan de, *Elegías*..., t. III. pág. 434.

89. Romero, Mario Germán, *Joan de Castellanos. Un examen de su vida y de su obra,* Bogotá, Banco de la República, 1964, págs. 116-117.

en estos sucesos; no aparece entre los informantes directos del cronista el escribano Francisco de Alvarado. Lo que narra Castellanos se sustenta en los recuerdos de los tres conquistadores nombrados, quienes hacen memoria de su protagonismo, de lo que han visto y de los sucesos narrados por otros. Memoria, recuerdo y relato, con los elementos retóricos e hiperbólicos que le son propios, se conjugan para nutrir una nueva elaboración, la crónica versificada de Castellanos, la cual es a su turno recreada en prosa por Simón. Relatos de relatos de relatos...en los cuales hay que discernir lo factual y lo imaginario, como aspectos fundamentales de la historia vivida y de la historia representada[90].



El más antiguo retrato conocido de los indios del Nuevo Mundo: Grabado en madera del siglo XVI que representas el canibalismo y la lujuria entre indios sudamericanos

Lo que las crónicas y los informes atestiguan es que los españoles creían, de hecho, en la antropofagia de los nativos; que la antropofagia era una creencia de los españoles y probablemente también de los indígenas. Es necesario subrayar que antes de la llegada de los conquistadores al Alto Magdalena, esta creencia había arraigado en todos los

90. Buena parte de la crónica colonial constituye una brillante expresión de la historia oral escenificada con el descubrimiento y la conquista de las nuevas tierras; si bien representa un documento notable para el estudio de muchos aspectos de la cultura y la mentalidad de la época, no así resulta indubitable en el orden factual, para el establecimiento de los hechos, lo cual exige una mayor comprobación por otras vías documentales.

expedicionarios que salían a recorrer el Nuevo Mundo. Dicha creencia hacía parte de la compleja mitología del descubrimiento y la conquista de América, mitología que hacía ver poblada la nueva geografía, además de antropófagos, de amazonas, cinocéfalos, sirenas, grifos, monocolos o esciápodes, ástomos, hermafroditas, pigmeos, gigantes, tutanuchas, hombres con cola, hombres con un solo ojo, hombres sin cuello que tenían los ojos en los hombros, hombres morrudos, desnarigados, deslenguados, hombres que dormían debajo del agua, y en fin, demonios, brujos, íncubos y súcubos, etc.. Así mismo —en aquellos momentos iniciales— se creía poder hallar el paraíso terrenal, la fuente de la juventud y las bíblicas comarcas del oro: Ofir y Tarsis. A ello se agregaba el fantasmático país de El Dorado, y otros mitos y leyendas que iban surgiendo en la medida en que avanzaban los descubrimientos y conquistas de los territorios indianos[91]. Se trata de una mitología que había sido inaugurada por Cristóbal Colón quien hacía mención, por ejemplo, de las noticias recibidas acerca de la existencia de riquísimas comarcas con infinito oro, de gente con cola, de sirenas, de una isla habitada solamente por mujeres, de "hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres"[92]; se refería también a los indicios que le mostraban haber estado cerca del Paraíso. Todo ello, y mucho más, se hallaba inscrito en el imaginario europeo del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. En la isla Carib, dice Colón en su *Diario*, había oro, pero su gente "diz que come carne humana". Esta isla estaba al frente de Matinino, la isla de las amazonas. Colón creía encontrar antropófagos en las Antillas, porque esperaba encontrarlos y este hallazgo presentido era susurrado por el imaginario de su tiempo que había recibido el dictado de los mitos ancestrales, de la antigüedad clásica. Como las amazonas, los antropófagos eran habitantes de la geografía mítica que se proyectaba sobre los territorios y países ubicados más allá de las fronteras. Recuérdese la narración de Heródoto, el padre de la Historia, cuando se refiere a los *Andrófagos* como el pueblo que tenía las costumbres más salvajes de todos los hombres, el único que comía carne humana y cuya morada se situaba en el confín, más allá del desierto. Dicha geografía mítica adquiría una presencia renovada con el Descubrimiento del Nuevo Mundo y no resultaba singular, entonces, que Colón, sin tener evidencias directas y convincentes, creyese en la existencia de antropófagos en las Antillas: "Dize más el Almirante, que en las islas pasadas estavan con gran temor

91. El mejor estudio sobre la temática es la excelente obra de Gil, Juan, *Mitos y Utopías del Descubrimiento,* Madrid, Alianza Editorial, 1989, 3 vols.; también resulta muy útil la lectura de las siguientes obras: Gandia, Enrique de, *Historia Crítica de los Mitos y Leyendas de la Conquista Americana,* Buenos Aires, 1946; Bayle, Constantino, S.J., *El Dorado Fantasma,* Madrid, Publicación Consejo de la Hispanidad, 1943; Levillier, R. , *El Paititi, El Dorado y Las Amazonas,* Buenos Aires, 1976. Leonard, Irving A. , *Los libros del Conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979. Acosta, Vladimir, *El Continente Prodigioso, Mitos e Imaginario Medieval en la Conquista Americana,* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1992.

92. Colón, Cristóbal, *Diario. Relaciones de Viajes.* Madrid, Sarpe, 1985, págs. 66, 134, 136, 201 y ss.

de Carib, y en algunas le llamavan Caniba, pero en la Española Carib; y que deve de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden aver"[93]. El tempranero rumor acerca de los indios de la isla Caniba o Carib (quienes visitaban la fantasmática isla Matinino, de sólo mujeres) como devoradores de carne humana, convirtió los nombres de Caníbal y Caribe en sinónimos de antropofagia. El *mito del Andrófago* constituía el fundamento imaginario para la figuración de los indios de la Isla Carib, y por extensión, de los indios caribes, como antropófagos. Ese mismo componente mítico acompañó la visión de los primeros expedicionarios y conquistadores y dejó su impronta en la mentalidad popular y culta de los tiempos subsiguientes[94]. Así mismo, desde un comienzo se vislumbró la enorme importancia que tendría el señalamiento del canibalismo indígena como una justificación de la Conquista y, en particular, de la esclavitud de los nativos: "Las cuales cosas —decía Colón — se les podían pagar en esclavos d'estos caníbales gente tan fiera e dispuesta e bien proporcionada e de muy bien entendimiento, los cuales quitados de aquella inhumanidad creemos que serán mejores que otros ningunos esclavos"[95].

Teniendo presente el antagonismo entre españoles e indios, y los intereses políticos, económicos e ideológicos en juego, Juan Friede expresa que ello obliga a tomar con reservas todos los datos sobre la antropofagia de las tribus americanas: "La declaración oficial de algunos indios como 'caribes', es decir, como antropófagos, daba el derecho de exterminarlos o esclavizarlos legalmente, lo que producía apreciables ventajas para

93. Colón, Cristóbal, *Diario*...pág. 140. Además de antropófagos, los españoles esperaban encontrar cinocéfalos, es decir, hombres con cabeza de perro (perro: *Canis familiaris*) . De ahí que se haya asociado al nombre de la isla *Caniba* (llamada también *Carib*) los *hombrescanes* y los antropófagos, para generar el nuevo nombre de *caníbal*. Colón, de hecho, funde estos dos últimos cuando en su *Diario* consigna la noticia de que había "hombres de un ojo e otros con hocicos de perro que comían hombres". Al respecto véase Gil, Juan**,** *Mitos y utopías del descubrimiento***...**, t. I, págs. 30 y ss.

94. En la perspectiva general del debate contemporáneo sobre el canibalismo, Arens, W., ha sometido a un riguroso examen los múltiples testimonios existentes sobre el canibalismo en diversas partes del mundo, análisis a través del cual deduce que dicha documentación no demuestra en forma fehaciente la existencia del canibalismo como práctica habitual de sociedad alguna: "La evidencia disponible no autoriza la fácil suposición de que el acto fue o ha sido alguna vez un rasgo cultural prevaleciente. Es más razonable concluir que la idea de la naturaleza caníbal de otros es un mito en el sentido de que, primero, tiene una existencia independiente sin relación alguna con la realidad histórica, y segundo, contiene y trasmite mensajes culturales significativos para quienes lo mantienen. A nivel de la experiencia concreta, esto significa que la idea es anterior a cualquier evidencia presentada en su apoyo y que en algunos casos la posición se mantiene a pesar de evidencias contrarias". Arens, W., *El mito del canibalismo. Antropología y Antropofagia*, México, Ed. Siglo XXI, l98l, pág.164.

95. Colón, Cristóbal, *Diario*... pág. l77

los conquistadores"[96]. En las guerras contra los rebeldes Pijaos, siempre acusados de espeluznantes prácticas de antropofagia[97], se autorizó el poderlos convertir en esclavos por un lapso de diez años; era lícito, así mismo, esclavizar a los belicosos Caribes, que tenían fama de comer carne humana[98].

Juan Friede, sin embargo, asume una posición contradictoria frente al canibalismo de los indios del Alto Magdalena: de una parte, argumentando la intervención de intereses políticos, económicos e ideológicos no le concede credibilidad ni a los informes (cartas del Cabildo de Popayán, cartas de Belalcázar, probanzas, etc..) ni a las crónicas que acusan de canibalismo a los indios de esta región; incluso, en este mismo orden, contrasta dicha documentación con las actas del Cabildo de Timaná, donde si bien se habla de asaltos, robos de mujeres blancas, matanzas de indios y españoles, destrucciones de casas y haciendas, etc., no se acusa a los indios de ser antropófagos. De otra parte, le otorga cierta credibilidad a una carta del Oidor Tomás López, quien visitó toda la Gobernación de Popayán en 1559, por tratarse de un "informe desinteresado" elaborado por un funcionario que mostró "mucha comprensión e imparcialidad", y que, en efecto, recorrió la región. Estas razones en las que se basa Friede para creerle al oidor son, por supuesto, demasiado deleznables como para

96. Friede, Juan, *Los Andakí*..., pág. 93

97. El historiador español Manuel Lucena Salmoral proporciona diversos datos antropológicos de notable interés sobre los Pijaos, relativos a su ubicación, somatología, demografía, parcialidades, familia lingüística, subsistencia, cerámica, estructura familiar, religión, magia y shamanismo, etc. Entre tales datos, sin embargo, hay unos que el autor toma sin la suficiente crítica: los que informan sobre la antropofagia, que si bien reconoce que en muchos casos solo existió en la imaginación, en el caso de los Pijao considera que es un fenómeno comprobado. Los aterradores relatos de antropofagia endilgados a los Pijaos a principios del siglo XVII, es decir, durante la preparación y desarrollo de la guerra adelantada contra ellos por don Juan de Borja, son tomados de las *Noticias Historiales* de Fray Pedro Simón, cronista poco afecto a los indígenas, y quien acompañó en 1608 al Presidente Borja en su visita a San Lorenzo de Chaparral, sede del "estado mayor" de la guerra contra los Pijao, y de *La relación y discurso de la guerra contra los indios Pijao, dirigida por Don Juan de Borja al Rey el 20 de Junio de 1608***.** El historiador Lucena, quien en repetidas ocasiones hace crítica de los documentos, señalando las exageraciones de los mismos en algunos casos, ha debido advertir de igual manera, que tales informaciones de antropofagia, producidas en el cargado ambiente de la guerra que se libraba contra un enemigo al cual se buscaba aniquilar, llevaban consigo un sesgo que las convertía en acusaciones, más que en prueba incuestionable de la antropofagia, con sus respectivos efectos ideológicos y sociales como requerimientos de legitimación inherentes a la misma guerra. La asociación entre guerra y antropofagia del enemigo, es un mecanismo que no se limita a la Conquista de América, sino que se ha repetido en muchas circunstancias de confrontación bélica, de dominación y resistencia, de persecución al acérrimo enemigo que se odia y se le ve como lo más aborrecible y temible: el caníbal. Lucena Salmoral, Manuel, *Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y Presidentes. Presidente de Capa y Espada. 1605-1628. Historia Extensa de Colombia*., Bogotá, Ed. Lerner. 1965, pág. 18.

98. Konetzke, Richard, América Latina..., pág. 158

derivar de ellas "la verdad" del canibalismo para los indios de La Culata (Rincón de Timaná) y de otras tribus. Dice el Oidor que los indios de La Culata dieron sobre ciertos pueblos de indios "y llevaron cincuenta y cinco cargas de carne de indios, de niños, hombres grandes y mujeres para hacer una fiesta que ellos querían hacer". Salieron los españoles a perseguirlos y en su huida los indios se vieron obligados de dejar la carne. "Son cotidianas —concluye el Oidor— entre muchas de estas gentes en aquella provincia, hacer cabalgadas, como quien va a un bosque de jabalíes o venados a hacer carne"; esta crueldad la tenían los indios de La Culata, los de Arma y Santafé de Antioquia, los Pijaos y "otros muchos que es lástima de verlo[99]".



Grabado del siglo XVII que muestra el canibalismo entre los indios de La Española, quienes no habían sido considerados antropófagos antes del tráfico de esclavos.

99. F.D.H.N.R.G. , t. III, doc. 507, pág.383. Juan Friede, *Los Andakí...*, pág. 95.

Además de lo dicho sobre la debilidad de las razones acerca del "informe desinteresado", de "la comprensión e imparcialidad", se debe tener en cuenta, más decisivamente, en el fundamento mismo del testimonio. Sobre esto, el mismo Oidor advierte que el caso relatado —de evidente truculencia— había sucedido antes de su llegada a Timaná; por lo tanto, es una información de tercera mano, el relato de un relato, que si bien ilustra una opinión no demuestra de modo fehaciente el hecho empírico. Pese a ello y en forma inconsistente, Friede manifiesta que el dato anotado por el Oidor "aunque referido de oídas, es el único que merece algún crédito". Para Friede, en consecuencia, los únicos indios antropófagos serían los de L*aculata*. En otro sentido, resulta interesante la transcripción que hace el autor del testimonio de la india Dominga, quien había sido capturada por los Andakí y liberada luego, en 1663, por el Capitán Juan Tafur. Decía la mujer "que los oyó tratar a dichos indios que[...] habían de matar y beber chicha en la cabeza del teniente general de esta villa [Timaná]"[100]. Aunque no se refiere directamente al canibalismo, dicho testimonio expresa una información que se sitúa en la perspectiva de las amenazas terroríficas de la guerra, entre las cuales el mensaje caníbal debía tener una presencia y un efecto notables.

Los indios y la metáfora del asno

En los testimonios reseñados, al lado de la imagen del caníbal discurre otra que presenta a los indios "como brutos animales, sin ningún juicio ni razón". La comparación con los animales, con las bestias, demasiado frecuente en los informes y las crónicas, asimilaba al indio al plano de la pura animalidad, mientras el español se veía así mismo en el nivel de la cultura y la civilización. Ubicado de antemano en este nivel, el español consideraba lo distinto como inferior, vale decir, veía al otro, al nativo, en el estado primario de naturaleza. Considerado como expresión de animalidad, el indio fue visto bajo la imagen del asno. Fue Fray Tomás Ortiz, en 1524, quien acuñó esta imagen, al lado de otras muchas que conforman un cuadro impresionante de opiniones negativas sobre los indígenas. Decía el futuro obispo de Santa Marta que los indios comían carne humana, que eran sodomíticos, no tenían justicia, ni honor ni vergüenza; "son como asnos, abobados, alocados, insensatos"; no tenían en nada matarse ni matar; no guardaban verdad, eran inconstantes, ingratísimos, borrachos, bestiales en sus vicios, sucios, traidores, crueles, vengativos, haraganes, ladrones, mentirosos, hechiceros, agoreros, nigrománticos, cobardes; no tenían obediencia los hijos a los padres ni se guardaban lealtad maridos a mujeres ni mujeres a maridos; "digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades sin mezcla de bondad y policía"[101]. Dicho sea de paso, no parece haber abundado para los indios del

100. Ibid., pág. 96.

101. Citado por Triana y Antorveza, Humberto, *Las lenguas indígenas en la historia social del*

Nuevo Reino y la Gobernación de Popayán, las imágenes lascasianas del buen salvaje, ni las imágenes que veían en los indios cualidades adánicas, tales como las elaboradas por algunos franciscanos en México; para éstos, los indios eran mansos, dóciles, simples, humildes, obedientes, inocentes, puros, vivían en armonía con la pobreza, es decir, eran las criaturas del Señor de que se habla en el Nuevo Testamento, con las cuales era posible construir el verdadero cristianismo, la auténtica ciudad celestial y erigir un paraíso terrestre en América[102].

Fray Pedro Simón resume y avala todas las opiniones de Fray Tomás Ortiz y agrega que tales cosas, por el conocimiento directo que tiene, son propias de indios como los Pijaos. De manera significativa, Simón retoma la imagen del asno para explicar el origen de los indios; su explicación pretende precisar la idea que se tenía al respecto, según la cual, los indios se habían originado en las diez tribus perdidas de Israel. Para Simón no se trata de la diez tribus, sino únicamente de la tribu de Isachar. Sustenta su razonamiento a partir de la profecía del Patriarca Jacob: "Isachar ha de ser asno fuerte, que ha de estar echado entre términos; vio la holganza que sería buena, y la tierra bonísima; puso su hombro para llevar la carga, y sirvió para pagar tributos"[103]. Según el análisis y la interpretación de Simón, el primer enunciado de la profecía, "ser como asnos", es lo que liga a los indios a la descendencia de la tribu de Isachar. Asno, expresa Simón, se deriva de la palabra *Sinos,* que quiere decir sin sentido, pues así lo manifiesta el que sean estos animales obedientes a la carga; tal propiedad es bien conocida en los indios, quienes son tan obedientes que parecen insensibles. El asno es un animal olvidadizo, como los indios, que se olvidan fácilmente de la doctrina cristiana, de los beneficios que se les hace y son de ordinario traidores con sus bienhechores; esto es así, pues descienden de una tribu que por su ingratitud y olvido fue castigada por Dios. El asno es "omnífero, que quiere decir, que lleva y sufre todas las cargas y trabajos", como los indios, a quienes los españoles emplean como vaqueros, pastores, gañanes, labradores, peones, etc.; quien tiene indios de encomienda, todo lo saca de ellos, el comer, beber, vestir y calzar, la casa y demás; los gastos de las audiencias y de las iglesias se obtienen de ellos lo mismo que el oro, la plata y las esmeraldas. "Todos los oficios bajos y humildes ellos los hacen, porque el español aunque los hacía y ganaba de comer con ellos en su tierra, apenas ha puesto el pie en ésta, cuando se gradúa de holgazán". El alimento del asno "es tan vil y poco", como el de los indios, pues no se sabe de ninguna otra nación que se sustente con

Nuevo Reino de Granada., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987, págs. 42-43. Valga decir que este detractor de los indios, después se convirtió en un fervoroso indigenista. D.I.H.C. t. II (varios documentos).

102. Véase Florescano, Enrique, *Memoria mexicana*., México, Ed. Joaquín Mortiz, 1987, págs. 115-127.

103. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales*..., t. I, pág. 154.

menos y más áspera comida, la cual consiste en "unos granillos de maíz tostado y cuando mucho molido, y hechos unos puches o mazamorra, con unas yerbas insípidas y algunas raicillas asadas; porque comer carne de cualquier animal no les era a todos concedido", aunque algunas naciones eran tan viciosas que de ordinario comían carne humana, por inducción del demonio[104]; los nativos, en cambio, son muy viciosos en el beber. Como los asnos, los indios son melancólicos, tristes y, a la vez, muy lujuriosos; además, pecaban en el nefando y la bestialidad [zoofilia]. Las indias pretenden parir donde no las vea nadie, como las hembras de aquellos animales. Como la tierra es tan fértil que con poco trabajo tienen para sus pobres comidillas, por lo cual son perezosísimos, propiedad también del asno. Como son de naturaleza de asnos, los indios esperaban su carga, la que llegó cuando entraron los cristianos, con lo cual se cumplió al pie de la letra la profecía; además, el hecho de que en las Indias no hubiesen existido caballos, camellos, vacas ni ningún otro animal de carga, por lo cual los indios tenían que cargarlo todo, se debía a una orden divina en castigo por los pecados de la tribu de Isachar. Como lo dispone la profecía, había de servir Isachar y sus descendientes para pagar tributo, tal como ahora lo hacían los indios. Finalmente, Isachar y sus descendientes desearán el bien, lo cual se ha cumplido en estos indios con la conquista hecha por los españoles[105].

Basándose en la profecía de Jacob y utilizando la metáfora del asno, Simón producía una imagen totalmente negativa del indígena: lo animalizaba, colocándolo en la categoría del jumento; convertido en un homólogo del asno, el indio es "etnográficamente descrito" bajo las "característica naturales" que se dicen peculiares de dicho animal; tal descripción asnal constituye todo un tratado sobre el indio que se articula a un conjunto de actitudes y comportamientos en las relaciones asimétricas de poder que instaura el español. Dicha imagen le sirve a Simón igualmente para explicar el origen de los indios americanos, para integrarlos a la unidad del género humano descendiente de Adán y Eva, para inscribirlos en la tradición bíblica y en los

104. Ciertos investigadores de la escuela del "materialismo cultural" (Marvin Harris y Michael Harner), para explicar el canibalismo de los Aztecas, manifiestan que éste se debió a una deficiencia de proteínas de origen animal. Así, el canibalismo, bajo el disfraz del sacrificio humano, no sería más que una distribución de proteína animal en forma de carne humana, para compensar la deficiencia nutricional. Esta tesis ha sido rebatida por algunos autores que demuestran que los Aztecas disponían de abundantes fuentes de proteína animal y vegetal, y que la crisis alimenticia sólo se presentó como resultado de la conquista española. Véase, W. Arens, *El mito del canibalismo...*, págs. 71 y ss. Por otra parte, en el tema del canibalismo de las comunidades indígenas, asunto cuyo replanteamiento se hace necesario, es conveniente establecer la diferencia entre sacrificio humano y canibalismo, así como es pertinente considerar que la antropofagia ritual, que es siempre simbólica, no supone, de hecho, la ingestión efectiva de carne humana, como tampoco la suponen las prácticas mágicas con partes del cuerpo humano.

105. Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales...*, t. I, págs. 153-162

designios de Dios, en el orden de una historia pasada, presente y futura ya prevista en el libro sagrado. Finalmente, todo ello, las imágenes indicadas y la profecía misma, constituían las premisas y fundamentos de un despliegue argumentativo encaminado a explicar, significar, justificar y legitimar la conquista española, la cual era vista como una misión salvadora que la Divina Providencia le había reservado a los españoles.

LA EMPRESA DE CONQUISTA Y LOS FUNDAMENTOS ECONÓMICOS DEL ASENTAMIENTO ESPAÑOL

La economía de conquista

Como en todas las regiones del Nuevo Mundo, las expediciones de conquista al valle del Alto Magdalena fueron empresas a cargo de particulares. Los conquistadores disponían de sus propios bienes, arriesgaban sus vidas y se endeudaban para financiar la "entrada" al territorio objeto de exploración y conquista, o de "castigo" y pacificación. En la "entrada" los expedicionarios esperaban rescatar o pillar el oro indígena, esquilmar las sepulturas nativas, descubrir las minas de oro y plata, someter la población aborigen y establecer el dominio sobre el territorio, dominio que hallaba su centro, como vimos, en la fundación de la ciudad hispana. Cada español confiaba en recibir una parte del botín de conquista que le permitiera resarcirse de los gastos, pagar las deudas y lograr una jugosa ganancia. Los conquistadores tenían la opción de convertirse en pobladores del nuevo territorio o enrolarse en nuevas conquistas, en pos del ansiado pero siempre esquivo Dorado, en una trashumancia donde el despojo de una entrada podía contribuir a financiar la siguiente. Además del botín de la expedición, las expectativas recaían sobre los indios y la tierra como recompensas por los servicios hechos a la Corona en el proceso de conquista. Quienes se convertían en pobladores lo hacían bajo la perspectiva inmediata de aprovechar el tributo indígena y la fuerza de trabajo nativa para el laboreo de las minas, de los lavaderos de oro y de la tierra. En la ciudad recibían solares y en el ámbito rural estancias. La tierra era apetecida no sólo como medio económico sino también como fuente de prestigio social, doble valoración que correspondía a la herencia cultural de la sociedad hispana que había ligado muchos valores de distinción jerárquica a la propiedad de la tierra, además de su utilidad económica. Dado que el establecimiento español surgió descansando totalmente sobre la economía indígena, es probable que el interés inicial por la tierra obedeciese, como en otras partes, a la consideración de ésta como fuente de prestigio social más que como bien productivo. Empero, este posible énfasis sólo sería válido para una primera etapa, pues la acelerada disminución de los indígenas, la crisis de la agricultura nativa, la apertura del tráfico entre Popayán y Santafé, que se realizaba por el camino que llegaba a Timaná y Neiva, así como el surgimiento de una mercado de consumo en aquellas dos ciudades, se convirtieron en un estímulo

para el desarrollo de la crianza de ganado, de bestias y de otros productos en la tierra que los españoles se apropiaban en el valle del Alto Magdalena; esta vinculación comercial, unidas a las demandas del establecimiento español y a la crisis de la economía indígena, contribuían a otorgarle a la apropiación de la tierra una clara intencionalidad económica. Con los primeros repartos de estancias se empezaba a crear el espacio propio para el desarrollo de las producciones orientadas al mercado, principalmente la ganadería, que habrían de coadyuvar a darle forma a la hacienda, es decir, a la unidad agraria que caracterizaría la economía de la región durante toda la época colonial.

En el valle del Alto Magdalena, desde el momento mismo de la conquista, las relaciones entre españoles e indios se configuraron bajo la institución de la encomienda. Desde el punto de vista económico, dos elementos tomaron forma en dichas relaciones: la exacción de un tributo y el control de la fuerza de trabajo indígena. Como veremos, dentro de las ambigüedades de los títulos de las encomiendas otorgadas en la región, parecía contemplarse, además del tributo, la obtención de servicios personales, no obstante la legislación impartida por la Corona en la cual éstos eran prohibidos. Si por lo menos no parecía existir una suficiente claridad al respecto en la superficie de los textos de las encomiendas, en el orden de los hechos la cuestión era evidente: los encomenderos disponían a voluntad no sólo de los productos sino también de la mano de obra indígena. Esto significaba, de un lado, la entrega de un volumen grande de productos indígenas (oro, mantas, maíz, etc.) en forma de tributo o demora al encomendero, y del otro, la utilización de los nativos en todos los frentes de trabajo: minería, ganadería, cultivos, trapiches, construcciones, apertura de caminos, transporte de carga, servicio doméstico, etc. De este modo, el grupo español vivía a expensas del trabajo indígena. La consecución de oro por parte del encomendero recibía una insistencia especial: el tributo, de preferencia, se exigía en oro y la búsqueda de yacimientos auríferos estaba en el primer plano de las preocupaciones.

Como se recordará, las expediciones que transitaron algunos espacios del valle del Alto Magdalena, fueron atraídas por las noticias acerca de la existencia de ricas comarcas de oro. Fray Pedro Aguado cuenta que estando Jiménez de Quesada en Bogotá, recibió la noticia de que "había cierta provincia de naturales, llamada Neiva, en la cual se labraban minas de oro, y sacaban de ellas los naturales gran cantidad de este metal", y hacia allá se encaminó con parte de su gente. Cuando llegaron a la provincia de Neiva vieron que era más la fama y el ruido que lo que en ella había y "aunque era verdad que en ella se sacaba oro de minas de mucha calidad y quilates, era poco en cantidad y la tierra mal poblada de naturales"[106]. Belalcázar en su primera declaración sobre la tierra de Guacacallo y Neiva, dada en Cartagena en 1539, decía

106. Aguado, Fray Pedro, *Recopilación Historial,* t. I..., págs. 305-306.

que le había parecido "toda muy rica" y que los indios "tenían oro de minas por fundir y plata muy fina". En 1543 se intentaron explotar los viejos lavaderos oro que los nativos tenían cerca de Neiva, pero el hostigamiento de los indios Pijaos pronto lo impidió. En 1545 se informaba que en el valle de Neiva, donde se ubicaban los repartimientos de ciertos pueblos de indios, "dizque hay ricas minas"[107]. Las noticias acerca de la existencia de prometedoras minas de oro ejercían un efecto de atracción que contribuía al poblamiento de la región.

Empero, la situación de los vecinos y la marcha del poblamiento no era nada fácil. Estos primeros pobladores debían afrontar varias dificultades, entre las cuales estaban la hostilidad y ataques de los indígenas, las pérdidas que ocasionaba la guerra de conquista, las deudas adquiridas al momento de la expedición y los pocos recursos disponibles para pagarlas, la disminución de los indígenas tributarios, los tortuosos caminos y los altos precios de las mercancías. En 1544 se decía que los ataques de los indios impedía "coger oro de las minas" e interrumpía el trato con recuas por el camino que se seguía por "los Coconocos"; además, que los vecinos vivían pobres "a causa de los pocos indios y gastos inexcusables y valer las mercancías a excesivos precios y los provechos muy pocos". Se consideraba que lo más importante para la "contratación y proveimiento" era la pacificación de los naturales. Se insistía en los altos precios que tenían las cosas necesarios para la sustentación en toda la provincia de Popayán, lo cual, unido a los gastos excesivos y pérdidas sufridas, contrastaba con el menguado aprovechamiento que los vecinos obtenían de los indios encomendados en todas las provincias, cuyo número era reducido[108]. En 1544, en la Villa de Guacacallo, se calculaba que por los asaltos de los indios en los caminos reales, se habían perdido más de trescientos mil pesos de buen oro (otras declaraciones daban la cifra de 200.000 y hasta de 100.000 pesos) representados en mercaderías de oro, plata, ropas, yeguas, caballos "y otras muchas cosas que traían para su contratación como para sustentar sus haciendas y casas"[109]. En dicha villa se hacía énfasis en la distancia y poco abastecimiento de "las cosas necesarias", por lo cual éstas adquirían "muy excesivos precios, así de caballos, yeguas y comidas y ropas, porque ha valido un caballo más de dos mil pesos de buen oro y las otras cosas en muy excesivos precios"[110]. En otros testimonios se decía que al momento del descubrimiento de la provincia de Timaná, el precio de los caballos fluctuaba entre 1.000 y 1.400 pesos; el de los cerdos entre 100 y 140 pesos, y el de las yeguas entre 500 y 600 pesos[111]. Nótese que solamente se daba información sobre los precios de los caballos, yeguas y cerdos, y no sobre vacunos,

107. D.I.H.C., t. VIII, doc. 1773, pág. 38.
108. Ibid., t. VII, doc. 1719, págs. 173-174.
109. Ibid., t. VII, doc. 1751, págs. 257-258.
110. Ibid., pág. 262.
111. Ibid., pág. 268.

pues éstos, al parecer, no habían llegado con las primeras expediciones. El fenómeno de los altos precios de las mercaderías, es decir, el proceso que podríamos llamar la *inflación de la conquista*, contribuía para que la gente y los conquistadores estuvieran "muy pobres, perdidos y necesitados" y no se pudieran sustentar. Seguidamente, en el mismo año de 1544, se hacía constar que se tenía "mucha noticia de minas de oro, las cuales no han podido salir los dichos conquistadores a buscar y descubrir por la mucha pobreza y por ser los indios tan mal acondicionados y no guardar paz ninguna"[112].

Las informaciones anteriores no parecían ser muy exageradas, pese a que se hacían para solicitar que las Leyes Nuevas no se aplicaran en la Provincia de Timaná. Además de esta solicitud, se proponía, incluso, en forma bien contraria a lo dispuesto en tales leyes, "que los indios se nos den perpetuos a los conquistadores y a sus herederos, pidiéndolo con título de merced"; a continuación se pedía que del oro de minas no se pagara el quinto sino el diezmo, con lo cual todos se animarían a buscar negros y esclavos fiados, para sacar oro; del oro sacado de las sepulturas se solicitaba pagar el quinto y no la mitad como estaba proveído; se agregaba que algunos tenían noticia de muchas sepulturas, pero que sacaban el oro a escondidas y muchas veces lo volvían a enterrar para gastarlo poco a poco. En igual forma, se le suplicaba a Su Majestad que no mandara a cesar los descubrimientos, porque había pueblos pobres que se sostenían en espera de descubrir otras tierras ricas para remediarse, pues dichos pueblos criaban caballos, yeguas y otros ganados de que los descubridores se proveían, lo cual beneficiaba también al real patrimonio. Por último, se le pedía a Su Majestad que a los conquistadores no se les hiciera ejecución por deudas "en caballos, ni armas ni esclavos ni ropas" por cuanto para venir a esta tierra "por la noticia rica que de ella adelante teníamos, nos adeudamos en mucha cantidad de pesos de oro y comprábamos caballos a dos tres mil pesos y las demás cosas a excesivos precios"[113].

En la segunda mitad del siglo XVI se hicieron importantes esfuerzos encaminados a sacar oro. En 1560 se informaba que hacía pocos años se había comenzado a sacar oro en Timaná, para lo cual se empleaban 226 indios, pero el metal obtenido era muy poco; de Neiva se decía que era rica en oro y que habían 239 indios adscritos a esta labor; sobre La Plata se informaba que se habían descubierto muy ricas minas de plata pero no se labraban por la poca posibilidad de los españoles; en cambio, se insistía en la obtención de oro, para lo cual se habían destinado 461 indios[114]. Los intentos mineros continuaron durante toda la época colonial. En la primera mitad del siglo XVII, después de la derrota de los Pijaos, los lavaderos de oro de Timaná

112. Ibid., pág. 262.

113. Ibid., t. VII, doc. 1752, pág. 274.

114. N.C.S., págs. 39-44.

fueron nuevamente explotados por pequeños mineros. Hacia el segundo decenio del siglo XVII Fray Pedro Simón manifestaba que en el río Saldaña y en el valle de Neiva se habían hallado "grandes minas de oro de donde se saca hoy"[115]. Al parecer, durante el siglo XVII la extracción de oro adquirió una relativa importancia en la región, actividad que debió decaer en el siglo XVIII.

En cuanto a las minas de plata de San Sebastián de La Plata, su explotación constituyó a la postre un fracaso. En torno a estas minas se forjaron relatos producto más de la imaginación popular que de la observación serena de los hechos, como el del cronista Juan de Velasco, relatos a los cuales ya se refería Vicente Restrepo en su célebre estudio publicado en 1883. Restrepo cita una serie de factores que dan cuenta de las diversos impedimentos presentados en la explotación de las minas durante la segunda mitad del siglo XVI, los cuales iban desde los problemas técnicos hasta los ataques de los indios y la destrucción de la ciudad. Hacia 1583 se anotaban las fallas en el laboreo de las minas, que se hacía con agua, "lo que era contra toda razón", así como la falta de materiales para trabajarlas; se recomendaba labrarlas por hondo y socavón, como se requería para explotar las vetas y hacer claridad sobre su real posibilidad. Fue entonces cuando se abrieron los socavones que existen en las minas, las cuales fueron definitivamente abandonadas en 1585, debido —dice Restrepo— a los ataques de los indios y a la abundancia de las aguas en algunas de las labores. "La extensión considerable de las galerías nos induce a creer que si no hallaron ricos filones, sí lograron extraer algunas bobadas de mineral muy rico, pues dejaron por el suelo muestras de cobre gris que contenían de diez hasta diez y siete por ciento de plata"[116].

Al lado de los intentos mineros se desarrollaba la ganadería vacuna, caballar, porcina y lanar. Según lo refiere Aguado, los caballos y los cerdos fueron los primeros en acompañar la llegada de los españoles al valle del Alto Magdalena. Estos fueron introducidos por la expedición de Belalcázar, la cual traía "gran cantidad de puercos, que fueron los primeros que entraron en el Reino"[117]. El cronista no nombra al ganado vacuno, el cual, según parece, fue introducido poco tiempo después de la primera expedición. El ganado traído a las provincias de Timaná, Neiva y La Plata provenía de Popayán, lugar al cual había sido llevado para su propagación por el mismo Belalcázar. Más que los vacunos, los cerdos se prestaban para transitar con menores dificultades los desconocidos y escarpados terrenos cordilleranos, lo cual favorecía relativamente la marcha de la expedición. Es dable pensar que la fácil y rápida propagación de la crianza de cerdos favoreció el asentamiento español en sus comienzos. Los cerdos para

115. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales,* t. V..., pág. 229.

116. Restrepo, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*., Medellín, FAES, 1979, págs. 123-128.

117. Aguado, Fray Pedro, *Recopilación historial*, t. I..., pág. 322.

el sustento, los caballos para el transporte y la guerra y los perros de presa y combate eran los principales animales que tenían una utilidad suprema para el conquistador. Dada la enorme importancia de los caballos, su afluencia y propagación en el valle del Alto Magdalena recibió mucha atención desde un comienzo. Seis años después de la fundación de Timaná la concurrencia de caballos era notable de tal manera que su precio había descendido a 400 pesos, mientras las demás cosas seguían con "muy excesivos precios para las posibilidades de la tierra"[118]. A pesar de que las condiciones naturales de la región favorecían ampliamente la reproducción del ganado vacuno su desarrollo en la región no fue tan acelerado como parece. Hacia 1575 el Cosmógrafo y Cronista Mayor de Indias escribía que en Timaná se criaban bien vacas, yeguas y ovejas, pero que no había muchas por la pobreza de los pobladores; y aunque éstos habían comenzado a sacar oro y plata con los naturales, era poco lo que se obtenía y así se sustentaban pobremente; hacía notar que el camino de Timaná a Pasto era poco frecuentado porque era muy áspero y trabajoso de caminar, por los fríos, páramos, nieves y ciénagas que había en él; en consecuencia, el suministro de mercancías se hacía con recuas por el valle de Neiva, a través del cual entraban sal, mantas y otras cosas del Nuevo Reino y ropas de Castilla[119]. De Neiva expresaba que su temple era calidísimo y malsano y que por lo tanto no se daba ni el trigo, ni la cebada, ni otras semillas de España, pero en cambio se criaban vacas, yeguas y ovejas; agregaba que había minas de oro en esta comarca. De La Plata, además de indicar la riqueza de las minas de plata y oro, manifestaba que aunque la tierra era más a propósito para ganados "no los hay hasta agora"; agregaba que el camino que conducía de esta ciudad a Popayán era muy áspero y mal frecuentado porque no podían andar recuas[120]. En 1582 Fray Gerónimo de Escobar proporcionaba algunas informaciones sobre la villa de Timaná, acerca de la cual decía que era una tierra muy aparejada para ganados. Anotaba, empero, que como los indios eran muy pocos y no había minas cerca del lugar, la granjería de los vecinos consistía en hacer conservas con miel y frutas, panes de turrón con *many* y bordones que pintaban los indios con un betún de muchos colores; esto lo enviaban a las minas de Almaguer y a otras partes donde se sacaba oro; además tenían heredades de coca y los indios hilaban pita de la cual las mujeres españolas hacían guarniciones y randas. De tales granjerías se hacía mercado cada jueves con la concurrencia de muchos indios. Con dichas producciones se sostenían los pobladores y siendo la tierra tan sana nadie quería salir de allí[121]. Como se desprende del testimonio de Fray

118. D.I.H.C., t. VII, Doc.1751, pág. 268.

119. El suministro de sal era importante para la región: en la *Relación anónima de 1560* se informaba que los indios Moscas del Nuevo Reino la llevaban a vender a Neiva y Timaná (N.C.S., pág. 45). Indudablemente, Juan López de Velasco se basó en esta *Relación* para escribir lo pertinente a Timaná, Neiva y La Plata.

120. López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias,* Madrid, 1894.

121. R.V.A., págs. 405-406.

Gerónimo, la ganadería todavía no representaba para la villa de Timaná una fuente importante de actividad comercial. Sin embargo, esto no implicaba que no existiesen dehesas de ganado, sólo que aún no habían recibido el llamado de los mercados de Popayán y Santafé.

A comienzos del siglo XVII, la presencia de los ganados se había tornado bien ostensible en la región, tal como podían atestiguarlo los indígenas cuyas sementeras eran con frecuencia devoradas por los bóvidos. Una queja de los indios Mulale consignada en la visita de Don Diego de Ospina a Timaná (1629) manifestaba que los ganados de las estancias rompían los cercos de las labranzas de los indios y les hacían daños en ella, daños que no eran pagados por los encomenderos dueños de los rebaños. Quejas similares eran formuladas igualmente por otros grupos indígenas[122]. De esta manera, la ganadería se convertía en un factor que lesionaba la agricultura nativa, lo cual debía incidir en la disponibilidad de subsistencias, circunstancia que se unía a todo el proceso que había trastornado la vida y la reproducción de los indígenas, cuyo desenlace era la catástrofe demográfica.

A raíz de la pacificación de la región, resultado de la guerra contra los Pijaos, y la apertura del camino de Guanacas, que produjo el desplazamiento de Timaná, la provincia de Neiva se vio muy beneficiada. Neiva gozaba de una ubicación como sitio de tránsito del camino real, lo que facilitaba sus vinculaciones mercantiles y le permitía constituirse en una notable plaza comercial. En efecto, el comercio de Neiva con Popayán y Santafé se veía dispuesto por la articulación que establecía el camino real que unía a Lima, Quito, Pasto y Popayán con Santafé y Caracas. Un ramal del camino se desprendía al norte de Popayán, pasaba por el páramo de Guanacas, llegaba a La Plata y Neiva y de aquí, por la margen derecha del río Magdalena, seguía Tocaima y luego a Santafé. Neiva adquirió notoriedad como estación obligada de los mercaderes y viajantes, como centro en el cual confluían comerciantes del norte y del sur. Con los cambios mencionados, adquirió plena forma el tráfico comercial con los ganados de la provincia.

Las condiciones naturales propicias para la ganadería, la relativa poca cantidad de trabajadores que ésta requería, la actividad minera, las vinculaciones que establecía el Camino Real y el llamado de los mercados de las provincias de Popayán y Santafé, entre otros factores, le abrieron a la región la perspectiva de la economía ganadera, y en este orden, la tierra repartida y apropiada, las antiguas estancias, debieron convertirse en importantes haciendas ganaderas. Con la presencia de los ganados se empezaba a modificar el paisaje y la ecología de la región y, al mismo tiempo, comenzaba a tomar cuerpo una cierta cultura ligada a la hacienda ganadera, en la

122. Citado por Friede, Juan, *Los Andakí...*, pág. 183.

cual se prolongaban algunos elementos de la vieja cultura pastoril del pueblo español. A su turno, la cultura pastoril colonial del hombre opita es la que se simboliza en el Escudo de Armas de la ciudad de Neiva, según la descripción que hace Don Rufino Vargas en su folleto titulado Ap*untamientos históricos y estadísticos del Distrito de Neiva,* publicado en 1874. Expresa el autor que "A la ciudad de Neiva le señaló el Rey las armas heráldicas, consistentes en un corral de ganado, razón por la cual creen algunos que no debe abandonarse el juego de toros". Don Rufino hacía esta aseveración sin citar la Cédula Real en la cual debía contenerse la merced en cuestión. Esta circunstancia llevó a la Academia Colombiana de Historia ha manifestar, en 1929, que lo escrito por el Señor Vargas no daba derecho a la corporación a admitir en forma definitiva tal escudo, y que la Academia carecía de informes documentados al respecto[123]. Pese a ello, el corral de ganado siempre se ha conservado en el escudo de la ciudad de Neiva y en la iconografía huilense, como testimonio de la herencia pastoril y agraria del pueblo opita.

Encomenderos, pueblos de indios y tributarios de Timaná, Neiva y La Plata

No se necesita abundar sobre el hecho de que durante el siglo XVI el interés primordial recaía sobre los repartimientos de indios, los cuales, sancionados e institucionalizados por la autoridad española, se convertían en las encomiendas otorgadas a los conquistadores y beneméritos de la Corona. Los datos sobre las primeras encomiendas otorgadas en Timaná, Neiva y La Plata son muy fragmentarios y se encuentran dispersos. Existen, empero, algunos datos globales sobre Timaná y La Plata acerca del número de indígenas tributarios que existían en un comienzo, aunque tales datos son proporcionados por informes muy posteriores al momento de la fundación de dichas ciudades. De esta manera, el *Memorial* de Fray Gerónimo de Escobar de 1582 trae el dato de 20.000 indios para Timaná y de 17.000 indios para La Plata[124]. Por su parte, Don Diego de Ospina en su *Visita* de 1628 a Timaná expresa que en comienzo había 10.000 indígenas tributarios. El primer informe completo y detallado sobre las encomiendas de las tres ciudades nombradas es el de la *Relación anónima de 1560,* la cual, al parecer, fue escrita teniendo en cuenta los datos de la primera visita a la región, realizada por el Licenciado Tomás López. Los datos de dicha relación fueron utilizados por Juan López de Velasco para escribir lo pertinente a las ciudades mencionadas en su *Geografía,* y los da para 1570, es decir, con diez años de desfase.

123. B.H.A., núm. 205, pág. 12.

124. R.V.A., t. I, págs. 405-406.

En 1560 existían en Timaná catorce vecinos encomenderos, a los cuales se les había repartido 1.544 indios, ubicados en 36 "pueblos de indios" (véase el cuadro núm. 1). Existían en el Rincón de Timaná de 2.000 a 3.000 indios "caribes", aún indómitos.

Para 1560, aproximadamente dos decenios después de fundada Timaná, figuraban entre los encomenderos solamente tres de los primeros conquistadores: Francisco de Aguilar, Alonso Garzón y Rodrigo de Bustamante. De los catorce encomenderos había nueve casados y cinco solteros; éstos debían tener un plazo para contraer nupcias, pues el matrimonio era una condición de la encomienda. Las encomiendas con mayor número de tributarios eran dos: la de Alonso Sánchez y la de Alonso Garzón, cada una con 180 indios encomendados; la más pequeña de 36 tributarios pertenecía a Alonso Benítez; el promedio de indios por encomienda era de 110 tributarios. Todas las encomiendas tenían indios destinados a sacar oro; del total de indios encomendados el 14.6% estaban dedicados a esta labor.

En cuanto a Neiva, en 1560 se relacionaban 14 encomenderos, 26 pueblos de indios y 2.480 indios encomendados (véase el cuadro núm. 2). En más de 30.000 se calculaban los indios Pijaos y Páez rebeldes de las provincias vecinas.

Cuadro 1. Encomiendas de la ciudad de Timaná.
Año de 1560.

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Vasco David (casado)	Costanza	30	10
Gonzalo Carrillo (casado)	Labova Cahun	100 15	15
Alonso Hernández (casado)	Camonco Mecangua	50 20	10
Alonso Sánchez (casado)	Yoparazaxi Guachico Pucuniperos	30 100 50	20
Pedro Verdero (soltero)	Almentari Papo Quibaho	27 20 8	10
Melchor de Lozada (soltero)	Yonpa Turba Lacaco	35 15 80	20
Alonso Benítez {soltero)	Paquies Guacangatica	30 6	6
Gonzalo Serrano (casado)	Jicandí Pichinosa Boregoni	30 90 16	15
Alonso Rodríguez (casado)	Taquitanbi Chumepa	30 100	15

Continúa

Continuación Cuadro 1.

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Francisco de Aguilar (sol tero)	Guascoa Mayto Guaychimi Dachimi	30 30 30 30	20
Alonso Garzón (casado)	Deami Zoza Ymayto Cocoa	20 50 60 50	25
Rodrigo de Bustamante (casado)	Canbilla Deaucana Guajate Suagica Mencaho	15 30 12 35 40	25
Telmo Marín (soltero)	Piragua Jumayo	30 100	20
Gonzalo Rodríguez (casado)	Guajaca	100	15
14	36	1.544	226

Fuente: *Relación anónima* 1560 N.C.S. pág. 42.

Cuadro 2. Encomiendas de la Villa de Neiva. Año de 1560.

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Luys de Sardela (soltero)	Palma Guatue	200 30	20
Juan de Escobar (casado)	La Culata	200	15
Diego de UseTa (soltero.)	Xumay La Lomilla	150 50	15
Francisco Bermúdez	Xumay	50	10
Francisco Hernández Calderón (soltero)	Estingua Yaporox	40 15	10
Juan Gómez (casado)	Tumbenaza	150	15
Pedro de Molina (casado)	Maquenzo	100	12
Juan Muñoz (casado)	Tomague	250	20
Juan de Acuña (soltero)	Quecho Paco Teso	70 70 40	15
Antón Vázquez	Yaxe Tunza	30 80	15
Francisco Núñez (soltero)	Pasaseta	90	12

Continúa

Continuación Cuadro 2.

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Gerónimo de Silva (casado)	Tesa Panaguero	200 50	20
Luys Narváes (soltero)	Gasope Ticonba Mencayoche	200 30 50	30
Rodrigo Alonso	Guahondi Pata Lipapa Panche	150 60 100 25	30
14	26	2.480	239

Fuente: *Relación anónima* 1560. N.C.S. pág. 44.

En 1560 había en Neiva cinco encomenderos casados, seis solteros y tres de cuya situación no se informa. Entre los encomenderos solamente figuraba uno de los primeros conquistadores: Luys Narváes. La encomienda de mayor magnitud era la de Rodrigo Alonso, con 335 tributarios; la más pequeña la de Francisco Bermúdez con 59 tributarios. El promedio de indios por encomienda era de 177, mayor que el de Timaná. Como en el caso de esta ciudad, todas las encomiendas de Neiva tenían indios de minas (el 9.6 % del total de indios encomendados).

En el cuadro núm.3 se pueden apreciar los datos relativos a San Sebastián de La Plata. En 1560 existían en esta ciudad 24 encomenderos, 37 pueblos de indios y 3.995 indios encomendados. A diferencia de Timaná y Neiva, los encomenderos solteros eran la gran mayoría: 16; solamente había seis casados y dos sin información al respecto; la mayor proporción de solteros se explica por la fecha reciente de fundación de la ciudad (1551) y por las grandes dificultades que se afrontaban en este periodo. Se destaca también el hecho de que entre los encomenderos no aparece ninguno de los primeros conquistadores que llegaron al valle del Alto Magdalena. Las encomiendas fluctuaban entre 50 tributarios la mínima y 290 tributarios la de mayor magnitud, siendo el promedio de 166 tributarios. Como en el caso de las ciudades mencionadas, todas las encomiendas tenían indios de minas, labor en la cual se ocupaba el 11.5% del total de indios encomendados.

Tomando la región en su conjunto, tenemos que para 1560 había 52 encomenderos, 99 pueblos de indios, 8.019 tributarios y aproximadamente 33.000 indios rebeldes. Del total de encomenderos, el 51.9% eran solteros, el 38.5% casados y el 9.6% sin información. El predominio de los solteros en dicha cifra se debe a la variación introducida por la ciudad de La Plata, según las razones ya anotadas. Descontando esta ciudad, el porcentaje se invierte para Timaná, donde el 64.3% eran casados, el

35.7% solteros, mientras que para Neiva se presenta una leve mayoría de solteros. De todas maneras, es necesario tener en cuenta que la inestabilidad de las ciudades, sobre todo de Neiva y La Plata, debida a las dificultades económicas y a los ataques de los indios, no era una situación que coadyuvara mucho a la unión matrimonial legalmente reconocida, pese a la obligación que imponía la merced de la encomienda. De otra parte, la declaración de "soltero" no era incompatible con la de "amancebado", y tanto solteros como casados tenían acceso a las indias de su encomienda, como más adelante veremos.

Cuadro 3. Encomiendas deSan Sebastián de La Plata. Año de 1560.

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Andrés de Duero (casado)	Tequi	200	20
Bartolomé Valerio (casado)	Caviance	150	15
Julián de Zarate	Cuyllo	200	20
Marcos Ortiz (soltero)	Talegua	80	15
Bicen Gómez (soltero)	Guantanillo Guanayno	70 30	15
Juan de Villanueva (soltero)	Moscopan Opulteguanayno	200 50	25
Hernando Díaz (casado)	Gotavo Operava	200 90	20
Juan Gómez (soltero)	Yanapue	100	15
Pedro Chamoso (soltero)	Guanaca Chantira	150 50	30
Martín Duarte (soltero)	Maquila	150	14
Diego Reinoso (soltero)	Piguanza	200	20
García Camocho (soltero)	Tamuepan Guanaca	80 50	15
Marcos de Valenzuela (soltero)	Talax Guanaca	40 60	15
Bartolomé Ruyz (casado]	La Vieja Chilicanbi	150 50	30
Juan del Castillo	Guanayno Tapa...co	150 100	30
Cristóbal de Figueroa (casado)	Tunlo Catongo Aylo Nonoco	60 25 60 100	30
Alfonso Dávila (soltero)	Guatosi Pucete	100 50	20

Continúa

Continuación Cuadro 3

Encomenderos	Pueblos de indios	Número de indios	Indios de minas
Hernán Pérez (casado)	Guayavan Nonoco	100 100	20
Melchior Ramón (soltero)	Yanapoe	100	12
Juan Ortiz (casado)	Apiaumilla	200	20
Antón Guevara (soltero)	Guanaca	200	20
Juan Rodríguez (soltero)	Nonoco	150	15
Diego Ramírez (soltero)	Tumulpan	100	15
Antón Pérez (soltero)	Amoni	50	10
24	37	3.995	461

Fuente: *Relación anónima* 1560. N.C.S. pág. 39-40.

Dentro de los encomenderos se destaca la ínfima presencia de los primeros conquistadores llegados a la región, quienes fueron beneficiados con las primeras encomiendas. Tal renovación se produjo en el lapso de 22 años, de 1538 a 1560, debido, entre otros aspectos, al deceso de algunos conquistadores, a la salida de otros hacia nuevas conquistas y a la migración de unos terceros a ciertas ciudades (como por ejemplo a Tunja, donde tres de ellos sirvieron de informantes a Juan de Castellanos).

El tamaño de las encomiendas de las tres ciudades era pequeño; los encomenderos del valle del Alto Magdalena se situaban en el rango de las regiones menos favorecidas por el número de tributarios, a diferencia de los altiplanos donde la cantidad era mayor (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Encomenderos y tributarios por encomienda hacia 1560.

Ciudad	Tributarios	Num. Encomienda	Trib. Por encomienda
Santafé	50.000	50	1.000
Tunja	53.465	58	923
Pasto	22.857	32	714
Popayán	8.284	25	331
Pamplona	8.552	59	146
La Plata	3.995	24	166
Tocaima	3.982	28	142
Cali	3.506	29	120
Neiva	2.480	14	177
Timaná	1.542	14	110
Caramanta	1.084	12	90

Fuentes: Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle. 1973. pág. 87; *Relación anónima de 1560.* N.C.S.. pág. 39-45.

La cuantía de indios encomendados era reducida e igualmente el promedio por encomienda. Sumando los tributarios de las tres ciudades se tiene una cifra un poco menor que la de Popayán, pero con la diferencia de que mientras en esta ciudad había 25 encomenderos, en las otras tres reunidas se tenía un poco más del doble de encomenderos. Esta dispersión era lo que le hacía evocar al Licenciado Tomás López el refrán de que había poca lana extendida en mucha zarza, para describir la distribución de los pocos indios en tantos encomenderos de la región.

Según los datos que Fray Gerónimo de Escobar, de los 20.000 indios que Timaná tenía al momento de la conquista (1538) quedaban solamente cerca de 700 tributarios en 1582; éstos estaban encomendados a 12 vecinos, lo que daría un promedio de 58 tributarios por encomienda; comparando este promedio con el de 1560, la reducción es casi a la mitad. En cuanto a San Sebastián de La Plata, Fray Gerónimo expresa que de los 17.000 indios que había en un comienzo, quedaban como 600 en 1582, los cuales estaban encomendados a 20 vecinos[125], con un promedio de 30 tributarios por encomienda; el promedio de 1560 era de 166 tributarios. Considerando las dos provincias, resulta una cifra de 37.000 indios para el momento de la llegada de los españoles, de los cuales sólo quedaban 1.300 en 1582; es decir, en el lapso de 44 años la población tributaria habría disminuido en un 96,5%. En cuanto a Timaná, para 1628 quedaban únicamente 430 tributarios, según la visita del Capitán Diego de Ospina.

En el cuadro núm. 5 se puede apreciar la trayectoria aproximada de la población indígena durante el siglo XVI. Partiendo de los datos ya conocidos de la *Relación de 1560* y del *Memorial* de Fray Gerónimo de Escobar se ha calculado la tasa de decrecimiento de la población tributaria de Timaná y La Plata entre 1538 y 1560, y con base en esta tasa (-8.8%), que es evidentemente muy alta, se ha establecido hipotéticamente la cantidad de indígenas tributarios (16.600) para la ciudad de Neiva, en el año de 1539. De este modo, presumiblemente se tendría la cantidad de 53.600 indígenas tributarios al comienzo del asentamiento español. Este dato permite a su turno avanzar una cifra, igualmente hipotética, respecto de la totalidad de la población indígena existente al momento de la llegada de los españoles. Los datos mencionados se refieren a indígenas tributarios, es decir, a población masculina adulta, entre los 17 y los 55 o 60 años de edad. Para los cálculos demográficos del siglo XVI se ha establecido el índice de cuatro personas por cada varón adulto[126]. Si se aplica este índice al número de tributarios que existía en un comienzo se tendría la cifra de 214.400 como magnitud total de la población indígena existente en el

125. R.V.A., págs. 405-406.

126. Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, 1973, pág. 70.

valle del Alto Magdalena (provincias de Timaná, Neiva y La Plata) al momento de la conquista española.

Cuadro 5. Población tributaria por ciudad. 1538-1582.

Ciudad	1538-1539	1560**	1582*
Timaná	20.000*	1.544	700
La Plata	17.000*	3.995	600
Neiva	16.600***	2.480	
Total	53.600-	8.017	

Fuente: * Datos de Fray Gerónimo de Escobar, R.V.A, t. I, págs 405-406.
** Cuadros núm.1 a 3.
*** Dato calculado según la tasa de decrecimiento (-0.0883) de Timaná y La Plata entre 1538 y 1560.

Respecto del problema demográfico de la población indígena de esta región es necesario considerar, ante todo, la pugnacidad y estado de guerra entre españoles e indios que establecía una tajante separación espacial entre unos y otros. Dada esta circunstancia, es probable que en los apuntamientos de los primeros repartimientos se contemplaran, en muchos casos, tanto los indios directamente sometidos como los que estaban en perspectivas de serlo; se trataría entonces de los tributarios posibles de encomiendas virtuales, es decir, de encomiendas que todavía no habían sido objeto del ritual de posesión. Teniendo en cuenta la resistencia y rebeldía de los indios, muchas de esas encomiendas debieron quedar en el plano del simple título. Esto explicaría los datos de Fray Gerónimo, quizás derivados de aquellos apuntamientos iniciales. En cuanto a la excesiva tasa de decrecimiento para Timaná y La Plata debe considerarse la confluencia de varios factores, entre los cuales estaba el fenómeno de la resistencia indígena. La huida de los indígenas hacia las zonas selváticas de la resistencia nativa fue un hecho frecuente en el Alto Magdalena. Las huidas debieron drenar rápidamente la población nativa contada inicialmente como tributaria. De todas maneras, de esta cuenta inicial debió estar ausente buena parte de los indios rebeldes, lo que implica que el número potencial de indios adultos tributarios probablemente sería mayor que las cifras conocidas. Por supuesto, en la tasa de decrecimiento incidían también de manera muy notable las guerras y expediciones de conquista a las cuales se llevaban indios de encomienda, los repetidos ataques de los indios rebeldes a Timaná, Neiva y La Plata, la insurrección de Álvaro de Oyón que afectó a estas tres ciudades en 1553, las enfermedades y epidemias, la utilización de los indios como cargueros y los cambios de clima a que eran sometidos por lo cual morían muchos, en fin, los trabajos forzados y las difíciles condiciones de vida creadas para los indios bajo el régimen de la encomienda. Considerando este conjunto de factores no resultan inverosímiles ni

la tasa de decrecimiento en cuestión ni las cifras relativas a la población indígena al momento de la conquista.

CONQUISTA, ENCOMIENDA Y PODER

Titulación y texto de las encomiendas

Formalmente, el título de la encomienda le concedía al beneficiado el derecho a percibir un tributo de los indios, a cambio de protegerlos y adoctrinarlos. Si bien dicho título no daba derecho sobre la tierra de los nativos, los textos de algunas encomiendas del Alto Magdalena parecen introducir una cierta ambigüedad al respecto. Tal sucede, por ejemplo, con la encomienda otorgada a Pedro de Molina, vecino de la Villa de Timaná, por el Adelantado Sebastián de Belalcázar, Gobernador y Capitán General de la Gobernación de Popayán. Para concederle la encomienda se consideraba: 1. Que Pedro de Molina había participado en la conquista de la provincia, sirviendo a su Majestad "con vuestra persona e armas", padeciendo necesidades y trabajos; 2. Que no había tomado parte en las alteraciones del Perú (las encabezadas por Gonzalo Pizarro, contra la Corona); 3. Que con la intención de permanecer en estos Reinos se había casado legítimamente con María Hernández; 4. Que la real intención de su Majestad era que a personas tales como Pedro de Molina, fuesen favorecidas y remuneradas por sus servicios y trabajos. A Pedro de Molina se le otorgaron 1.400 indios de visitación, que constituía una de las encomiendas de mayor magnitud en el valle del Alto Magdalena; en verdad, esto parecía bastante excepcional, pues la tendencia de las encomiendas en dicha región era la de exhibir cantidades mucho más reducidas de tributarios. El texto nombraba los caciques, señores y pueblos que eran encomendados "con todos los yndios, casas, tierras y estancias a éllos subjetos"; de dichos indios "vos podays servir e sirvays en vuestra casa e servicio, labranzas e grangerías" y en los demás aprovechamientos que los indios le dieren. Como retribución Pedro de Molina tenía que hacerse cargo de la doctrina de sus encomendados y debía darle a éstos buen tratamiento[127]. La misma expresión respecto de la tierra y los servicios personales de los indios se repetía en varias encomiendas, como en la otorgada en 1563 a Álvaro Botello, vecino de la ciudad de San Sebastián de La Plata. Para conceder esta encomienda se hacían las consideraciones acostumbradas: que Álvaro Botello era persona honrada, hijodalgo, de solar conocido, leal vasallo y servidor de Su Majestad; que no había participado en las alteraciones pasadas (las del Perú); que era casado, tenía hijos y quería perpetuarse en la provincia; y, por último, que vivía pobremente por no tener indios de encomienda para poder sustentarse. Se le concedía la encomienda del difunto Bartolomé Balerio, en los términos de la

127. A.G.N., *Historia Civil,* L.18, f. 575 r. y v.

ciudad de La Plata, con todos los indios e indias, tierras, casas, estancias, labranzas y heredades; de tales indios podía servirse "como de personas libres", según la tasa que se hiciere, y aprovecharse de ellos en la casa, labranza y granjerías, a cargo de instruirlos en la fe católica, darles buen trato y observar con ellos la Nuevas Leyes y demás cédulas reales para el buen gobierno[128]. Un aspecto importante de ésta como de otras encomiendas, era la obligación que tenía Botello de tener la casa poblada con armas y caballo en la ciudad de La Plata, obligación que le imprimía una función militar a la encomienda; en el Alto Magdalena, tal función de la encomienda era requerida con notable insistencia. En 1580, con destino a la misma ciudad de La Plata, se le otorgó encomienda a Pedro de Cleves, segundo reedificador de la ciudad, para lo cual se adujo, además de los diversos servicios prestados a su Majestad, la urgencia de mantener poblada la ciudad y la necesidad de hacer el laboreo de las minas de plata. Como en los casos anteriores, los indios se encomendaron "con todas sus tierras, estancias y labranzas, aguas, montes y pesquerías"[129].

En el Alto Magdalena, la cuestión militar fue bastante decisiva tanto para el otorgamiento como para el funcionamiento de las encomiendas. Era evidente que la participación en las primeras guerras de conquista daba méritos para aspirar a la asignación de una o varias encomiendas. Dada la pugnacidad entre indios y españoles, el encomendero debía tener la casa poblada con armas y caballos. Con alguna frecuencia los encomenderos intervenían con sus armas, caballos e indios en las salidas para castigar, pacificar y reducir las tribus aún indómitas. En los últimos decenios del siglo XVI y primeros del XVII, una razón fundamental para el otorgamiento de encomiendas era la participación que se había tenido en las "entradas" contra los rebeldes Pijaos, Paeces y Andakí.

En 1576 se le encomendó al Capitán Gaspar González la misión de poblar las provincias de Toribío. Para este encargo se consideraba que los indios de las provincias de Páez, Toribío y Pijaos asaltaban los caminos, atacaban lo poblados, impedían el laboreo de las minas y habían hecho despoblar las ciudades de Neiva y San Vicente de Páez, por lo cual eran dignos de gran punición y castigo. El Capitán González debía reunir la gente, los soldados y los pertrechos necesarios y partir a las provincias de Toribío. Aquí debía fundar uno o dos pueblos de españoles y llamar a los indios de paz antes que hacerles guerra alguna. Una vez poblado, el Capitán tenía que hacer apuntamiento de los caciques e indios principales de la provincia y repartirlos entre las personas que él considerara merecedoras de ello. Dicho apuntamiento debía ser enviado al Gobernador de Popayán, Bartolomé de Másmela, para ser confirmado y

128. A.G.N., *Historia Civil.* L. 18. f. 571 r. y v.

129. B.H.A., vol. XXXVIII, núms. 441-443, págs. 418-420.

hacer encomiendas en los que estuviesen apuntados[130]. Un personaje destacado en los servicios a su Majestad en cuanto a pacificación y castigo de indios rebeldes, fue el Capitán Andrés de Villa Fuerte, vecino de Timaná, quien se hizo acreedor a tres encomiendas, escrituradas en 1588, 1591 y 1606. En el texto de la última encomienda se decía que durante largo tiempo había servido en muchas guerras, entradas y salidas que se habían hecho a las provincias de Páez y Pijaos. A la provincia de los Paeces había entrado por primera vez en 1562, con el Capitán Domingo Lozano, quien pobló la ciudad de San Vicente de Páez, destruida al poco tiempo por los indios. En 1576 entró con Pedro de Velasco y Zúñiga a las provincias de Páez y Pijaos y luego lo hizo con el Gobernador Sancho García de Espinar. Posteriormente, Andrés de Villafuerte se hizo vecino de Timaná y habiendo sido nombrado capitán entró con cantidad de gente a las provincias de Carnicerías y Potrero, tierra de los indios Pijaos guerreros; estas entradas las hizo "siempre a vuestra costa y misión y con vuestras armas y caballos en todo lo cual gastasteis mucha cantidad de pesos de oro". Se le encomendaron tres caciques Tamas, con cien indios de visita, entre 18 y 50 años de edad, "con sus mujeres e hijos y familia", con los que tiene poblados en los Guachicos, "con todas sus tierras, estancias, labranzas, aguas, montes, sacaderos y pesquerías", de los cuales "podais llevar y llevéis los tributos", según la tasación que se hiciere; no podía cargarlos ni darles mal tratamiento y debía observar las Nuevas Leyes y demás disposiciones reales; debía impartirles doctrina y tener casa poblada con armas y caballos[131].

Puede decirse que durante el siglo XVI y comienzos del XVII, la encomienda contemplaba en su texto, no sólo la apropiación de los productos del trabajo indígena, bajo la forma del tributo, sino también el uso gratuito de la fuerza de trabajo nativa, bajo la figura de los servicios personales. Así mismo, la ambigüedad respecto de la tierra indígena debió contribuir, mediando la disminución o desaparición de los nativos (por enfermedades, huidas, baja tasa de natalidad, etc.), a la apropiación subsecuente de la misma, por parte de los encomenderos, quienes de hecho integraban la red del poder local y controlaban el cabildo de la ciudad. Hacia el segundo decenio del siglo XVII, se modifica el texto de la encomienda en el sentido explícito de prohibir los servicios personales y de suprimir la fórmula respecto de la tierra, estancias, granjerías, etc., de los indígenas. En este orden, en la encomienda de los indios Otongos, concedida a Juan de Cleves, en 1619, se dice: "Y a los indios los trate bien y no los cargue ni heche a minas, ni a servicios personales, haciéndoles todo buen tratamiento y procurando que vengan en verdadero conocimiento de Nuestra Santa Fe Católica y pueda llevar los tributos e aprovechamientos que en los dichos indios están o fueren tasados"[132]. En

130. A.G.N., *Historia Civil,* L.18, f. 180 r. a 181 r.

131. B.H.A., vol. XXXVIII, núms. 435-437, págs. 168-171.

132. B.H.A., vol. XXXVIII, núms. 441-443, pág. 421

1620, a raíz de la muerte del mencionado Andrés de Villa Fuerte, acaecida en 1619, se le otorgaron las encomiendas dejadas por éste a su nieto Andrés Palomino y Losada; se trataba de una sucesión de encomienda que ya contemplaba las modificaciones mencionadas[133].

El ritual de posesión de la encomienda

Para la segunda mitad del siglo XVI, en el valle del Alto Magdalena, el otorgamiento de una encomienda no concluía con la expedición del respectivo título o cédula. El encomendero, hasta ahora potencial, debía llevar a efecto, posteriormente, el acto de posesión de la encomienda, el cual constituía un ritual que lo convertía en encomendero real. Se trataba de un ritual de posesión que le daba corporeidad a la nueva relación de dependencia entre el encomendero y los indígenas, que establecía, consagraba y sellaba este vínculo social asimétrico y lo comunicaba al vecindario. Sin este ritual no había encomienda. En el acto de posesión intervenían el Alcalde (a veces el Gobernador), el encomendero o un apoderado, un indio en representación de todos los encomendados (que podría ser el mismo cacique), el Escribano, los testigos y los vecinos, entre los cuales podía haber alguna persona que manifestara un reclamo sobre el otorgamiento en cuestión, como por ejemplo, el hecho de que se hubiesen encomendado indios que pertenecían a otra encomienda, etc. Además de las mencionadas personas, durante el acto de posesión se pronunciaban determinadas palabras, se realizaban ciertos gestos y movimientos, se hacía uso simbólico de algunos objetos, de lo cual, finalmente, se dejaba testimonio en virtud de la escritura. La posesión, un acto jurídico y público, se realizaba en la ciudad, en el espacio y casa de la autoridad española, lo cual expresaba la preeminencia de la Corona y sus funcionarios sobre los vecinos y los indios. Con base en las actas de algunas encomiendas de Timaná, La Plata y Popayán[134], se puede apreciar que el ritual de posesión implicaba los siguientes pasos: 1. En un primer momento, que podría llamarse la *solicitación*, el encomendero debía presentar la cédula de la encomienda y pedirle al Alcalde que lo "metiera y amparara" en la posesión de los indios contenidos en dicha cédula; quienes tenían algún reclamo o impugnación respecto de los indios encomendados, debían hacerlo inmediatamente. Una vez vista la cédula, y habida cuenta de los reclamos, si los había, el Alcalde respondía que estaba presto a "meterle en posesión" de los dichos indios y que los trajera. 2. En un segundo momento, que podría denominarse la *presentació*n, el encomendero debía traer un indio (en algunas ocasiones dos) que actuaba en representación de todos los indios encomendados, el

133. B.H.A., vol. XXXVIII, núms. 435-437, págs. 172-173.

134. A.G.N., *Historia Civil,* L. 81, f.572 v. B.H.A. vol. XXXVIII, núms. 435-437. págs. 172173 ; núms. 441-443, págs. 418-420; vol. XLI, núms. 471-472, págs. 30-35.

cual era presentado al Alcalde, quien le interrogaba para saber tres cosas: el nombre, de donde era natural y a qué cacique estaba sujeto. El indio se limitaba a responder las tres preguntas (si no era ladino se utilizaba un lengua) y era la única vez que en todo el ritual el indio hablaba. Con base en las respuestas el Alcalde constataba que el cacique nombrado, con todos sus indios, era el contenido en la cédula de la encomienda. 3. A continuación venía la *cesión*: El Alcalde tomaba por la mano al indio y lo entregaba al encomendero, diciendo que lo daba y metía en posesión en nombre de los demás indios y caciques contenidos en la dicha cédula, y que esta posesión se la declaraba "real, corporal y velquasi". Decimos que es el momento de la *cesión* por lo siguiente: para la segunda mitad del siglo XVI, la relación jurídica fundamental, en esta materia, era la establecida entre la Corona y los nativos, relación en virtud de la cual los indios se consideraban vasallos y tributarios de la Corona; la encomienda implicaba, por lo tanto, que la Corona le cediera nativos tributarios a un particular (el encomendero). De esta manera —entre otras significaciones— en la toma de la mano del indio por parte del Alcalde se expresaba la autoridad de la Corona sobre el indio, la sumisión de éste a dicha autoridad o poder y la "protección" que se ejercía sobre el nativo; a su turno, la entrega que del indio hacía el Alcalde al encomendero, quien lo recibía de la mano, constituía, de un lado, la representación de la *cesión* que la Corona hacía de los indios a un particular y, del otro, la instauración de las nuevas relaciones de sumisión inmediata de los indios al encomendero, en términos de la privatización temporal que suponía la encomienda. En todo esto, el indio cumplía la función de un ente pasivo frente a las iniciativas de quienes representaban la autoridad y el poder, lo cual venía a ser una derivación (de cierto modo una teatralización) del triunfo hispano de la Conquista. 4. *La orden o el mandato*: Una vez recibido el indio por el encomendero, el ritual contemplaba una secuencia en la cual debía ponerse de manifiesto la autoridad de quien se había investido de encomendero y la obediencia de los indios que se habían metido en posesión de la encomienda, es decir, la representación de las nuevas relaciones de poder y sumisión. Esto se llevaba a escena mediante una acción del encomendero, una orden impartida por éste y el subsecuente acto de obediencia que debía realizar el indio. Sucedía con frecuencia que el encomendero, "en señal de más verdadera posesión", le quitaba al indio una manta o camiseta, lo paseaba por el aposento y luego tornaba a entregarle la prenda. En otras oportunidades el encomendero le ordenaba al indio que arrancara hierba, o que mudara de sitio una silla, o que recogiera un sombrero que el encomendero arrojaba al suelo. En ocasiones se ejecutaban las dos acciones, la de la manta y la de traer un objeto, en la posesión de la misma encomienda. Además del evidente simbolismo de poder y sumisión, de autoridad y obediencia que tales acciones expresaban, se encontraban allí representados otros dos aspectos: de un lado, en los actos de quitar y entregar la manta se simbolizaba el desprendimiento o dejación del estado anterior del indio y

la asunción de la nueva "investidura" como tributario específico de un encomendero determinado; de otro lado, el movimiento de obediencia de coger un objeto y traerlo a manos del encomendero constituía una simbolización del trabajo y tributo que el indio tenía que entregarle a su encomendero, lo cual era claro en el caso de arrancar y traer hierba, un elemento ligado a la tierra y al trabajo agrícola: "y en señal de posesión [...] le quitó al dicho indio una manta y se la tornó a dar y le mandó coger un poco de yerba y el dicho indio la cogió"[135]; en otra posesión de encomienda se dice: "y en señal de posesión el dicho Juan de Chaos arrojó un sombrero que en sus manos tenía al suelo e le mandó al dicho indio Francisco fuese por el cual, se lo trajo y se lo dio y entregó *y en sus manos aprendió la dicha posesión*"[136]. 5. *El testimonio*: Del ritual jurídico de la posesión el encomendero le pedía al Alcalde el respectivo testimonio escrito, en el cual se debía dejar constancia de que la posesión de los indios se había hecho "pacíficamente sin contradicción de persona alguna", testimonio que resultaba necesario frente a las autoridades, el vecindario y ante posibles pretendientes a la encomienda o potenciales competidores por los indios encomendados. Con la firma del testimonio se cerraba el acto de posesión de la encomienda.

Desde otro punto de vista, es necesario subrayar que el ritual de la posesión de la encomienda, para la segunda mitad del siglo XVI, constituía, así mismo, una expresión del triunfo de la Corona sobre las pretensiones señoriales y autonomistas de los conquistadores; era una manifestación del control que finalmente la Corona había logrado establecer sobre los caballeros de la conquista, quienes desde un comienzo dieron muestras de querer independizarse de la Corona española y constituir sus propios dominios señoriales. El hecho de que la conquista fuera una empresa a cargo de particulares, contribuía eficazmente a cimentar dichas tendencias autonomistas, las cuales ya se habían manifestado, durante el quinto decenio del siglo XVI, en la rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú, y se prolongaban, a comienzos del siguiente decenio, en el levantamiento de Alvaro de Oyón en las provincias de La Plata, Timaná y Neiva.

El "tirano" Álvaro de Oyón: "el capitán general de la libertad"

Álvaro de Oyón nació en la villa de Moguer, junto a Sevilla[137]; era hijodalgo y su abuelo había participado en el levantamiento de los comuneros en España (1521-1523), por lo cual fue llevado a la última pena. Estando en el Perú, Álvaro de Oyón tomó parte en la rebelión de Gonzalo Pizarro, a cuyo fracaso emigró a Popayán. Aquí

135. B.H.A., vol. XLI. núms. 471-472, págs. 34-35.

136. B.H.A., vol. XXXVIII, núms. 441-443, pág. 420. Lo destacado es nuestro.

137. F.D.H.N.R.G., t. II, doc. 189, pág. 167.

se alistó en la expedición de Sebastián Quintero que concluyó en la fundación de San Sebastián de La Plata. Hecho el repartimiento de los indios entre los conquistadores y sus respectivos Apuntamientos, Quintero envió a Álvaro de Oyón con dichos Apuntamientos de encomienda para su confirmación por la Real Audiencia en Santafé. La Audiencia modificó el orden de las encomiendas lo cual disgustó sobre manera a Oyón. Recuérdese que uno de los requisitos para otorgar encomiendas era el de no haber participado en los recientes disturbios del Perú, condición que no cumplía Oyón. Según parece, fue entonces cuando concibió su idea de rebelión. Compró algunas armas en Santafé bajo el pretexto de una nueva entrada contra los indios y regresó a La Plata[138]. Corría el año de 1553 cuando Álvaro de Oyón, con un grupo de treinta soldados, se rebeló y mató a Sebastián Quintero, quien era el fundador, Capitán y Justicia Mayor de la ciudad; también a ocho vecinos más y se dice que los insurrectos robaron y quemaron el pueblo. Habiendo llegado a cincuenta el número de insurrectos, salieron de La Plata y se dirigieron a Timaná donde dieron muerte al Justicia Mayor, Diego López Trujillo, robaron el pueblo y la caja de bienes de difuntos. Luego se encaminaron a la villa de Neiva cuyos habitantes, ante la marcha de los rebeldes, abandonaron con anticipación el pueblo, menos dos clérigos y tres vecinos; de éstos mató a quien era el alcalde ordinario. Tanto en La Plata como en Timaná y Neiva, Oyón, quien se había intitulado "Capitán General de la Libertad"[139], le iba quitando las varas de justicia a quien las tenía y las entregaba a un representante suyo. Así mismo, al paso por dichos pueblos lo primero que hacía era saquear los bienes de difuntos y la Hacienda de su Majestad, y luego rompía los papeles y libros donde estaba la relación de tales cuentas[140]. Según la información que corría, se le oyó decir a Oyón que de Neiva había de volver a Timaná recogiendo la mayor cantidad de gente, atacaría luego a Almaguer, donde recogería caballos, armas y nuevos amigos, y de allí iría a "Popayán y Cali y a los demás pueblos de la dicha gobernación y *hacerse señor de ella*. Y de allí venir a este Reino y hacer lo mismo y cortar las cabezas de vuestros oidores y a otros muchos capitanes, como todo consta por bastante información que de ello se ha tomado en esta Audiencia"[141]. Resulta interesante el hecho de que al momento de la rebelión de Oyón se produjera un alzamiento en el Perú, el de Don Sebastián de Castilla, y otro en Nueva España; además, por esos días se alborotó el cacique Saboyá, en términos de Vélez, quien "con gran copia de indios quería venir a quemar la dicha ciudad y matar a los cristianos"[142]. La coincidencia con las dos primeras rebeliones mencionadas obedece a esa tendencia separatista

138. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales*..., t. V, págs. 377 y ss.
139. F.D.H.N.R.G., t. II, doc. 189, pág. 167.
140. Ibid., doc. 190, pág. 182.
141. Ibid., doc. 137, págs. 84 -85. Lo destacado es nuestro.
142. Ibid., doc. 189, pág. 168.

y autonomista —a la cual aludíamos anteriormente— que muchos conquistadores asumieron al considerar la obra de conquista como una empresa realizada por ellos y que por tanto les pertenecía.

Si aquellos eran los planes que, se sospechaba, tenía Oyón, no pudo avanzar ninguno, pues todo concluyó en el fracasado ataque a Popayán: aquí los vecinos se habían preparado para hacerle frente, a instancias del Justicia Mayor Diego Delgado y del Obispo Juan del Valle. El 2 de noviembre de 1553, a la media noche, los rebeldes atacaron la ciudad bajo el grito de "Libertad, Libertad"[143]; los vecinos acorralaron a los atacantes, quienes tuvieron que refugiarse todos en una casa donde se hicieron fuertes; habiendo estado cercados el resto de la noche y teniendo ya muchos heridos, los insurrectos se rindieron al iniciarse el día. Oyón y algunos caudillos fueron descuartizados y sus partes exhibidas en los caminos y la plaza pública.

Álvaro de Oyón fue llamado "el tirano", palabra con la cual se designaba en aquella época a quienes se rebelaban contra la autoridad de la Corona (un adagio popular decía "Rebelde significa tirano"). Por motivos evidentes, los informes de las autoridades españolas y la crónica del periodo proporcionaron unas imágenes bien negativas de Oyón, presentándolo como un personaje maligno y codicioso, un oprobioso traidor, un vulgar saqueador y un asesino sin piedad. De una u otra manera, dichas imágenes se han perpetuado en buena parte de la historiografía que se refiere a los acontecimientos de este periodo. Otros historiadores, en cambio, han revisado tales imágenes del tirano Oyón, considerándolas como una sensible deformación de los antiguos cronistas[144]. De paso, se puede acotar que la crónica colonial como los informes aludidos no podían forjar imágenes distintas a aquellas, de lo cual no hay que lamentarse, como hacen algunos, pues ello era apenas obvio. Dentro del debate que ha suscitado la figura de Oyón, existen apreciaciones diversas: hay quienes establecen un parentesco entre éste y los movimientos de la emancipación; esta asociación se hace extensiva también otro "tirano", Lope de Aguirre. Las rebeliones de estos dos caudillos son consideradas como la primera germinación del espíritu de libertad, "la primera manifestación de la democracia", "los primeros síntomas de emancipación en el hemisferio nuevo"; se trata de imágenes que buscan asimilar aquellos personajes del pasado a los requerimientos patrióticos planteados por el mito fundador de la Independencia. Respecto de Lope de Aguirre se dice que la carta escrita por éste en 1561, desde Venezuela y dirigida a Felipe II, era considerada por Simón Bolívar "como el acta primera de la independencia de América"[145]. Otros

143. Ibid., doc. 157, pág. 120.

144. Véase Friede, Juan "La muerte de D. Alvaro de Oyón, 'El Tirano'", en *Revista de Indias*, núms. 57-58, julio-diciembre de 1954, pág. 527.

145. Para un recuento de estas apreciaciones véase, Miramón, Alberto, "Alvaro de Oyón. Hijo de las circunstancias", Bogotá, B.H.A. núm. 733, 1981, págs. 305-310.

historiadores contradicen estas interpretaciones argumentando que la sublevación de Oyón no tuvo color político y que mal podría calificarse a éste como uno de los primeros mártires por la libertad. El historiador Alberto Miramón opina que "No hay, en último análisis en el alzamiento de Álvaro de Oyón, ni existió en el de Lope de Aguirre, intentos definidos de independencia, como algunos autores han divulgado"; agrega que nadie podía concebir por entonces la independencia política, pues ella habría sido un absurdo en ese momento; dada la personalidad de Oyón, su rebeldía fue motivada —concluye Miramón— por el resentimiento y la venganza, una vez que se vieron frustradas sus esperanzas de obtener los amplios beneficios personales que buscaba[146]. Por su parte, Juan Friede, quien a diferencia de la mayoría de historiadores se basa en documentos distintos a las crónicas, se esfuerza por refutar la imagen de "vulgar forajido, sanguinario y cruel", heredada de los cronistas. Para ello expresa que en la documentación disponible no se ha encontrado prueba fehaciente de que Oyón se hubiera apropiado de bienes particulares; en cambio, sí lo hizo de las Cajas de difuntos, que eran bienes dejados por los conquistadores muertos que al no ser reclamados por los herederos pasaban a la Hacienda Real; el apropiarse de estos bienes dejados por "sus compañeros de armas" no lo consideraba como robo "aquel rebelde que luchaba por la reivindicación de los derechos de los mismos conquistadores y de sus descendientes, derechos que la Corona, una vez consumada la conquista, se esforzaba a cercenar por razones de orden político". El empleo de tales bienes, agrega Friede, para lograr sus fines debió tener para Oyón una justificación moral[147]. Para Friede, entre otras razones, las importantes medidas tomadas por la Real Audiencia de Santafé para contrarrestar la rebelión son una confirmación de que a Oyón no se le consideraba un simple forajido, motivado por el robo de bienes y haciendas, "sino como un verdadero revolucionario, cuya rebeldía representaba un peligroso brote de independencia contra el dominio español", lo cual constituía una tendencia en los territorios de Indias. Además de las rebeliones anteriormente señaladas en Perú y Nueva España, Friede se refiere al levantamiento del "caudillo popular" Francisco Hernández Girón, en el Perú, de quien se decía que quemaba las minas de Charcas y Potosí, y que "trae por apellido que *pelea por la Patria*". Observa Friede que esta es la primera vez que se oye la palabra PATRIA en relación con el Nuevo Mundo. Friede concluye su interpretación de Oyón manifestando que la rebelión realizada por éste fue un hecho significativo en la historia americana, como expresión de una abierta lucha contra la dominación española; en tal sentido, fue el primer síntoma sucedido en el distrito de la Real Audiencia de Santafé [148].

146. Ibid., pág. 280 y ss.

147. Friede, Juan, "La muerte de Alvaro de Oyón...", pág. 529.

148. Ibid., pág. 532.

LOS INDIOS DE ENCOMIENDA Y LOS PRIMEROS MESTIZOS

Los indios bajo el régimen de la encomienda

Las deudas acumuladas con motivo de la conquista, las pérdidas sufridas, el afán de enriquecimiento inmediato y los altos precios de las mercancías importadas a la región, impusieron, desde el primer momento, una desmedida presión sobre los tributos y el trabajo indígena, por parte de los conquistadores-encomenderos. Podría decirse que se estableció una tendencia a la sobreexplotación de los indígenas, según la cual el encomendero buscaba extraer el máximo de producto-tributo y, al mismo tiempo, utilizar la mano de obra indígena, que no era muy abundante, la mayor cantidad de tiempo posible. Esto traía como consecuencia el que los indios viesen muy disminuido el tiempo de trabajo que destinaban para la producción de sus propias subsistencias, lo cual se manifestaba en mala alimentación, en desnutrición y mayor predisposición para el estrago de las enfermedades (viruela, sarampión, cámaras, mal de flacos, etc.). Este fenómeno unido a otros factores, como el trabajo en las minas y la utilización de los nativos para el transporte de carga, con el cambio de clima al que se exponían, provocaba un descenso muy pronunciado de la población indígena. Observando estas consecuencias la Corona prohibió los servicios personales de los indios, su utilización como cargueros y su empleo en el laboreo de las minas[149]. Así mismo, procedió a la tasación de los tributos, que consistía en la reglamentación tanto de la especie como de la cantidad de los productos que debían entregar anualmente los indios, tasaciones en las que siempre se ratificaban aquellas prohibiciones. En 1559 el Oidor Tomás López realizó las tasaciones de Timaná y La Plata, las cuales fueron las únicas que se hicieron en la región durante el siglo XVI. En la tasación de los indios de Timaná el Oidor dispuso para los encomenderos lo siguiente: 1. Que tuvieran especial cuidado en atraer de paz a todos sus indios encomendados, por medios cristianos, sosegarlos, prodigarles buenos tratamientos, darles buen ejemplo y doctrina. 2. Que el cura de la villa, de dos en dos meses, fuera a visitar los pueblos para doctrinar, bautizar y administrar los sacramentos a los indios. 3. Que los encomenderos pusieran "todo calor y cuidado en acabar de poblar y juntar los naturales en forma de pueblos de España [...] como cosa tan necesaria para su policía espiritual y temporal". 4. Que los encomenderos guardaran para con los indios todo lo proveído acerca de echar indios a las minas, lo mismo que la cédula sobre el servicio personal. 5. Que no consintieran que "entre los dichos naturales anden negros ni mulatos ni mestizos ni otra gente de mal vivir ni españoles de mal ejemplo"; que los males, injurias y daños infligidos a los indios por "calpixques y otras gentes de mala vida" y tolerados por los encomenderos, serían castigados en sus personas y bienes; que las justicias de la villa tenían que

149. D.I.H.C., t. X, doc. 2087, págs. 20-30.

informarse de los agravios a los naturales y castigarlos, para lo cual era necesario que designaran un general defensor de los indios. 6. En cuanto a los tributos disponía que fuesen "con toda moderación y que les quede para sus enfermedades y necesidades, casamiento de sus hijos que sea mucho menor de lo que solían dar en tiempo de su infidelidad a sus caciques y señores". Conforme al número de tributarios que cada encomendero realmente tuviere, éste debería exigirles la cantidad de tributo que les correspondía según el siguiente punto de referencia que se establecía para la tasación: cada cien indios anualmente tenían que entregar siete fanegas de maíz, una fanega de frisoles y otra de "many"; debían beneficiar caña dulce y hacer miel en "la cantidad que al presente tienen"; debían entregar sendas aves y sendas mantas de algodón o su valor en oro a razón de un ducado cada manta; deberían dar cinco arrobas de cabuya, ocho libras de algodón hilado, quinientas cargas de leña a lo largo del año y cada día cuatro cargas de yerba "y un muchacho que no sea pasado de servicio"[150]. Para la ciudad de La Plata el Oidor Tomás López impartió los mismos puntos establecidos para Timaná, con la excepción del último, que contemplaba la tabla de los cien indios para la tasación; para no haber hecho esto, el Oidor parece haber considerado que los indios encomendados de La Plata estaban dispersos por los montes y los demás en estado de guerra y de mala paz[151].

En el mismo año de 1559, el Oidor Tomás López le informaba a la Corona sobre la tasación que había hecho de la provincia de Popayán, durante el año y medio que gastó recorriéndola. En dicha información expresaba que en La Plata, Neiva y Timaná "no hubo formal tasación", sino que había dejado ciertas órdenes para cobrar el tributo; que había puesto en ejecución las prohibiciones de la Corona acerca minas, tamemes [cargueros] y servicios personales de los indios. Decía el Oidor que en la Gobernación "se hizo más en pro de los españoles que de los indios, por ser la primera [visita] para que la tierra no enfríe". Anotaba que salvo en Pasto y Popayán, en las demás partes los indios estaban muy disminuidos y presto se acabarían. Entre las causas de tal disminución consideraba las siguientes: la primera se refería a la existencia de demasiadas poblaciones de españoles en las que había tan pocos indios que todos juntos no alcanzaban a sustentar bien un solo pueblo. La segunda consistía en que los encomenderos empleaban a los indios en las minas, tamemes y otros muchos géneros de servicios: "Y ha habido tanta rotura [...] que tanta casa y fasto quiere sustentar el encomendero con veinte indios como el que tiene doscientos". La tercera invocaba el canibalismo entre los indios, que "son tan caribes y carniceros que se matan y comen grande cantidad y en pública carnicería". Como remedios proponía, en primer lugar, la reducción del número de pueblos de españoles, porque, como decía el refrán, era

150. "Documentos relativos a los indios encomendados en el Alto Magdalena" en Friede, Juan, *Los Andakí...*, Anexo 2, págs. 268-271.

151. F.D.H.N.R.G., t. III, doc. 477, págs. 311-313.

poca lana tendida en muchas zarzas; dentro de esta reforma manifestaba el Oidor que entre La Plata y Timaná se debía hacer un pueblo y reducir los encomenderos a quince o veinte. En segundo lugar, la justicia debía tener grandísimo cuidado de amparar a los indios para que no fueran vejados en minas, tamemes y servicios personales, para lo cual era necesario dividir la Gobernación en tres Judicaturas y Alcaldías mayores: una para Cartago, Arma y Santafé de Antioquia; otra para Popayán y Pasto; y otra para el cuartel de La Plata, Neiva y Timaná. Esta sería la primera propuesta, efectuada en 1559, de una circunscripción unitaria para el territorio huilense. Un tercer remedio era proveer que los indios se mantuvieran juntos en forma de pueblos de España, que tuvieran doctrina y rigurosa justicia[152].

La prohibición de los servicios personales, de tamemes y de echar indios a las minas, así como la tasación de los tributos, fue letra muerte en al Alto Magdalena y en otra muchas partes del Nuevo Reino de Granada. Al año siguiente de la tasación del Oidor López, el Obispo de Popayán, Juan del Valle, le informaba a la Corona que no se guardaba la tasa con los indios y el servicio personal era ahora "tan riguroso como al principio; por lo cual se acaban los naturales", y además, que los indios se vendían como esclavos[153]. Igual estado de incumplimiento era relacionado por el Fiscal, el Licenciado Valverde, como característica generalizada para todo el Nuevo Reino de Granada[154]. En 1569 el Gobernador de Popayán recibía una cédula en la cual la Corona le advertía que en dicha Gobernación no se guardaba la tasación de los tributos; que los encomenderos la habían conmutado a voluntad, de tal modo que "estando tasados en mantas, alpargatas, gallinas y leña y otras muchas menudencias y en sementeras que las pueden dar, les piden les den los hijos para que les saquen oro y que así tienen hechas cuadrillas de hombres libres hechos esclavos con la mayor esclavonía y crueldad que nunca se ha visto". Constataba el hecho de que si un indio huía, moría o se enfermaba, traían para reemplazarlo a su padre, hermano o pariente. Expresaba la cédula que si los encomenderos les daban a los indios de comer y vestir, en sus cuentas les tasaban a mayor valor lo que les daban y a menor valor lo que recibían de los indios, de tal manera que éstos les salían a deber dinero y los encomenderos alegaban que no recibían el tributo completo. Por último, manifestaba que si bien estaban prohibidos los servicio personales, los encomenderos les exigían a los indios que les dieran gañanes, vaqueros, porqueros, ovejeros, estancieros, caballerizos, indias panaderas, barrenderas, lavanderas y pajes[155]. En 1580 la situación de los indios en el Nuevo Reino de Granada, la Gobernación de Popayán y en otras partes de las Indias, no sólo seguía igual, sino que incluso había empeorado, según se desprende de una carta de Fray Pedro Mártir:

152. Ibid., doc. 507, págs. 381-390.

153. F.D.H.R.G. IV, dóc., 578, pág., 139.

154. Ibid., Doc. 597, pág. 166.

155. F.D.H.N.R.G., t. VI, doc. 908, pág. 50.

> Que los tratan peor que a esclavos y como tales se hayan vendido y empeñado de unos encomenderos a otros, y muertos a azotes mujeres que mueven y revientan con las pesadas cargas, y a ellas y a sus hijos los hacen servir en sus granjerías, duermen en los campos y allí paren y crían mordido de sabandijas ponzoñosas. Muchos se ahorcan desesperados, otros se dejan morir sin querer comer, otros toman yerbas venenosas. Hay madres que matan a sus hijos en pariéndolos y dicen que para no verlos andar como ellos[156].

En 1609, Pedro de Velasco y Zúñiga, Gobernador y Capitán General en la Gobernación de Timaná, preocupado por la situación, manifestaba que desde la visita y tasación realizada por el Oidor Tomás López, no se había hecho ninguna otra visita general, ni se había innovado dicha tasación; incluso, daba a entender que no se había cumplido por parte de los encomenderos. Con el propósito de hacerla cumplir, y para que los indios "no sean vejados ni molestados en otros trabajos y servicios excesivos y se reduzcan en pueblos, de suerte que con comodidad sean doctrinados", mandó que el Escribano hiciera nuevo pregón de la mencionada tasación y sacara una copia para cada vecino encomendero; ordenó que las justicias de la villa pusieran especial cuidado en hacerla cumplir y que lo mismo hicieran los vecinos de La Plata[157].

La siguiente visita la realizó el Capitán Diego de Ospina, Gobernador de las provincias de Timaná, Neiva y Saldaña, en diciembre de 1628. En el acta donde consignó las acusaciones a los encomenderos, Diego de Ospina hacía constar que los encomenderos habían impuesto a los indios el servicio personal, sirviéndose de ellos todo el año en rozas, aradas, labranzas de maíz y otras semillas, cañaverales, trapiches, en hacer miel y azúcar, en vaquerías, empleándolos como arrieros, carteros y en otros trabajos muy penosos; que la mayoría de los encomenderos no les pagaban cosa alguna, sólo lo hacían unos pocos con algunas camisetas de Pasto y otros elementos de muy poco valor, ateniéndose todos a la tasa muy antigua del Licenciado Tomás López. Manifestaba, en consecuencia, que la tasación de Tomás López había resultado muy gravosa e intolerable para los indígenas, pues no sólo con el tiempo habían cambiado las circunstancias, sino que los encomenderos la habían mudado, de tal manera que le exigían a los naturales el servicio personal continuo todo el año, en tan alto grado que para poder hacer sus rozas y labranzas, trabajaban los domingos, los días de fiesta y las noches de luna, por no tener otros días desocupados. Bajo estas circunstancias, con los trabajos personales y las necesidades con que estaban gravados, habían venido los naturales en tanta disminución que de los diez mil y más indios que en un principio había, sólo quedaban al presente cuatrocientos treinta útiles. Don Diego de Ospina concluía que para la conservación y aumento de los naturales era necesario suprimir

156. F.D.H.N.R.G. t. VII, doc. 1127, pág.325.

157. "Documentos relativos a los indios encomendados en el Alto Magdalena", en Juan Friede, *Los Andakí...*, pág. 268.

los servicios personales y tasarlos en forma considerada y conveniente, de tal manera que el monto y pago del tributo les resultara cómodo y que les quedase tiempo para hacer sus labranzas propias y las de sus comunidades[158].

Entre otros factores, los servicios personales o trabajos forzados a que eran sometidos los indios en función de la encomienda, el traslado a sitios de climas diferentes, las dificultades para la producción de sus propias subsistencias y para su reproducción, las enfermedades y epidemias, las guerras, el impacto psicológico de la conquista, los suicidios y las huidas a la selva, contribuyeron a provocar, como se vio, una pronunciada disminución de la población nativa. Esta catástrofe demográfica de la población indígena fue colocando en crisis a la encomienda, por el acusado descenso del número de tributarios; en la medida en que avanzaba la segunda mitad del siglo XVI dicha crisis se fue haciendo más profunda, de tal modo que ya entrando el siglo XVII difícilmente conservaba algo de su importancia; para fines del siglo XVII sólo quedaba una que otra encomienda, como curiosidad del pasado. El descenso de la población nativa afectaba de hecho a la hacienda, lo que obligaba muchas veces a proveerse de indios por medio de las "entradas" al territorio de los Tamas, en el Caquetá. De hecho, la hacienda se veía exigida en su producción para llenar el vacío que deja el declive de la agricultura indígena. La crisis de fuerza de trabajo ocasionada por la hecatombe de la población indígena, habría de ser solucionada, no por la importación de esclavos negros, como en otras regiones, sino, paulatinamente, por el crecimiento de la población mestiza.

Los primeros mestizos

Siendo la expedición conquistadora un contingente de hombres, las mujeres indígenas se convertían en una parte especial del botín: eran el despojo sexual de la conquista. El reparto de indios que siguió a la conquista, cuya forma institucionalizada era la encomienda, constituía una situación propicia para las relaciones sexuales del encomendero con las mujeres nativas. En 1559 el Licenciado Tomás López consideraba a la *lujuria* como uno de los cuatro principales vicios en que estaban corruptísimas las públicas costumbres en las nuevas tierras; los otros tres vicios estaban en el vestirse, en el comer y en los juegos "larguísimos y profusísimos"[159]. Fray Francisco Carvajal escribía en 1560 que otra manera de malos tratamientos a los indios en el Nuevo Reino de Granada era la siguiente: "Tómanles sus mujeres e hijas e hijos para sus *servicios y suciedades* y hacen presentes de ellas como cosa suya a quien quieren, sin ser parte los religiosos a que se arremedie tan gran mal, por ser los oficiales de Vuestra Alteza los primeros [y el] gobernador que esto consiente y se sirven de ellos"; expresaba que

158. Ibid., págs. 271-272.

159. F.D.H.N.R.G., t. III, doc. 443 págs. 182-183.

los encomenderos que tenían algún negro, como éste traba siempre con los indios, les tomaba las mujeres e hijas "y acaece delante del propio cacique tomarle sus propias mujeres para sus suciedades, que es gran mal y escándalo para los indios"[160].

Además de los servicios sexuales, los españoles empleaban a las mujeres nativas como cocineras, panaderas, lavanderas, barrenderas, es decir, en toda la gama de los oficios domésticos; las utilizaban también como hilanderas, tejedoras y cargueras y en las labores de granjería, como la desyerba del maíz, la limpieza del cañaveral, etc. Todos estos trabajos los hacían las mujeres indígenas forzadamente, en forma gratuita o recibiendo una muy escasa remuneración. De modo especial, las madres indígenas eran empleadas para amamantar los hijos de las madres españolas; sobre esta práctica, el cacique de Turmequé, Don Diego de Torres, denunciaba ante el Rey de España, a mediados de la segunda mitad del siglo XVI, que ninguna mujer española, de las que tenían indios por encomienda, o era mujer de Oidor o Fiscal u otra persona principal, se preciaba de criar el hijo que paría, "porque en pariendo le han de tener cantidad de amas escogidas" de los pueblos indígenas para alimentar la criatura; de las madres indígenas se seleccionaban "las más limpias y de mejor leche", las cuales eran separadas de sus hijos recién nacidos y llevadas para la casa de la mujer española; los padres indígenas quedaban "con sus hijos en los brazos llorando por no los poder criar sin madre y con esto se mueren los hijos que es una lástima e inhumanidad la mayor del mundo"; concluía el cacique diciendo que por criar una criatura española morían diez criaturas indígenas[161].

El triunfo hispánico de la conquista, el poder establecido por los españoles, el dominio ejercido por los encomenderos y la autoridad de algunos funcionarios de la Corona, todo ello creaba una situación a la cual se asociaba el despliegue de una tendencia a la posesión plural de las mujeres indígenas; se trataba de la poligamia escenificada con frecuencia por el victorioso español, que contrastaba con la prédica española del matrimonio católico para los indígenas. Esto era precisamente lo que ponía de manifiesto el ya citado Fray Francisco de Carvajal, en 1560:

> Porque hay encomenderos y otras personas que no tienen repartimiento que tienen muchas indias para sus suciedades. Y hay hombres tan desvergonzados que tienen diez y doce, Y yo señalaré [a] oficial de Vuestra Alteza que es público que tiene quince y veinte indias, para lo que tengo dicho. Y después que están hartos de ellas, las dan a otros para el mismo efecto y ellos sacan otras de nuevo, que viendo tan gran escándalo como este, no osamos predicarles la ley de Dios a los indios, que ellos nos responden, cuando les mandamos que no tengan más de una mujer, que cómo los españoles tie-

160. Ibid., t. IV, doc. 519, págs. 58-59. Lo destacado es nuestro.

161. Ibid., t. VIII, doc. 1182, págs. 244-245. Véase también Ulises, Rojas, *El Cacique de Turmequé y su época,* Imprenta Departamental de Boyacá, 1965, pág. 59.

> nen diez y doce y más y no se las tiran [despiden]. Dicen que los engañamos. Y cierto, hay ciudades donde hay más mestizos que españoles e indios[162].

Los encomenderos tenían la obligación de casarse. Su matrimonio, empero, no era óbice para que el encomendero pretendiera las indias de su encomienda. A veces sucedía, sin embargo, que alguna esposa entraba en celos con su marido por las relaciones de éste con las indias. En estos casos, parece que no muy frecuentes, la esposa la emprendía contra la "rival" indígena. Tal es el caso de la esposa de un encomendero de Timaná, quien enceguecida por los celos, acostumbraba torturar a las indias que andaban con su marido. Estos sucesos fueron atestiguados por los indios Oteguaza, en la visita a Timaná que realizó el Capitán Diego de Ospina en 1628:

> Y que la dicha doña Juana, de celos que tiene del dicho su marido, aporreaba y maltrataba a las indias, diciendo que el dicho Martín Calderón anda con ellas; y que una india, llamada Ana María, que era china del servicio de la dicha doña Juana y estaba preñada, le metió la dicha Juana un tizón ardiendo y velas encendidas por la natura, por celos que tuvo de que el dicho Martín Calderón andaba con la dicha india; y con estos castigos se murió otros día. Y que esto pasó en la roza, cogiendo el maíz, y que el cacique y todos los indios lo vieron [...]. Y que oyeron decir por cosa pública a los indios del Caguán que la dicha doña Juana había metido un plátano untado de ají por la natura a Juana Mancía, india del hilambre de su encomienda, por celos que había tenido la dicha doña Juana, de que el dicho Martín Calderón se había revuelto con la dicha india[163].

El mortal sadismo de la perversa Juana también recaía sobre los indios desobedientes; el documento citado cuenta que un indio joven, llamado Pedro Cahvea, del hato de Suaza, porque no quiso ser paje de un hijo de doña Juana, fue mandando a castigar por esta señora, de la siguiente manera: le hizo amarrar un gajo de paja al cuerpo del muchacho indio y ordenó "que le pegasen fuego, para que lo chamuscase y espantase y no se huyese"; habiéndose quemado, el indio murió a los dos días[164].

Tales eran algunos de los elementos dramáticos que acompañaban el surgimiento de la población mestiza. Hacia 1560 la Corona estableció que se podían legitimar los hijos naturales mediante el pago de una composición. El Licenciado Tomás López consideraba que la legitimación de los mestizos para sucesiones y demás, habría de causar algunos inconvenientes, dado que los hombres estaban llenos de vicios y "las justicias de Vuestra Majestad tenemos grande trabajo de desamancebarlos de una indiezuela, y no podemos hacerlos casar"; sólo se casaban quienes no tenían hijos y lo hacían contra su voluntad; "pues teniendo un mestizo y pudiéndolo legitimar,

162. F.D.H.N.R.G., t. IV, doc. 519, págs. 59-60.

163. Citado por Juan Friede, *Los Andakí...*, pág. 181.

164. Ibid.

no bastará razón a sacarlos de sus pecados y es dar ocasión a los demás de aquí adelante y abrirles puerta para preservar en su vicio que tan arraigado está en estas partes con estas indias"[165]. Los mestizos, considerados libres de toda tributación, tendían a ubicarse, muchos de ellos, en las ciudades. Hacia 1565, la Corona española manifestaba su preocupación por la gran cantidad de mestizos y mestizas que había en estas tierras, "que los más de ellos no se sabe cuyos hijos son, y a esta causa y por ser pobres, andan perdidos sin tener abrigo ninguno, ni orden ni manera de vivir, y es ocasión que muchas de las dichas mestizas se pierdan con ruines costumbres que toman con la mucha libertad". Dado que el fenómeno era más notable en Santafé y Tunja, proponía la creación en estas ciudades de sendas casas para recoger a dichos mestizos, con el objeto de impartirles la doctrina y la enseñanza de oficios[166]. En el valle del Alto Magdalena, los mestizos se vincularían, entre otras actividades, al trabajo agrícola y ganadero en las haciendas (como peones y arrendatarios), a la extracción de algún oro, al pequeño comercio, al transporte de recuas y a la pequeña producción artesanal y agrícola.

EVANGELIZACIÓN Y LEYENDAS DE LA CONQUISTA

Conquista y evangelización

Desde el punto de vista de la Corona, la conquista fue concebida como un medio para la propagación de la religión católica, además de lo que significaba en cuanto a la expansión territorial, la obtención de metales preciosos y la disponibilidad de mano de obra indígena. Para la Corona, en cuya política se fusionaban religión y propósito imperial, el control espiritual del Nuevo Mundo resultaba de vital importancia. En este orden, la evangelización de los indígenas, por supuesto, constituía la preocupación fundamental de las autoridades del Estado y de la Iglesia, aunque esto no las llevaba a descuidar lo relativo a la observancia de los principios religiosos por parte de los conquistadores y sus descendientes. En efecto, los sacerdotes debían atender la instrucción religiosa de los indios y las necesidades espirituales de los conquistadores, encomenderos y vecinos del poblado. La fundación del pueblo implicaba la destinación de un espacio para la iglesia y la provisión del respectivo cura. Dado el desorden de todo tipo que la conquista generaba en el comportamiento de los españoles, las urgencias se planteaban en orden a la corrección y castigo "de los pecados públicos" y del cumplimiento de los preceptos religiosos por parte de los peninsulares, como condición primaria para "el buen gobierno" y la conversión de los nativos; se le otorgaba, en consecuencia, a la acción apostólica entre los mismos

165. F.D.H.N.R.G., t. IV, doc. 566, pág. 122.

166. Ibid. t. V, doc. 851, págs. 348-349.

españoles, una función capital en la creación del orden moral que se reclamaba para la dominación de los indígenas y la organización del establecimiento colonial. En 1546 se decía que era "necesario comenzar reformando las estragadas costumbres y descuidos de vida cristiana de los españoles que por acá están" porque "la mala vida del cristiano" hacía mucho daño en el corazón del indio, puesto que en vista de ello no accedía a creer en "las cosas de nuestra fe católica". Para los oficios religiosos entre los españoles se solicitaba que hubiera dos curas en cada ciudad, porque con uno solo se presentaban muchos inconvenientes, dado que el número de cristianos era alto e iba en aumento, además de estar ubicados en ciudades muy distanciadas entre sí. Se hacía la observación de que si bien ante la ausencia de cura confesor existía, para reconciliarse con Dios, el recurso del arrepentimiento interior después de la ofensa, era mucho mejor la confesión, porque de ella quedaba "más verdadero y cierto propósito de no pecar y darse mejor remedio para lo por venir, además de gozar del beneficio de la absolución"; se estimaba de igual modo que la vergüenza de confesar las culpas era un freno para que no se cometieran[167]. Sin embargo, a veces sucedía que el desorden también contagiaba a los mismos sacerdotes: "soy informado —escribía Fray Martinus en 1547— que hay mucha necesidad [...] para poner freno a algunos sacerdotes que me dicen están muy disolutos, que es mucha parte de la mala cristiandad que por acá hay"[168]. En 1557 el licenciado Tomás López denunciaba el comportamiento licencioso de los españoles, su "grande indevoción pública" y el mal ejemplo que le daban a los indios, quienes consideraban como la cosa más escandalosa y abominable el nombre de cristiano; la razón de esto, decía López, era que los indios únicamente habían visto de los españoles obrar pecados y delitos, por lo cual tenían entendido que eso era solo del cristiano y no otra cosa: "y como lo hallan pernicioso y malo, abominan de ser cristianos"; agregaba que los indios estaban peor que antes de ser descubiertos, porque en aquella época "tenían sus pecados propios e infidelidad y ahora los suyos y los que los nuestros les han enseñado"[169]. En 1560 la Corona hacía saber que había sido informada sobre la existencia de clérigos que no daban buen ejemplo a los indios y de otros que habiendo sido frailes y dejado los hábitos llevaban una vida escandalosa; ordenaba que dichas personas fueran expulsadas de las provincias[170].

Dado el caos de la conquista y el desorden general que acompañaba el asentamiento español, las autoridades civiles y eclesiásticas apelaban a todos los medios disponibles para establecer el control e instaurar las normas y las instituciones, a fin de que las

167. D.I.H.C., t. VIII, doc. 1812, pág. 110.

168. Ibid., t. IX, doc. 1912, pág. 27.

169. F.D.H.N.R.G., t III, doc. 443, págs, 183-184.

170. Ibid., t. IV, doc. 563, pág. 113.

cosas marcharan sin mayores tropiezos, según los objetivos de la Corona, de la Iglesia y de España (que no siempre coincidían, lo cual era materia de conflicto). La norma, el control y la vigilancia se empezaron a extender a todas las manifestaciones de la vida colectiva, familiar e individual. En este sentido, un mecanismo esencial de control era el que se le otorgaba o correspondía a la religión y, por lo tanto, a los sacerdotes. En pasajes anteriores aludíamos a las denuncias que en función de la moralidad católica se hacía del comportamiento licencioso de muchos españoles (y también de mestizos y negros); de los "vicios" que corrían y de las y "suciedades" que se cometían; de los amancebamientos y de la "poligamia" de algunos conquistadores y encomenderos; y en fin, de los malos tratos y abusos contra los indios, para no hablar de otros comportamientos delictivos. El poder que la creencia religiosa tenía en los feligreses era empleado no sólo para ordenar la vida, sino también para provocar la denuncia de quienes llevaban una vida desordenada, o cometían delitos, o actos escandalosos, o prácticas de hechicería, etc. De este modo, en 1557 el Obispo de Popayán, Juan del Valle, mediante un edicto estableció que cualquier persona que supiese de alguien que hubiese cometido un delito, por lo cual estaba en pecado mortal, y que en su vida y costumbres diera mal ejemplo y escándalo a los demás, tenía la obligación de informarle a las autoridades eclesiásticas, bajo pena de excomunión. Como fruto del edicto varias personas fueron denunciadas, entre las cuales había algunas que pertenecían a la villa de Timaná. Estas fueron acusadas en 1588 ante el Juzgado Eclesiástico por Alonso Rodríguez de Escobar, quien manifestaba que lo hacía como cristiano, temeroso y celoso de cumplir los mandamientos de la Santa Iglesia y por no incurrir en la excomunión anunciada por el Señor Obispo. Escobar declaró que en la villa de Timaná oyó decir al Padre Ginés Camberos que una mujer llamada Constanza Mariza "estando enferma de cámaras, había tomado una hebra de seda colorada de su medida y estatura, que la midió desde los pies a la cabeza, y después la cortó en muchos pedacitos y la bebió con un poco de chicha". Otra acusada era Isabel de Medina, de quien decía que en la cuaresma pasada no había querido recibir los sacramentos de la penitencia y Eucaristía, ni un santísimo jubileo, pese a que se lo habían rogado muchas personas. Denunciaba a Beatriz Mosquera, mujer de Gonzalo de Lepe, porque antes de casarse con este señor, le dio al marido anterior, llamado Juan Aparicio, "ciertos hechizos de que se tiene por averiguado y público murió de los dichos hechizos". Agregaba el acucioso Escobar que le oyó decir a la mencionada Mariza, que la madre de Beatriz Mosquera "hacía ciertos hechizos para que los hombres la quisiesen y tomando sangre de la regla de la mujer para los dichos hechizos". De Gonzalo de Lepe decía que era público que en Timaná "había vendido o feriado tres piezas [esclavos indios] a trueque de ropa. Del mismo modo, denunciaba a Andrés del Duero, vecino de La Plata, porque vendía "piezas libres como indios e indias", y a Melchor de Losada, vecino de Timaná, también por vender "piezas"

indígenas[171]. Como se puede apreciar, dichas denuncias ilustran varios aspectos muy instructivos sobre el comportamiento y creencias de la naciente sociedad.

En cuanto a la evangelización de los indios, el aspecto más notorio lo constituyó la concepción de la encomienda como un medio para su realización. La encomienda constituía, ciertamente, la institución que formalizaba las relaciones entre españoles e indios, por lo cual resultaba propicia para ser revestida del objetivo evangelizador. El título de encomendero, como vimos, creaba para quien lo recibía el compromiso de garantizar el adoctrinamiento de los indios en la fe católica. El encomendero, en consecuencia, estaba en la obligación de poner el cura doctrinero y, además, en virtud de diversas disposiciones reales, debía colaborar en la construcción de la iglesia y en las demás condiciones requeridas para el adelanto de la doctrina. Sin embargo, desde el primer momento surgieron muchos obstáculos para la evangelización de los nativos. En el valle del Alto Magdalena, una circunstancia específica, que se presentó a lo largo del siglo XVI, fue la pobreza de los encomenderos que les impedía con frecuencia sustentar al cura doctrinero. En 1560 se decía de Timaná, Neiva y La Plata que sus iglesias eran de paja, que no había cura ni doctrina y que los vecinos no tenían cómo sustentar al sacerdote[172]. Un problema común a todas las provincias del Nuevo Reino y la Gobernación de Popayán era el hecho de que los encomenderos utilizaban a los indios todo el tiempo, en los llamados servicios personales, además de los excesivos tributos que les exigían, sin darles mayor oportunidad de asistir a la doctrina. "Hay muy poco favor —escribía Fray Francisco Carvajal en 1560— para predicar el Evangelio entre los naturales por los impedimentos que tiene en la servidumbre [...] Y a esta causa no nos quieren oír, por las grandes ocupaciones que tienen en servir [...] Y por esa causa no se convierten todos, porque dicen que los engañamos, que no los queremos sino para servir a los cristianos, que así llaman a los españoles"[173]. Por su parte, Fray Pedro Aguado, en 1577, le escribía al Rey lo siguiente: "Pues no es justo que los indios se andan todo el año o la mayor parte de él ocupados en servicio de los encomenderos, porque de esto se sigue que no tienen lugar ni tiempo para ir a las doctrinas ni aun de hacer sus haciendas ni labranzas"[174]. Como se recordará, una situación similar era constatada por el Capitán Diego de Ospina en Timaná, en su visita de 1628, donde los indios tenían que trabajar los domingos y días de fiesta, para hacer sus labranzas, sin poder asistir a la doctrina.

Otra circunstancia que dificultaba la doctrina era la ubicación dispersa de los indígenas; por eso, desde un comienzo, se procuró congregarlos en poblados, ya que

171. Ibid., t. III, doc. 449, págs. 225-226.

172. N.C.S., t. I, págs. 41-45.

173. F.D.H.N.R.G., t. III, doc. 519, pág. 59.

174. Ibid., t. VII, doc. 1072, pág. 147.

este aglutinamiento facilitaba el adoctrinamiento y control general de los nativos; se concebía el poblado como una condición eficaz para quitarles la idolatría a los indígenas e impedirles hacer sus ritos y ceremonias. En la citada visita a Timaná, de Don Diego de Ospina, se decía que la dispersión y lejanía de las viviendas impedía a los indígenas su adoctrinamiento y su asistencia a las iglesias; a esto se agregaba el hecho de que la mayoría de los indios vivía en hatos y estancias de sus encomenderos, muy apartados de las iglesias, en casas y sitios quebrados, de ásperos caminos, de tal manera que se les dificultaba enormemente a los curas doctrineros ir a visitarlos y atenderlos en tiempo de necesidad, como en los casos en que era necesario confesar y sacramentar a los enfermos. Por tales desplazamientos, los padres no permanecían en los sitios de sus doctrinas, las iglesias estaban solas, sólo los domingos y días de fiesta solemne los sacerdote decían misa en las iglesias, a los pocos indios que acudían, los cuales no esperaban oír la doctrina para volver con tiempo a sus casas; por las anteriores circunstancias, muchos de estos indios no sabían persignarse, incluso, muchos se pasaban todo el año sin oír misa y otros morían sin confesión. El Capitán Ospina consideraba que la solución consistía en reunir los indios "en forma de pueblos de españoles, con sus casas, plazas, calles e iglesias donde puedan asistir y recibir los dichos padres curas doctrineros [...] para que se pueblen los dichos indios y sea mejor doctrinados y que tengan buen templo para su salud y aumento, tierras fértiles para sus rozas y labranzas y pasto para sus ganados, agua y leña y lo demás que se requiera"[175].

El idioma constituía otro impedimento para el adoctrinamiento de los indígenas. La gran variedad de idiomas nativos, la dificultad para que todos fuesen dominados por los curas doctrineros, la barrera del español para los indios, eran algunas de las dificultades que se planteaban en el orden de la comunicación que suponía la evangelización. La diversidad de lenguas en el Nuevo Reino de Granada y la Gobernación de Popayán fue vista desde el primer momento como un obstáculo grande para el adoctrinamiento de los nativos. Fray Jerónimo de San Miguel, en una carta enviada a la Corona en 1550, manifestaba que había tal diversidad de lenguas "que en cincuenta leguas hay seis o siete lenguas. Tienen todas muy gran dificultad en la pronunciación, y así no hay español que sepa hablar ninguna de ellas"[176]. La poca eficacia de la doctrina que se registraba en los informes, cuarenta años después de la llegada de los españoles al Nuevo Reino de Granada, era atribuida en gran parte al problema del idioma[177]. En el último año del siglo XVI, el Arzobispo del Nuevo Reino

175. "Documentos relativos a los indios encomendados en el Alto Magdalena" en Friede, Juan, *Los Andakí...*, Anexo 2, págs. 273-274.

176. Hernández de Alba, Guillermo, (compilador), *Documentos para la historia de la educación en Colombia*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1969, t. I, doc. 6, pág. 23. Se citará D.H.E.C.

177. F.D.H.N.R.G., t. VI, doc. 994, pág. 265.

de Granada le escribía a Su Majestad informándole "cuán mal se administraban las doctrinas que estaban a cargo de los frailes por no saber la lengua", para doctrinar y confesar a los indios, por lo cual éstos se encontraban "en sus cegueras e idolatrías, como antes que se publicara el Evangelio". El Arzobispo insistía en el problema del idioma para la confesión de los indios, la cual, cuando los religiosos no eran "lenguas", tenía que hacerse con intérprete; esto provocaba que muchos dejaran de confesarse porque temían que el indio intérprete descubriera sus pecados "en sus borracheras y cuando se les antoja", como efectivamente sucedía; y los que se confesaban de esa manera lo hacían por cumplimiento, dejando de confesar los pecados de importancia por el temor mencionado; sucedía también que en el caso de la confesión a un indio moribundo, el religioso que ignoraba la lengua, enviaba a otro indio para que lo confesara "el cual le dice los pecados que le confesó y desde su casa le absuelve, y causa gran escándalo este modo de confesar, y da ocasión de risa y donaire, que se diga que el indio intérprete va a confesar al enfermo, trae los pecados en el sombrero"[178].

Acuciado por el grave problema de la lengua para el buen ejercicio de la doctrina y con el propósito de introducir algún remedio, Fray Luis Zapata procedió a ordenar a ciertos "naturales mestizos bien inclinados, virtuosos, que habían seguido el estudio y servido en la iglesia" y que conocían la lengua de los mismos indios. Fray Luis justificaba su proceder argumentando que al cabo de cuarenta años de la llegada de los españoles existían muy pocos indios cristianos; que cuando iba un fraile a un pueblo de indios y les decía a los niños el Padrenuestro y el Avemaría y otras oraciones en nuestra lengua, era "como decirlo a un palo. Porque, como no los enseñaban en su lengua y ellos no sabían la nuestra, de ningún efecto era la doctrina"[179]. La Corona por su parte, considerando que lo más importante para la doctrina de los indios era que los sacerdotes conocieran la lengua general de ellos, expidió en 1580 una cédula para el establecimiento de la cátedra de lengua indígena en la Universidad de Santa Fe[180]. La ordenación de "naturales mestizos" y la enseñanza de la doctrina en lengua indígena suscitó críticas y protestas de otros clérigos. Una protesta venía de los sacerdotes que se veían sustituidos por los clérigos mestizos; argumentaban que dichos clérigos tenían más necesidad de ser doctrinados que competencia para doctrinar; que era una lástima que un ciego guiara a otro ciego y destruyera lo que con tanto esfuerzo se había construido[181]. Fray Pedro de Azuaga consideraba que la enseñanza de la doctrina en lengua indígena iba en detrimento de la fe, por cuanto dichas lenguas "no tenían términos para decir fe ni creer, ni caridad, ni amor, ni para decir los artículos de nuestra fe que tratan de la Encarnación.ni para decir Jesucristo, ni Virgen; por

178. D.H.E.C., t. I, doc. 29, pág. 83.

179. F.D.H.N.R.G., t. VII, doc. 1133, pág. 338.

180. D.H.E.C., t. I, doc. 11, pág. 36.

181. F.D.H.N.R.G., t. VII, doc. 1139, pág. 360.

lo cual se inducirían grandes errores en la doctrina si en su lengua se enseñase". De otra parte, aducía que a diferencia del Perú, aquí no había lengua general, sino, por el contrario, una gran diversidad de lenguas "que una a otra no se entienden"; que si un clérigo sabía una lengua, no sabía ninguna otra; y los mestizos que sabían la lengua eran indignos del estado sacerdotal, algunos de los cuales eran "tan indios como los mismos indios y siguen las costumbres de sus antepasados, yendo a las borracheras en traje de indios"; proponía que la doctrina se enseñara a los indios en lengua española "la cual entienden ya todos y la hablan"[182].

Algunas comunidades religiosas fueron acusadas de malos tratos a los indios. Tal sucedió, según una real cédula de 1561, con los religiosos de las Ordenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, quienes en sus monasterios tenían cepos para poner en ellos a los indios e indias que querían; en dichos monasterios los nativos eran metidos en prisión y, además, azotados y trasquilados; el corte del pelo era considerado por los indios como una gran ofensa. La Corona prohibía este tipo de tratamiento para los indios[183]. Había quejas también acerca de los excesivos dineros que los clérigos les cobraban a los indios por los servicios religiosos, tal como sucedía en Ibagué en 1567. Así mismo, había denuncias sobre los excesos a que eran sometidos los indios por algunas órdenes religiosas; tales excesos consistían en el empleo de los nativos, en forma gratuita y forzada, en edificaciones, labores agrícolas, transporte de carga, fabricación de aceite de higuerilla y en otros servicios personales; sucedía también que se apropiaban de algunos terrenos de los indígenas. En 1588 se hacía una acusación de tal naturaleza a los padres de la Orden de San Agustín, de la ciudad de Cali[184]. El Fiscal Francisco Guillén Chaparro denunciaba en 1583 "la demasía" de algunos sacerdotes en pedirle oro a los indios para hacerlos cristianos, casarlos y confesarlos; e igualmente, la utilización que dichos sacerdotes hacían de los muchachos de la doctrina en diversos oficios, por lo cual éstos se huían o no venían a ella. Recomendaba el fiscal que a los indios había que quitarles "los ídolos y santuarios [...] porque el quitarles la idolatría pende de esto y que entiendan cuán malo es tener ídolos"[185]. Bajo la consideración de que la idolatría de los indios se combatía destruyéndoles sus "ídolos", fueron entregados al saqueo los santuarios, adoratorios, iconos y sepulturas de los nativos; a veces este tipo de devastación tenía efectos mortales para los nativos: "y fue que les dieron tanta prisa y tan inconsideradamente, que algunos indios se ahorcaron de miedo y de ver el ímpetu con que les quitaban los santuarios"[186].

182. Ibid., t. VIII, doc. 1170, págs. 168-170.
183. Ibid., t. IV, doc. 592, pág. 160.
184. Ibid., t. VIII, doc.1230, págs. 403 y ss.
185. Ibid., doc. 1169, pág. 163 y 165.
186. Ibid., t. VII, doc. 1105, págs. 236 y ss; doc. 1115, págs. 258 y ss.

La doctrina era una imposición para los indios, una obligación establecida para ellos en cuanto raza vencida que debía ser rescatada de su "barbarie", "salvada del demonio y la idolatría" e integrada a la nueva dominación. A un mismo tiempo, la conquista y la evangelización representaban para los nativos la amenaza de aniquilación de sus divinidades y lugares sagrados, de sus valores, saberes, tradiciones y costumbres, de su lengua, creencias, mitos y rituales, en una palabra, la amenaza de desintegración de su cultura y, por supuesto, de su organización social. Bajo diversas formas los indígenas se resistían a la evangelización. Las circunstancias y factores que para los españoles impedían o dificultaban el desarrollo de la doctrina, eran para los indígenas condiciones propicias que éstos utilizaban para resistir o eludir el adoctrinamiento. La diseminación espacial, los caminos escarpados y la lejanía de los centros de doctrina, las ocupaciones laborales los domingos y días de fiesta, las huidas, el escondite, la trashumancia permanente (o "vagancia"), la barrera del idioma, la escasez de curas doctrineros, en ciertas ocasiones, o la indolencia de éstos, eran algunos de los principales elementos y situaciones que actuaban para los indígenas en el sentido mencionado. También sucedía, como una modalidad de resistencia, que los caciques enviaban a la doctrina no siempre los mismos indígenas, sino, con cierta frecuencia, grupos diferentes, con lo cual se le restaba eficacia al adoctrinamiento[187]. La resistencia a la doctrina era mayor en las antiguas generaciones de indios que en las nuevas; por eso los curas doctrineros hacían énfasis en el adoctrinamiento de los niños y jóvenes nativos.

Las circunstancias aludidas y la resistencia de los indígenas a la dominación y al adoctrinamiento español, prolongaban, por decirlo así, la agonía de las culturas nativas, o por lo menos, de ciertos elementos que de ellas iban quedando, incluidos los religiosos. Según algunos informes, en los sitios apartados o en las labranzas que se localizaban lejos de los poblados, los indios "idolatraban". En sus remotas viviendas dispersas en los campos, los indios eran "predicados con mucha libertad de sus jeques y santeros, los cuales los persuaden al servicio de los ídolos y que no crean lo que los cristianos les enseñan, engañándoles con que sacrifiquen a los demonios animales y aves y aún personas humanas. Lo cual hacen muchas veces. Todo esto se podría remediar viviendo juntos en sus poblados"[188]. Los rituales, las ceremonias y festividades constituían otras tantas formas de resistencia y supervivencia de la cultura indígena; en ellos se manifestaba igualmente la oposición y el rechazo a la dominación impuesta por los españoles; por eso se solicitaba con insistencia su prohibición, pues de sus "borracheras, cantos y bailes" salían "los sacrificios y las idolatrías"[189]. En otro documento se decía lo siguiente: "es de mucha importancia impedir a los indios las

187. Ibid., t. VIII, doc. 1169, pág. 165.

188. Ibid., t. VII, doc. 1072, pág. 144.

189. Ibid., t. VIII, doc. 1169, pág. 162.

borracheras que hacen, porque en ellas se hacen muchas ofensas a Dios y deservicio a Vuestra Majestad". Dichas "borracheras" eran vistas con suma hostilidad, incluso con bastante miedo, y eran descritas, por lo consiguiente, en términos escabrosos y hasta terroríficos: "En ellas tiene cualquier indio libertad de ofender a Dios con la india que le pareciere, aunque sea doncella. Ninguna [borrachera] se hace en la cual no haya sacrificio al demonio de algún animal o ave y las más veces de persona humana. Allí se ordenan los agravios y venganzas de muertes presentes o pasadas, y allí se determinan de matar alguna persona, aunque sea notable [y] lo ponen luego en ejecución"[190].

Pese a las medidas encaminadas a reforzar la evangelización y extirpar la idolatría, para el último año del siglo XVI se constataba que los indios tenían numerosos santuarios e ídolos, y que estaban "tan idólatras como al principio"[191]. La prolongada persistencia de la "idolatría" nativa generaba una situación en la cual los elementos indígenas se mezclaban con los españoles, para provocar, con el transcurso del tiempo, un sincretismo en el plano de la religiosidad popular. Este "sincretismo religioso" es una de las varias manifestaciones del proceso que se ha dado en llamar el "mestizaje cultural", que se conjuga con el mestizaje racial de la población colombiana.

Leyendas de Conquista

La conquista del valle del Alto Magdalena motivó el aparecimiento de varias leyendas en la cuales se mezclaban ficción y realidad. A estas leyendas contribuía el asombro que ocasionaba la radical novedad de los dos mundos encontrados; las pasiones, los sentimientos y las emociones suscitados por la guerra de conquista; la extrañeza y el imaginario de los dos pueblos en lucha; el juego de la vida y la muerte que la conquista escenificaba y, en fin, las vivencias del triunfo y la derrota. Dichas leyendas se configuraron en el ámbito de la tradición oral y algunas fueron registradas por los cronistas; los textos de estos autores, dicho sea de paso, son documentos de primer orden para el estudio de la mentalidad y del imaginario de la época. La Guerra de Guacacallo, los ataques a Neiva y La Plata fueron los sucesos trágicos que dieron lugar a las leyendas de mayor realce. La más pródiga fue la Guerra de Guacacallo, de la cual Juan de Castellanos fue el *versificador* original y Fray Pedro Simón el *prosista* imitador (de Castellanos).

Habida cuenta de la discusión acerca de si La Gaitana fue obra de la imaginación o personaje real, es evidente que en el relato de Castellanos se amalgaman, a propósito de la gesta de la Cacica y de toda la guerra de Timaná —que atrás hemos referido—, sucesos de la fantasía, de lo maravilloso y del acontecer efectivo. Así, por ejemplo,

190. Ibid., t. VII, doc. 1072, pág. 144.

191. D. H. E. C., t. I, doc. 29, págs. 85-86.

elementos del primer orden se pueden apreciar en la siguiente secuencia: cuando Añasco iba con el propósito de capturar al hijo de La Gaitana, en una parte rasa y llano del camino, sorpresivamente su caballo se r*ecela*, "como que veía alguna cosa", es decir, teme, desconfía, sospecha algo; Añasco le picaba con la espuela pero el caballo más se enarmonaba; se bajó el jinete y lo tiró del cabestro, dándole de palos, pero el corcel no pasaba adelante; sólo lo hizo cuando fue arreado en medio de los demás caballos. De este incidente, los soldados "Pronosticaban con murmuraciones/ malos y desastrosos paraderos". Añasco, sin embargo, siguió imperturbable su rumbo, atribuyendo el percance a una mala maña del caballo (pese a que no era resabiado) y no a un pronóstico de mal suceso[192]. Aquí se pueden apreciar dos temas que corresponden a la tradición cultural del Viejo Mundo: el primero se refiere a la creencia de que los caballos son clarividentes, de que tienen ciertos poderes de adivinación, de ahí que en muchos fábulas y leyendas aparezcan los caballos guiando y previniendo a sus jinetes; el segundo tema se relaciona con el anterior: si entre el caballero y el caballo hay acuerdo, la marcha emprendida conduce al triunfo, si hay desacuerdo, lleva a la locura y a la muerte. Esto último sería el caso de Añasco, quien incrédulo ante la prevención de su corcel, continuaría en la marcha del drama cuyo desenlace sería la muerte de él y también de su caballo. Con los caballos llegaron al Nuevo Mundo buena parte de las creencias, imágenes y símbolos que habían acompañado a estos animales desde la antigüedad clásica.

Otro suceso revestido de casualidades misteriosas fue el que tuvo por protagonista al primo del Añasco, quien había recibido la orden del mismo Capitán, de darle un madrugón al hijo de La Gaitana, para prenderlo. Montado en su caballo, el primo de Añasco avanzaba por una trocha angosta, la noche muy oscura, cuando la bestia se derrumbó y él se partió un brazo, por lo cual debió regresar al pueblo; este accidente le significó salvar la vida: "que le dio la vida la desgracia, cumpliéndose en él el refrán: Quiébreme la pierna y quizá por mejor".

Según las crónicas mencionadas, en la Guerra de Guacacallo se hizo famoso el caballo Ocón del capitán Juan del Río. Habiendo salido Juan del Río con sus soldados para vengar la muerte de Añasco, fue sorprendido una madrugada por un ejército de cinco mil indios; de un salto montó del Río en Ocón y empezó a combatir, al igual que su caballo: "Mas si su dueño con auxilio santo/ Traspasa pechos y ensangrienta frentes,/ El buen rocín Ocón con otro tanto/ Baña las herraduras y los dientes,/ No sin admiración ni sin espanto/ Del español y bárbaros presentes,/ Pues sin espolear ni meter hierro,/ Los va remordiscando como perro./ A los más señalados arremete;/ Con bocados y

192. Castellanos, Juan de, *Elegías*..., t. III, pág. 384; Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales*..., t. V, pág. 238. Lo que sigue se basa en estas dos crónicas.

coces los lastima"[193]. Cuando terminó la batalla Juan del Río se apeó del caballo, y con él cayó la silla al suelo: sucedió que todo el tiempo el capitán había peleado sin que la silla estuviera cinchada al cuerpo de Ocón y esto "Túvose por divina maravilla". En una de las batallas de Timaná "el buen Ocón usando de sus mañas" y con Juan del Río encima vuelve al ataque: "más indios atropellaba él con la boca sacándoles los bocados de la carne, manotadas y coces, que cuatro jinetes juntos". Ocón también participó del mismo modo en la última batalla de Timaná, en la cual, además, lo hicieron once yeguas y una potranca que arremetieron contra los indios "atropellando a unos, derribando a otros y matando a muchos"; todos quedaban asombrados de ver a esos animales "que sin traer quien los guiase, estuviesen tan en favor de los españoles"; del ataque las yeguas salieron ilesas, excepto una que fue herida en un ojo.

En el relato de la guerra de Timaná también participaban la noche, las aves nocturnas, los búhos y los perros en el orden de los malos presagios. Después de haber quemado vivo al hijo de La Gaitana y envalentonado con el triunfo, Añasco con sus dieciocho soldados se internó en el territorio de los Yalcones para proseguir el castigo. Los Yalcones en procura de su venganza les habían preparado una guazábara. La noche llegó con sus presagios de lo que les había de suceder; los soldados sentían en todo el cuerpo un sudor frío, al cual ayudaban unos aullidos extraordinarios de las aves nocturnas; "los búhos andaban revoloteando sobre ellos con aullidos tristes, como cantándoles endechas y llorando sus tristes muertes"; los perros aullaban también extraordinariamente porque con su instinto y oliendo los indios, parecía que ya conocían el miserable suceso, "como conocen otros muchos naturalmente"[194]. En la guazábara cayó preso Añasco y de los dieciocho soldados sólo quedaron con vida tres que lograron huir.

De las leyendas de conquista hacen parte igualmente los relatos en los cuales un reducido grupo de españoles derrota a un ejército de varios millares de indígenas, como en el caso de Timaná, donde noventa soldados vencen a 12.000 indios en una oportunidad y a 15.000 en otra, sin sufrir ninguna baja. Las ayudas sobrenaturales a los españoles, así como el apoyo del demonio a los indios son del mismo modo elementos de dichas leyendas, junto con los relatos de canibalismo que anteriormente hemos reseñado. Las leyendas que se gestaron durante el periodo de Conquista se fueron transformando y enriqueciendo en los tiempos posteriores; en la época colonial y durante los siglos XIX y XX, a dichas leyendas se le agregaron nuevos elementos y episodios, se cambiaron otros, y surgieron nuevas leyendas urdidas principalmente por la mentalidad del hombre mestizo. Tal ha acontecido, por ejemplo, con la gesta

193. Castellanos, Juan, op. cit., pág. 403.

194. Simón, Fray Pedro, op. cit., pág. 242.

de La Gaitana, la cual ha fructificado largamente en el imaginario colectivo de la sociedad colombiana y en particular, de la población huilense[195].

En cuanto a la conquista de Neiva, se relaciona en primer lugar el nombre del Capitán Luis Lanchero, a quien se le había encomendado la conquista de esta provincia y de quien se decía que tenía excepcionales poderes curativos. Cuenta el soldado-cronista Pero López que a Lanchero "le dio Dios milagrosamente gracia para curar heridas, el cual las curaba con ciertas palabras y con un poco de achote y por maravilla hombre que él tomase entre manos moría". Las "ciertas palabras" eran "el ensalmo de Lanchero", y quien lo obtenía por escrito pensaba que traía gran cosa consigo. El Obispo del Nuevo Reino (Fray Martín de Catalayud), prohibió el ensalmo y mandó que no se curase con él, "aunque eran cosas de Dios —dice López— y entraba en él el evangelio de San Juan"[196]. López manifiesta que Lanchero no había recibido esa gracia de Dios por su buen hábito, ya que "no hubo otro tan renegado ni mal sufrido" que él. Lanchero en efecto tenía en su contra varias acusaciones, entre otras, la de haber proferido "ciertas palabras en Tamalameque" y de haber quemado "la casa de Vuestra Majestad en la que vivía Pedro de Orsúa en su real nombre"[197].

En relación con la destrucción de Neiva por los indios, surgió la leyenda de la princesa Tocayá. Una tradición historiográfica relata que el ataque a San Juan de Neiva lo hicieron los indios Totoyóes, aliados con los Doches y Pijaos, en venganza por el ultraje que Juan de Horta, Teniente del Capitán Juan Alonso, le hizo a la princesa Tocayá, hija del cacique Totoyó, quien era el dueño y señor de la comarca. Frente al gran número de indígenas aliados que atacaban la ciudad, los españoles se defendieron valerosamente, hasta que fueron totalmente derrotados. En la batalla, sin embargo, las lanzas de Ventura Vargas y Pedro Vega acabaron con la vida de Totoyó y Botca, padres de la princesa mancillada. Dice la leyenda, de evidente origen mestizo, que Juan de Horta encontró a la doncella llorando sobre los cadáveres de sus padres y asiéndola se internó con ella en la selva. Aquí, el español y la india formaron un hogar, y Juan se convirtió en jefe de los indios, "por su fuerza corporal, su destreza en el manejo de la lanza, su gallarda apostura y su agilidad para pasar a nado el caudaloso Magdalena"[198].

El mismo tema del hogar formado por miembros de las dos razas enfrentadas y del consecuente mestizaje, se encuentra en otra leyenda del sur del Huila, aunque la trama y las circunstancias son bien distintas a las del anterior relato. La leyenda tiene como escenario el pueblo de San Francisco Javier de la Ceja (actual Acevedo). A la casa de

195. Véase igualmente Tovar Zambrano, Bernardo, "La guerra de la Gaitana: historia, leyenda y mito", Bogotá, en *Señales Abiertas*, núm. 2, 1993.

196. López, Pero, *Rutas de Cartagena*..., pág. 54.

197. D.I.H.C., t. IX, doc. 1930, págs. 87 y 94; doc. 1960, págs. 170-171; doc. 2041, pág. 321.

198. Plazas, Francisco de Paula, *Villavieja*..., págs. 27-28

Doña Helena de Valderrama, dueña de las tierras de Suaza y Acevedo, se presentaron veinte indios de la tribu de los Andoques, capitaneados por el joven Muinarco, hijo de Cororaima, el jefe de la tribu. Los indios traían regalos para Doña Helena: loros, paujiles y pieles de fieras. Ante la presencia del apuesto Muinarco quedó extasiada María Jobel, la hija de Doña Helena. Con el propósito de catequizarlos Doña Helena demoró a los indios muchos días, al cabo de los cuales desaparecieron Muinarco y María Jobel. En vano esperó Doña Helena que su hija volviera. Pasaron los años, hasta que un día, ya en plena ancianidad, Doña Helena recibió la visita de María Jobel y Muinarco, quienes venían con su prole de "andoquillos bien mestizos". Pese a los ruegos y promesas de Doña Helena, éstos no quisieron quedarse, sino que regresaron a la libertad de su reino selvático[199].

La destrucción de La Plata en el año de 1577 a manos de los indios, dio origen a varios relatos que nutrieron una tradición oral que todavía se conserva. Algunos de esos relatos, escuchados en la ciudad de La Plata, fueron registrados por dos cronistas coloniales: el Padre Juan de Velasco y Fray Juan de Santa Gertrudis. El Padre Velasco debió recoger su relato entre los años de 1763 y 1767, es decir, durante su estadía en la Provincia de Popayán, la cual se interrumpió cuando fue expulsado, junto con los demás jesuitas, en el citado año de 1767. Refiere el Padre Velasco que en su "primitiva antigüedad", la Tenencia de La Plata era la más apetecida de todas "por la exorbitante riqueza de sus minas de plata", lo que atrajo mucha gente y comercio. La ciudad tenía de diez a once mil habitantes, el contorno estaba lleno de casas de campo, granjas y crías de ganados mayores; los indios Paeces conquistados trabajaban en las minas "sin mostrar particular repugnancia", y las naciones bárbaras confinantes mantenían buena correspondencia y trato con los españoles. Todos vivían quietos, seguros y sin temor alguno. Esta primera etapa feliz y paradisíaca —correspondiente al mito de la Edad de Oro— fue interrumpida por ciertos actos que condujeron al ataque de los indios: "se dice y refiere comúnmente que el Superintendente mayor de la mina hizo castigar con imprudencia y exceso a un principal Indiano, por ligera causa, y que éste, altamente ofendido, disimuló su enojo y se ausentó de la mina". El indio salió a fraguar su venganza. Dicho sea de paso, resulta curioso que para Timaná, Neiva y La Plata, el factor de la *venganza*, aunque en casos disímiles, haga parte de las crónicas, las tradiciones y las leyendas que pretenden explicar los ataques iniciales de los indios a dichas ciudades. En procura de su venganza el indio pidió auxilio a una las naciones confederadas con los Paeces, y no a éstos directamente, pues los consideraba como no aptos para su propósito. Ofreció conducir él mismo el ataque y propuso el aliciente del despojo de los cristianos "si exterminándolos a todos, libraban a los de su nación del

199. Puyo, Rafael, *Los indios blancos del Caquetá. Colaboración para el Huila, Neiva 1908*, Bogotá, Imprenta La Luz, 1909. Véase también, Tovar Zambrano, Bernardo, "Selva, mito y colonización"..., págs. 56 y ss.

insoportable peso bajo el cual gemían". Se reunieron cosa de 20.000 nativos, sitiaron a media noche el asiento de la mina y pasaron a cuchillo a 900 personas que allí había, entre hombres, mujeres y niños, sin que nadie se hubiese salvado. Luego marcharon sobre la ciudad, la cual saquearon e incendiaron y sólo se salvaron los que lograron escapar a tiempo; sobre el piso quedaron cerca de 7.000 cadáveres insepultos. Los indios destruyeron luego las granjas y las casas de campo y subieron al Asiento de las minas "donde permanecieron más largamente, derrocando las peñas, cerrando las bocas de las minas, y poniéndolas en estado de que jamás pudiesen trabajarlas los cristianos aunque quisiesen". Esto parece apuntar a una explicación mítica del consabido fracaso en la explotación de los yacimientos de plata esta región. Los indios nunca pudieron ser castigados, porque aquellas naciones eran muy numerosas y habitaban regiones naturalmente defendidas e impenetrables. La ciudad nunca volvió a ser ni la sombra de lo que antes era y las minas "quedaron para siempre abandonadas"[200].

Respecto del mismo acontecimiento Fray Juan de Santa Gertrudis registró otros relatos probablemente entre los años de 1756 y 1759. Narra Fray Juan que los indios Andakí, movidos por la codicia, la torpeza y la sensualidad, atacaron primero a Timaná, donde todo lo devastaron y robaron y sólo dejaron con vida a las mujeres, las cuales fueron llevadas monte adentro del territorio Andakí. Habiendo dejado allí bien resguardadas a las mujeres regresaron para atacar La Plata, donde los vecinos estaban listos para la defensa. Durante la sangrienta batalla, que duró algunos días, los vecinos gritaban: "Anda aquí, anda allí", voces que fueron interpretadas por los indios como órdenes para que los matasen a todos ellos; en respuesta, con más furia atacaban los nativos, repitiendo ellos mismos "Anda aquí", de donde viene entonces el nombre de esta nación de indios: los Andakí. La contienda se prolongaba y a los plateños se les acabó la pólvora. Este hecho motivó la "traición de un mestizo", quien le comunicó dicha novedad a los indios; éstos, animados con la noticia, atacaron con furor logrando dar muerte a todos los defensores. "Robaron la ciudad y se llevaron sólo vivas a las mujeres y dos conventos de monjas. Y de esta mixtura viene que ahora todos los indios andaquíes se han ido por la propagación vuelto hombres blancos y barbados como los españoles"[201]. La inmensa riqueza robada por los indios a Timaná y La Plata, que incluía la campana de plata, los vasos sagrados y demás ornamentos de la rica iglesia de La Plata, "es tradición" que los indios la escondieron "en una cueva entre Timaná y La Plata"; la ubicación de esta cueva era un secreto celosamente guardado por los nativos. Fray Juan concluye diciendo que "Todos los tesoros que los

200. Velasco, Juan de, *Historia del Reino de Quito*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981, pág. 278 y ss. En el B.H.A. vol. II, págs. 726-728, se publicó esta narración del Padre Velasco, bajo el título "Tenencia de La Plata", pero como de autor anónimo.

201. Santa Gertrudis, Fray Juan de, *Maravillas de la Naturaleza*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1970, t. II, pág. 125.

indios antiguos escondieron después de la conquista y otros, los encantaron todos, de generación en generación, conservan ellos entre sí la noticia. Pero ésta no la revelan sino a puro indio"[202]. En la provincia de Neiva también existía la tradición de que los indios habían escondido un inmenso tesoro en una cueva "cuando los fieros blancos habían venido a quitarles las tierras y las mujeres"[203]. Además del ya señalado asunto del mestizaje, en la narración de Santa Gertrudis también se contiene el tema de los tesoros escondidos por los indígenas, para que no fuesen encontrados por los invasores y sus descendientes, tema que representa una prolongación del mito de El Dorado, que había animado a las primeras expediciones de conquista.

Al finalizar el siglo XVI el asentamiento español en el valle del Alto Magdalena se desarrollaba con muchas dificultades. Los tres centros urbanos, Timaná, Neiva y La Plata, se encontraban en condiciones precarias. La población española y mestiza era escasa y los indígenas tributarios estaban muy disminuidos. Se padecía de una carencia en cuanto a la disponibilidad de mano de obra. Pese a los esfuerzos, la producción minera no tenía mayor importancia. Las haciendas y los caminos eran asaltados con cierta frecuencia por las tribus rebeldes, especialmente por los Andakí, localizados en el sur, y los Pijaos, en el noroeste. Estos últimos tenían prácticamente bloqueado el camino que unía a Popayán y Santafé, el cual pasaba por el valle de Neiva, camino por lo demás muy tortuoso en el trayecto montañoso hacia Popayán. El tráfico comercial, por lo tanto, debía afrontar varios obstáculos, lo cual le impedía presentar una actividad sostenida y voluminosa que sirviera de estímulo a la región, no obstante el desarrollo promisorio que iba adquiriendo la ganadería. Habría que esperar los comienzos del siglo XVII para que en la región empezaran a tomar forma las condiciones propias de su desarrollo y ordenamiento colonial.

202. Ibid., t. I, pág. 162. Las guerras de conquista, la resistencia indígena y los tesoros escondidos han originado tradiciones y leyendas que han nutrido cierta literatura en esta región. Véase, por ejemplo, el cuento de Quintero Nieto, Ricardo, *El tesoro de Tumbichukue*, Popayán, 1960.

203. García Borrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XVII*..., págs. 46-47.

La provincia de Neiva en el contexto de la economía del Virreinato*

Oro, conquista y poblamiento

Una constante en la historia económica de Huila, ha sido su acentuada inclinación hacia la ganadería. Ya desde los albores de la época colonial, la región huilense se convirtió en una importante zona ganadera, lo cual le permitió vincularse a través del envío de ganado, a los mercados interiores de la Colonia. Dos rasgos sobresalientes presenta la economía de la región durante la época colonial: de un lado su dedicación a la ganadería (con predominio de la hacienda ganadera) y de otros, su vinculación comercial se limitaba a los mercados interiores del reino, pues no generaba productos de exportación que, como el oro y la plata, le permitieran un nexo con el tráfico exterior, metropolitano. En este último sentido, pese a los entusiasmos iniciales suscitados por las noticias y los indicios que hacían vislumbrar la existencia de fabulosas riquezas de oro y de plata en la región huilense, la producción de estos minerales no alcanzó a tener una significación verdaderamente consistente y perdurable a lo largo de la época colonial. Empero, fueron aquellas noticias las que motivaron las primeras entradas de los españoles al territorio del Huila. El cronista Pedro Aguado cuenta que estando Gonzalo Jiménez de Quezada en Bogotá, recibió la noticia de que "había cierta provincia de naturales llamada Neiva, en la cual se labraban minas de oro y sacaban de ella los naturales gran cantidad de este metal", y hacia allá se encaminó con parte de su gente. Cuando llegaron los españoles a la Provincia de Neiva vieron que era más la fama y el ruido que lo que en ella había y "aunque era verdad que en ella se sacaba oro de minas de mucha calidad y quilates, era poco en cantidad y la tierra mal poblada de naturales"[1].

En 1543 los españoles procedentes de Santafé se apoderaron de los viejos lavaderos de oro que tenía los indígenas de Neiva, pero fueron permanentemente hostigados por los indígenas pijaos. En 1550 mineros que venían de Popayán descubrieron las

---

* Publicado en Salas Vargas, Reynel (Director), *Neiva al final del milenio. Historias de conquista, colonización e identidad,* Neiva, 1993, Academia Huilense de Historia, págs. 58-68.

1. Aguado, Fray Pedro. *Recopilación Historial con Introducción, notas y comentarios de Juan Friede*, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1956, Tomo I.

minas de plata de la vertiente oriental de la cordillera central, y allí fundaron la villa de San Sebastián de la Plata, la cual fue también objeto de devastadores ataques de los indígenas. En la primera mitad del siglo XVII los placeres de Timaná eran explotados por pequeños mineros. No obstante estos intentos de explotación minera, como lo observa Robert West, la importancia de la llanura del Alto Magdalena, durante el período colonial, residió más en la ganadería que en la extracción de los metales preciosos[2].

No obstante, aquellos primeros intentos de explotación minera así como las noticias que corrían insistentemente sobre la prometedora riqueza de oro y plata en la región, ejercía un efecto de atracción para los españoles y de modo especial, ello debió contribuir a los primeros asentamientos poblacionales de Neiva y Timaná, siendo evidente en el caso de San Sebastián de La Plata. Además de las expectativas acerca de la obtención de oro - que había incentivado las expediciones de Quesada y Belalcázar - incidía en la ocupación del territorio huilense el objetivo de crear puntos estratégicos de la avanzada conquistadora así como la necesidad de controlar el espacio para las comunicaciones y el tráfico comercial entre Pasto - Popayán y Santafé.

Encomienda, tributo y servicios personales

Como en todos los espacios de la conquista española, en el Huila los indios que lograron ser sometidos fueron objeto de repartimiento entre sus conquistadores, a la par que también entre éstos se efectuaba el reparto de las tierras ocupadas. El reparto de indios dio paso al establecimiento de encomiendas. Pese a que la encomienda no daba formalmente derecho sino a percibir un tributo de los indios encomendados, de hecho, los encomenderos, además de la extracción del tributo, emplearon a los indios como fuerza de trabajo en las diversas labores, bajo la forma de los "servicios personales". En el Huila no parece haberse cumplido, por lo menos con un cierto rigor, ni la prohibición de los servicios personales ni la tasación de los tributos. Entregados sin mayores cortapisas a la voluntad de los encomenderos, los indios fueron objeto de una intensa explotación. En 1628, en la visita que Don Diego de Ospina, gobernador de Neiva, realizó a la provincia de Timaná, los indios presentaron un conjunto de cargos contra los encomenderos, entre los cuales se contaban los siguientes: trabajo excesivo en las labores del campo, como trapiche, rozas de maíz; en las labores de minería, industria y vaquería; en el servicio doméstico, en los trabajos públicos de caminos, iglesias, casa de cabildo, sin el respectivo pago; el hecho de que los indios eran alquilados a otros vecinos contra pago o para saldar deudas; la apropiación que hacía los encomenderos de los bienes de los indios difuntos; el hurto de productos o su

2. West, Robert C. *La Minería de Aluvión en Colombia durante el período Colonial.* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1972, pág. 45 y 46.

compra sin el respectivo pago; el cobro de tributos exagerados, la venta de indios, su traslado a sitios de climas diferentes, el abandono en sus enfermedades, el descuido de la doctrina, el trabajo durante los domingos y días de fiesta y finalmente los maltratos y las muertes[3]. Los indios eran empleados también como cargueros y como arrieros en los envíos de ganado a Santafé, Popayán y Pasto.

El desastre demográfico de la población indígena

Las muertes debidas al trabajo forzado de las encomiendas, más las enfermedades, las guerras y las huidas a la selva produjeron en el valle del Alto Magdalena una pronunciada disminución de la población nativa. Friede calcula la población de esta región, a la llegada de los españoles, en 25 o 30 mil individuos, al finalizar el siglo XVI solamente quedaba una tercera parte de esta población. En los primeros años de vida del poblado de Timaná, se calculaba la población tributaria en 10.000 indios, hacia 1574, en 1.500; a principios del siglo XVII, había 600 tributarios; en 1628 se habían reducido a 430; en 1642 quedaban 200 indios y para 1669 había solo dos encomiendas con 20 tributarios, y las demás con cuatro, tres, dos y uno[4]. Esta catástrofe demográfica de la población indígena ponía en crisis tanto a las encomiendas (por el descenso de tributarios), haciéndolas prácticamente desaparecer a comienzos del siglo XVII, como también a las haciendas, las cuales sufrían por la escasez de fuerza de trabajo. De este modo, por ejemplo, la hacienda de Laboyos, un enorme latifundio de casi dos mil kilómetros cuadrados[5], que se había constituido a principios del siglo XVIII en las tierras prácticamente abandonadas de Laboyos, San Agustín e lsnos, fue cayendo poco a poco a lo largo del siglo en completo olvido[6]. Como consecuencia de todo ello la comarca sufrió un profundo eclipse económico.

La minería en la provincia de Neiva

Decíamos atrás que las esperanzas puestas en la riqueza minera de la región habían contribuido a generar los primeros asentamientos españoles, pero que sin embargo la minería no había logrado adquirir una consistencia apreciable. No obstante, durante la época colonial, las relaciones y crónicas continuaron siempre aludiendo, quizás algunas en forma exagerada, a la abundante presencia de metales preciosos en la región huilense. Así, por ejemplo, Fray Pedro Simón manifiesta que

3. Friede, Juan, *Los Andakí 1538 - 1947. Historia de la aculturación de una tribu selvática,* Fondo de Cultura Económica, México, 1953. pág. 162.
4. Ibídem. pág. 67 y 68.
5. Friede, Juan, *Los Indios del Alto Magdalena,* Instituto Indigenista de Colombia, Bogotá, 1943. pág. 14.
6. Friede, Juan, *Los Andakí,* Op. cit. pág. 195.

> "lo mismo decimos de las minas de oro y plata por una misma cordillera y que se dan las manos, de la ciudad de Ibagué. Las grandes minas de San Sebastián de La Plata en tierra de los indios paeces. Más adelante, cerca de Timaná, admiraron a los hombres que las hallaron y labraron y fundaron allá una ciudad, poniéndole el nombre de La Plata, por la mucha y buena que tienen aquellas tierras. En el río Saldaña y Valle de Neiva también se han hallado grandes minas de oro de donde se saca hoy"[7].

Es un memorial de don Juan Manuel Méndez, citado por el historiador Joaquín García Borrero, se decía de Timaná que contaba "con muy nobles Besinos Ricos, y dentro de sus términos y jurisdicción cinco mil y más Indios de macana, betas y minas de oro y plata". García Borrero cita igualmente otras relaciones que se referían a las riquezas mineras de la región y afirma "que la minería tuvo en el siglo XVII un innumerable movimiento que decayó después"[8].

Por su parte, Basilio Vicente de Oviedo en 1763, se refería a la provincia de Neiva en los siguientes términos: "Y cata aquí la fama o denominación del Dorado de este Nuevo Reino, que aquí bien pudieran haber hecho en todo el valle de Neiva, pues todos sus ríos y quebrad as y con abundancia el río de Saldaña y el de Neiva llevan cantidades inagotables de oro en sus arena. Y a más de esto hay muchas minas de oro, de manera que podemos sin hipérbole, afirmar que todo el terreno de Neiva y sus comarcas, Villa de la Purificación de Ibagué, está lastrado de oro". Expresaba también que los indios pagaban también su tributo en oro "por qué en todos ellos su avance es lavar oro"[9]. Francisco Silvestre en 1778, se refería "también a la abundancia de minas de oro, pero manifestaba que se trabajaban poco"[10].

Pese a las descripciones sobre la abundancia de oro y plata en la región huilense, a la influencia que debió ejercer para el asentamiento de los primeros pobladores en el período de la conquista de la región y quizá también durante el siglo XVII, en donde es probable que la actividad minera adquiriera alguna relativa importancia, lo cual está por estudiarse, lo cierto es que para el siglo XVII, esa fuente económica era inexistente o muy precaria. En cuanto a las minas de plata de San Sebastián de La Plata, su explotación constituyó a la postre un fracaso. En torno a estas minas, se forjaron relatos producto más de la imaginación popular que de la observación serena de los hechos como el de Juan de Velasco, relatos que Vicente Restrepo ya

7. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales,* Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1981, Tomo V. pág. 229
8. García Borrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XVII,* Empresa de Publicaciones del Huila, Neiva, 1983, pág. XI-XV y 181.
9. Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidades y Riquezas de Nuevo Reino de Granada*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1930, pág. 239 y ss.
10. Silvestre, Francisco, *Descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá,* Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1950, pág. 53.

criticaba en su Estudio sobre las, minas de oro y plata en Colombia, publicado en 1883. En su estudio Restrepo cita una serie de elementos que dan testimonio de las diversas Vicisitudes, alternativas y penalidades sufridas en la explotación de las minas desde los problemas técnicos hasta los ataques de los indios y las destrucciones de la ciudad, durante la segunda mitad del siglo XVI. Hacia 1583 se anotaban las fallas en el laboreo de las minas, que se hacía con agua, "lo que era contra toda razón", así como la falta de materiales para trabajarlas; se recomendaba labrarlas por hondo y socavón, como se requería para explotar las vetas y hacer claridad sobre su real posibilidad. "Fue entonces, expresa Restrepo, cuando se abrieron los socavones que existen en las minas, cuyo abandono en 1585 se debió a dos causas, según D. Diego de Ospina y Medinilla: A las hostilidades de los indios y a la abundancia de las aguas en algunas de las labores. La extensión considerable de las galerías nos induce a creer que si no se hallaron ricos filones, si lograron extraer algunas bobadas de mineral muy rico, pues dejaron en el suelo muestras de cobre gris que contentan de diez hasta diez y siete por ciento de plata"[11].

La provincia de Neiva: una región ganadera

Ante los ensayos infructuosos encaminados a establecer una producción minera consistente, ante la imposibilidad de surgir como región minera, a la provincia se le abría en cambio el panorama de la ganadería y de la agricultura, actividades que surgían como subsidiarias de la economía minera. El llamado de los mercados del reino (urbanos y mineros) fue entonces, y principalmente, para la ganadería. "El pueblo Huilense, dice García Borrero , no tiene tradición mayor con respecto a la explotación de los minerales, y si en la colonia -cuando el gobierno de los Ospinas- pudo habérsele creado, ello se olvidó pronto como que la vida pastoril demandó todas sus iniciativas y provechos"[12].

El ganado vacuno encontraba en las llanuras huilenses condiciones muy propicias para su libre expansión. Juan López de Velasco, en su "Geografía" escrita en 1574 y 1575, se refiere a la buena crianza de ganados, vacas, yeguas y ovejas en las provincias de Neiva y Timaná[13].

A mediados del siglo XVI Neiva ya surgía como un importante centro ganadero y a comienzos del siglo XVII las llanuras del Alto Magdalena se convirtieron en la principal fuente abastecedora de carnes y de cueros para los consumos de la Sabana de Bogotá.

---

11. Restrepo, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia,* FAES, Medellín, 1979, pág. 123-128. Véase también, García Barrero, Joaquín, *El Huila y sus aspectos,* Empresa de Publicaciones del Huila, Neiva, 1983, pág. 112 - 125
12. García Barrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XX,* op. cit. pág. 181.
13. Citado por García Barrero, Joaquín, *Neiva*... op. cit. pág. 66 - 70

Ciertamente las condiciones naturales favorecían la rápida expansión de la ganadería, una parte de la cual se convirtió en cimarrona; los ganados inclusive devoraban las labranzas indígenas, sobre lo cual se presentaban quejas a comienzos del siglo XVII; una queja de los indios Mulale, en el Alto Magdalena, decía "que los ganados de las dichas estancias rompían las cercas de las labranzas de los dichos indios y les hacían daños en ella , y que no se lo pagaron los dichos encomenderos, aunque se lo decían..."[14] .

Quejas similares eran también formuladas por otros grupos indígenas. De esta manera la ganadería se convertía en un factor que lesionaba la agricultura indígena, lo que debía incidir en la disponibilidad de subsistencias, circunstancia que se unía a todo el proceso que había tornado difícil la vida y la reproducción de los indígenas, cuyo desenlace era el descenso demográfico.

Fray Pedro Simón cuenta que de los catorce o quince mil indios que había cuando poblaron la Villa de Timaná, quedaban (para comienzos del siglo XVII, B. T.) unos 600. Este descenso, según Simón, se debía a las enfermedades (viruelas), a los trabajos en que los españoles pusieron a los indios y a las guerras. Los 600 indios estaban encomendados a 30 vecinos "que con otros quince, que no son encomenderos, viven de crías de ganados menores y mayores, que de estos sacan mucho para esta ciudad de Santafé y muchas y muy buenas mulas para los Reinos de Perú, que se crían en grandes sabanas de tierra llana, en partes fragosas"[15].

Pese a que la ganadería demandaba poco empleo de fuerza de trabajo, la catástrofe demográfica de la población indígena de todas maneras afectaba las haciendas ganaderas en el Al to Magdalena. Los pocos indios que quedaban eran fuertemente presionados y exigidos en el laboreo de las haciendas, que implicaba una intensificación de la explotación, requerimientos ante los cuales los indios se resistían. El cura doctrinero, don Juan Manuel Giménez manifestaba "... que como tal doctrinero me consta que... se han avilantado los más indios ladinos, de manera que no quieran acudir a disponer las sementeras, por cuya causa padecen los vecinos muchas hambres, y menos acuden al fomento de ganados y yeguas, por cuya causa han venido a gran disminución"[16] .

Lo anterior se refería a la villa de Timaná, en su etapa de decadencia ocasionada por las guerras entre españoles e indios y la catástrofe demográfica de la población nativa, a la que aludíamos anteriormente.

Distinta era la situación de la provincia de Neiva, en donde la ganadería se desarrollaba de modo floreciente sin que fuese afectada la comarca, como Timaná, por la guerra con los indígenas selváticos. Neiva gozaba así mismo de una ubicación como sitio de

14. Citado por Juan Friede, *Los Andakí* ... op. cit. pág. 183.
15. Simón, Fray Pedro, op. cit. Tomo V. pág. 272
16. Citado por Juan Friede, *Los Andakí* ... pág. 193.

tránsito del camino real, lo que facilitaba sus vinculaciones mercantiles y le permitan constituirse en una notable plaza comercial. En efecto, el comercio con Popayán y Santafé se veía dispuesto por la articulación que establecía el camino real que unía a Lima y Quito con Santafé y Caracas. Un ramal del camino real se desprendía al norte de Popayán, pasaba por el Páramo de Guanacas, llegaba a La Plata y Neiva y de aquí, por la margen derecha del río Magdalena, seguía a Tocaima y luego a Santafé. Neiva adquirió una importante notoriedad como estación de los mercaderes y viajantes, y como centro comercial en el que confluían comerciantes del norte y del sur. "Llegaban a Neiva, por el camino de Quito, los negociantes de Pasto y Popayán asimismo que eran atraídos los residentes de Santafé, mucha parte de ellos concesionarios de la Real Audiencia en tierras, minas y beneficios públicos"[17]. Gentes de otras comarcas comenzaron a llegar a la región huilense. En La Plata y Timaná avecindaron personas procedentes de Tocaima, Caloto y Popayán, que en algo reponían el descenso demográfico.

Además de aquellas circunstancias, es probable que al surgimiento del negocio ganadero con tribuyera también la no muy notoria actividad minera del siglo XVII. Las condiciones naturales propicias para la ganadería, la relativa poca cantidad de trabajadores que ésta requería, la producción minera, las vinculaciones que establecía el Camino Real y el llamado de los mercados de las provincias de Popayán y Santafé, entre otros factores, le abría a la región huilense la perspectiva de la economía pastoril, y en este orden, la tierra repartida y apropiada. Las antiguas estancias, debieron convertirse en importantes haciendas ganaderas que recibían el estímulo de las demandas originadas en las provincias mencionadas, inclusive sus ganados se enviaban además a Pasto, a Quito, a las minas de Mariquita y en el siglo XVIII, siguiendo el río Magdalena, se llega a enviar ganado atado a balsas con dirección a Mompox y Cartagena[18].

En la segunda mitad del siglo XVII y durante el siglo XVIII fueron muy notables los abastos de ganado para los consumos de Santafé y Popayán. En 1653, don Diego de Ospina y Maldonado, gobernador y capitán general de Neiva, Timaná, Páez y Saldaña se comprometía a enviar a Bogotá por intermedio de su criado Miguel de Acuña, 660 novillos y doscientas vacas, que puestas en esta ciudad valían tres patacones y cuatro reales cada novillo y las vacas 3 patacones. En 1654, el mismo gobernador, por intermedio del señor Francisco Medina, comerciante de Pasto, se comprometía a entregar en Popayán 1000 novillos a cuatro patacones por cabeza. Ciertamente don Diego de Ospina era un poderoso hacendado, cuyos numerosos hatos se comprendían "en lo que es hoy el territorio ocupado por los municipios de Yaguará, Íquira y Retiro (Teruel)"[19] .

17. García Barrero, Joaquín, *Neiva* ... op. cit. pág. 134
18. West, Robert C., op. cit. pág. 102
19. García Borrero, Joaquín, *Neiva*... pág. 135 y 136.

Hacia 1764, en un documento transcrito por el historiador Joaquín García Borrero[20], se establecía que para los abastos de la ciudad de Santafé, en cada año, la provincia de Neiva enviaría 4.500 novillos, repartidos así: vecinos de Neiva, 2.500, Villa de Timaná, 1.500 y San Sebastián de La Plata, 500; el precio acordado, puesto el ganado en la dehesa de Bogotá, era de cuatro patacones por novillo mayor de 3 años, 2.500 novillos valían 5.000 pesos, el pago de la alcabala corría por cuenta del vendedor. Para reunir estas cantidades se establecían entre los hacendados los aportes que cada uno debía efectuar. En este sentido, el documento atrás citado, es expresivo acerca de los hacendados y comerciantes de Neiva, quienes se repartieron los aportes de la siguiente forma:

El teniente general Juan Bautista de la Torre	250 novillos
El señor Vicario Marcos Martín de la Reyna	100
El capitán Juan Marcos Manchola (y sus agregados)	150
El capitán Francisco Perdomo (y sus agregados)	600
El alférez Jacinto del Castillo Riverol (y sus agregados)	400
El teniente Diego Martín Carvajal (y sus agregados)	150
El Sr. Juan Penagos, como hacedor del Gobernador Francisco Álvarez de Velasco	400
El sargento Luis Venítez (y sus agregados)	100
El capitán Marcis de Roxas, de la Hacienda Aype (y sus agregados)	350
TOTAL	2.500

El historiador Gabino Charry expresa que hacia 1730 la raza vacuna había alcanzado una gran prosperidad y el reparto de los abastos de ganado para la dehesa de Bogotá era el siguiente: Provincia de Neiva: 4.500 novillos; Timaná: 1500 y La Plata 500[21], lo que daba un total de 6.500 novillos enviados a Santafé anualmente, cantidad muy significativa para la época. El autor proporciona algunos datos sobre las existencias de ganado así: En la hacienda de Yaguilga había 5.000 reses; en Lagunilla más de 4.000; en Rioloro 2.000; en Garzóngrande 1.500; en Boquerón 2.000; en Suaza 3.000, en el Avispero y Aguacabezas quedaban 800 novillos; en Laboyos 800; en Yunga 400; en Los Cauchos 100; en La Enea y La Honda 300, y además 4.000 toros diseminados en otros hatos de menor importancia; las haciendas de La Manga y la Villavieja estaban colmados de ganado; de estos ganados también se enviaban numerosas partidas a la ciudad de Pasto.

La hacienda Villavieja de los Jesuitas, en sus 16 hatos, según el inventario realizado entre 1767 y 1770, tenía 10.251 cabezas de ganado vacuno, 82 de ganado lanar, 151

20. García Borrero, Joaquín, *El Huila...* op. cit. pág. 22 y ss.

21. Charry, Gabino, *Frutos de mi Tierra,* Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 1985. pág. 134

mulas, 2.477 caballos, 100 asnos y 220 cabras. Constituía una de las más importantes haciendas de la Compañía de Jesús; en ella trabajaban 89 esclavos, y el avalúo del ganado era de $ 26.812[22].

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, la provincia de Neiva continuó manteniendo sus envíos de ganado a diversos mercados, especialmente de Santafé y Popayán. En 1763 escribía Basilio Vicente de Oviedo, "el ganado vacuno que se cría en los llanos de Neiva es consuma abundancia, y de ese se provee a todas partes, en particular a la ciudad de Santafé y aunque hay prohibición, es también muchísimo el que conducen a la Provincia de Popayán porque allí vale más. De manera que en Santafé se paga el ganado que traen a 4 pesos, y en Popayán a cinco y a más"[23] .

Por su parte, Francisco Silvestre en 1789, escribía que el principal comercio de frutos de la provincia de Neiva era el ganado vacuno, del cual se enviaban considerables porciones de novillos a Santafé y a la Provincia de Popayán[24].

Vinculada entonces a los circuitos comerciales principalmente de las provincias de Santafé y Popayán, la región huilense se había constituido durante la época colonial en una sobresaliente zona ganadera. La crianza y comercialización de ganado representaba el renglón básico y dinámico de su economía, actividad que tenía como principal centro la comarca de Neiva, seguida de lejos por Timaná (que había entrado en crisis en el siglo XVIII) y por La Plata.

Natural mente, al lado de la ganadería, se producían para el consumo interno preferencial mente, algunos productos agrícolas tales como maíz, plátano, yuca, frutas, tabaco, caña, anís, arroz y cacao. Este último producto, sin embargo, había adquirido una notable expansión en el área del antiguo cantón de Timaná, y se llevaba a algunas provincias del interior a fines de la época colonial[25]. Se fabricaba así mismo aguardiente y algunas artesanías.

Al finalizar la etapa colonial y durante las primeras décadas del siglo XIX, la novedad más importan te era la expansión del cultivo y comercialización del cacao, pese a lo cual la economía de la región seguía sólidamente atada a la actividad ganadera.

---

22. Colmenares, Germán, *Las Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969, pág. 96, 107, 109.
23. Oviedo, Basilio Vicente de, *Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1930, pág. 240
24. Silvestre, Francisco, *Descripción del Nuevo Reino de Santafé de Bogotá,* Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1950, pág. 53.
25. Narváez, Antonio de y José Ignacio de Pombo, *Escritos de dos economistas coloniales,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1965, pág. 195.

La economía huilense durante el siglo XIX: los productos de exportación*

Durante las primeras décadas del siglo XIX, el Huila seguía manteniendo, con pocas variaciones, el cuadro económico que lo había caracterizado durante la época colonial, definido fundamentalmente por el predominio de la ganadería.

En su estudio sobre la geografía del Virreinato, escrito en 1807, Francisco José de Caldas expresaba que las vegas del Magdalena hasta los 2°30' de latitud, estaban llenas de plantaciones de cacao, coca y de algunos ganados; que «La cría es la fuerte desde los 2°30' hasta los 5 de latitud y parece que aquí el hombre cede el lugar a los vocados»[1].

El geógrafo Montenegro, quien describía la situación de la República poco después de la Independencia, se refería a Neiva como una de las provincias más ricas en ganado vacuno y caballar; «del mular sacan mucha utilidad, por emplearlo en arrias»; de la ciudad de Neiva expresaba que era pobre, escasa en víveres, aunque bastante provista de maíz y plátanos; las harinas que consumían provenían de Bogotá, y el azúcar de La Mesa o de La Plata; manifestaban igualmente que una parte de la provincia se encontraba muy atrasada, a raíz del terremoto ocurrido el 16 de noviembre de 1827, que produjo la unión de los cerros de Guapatón y del Grifo, lo cual represó al río Suaza, formando un lago de dos leguas y media de largo y una de ancho, con 100 varas de profundidad en algunas partes; el pueblo de Guadalupe o Viciosa se inundó perdiéndose en la provincia un millón de árboles de cacao[2]. Este terremoto y la subsiguiente avalancha del río, causó enormes perjuicios en las comarcas de Guadalupe y Garzón. Sobre esto último dice Gabino Charry que «por el arroyo de Mojo, de abundantes y turbulentas aguas, bajaban espantosas avenidas de barro ardiente y de inmenso hedor a azufre, que dejaron sepultadas muchas labranzas de

---

* Publicado en revista *Huila*, Órgano de la Academia Huilense de Historia, separata "Memoria del Primer Congreso Departamental de Historia", Neiva, 1987, págs. 209-228.

1. Caldas, Francisco José de, *Obras Completas,* Universidad Nacional, Bogotá, 1966, pág. 202 y 203

2. Véase Vergara y Velasco, F.J., *Nueva geografía de Colombia,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1974, Tomo III, «Apéndice» en el cual se reproduce el estudio del geógrafo Montenegro, pág. 1156.

cacao, plátanos, cañaverales, algunas casas y setenta personas»[3]. La antigua población de Gigante, ubicada en el sitio de «La Honda», también fue afectada por el temblor, y la avalancha de lodo y agua, que causó la decadencia de sus haciendas. En esta localidad, las fuertes avenidas del Magdalena, Rioloro, La Honda y la Guandinosa barrieron 12 casas. 30 familias y 830.000 árboles de cacao[4].

La descripción de Montenegro sobre otros poblados de la Provincia es, en resumen, la siguiente: Villa de Guagua, caserío de paja, que producía maíz, plátanos y ganado; El Retiro que producía para su propio consumo maíz, caña, arroz y plátano; Yaguará «en donde los vecinos se mantenían escarbando la tierra para sacar algún oro, viviendo en la mayor holgazanería»; Villavieja que era «un pueblo miserable, con casas de paja, clima ardiente y producciones poco abundantes» Carnicerías, caserío de paja, con cortas producciones de maíz y plátano, La Plata, que abundaba en producciones de cana, maíz y plátanos; Timaná que era «la población más importante de la Provincia por sus ricas producciones, en especial algodón, cera y ganado»; finalmente, refiere Montenegro que el cultivo del café se hallaba en su infancia[5]. Parece entonces que para comienzos del siglo XIX, Timaná se reponía de su declinación durante el siglo XVIII.

De estas breves y escasas descripciones, se puede probablemente apreciar, por lo menos en forma hipotética (lo que impone una investigación detallada), que el panorama económica de la región, durante la mayor parte de la primera mitad del siglo XIX, había sufrido pocas variaciones con relación al descrito para el siglo XVIII: Timaná salía de su eclipse económico, pero el cacao, que había adquirido importancia, fue duramente golpeado por el terremoto y la subsiguiente avalancha que arrasó con una enorme cantidad de árboles.

La exportación de tabaco

A mediados del siglo XIX, como se sabe, el país vivió un notable proceso transformación, «La Revolución del Medio Siglo», generado por la implantación de las célebres reformas liberales. En lo económico, estas reformas buscaban suprimir las trabas que pesaban sobre los factores de la producción: tierra, trabajo, capital, modificando al mismo tiempo el universo institucional, con el propósito de acondicionarlo para el advenimiento del mundo burgués, al cual se aspiraba, pero el que, sin embargo no llegaría en ese momento. Entre otros aspectos, dichas reformas contemplaban el establecimiento del libre-cambio, la abolición del estanco del tabaco, la abolición de la

3. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra,* Imprenta departamental, Neiva, 1922, pág. 53.
4. Pérez, Felipe, *Geografía física y política del Estado del Tolima,* Imprenta de la Nación, Bogotá, 1863. Charry, Gabino, op. cit., pág. 60. Vergara y Velasco, "Apéndice", pág. 1156 y 1158.
5. Véase Vergara y Velasco, F.J, op. cit. "Apéndice", pág 1156 y 1158.

esclavitud, desamortización de los bienes eclesiásticos, establecimiento del federalismo, etc. Con la abolición del estanco del tabaco, el país esperaba realizar el viejo anhelo de encontrar un producto que le permitiera recibir los beneficios del mercado mundial.

Y, en efecto, el tabaco se convirtió en el principal artículo de exportación del país, pero su producción se concentró, principalmente en el distrito de Ambalema; sin embargo, es probable que este distrito captara el tabaco producido en el Huila. Esta hipótesis surge del hecho de que la provincia de Neiva tenía una cierta tradición en el cultivo del tabaco que venía desde la colonia. Poco antes de la abolición del estanco, en 1847, se instaló una factoría en Neiva. Sin embargo, nunca se llegó a exportar tabaco bajo la denominación de «Neiva». Todo el tabaco exportado se hacía bajo el nombre de «Ambalema». La literatura de la época tampoco hace referencia sobre la participación de los tabacos de Neiva. Sobre este problema Luis F. Sierra formula la siguiente hipótesis: Las factorías anteriores (de Peñalisa, Colombaima, Purificación y Neiva) fracasaron tempranamente o compartieron desde el principio los triunfos del tabaco de Ambalema en Bremen. Estas factorías fueron creadas (1847 - 1848) con el único objeto de producir tabaco solo para la exportación. De no haber fracasado, sus tabacos debieron ser acogidos en Bremen bajo la denominación de Ambalema. Empero, Sierra anota que la hipótesis del fracaso no es descabellada, pues la mayoría de las factorías designadas solo para la exportación quebró tan pronto se eliminó el monopolio. Probablemente -concluye Sierra- esas factorías no fracasaron del todo, pero seguramente la importancia de esos centros fue mínima[6].

La economía regional en la segunda mitad del siglo XIX

No obstante, dentro del empeño exportador del país, otros productos, además del tabaco, accedieron a la exportación, tales como la quina, el añil, el caucho y los sombreros de paja, algunos de los cuales incidieron notablemente en la vida económica de la región huilense. Pero antes de abordar estos aspectos, observemos la situación de la provincia a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX. Para ello, nos basamos inicialmente en las descripciones geográficas de Felipe Pérez, publicadas en 1863.

De la descripción de Pérez se desprende que, para el periodo señalado, había un cierto repunte de la actividad aurífera; cuenta que se lavaba oro en Gigante, Campoalegre, Agrado, Hobo, Retiro, Yaguará e Íquira[7]. Con relación a las minas de plata, expresa el autor que de la afamada mina de La Plata, cegada por los indios, no se había vuelto a

6. Sierra, Luis F., *El Tabaco en la economía colombiana del siglo XIX,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1971, pág. 118 120.

7. Pérez, Felipe, *Geografía física y política del estado del Tolima*, Imprenta de la Nación, Bogotá, 1863, pág. 43.

describir nada. Empero, conviene aclarar que posteriormente, en 1886, se organizó la Compañía Minera de La Plata, con el propósito de explotar dichas minas; se invirtieron más de $60.000.00 y se contrató al experimentado ingeniero norteamericano Mr. John C.F. Raudolph; después de cinco años de trabajo, y con un gasto de $150.000.00, sus resultados eran desastrosos: «las minas - concluía el informe del ingeniero- que la compañía posee en éste Real no valen nada, pues no contienen mineral apreciable y nada probable podía encontrarse en ellas[8]».

Respecto de la producción agropecuaria, dice Pérez que prosperaban en la provincia el ganado vacuno, los caballos y las mulas; se cosechaba además con abundancia maíz, plátano y yuca, artículos que constituían la base de la subsistencia de los habitantes; se producía así mismo, en casi toda la provincia de Neiva, cacao de excelente calidad, el cual se consumía en la región y se exportaba a otros sitios. Se exportaba también quina que se extraía de la cordillera oriental. Expresaba que la principal manufactura era la fabricación de sombreros de jipijapa, llamados de Suaza, que se producían en el antiguo cantón de Timaná y se exportaban. Menciona también la producción de ruanas de hilo, seda y lana fabricadas en Neiva, lo mismo que hamacas de hilo y de cabuya; la fabricación de morrales, mochilas, petacos de cuero y de palmicha, vasijas de barro, capas de paja de las hebras de la palmita, que se usaban para el paso de los páramos. Se hacían además, en Suaza, pastillas de estoroque, mantas de hilo, camisetas de lana, fajas, garmiles y quesos, jabón, velas, almidón y dulce en otros sitios. Pérez calculaba en $600.000 el valor de la producción de cacao para todo el Estado del Tolima (que incluía la región huilense); el cacao se consumía en el interior, la Costa Atlántica, Antioquia y Cundinamarca; el valor de la producción de sombreros la estimaba en $400.000, los cuales se exportaban a Estados Unidos, Las Antillas y el Pacífico[9]. El tráfico comercial se hacía por la vía del antiguo camino real, en mulas y por el río Magdalena, hacia el interior del país en barcas y champanes. El tráfico con el interior del país por el río Magdalena era muy notable: hasta Neiva subían los champanes procedentes de Honda, cargados de mercancías extranjeras y harinas de Cundinamarca[10].

El viaje redondo Neiva-Honda-Neiva duraba 34 días en promedio, el costo del transporte para una carga de bajada era de $4.00 y de subida $10.00; el piloto ganaba $30.00 por el viaje y cada boga $24.00. La llegada de barcos de vapor reforzó el comercio de exportación que se hacía en champanes por el río Magdalena desde el

8. Restrepo, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia,* FAES, Medellín, 1979, pág. 128.

9. Pérez, Felipe, op. cit. pág. 53 - 55.

10. *Ibídem*. pág. 68. La provincia de Neiva se había visto sin embargo afectada por la guerra civil de 1859-1862.

puerto de Caracolí[11]. Por el camino real el viaje de Neiva a Bogotá en 1890 duraba 9 días y de Neiva y Popayán 7 días, más o menos el mismo tiempo que se empleaba para ambos viajes a comienzos del siglo XIX[12].

En 1887, Salvador Camacho Roldán recorrió la región y en sus notas de viaje expresaba que ésta ha sido campo de producciones variadas e importantes para el consumo interior y para la exportación. «La extremidad sur -manifestaba-en alturas de 800 a 1.500 metros sobre el nivel del mar, ha teniendo producción de cacao de superior calidad en cantidades de 16 a 20.000 quintales por año y la de sombreros de paja de nacuma por valores de más de $400 a $500 pesos anuales. Las llanuras de pastos naturales de la parte media han desarrollado la cría de ganado vacuno en número de más de 500.000 reses, y de razas caballar y mular en guarismos considerables, no solo para su comercio interior, sino para la provisión de las provincias vecinas de Bogotá y aún el Socorro y Cúcuta[13]».

Expresa que la mitad del ganado que se consumía en Cundinamarca provenía de las dehesas del alto Magdalena[14]. En cuanto al cacao, hacia 1897 la producción de la provincia de Neiva no pasaba de 7.000 u 8.000 cargas al año, que se enviaban a Bogotá, donde adquirían altos precios. En esta plaza, si en 1848 el precio medio de la carga 10 arrobas no excedía de $32, en 1897 dicho precio era 6 u 8 veces mayor, oscilando por lo tanto entre $160 y $200 la carga. Este alto precio, según Camacho Roldán se debía a la decadencia del cultivo, entre otros factores por la aparición de la enfermedad de «La Mancha», que había afectado los centros productores del grano en el país, incluyendo la provincia de Neiva[15].

Por los caminos de La Plata y Timaná se daba salida al cacao, a las quinas y a los productos minerales de los pueblos del sur de Neiva, que tomaba luego la vía del Magdalena. El tráfico comercial seguía haciéndose por las vías tradicionales, caminos y río Magdalena, en el que además de canoas y champanes comenzaban a transitar algunos vapores. Cuenta Camacho Roldán que el señor Alejandro Weckbecker, con su vapor «Moltke», durante 1873 y 1874, exploró el alto Magdalena hasta Neiva rompiendo a su paso los peñones que formaban chorros y malos pasos, inclusive para

11. Vargas Motta, Gilberto, *Brevario del Huila y otros escritos,* Ed. Los Cámbulos, 1987, pág. 58 y 122.
12. Pardo Pardo, Alfredo, *Geografía Economía Humana de Colombia,* Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1972. pág. 389.
13. Camacho Roldán, Salvador, *Notas de viaje,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1973, Tomo I, pág. 57.
14. Camacho Roldán, Salvador. *Notas de viaje....* op. cit., pág. 57.
15. Camacho Roldán, Salvador, *Memorias*, Ed. Bedout, Bogotá, pág. 138-139. Sobre la enfermedad del cacao huilense véase también, Reclus, Eliseo, *Colombia. Con anotaciones de F. J. Vergara y Velasco*, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958, pág. 257 y 258.

balsas y canoas. En esta operación el Moltke quedó inservible, habiendo sido el primer vapor que transitaba el trayecto hasta Neiva. En 1884, el señor Rappin introdujo el vapor «Neiva», destinado a la navegación en el Alto Magdalena y tenía el proyecto de introducir otros dos vapores para este trayecto. Sin embargo desalentado por la falta de carga, la caída del tabaco y de la quina, abandonó su proyecto y el «Neiva» se trasladó a la navegación entre Honda y Barranquilla[16]. Parece cierto que la navegación a vapor entre Honda y Neiva no logró estabilizarse en forma regular y consistente, como de Honda a Barranquilla, y más bien tenía un cierto carácter irregular o esporádico.

Como puede apreciarse, para la segunda mitad del siglo XIX desde el punto de vista del comercio exterior e interior, se había diversificado la economía de la región: además de ganado, enviaba a los mercados del país principalmente cacao y al exterior quina y sombreros de paja. Además de la quina, Vargas Motta afirma que la bonanza del añil y la explotación del caucho y un tanto de la canela, activaron el comercio de la comarca, contribuyeron a la apertura de caminos y al nacimiento de poblados como Colombia y Vegalarga[17].

Veamos algunos aspectos de aquellos productos de exportación de la región huilense.

La Quina

Entre 1849 y 1882 Colombia vivió tres momentos de auge en la exportación de quina, caracterizado cada uno por el predominio de una zona distinta dentro de un proceso regional de rotación de la producción quinera de exportación, en la siguiente forma: Entre 1849 y 1852, primer auge quinero, la extracción de quina se centró en las áreas de Cundinamarca y de la parte nor-oriental del actual departamento del Cauca; durante 1867 y 1873, segundo auge quinero, predominaron las áreas del Tolima, del Huila y del territorio de San Martín; el último auge quinero, 1867 - 1882, el turno le correspondió a la región Santandereana[18].

En cuanto al Huila, la explotación de quina se efectuó en la cordillera oriental, a la altura de Neiva y en la región del Alto Magdalena. Durante el auge de los años 50 los capitalistas de Neiva aumentaron rápidamente sus exportaciones y Neiva se convirtió entonces en uno de los principales mercados de Chinchiná en el país. Como

16. *Ibídem*. pág. 142 144.

17. Vargas Motta, Gilberto, op. cit. pág. 131 - 132.

18. Véase: Sandoval, Yesid y Echandía, Camilo, «La historia de la quina desde una perspectiva regional». Colombia 1850 - 1882, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.* Departamento de Historia Universidad Nacional, Bogotá 1985 - 1986, Nos. 13 y 14, pág. 153 - 155; también Ocampo, José Antonio, *Colombia y la Economía Mundial 1830 - 1910*, Siglo XXI - Fedesarrollo, Bogotá, 1984, pág. 289 y ss.; Jiménez, Margarita y Sideri, Sandro: *Historia del desarrollo regional de Colombia*, CEREC - CIDERT, Bogotá, 1985, pág. 48 y 51.

consecuencia de las fortunas generadas por este auge, dice Felipe Pérez que en Neiva « se edificaron elegantes y cómodas casas de teja, se amueblaron bien, se vistió la gente con lujo, se despertó un gran interés por la educación de la juventud»[19].

La principal empresa que explotaba las quinas en el Huila era «La Compañía de Colombia», que llegó a ser considerada en su tiempo, como la más importante empresa del país[20]. Esta compañía se fundó en 1863, precisamente en el pueblo de Colombia (Huila), nombre con el cual en 1848 se designó la antigua y pequeña población de San Francisco, la cual había sido fundada por buscadores de quina. La citada compañía fue constituida por los señores Jorge B. Child, Carlos Michelsen, Lorenzana, el doctor Bernardo Herrera Buendía y el presbítero doctor Augusto Peñuela[21]. A esta compañía también se vincularon Francisco Montoya, José Antonio Mejía y Francisco Antonio Uribe. Los señores Montoya y Lorenzana, eran reconocidos comerciantes que trasladaron sus recursos del negocio de tabaco a la extracción de quina[22]. Además del área de Colombia, la compañía extendió sus actividades a los Llanos de San Martín, para lo cual se hizo adjudicar una enorme cantidad de terreno a cambio de comprometerse a abrir un camino de Colombia a San Martín. La compañía fundó haciendas como las de El Milagro y El Totumo en Colombia y también alrededor del camino que iba abriendo hacia San Martín; igualmente estableció un hospital y contribuyó para la construcción del nuevo templo del poblado. En lo económico, la compañía diversificó sus actividades, cultivando en sus haciendas plátano, caña de azúcar, cacao, café, algodón, yuca, ñame, tobena, árboles frutales, tabaco y pastos para el ganado. Esto se realizaba para alimentar a sus trabajadores y abastecer el mercado local. La crianza de ganado se hacía con el objeto de exportarlo a Bogotá y de fabricar los empaques para la quina[23]. Finalmente, la compañía mantuvo conflictos los colonos que llegaban atraídos por el pingue negocio de la quina, ante lo cual la empresa organizó patrullas de hombres armados para ejercer la vigilancia y al mismo tiempo solicitó la protección del gobierno, con cuya intervención se solucionaron tales conflictos.

En su conjunto para el Huila, como para las otras regiones, el auge de la quina fue efímero. A comienzos de los años sesenta era ya ostensible el decaimiento de la actividad comercial de Neiva, ocasionando la baja en el negocio quinero. Igualmente,

19. Pérez, Felipe, op. cit. pág. 68.
20. Rivas, Medardo, *Los Trabajadores de la Tierra Caliente,* Biblioteca Popular de Cultura de Colombia, Bogotá 1946, pág. 310
21. Charry, Gabino, op. cit. pág. 40.
22. Sandoval, Yesid y Echandía, Camilo, op. cit. pág. 164.
23. Véase Charry, Gabino, op. cit. pág. 40; Sandoval, Yesid y Echandía, Camilo. op. cit. pág. 164.

con la caída de las quinas se terminó la breve prosperidad de Colombia, población que por lo demás se vio reducida a escombros por un incendio en 1893, en donde solamente se salvó la casa de la compañía.

No obstante la explotación de la quina en esta región permitió la apertura de un primer proceso de colonización selvática, que llegó inclusive al Caquetá, en donde contribuyó a la apertura de los asentamientos de San Vicente del Caguán y Puerto Rico.

La quina también se explotó en el alto Magdalena. En esta región se asentó la poderosa compañía «Lorenzana» (Cuellar, Durán, Ángel y Co.) dedicada primero a la extracción de chinchina y luego a la de caucho. Desde la hoya de San Agustín hasta el Valle de Suaza se beneficiaba la preciosa cáscara lo mismo que en la vertiente de la cordillera oriental, hacia el Caquetá. Además de la compañía Lorenzana, a la región de San Agustín llegaron como quineros y caucheros varios centenares de indios procedentes del Cauca y Nariño y poblaron durante la zona[24]; igual sucedió en el valle del Suaza, en donde llegaron gentes de todas las clases sociales para sacar quina y cuando ésta se acabó se asentaron definitivamente en la región[25]. Esta inmigración quinera revivió viejos conflictos de tierras en el alto Magdalena y originó otros. De este modo, en 1881, los indios de los resguardos de la Ceja presentaron un memorial dirigido al Presidente de la República en al cual se quejaban de que varios individuos se habían apoderado de una extensión del territorio del resguardo, sin ningún título legal para ocupar tales tierras[26]. Formalmente los indios recibieron garantías pero en los hechos surgieron las molestias. Para sustentar sus derechos los indios buscaron en los archivos coloniales los títulos de sus tierras, y así, en 1891, encontraron en el archivo eclesiástico de Popayán el documento de donación de las tierras de San Francisco Javier de la Ceja que doña Elena de Valderrama había hecho a los indios en 1756. En virtud de este título los indios resultaban dueños legales de todo el valle del río Suaza, desde las confluencias de las quebradas Anayaco y el Queso en el Suaza, por las cordilleras central y oriental, hasta las cabeceras de los ríos Guarapos y Aquesoya[27]. A partir de la inmigración quinera los indios comenzaron una permanente lucha en defensa de sus tierras contra los colonos blancos y mestizos que se asentaban en la región, conflictos que se agudizaron luego de la explotación cauchera. Estos mismos indios del valle del Suaza, desde los tiempos de la colonia habían librado pleitos contra los hacendados que se apropiaban de sus tierras, como el iniciado en 1752 contra el Marqués de San

24. Friede, Juan, *Los Indios del alto Magdalena*, Instituto Indigenista de Colombia, Bogotá, 1943, pág.15
25. Friede, Juan, *Historia de los indios Andakí del valle del Suaza,* Separata del No. 13 de la Revista Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 1948, pág. 130.
26. *Ibídem*. pág. 130. y 156
27. *Ibídem*. pág. 131.

Juan de la Rivera, Don Matías de Rivera, quien era dueño de la hacienda el Avispero, la cual había sido extendida usurpándole tierras a los indígenas[28]. Durante la segunda mitad del siglo XIX los indios eran igualmente desposeídos de sus tierras, proceso que se prolongaría en las primeras décadas del siglo XX.

A raíz de la explotación quinera y en menor medida del caucho, surgieron conflictos también en la famosa hacienda Laboyos. Este enorme latifundio, se había formado a comienzos del siglo XVIII, abarcando una extensión de dos mil kilómetros cuadrados, que incluían a San Agustín e lsnos. Por ese entonces la hacienda pertenecía a don Mauricio de Valderrama, persona contra quien los indios solicitaban protección a la Real Audiencia, por las extensiones y ocupaciones de tierras de que les hacían objeto. Los indios ocupaban tierras en San Agustín, las cuales hablan sido pobladas por estos con licencia de la Corona española y el Virrey de Santafé había ordenado su entrega formal a la comunidad indígena, lo que sin embargo no se efectuó.

Los Pleitos en torno a la propiedad de estas tierras ocupadas por los indígenas continuaron, hasta que en 1771 se produjo un fallo adverso a los indígenas y estos fueron desalojados de San Agustín. Los indios sin embargo permanecieron dispersos en el enorme latifundio, no abandonando del todo la región. La hacienda cambió sucesivamente de dueños, y dada su decadencia en la segunda mitad del siglo XVIII, los indios no fueron molestados[29]. Durante la primera mitad del siglo XIX parece que no surgieron conflictos graves con los indios ocupantes. En 1853 el General José Hilario López compró la hacienda de los Laboyos al ciudadano británico Bryne. En esta hacienda el General se casó, durando las fiestas del matrimonio 15 días, con la asistencia de tan numerosos invitados que no cabían en la casa y tuvieron que ser alojados en toldos de campaña. En 1874 murió el General y la hacienda pasó a sus herederos. A raíz sobre todo de la explotación quinera, y en menor intensidad del caucho, muchas familias ocuparon los terrenos de la hacienda como colonos, rosando la selva, sembrando maíz, yuca, arracacha, abriendo potreros. Sus dueños, dada la necesidad de fuerza de trabajo para el beneficio de la quina y del caucho permitieron inicialmente esas ocupaciones. Sin embargo, cuando aquellos negocios decayeron, los ocupantes intensificaron la actividad agrícola y se convirtieron en una amenaza para el derecho de propiedad de los herederos del General López. Los indios entonces comenzaron a reclamar así mismo las tierras que le habían sido donadas y les pertenecían desde la colonia, de lo cual tenían memoria por tradición oral. Surgían de nuevo conflictos entre la hacienda y los indios, por desahucios de éstos, ocupación por la fuerza de sus tierras, quema de sus chozas y matanzas de animales. «La gran mayoría de estos litigios -dice Friede- se llevaban a cabo con fuego

28. *Ibídem*. pág. 116 y ss.

29. Friede, Juan, *Los Indios del alto Magdalena...* pág. 11 y ss.

y machete y las guerras civiles de entonces no aportaban nada al apaciguamiento de la contienda. Varios ancianos de San Agustín... recuerdan esos tiempos como los de una guerra abierta entre los poseedores de las parcelas y los administradores de la hacienda»[30]. Los pleitos y los desahucios continuaron hasta finalizar el siglo XIX y se agudizaron a comienzos del XX. En 1905 el corregidor de San Agustín aludía a las «luchas inmensas que hay en estos lugares» y hacia 1907 una ola de terror se había apoderado de la región. Al iniciarse el siglo, comerciantes en ganado y anís e inmigrantes blancos y mestizos, todos procedentes del Cauca, se establecían en las ricas tierras de San Agustín. Estos nuevos pobladores compraban y arrendaban tierras de la hacienda Laboyos y se beneficiaban de los desahucios de indígenas puesto que ello les proporcionaba peones baratos para sus tierras. Por estos años la hacienda Laboyos tenía una enorme importancia económica y política en el recién creado departamento del Huila (1905). «Ser Administrador de ella - se decía - valía más que ser gobernador del Departamento»[31].

En 1908, bajo los auspicios del bien intencionado gobernador del departamento. El señor Rafael Puyo, se firmó un acuerdo con los dueños de la hacienda, por medio del cual a solo 94 indios de San Agustín se le entregaban un globo de terreno, al mismo tiempo que se consagraba en dicho documento la propiedad privada de la hacienda, hecho que venía a ser reconocido por los indios que firmaron el documento a ruego. Esto resultaba perjudicial para toda la comunidad indígena, no solo por la pérdida de sus mejoras sino por el efecto de exclusión para los indígenas no favorecidos cuyas posesiones les eran arrebatadas[32]. Mientras tanto nueva gente llegaba a la región, compraba tierras baratas a la hacienda pues mediaba el desahucio de indios, en los terrenos vendidos, y el latifundio se fragmentaba. Entre los indios y los nuevos dueños de parcelas se libraban pleitos por ocupación, desahucio de indios, deslinderación, desmonte, etc. En 1911 aumentaron las ventas de tierras, cuando don Ricardo A. López le entregó las tierras de San Agustín a Ramón Scarpetta, en pago de una deuda.

El nuevo dueño intensifico las ventas con el objeto de reembolsarse la deuda rápidamente. La hacienda de lsnos, a la muerte de su dueño don Lorenzo Cuellar en 1920, fue también objeto de venta por sus 13 sobrinos y esta región se pobló rápidamente por inmigrantes del Cauca y del Norte[33].

Concomitantemente con la afluencia de gentes, las ventas de tierras, la fragmentación de la hacienda, el resultado adverso de los pleitos para los indígenas, los desahucios etc., se produjo paulatinamente el abandono de las tierras por los indígenas, quienes

30. Friede, Juan, *Los indios del alto Magdalena* ... p. 18
31. *Ibídem*, pág. 22.
32. *Ibídem*, pág. 25.
33. *Ibídem*, pág. 25.

se retiraban a los baldíos de la cordillera, volvían al Cauca o se internaban en las selvas del Caquetá, quedando unos pocos que en sus reclamos posteriores también fracasaron.

El Caucho

Otro producto de exportación que incidió en la región huilense fue el caucho.

La extracción de caucho para la explotación se inició a mediados del siglo XIX, en la zona de influencia de Cartagena (principalmente las riberas de los ríos San Jorge, Sinú y Atrato), la cual entró en decadencia a fines de los años 70, cuando se había agotado la existencia del látex en dichos parajes. A comienzos de esta década, y durante un corto tiempo, se explotaron las selvas de la costa pacífica. A fines de los años setenta la extracción de caucho se trasladó a la zona de influencia de Barranquilla, iniciándose luego la explotación del Magdalena medio. En esta región interior la goma no era abundante, razón por la cual pronto se agotó, y la explotación se desplazó hacia el sur del Estado del Tolima (Huila), abriendo sobre toda la explotación de una nueva región: Las selvas del Caquetá[34]. Llegamos así a la región cauchera del sur, cuyo centro era el Caquetá región con la cual en diversas formas se relacionaba el Huila. Esta región entró en pleno apogeo en la última década del siglo XIX. Si bien el Huila no parece haber tenido una gran importancia en cuanto a la existencia y explotación directa del caucho en su territorio, se relacionó con la economía cauchera del Caquetá. Ante el auge del negocio cauchero, muchos huilenses, como gente de otras partes, se aventuraron por las selvas del Caquetá, convirtiéndose en caucheros inicialmente y posteriormente, en colonos de la región caqueteña. Si en las décadas anteriores aquellas selvas habían sido transitadas por los quineros, ahora volvían a ser holladas por los caucheros; al negocio de la quina le seguía el negocio del caucho, y algunos empresarios de la quina se vincularon luego a la explotación del caucho. Para el Caquetá, el período de la colonización quinera empataba a fines del siglo XIX con la colonización cauchera. En ambas colonizaciones fue importante la presencia del Huila. Ya atrás nos referimos a la incidencia de los quineros huilenses en la apertura de las áreas en donde surgían posteriormente los poblados de Puerto Rico y San Vicente del Caguán. En 1882 el quinero Rafael Vargas, al mando de diez hombres de Gigante, llegó al río Guayas y estableció un campamento en el área en donde surgiría Puerto Rico[35]. Vargas tenía una compañía con Elías Cano (la compañía Vargas-Cano), dedicada al negocio de la quina, de la cual también eran socios José Marcelino y Miguel Cuellar. Vargas entraba con el propósito de explotar quina, y halló

34. Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial 1830-1910*, Siglo XXI - Fedesarrollo, Bogotá, 1984, pág. 381-382.

35. Artunduaga, Bermeo, Féliz, *Historia general del Caquetá,* Florencia 1984, pág. . 77

en la zona una enorme riqueza cauchera. Pronto acudieron al lugar quineros para explotar ahora caucho. La compañía Vargas- Cano se disolvió y en su lugar se fundó la compañía Cauchera de Puerto Rico, se incluía, además de Miguel Cuellar, socios ingleses y alemanes. Además de esta empresa, llegó a la zona en 1884 la compañía cauchera de Colón, creada en San Juanito (hoy Algeciras) por Augusto Buendía y fundó a Porto Colón, más abajo del lugar de Puerto Rico. Cada compañía hizo su respectiva trocha: La primera llegaba a Gigante y la segunda a Algeciras. Por estas trochas se sacaba el caucho a estas poblaciones huilenses[36]. Hacia 1900 Puerto Rico se convirtió en corregimiento de Gigante. La familia Cano-Cuello compró la compañía cauchera de Puerto Rico y fundó una nueva sociedad conformada por Fidel Cuello, Elías Cano, Gerardo de la Espriella y Jacobo Céspedes. La compañía Cano-Cuello, bajo la dirección de un descendiente, Fidel Cano Cuello, recibió en 1905 la cesión gratuita por 25 años de 30.000 millas cuadradas de tierra en el Caquetá y Amazonas. Fidel Cano fue quien organizó el único intento importante, por el lado colombiano, de explotar en gran escala el caucho del Caquetá-Amazonas.

Desde Algeciras y Campoalegre se exploraba el territorio de San Vicente, que se constituyó en un centro de apoyo y de tránsito para los caucheros que venían de Puerto Rico. Este centro, también cauchero, dio origen a la población de San Vicente, en la cual se estableció gente que procedía de Campoalegre (como la familia Perdomo) y de otras partes del Huila y del país. La familia Perdomo constituyó una compañía cauchera, abrió el camino de San Vicente a Campoalegre y en 1905 recibió la adjudicación de 60.000 hectáreas. En 1912, cuando había decaído la explotación de caucho, se organizó en Neiva «La sociedad colonizadora del Caguán», con un centenar de socios, lo cual trajo importantes beneficios para San Vicente[37].

Al área de Florencia y a las riberas de los ríos Orteguaza y Caquetá también llegaban los caucheros y pobladores huilenses y de otros departamentos de Colombia. A fines del siglo XIX se observaba que los moradores de Tres Esquinas para abajo y los del Orteguaza y Caguán eran casi en su totalidad huilenses y tolimenses, con la presencia de uno que otro cundinamarqués, y el paso de algunos pocos antioqueños[38]. En la información del siglo XIX conviene hacer una aclaración sobre la connotación de tolimenses. Con este nombre se designaban en forma genérica las gentes de los hoy departamentos del Huila y Tolima, dado que en el Huila hacía parte primero de Estado Soberano del Tolima y luego del departamento del Tolima. Por eso, cuando la información se refiere a la presencia de tolimenses en el Caquetá, debe entenderse como prioritariamente huilenses, por dos razones: La primera, por la contigüidad de

36. *Ibídem*, pág. 77.

37. *Ibídem*, pág. 79 y 80.

38. Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje*, Bogotá, 1933, pág., 65.

las dos regiones, lo cual de hecho exponía a los huilenses a penetrar en el Caquetá y en segundo lugar, por la tradición y la memoria de las gentes del Huila y Caquetá, que todavía recuerdan la «gesta» colonizadora de sus ancestros en la selva caqueteña, pobladores primigenios que procedían en alta proporción de la región huilense.

Cuenta Joaquín Rocha que en su viaje por el Caquetá encontró a un colono, Venturo Cuellar, probablemente huilense, que antes de la explotación quinera había llegado al Caquetá, huyendo de la guerra civil de 1860, y se había establecido en Canelos, sobre el Orteguaza, sitio en el cual surgiría un efímero caserío[39].

No solo la quina y el caucho lanzaban empresarios, trabajadores y colonos al Caquetá sino también las guerras civiles del país. Expresa Rocha que «en la última guerra (la de los mil días B. T.) se hizo mucho más considerable la inmigración del Tolima hasta el punto de que, en la agencia de La Perdiz hay suficientes habitantes para que se haya pensado en la fundación de un pueblo»[40]. Ese pueblo sería Florencia. En la quebrada La Perdiz, en las márgenes de los ríos Orteguaza, San Pedro, Caquetá, Pescado, etc., se habían establecido agencias caucheras, algunas de las cuales de empresarios huilenses, como la de Gregario Calderón y sus hermanos (ubicada en Delicias), originarios de Pitalito, y quienes fueron los pioneros de la explotación cauchera en Putumayo y Caquetá[41]. Calderón se unió a los peruanos Arana, fundaron la Casa Calderón Arana y Cía., asociación de la cual salió perdiendo el colombiano. Es conocida la historia de los peruanos de la Casa Arana, de ingrata recordación en el proceso del capitalismo salvaje en que se hizo la explotación del caucho.

Con el establecimiento de las agencias caucheras en las áreas indicadas, se abrió un camino de La Perdiz a Guadalupe, para dar salida al caucho de la zona hacia el Huila.

Al sitio de La Perdiz también habían llegado los famosos hermanos Gutiérrez, de origen antioqueño, antiguos quineros que se habían convertido en caucheros. Ellos habían entrado por el camino que de la Ceja (hoy Acevedo) conducía al río Pescado. En la Ceja los Gutiérrez establecieron sus depósitos para caucho y mercancías, este pueblo se convirtió en un centro importante de la avanzada cauchera. La Ceja, llamada también la Concepción, surgió entonces como un centro comercial donde se despachaban mercancías, por la trocha «La Mene» para hacer cambiadas por caucho; también se enviaban Winchesters, y manserers, como apoyo de la «colonización» en donde tuvieron amplio uso, no solo en la cacería sino también para resolver los conflictos entre blancos e inclusive contra los indígenas. Se formó entonces un circuito comercial que unía al Caquetá con La Concepción, y a este con Neiva. El trayecto

39. *Ibídem*, pág. 65 y 70.

40. *Ibídem*, pág. 66.

41. Artunduaga Bermeo, Félix, op. cit. pág. 68.

entre Neiva y La Concepción se hacía a lomo de mula y de ésta al Caquetá por medio de cargueros. Numerosas recuas de mulas salían de Neiva a La Concepción llevando mercancías retornando con el «oro negro». De La Concepción esas mercancías eran transportadas a lomo de indios y blancos, a través de la cordillera al río Pescado donde se distribuían a las agencias caucheras, a lo largo del Caquetá y Putumayo. Las caravanas de cargueros se llamaban «recuas» y quien hacía la comida durante los viajes era el «mulero». Cada hombre cargaba de dos a cinco arrobas, y el flete se pagaba a un real (5 centavos) por arroba[42].

Siguiendo la actividad comercial, la vida del pueblo de La Concepción se tornó agitada y dramática, a la vez que transcurrían los negocios, se bebía licor y se jugaban naipes y dados. Las vegas del Suaza, al pie del pueblo, se llenaron de cañadulzales, se establecieron zacatines y se producía aguardiente, el cual era muy codiciado por blancos e indios del pueblo, y por supuesto por los caucheros. Una muestra de la agitada vida del pueblo es la siguiente descripción de un testigo presencial citado por Juan Friede: «En la Calle del Sofocón día y noche se oían flautas, tiples y guitarras. Los bailaderos y cantinas estaban siempre llenos, nunca se cerraban. Venía la gente con el caucho, lo entregaban, pagaban sus deudas y con el resto a la cantina. Allí dormían y comían y solo salían para pelear a revólver, puñal y barbera. Y peleaban a la 'antroguerra', a punta de pañuelo: Cogían un 'rabogallo' de cada punta, y se daban machete hasta que uno o ambos caían»[43].

Los hermanos Gutiérrez, que eran numerosos (Venancio, Eloi, Francisco, Ramón, Raimundo, Burbano, Roberto, Emilio y Ricardo) motejados los «maiceros» por ser de Antioquia, y con muchas cuentas pendientes con la justjcia, dominaban la vida del pueblo, en donde imponían «Su ley» con el manser y la cachiporra, «una vez -continúa el mismo testigo- salió a la calle Nicanor Fajardo, el indio gobernador, bastante borracho. Se plantó en medio del «Sofocón» con una peinilla en la mano, gritando: 'Todos los Gutiérrez son unos bandidos'. Pasaba por allí Burbano, 'el travieso', en su caballo 'El Pepino', y gritó al indio: 'Repite, indio hijo de... lo que has dicho'. 'Que todos los Gutiérrez son unos bandidos', repitió El indio; Y desde el caballo le hecho Burbano una puñalada que le corto tres dedos de la mano. ¡Tanto tino tenía Burbano! y después, dele con el caballo por las calles, espantando indios y blancos y gritando ¿Con quién peleo, que solo muñecos veo? Tuvieron los Gutiérrez sus disgustos y se echaron de enemigo al Padre Ignacio Curt. Se las daban de fundadores del pueblo, y el Padre desde el púlpito les decía que lo que habían fundado era un alambique…»[44].

42. Friede, Juan, *Historia de los indios Andaki del valle del Suaza*, Separata del No. 13 de la Revista Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 1948, pág. 138 y 139.

43. *Ibídem*, pág. 139.

44. *Ibídem*.

Ese ambiente disoluto, procaz, agitado y dramático se reproducía con creces en los poblados y centros caucheros de la región selvática. En aquellos lugares marginales en donde no existía ni el asomo del Estado y sus instituciones, los valores, los principios, las costumbres y las normas se relajaban, mejorando solamente la desaforada codicia de los caucheros y la ley del más fuerte. El crimen era una vía expedita para resolver toda clase de conflictos, desde las disputas por las mujeres que eran muy escasas, pues a la aventura selvática de la explotación del caucho acudían predominantemente los hombres, hasta las pugnas por la posesión de las áreas de explotación; se asesinaban para apropiarse de una zona, para eliminar el competidor o simplemente para robar dinero, mercancías y caucho, o para arrebatarle la mujer a su amante y marido[45].

Pero las víctimas fundamentales de la explotación, de la codicia sin límites, de las arbitrariedades y atrocidades de los caucheros principalmente peruanos (Casa Arana), pero también colombianos, fueron los indígenas. Sin ninguna presencia del Estado, sin ninguna intervención de las instituciones que reglamentara las relaciones entre caucheros e indígenas, la población nativa, en la ausencia total de toda protección, fue objeto trágicamente de la explotación voraz de un capitalismo supersalvaje que se despliega sin limitaciones y en forma terrorífica en aquellas regiones selváticas. Ello causó la muerte de por lo menos 100.000 indígenas, principalmente huitotos, lo que por supuesto constituyó un escándalo internacional.

Para el Huila, desde el punto de vista económico, aquella dramática y trágica explotación cauchera tuvo diversas significaciones. El Huila entraba en el circuito de la economía cauchera de exportación, por la vía del tráfico comercial. Entre el Huila y el Caquetá se abrieron caminos por donde transitaban caucho, mercancías, mulas y personas: Las zonas de San Vicente y Puerto Rico se relacionaban con Gigante y Garzón, y también con Campoalegre y Algeciras, en menor medida; la zona de Florencia, Orteguaza, y Caquetá se vinculaba por el camino a Suaza, Guadalupe y también a Acevedo; de este poblado, así mismo, salía un camino para el río Pescado y de ahí al río Caquetá. El caucho del Caquetá (del cual una buena parte tomaba el rumbo del Amazonas y del contrabando) llegaba a Neiva y de aquí segura con destino a la exportación. El Huila proveía de mercancías a las zonas caucheras y era tránsito o intermediación del caucho

45. Rocha, Joaquín (op. cit. pág. 67 y 68) cuenta que los caqueteños, por regla general morían de muerte violenta, que cuando se perpetraba un homicidio la pregunta inmediata que se hacia la gente y los jueces era la de ¿quién es ella? La práctica de eliminar al marido o al amante para quedarse con la mujer era muy frecuente. Sin embargo, había un caso en que dos caucheros resolvieron el problema, aviniéndose con una sola mujer para ambos, la cual pertenecía por días alternada a cada uno. El licor, la peinilla, las armas de fuego, el crimen, la prostitución eran elementos que acompañaban la explotación cauchera. Los reos vivían tranquilamente sin ser enjuiciados y castigados, pues le acción de las autoridades no alcanzan a tan remotas lejanías.

o de exportación. Este tráfico favorecía entonces la actividad mercantil del Huila. Probablemente algunas fortunas debieron amasarse con base en estos comercios. Asimismo, en la explotación del caucho participaron directamente algunos empresarios huilenses, y hacia aquellas zonas emigró un buen número de personas: Hacia 1900 se decía que «hay al través de la oscura selva y por las corrientes de los inmensos ríos miles de trabajadores que de Antioquia, Tolima, Cauca y otros Departamentos van a luchar brazo a brazo y cuerpo a cuerpo con la naturaleza. El Tolima, el Cauca y muy especialmente el futuro décimo Departamento (el Huila, B. T.), suministran el mayor contingente de trabajadores que abaten los árboles seculares del Caquetá y explotan las riquezas de ese suelo privilegiado y codiciado»[46]. Durante los primeros años del siglo XX, al impulso de la economía cauchera, continuó la migración de huilenses al Caquetá, cuando se produjo la declinación del caucho, hacia 1912, muchos regresaron, pero un buen número se quedó, convirtiéndose plenamente en colonos. Este tránsito de cauchero a colono, de trabajador cauchero a agricultor y ganadero, se favoreció desde un principio por las condiciones mismas en que se desarrolló la explotación cauchera. Ciertamente las caucherías demandaban el suministro de un conjunto de mercaderías y de productos alimenticios, de lo cual una buena parte era importada desde el Huila, pero otra se comenzó a producir en la región, esencialmente plátano, yuca, maíz y ganado, además de lo que pudiera eventualmente proveer la caza y la pesca. De este modo, como subsidiaria de la economía cauchera, fue gestándose al mismo tiempo una agricultura y una incipiente ganadería, y se fueron formando propiedades o fincas dedicadas a estas actividades. Estas condiciones constituyeron las bases del asentamiento colonizador, de tal manera que cuando se produjo el decaimiento de la explotación cauchera, había una situación creada que facilitaba el tránsito, la conversión del cauchero en colono. En este proceso de asentamiento colonizador la participación de los huilenses fue ostensible. Ello nos permite hablar de lo que podríamos denominar con propiedad la colonización huilense en el Caquetá, lo cual tuvo una notable importancia a fines del siglo XIX, y durante la primera mitad del siglo XX, al lado, por supuesto, de la concurrencia de otras gentes que desde regiones distintas al Huila también llegaban a expandir la frontera agraria en aquellas tierras selváticas. No obstante, en las primeras fases de aquel asentamiento colonizador, la corriente opita parece haber sido la predominante, aunque no la exclusiva.

De modo particular, la economía cauchera tuvo una incidencia especial en las áreas de la Ceja y de Suaza, que constituían zonas de articulación entre el Huila y el Caquetá, al impulsar en éstas la actividad económica y el consecuente asentamiento poblacional, lo cual generó en esta región conflictos por la ocupación de la tierra entre los indios y los colonos blancos y mestizos. Como en la región de San Agustín, con las sucesivas

46. Cajiao, Leopoldo, *Arrendamiento o venta del territorio del Caquetá*, Imprenta de la Luz, Bogotá, 1900, pág. 19.

afluencias de gentes, se multiplicaron los conflictos por la posesión de las tierras, en los cuales los indígenas salían perdiendo. En la comarca del Suaza se formó un núcleo blanco y mestizo que produjo la desbandada o el desplazamiento de los indios, los cuales abandonaban sus tierras, las vendían o las perdían en los fallos adversos[47].

El valle del Suaza recibió un gran impulso colonizador con la construcción de la carretera Altamira-Guadalupe-Florencia en 1932.

Finalmente, como todo el mundo sabe, aquel drama de la explotación cauchera sirvió de inspiración para un aporte a las letras huilenses y a la literatura nacional: La Vorágine, de José Eustasio Rivera. Asimismo, relacionada con la colonización caqueteña, se produjo otra novela, TOA, de César Uribe Piedrahita, y también el interesante relato de Joaquín Rocha «Memorándum de Viaje, aquí citado».

La exportación de los sombreros de paja

Dentro de la actividad exportadora del país figuraron también los sombreros de paja, cuya fabricación constituyó la artesanía de exportación más importante de Colombia en el siglo XIX. La producción de sombreros, que se había difundido a comienzos de la República desde el Ecuador y Nariño, se localizó en tres regiones principales: la primera en Santander, (Bucaramanga, Girón, Piedecuesta, Zapatoca y Barichara principalmente); la segunda comprende al sur de la región huilense, conformada principalmente por los distritos de Suaza (antigua Santa Librada), Timaná, Elías. Naranjal y Guadalupe; la tercera se localizó en Santafé de Antioquia y Sopetrán, de donde se extendió a otros sitios de Antioquia y Caldas[48].

Los sombreros de paja eran conocidos en el país bajo diversos nombres: de jipijapa, de Nacumá, de lraca, de Suaza, de Murrapo, etc., y en el exterior como «sombreros de Panamá».

En 1868 la producción de las tres regiones ascendían a 160.000 docenas de sombre ros «Cerca de dos millones», de las cuales iban para el consumo interno 50.000 docenas, y para la exportación el resto; entre 1857 y 1858 exportaban 100.000 docenas al año, representando la principal región exportadora; la región huilense exportaba aproximadamente 5.000 docenas y Antioquia cerca de 3.000 docenas[49].

El valor de los sombreros variaba notablemente de región a región, según su calidad. Los del Huila eran los mejores y su precio promedio se tasaba en $2.00 la unidad;

47. Friede, Juan, *Historia de los Indios Andaki…* pág. 139 y ss.

48. Ocampo, José Antonio, Op. cit. pág. 390. Véase también, Camacho Roldán, Salvador, *Escritos varios,* Editorial Incunables, Bogotá, 1983, Tomo 1. pág. 618 y ss.

49. Camacho Roldán, Salvador, op. cit. pág. 616.

inclusive había sombreros que llegaban a $40.00 y aún a $50.00, y nunca inferior a $1.00. Los de Antioquia presentaban una calidad intermedia y su precio promedio era de $1.50 la unidad; pero había sombrero que se vendían a $8 y $10 pesos y en ningún caso bajaban de $0.80. Los sombreros de Santander eran los de inferior calidad, y su precio aproximadamente de $0.40 valiendo algunos $3.00 a $4.00. En los años sesenta el valor total de la producción era no menos de $2.000.000 anuales. En Santander se ocupaban algo más de 40.000 personas, en el Huila de 10 a 12.000 personas, y en Antioquia una cantidad un poco menor a la del Huila[50].

La producción se hacía en las condiciones de una artesanía familiar, en donde trabajaban primordialmente las mujeres y los niños, bajo techo, con pocas herramientas, alternando el trabajo con los quehaceres ordinarios de la casa o de la asistencia a la escuela, en las horas de recreación y de descanso.

Los sombreros del Huila, de superior calidad, estaban hechos de una paja fuerte, elástica, durable y de un color blanco amarillento; sus hilos eran iguales, el tejido apretado y el remate fuerte y bien asegurado; tenían una durabilidad media de un año y podían lavarse 2 o 3 veces. Los de Antioquia tenían una forma más elegante pero su tejido era flojo y su duración no pasaba de 6 a 8 meses. Los de Santander eran muy defectuosos, la paja quebradiza, el tejido flojo y su duración no pasaba de 3 a 4 meses.

Los sombreros del Huila, dado su alto precio, eran generalmente adquiridos por «las clases medias y acomodadas». En 1868 esta región producía 120.000 sombreros de un valor de $250.000, lo que vendría a representar el 12.5% de la producción nacional ($ 2 millones). La mayor parte de esta producción se exportaba. Se daba el caso, por ejemplo, de que una casa exportadora compraba anualmente sombreros por valor de $40 a $50.000 con destino a la exportación. Los principales mercados interiores que demandaban el sombrero huilense eran los del Tolima, Cundinamarca y Costa Atlántica. «En la Mesa solamente - dice Camacho Roldán - se negocian de 40 a 50.000 sombreros por año, y no baja de 25.000 los que vienen directamente a buscar mercado en Bogotá, de donde los campesinos acomodados y los artesanos los usan de preferencia a todos los demás»[51].

Los de Antioquia se consumían también en la Costa, en Cundinamarca, y se exportaban. Los de Santander eran, por su bajo precio, los sombreros populares por excelencia, que consumían «las clases jornaleras» y se exportaban a Venezuela y Las Antillas.

En su conjunto, el principal mercado exterior para los sombreros colombianos era la Habana; también se enviaban a la costa del Brasil, a Estados Unidos y a todas las

50. *Ibídem*, pág. 619 y 620.

51. *Ibídem*, pág. 622.

Antillas; de preferencia a la Habana se enviaban los del Huila y Antioquia, y a San Thomas los de Santander.

En el Huila se desarrolló una habilidad técnica y su conocimiento práctico y personal se reflejaba en la superior calidad del producto. La hoja con la que se fabricaban los sombreros provenía de una planta conocida en el Huila como «palmicha», que se producía espontáneamente en todos los terrenos cálidos. Del cogollo de la palmicha, cortado antes de su madurez, resultaban 5 clases de paja, de diferente color y textura; de ésta se desechaban las pajas tostadas, quebradizas, de color verdosa o colorado, o que adquirieran manchas negruzcas; se seleccionaban las de color blanco, consistentes y flexibles; empero, la más apetecida eran las de color «amarillo cálido, hermoso y estable»[52]. La textura, consistencia, flexibilidad y color eran los elementos determinantes en cuanto a la selección de la paja de mejor calidad, que se obtenía no de todas las palmichas indiscriminadamente, sino de las que crecían en determinadas condiciones y lugares. De este modo el conocimiento práctico de los fabricantes de sombreros, indicaba que las palmichas que se levantaban en terrenos anegadizos o en alturas superiores a los 1.000 metros sobre el nivel del mar, o a temperaturas que pasaran de los 25°, eran las de mala calidad, pues la paja que se beneficiaban de ellas era poco consistente y se manchaba rápidamente; también se desechaban las palmichas que se daban en terrenos gredosos; las palmichas que se beneficiaban eran las que se levantaban en laderas pedregosas, y por sobre todo, se consideraban las de mejor calidad las que crecían en laderas a la altura de 1.000 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura de 25°, en terrenos mediocres, calichosos, bastante inclinados y situados en la falda occidental de los cerros, a fin de que los rayos del sol no miraran la planta por la mañana. La ausencia de los rayos solares tiene naturalmente que contribuir a mejorar el color de la paja, porque la experiencia ha demostrado que mientras menos la recibe una planta, cualquier que sea el color de sus hojas, en vez de verde, tira siempre a amarillo[53].

De los distritos productores de sombreros, era Naranjal era el que poseía en proporción más alta aquellas condiciones de la mejor calidad de la paja.

El cogollo debía cortarse ni muy tierno ni con un alto grado de madurez. Las hojuelas se dejaban de una anchura entre 4 y 10 milímetros; se cocinaban luego con abundante agua durante dos o tres horas, se ponían a secar a la sombra, colgados en cuerdas, evitando cuidadosamente que no les diera los rayos del sol. A continuación se tejía el sombrero sobre una horma, prensado el tejido con una correa de cuero sobre la horma misma, lo cual constituía la técnica que hacía preferible los sombreros del Huila sobre

52. *Ibídem*, pág. 625.

53. *Ibídem*, pág. 627.

los fabricados en las otras regiones. Un tejedor fabricaba en promedio 20 sombreros al año, y el oficio se aprendía con bastante perfección en 6 meses[54].

Las exportaciones de sombreros comenzaron a tomar forma a mediados de 1830. En los años 50 se expandieron notablemente, llegando a su punto más alto en 1857/8. Santander era el principal productor, contando con los mercados de Saint Thomas y Estados Unidos. Durante los años 60 esta demanda entró en decadencia y las exportaciones santandereanas decayeron pronunciadamente.

Mientras esto sucedía se abrió para los sombreros del Huila y Antioquia el mercado de Cuba, el cual estaba asociado a la demanda del ejército español durante la guerra de los Diez Años. Las exportaciones colombianas se repusieron durante los años 70, pero al final de esta década, con la terminación de la guerra se disminuyó la demanda cubana y la oclusión de los otros mercados, las exportaciones colombianas decayeron nuevamente, en forma ostensible[55]. En 1887, Camacho Roldán registraba este hecho: La moda de los sombreros de paja -decía- «antes muy extendida en las Antillas y el Brasil, no resistió la competencia de los de seda, de fieltro y de paja de arroz, más ligeros y baratos, producidos en Europa, y la exportación de ese artículo cayó»[56]. Al finalizar el siglo, las exportaciones colombianas de sombreros eran irrisorias.

En el Huila, la producción de sombreros de exportación había contribuido al movimiento económico de los pueblos del sur, principalmente Suaza, Timaná, Elías, Naranjal, y Guadalupe.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el Huila había vivido pues una historia económica realmente agitada, sobre todo, con su participación en los productos de exportación de quina y caucho y los procesos sociales a éstos asociados. Contribuían así mismo al dinamismo económico de la región, además del tradicional renglón ganadero, las exportaciones del sombrero de paja y la comercialización de cacao en los mercados de otras regiones. Tales habían sido las principales variaciones del panorama económico de la región en la centuria decimonónica. Al entrar al siglo XX las condiciones de desarrollo del departamento del Huila se fueron tornando bastante complejas y hasta dificultosas, con el paulatino despliegue del proceso de modernización capitalista del país, de que alguna manera dejaba relegada a la región.

54. *Ibídem*, pág. 628 y ss

55. Ocampo, José Antonio, op. cit. pág. 392.

56. Camacho Roldán, Salvador, *Notas de viaje,* op. cit. pág. 58.

La lenta transformación socioeconómica de Neiva y la región durante la primera mitad del siglo XX*

EN LA RETAGUARDIA DE LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA

De modo global, la evolución económica del Huila durante la primera mitad del siglo XX se caracteriza por su bajo ritmo de desarrollo, por su relegación respecto del movimiento de modernización económica que vivió el país en dicho período, por su relativo confinamiento geoeconómico y su lenta articulación a los centros dinámicos de la economía nacional.

En efecto, el renglón más importante y tradicional de la economía huilense, la ganadería vacuna, presenta durante la primera mitad del siglo un desenvolvimiento muy lánguido[1]. A comienzos del siglo, la ganadería había sido golpeada por la guerra de los Mil Días, de lo cual se repone tardíamente, para encontrarse en las décadas siguientes, en mal estado: en 1935 se observaba que las razas predominantes en el departamento (criolla, antioqueña y llanera) se hallaban degeneradas, que las plagas y enfermedades diezmaban los ganados, los cuales no contaban con una suficiente alimentación, pues se levantaban en sabanas cubiertas de malezas y escasas en pastos nutritivos[2]. No obstante, en los años cuarenta se puede apreciar un aumento importante de la ganadería, la cual pasa de 272.000 cabezas en 1935, a 429.000 en 1945, y a 608.600 cabezas en 1947[3]. Los principales municipios productores eran: Neiva, Aipe, Algeciras, Baraya, Campoalegre, Garzón, La Plata, Palermo, Pitalito, Rivera, San Agustín, Tello y Yaguará.

Desde el punto de vista del uso de la tierra en 1947, el 58,1% de la totalidad de la extensión territorial del departamento se empleaba en pastos y solamente el 10,3%

---

* Publicado en Salas Vargas, Reynel (Director), *Neiva al final del milenio. Historias de conquista, colonización e identidad,* Neiva, 1993, Academia Huilense de Historia, págs. 118-127.

1. Tovar Zambrano,Bernardo, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900-1960)", *Historia general del Huila,* Academia Huilense de Historia, 1995, Vol. 3, pág. 186 y ss.
2. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Departamento del Huila,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1935, pág. 91 y 92.
3. *Anuario General de Estadística,* Contraloría General del Departamento, Censo Agropecuario de Huila, 1948.

en cosechas, el resto (31,6%) correspondía a selvas y rastrojos. Si tomamos solamente el total de la tierra en uso, descontando la extensión de rastrojo y selva, tenemos que de las 446.000 hectáreas en uso, el 15,0% corresponde a la agricultura y el 85,0% a la ganadería[4]. Al finalizar la primera mitad del siglo XX, el Huila continuaba siendo, como desde la época colonial, una región predominantemente ganadera.

En cuanto a la producción agrícola, la trayectoria de los principales productos, durante la primera mitad del siglo, en términos breves, es la siguiente[5]: El cacao, que era un renglón de vieja data, presentaba en las primeras décadas del siglo evidentes síntomas de decadencia; en 1919 se decía que la producción de este grano no alcanzaba para el consumo interno del departamento y que la plaga arruinaba los cacaotales; empero, en el primer lustro de los años 30 dicho producto logra registrar un aumento, para declinar luego; entre las causas de este decaimiento se aducía en 1935, el envejecimiento de los árboles, la mayoría de los cuales pasaba de 60 y hasta de 100 años; así mismo el ataque de las enfermedades y de las plagas, y la ausencia de métodos apropiados de cultivo, la mengua del cacao se prolonga hasta los años 50, en que nuevamente se recupera. A diferencia del cacao, el arroz adquiría un ritmo de crecimiento más o menos sostenido, sobre todo a partir de los años 30, si bien su participación porcentual en el total nacional era poco importante, para la economía regional esa expansión abría las perspectivas de un producto que pasando los años iría a tener una presencia muy significativa en la economía huilense; en los años treinta el principal centro productor era Campoalegre, en donde se empleaba maquinaria moderna para su explotación, constituyendo así uno de los primeros sitios del país en el cual empezaba a aplicarse la tecnificación en la producción agrícola; posteriormente surge otra zona arrocera, Palermo, el cultivo continúa expandiéndose, de tal manera que el Huila en 1958 era el segundo proveedor nacional de arroz, después del Tolima. El maíz, que se había expandido en forma notable entre 1925 y 1934, entró a partir de este último año en un estado de estancamiento que se prolongó aparentemente hasta fines de los años 40 o comienzos del 50. En cuanto al trigo, el anís y el tabaco, se puede decir que estaban en la categoría de cultivos menores, pues su peso en la economía regional era muy reducido. En lo que respecta al algodón, apenas comenzaban las campañas en los años 30 para fomentar su cultivo, siendo todavía insignificante su producción para dichos años; en las décadas subsiguientes el cultivo se expandió y en 1958 ya el Huila enviaba 1.811 toneladas métricas al consumo industrial. Dentro del contexto de la producción nacional, la significación porcentual de cada uno de aquellos renglones de la economía regional, para la primera mitad del siglo, era en general bastante baja y en algunos casos irrisoria. El café, pese a los esfuerzos para fomentar su cultivo, tampoco llegaba a adquirir una significación importante en la

4. Contraloría General del Departamento, *Censo Agropecuario del Huila,* 1948.

5. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, op. cit. pág. 191 y ss.

producción nacional del grano; hacia 1925, su producción representaba el 0,7% del total nacional, participación que se elevó al 1,5% en 1932, y luego a 1.8% en 1943; solo a partir de los años cincuenta su producción adquirió una cierta significación, llegando al 4,2% en 1955-56. Todo ello nos permite apreciar que durante la mayor parte de la primera mitad del siglo XX, el desenvolvimiento de la economía huilense, la cual se definía como esencialmente agropecuaria, no conseguía obtener en forma sostenida, ritmos perceptibles de desarrollo, sino que, por el contrario, en su rigidez y lentitud, tendía a quedar rezagada respecto del desarrollo y la modernización económica que se registraba en otras regiones del país.

En cuanto a la producción artesanal, la tradicional fabricación de los sombreros de paja, que otrora constituyera una importante fuente de riqueza para el Departamento, decayó profundamente a causa de la competencia de los sombreros de fieltro en el país y al hecho de que, como producto de exportación, no se producía el verdadero tipo de sombrero exigido por los países consumidores. Además de los sombreros de murrapo, durante las primeras décadas del siglo, existía en los principales municipios pequeños talleres artesanales de herrería, ebanistería, carpintería, sastrería, talabartería, etc., se hacían tejidos de algodón, lana y fique, esta variada pero reducida producción artesanal no rebasaba los pequeños mercados locales. Para los años treinta solamente existían en Neiva dos "fábricas" de gaseosas, fundadas en 1913, y una de hilo establecida en 1914. En 1916, el Huila figuraba, al lado de otros departamentos en el rango de los establecimientos de velerías, jabonerías, fábrica de cigarros y cigarrillos, sin importancia[6]. En 1923 existían además, una piladora de arroz. En 1936 se hacía mención de seis establecimientos industriales, los cuales fueron aumentando hasta 33 en 1943. Según el censo industrial de 1945, el Huila ocupaba el último lugar, con 81 establecimientos que representaba el precario porcentaje del 1,0% del total. De tales establecimientos, la mayoría se dedicaba a la producción de alimentos, siguiendo luego la producción de cuero y de bebidas. Tanto en el número de establecimientos industriales como en la cantidad de personal ocupado y en las cuantías del valor de la producción y del valor agregado, el departamento del Huila ocupaba, en la primera mitad del siglo, la última escala a nivel nacional, con magnitudes ostensiblemente ínfimas.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Para los años treinta, la situación económica de la región era poco halagadora. Como ha podido apreciarse, la ganadería, que representaba sector clave de la economía regional, se hallaba prácticamente estancada en malas condiciones; la agricultura se encontraba en una situación semejante, y los nuevos productos, que con el tiempo

6. *Memorias de Hacienda,* 1916.

le infundirían un importante dinamismo a la región, apenas comenzaban a arraigar en algunos sitios del Departamento. Esta situación de estancamiento y de atraso era, por supuesto, percibida y puesta en manifiesto por los contemporáneos, para quienes constituía una evidencia el aislamiento de la región, su marginamiento, que se quedaba atrás respecto del desarrollo y de la modernización económica por la que de tiempo atrás se había enrutado el país. Se señalaban las causas de esa situación de atraso y se buscaban los remedios. Dentro de las condiciones causales se indicaba la ausencia de las vías modernas de comunicación que producía el enclaustramiento, el aislamiento de la región; la carencia de estímulos e incentivos económicos, la falta de iniciativas en las gentes que se habían acostumbrado ancestralmente a vegetar en la quietud de la vida pastoril y en el pequeño comercio. Tal era el pensamiento de Joaquín García Barrero, quien en 1935 escribía: "Hasta ahora nuestro pueblo se encontraba retardado en su progreso económico. Sin vías de comunicación distintas de aquellas que nos legaron los antepasados, su aislamiento se confundía a la larga con la carencia de estímulo y energía producidas en el ejercicio de industrias que si cómodas e invertebradas, la escasa remuneración y el reducido empleo, tenían como una forzosa consecuencia el hambre de la multitud y la degeneración de la raza. Me refiero a las industrias ganadera y del sombrero"[7]. De la fabricación de sombreros decía que era un trabajo manual que no había sido suficientemente garantizado y era muy mal remunerado, se oponía a los intentos de acabar con esta artesanía, y sustentó, en cambio, la necesidad de su incremento con base en la creación de estímulos y del desarrollo técnico. Resultan interesantes en García Borrero sus apreciaciones sobre las costumbres, valores y algunos elementos culturales de las gentes cuya existencia transcurría íntimamente ligada a la economía ganadera y al "Comercio de mostrador". Refiriéndose a la tradición pastoril de la región manifestaba que en la comarca había predominado la ganadería "Porque los antiguos -como se ve ahora más claramente- escogieron la industria fácil y llevadera, en la cual ... el fatalismo indígena congenió con la ociosa vanidad del conquistador"[8]. Decía que el joven huilense o se inclinaba por la costumbre de sus mayores, cercando el corral y rodeando la manada, o hijo del área urbana, perseguía el puesto público o se resguardaba del sol y de la lluvia detrás de un mostrador.Cualquiera fuese la profesión, terminaba reducido a vivir la vida mecánicamente. "El huilense, en su esfuerzo de atrasos y de economías miserables, ya cascando a viejo, siente una satisfacción orgullosa de hidalgo señorial cuando se agranda o crea el feudo en donde la sed y el calor retuestan los inmensos arenales infecundos, porque mira en él -con atónito desvío y paternales prejuicios- cómo ambulan libres y cerriles los físicos rebaños ... y cómo, en los atardeceres de larga ociosidad, no puede contar la hilera infinita de partes en la alambrada que recorre los

7. García Barrero, Joaquín. *El Huila y sus Aspectos.* Ed. Cromos, 1935, pág. 302.

8. *Ibídem*, pág. 313.

cantones provinciales con una epiléptica sensación de angustia y de monotonía". Y en forma sentenciosa concluía: "Hay que hablar recio y claro: la ganadería y el comercio de mostrador fomentan el ocio y la holgazanería"[9]. García Borrero manifestaba que era necesario perturbar el orden establecido, fijar algún programa, desarrollar a todo trance la agricultura, asomarse a los desarrollos modernos de la economía y la sociedad.

En el cuadro de aquel orden establecido, la jerarquización de la sociedad regional, según el informe de la *Comisión de Cultura Aldeana*, estaba constituida por "cuatro clases sociales" bastante bien definidas: los terratenientes, los arrendatarios, los pequeños propietarios y los asalariados[10]. Los terratenientes, expresaba el informe, no contribuían en nada al progreso general, se eximían de pagar impuestos y no tenían espíritu cívico que los moviera a procurar el mejoramiento material y espiritual del municipio de su residencia; los arrendatarios vivían generalmente en muy malas condiciones económicas, porque donde la tierra era poco fértil, el arrendamiento de la parcela resultaba bastante alto y el producto de la misma, que era trabajada sin entusiasmo y con descuido, no alcanzaba para proveer de una buena alimentación al arrendatario y su familia. El pequeño propietario, cuando la tierra y el cultivo de su parcela eran buenos, disfrutaba de condiciones de vida superiores a los de arrendatario y del asalariado; los pequeños propietarios representaban -según el informe- la mayor fuente de riqueza pública, y eran los elementos progresistas del Departamento. Finalmente, el asalariado por lo regular trabajaba en la hacienda del terrateniente del municipio donde había nacido, si el asalariado ganaba un jornal de $ 0,60, sin incluir la alimentación, podía vivir individualmente bien, pero en cambio su familia que no vivía generalmente en la hacienda, no disfrutaba sino de una pequeña parte de ese jornal, lo cual era bastante insuficiente para atender sus necesidades; si el asalariado ganaba un jornal de $ 0,30 recibiendo la alimentación del patrón, de igual manera, la parte de este jornal que se destinaba a su familia no alcanzaba a cubrir las necesidades[11]. En general, aunque el asalariado individualmente pudiera tener mejores condiciones de vida, las de su familia, por el contrario, resultaban precarias.

El atraso al cual se veía relegado el Departamento, el estancamiento en el que entraba durante las primeras décadas del siglo, se expresaba también en otros aspectos de la vida regional. Así, por ejemplo, el Huila, según el censo de 1928, tenía uno de los porcentajes más altos de analfabetismo dentro del grupo de los Departamentos (los porcentajes mayores del país correspondían a intendencias y comisarías). Tal

9. *Ibídem*, pág. 33 y 311.
10. Comisión de Cultura Aldeana, op. cit. pág. 178
11. *Ibídem*, pág. 173 y 179

porcentaje era aproximadamente del 60%, correspondiendo el más alto, dentro de los departamentos, a Boyacá, 62%, y los más bajos a Atlántico 20% y a Antioquia 32%[12]. El Huila también se ubicaba en el grupo de departamentos con porcentajes bajos en cuanto al número de establecimientos educativos de maestros y de estudiantes matriculados. En otras manifestaciones la situación tampoco era sobresaliente: De este modo, por ejemplo, en cuanto al número de publicaciones, la mayoría era de aparición mensual (había un solo diario), predominantemente de índole oficial-administrativo y político[13]; en 1935, existían solamente tres asociaciones culturales: El Centro de Historia, la Academia "Santa Librada" y la Sociedad Teosófica, todas fundadas en 1932 y funcionaban en Neiva. En cuanto a organizaciones obreras, en 1935 existían en el Huila 6 (3 sindicatos, una sociedad, una federación y otra no especificada), mientras que en el Tolima, había 39, en Caldas 62, en Santander 42, en Antioquia 68 y en Cundinamarca 164; después del Huila, el que menos tenía era Cauca, con una[14]. Finalmente, en 1940 solamente había una radiodifusora que funcionaba en Neiva, y en lo relativo a los indicadores del cinematógrafo, en dicho año se realizaron en el Huila 1,57% del total de las funciones presentadas en el país[15]. En lo cultural, también la modernización entraba retardada a la región.

La situación de atraso también se expresaba en las condiciones de vida de los centros urbanos especialmente en lo que hace referencia a la salubridad pública. En 1935, todas las poblaciones del Huila carecían de alcantarillado, y solamente 12 de los 31 municipios (Agrado, Baraya, Campoalegre, Garzón, Íquira, Neiva, Palermo, Pitalito, Pital, Timaná y Yaguará) tenían algún servicio de agua bajo el "pomposo nombre de acueducto" que no era más "que una pequeña tubería de hierro insuficiente"[16]. Las poblaciones, en general, tenían pésimas condiciones higiénicas. El acueducto y el alcantarillado constituían uno de los graves problemas del Departamento, lo que se conjugaba con la pobreza presupuestal de los municipios. En general, las precarias condiciones de higiene y salubridad debían contribuir a que el Huila presentara en el país uno de los porcentajes más altos de defunciones correspondientes a la franja de población comprendida desde el nacimiento hasta los 15 años de edad; las principales causas de estas defunciones eran las infecciones y los parásitos intestinales[17].

12. *Anuario General de Estadística,* 1930.
13. *Anuario General de Estadística,* 1940
14. *Anuario General de Estadística,* 1935
15. *Anuario General de Estadística,* 1940.
16. Comisión de Cultura Aldeana, pág. 193
17. Comisión de Cultura Aldeana, op. cit. pág. 145, 149

LAS BASES MODERNAS DE LA ARTICULACIÓN REGIONAL AL DESARROLLO

En cuanto al Huila, durante los años cuarenta, ya bien entrada la industrialización en el país, quedaba como hemos visto, en la retaguardia de tal proceso, notablemente rezagado. Si relacionamos esta circunstancia con lo dicho acerca de la economía cafetera de exportación, constatamos esa ubicación del departamento en el contorno espacial periférico, de los centros dinámicos de la economía.

Estos centros de la industrialización y de la economía cafetera de exportación se convertían en polos de atracción de la población, en las principales confluencias de la red de transporte y vías de comunicación, en los espacios de mayor incremento de la urbanización, en los núcleos primordiales del comercio, etc. En torno a estos centros se organizaba el espacio económico nacional, y las zonas periféricas como el Huila, quedaban ubicadas en el radio de acción de aquellos polos de desarrollo.

Evolutivamente, aquí surgía una interrelación entre los centros dinámicos y las áreas periféricas; concretamente, los centros industriales de localización fundamentalmente urbana, tendían, de una parte, a la expansión de sus mercados, a conformar un mercado nacional con base en la integración de los diversos mercados regionales y, de otra parte, requerían el suministro de materias primas y alimentos. Las áreas periféricas se vinculaban a estas exigencias, en la doble condición de suministradoras de algunas materias primas y alimentos, y como consumidoras de los productos manufacturados. El destino de estas áreas era entonces su articulación prioritaria al mercado nacional abierto por los centros urbano - industriales, del cual comenzaban a derivar su dinamismo económico.

La construcción de las vías modernas de comunicación respondía, por lo general, a esta integración de los flujos comerciales, a la constitución del mercado nacional. En cuanto al Huila, lo que queremos subrayar es que en el ámbito de la diferenciación regional del desarrollo, si bien tenía una significación muy precaria en la producción cafetera de exportación, no pudiendo fincar, por lo tanto, sus esperanzas de desarrollo de modo vertebral en el mercado mundial, y si al mismo tiempo quedaba en las márgenes de la industrialización, se le abría en cambio, dentro del contexto de la división del trabajo, la posibilidad del mercado nacional, de vincularse a los centros de mercado urbano – industriales, a través de la oferta de productos agropecuarios y hallando, de este modo, una cierta integración al desarrollo. Con la construcción del ferrocarril que unía la región con el centro del país, comenzaban a crearse las posibilidades reales para aquella integración. A partir de entonces se inició un proceso de definición de la oferta agraria del departamento, la cual, en los años cuarenta, exhibía un relativo incremento. Una muestra de tal integración es el hecho de que el Huila en los años cincuenta aportaba importantes cantidades de algunos productos

agrícolas demandados por las industrias nacionales. Los productos más importantes que se vinculaban a la demanda industrial eran, en primer lugar, el cacao, del cual producía el 26,69% de la oferta nacional, ocupando el segundo puesto después del Tolima; en segundo lugar, estaba el arroz, del cual producía el 10,69% de la oferta nacional para la industria, ocupando el tercer puesto después del Tolima y del Valle del Cauca; también con destino al consumo industrial generaban cantidades menos importantes de ajonjolí, algodón, café y maíz[18].

De estos productos el arroz, el algodón y el ajonjolí se producían en condiciones de empresas modernas de explotación, en tanto que el cacao, el café y el maíz, seguían cultivándose en condiciones tradicionales. La ganadería, que continuaba siendo - como siempre - el renglón primordial, no presentaba un ritmo sensible de crecimiento; en dicho sector se prolongaba la misma lentitud que lo había caracterizado en las tres décadas anteriores a los años cincuenta.

El relativo "despegue" de aquellos productos agrícolas mostraba el grado de integración que iba adquiriendo el departamento en la medida en que recibía el llamado de los mercados urbano - industriales. Este llamado provenía de los mercados de consumo de productos agrarios, constituidos por los centros urbano - industriales de Bogotá, Medellín y Cali, a los cuales se vinculaba el Huila a través de la oferta principalmente de los productos atrás mencionados, lo cual generaba en el departamento un ostensible dinamismo económico. Esta nueva articulación del departamento con base en la demanda de productos agrarios generada por los polos de la industrialización y de la urbanización, constituía el fenómeno más novedoso e importante de la evolución económica durante la primera mitad del siglo XX. En las primeras décadas del siglo, hasta los años treinta, la región permaneció relativamente estancada, relegada respecto del movimiento de la modernización económica, enclaustrada en sus formas tradicionales de producción, transporte y comercialización. Empero, la producción de café que si bien a nivel nacional no representaba gran cosa, adquiría en cambio una importancia local constituyéndose, en medio del letargo económico de la región en uno de los principales renglones. Afines de los años veinte y comienzo de los treinta, esta producción local de café de exportación y las necesidades de articulación del mercado nacional imponían la construcción del ferrocarril y de las carreteras permitiendo primero la vinculación a los mercados centrales del país, y avanzando las segundas la articulación interna de la región. De este modo, se creaban las condiciones infraestructurales para la integración moderna del Huila al desarrollo nacional. Esta integración no podía consistir en la atracción y ubicación de industrias en la región huilense, pues ésta carecía de las condiciones necesarias y suficientes para ello. Excluida prácticamente del proceso de localización industrial, la

18. *Anuario General de Estadística.*

región en cambio encontraba su dinamismo económico en relación con los centros en los cuales se aglomeraba la industria, los cuales instauraban un mercado a cuyo llamado el departamento respondía a partir de las condiciones que le eran dables: la oferta de productos agrarios. En ellos, la región iba encontrando los elementos de integración al desarrollo aunque en forma bastante lenta. Esto quiere decir que la respuesta del departamento a las nuevas demandas no era inmediata: Si bien desde fines de los años veinte se había establecido la infraestructura vial de articulación al mercado interior (el ferrocarril), sólo hasta los años cuarenta, y especialmente en su segundo quinquenio, empezaba a registrarse un incremento estimable en la oferta de los productos agrarios de la región, demandados por los mercados de consumo de los centros urbano - industriales. En los años subsiguientes estos flujos comerciales adquirieron mayor solidez, envergadura y especialización, a lo cual contribuyó la apertura de la carretera de unión con el centro del país; esta carretera desplazó al ferrocarril, como éste a su turno había desplazado la vía tradicional del Magdalena. Más recientemente, se ha comenzado a gestar un nuevo fenómeno en la región, con la explotación de sus recursos petrolíferos y energéticos.

En conclusión, las condiciones que hemos sañalado, que estimulan las producciones del Departamento, como el café y otros productos del campo huilense (cacao, caña panelera, tabaco, arroz, maíz, sorgo, fríjol, frutales y otros), unido a los recursos petrolíferos y energéticos, y a los medios hídricos que favorecen la piscicultura, prometen la apertura de una nueva etapa de desarrollo. De este modo es factible pensar que unas mejores perspectivas económicas le esperan al Huila en los años venideros.

La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900 - 1960)*

LA ECONOMÍA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DEPARTAMENTAL

Una guerra para comenzar el siglo

El Huila, como el resto del país, afrontaba una situación muy crítica en el último decenio del siglo XIX. El reducido número de empresas y en general de actividades productivas rentables, la languidez del movimiento comercial, el alto precio de las mercancías, los bajos ingresos y el menguado monto de los salarios eran, entre otros, algunos de los síntomas que expresaban el malestar de la economía regional al finalizar la centuria decimonónica. En 1890, el periódico *El Tolima*, haciendo eco de una noticia de E*l Aviso*, se refería al estado de la provincia huilense en los siguientes términos:

> LA SITUACIÓN: Poco mejora la que atravesamos. La escasez de empresas y el alto precio de los principales artículos de consumo, vienen llamando la atención de todos, en estas poblaciones. Las transacciones comerciales son cada día más limitadas, el salario del pobre muy reducido, y no alcanza a satisfacer sus necesidades; el hambre tiende funesto manto por todas partes [...]. Qué camino nos salvará? Sin duda el de la agricultura y la ganadería, únicos que a la verdad auguran mejor porvenir. Aconsejamos a nuestros amigos del Sur, dediquen especial atención a estos dos negocios. El cacao, el café y el algodón ya sabemos el gran consumo que tienen y la importancia que tendrán en el futuro1.

Además del testimonio acerca de la situación que efectivamente habría de vivirse durante el último decenio del siglo XIX, el documento contiene una invocación que se repetirá durante toda la primera mitad del siglo XX: el llamado a la agricultura y la ganadería, precisamente, en ese mismo orden, incluso con el señalamiento de

---

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 1995, vol. 3, págs. 77-216.

1. *El Tolima*, Ibagué, núm. 79, marzo 21 de 1890, pág. 155. La cursiva es del original.

los mismos productos, como las actividades productivas que harían posible el desarrollo del Huila. De paso, este llamado contrastaba con las actividades extractivas y especulativas de las cuales el Huila había derivado algún beneficio: de la quina primero y, luego del caucho. Al finalizar el siglo XIX y durante los primeros lustros del XX, el Huila continuaría participando en la economía cauchera por la vía del tráfico comercial y, en otro sentido, por la vinculación de un número grande de huilenses a la extracción de caucho en la región amazónica[2].

Durante el último decenio del siglo XIX se presentó un descenso pronunciado en los precios internacionales del café. Este fenómeno abocó al país a una profunda crisis económica y fiscal que tuvo su incidencia en la situación que precedió a la guerra de Los Mil Días. Al declive de las exportaciones (que colocaba en crisis al sector cafetero) siguió rápidamente el descenso de las importaciones (que lesionaba a los comerciantes importadores). La declinación de las importaciones se reflejaba en la renta de aduanas, con la consecuente merma en los ingresos del Estado, a lo cual se unía el déficit presupuestal que venía de los años anteriores. Hacia mediados de 1898, el Estado entraba en plena crisis fiscal: el tesoro se hallaba vacío, las obras públicas paralizadas, los ingresos no alcanzaban para cubrir los gastos de funcionamiento y se producía el atraso en el pago de los empleados públicos; al mismo tiempo, muchos negocios quebraban, se deprimía la producción agraria y crecía la desocupación en proporciones alarmantes. Frente a la crisis fiscal, el camino seguido por el Gobierno central fue el de realizar gigantescas emisiones de papel moneda, que ocasionaban una variación desordenada de la tasa de cambio y una vertiginosa depreciación de la moneda. A la sazón, se tornaba evidente la incapacidad del Estado para manejar la crisis económica y fiscal, que asumían en 1899 proporciones catastróficas. Mientras tanto crecían las críticas a las políticas fiscales y monetarias de la Regeneración y se agudizaban las pugnas partidistas. La guerra de Los Mil Días se produjo, entonces en un escenario caracterizado por la conjunción de tres crisis: la económica, la fiscal y la política[3].

El Partido Liberal, excluido de toda participación en el Gobierno, se vio lanzado a una situación de discriminación y marginación que lo condujo finalmente a la guerra. Después de la breve y fracasada acción militar de 1895, y ante la imposibilidad de introducir reformas constitucionales, el Partido, en su ala belicista, emprendió la preparación de una nueva guerra. Esta empezó el 17 de agosto de 1899 y terminó, con la derrota del liberalismo, en noviembre de 1902, quedando, sin embargo, algunas guerrillas que combatieron hasta bien entrado el año de 1903.

2. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense durante el siglo XIX: los productos de exportación", en *Huila, Memoria del Primer Congreso Departamental de Historia*, Neiva, 1987, págs. 209-228.

3. Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía colombiana (1886-1922)", en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, t. V, págs. 9-50.

Concluido el conflicto militar, la situación era desastrosa: la guerra le había significado al país la pérdida de por lo menos cien mil vidas, la desorganización del panorama laboral, la postración de la agricultura, el entorpecimiento de los transportes y de las comunicaciones, el desquiciamiento del sistema monetario y financiero, el drama de una gran miseria social, la carga de un enorme déficit fiscal y, por último, la pérdida de Panamá.

El Huila se vio involucrado en la guerra, aunque no llegó a constituirse en un escenario de primer orden de las acciones militares, como lo fueron, por ejemplo, Tolima, Cundinamarca y Santander. En el Huila operaron varios grupos guerrilleros liberales, entre los cuales estaban los siguientes: Guerrilla de Campoalegre, Guerrilla de Castel Aguayo, Guerrilla de Enrique Roa, Guerrilla de Guachicago (actuó en las cercanías de San Agustín), Guerrilla de Roque Vargas (operó cerca de Buenos Aires), Guerrilla de Serrano (cerca de Tesalia), Guerrilla del Coronel Urrego (en las cercanías de Campoalegre), Guerrilla del Hobo y Guerrilla del Pital[4]. Entre los principales combates librados en el territorio huilense se recuerdan los siguientes: el combate de Matamundo, que tuvo lugar el 15 de marzo de 1900 , en el cual se enfrentaron las guerrillas liberales bajo el mando de Avelino Rosas y A. Ibañez y las fuerzas conservadoras comandadas por Nicolás Perdomo, quien salió vencedor[5]; el combate de Pitalito, sucedido el 19 de abril de 1900, en el cual resultó vencedor Sinforoso París, quien comandaba las fuerzas conservadoras, sobre R. A. López, quien dirigía las huestes liberales; el combate de Yaguará, librado el 3 de mayo del año citado, en el cual triunfaron los liberales; el combate de Campoalegre, ocurrido el 5 de septiembre del mismo año, con triunfo conservador. En el año de 1901 sucedieron, entre otros, el combate de Gigante, el 1 de abril, con triunfo del Comandante conservador Nicolás Perdomo, sobre el liberal José María Falla; y un nuevo combate en Yaguará, el 21 de mayo, con triunfo del Comandante liberal Nicolás Buendía sobre el conservador

4. Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991, págs. 119-122.

5. Se cuenta que ante el despecho por la derrota liberal en Matamundo, un versificador ebrio y lleno de odio exclamaba "¡Adiós Neiva! Dios permita / que te dé más coto y carate / que venga el godo y remate/ contigo tierra maldita" (Entrevista con Don Félix María Tovar, Neiva 1986). La batalla de Matamundo y, en general, la guerra de Los Mil Días en el Huila, motivó la novela *La venturosa*, del escritor huilense Ramón Manrique (Bogotá, Editorial Kelly, 1947). En esta novela, interesante, entre otros aspectos, por su trasfondo histórico y cultural, el autor urde una leyenda con base en el mito del Mohán, el fabuloso personaje del río Magdalena. El Mohán, sin embargo, no es el personaje central de la leyenda, sí el hijo que este ser mítico engendra en una mujer campesina. Llegado el momento de la guerra,el hijo del Mohán, quien se enamora de la hija del patrón de la hacienda, se convierte en un guerrillero liberal con misteriosos poderes. En la batalla de Matamundo, al ser derrotadas las fuerzas liberales, el hijo del Mohán escapa y se pierde con su joven amada en el río Magdalena.

Heraclio Lastra. Finalmente, el 4 de agosto de 1902 se libró el combate de La Jagua, en el cual salieron vencedoras las filas conservadoras[6].

Pese a que el Huila no fue un territorio central de la guerra, ésta le trajo importantes consecuencias. A raíz del conflicto, con su despliegue de muerte, terror y persecuciones, mucha gente debió abandonar sus fincas y propiedades y emigrar hacia otros lugares. Uno de los espacios hacia los cuales se orientó el flujo migratorio fue la región del Caquetá. Aquí, los desplazados de la guerra contribuyeron a dar inicio al poblamiento y colonización del piedemonte andino-amazónico, y muchos de ellos se vincularon, además, a la extracción de caucho[7].

La economía de la comarca sufrió, en forma notable, los efectos del conflicto bélico. Las contribuciones a los fondos de guerra, los empréstitos forzosos, los impuestos de guerra, las cuotas de ganado para la "carnicería oficial" con destino a la manutención del Ejército, las requisitorias de bestias, las cuotas de mercancías, que recaían sobre cantidades no despreciables de telas, machetes y otros implementos, eran algunos de los procedimientos compulsivos que afectaban la economía de la región. Empero, parece que estos requerimientos del Gobierno y del Ejército oficial, tendían a gravar en mayor medida a los liberales más pudientes de la provincia. Tal fue el caso, a modo de ejemplo, de los Señores Sixto, Hermógenes y Liborio Durán, quienes eran liberales acomodados de Campoalegre, descendientes del General Liborio Durán, fallecido en 1882. Ya durante la guerra de 1895, los Señores Sixto y Hermógenes Durán habían sido gravados con un empréstito ordenado con base en el Decreto Núm. 588, del Gobernador del Departamento expedido en febrero de dicho año. Las peticiones de exención que dichas personas elevaron fueron denegadas[8]. A partir de 1899, año de iniciación de la guerra de Los Mil Días, los Señores Durán fueron requeridos en diversos aportes. El archivo de la familia Durán que reposa en la Academia Colombiana de Historia contiene algunos documentos al respecto. Así, por ejemplo, reposan recibos de la Alcaldía Civil y Militar de Campoalegre por valor de $1.719.72, correspondientes a mercancías (machetes, cubiertas de cuero y, sobre todo, telas para vestidos y uniformes del Ejército oficial) entregados por Sixto y Hermógenes Durán, entre 1899 y 1900; en los recibos se consigna que dichas mercancías fueron

6. Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros...*, op. cit., págs. 378-408. Véase también Villegas, Jorge y Yunis, José, *La Guerra de Los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979.

7. El agudo observador y viajero Joaquín Rocha, en su *Memorándum de viaje* (publicado en Bogotá en 1939) manifiesta que "en la última guerra [La de Los Mil Días, B.T.] se hizo mucho más considerable la inmigración del Tolima hasta el punto de que, en la Agencia de la Perdiz, hay suficientes habitantes para que se haya pensado en la fundación de un Pueblo" (pág. 66). Ese pueblo sería Florencia.

8. Archivo de la Academia Colombiana de Historia (AACH), Fondo Familia Durán.

suministradas "voluntariamente y sin resistencia de ninguna clase". Solamente en una factura se dejaba la constancia explícita de que su valor ($1.507.92) podía ser reclamado por Hermógenes Durán al Gobierno. Más dicientes son las cuotas, los empréstitos forzosos y los impuestos que debían pagar los Señores Durán: en mayo de 1900 la Prefectura civil y militar de Neiva manifestaba que para el sostenimiento de los presos políticos que se encontraban en la cárcel de dicha ciudad, se necesitaba "mensualmente una suma de consideración, la cual se ha repartido entre los liberales más pudientes de la provincia", tocándole a Hermógenes Durán la cuota mensual de $25.00[9]. En noviembre 22 de 1900, esta misma persona era requerida perentoriamente para pagar el empréstito forzoso en la primera y segunda distribución que ascendía a $6.500 y por intereses e impuestos directos $70.80. En mayo 22 de 1901, se dejaba constancia de que los señores Durán habían pagado la suma de $550.oo correspondiente a las dos primeras mensualidades del 3er. empréstito. Se hacía constar, así mismo, que dichos señores estaban gravados con cuotas mensuales que ascendían a $220. oo. Igualmente expresivos son los aportes de ganado vacuno y caballar. En octubre 26 de 1899, la Alcaldía Civil y Militar de Campoalegre expresaba que la Prefectura pedía 20 bestias; una la debía dar Hermógenes Durán. La misma persona en junio de 1900 recibía una orden de la Alcaldía para la entrega de un macho negro a las fuerzas acantonadas en Campoalegre, bajo la amenaza de que "sino lo hiciere como se lo ordenó, tendrá la multa de $100.oo y además le mandaré una fuerza armada". Firmaba la orden Melitón Muñoz. El siguiente documento dirigido a Hermógenes Durán el 5 julio de 1900, firmado también por Melitón Muñoz, resulta muy ilustrativo sobre la requisitoria de ganado en la región de Campoalegre: "Como la prefectura a [sic] resuelto mantener en este lugar carnicería oficial para sacar recursos para gastos de guerra, y habiéndose agotado los ganados de otros propietarios, esta oficina exige a Ud. se sirva suministrar veinte reses gordas que no bajen de ocho arrobas de carne cada una, las cuales entregará Ud. al jefe del Piquete que con tal objeto se comicionará [sic]". En marzo de 1901, Hermógenes Durán volvía a ser requerido para la entrega de 40 reses, bajo recibo y avalúo, de las mejores que tuviera, con la advertencia de que si no lo hiciere "esta Alcaldía se verá en la penosa necesidad de prescindir de las reglas de atención y diferencia, y procederá a tomar todo el ganado que necesita, sin consideraciones de ninguna clase"[10].

Los casos anteriores son apenas unos pocos ejemplos de lo que sucedía en el Huila, como en otras regiones del país, a raíz de la guerra de Los Mil días. En el orden de la economía regional, la producción más quebrantada por la pugna bélica tendía a ser la ganadería vacuna y caballar. Con relación al Tolima Grande, Gonzalo París

9. AACH, Fondo Familia Durán.

10. AACH, Fondo Familia Durán.

Lozano expresa que "la guerra de 1899-1902 hizo un terrible estrago en las ganaderías del Tolima [que para la época incluye al Huila, B.T.], a tal punto que todavía dos años después de terminada aquella, en regiones donde antes las praderas aparecían densamente pobladas de vacunos, el viajero recorría leguas y leguas sin divisar, cerca ni lejos, una sola res"[11].



En 1902, durante la guerra de Los Mil Días, cayó prisionero el General Cesáreo Pulido en La Jagua; fue traido a Garzón y atado a un árbol en la plaza principal como se aprecia en la foto, con el fin de fusilarlo. Monseñor Esteban Rojas Tobar intervino para que no se llevara a cabo dicho acto. Foto Zambrano, archivo Aleonza.

Además de los desplazamientos de población, de la pérdida de vidas humanas, de las destrucciones materiales y de los efectos nocivos sobre la economía, la guerra atizaba aún más los odios políticos, los dogmatismos y sectarismos partidistas, los resentimientos y la desestabilización jurídica e institucional. En mayo de 1907, Rafael Puyo, primer Gobernador del Huila, se refería a las consecuencias de la guerra en los siguientes términos:

> La última guerra que todo los trastornó con perjuicio de la moralidad y de la riqueza pública, dejó a los pueblos en tal estado de postración y abatimiento, que parecía haber perdido toda esperanza de reacción, o a lo menos sería obra de largos años de paz y trabajo levantar sobre las ruinas de una devastación que alcanzó las proporciones más graves el bienestar perdido en el transcurso de tres años de sangrienta lucha[12].

11. París Lozano, Gonzalo, *Geografía económica del Tolima*, Bogotá, Contraloría General de la República, 1940, pág. 224.
12. *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907.

Pasada la guerra, al Gobierno regional (y por supuesto, al nacional) se le imponían como tareas urgentes la reconstrucción económica, la reorganización jurídica e institucional, la pacificación (pues aún quedaban algunas cuadrillas armadas) y la búsqueda de entendimiento entre los bandos en el plano político. Estas tareas coincidieron con otras derivadas de un hecho fundamental para la región: su constitución como departamento, en 1905. De este modo, al primer Gobernador se le planteaban, al lado de la reconstrucción económica y social y del apaciguamiento político, la creación de las condiciones institucionales, jurisdiccionales, administrativas y presupuestales para el funcionamiento de la nueva entidad territorial del sur de Colombia.

Hacer un departamento: las tareas del Gobernador Rafael Puyo

El día 15 de junio de 1906, el Gobernador Rafael Puyo dirigió una alocución a los huilenses, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la creación del departamento. En un tono que expresaba la nueva conciencia regional, de "nuestra alma de patriotas e hijos del Huila", el Gobernador se refería con toda claridad, por una parte, a la misión que había asumido de "engrandecer este caro pedazo de tierra que guarda nuestros derechos y responsabilidades", y por otra, a los actos fundadores de los cuales habría de depender el futuro de la naciente entidad. Manifestaba que había llegado a organizar con bastante regularidad la administración departamental. En una evidente alusión a las tradicionales pugnas partidistas, con sus sectarismos y persecuciones, y a las secuelas de la guerra de Los Mil Días, el mandatario expresaba, aludiendo a la metáfora de la familia, que había cumplido "con la promesa de desarrollar la verdadera política de concordia, estableciendo un Gobierno familiar, de todos para todos, sin separaciones ni privilegios, presidido por el más práctico sentimiento de ingenuidad y armonía política"[13]. El Gobernador estaba convencido de que sin la concordia política no era posible aunar esfuerzos para la prosperidad de la región, como una gran familia. Así mismo, en el orden de las realizaciones inmediatas, hacía un recuento de las obras adelantadas: la adquisición de una imprenta, la disposición de un local para el Tribunal y los Juzgados, el mejoramiento de la Casa de Gobierno, un auxilio para el local de la cárcel de Neiva, el adelanto en la construcción de varios puentes (como los de Guadalupe, El Balseadero, La Golondrina, El Colegio, dos sobre el río Cabrera, etc.), y de algunos caminos (como los de El Cauchal y Guagua), la construcción de una barca en el puerto de Neiva y el otorgamiento de algunos auxilios educativos. Un fenómeno del cual se quejaba el Gobernador era el sostenimiento de 200 presos, que implicaba una enorme erogación en relación con las escasas fuerzas rentísticas. Llama la atención su planteamiento acerca de la necesidad de formar una nueva generación de huilenses que reemplazara dignamente "a hombres de otros

13. *Gaceta del Huila*, Neiva, núm. 7, año I, junio 18 de 1906.

tiempos, tan eminentes como D. Rufino Vega, Rojas Garrido, Joaquín Gómez Iriarte, Manuel Teodoro Silva, Gabriel González, etc., y a otros muy meritorios de nuestros días". Correspondiendo a este objetivo, manifestaba que había llamado a ocupar puestos importantes en los distintos ramos "a jóvenes de capacidad y aspiraciones, sin distinción de opiniones de doctrina"[14]. Terminaba su discurso reclamando el reconocimiento de estar haciendo un gobierno de "imparcialidad política y honradez administrativa".

En mayo 25 de 1907, el Gobernador Puyo le envió al Ministro de Gobierno un informe detallado sobre sus dos años de administración departamental[15]. Entre otros puntos, el Gobernador daba cuenta de la reorganización y funcionamiento de las rentas y gastos municipales, del estado de la educación, de las obras públicas adelantadas, del tráfico comercial del departamento y de los aspectos institucionales de la Gobernación. Informaba que al iniciarse su gobierno había encontrado las vías públicas del departamento en un estado de abandono lamentable; que de las vías a cargo del departamento se habían compuesto 458 km. y de las comunales (a cargo de los municipios) 449 km.; otras obras eran la compra y acondicionamiento de una casa para el Tribunal Superior y los Juzgados; la construcción de un parque cerrado con verja de hierro en el patio de la casa de la Gobernación, lugar en el cual se colocaron unas estatuas traídas de San Agustín con el objeto de adornar la capital del departamento[16]; se habían decretado auxilios para la construcción de diversos puentes, para la edificación del Palacio Municipal de Neiva y para el acueducto de esta ciudad. Como instrumento básico para la elaboración de la política gubernamental se había instalado La Junta Departamental de Estadística, e igualmente, las Juntas Provinciales y Municipales; por primera vez la región empezaba a contar con una entidad propia encargada de elaborar las estadísticas sobre comercio, consumo de ganados, riqueza territorial, movimiento de población, etc. Obedeciendo al mismo propósito de contar con los instrumentos fundamentales para el ejercicio del gobierno departamental, el Gobernador manifestaba que después de muchos dificultades se había logrado establecer una tipografía que por ahora bastaba para las publicaciones oficiales; agregaba que tenía el proyecto de publicar un periódico que sirviera a los intereses de la Instrucción Pública y otro destinado a ser órgano del Poder Judicial. En el aparte destinado a las alcaldías provinciales, el mandatario hacía notar que al iniciarse su administración era tan común el robo de ganado mayor, que los propietarios estaban muy alarmados. Para poner término a este mal, "adquirido por el desarrollo de las malas inclinaciones por la vía libre de los campamentos y cuarteles", se expidió la Ley 51 de 1905, sobre Policía Judicial, que atribuyó a los Prefectos el juzgamiento y

14. Ibíd., pág. 50.

15. *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907.

16. *El Iris*, Neiva, núm. 5, mayo 18 de 1907.

castigo de los delitos. Con la intención de reforzar esta ley, cuyos resultados -aclaraba el Gobernador- eran satisfactorios, había dictado el Decreto Núm. 211 del 12 de marzo de 1906, "que inviste a los propietarios el carácter de Agentes de Policía para investigar los delitos de hurto y robo de ganado mayor y perseguir y aprehender a los delincuentes"[17]. Agregaba que estas medidas habían producido benéficos efectos, pues eran muy raros los nuevos casos de hurto y robo de ganado, "a pesar de la miseria general".

El Huila en dos provincias

Para el período del informe del Gobernador, algunos datos del departamento eran los siguientes: dos "provincias" integraban el departamento, la del Sur, con 80.741 habitantes y 14 municipios; y la de Neiva, con 63.107 habitantes y 12 municipios (véase cuadros Núms. 1 y 2).

Cuadro 1. Población del Departamento del Huila.
Provincia del Sur. 1905.

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
Agrado	1.817	2.189	4.006
Altamira	518	720	1.238
Concepción	1.576	1.924	3.500
Elías	1.571	1.748	3.319
Garzón	5.300	7.070	12.370
Gigante	2.744	3.222	5.966
Guadalupe	1.944	2.301	4.245
Hato	2.929	3.529	6.458
La Jagua	673	887	1.560
Naranjal	493	582	1.075
Pital	3.120	1.580	4.700
Pitalito	6.492	11.595	18.087
Santa Librada	1.985	2.034	4.019
Timaná	4.622	5.576	10.198
TOTAL	35.784	44.957	80.741

FUENTE: "Censo de población de 1905". en *Gaceta del Huila*. Neiva. mayo 29 de 1906.

17. *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907.

Cuadro 2. Población del departamento del huila.
Provincia de neiva. 1905.

Municipios	Hombres	Mujeres	Total
Aipe	2.267	2.688	4.955
Baraya	1.964	2.121	4.086
Campoalegre	4970	5.528	10.250
Colombia	2.088	2.268	4.356
Guagua	1.930	2.190	4.120
Hobo	951	1.100	2.051
Íquira	1.087	1.384	2.471
Neiva	7.664	10.669	18.333
Retiro	926	1.074	2.000
La Unión	1.856	1.997	3.853
Villavieja	1.890	2.049	3.939
Yaguará	1.210	1.484	2.694
TOTAL	28.803	34.304	63.107

FUENTE: "Censo de población de 1905". en *Gaceta del Huila*. Neiva. mayo 29 de 1906.

En su conjunto, el departamento tenía 143.848 habitantes en 1905, de los cuales el 56.1% correspondía a la Provincia del Sur y el 43.9% a la de Neiva. Tanto en la Provincia del Sur como en la de Neiva, las mujeres superaban en número a los hombres; para todo el departamento, las mujeres ascendían a 79.261 y los hombres a 64.587, lo cual significaba que del total de la población el 44.9% correspondía a los hombres y el 55.1% a las mujeres. En la Provincia del Sur, los municipios con mayor población eran, en su orden, Pitalito, Garzón y Timaná; en la Provincia de Neiva eran Neiva y Campoalegre. Así mismo, se observa que Neiva y Pitalito tenían casi la misma cantidad de habitantes (con una muy leve ventaja de Neiva). De otra parte, conviene aclarar que días antes de expedirse la ley que creó el departamento del Huila (Ley Núm. 46 del 29 de abril de 1905) se le había segregado a la Provincia del Sur los Municipios de La Plata, Paicol y Carnicerías, para anexarlos al Cauca (Ley Núm. 17 del 11 de abril de 1905)[18]. Por esta razón no aparecen tales municipios en el informe del Gobernador ni en el censo del Huila de 1905. Empero, en el año de 1907 se anexaron al Huila las poblaciones de La Plata, Paicol, Carnicerías y el caserío de Nátaga.

En cuanto a las relaciones entre las dos provincias no se puede desconocer que existieron desde temprano algunas rivalidades.

18. *Gaceta del Huila*, Neiva, diciembre 24 de 1906.

La Provincia del Sur tenía como capital a Garzón; su economía radicaba en la agricultura, la ganadería y la fabricación de los sombreros suazas, que constituían un importante artículo de exportación. La provincia de Neiva tenía por capital a la ciudad del mismo nombre, la cual era también capital del departamento. En esta provincia se adelantaba la cría de ganado y el cultivo de cacao que se extendía hacia el sur, hasta el área de Timaná; el cacao de Neiva, que así se llamaba, tenía fama de ser exquisito. Por el puerto de Neiva, punto hasta donde llegaban los champanes que remontaban el río Magdalena, se realizaba un intenso comercio de importación y exportación. Una geografía de Colombia publicada en 1907, describía a Neiva como una ciudad que tenía "muy buenos edificios, casi todos de teja, calles anchas, rectas y aseadas, hermoso templo, casa de Gobierno, imprenta y varias manufacturas"[19]. Sin embargo, según quejas de la época, con frecuencia en las noches las calles eran paseadas por burros, vacas y cerdos, los cuales, al compás de sus diversos ruidos, estampaban en el piso su huella excremental[20]. Esta situación, por supuesto, era común a todas las ciudades del departamento. De la calle real de Neiva se decía que muchos moradores aprovechaban la oscuridad de la noche para arrojar en ella materias en descomposición; se anotaba, igualmente, que los "embaldosados" de las aceras de las principales calles estaban obstruidos por hoyos que en invierno se llenaban de agua y hacían incómodo el paseo[21]. Ciertas calles a menudo eran invadidas por el agua que se desbordaba de las acequias; en algunos sitios de la ciudad crecían guaduales y montes lo cual se consideraba nocivo y se pedía su destrucción; del mismo modo, se solicitaba a los señores conductores de correos que no dejaran las mulas en el patio de las Casa Departamental pues amenazaban convertirla en una pesebrera[22]. En cuanto al cementerio de Neiva se observaba que no merecía tal nombre, pues no era más que una "manga o potrero sin seguridad, por carecer hasta de cercos"; su área era insuficiente y el camino que conducía a dicho lugar santo era intransitable[23]. Estos problemas y otros más se presentaban tanto en Neiva como en el resto de las poblaciones huilenses en los primeros lustros del siglo XX. Garzón, por ejemplo, sufría por la falta de alumbrado: "Pues es muy penoso ver casos como el que pasó en las retretas al Ilustrísimo Señor Arzobispo, a las cuales concurrió la mayor parte de nuestra sociedad y ni siquiera en esas noches dejamos de andar en tinieblas"[24].

19. Díaz Lemos, Angel M., *Compendio de geografía de la República de Colombia*, Barcelona, 1907, pág. 160.
20. *La Chispa*, Neiva, núm. 3, abril 20 de 1907, pág. 10.
21. *El Iris*, Neiva, núm. 10, noviembre 23 de 190, pág. 39.
22. *El Sur*, Garzón, enero 13 de 1911.
23. *El Iris*, Neiva, núm. 10, noviembre 23 de 1907, pág. 39.
24. *El Sur*, Garzón, febrero 10 de 1911.

En Neiva los días sábados se realizaba un mercado del cual la Junta de Estadística registraba los precios de los principales productos objeto de transacción. Dada la dispersión de la documentación, los datos que hemos reunido son en extremo fragmentarios, pues solamente se refieren a unas pocas semanas de 1907; aunque muy pocas cosas se pueden decir con base en dichos datos, se presenta, sin embargo, a manera de ejemplo, en el cuadro 3, el cual contiene algunos precios semanales de las mercancías que se comercializaban en Neiva.

Cuadro 3. Mercado de los sabados en la ciudad de Neiva
Precios de las mercancías. Algunas semanas de 1907 (en pesos corrientes)

Mercancías	Marzo 9*	Marzo 30*	Abril 13*	Abril 20*	Junio 8**
Cacao(carga)	6.500	5.760	5.500	5.500	4.800
Café (carga)	1.400	1.400	1.400	1.400	1.500
Caucho	14.000	16.000	15.500	15.500	15.500
Maíz	250	300	400	400	350
Azúcar	1.900	1.700	1.700	1.000	2.000
Panela (carga)	650	550	830	750	400
Arroz (carga)	1.000	1.200	1.200	1.200	1.000
Sal	1.100	1.150	1.500	1.150	1.130
Harina de trigo del país	1.500	2.000	2.000	2.000	
Harina de trigo extranjera	3.000	3.000	3.000		
Anís	2.500	2.500	2.200	2.200	2.200
Tabaco	3.500	2.500	3.000	3.000	3.000
Oro en polvo	200	200	200	200	200
Carne	200	200	200	200	
Manteca	390	390	300	300	

FUENTES: * *La Chispa*, Neiva, 1907 (varios números).
** *El Iris*, Neiva, junio 15 de 1907.

Nota: para la mayoría de las mercancías estos periódicos no especificaban la cantidad.

Para el primer semestre de 1907 se observa una tendencia a la baja en el precio del cacao; el café permanece sin variación hasta junio, mes en el cual sube su precio; el caucho después de una alza y una baja tiende a no variar su precio; el maíz, el azúcar, la panela, el arroz y la sal presentan fluctuaciones en sus precios; la harina de trigo del país, después de una alza, permanece estable e, igualmente, es estable el precio de la harina extranjera; el anís presenta una inclinación al descenso mientras que el tabaco tiende a conservar el precio; además del oro, llama la atención la invariabilidad del precio de la carne. Esto, por supuesto, se presenta en el muy corto plazo de

un semestre. Para una apreciación amplia y segura se requiere construir series de precios que cubran largos períodos, lo cual es un trabajo que se reserva a futuras investigaciones.

Importaciones y exportaciones: primeros datos

En cuanto a las exportaciones e importaciones del departamento, la Junta de Estadística registró en forma incompleta algunos datos para 1906. Dicha Junta parece no haber registrado el valor de los productos, sino, exclusivamente, su peso en kilogramos, lo cual es una limitación para medir con mayor precisión la significación de los productos en esta órbita del comercio departamental. Estos datos se pueden apreciar en los cuadros Núms. 4 y 5.

Cuadro 4. Departamento del Huila.
Exportaciones 1906.

Artículos	Kilos	%
Arroz	2.533	2.6
Azúcar	372	0.4
Café pergamino	28.631	29.9
Café pilado	10.856	11.3
Caucho	5.457	5.7
Cacao	10.779	11.2
Equipaje	500	0.5
Achira	598	0.6
Maíz	112	0.1
Plantas vivas	3.125	3.3
Pieles de res	30.265	31.6
Sombreros	1.750	1.8
Tabaco en rama	877	0.9
TOTAL	95.855	100.0

FUENTE: *Gaceta del Huila*, Neiva, núm. 20, septiembre 29 de 1906, pág. 156.

Atendiendo a las exportaciones, en kilogramos, el principal producto era el café, el cual, sumados el pergamino y el trillado, representaba el 41.2% del total de las exportaciones; le seguían las pieles de res, con el 31.6%; el cacao, con el 11.2% y el caucho, con el 5.7%. Estos datos, sin embargo, no permiten apreciar la participación de los sombreros, los cuales siempre recibieron los más altos precios entre todos los que se fabricaban en el país. De igual manera, llama la atención la ausencia de datos sobre la exportación de ganado en pie, exportación que secularmente, desde la época colonial,

había caracterizado a la comarca huilense. Esta omisión quizás tiene su explicación en el hecho de que la estadística se refiere solamente al movimiento de embarque en el puerto de Neiva en los meses de junio y julio de 1906; es de suponer que en esos dos meses no se embarcó ganado (por lo menos en balsas, como se hizo a veces en la época colonial), o que el ganado que se sacaba por el camino con destino a Bogotá, no era objeto de inclusión en estas primeras estadísticas acerca de la exportaciones. Para el ganado, el transporte por los caminos de herradura era la ruta naturalmente indicada. De todas maneras, es necesario tener en cuenta que la ganadería huilense resultó muy golpeada por la guerra y su recuperación tardaría varios años; esta circunstancia habría incidido para el retiro o disminución vertical de la exportación de ganado; de éste quedaba, por lo pronto, para el comercio extradepartamental, sólo el subproducto de los cueros de las reses que se sacrificaban en los mercados locales de la comarca. Siendo así, el café ocupaba, entonces, el primer puesto en las exportaciones del departamento, hecho que no debe resultar ni extraño ni sorpresivo, puesto que el cultivo de esta planta, como veremos, desde hacía por lo menos cuatro decenios atrás, venía expandiéndose en las laderas cordilleranas del Huila.

Cuadro 5. Departamento del huila.
Importaciones 1906.

Artículos	Kilos	%
Alambre	8.105	11.5
Cerveza	4.927	7.0
Cigarrillos	271	0.4
Drogas	100	0.1
Fósforos	168	0.2
Harina	812	1.1
Jabón	4.935	7.0
Mercancías	17.582	24.9
Munición y pólvora	310	0.4
Petróleo	899	1.3
Pizarras y jises	1.130	1.6
Sal	29.158	41.3
Tabaco en rama	150	0.2
Tubos de hierro Galván.	1.402	2.0
Venenos para cueros	50	0.1
Vinos	623	0.9
TOTAL	70.622	100.0

FUENTE: *Gaceta del Huila*, Neiva, núm. 20, septiembre 29 de 1906, pág. 156.

En relación con las importaciones, el cuadro 5 indica que la sal presenta, en kilogramos, la mayor participación, con el 41.3%. Desde la Colonia e incluso desde la época prehispánica, la sal fue un producto de gran demanda y estimación en el comercio de importación del Alto Magdalena; la sal era consumida tanto por los humanos como por los vacunos. En cuanto al peso, le sigue en importancia el rubro de "mercancías" (24.9%), nombre con el cual, según parece, se designaban los productos textiles. La participación del alambre, 11.5%, resulta obvia en una región ganadera que necesitaba emplearlo en el tendido de las cercas de alambre que sustituían a los tradicionales cercos de piedra. La cerveza y el jabón eran otros productos que tenían una cierta significación. No sobra repetir que este cuadro de las importaciones, como el de las exportaciones, resulta incompleto y hasta deformado por la carencia de datos respecto del valor de los productos. Finalmente, las exportaciones superaban en 25.233 kilos a las importaciones del departamento.

El drama del transporte por el río Magdalena

No está bien claro si los opitas, al comenzar el siglo XX, se sentían privilegiados o poco favorecidos por la comunicación a través del río Magdalena; al parecer, se inclinaban por lo último. Este transporte fluvial se realizaba mediante el uso de champanes. Pese a los esfuerzos y deseos, nunca se pudo establecer en forma regular la navegación a vapor en el trayecto comprendido entre Honda y Neiva. En el siglo XIX se hicieron algunos ensayos encaminados a introducir la navegación a vapor. Cuenta Don Salvador Camacho Roldán que el Señor Alejandro Weckbeker, con el vapor *"Moltke"*, durante 1873 y 1874, exploró el Alto Magdalena hasta Neiva, rompiendo a su paso los peñones que formaban chorros y malos pasos, incluso para las balsas y canoas. En esta operación el *Moltke* quedó inservible, habiendo sido el primer vapor que transitaba el trayecto hasta Neiva. En 1884, el Señor Rappin introdujo el vapor "Neiva", destinado a la navegación en el Alto Magdalena y tenía el proyecto de introducir otros dos vapores para este trayecto. Sin embargo, desalentado por la falta de carga, debido a la caída del tabaco y de la quina, y por las dificultades en la navegación, abandonó su proyecto y el Neiva se trasladó a la navegación entre Honda y Barranquilla[25].

El 11 de mayo de 1907, la ciudadanía de Neiva, encabezada por el Gobernador Puyo, presenció un espectáculo sobrecogedor y lleno de promesas: el triunfal arribo del vapor "Zaragoza". Hacía 18 años que Neiva no había vuelto a ver un vapor. La llegada de "ese mensajero del progreso", como lo llamó el Gobernador[26], fue posible debido al estímulo del General Reyes y a los esfuerzos de los Señores Mendoza y Vernaza "quienes fueron recIbídos con el merecido entusiasmo de la población, y obsequiados

25. Camacho Roldán, Salvador, *Memorias*, Bogotá, Bedout, págs. 142-144.

26. *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907

con un famoso banquete por el Sr. Gobernador"[27]. Como por obra de un malhadado sino, El Zaragoza jamás volvió a exhibirse ante los ojos de los neivanos. Todo no había sido más que un entusiasmo efímero, una especie de espejismo urdido por el esquivo progreso.

Sin embargo, las esperanzas de establecer la navegación a vapor no se perdían. En 1910 el empresario Hernando Villa presentó una propuesta para establecer la navegación en todo tiempo desde puerto Camacho, en el Tolima, hasta Neiva. El Doctor Villa había fundado en 1908 la Planta Eléctrica y Trilladoras de Ibagué, con una inversión de dos millones de pesos, obtenida de sus propios recursos. Al momento de presentar la propuesta, se encontraba adelantando los trabajos en el camino de Girardot a Ibagué, para comunicar a estas dos ciudades por medio de automóviles y locomotoras de tracción. Villa argumentaba que la navegación a vapor no se había podido establecer por la siguientes razones: 1. No se había buscado construir embarcaciones adaptadas a la corriente y lecho del río; 2. Con frecuencia, las compañías de vapores subían al Alto Magdalena buques en mal estado que pronto se perdían y así las compañías cobraban las fuertes sumas en que tales buques habían sido asegurados; estos procedimientos, decía, "han desacreditado más de lo merecido las condiciones del río"; 3. Nadie había emprendido con cuidado y dinero la mejora del trayecto que, entre otros trabajos, exigía la destrucción de rocas; 4. La general ignorancia que se tenía sobre las ventajas de las máquinas sumada a las guerras, la política y "tantos males orgánicos de nuestra raza que la retrae de la civilización, haciéndola refractaria al progreso"[28].

El Dr. Villa manifestaba que era posible resolver el problema de las embarcaciones adaptadas a las condiciones del río, al poder contratar con la mejor casa constructora de embarcaciones fluviales, la fabricación de remolcadores de gran fuerza y poco calado; a los remolcadores se les engancharía, como los carros de un tren, bongos de acero para llevar en estos la carga y los pasajeros[29] Según parece, esta propuesta no tuvo la suficiente acogida. Mientras tanto, debía seguir el trajín de los tradicionales champanes.

El transporte en champán había dado lugar a la formación de un peculiar grupo de trabajadores: los bogas del río Magdalena. Muchos de estos trabajadores tenían sus tambos o bohíos, con su respectivo pegujal, en las orillas del río; cuando les quedaba tiempo entre un viaje y otro, además de cultivar su platanar, se dedicaban a la pesca para completar el alimento. Llegado el momento del viaje, llevaban a hombros la carga para colocarla en las embarcaciones y alistaban el avío para el viaje –en el cual

27. *El Iris*, Neiva, núm. 5, mayo 18 de 1907.

28. *Huila, Gaceta Departamental*, Neiva, junio 6 de 1910.

29. Ibíd.

iban las lonjas de carne seca para alimento de los tripulantes–. Al tercer toque de cuerno del "apuntador" se soltaban las amarras y el champán emprendía su largo, azaroso y fatigoso viaje[30]. Razón tenían los opitas, dada la dificultad, la lentitud, en una palabra lo atrasado de este medio de transporte, en colocar todas sus expectativas en la navegación a vapor. Mientras tanto, ampliaban su visión para buscar rutas comerciales hacia otras regiones del país y del extranjero.

Primeros proyectos para la vinculación a otras regiones y mercados

Para los años en que el Huila surgía como departamento, se tenía plena claridad sobre la necesidad de abrir o ampliar su vinculación con otras regiones y mercados. Esto implicaba, naturalmente, la construcción o mejoramiento de algunas vías de importancia fundamental. Tales vías, además del camino a Bogotá y de la navegación por el Magdalena, eran las siguientes: se consideraba vital la unión comercial entre el Huila y el Cauca, en función de lo cual se había celebrado un contrato para la apertura de un camino que debía partir de Palermo y terminar en La Pradera. Correspondiendo al mismo objetivo, se había decretado un auxilio para la vía de Las Papas que comunicaba los pueblos del sur del Huila con los del sur del Cauca y con Pasto, vía que por lo pronto no era más que una senda mediante la cual se hacía un difícil comercio de ganado y de algunos artículos[31]. Otra vía, que buscaba la comunicación con el Meta, era la de Neiva a Baraya y Colombia, hasta el municipio de Uribe; en 1906, este municipio se anexó al Huila[32], pero luego fue retornado a la Intendencia del Meta.

En relación con el territorio vecino del Caquetá se habían tomado algunas medidas para reparar el camino de Guadalupe a Florencia y de ésta al Orteguaza[33]. Así mismo, en 1905 se había celebrado un contrato con el Señor Gabriel Perdomo Falla para el camino de herradura entre Campoalegre y San Vicente del Caguán, el cual debía ser complementado con el establecimiento de la navegación por lanchas de vapor en los ríos Caguán y Caquetá. El contratista se comprometía, además, a señalar los sitios adecuados para la fundación de colonias, a cumplir la Ley 32 de 1903 que prohibía el derribo de todo árbol que produjera algún artículo comercial, como el caucho (prohibición que nadie acataba), a colaborar con los misioneros y poner todos los medios a su alcance para evitar la trata de indios (muy común en la región amazónica) y para "reducirlos a la vida civilizada". El Gobierno se comprometía a entregarle la suma de $20.000.oo, a otorgarle el derecho exclusivo para explotar, por el término

30. *Neiva Literario*, Neiva, núm. 2, agosto 25 de 1908.
31. *Gaceta del Huila*, Neiva, junio 19 de 1907.
32. *Gaceta del Huila*, Neiva, diciembre 24 de 1906.
33. *El Sur*, Garzón, diciembre 30 de 1910.

de 30 años, los bosques comprendidos entre San Vicente, los ríos Caguán y Caquetá hasta el río Vaupés y de allí hasta los ríos Guayabero y Losada, y de éstos hasta San Vicente; además, le adjudicaba sesenta mil hectáreas de tierras baldías. En 1910 el contrato fue rescindido alegando el Gobierno la razón de su incumplimiento por parte del contratista[34]. Las expectativas colonizadoras y, sobre todo, empresariales referidas a la región amazónica provenían de la economía extractiva y especulativa del caucho: incursión "del hombre blanco" en el territorio selvático que representó para los indígenas una tragedia sin nombre.

Se entiende que para los primeros años del siglo XX, cuando se hablaba de tener buenas vías terrestres se señalaba con ello la construcción de amplios y seguros caminos de herradura, lo cual implicaba la recomposición de los existentes (descuidados por los menesteres de la guerra), la apertura de unos nuevos y, con frecuencia, la transformación de sendas y trochas en tales vías de herradura. Por lo pronto, el único medio de transporte mecanizado aparentemente accesible a la región, era el de la navegación a vapor. Por eso, tenía plena razón el Gobernador Puyo cuando llamó al vapor Zaragoza "el mensajero del progreso". A los planes de navegación a vapor les siguió de inmediato el proyecto del ferrocarril, el cual se convirtió en la nueva promesa el progreso.

El progreso era una "idea-fuerza" que se había cimentado en el siglo XIX; era uno de los paradigmas fundamentales que guiaba las aspiraciones de las personas, de las colectividades, de los gobiernos y de las instituciones. Para el siglo XX, el postulado homólogo de aquel, que ha terminado por imponerse, ha sido, como se sabe, el paradigma del desarrollo, el cual se ha evocado y se continúa evocando a propósito de todas las cosas. En los primeros lustros del siglo XX, resultaba evidente que el Huila no solamente había logrado pocas cosas en el orden del progreso, sino que se estaba quedando rezagado respecto del desarrollo y la modernización que se había empezado registrar en otras partes. De esta situación hablaban con apremio algunos dirigentes de la comarca opita.

El atraso de la región y la utopía de Anselmo Gaitán

La celebración del Centenario de la independencia de la Antigua Provincia de Neiva, fue la ocasión propicia para que Anselmo Gaitán hiciera algunos planteamientos de interés respecto del presente y el porvenir del Huila. El programa de los festejos, que se extendía desde el 7 de febrero (vísperas del día del Centenario) hasta el 11 de febrero de 1914, comprendía una serie de actos, entre los cuales se destacaban los discursos del Gobernador y de otras autoridades, las carreras de caballos, las salvas de

34. *Huila, Gaceta Departamental*, Neiva, junio 6 de 1910.

artillería, el desfile ante la bandera, las corridas de toros, la misa campal, la función del cinematógrafo público, el desfile de carros alegóricos, la retreta al Gobernador, la iluminación eléctrica de la ciudad, los fuegos artificiales y varias inauguraciones, entre las cuales estaba la del Parque del Centenario[35]. Aquí, el Dr. Gaitán pronunció un discurso de regular extensión, en el cual comenzaba refiriéndose a la "gloriosa fecha que conmemoramos" y al "sentimiento de amor a la Patria": "En estos momentos –decía– no debe haber para nosotros sino un culto: el de la Patria; ni más que una política: el patriotismo. Todos somos hermanos en la Patria"[36]. Dicho sea de paso, estas expresiones, apalabradas en tono litúrgico bajo la recurrente metáfora familiar de la hermandad, corresponden a la ideología sagrada de la Patria, o mejor quizás, a la religión de la sacra entidad de la Patria que surge con el mito fundador de la Independencia, y que se afirma en los ámbitos nacional, regional y local, en los primeros decenios del siglo XX, después de los trágicos hechos y vivencias de la guerra de Los Mil Días y la separación de Panamá. Para el recién creado departamento del Huila representaban, en particular, un llamado a la afirmación de la conciencia y la identidad regional.

Gaitán advertía que para la celebración no se podía entonar un himno triunfal, un *hosanna*, sino un *peccavi*, puesto que "No sólo no hemos mejorado la herencia de la Patria y la libertad que recibimos, sino que hoy la presentamos mermada y desmejorada por nuestras turbulencias e insensateces". Se refería, en efecto, a las guerras fratricidas del pasado siglo, a la pérdida de Panamá, al estado de debilidad y pobreza en que se hallaba Colombia, al atraso social, al "descrédito de nuestros partidos y programas políticos", al arribismo y la indiferencia imperantes, a la hipocresía y el engaño como recursos políticos, etc.. Esto no puede interpretarse como si Anselmo Gaitán se declarara en contra de los dos partidos políticos tradicionales. Lejos de ello, consideraba que el conservatismo y el liberalismo eran la expresión, en lo político, de las dos grandes fuerzas del universo, de la naturaleza y de la sociedad: atracción y repulsión, asimilación y desasimilación orgánica, herencia y diferenciación biológica, estabilidad y evolución sociales; de este modo, el conservatismo representa el orden, la estabilidad y la conservación; el liberalismo, la libertad, la evolución y el progreso; aquel la autoridad del Estado y de la ley; éste la asociación, el individuo y el derecho; ambas fuerzas son necesarias para la sociedad, corresponden a una ley universal, y deben coexistir y alternarse en la dirección de la cosa pública; en nuestro caso, concluía, las dos fuerzas se encuentran sintetizadas "en nuestro lema heráldico: LIBERTAD Y ORDEN"[37]. Anunciaba, en seguida, que había llegado el momento inaplazable de la renovación, es decir, de la civilización: "De bueno o de mal grado

35. *Gaceta del Huila*, Neiva, enero de 1914.

36. *Gaceta del Huila,* Neiva, febrero 8 de 1914.

37. *Gaceta del Huila*, Neiva, febrero 8 de 1914.

hemos de civilizarnos". Consideraba que eran elementos del "estado de civilización" el vapor, el aeroplano, el inalámbrico y la imprenta, los cuales llevaban con profusión y rapidez por todas partes "las ideas modernas y la corriente arrolladora del progreso". A continuación hacía notar con amargura que el progreso, sin embargo, estaba muy lejos:

> Limitándonos a este departamento, hace apenas dos meses que se inauguró en la capital el alumbrado eléctrico [...]. Carecemos de toda clase de vehículos modernos fluviales y terrestres; no tenemos un palmo de ferrocarril; los aeroplanos apenas nos son conocidos en pintura. Carecemos de fábricas, bibliotecas, librerías, museos, teatros, orquestas, circos, hipódromos, campos y centros deportivos, academias, universidades, monumentos, parques, paseos y mercados. Tenemos sólo aquello sin lo cual la vida sería imposible; aquello que la tierra y la naturaleza nos ha dado por sí misma[38].

Para transitar por el camino de la perfección y del progreso era requisito indispensable la paz, la supresión de los compromisos con el pasado tenebroso, el rompimiento de los asfixiantes moldes de dogmas y sectarismos políticos, la instrucción y la educación, la tolerancia, la superación del odio y las pasiones; así mismo, era imperioso construir buenas vías de comunicación, ofrecer seguridades para el capital que venga de fuera y fomentar la inmigración, "esa corriente civilizadora de nuevas energías, de nuevas costumbres y de nuevas ideas".

Avanzando entonces por la senda de la civilización y del progreso habría de llegarse a la sociedad perfecta, libre y feliz del futuro. En la utopía de Anselmo Gaitán esa mirífica sociedad del porvenir era descrita en los siguientes términos:

> La mayor libertad posible dentro del mayor orden posible, el máximun de libertad posible, con el mínimun de gobierno posible; la mayor suma posible de derechos para el individuo, con la menor suma posible de atributos para la autoridad, hasta llegar al ideal de la sociedad ordenada y libre sin necesidad de gobierno, moral y justa sin necesidad de códigos ni de autoridades, mediante el gobierno de cada ciudadano por sí mismo, cuando todos y cada uno de los asociados sean suficientemente ilustrados para conocer sus deberes y sus derechos, y suficientemente morales para cumplir su deber y respetar el derecho ajeno, sin necesidad de leyes escritas, de autoridades ni castigos, para llevar cada cual en su criterio ilustrado y en la conciencia moral su código y su juez, su ley y su gobierno, y por haberse hecho instintiva la práctica del bien[39].

Después de exponer con entusiasmo la magna utopía, Anselmo Gaitán pasaba a referirse al sentido de la celebración cívica motivo de su discurso. Para el orador huilense, la obra que inauguraba, el primer parque público de Neiva, significaba un paso en el camino del progreso. Esto, porque los parques eran "los ventiladores de

38. Ibíd., pág. 6.

39. Ibíd., pág. 6.

las ciudades", un recurso higiénico corporal y espiritual, un espacio para estrechar los vínculos con nuestros semejantes, un lugar de encuentro con la mujer, en fin, un ámbito para la sociabilidad y la cultura. El parque, sin embargo, era apenas una parte de la obra de embellecimiento que Neiva debía realizar para atraer "la vida y la riqueza que se hallan pletóricas y exuberantes en otras regiones de dentro y fuera del país"[40].

LA RUTA DEL PROGRESO: DE LA MULA Y EL CHAMPÁN AL TREN Y EL AUTOMOTOR

La esperanza del ferrocarril: patria, progreso y colonización

Quienes se preocupaban por el destino del departamento consideraban que para vencer el aislamiento, salir del atraso y hallar la ruta del progreso, era imperioso dar el salto de los viejos medios de transporte a la construcción de las vías modernas de comunicación, comenzando por la del ferrocarril. En este orden, mediante la Ley 30 de 1914, se decretó la construcción del ferrocarril que partiendo del Espinal o Girardot comunicaría la Capital de la República con el territorio de la Comisaría del Caquetá, pasando por la ciudad de Neiva. En marzo de 1915, la Asamblea del Departamento del Huila declaró "de importancia vital" la obra del ferrocarril y creó la "Junta Departamental del Ferrocarril del Huila", la cual debía encargarse de fomentar por todos los medios posibles la realización de la citada obra[41]. La prolongación del ferrocarril hasta el Caquetá se argumentaba teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes factores: 1. El establecimiento del comercio de importación y exportación por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas, considerando que este último permitía el acceso al océano Atlántico; 2. La defensa de la integridad nacional amenazada por el avance peruano en la región amazónica; 3. El sostenimiento y ampliación de la colonización, la cual había recIbído un cierto impulso de la economía del caucho, economía que se encontraba en plena decadencia. En 1916, la construcción de la mencionada vía era reclamada con urgencia, para que después "el Gobierno y Colombia no tengan que derramar lágrimas de cocodrilo por falta de este muy importante ferrocarril"[42]. Frase premonitoria: 17 años después esas lágrimas habrían de ser derramadas, cuando Colombia tuvo que afrontar en términos bélicos el conflicto con el Perú.

Se consideraba que el Huila, por su posición geográfica, tenía una misión importante respecto de la Amazonia colombiana, en los campos económico, social y militar.

40. Ibíd.

41. Asamblea Departamental, *Ordenanzas del Huila, Sesiones de 1915*, Neiva, Imprenta Departamental 1915, pág. 5.

42. *La Lid*, Garzón, noviembre 11 de 1916, pág. 3.

Los peruanos habían llegado a establecerse en territorio colombiano, sobre los ríos Caquetá y Caraparaná; muchos colombianos, incluso, habían aceptado la protección de los peruanos, debido a que éstos, según se decía, "han sabido explotar la lastimosa situación en que se encuentran los colonos"[43]. En 1915, los moradores del caserío de San Vicente temían un ataque de las fuerzas peruanas. El avance peruano contrastaba con la crisis de la colonización por el lado colombiano, ocasionada por la caída del caucho. Las fundaciones realizadas por algunas compañías caucheras fueron abandonadas, tal como había sucedido con la sociedad comercial de Perdomo Falla Hermanos, de cuyos pastos y plantaciones ubicados en el sitio de La Estrella, sólo quedaban en 1915 elevados montes y rastrojos[44]. En el caserío de San Vicente y otros sitios, los antiguos caucheros tuvieron que dedicarse a la pesca, "la cual es bastante numerosa en estos ríos", y a la siembra de plátano y yuca para la subsistencia. Sólo conservaban el aliento de la colonización dos compañías agrícolas, siendo la principal la "Compañía Agrícola Colonizadora del Caguán", la cual tenía un capital de $10.000. oo, un desmonte de cien hectáreas de pasto y algo más de cincuenta reses[45]. Para completar el decaído panorama, el Cuerpo de Zapadores había sido retirado de San Vicente y el camino de este caserío a Campoalegre estaba prácticamente abandonado.

Durante los años veinte continuaron los mismos problemas y las mismas demandas. En el Segundo Congreso de Mejoras Nacionales, reunido en Bogotá en julio de 1920, el representante del Caquetá manifestaba que los habitantes de aquella región "no hablan, no sueñan, no piensan más que en el ferrocarril"; que todo un pueblo laborioso que se extendía desde el centro del Tolima hasta los comienzos de la selva, en los confines del Huila, no podía desligar su progreso "del grito de la locomotora"; que por lo tanto, era "casi delictuoso retardar esta obra"[46]. En relación con el ferrocarril del Caquetá, en 1920 se contemplaba la posibilidad de un proyecto alternativo al de la vía Neiva-Garzón-Florencia, ciudad a partir de la cual la ruta tendría que ser prolongada hasta Tres Esquinas, en la confluencia entre los ríos Orteguaza y Caquetá. La vía que se proponía como opción a la anterior, se concebía bajo el trazado que partiendo de Neiva conduciría a Garzón, Pitalito, Mocoa y Puerto Asís. Quienes hacían esta propuesta la sustentaban argumentando las ventajas técnicas y económicas que esta vía tendría sobre la primera[47]. Ni lo uno ni lo otro: ambos trazados no serían otra cosa que sueños infructuosos.

43. "Informe que presenta el Inspector del camino de Campoalegre al Caguán, al Señor Gobernador del Departamento", *Gaceta del Huila,* diciembre 31 de 1915, págs. 165 y 166.
44. Ibíd.
45. "Informe del Comandante del cuerpo 2o. de Zapadores", *Gaceta del Huila*, enero 30 de 1915.
46. *Segundo Congreso de Mejoras Nacionales*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1921, pág. 11.
47. *Brisas del Plata*, La Plata, febrero 26 de 1920.

Los opitas piensan en el mar

Como atrás se dijo, el comercio de importación y exportación era una de las razones principales que se invocaba para plantear la salida al océano Atlántico a través del Amazonas, vinculación que se creía necesaria para el sur del país, para los departamentos del Huila, Cauca y Nariño. Bajo la misma consideración comercial, el Huila, además, empezó a reclamar su salida al océano Pacífico. Era evidente que la apertura del canal de Panamá en 1914 había traído una onda estimulante para el occidente del país, lo cual se conjugaba muy bien con las expectativas centradas en el modelo de la economía exportadora. Correspondiendo a ello, los opitas contemplaron en serio su directa comunicación con el mar. A la sazón, el Huila se encontraba dividido, ya no en dos, sino en tres provincias, cuyos respectivos centros eran Neiva, Garzón y La Plata[48]. Las provincias de Garzón y La Plata eran las que con mayor énfasis insistían en la salida directa al océano Pacífico, para cuyo efecto reclamaban la construcción de una vía que uniera a La Plata con Cali, lo cual permitía el acceso al puerto de Buenaventura[49]. En 1920 se miraba la salida al mar como "el ideal de verdadera resurrección de muerte a vida, a vida comercial y económica para este Huila, máxime para las Provincias de La Plata y Garzón"[50]. Estas dos provincias vivían su localización geográfica como una maldición: "por la triste suerte a que las relegó la naturaleza [...] ubicándolas en el grado de ultimismo para la vida y relaciones comerciales". En seguida, se mostraban, en términos muy opitas, las dificultades comerciales por el río Magdalena:

> Es tiempo ya de redimirnos del servicio tan lerdo del Magdalena, quien a veces, no contento con engullirse lo que con él mandamos, repite la volada con lo que trae [...]. Es por demás desesperante situarse en uno de nuestros pueblos, teniendo el ropero y cocina en Girardot, La Dorada, Barranquilla o Puerto Colombia, y tener de repeso por proveedor y mandadero el Magdalena, "tan ligero para estarse"[51].

Mientras las gentes se ilusionaban con los proyectos atrás mencionados, la vía férrea que habría de unir a Neiva con Bogotá avanzaba muy lentamente. Solo hasta 1938, y después de una presión del pueblo huilense, el ferrocarril llegaría realmente a Neiva y de aquí jamás avanzaría un palmo en el trazado hacia Garzón. A la par con el proyecto del ferrocarril, en el departamento empezaron a presentarse los planes para la construcción de carreteras, siendo uno de los primeros el de la carretera de Neiva a Garzón, cuya construcción fue ordenada por la Asamblea Departamental en

48. *Brisas del Plata*, La Plata, marzo 29 de 1917.
49. *Brisas del Plata*, La Plata, marzo 27 de 1919.
50. *Brisas del Plata*, La Plata, octubre 7 de 1920.
51. Ibíd.

1916[52]. Mientras avanzaba con desesperante lentitud la construcción del ferrocarril y de las carreteras, las gentes y las mercancías tenían que seguir movilizándose por las tradicionales vías de transporte: el río y los caminos.

El río Magdalena y los caminos de herradura

Durante los primeros treinta años del presente siglo, imperaron en el Huila las vías tradicionales de transporte: los caminos de herradura y la navegación en champanes y canoas. Mientras en otras regiones se habían construido ferrocarriles y se establecían algunas carreteras, en el territorio opita estos medios cobraban presencia con retardo. En cuanto a la navegación por el Magdalena, entre Purificación y Neiva, como se observó, nunca logró establecerse un servicio de navegación en barcos a vapor. Este trayecto era navegado sólo por champanes y canoas. De este modo, mientras en la estadística de 1915 figuraban entre Ambalema y Purificación 115 viajes de champanes y 50 viajes de vapores, entre Purificación y Neiva sólo se relacionaban viajes de champanes. Los champanes que cubrían esta ruta eran de 12.5 toneladas, en tanto que los del bajo Magdalena eran de 20 a 25 toneladas[53]. El sistema de navegación era también diferente al del bajo Magdalena: los bogas, en el viaje de subida, por lo general, no remaban ni empleaban las palancas, sino que usaban un camino de sirga para arrastrar la nave con un cable desde la orilla, y así llegaban a Neiva. Aunque Gabino Charry en 1922 decía que en ocasiones llegaban a Neiva buques y lanchas de vapor, tales viajes no figuran en las estadísticas de ese año ni de los años inmediatamente anteriores. Así, por ejemplo, para 1916 se relacionaban en el Puerto de Neiva 179 viajes de salida en champanes y 169 llegadas. No se daba noticia sobre salidas ni llegadas de vapores, ni de lanchas de vapor ni de lanchas de gasolina. La carga de salida era de 1.7 millones de kilos y de entrada 2.0 millones[54]. Para 1930 tampoco figuraban vapores ni lanchas, y solamente se relacionaban 46 salidas de otras embarcaciones y 49 llegadas; la carga movilizada de bajada era 0.7 millones de kilos y de subida 0.7 millones, aproximadamente[55]. Comparando estos datos con los de 1916, se observa un descenso vertical en el número de viajes y en el volumen de la carga, tanto de subida como de bajada. Estas cifras demuestran la profunda decadencia en la que había entrado, a fines de los años veinte, el tráfico en champanes por el río Magdalena, como consecuencia de la puesta en funcionamiento del ferrocarril, medio de transporte al cual nos referiremos más adelante.

52. Asamblea Departamental, *Ordenanzas del Huila, Sesiones de 1916*, Neiva, Imprenta Departamental, 1916, pág. 84.
53. Pardo Pardo, Alberto, *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972, pág. 359.
54. *Anuario Estadístico,* 1916-1917.
55. *Anuario General de Estadística*, 1930.

En lo relativo a las vías terrestres del departamento, el predominio correspondía hasta la década de los años 20, a los caminos de herradura. A comienzos de esta década el departamento estaba cruzado de caminos que unían las provincias de Neiva, Garzón y La Plata, y a cada una de éstas con sus respectivos municipios, corregimientos y veredas. A través de estos caminos se realizaba el comercio municipal e intermunicipal. Por caminos de herradura también se vinculaba el Huila con otras regiones: además del viejo camino real que unía al Huila por el norte con Cundinamarca y por el occidente con el Cauca, existían los caminos de Colombia a La Plata; de Campoalegre a San Vicente del Caguán (en el Caquetá); de Gigante a Puerto Rico (Caquetá); de Guadalupe a Florencia; de Concepción también a Florencia; de San Agustín al Cauca y de La Plata a Popayán.

En 1925, por el camino real y el río Magdalena, el departamento realizaba su comercio con el interior del país, el cual consistía, principalmente, en el envío de cueros de res, café, arroz y cacao que eran los productos de mayor volumen de comercialización; en pequeñas cantidades enviaba también maderas, anís y almidón; en cuanto a la importación departamental, los principales productos adquiridos eran sal, ferretería, quincalla, jabón para lavado y alambre de púas; en pequeñas cantidades adquiría también: batán, cerveza, drogas, especias, espermas, gasolina, licores extranjeros, maquinaria para cañas, materiales eléctricos, petróleo, rancho, tejas metálicas y útiles de escritorio[56].

Por fin, el ferrocarril del Huila

Durante los años veinte empezaron a gestarse los factores que habrían de transformar el esquema tradicional de vías y de transporte del departamento. En lo interno, se iniciaba la construcción de algunas carreteras y se observaba la presencia de los primeros automotores; en lo externo, se establecía la comunicación por medio del ferrocarril, hacia el centro dinámico del país. En 1922, el ferrocarril que uniría al Huila con el interior de Colombia, presentaba la siguiente trayectoria: de Bogotá-Facatativá llegaba a Girardot; de aquí seguía a Espinal de donde se desprendía un ramal hacia Ibagué, y otro que según el trazado, debía llegar a Neiva. En 1925 estaban perfeccionados los estudios de la futura línea y definido su trazado: esta vía se conocería como el ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá, aunque jamás llegó al Caquetá y nunca pasó de Neiva. En 1919 se había contratado con Pedro A. López y Cía. la construcción del trayecto Espinal-Neiva. En 1924 la Nación compró la empresa al Tolima y continuó la construcción del ferrocarril. En 1925 laboraban en el ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá 1.200 trabajadores. En este año la línea llegó a Ibagué, y

56. Sánchez Santamaría, Ignacio, *Geografía comercial y económica de Colombia y de los países con los cuales negocia,* Bogotá, Tipografía Ariel, 1925, pág. 132.

aproximadamente tres años después el ramal que partía del Espinal llegó a la estación de Polonia (Villavieja), distante 40 kilómetros de Neiva. La crisis que se inició en 1929 afectó la construcción del ferrocarril, como en general, todas las obras públicas que se adelantaban en el país[57]. En efecto, la gran depresión internacional que estalló en dicho año produjo el descenso del comercio exterior de Colombia, con la consecuente caída de los ingresos de aduana, hecho que lanzó al Estado a una profunda crisis fiscal que incidía directamente en la reducción del gasto público. A esto se unió la clausura del crédito externo, vale decir, de los empréstitos con los cuales se habían venido construyendo los ferrocarriles, desde 1923 hasta 1928. Como consecuencia de la crisis se paralizaron todos los frentes de trabajo en las obras públicas, especialmente, en la construcción de las vías férreas, circunstancia que generó una masiva desocupación. A estas alturas, sin embargo, el ferrocarril del Huila había logrado llegar hasta la mencionada estación de Polonia.

Pese a la distancia que el ferrocarril todavía guardaba con relación a Neiva, el trayecto avanzado era suficiente como para empezar a generar un nuevo esquema vial en el departamento: en lo externo, el tráfico se hacía entonces en ferrocarril, lo cual traía como consecuencia el desplazamiento del camino tradicional y del río Magdalena; en lo interno, se establecía la conexión del ferrocarril con las carreteras del departamento, las cuales constituían la nueva base de articulación intrarregional; de esta manera, los caminos del departamento o eran sustituidos o quedaban como complementación de las carreteras. En este esquema, la estación de Polonia, término del ferrocarril, se conectaba con Neiva por medio de una carretera, que hacía parte de la vía troncal del departamento. En 1933, bajo la urgencia de la guerra con el Perú, la carretera troncal se prolongó hasta Florencia, lo cual permitió extender, aunque en forma muy leve, el efecto de conexión con el ferrocarril, desde el Huila hasta el Caquetá.

Para lograr que el ferrocarril se prolongara de Polonia a Neiva, fue obligado reclamar a voces la construcción del trayecto que faltaba, se hizo necesario movilizar la población, influir en las altas esferas del poder e incluso, aprovechar la participación del Huila en la guerra con el Perú para exigir el cubrimiento del mencionado trecho. De este modo, en 1932 un grupo de damas huilenses le envió al Ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

> Muchos nuestros hijos y hermanos van camino a la frontera. Los que nos quedan seguirán su ejemplo. Este sacrificio nos da derecho a exigir la prolongación del ferrocarril siquiera hasta esta ciudad. Defensa nacional lo necesita y es, además, un simple acto de justicia. Servidoras: Sinforosa de García, Laura García, Josefina de Perdomo, Emma de Gutiérrez, Tulia Moncaleano, Pepa de Lara, etc.[58].

57. Sobre la crisis de 1929 véase Tovar Bernardo, Zambrano, *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1984, págs. 189 y ss.

58. Citado por Salas Vargas, Reynel, "La guerra con el Perú: participación y concepción popular

De igual manera, un grupo de ciudadanos de Neiva le envió a la representación del Huila en el Congreso una carta en la cual expresaban: "No dudamos que nuestra representación al Congreso sabrá aprovechar los últimos acontecimientos con el Perú, para exigir del Congreso y del Gobierno Nacional lo que se nos debe conceder en materia de vías de comunicación y medidas de progreso"[59]. Aún más, el esfuerzo de los huilenses que "marchan a la frontera en calidad de vanguardias del ejército" y que "darán el primer aporte de vidas y de sangre", autorizaba para decir "que nosotros también tenemos claros derechos que no deben desconocerse por los supremos gestores de los negocios públicos"; esto se concretaba en un reclamo de sabor burocrático: "Tenemos hombres capacitados en todos los órdenes de la vida ciudadana que pueden servir con la misma eficiencia de otros, los puestos remunerados"[60].

En 1933 el periódico *El Crisol* hizo eco de las ansias colectivas de ver llegar el ferrocarril a Neiva, ansias que los opitas habían decidido expresar en pública manifestación. El periódico saludaba la manifestación en unos términos que expresaban la urgencia del ferrocarril y, sobre todo, la significación de esta movilización colectiva en cuanto al despertar del resignado huilense:

> Hoy a las 11, el pueblo de Neiva, sin distingos de clase ni de partidos, todo unido, como un ciclón en marcha, agitará su férvido entusiasmo en la manifestación que -pésele a los gobernantes que esquivan el contacto con las masas- ha de traducirse en signos de acero, clavados en pleno corazón de Neiva.
>
> Hoy, 26 de agosto de 1933, es fecha que quedará esculpida, gloriosamente esculpida, en las páginas de la historia del Huila, pregonando a las generaciones venideras que sí hubo un instante en que el huilense resignado sacudió - tal un león airado - su melena libertaria para decirle a los altos poderes oficiales que el ferrocarril en Neiva es una imprescindible necesidad nacional[61].

La futura llegada del ferrocarril a Neiva era vista por *El Crisol* como el advenimiento de "este dios de acero" que "viene ya a violar la eglógica virginidad de la ciudad señora", dios "signador de un nuevo evangelio que nos orientará definitivamente por las sendas del progreso". Para recibir a su "dios de acero" Neiva debía prepararse evitando que la encontraran "en el estado de abandono y desaseo en que actualmente se halla"; pues muchas cosas le hacían falta a la ciudad: "alcantarillado, acueducto, plaza de mercado, un buen servicio de fuerza y de luz, servicio de teléfonos, un teatro, etc.". Para adelantar este programa de acción era un necesario llevar al Concejo Municipal a "elementos

en el Huila", tesis de Maestría en Historia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1988, pág. 188.

59. Ibíd. pág. 187.
60. *El Amazonas,* octubre de 1932, pág. 3.
61. *El Crisol*, Neiva, agosto 26 de 1933.

progresistas, dinámicos, creadores, no contaminados de odios políticos, así se rotulen azul de prusia o encarnado escarlata"[62]. En su fervoroso entusiasmo, el periódico consideraba el arribo del ferrocarril como la epifanía del progreso que ocasionaría un cambio profundo en la región; adelantándose a esa transformación y pensando con el deseo, *El Crisol* –nombre que para esta ocasión resultaba expresivo– exclamaba: "El Huila viejo ha dejado de existir [...]. Es decir: el Huila de los prejuicios, del analfabetismo, del odio ancestral hacia toda idea renovadora, de la aberración política, ha dejado de existir"[63]. Habiendo producido en las palabras el acrisolamiento de la región, el periódico anunciaba el nacimiento del "Huila nuevo", el Huila de la juventud dinámica, de los trabajadores, de todos los partidarios del progreso. Sin embargo, se comprendía que en los hechos toda esa misión no era nada fácil; por eso *El Crisol* consideraba que si estos pueblos querían "formar en la avanzada de los amplios filones de la civilización", era necesario que reaccionaran "violentamente, plenos de energía y de masculinidad, contra las ancestrales costumbres de antaño", las de aquellos "ancianos de la tribu" que "muellemente reclinados en sus hamacas de fique", esperaban confiados "la milagrosa reproducción de sus caballares y vacunos"[64]. Tal como habría de argumentarlo Joaquín García Borrero, *El Crisol* culpabilizaba a la ganadería, a la hacienda ganadera, de la quietud, la indolencia, el letargo y el atraso en el Huila.

Hasta 1938, el ferrocarril penetraba en el territorio del Huila sólo 34 kilómetros; para que se tomara la decisión de construir los 72 kilómetros que restaban del trayecto a Neiva, fue necesaria la intervención, en 1936, de un hijo del Huila, el Doctor César García Álvarez, en la Dirección del Ministerio de Obras Públicas. En dicho año, la Asamblea Departamental le hizo llegar al Ministro una comunicación en la cual le manifestaba "la entusiasta gratitud del pueblo huilense por su decisiva participación en la prolongación de la vía férrea hasta la ciudad de Neiva"[65]. Los 72 kilómetros fueron construidos rápidamente y los neivanos pudieron por fin escuchar el esperado pito de la locomotora.

El transporte de carga por el ferrocarril

El ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá tenía 44 locomotoras en 1935, las cuales aumentaron a 50 en 1949. La carga movilizada se puede apreciar en el cuadro. 6.

En dicho cuadro se observa un aumento de la carga transportada entre 1931 y 1936, año a partir del cual, con la excepción de 1938, y en parte de 1939 se presenta un

62. *El Crisol*, Neiva, septiembre 16 de 1933.
63. *El Crisol*, Neiva, noviembre 1 de 1933.
64. *El Crisol*, Neiva, diciembre 20 de 1933.
65. *Anales de la Asamblea*, Neiva, marzo 18 de 1936.

Cuadro 6. Ferrocarril de Girardot-Tolima-Huila
Carga transportada 1931-1949
(En miles de toneladas)

Año	Carga que Paga	Año	Carga que Paga
1931	182	1941	308
1932	201	1942	352
1933	215	1943	422
1934	286	1944	445
1935	311	1945	499
1936	325	1946	523
1937	308	1947	487
1838	325	1948	511
1939	317	1949	501
1940	305		

FUENTE: *Anuario General de Estadística*, 1931-1949.

descenso que dura hasta 1941, para volver a aumentar en los años siguientes en forma creciente. Este movimiento constituye un indicador aproximado del comportamiento comercial de la región pero sólo en términos indirectos, puesto que estos datos engloban el tráfico comercial del Huila y del Tolima, este último departamento con un mayor dinamismo económico. Pese a ello, la curva de volumen de carga movilizada, coincide, *grosso modo*, con lo que más adelante observaremos acerca de la evolución económica del departamento, durante los años treinta y cuarenta. En el cuadro 7 se contempla la distribución de la carga movilizada por grupos de productos. Durante los años 30 y 40 el mayor volumen y porcentaje de la carga movilizada correspondía a los productos manufacturados; le seguían en su orden, los productos agrícolas, minerales, pecuarios y forestales. Los principales artículos que se agrupaban, en los años treinta, bajo el rubro de productos manufacturados eran cemento, azúcar, cerveza, gasolina, harinas, maquinaria, miel de caña, panela, telas y alimentos; durante los años cuarenta se agregaron abonos químicos, aceites, papel, hierro, acero, tuberías y alambre. No se ha discriminado ni establecido el volumen de los productos de este rubro que llegaban al Huila, dado que las estadísticas que hemos consultado[66] no traen la especificación regional en cuanto a la distribución de los mismos. Los principales productos agrícolas transportados desde los años 30 eran café, maíz, plátano, arroz, cacao y tabaco; a finales de los años cuarenta entró a figurar el algodón. Es claro que estos productos procedían de la región Huila-Tolima, pero por la razón anterior, tampoco se discriminan las cantidades que le corresponden a cada departamento,

66. La información ha sido obtenida del *Anuario General de Estadística,* 1933-1949.

teniendo presente, sin embargo, que el Tolima presentaba una expansión económica más notable que la región huilense, lo cual debía reflejarse en el flujo de mercancías, correspondiendo los mayores volúmenes al departamento del Tolima. Observando el comportamiento de la carga movilizada de estos productos, se percibe un aumento entre 1933 y 1935, luego un descenso entre este año y 1940, para luego registrarse un nuevo aumento, bastante notable, en el período siguiente. El volumen mayor de los productos minerales correspondía a la sal, en primer lugar, y luego al carbón mineral. La sal provenía de Cundinamarca. Finalmente, el producto forestal más importante era la madera aserrada, una parte de la cual debía proceder también del Caquetá, dado que para esta época la extracción de madera había adquirido importancia en dicha región y se comercializaba en el interior del país.

De los datos anteriores se desprenden algunos indicios para el Huila, en lo que respecta a la producción agropecuaria: se trata de apreciar, globalmente, un leve incremento de la producción agraria en el primer quinquenio de los años treinta, luego un decaimiento o un estancamiento que dura hasta comienzos de los años cuarenta, década en la cual se comienza a registrar un cierto aumento, indicador del desarrollo agrícola que se hace manifiesto en forma promisoria a partir de estos años. Los detalles de esta trayectoria agraria del departamento serán abordados en páginas posteriores.

Cuadro 7. Ferrocarril de Girardot-Tolima-Huila
Movilización de carga por grupos de productos1933-1949
(Miles de toneladas)

Productos	1933	%	1935	%	1940	%	1945	%	1949	%
Agrícolas	69	31.9	85	27.3	72	23.6	122	24.4	112	23.2
Pecuarios	10	4.6	12	3.9	15	5.0	22	4.4	21	4.2
Minerales	33	15.3	42	13.5	49	16.0	72	14.4	70	14.0
Forestales	3	1.4	8	2.6	8	2.6	14	3.0	12	2.3
Manufacturados	101	46.8	163	52.4	160	52.5	242	48.4	265	53.0
Otros	–	–	1	0.3	1	0.3	27	5.4	21	4.2
TOTAL	216	100	311	100	305	100	499	100	501	100

FUENTE: *Anuario General de estadística,* 1933-1949.

Los automotores en la tierra opita

En los años 20 se inició la construcción de algunas carreteras: en 1923 existían apenas 30 km. construidos y 15 en proceso de construcción[67]. Para 1930 las carreteras existentes ascendían, aproximadamente, a 292 km. Estas se extendían, por la vía troncal

67. *Memoria del Ministerio de Obras Públicas*, 1922, Anexo.

que llevaba de Villavieja (hasta donde llegaba la construcción del ferrocarril) a Neiva y de aquí a Gigante, estando en proyecto el trayecto Gigante-Rioloro y construido el de Rioloro a Garzón; la vía de Garzón-La Jagua-Guadalupe estaba en proyecto y construida la de Guadalupe a Santa Librada. Existían ramales de Palermo a Neiva, de Yaguará a la troncal y de Garzón al Pital; se hallaba en proyecto el ramal de La Plata a la troncal, del cual se había construido el trayecto de Paicol a Carnicerías. Para comienzos de los años treinta era evidente que se producía una nueva articulación interna de la región con base en la construcción de carreteras y no de ferrocarriles, pues, como se ha hecho notar para estos años, sólo hasta Villavieja (estación de Polonia) distante 40 km de Neiva, llegaba el ferrocarril, que unía al departamento con Girardot y Bogotá.

Dentro del ámbito del departamento, la construcción de carreteras sustituía los caminos, de tal manera que para 1935, se habían más o menos equilibrado la extensión de las carreteras y la de los caminos: las primeras comprendían 332 km. y los caminos 316 km.

Si bien la extensión de las carreteras representaba apenas el 3.7% del total de las carreteras construidas en el país, regionalmente adquiría una gran significación. En 1933 con motivo del conflicto con el Perú, se prolongó la troncal de Guadalupe a Florencia, lo cual reforzó enormemente la colonización en el Caquetá y en el valle del Suaza. En 1937, las carreteras existentes en el departamento ascendían a 354 km. Dichas carreteras eran las siguientes: la carretera troncal que partía de Polonia (estación final del ferrocarril), seguía a Neiva y atravesaba todo el departamento prolongándose hasta Florencia, Caquetá. De esta troncal, 225 km. quedaban en el departamento del Huila; además de esta vía, existían en el departamento las siguientes carreteras en uso: Baraya-Villavieja (22 km.); Tello-Iguacito (15 km.); Palermo-Retiro (25 km.); Laberinto-Carnicerías (17,5 m.); Brasil-Suaza (6,5 km.); Neiva-Palermo (22 km.); Altamira Pericongo (13 km.); Pitalito-Venecia (7 km.); Riofrío-San Mateo (5 km.)[68].

En los años siguientes las carreteras aumentaron en la siguiente forma: entre 1937 y 1940 el incremento fue solamente de 3 km., pues la extensión pasó de 354 a 357 km., los cuales representaban el 4,7% del total nacional; cinco años después la red se había elevado a 761 km., lo cual implicaba un aumento de 204 km., bastante significativo en términos locales, aumento que se compaginaba con las expectativas económicas que empezaban a tomar cuerpo en la región[69].

68. Contraloría del Departamento, *Apuntes monográficos y estadísticos del Huila*, Neiva, junio de 1937, pág. 38.

69. *Anuario General de Estadística,* 1937, 1940, 1945.

La construcción de una carretera no era una empresa de fácil realización. Muchas ciudades debieron esperar largo tiempo para que la carretera llegara hasta su plaza central; incluso, tuvieron que ingeniarse formas de llamar la atención, para reclamar la urgencia del proyecto respectivo y mostrar que éste era posible. En 1936 los platenses, con el ánimo de urgir la construcción de la carretera, nombraron una "Junta de Damas pro-carretera" y con ésta el pueblo realizó una manifestación en la plaza de mercado; no paró aquí la acuciosidad de los platenses, sino que decidieron introducir un carro hasta la misma ciudad. El 13 de noviembre de 1936, a las 8 de la noche, "después de vencer grandes dificultades", el carro "entraba en triunfo a los alegres acordes de la banda". La llegada del vehículo, conducido por los jóvenes Félix Sandino y Arturo Vargas, suscitó un entusiasmo desbordante y no se dejaron esperar los telegramas de felicitación del Gobernador y otras autoridades; esto era lo esperado: "Estos telegramas nos dejan la convicción de que ahora sí ayudará el Sr. Gobernador con entusiasmo a la terminación de la carretera y que muy pronto La Plata tendrá salida por medio de las ruedas"[70]. Esta hazaña fue imitada por un segundo carro, el cual no corrió con la misma suerte del primero: el vehículo rodó hacia un abismo, pero antes de precipitarse al fondo fue detenido por un árbol, evitando una tragedia mayor. Los ocupantes salieron ilesos, lo cual se debía, según los comentarios, a que el chofer "había invocado a la Virgen del Carmen con todas sus fuerzas". El carro fue rescato y el domingo 18 de noviembre hizo su entrada triunfal a la ciudad. Con estas audacias los platenses esperaban contar muy pronto con "un buen carreteable" que abriera el paso a una verdadera carretera cuyo destino final era conducir al mar: "Al mar debe ser el grito de todo el Huila. Al mar de Balboa. La Plata está dando ejemplo de lo que pueden la decisión y la constancia"[71].

En cuanto a los automotores existentes en el departamento, la situación se desenvolvía de la siguiente manera: en 1930 se encontraban en la comarca 92 vehículos (el 0.7% del parque automotor nacional), los cuales se repartían en 28 automóviles, un bus y 63 camiones. En 1940 el número de automotores había ascendido a 291, los cuales se distribuían en 97 automóviles, 120 autobuses y 74 camiones. Como puede observarse, el aumento correspondía, principalmente, a los automotores para el transporte de pasajeros: a los buses, en primer lugar, y en menor proporción a los automóviles. En 1948 la existencia de vehículos era la siguiente: 299 automóviles, 210 buses y 542 camiones, para un total de 1.051. Si bien estas cantidades seguían teniendo una significación porcentual muy baja a nivel nacional, regionalmente eran muy importantes. Además de los aumentos en los vehículos para transporte de pasajeros, se registra un incremento notable del número de camiones, que pasó de 74 en 1940 a 542 en 1948, lo cual demuestra que el departamento, a fines de los años 40, estaba

70. *El Amigo del Pueblo*, La Plata, noviembre 24 de 1934.

71. Ibíd.

adquiriendo una animación económica de alguna importancia, que por lo menos contrastaba con el atraso y el estancamiento de los decenios anteriores.

Para los contemporáneos -como atrás lo referíamos- el atraso del Huila se asociaba al aislamiento en el que se había visto enclaustrado por el retardo en la construcción de modernas vías de comunicación. Una vez que éstas llegaban a la comarca, suscitaban el entusiasmo en las gentes opitas y surgía, con cierta fuerza, la confianza en el progreso. Un testigo del tránsito del estado de abulia al balbuceo del desarrollo, fue Don Ricardo Olano, quien viajó al Huila en 1935, como Director de la Comisión de Cultura Aldeana que debía realizar el estudio del departamento. Cuenta Don Ricardo en su relato del viaje que el día 4 de febrero llegó a la estación de Polonia y de aquí se dirigió en un autobús a la ciudad de Neiva.

> Ese recorrido que hice yo por tren esa tarde desde Girardot, se hacía en cinco días a caballo, antes de construir el ferrocarril. Viaje eterno por los llanos calcinados, bajo el sol radiante. Y de Neiva al sur se gastaban también entonces cinco días... cuando los ríos no estaban crecidos. No había posadas, era el invierno. El ferrocarril se terminó hace pocos años, la carretera de Neiva al Sur es de ayer[72].

Olano consideraba que el atraso de la región había sido ocasionado por la ausencia de estas vías en las décadas anteriores:

> Así me explico el estado actual del atraso del departamento, la quietud musulmana de sus habitantes, la falta de iniciativa, la falta de agricultura, la falta de industrias. Cómo se traían las máquinas para las industrias, el cemento y el hierro para las construcciones? Para qué se impulsaba la agricultura si lo que sobrara después del consumo local no había cómo llevarlo a otra parte? Era innecesario por lo imposible pensar en darle a la vida un ritmo acelerado. Se pasaba en la quietud del pueblo mientras llegaba la muerte[73].

Olano anotaba en su diario de viaje que este pueblo comenzaba a despertar ahora con el pito de las locomotoras, el ruido de los motores y el perfume de la gasolina. Ciertamente, con la implantación de los transportes modernos se creaban las condiciones infraestructurales para el adelanto de la economía regional, concretamente, para el desarrollo de la producción agraria.

Vistos los principales avances en el ramo de las comunicaciones externas e internas del departamento, conviene ahora examinar los diversos renglones productivos en nombre de los cuales se buscaban las diversas rutas comerciales y se reclamaba la construcción de las modernas vía de transporte.

---

72. Olano, Ricardo, *El Huila de ayer*, Neiva, Universidad Surcolombiana, 1978, pág. 34.
73. Ibíd.

LAS PRODUCCIONES BÁSICAS DE LA COMARCA OPITA: GANADERÍA Y CAFÉ

La ganadería: un sector tradicional en lento desarrollo

Según el estudio del geógrafo Alberto Pardo Pardo, todavía en 1916 se hacían sentir las consecuencias de la guerra civil de Los Mil Días: si en 1882 el total de ganado conjuntamente para el Huila y el Tolima ascendía a 320.128 cabezas, para 1916 dicha suma era de 212.749, de la cual 66.123 correspondían al Tolima y 146.626 al Huila[74]. Estos datos tienden a demostrar, de un lado, la relativa lentitud en la recuperación de la ganadería después de la guerra, y de otro, el hecho de que el Huila hubiese sido menos quebrantado que el Tolima por el conflicto bélico. Sin embargo, entre 1916 y 1925 resulta muy sorprendente la expansión del hato tolimense, el cual pasó de 66.123 cabezas a 734.000 aproximadamente, aumentando su participación en el total nacional del 1.4% en 1916 al 12% en 1925. El hato huilense, en cambio, permaneció prácticamente estacionario durante dichos años (véase cuadro. 8). Esto, sin embargo, no es del todo confiable, dado que los datos para el año de 1925 son bastante inseguros[75]. Para los años siguientes, hasta 1935, la ganadería del Huila presenta un lento crecimiento, y su participación porcentual en el total nacional se mantiene sin mayor variación.

Durante las décadas del 20 y del 30 la crianza de bovinos, que constituía el renglón tradicional de la economía de la región, continuaba realizándose en todos los sitios del departamento, siendo los más importantes: El Agrado, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Neiva, Paicol, Palermo, Pitalito, Tello, Timaná, Villavieja, Yaguará y La Plata. En la cría de caballos se destacaban Altamira, Elías, Garzón, El Hato, Pital, Pitalito y Timaná, y en la de mulas: Elías, La Plata, Pitalito y Timaná[76].

En el primer lustro de los años treinta la ganadería no sólo crecía lentamente, sino que se hallaba en malas condiciones. En 1935 se observaba que las razas predominantes en el departamento (criolla, antioqueña y llanera) se encontraban degeneradas; que

74. Pardo Pardo, Alberto, *Geografía económica y humana...* , op. cit., págs. 320 y 321.

75. Los datos para 1925 son tomados de Sánchez Santamaría, Ignacio M., *Geografía comercial y económica de Colombia y de los países con los cuales negocia,* Bogotá, Tipografía Ariel, 1925. El autor no es explícito ni riguroso en citar las fuentes de donde obtenía los datos. Solamente dice en el prólogo, en forma general, que utiliza la información de la Estadística Nacional y la suministrada por algunos gobernadores de departamento, pero no aclara, para cada caso, la fuente específica. Esto, combinado con los defectos propios que presentaba la incipiente estadística nacional, introduce un margen de inseguridad en los datos para este año.

76. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra, Neiva*, Imprenta Departamental, 1922. Contraloría General del Departamento, *Apuntes monográficos y estadísticos del Huila*, Neiva, Imprenta Departamental, junio de 1937, pág. 34.

las plagas y enfermedades diezmaban el ganado, el cual, además, no contaban con suficiente alimentación, pues se levantaba en sabanas cubiertas de malezas y escasas en pastos nutritivos[77]. Esta situación, sin embargo, empezó a mejorar en los años siguientes.

Cuadro 8. Existencia de ganado vacuno por Departamentos. Intendencias y Comisarías1916-1945
(miles de cabezas)

Departamentos. Intendencias. Comisarias	1916	%	1925	%	1932	%	1936	%	1945	%
Antioquia	575	11.9	575	9.3	773	10.2	847	10.1	1.340	11.0
Atlántico	118	2.4	150	2.4	154	2.0	169	2.0	269	2.1
Bolívar	1.325	27.4	1.789	29.0	1.662	22.0	1.822	22.0	2.390	19.0
Boyacá	78	1.6	320	5.2	720	9.5	790	9.5	1.249	10.0
Caldas	282	5.8	336	5.4	439	5.8	481	5.8	762	6.0
Cauca	310	6.4	361	5.8	319	4.2	350	4.2	553	4.4
Cundinamarca	396	8.2	560	9.1	515	6.8	564	6.8	893	7.1
Huila	147	3.0	147	2.3	248	3.2	272	3.2	429	3.4
Magdalena	785	16.2	186	3.0	711	9.3	780	9.4	1.093	8.7
Nariño	165	3.4	215	3.5	223	3.0	245	3.0	388	3.0
Norte Santander	61	1.3	61	1.0	169	2.2	185	2.2	293	2.3
Santander	42	1.0	241	4.0	211	3.0	231	3.1	365	3.0
Tolima	66	1.4	734	12.0	613	8.0	672	8.0	1.064	8.4
Valle	478	10.0	500	8.0	527	7.0	577	7.0	914	7.2
Intenden. del Chocó	1	0	—		7	0	8	0	12	0
Intenden. del Meta	—		—		42	1.0	47	1.0	82	1.0
Inten. San Andrés y Providencia	—		—		1	0	1	0	2	0
Comisaría Putumayo	1	0	—		16	0	17	0	27	0
Comisaría Guajira	—		0		110	1.4	120	1-4	181	1.4
Comisaría Caquetá	3	0	—		24	0	25	0	41	0
Comisaría del Arauca	—		—		108	1.4	119	1.4	202	2.0
TOTALES	4.833	100	6.175	100	7.592	100	8.323	100	12.549	100.3

FUENTES: *Anuario General de Estadística*. Para 1925: Sánchez Santamaría, Ignacio, *Geografía comercial y económica de Colombia y de los países con los cuales negocia,* Bogotá, Tipografía Ariel, 1925.

77. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del departamento del Huila,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1935, págs. 91 y 92.

Para los años cuarenta la ganadería presenta una evidente recuperación. Esto se desprende del censo agropecuario del departamento, el cual registró, en 1947, una existencia de ganado vacuno de 608.638 cabezas, distribuidas en 14.503 fincas censadas. En relación con 1936, se puede apreciar que el hato huilense se multiplicó por 2.5 en el lapso de 11 años (véase cuadro 9). Los principales municipios ganaderos eran los siguientes: Neiva (10.0%), Palermo (7.1%), Pitalito (6.7%), Campoalegre (5.8%), Baraya (5.6%), Tello (4.9%), Aipe (4.7%), Yaguará (4.5%), La Plata (3.8%), San Agustín (3.8%), Rivera (3.8%), Garzón (3.5%), y Algeciras (3.3%) . En cuanto a la raza, el censo mostraba que la ganadería continuaba en 1947 sin presentar cambios notables. Efecto, del total del ganado vacuno de cría, 280.434 cabezas, el 58.3% correspondía al "blanco orejinegro" y el 36.4% al "calentano", que constituían las razas tradicionales del hato huilense; las nuevas razas estaban representadas por el cebú, con el 3.3%, y en el ganado que el censo clasifica como "fino o extranjero", con el 1.9% del total. Estas nuevas razas ampliaron su radio acción en los años siguientes. Después del auge mencionado, la ganadería se estancó, pues en 1952 el total de vacunos era de 600.000 cabezas, cifra prácticamente igual a la que existía en 1947. Viene luego una nueva fase de lento crecimiento: según la Muestra Agropecuaria del DANE, para 1970 el Huila tenía 850.000 vacunos, lo cual implica que en el lapso de 18 años el crecimiento fue sólo de 250.000 cabezas, proporcionalmente menor al registrado en los años cuarenta.

En lo que respecta al ganado caballar el aumento entre 1936 y 1947 es verdaderamente notable, pues la cantidad de ejemplares se elevó de 46.269 a 152.016. Los principales municipios productores eran Pitalito (8.7%), San Agustín (6.3%), La Plata (5.9%), Algeciras (5.9%), Neiva (5.5%), Tarqui (4.8%), y Garzón (4.7%). Por su parte, el ganado mular también creció aunque en forma bastante moderada: de 19.151 ejemplares que había en 1936 se pasó a 28.138 en 1947. Pitalito era el principal productor (10.9%), y le seguían Neiva (8.8%), Algeciras (7.0%), Tello (6.7%), Timaná (6.5%), Baraya (6.0%) y Campoalegre (6.0%)[78].

Desde el punto de vista de la tierra destinada a la ganadería, la situación era la siguiente: en 1936, la extensión ocupada por los pastos naturales y artificiales era de 490.013 hectáreas, lo cual equivalía al 91% del total de la tierra en uso que ascendía a 538.308 hectáreas. Al cultivo de productos agrícolas se dedicaban 48.295 hectáreas, equivalentes al 9% del total (véase cuadro 10). Respecto del dato sobre la extensión dedicada a los pastos naturales (309.929 hectáreas), es conveniente advertir que debió incluirse en este rubro el área de los llamados "rastrojos". Esto se infiere del hecho de que para 1947, según el censo de este año, el área de los pastos naturales resultó reducida a 178.440 hectáreas, y no es dable pensar que en el lapso de once años tales pastos se

78. Contraloría General del Departamento, *Apuntes monográficos...*, op. cit., pág. 303; *Censo agropecuario del Huila*, 1948, pág. 11.

hubiesen efectivamente aminorado en 131.489 hectáreas, con relación a 1936. El censo de 1947, en cambio, distingue entre pastos naturales y rastrojos; de todas maneras, es sabido que con mucha frecuencia los potreros "enrastrojados" también representaban áreas para los bovinos; por esta razón, quizás, no se distinguieron en 1936. Para 1947 la extensión dedicada a los pastos artificiales y naturales, incluyendo rastrojos, era de 500.407 hectáreas, equivalentes al 88.2% del área total de las tierras en uso, que era de 567.602. Si en términos absolutos el área de los pastos aumenta en 10.394 hectáreas, en términos relativos su participación en el área total disminuye, aunque en forma moderada, lo cual indica que la agricultura había logrado ganar cierto terreno; en efecto, su área se había incrementado en 18.900 hectáreas y su participación se había elevado al 11.8% en el total de las tierras en uso del departamento.

Cuadro 9. Departamento del Huila. Existencia de ganado vacuno
Por municipios. Años de 1936 y 1947

Municipios	1936*	1947**
Acevedo	1.602	10.950
Agrado	4.675	9.051
Aipe	4.070	28.774
Algeciras	3.158	20.271
Altamira	234	11.805
Baraya	5.035	34.376
Campoalegre	5.908	35.471
Carnicerías	10.051	15.191
Colombia	4.347	12.411
Elías	3.718	6.597
Garzón	9.166	21.151
Gigante	3.904	14.847
Guadalupe	1.105	5.036
Hobo	4.040	9.213
Iquira	3.778	8.576
La Jagua	2.692	
La Plata	5.249	23.138
Naranjal	2.875	
Neiva	24.976	61.361
Paicol	20.035	14.847
Palermo	29.256	43.325
Pital	2.325	7.466
Pitalito	24.500	42.307

Municipios	1936*	1947**
Rivera		23.139
San Agustín	8.451	23.270
Suaza	1.626	10.677
Tarqui	10.230	17.778
Tello	5.056	29.640
Teruel	7.184	12.965
Timaná	2.713	11.155
Villavieja	8.235	16.301
Yaguará	27.695	27.556
TOTAL	248.819	608.638

FUENTE: * Contraloría General del Departamento, *Apuntes monográficos y estadísticos del Huila*, Neiva, junio de 1937.
** Contraloría General del Departamento, *Censo agropecuario del Huila*, 1948.

Al finalizar la primera mitad del siglo XX, el Huila continuaba siendo, en cuanto a la destinación de la tierra, una región en la cual predominaba la ganadería. No obstante, como lo indica el censo de 1947, la agricultura había logrado aumentar su participación en el área total de las tierras en uso, aunque en forma moderada. Como pronto veremos, estos cambios iban acompañados de una polémica adelantada, principalmente, por los agricultores, quienes criticaban la destinación de las mejores tierras del departamento a la ganadería, argumentando que esto era una pérdida, dado que la agricultura producía mayores márgenes de rentabilidad que aquella. Los polemistas proponían el fomento de una agricultura practicada en términos modernos, la cual había comenzado a dar los primeros pasos en los años treinta.

Cuadro 10. Departamento del Huila. Extensión de las tierras en uso por hectáreas. 1936 Y 1947

	1936*	%	1947**	%
Cosechas	8.295	9.0	67.195	11.8
Pastos artificiales	180.084	33.4	200.416	35.3
Pastos naturales	309.929	57.6	178.440	31.4
Rastrojos	121.551	21.4		
TOTAL	538.308	100.0	567.602	100.0

FUENTE: *Contraloría General del Departamento, *Apuntes monográficos y estadísticos del Huila*, Neiva, 1937.
** Contraloría General del Departamento, *Censo agropecuario del Huila*, 1948.

Ganaderos tradicionales *v.s.* agricultores modernos

Desde el punto de vista de los mercados circunscritos al departamento, para comienzos de los años veinte, la producción agrícola resultaba variada: en su conjunto, se producía plátano, yuca, maíz, arracacha, batata, trigo, tabaco, algodón, arroz, cacao, café, fríjol, papa, caña, azúcar, panela y otros productos[79]. Esta producción contaba con la demanda restringida de los mercados de consuno municipales. Con dificultad, dado el escaso desarrollo de las vías de comunicación, algunos productos accedían a demandas más amplias, cuyos centros principales de mercado eran Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito. Con frecuencia, para cubrir la demanda de algunos productos cultivables en la región, tenía que apelarse a la importación de los producidos en otros departamentos. Ahora bien, los productos que salían del departamento hacia otros mercados no eran muy numerosos, ni sus volúmenes muy apreciables. En el cuadro 11 se pueden observar los principales productos de exportación del Huila, con sus respectivos volúmenes, en 1923.

Cuadro 11. Departamento del huila. Productos exportados en 1923

Productos	Cantidad (bultos)	%
Arroz	4.460	10.6
Almidón	466	1.1
Anís	397	0.9
Café	14.443	34.4
Cacao	2.388	5.7
Maderas	862	2.1
Pieles de res	18.971	45.2
TOTAL	41.987	100.0

FUENTE: Sánchez Santamaría, Ignacio, *Geografía comercial y económica de Colombia...,* Bogotá, 1925, pág. 132.

Como en 1906 (véase cuadro 4), las pieles de res y el café continuaban teniendo el mayor porcentaje en el volumen de las exportaciones; empero, se había presentado un cambio en relación con el cacao, cuya participación se redujo a la mitad, y con el arroz, cuya participación se incrementó notoriamente. En el cuadro 12 puede apreciarse la producción de los principales cultivos del departamento y el área destinada a cada uno de ellos, en 1923. Para este año existían 3.196 fincas, las cuales se dedicaban prioritariamente a la ganadería.

79. La obra de Gabino Charry, *Frutos de mi tierra*, atrás citada, proporciona una información detallada sobre las producciones y mercados de cada municipio para 1922.

Cuadro 12. Departamento del Huila. Cultivos principales 1923

Cultivo	Hectáreas	Producción (miles de kilos)
Arroz	128	77
Cebada	7	4
Maíz	1.339	706
Plátano	1.339	5.731
Yuca	681	2.747
Cacao	1.966	570
Café	2.045	699
Caña de azúcar	711	800
Tabaco	20	50
Algodón	30	70
Fique	300	20
Pastos artificiales	71.313	—

FUENTE: Sánchez Santamaría, Ignacio, *Geografía comercial y económica de Colombia...*, Bogotá, 192, pág. 131.

Con frecuencia los agricultores se quejaban del bajo precio que sus productos adquirían en los mercados locales y del alto precio que debían pagar por las mercancías importadas que compraban en tales mercados; así mismo, para vender sus productos en otros lugares, se les presentaba como un obstáculo los altos costos del transporte[80].

Otro tipo de quejas se refería a la relación desfavorable que el campo guardaba con la ciudad. Para comienzos de los años treinta se decía que era poco menos que criminal el abandono en el cual se habían mantenido a las clases campesinas e injustificables las preeminencias concedidas a los habitantes de las ciudades, frente a los trabajadores rurales. Se argumentaba que "desde las administraciones municipales hasta las más elevadas dignidades del Estado, prevalece el criterio urbano del gobierno, que desdeña o ignora la vida miserable de las aldeas y las precarias condiciones de los labriegos"[81]. Se consideraba que el mayor de los problemas sociales era el abandono en el cual se encontraban los campesinos, problema que reclamaba la intervención del Estado si se quería provocar el desarrollo de la agricultura.

> El abandono de la higiene y de la instrucción rural, la obligada sujeción de los trabajadores a la tiranía de los agiotistas y a los delictuosos manejos del rabulismo, reclaman la intervención decidida del gobierno para salvaguardar los intereses de las clases tra-

80. *Brisas del Plata*, La Plata, febrero 19 de 1920.

81. *El Agricultor Huilense*, Neiva, núm. 16, septiembre 2 de 1935.

> bajadoras, y para incorporarlas ciertamente a la nacionalidad, a fin de que disfruten de todos los derechos y prerrogativas de la democracia.[82].

En 1932 se presentó un hecho de singular importancia para la agricultura huilense: la guerra con el Perú. Constituido en ese momento en "la llave de oro de la frontera", el departamento debía responder con su población y su producción a las exigencias de la guerra. De manera especial, el gobierno demandaba el apoyo de la agricultura huilense para abastecer al Ejército que marchaba a defender la frontera amazónica. Este súbito incremento de la demanda originada en los menesteres de la guerra fue considerado por los opitas, ciertamente, como una coyuntura favorable para provocar el desarrollo de la agricultura. Sin embargo, tal coyuntura sorprendía a la comarca "en un estado de postración económica verdaderamente alarmante", dado que "el suelo del Huila, con raras excepciones, hasta el presente había permanecido inactivo"; esto se debía, según se argumentaba, a que la agricultura no había encontrado en la región la aceptación que ella necesitaba, pues los huilenses habían preferido el pastoreo: "nuestro pueblo altivo, valiente y denodado en la guerra, se convirtió en pueblo de pastores que retardó el progreso de la tierra nutricia"[83]. De una lado, la expresión citada aludía al imaginario opita sobre la valentía y las cualidades guerreras del pueblo huilense, imaginario que era de nuevo invocado según lo requería el momento presente de la guerra; por eso el periódico *Amazonas* encabezaba su página editorial con una frase que pretendía acuñar una imagen paradigmática de identificación: "El soldado huilense es un león en la guerra"; esta frase iba acompañada de otra que le otorgaba un sentido a la muerte derivado de la religión de la patria: "Luchar por la Patria es incorporarse a la inmortalidad"[84]; en el mismo sentido, el periódico *Acción Conservadora* expresaba: "Morir por la patria es muy dulce y glorioso: esta es la divisa del soldado"[85]. De otro lado, se culpabilizaba a la ganadería como la actividad a la cual estaba asociado el atraso de la región. Como factor primordial para lograr la respuesta de la agricultura, se le reclamaba al Gobierno que otorgara a los agricultores los recursos suficientes por medio de la Caja de Crédito Agrario. De ese modo se lograría darle un vuelco a la agricultura huilense, se conformaría "la milicia de la agricultura", la cual venía a representar "el único y principal factor de la nueva riqueza", dado que "el progreso de una nación tiene su asiento en la agricultura"; de lo cual se concluía que "la milicia agraria de hoy debe ser el programa del futuro"[86]. El llamado insistente a la agricultura, la crítica a la economía pastoril y los reclamos respecto de los esfuerzos que debían hacerse para estimular el desarrollo del campo huilense, fueron, entre

82. Ibíd.
83. *El Amazonas*, octubre de 1932, pág. 3.
84. Ibíd.
85. *Acción Conservadora*, Garzón, septiembre 25 de 1932.
86. Ibíd., noviembre 1 de 1932.

otros, algunos de los aspectos elevados al primer orden de las preocupaciones por la coyuntura de la guerra con el Perú.

Para mediados de los años treinta era perceptible que la situación de la agricultura huilense había comenzado a cambiar. Entre los factores que motivaban dicho cambio estaban los siguientes: 1. Los buenos precios que los productos agrícolas exhibían en los mercados, a mediados del decenio de los treinta; 2. Las facilidades creadas en los transportes, mediante el ferrocarril, que había llegado a 40 km. de Neiva, y las carreteras que unían buena parte de los municipios del departamento; 3. La relativa protección y ayuda de los gobiernos nacional y departamental. De estos tres factores, el de mayor incidencia en la modificación de la situación agrícola correspondía al desarrollo de los transportes. Teniendo en cuenta ante todo este factor, se decía en 1936 que el Huila había comenzado a vivir un "período de transición favorable". Se hacía notar que ciertos cultivos habían empezado a tener incremento, entre los cuales se destacaba el arroz. No obstante, se criticaba para toda la agricultura el hecho de que todavía imperasen los sistemas de cultivo "de nuestra época colonial". Se hacía énfasis en la necesidad de encaminar las producciones agrícolas por vías modernas, técnicas y económicas, bajo el objetivo de poner en práctica el "principio agrícola" de "obtener el máximum de rendimiento de la mejor calidad y con el menor costo"[87].

Era la perspectiva real que se le presentaba al Huila para el desarrollo de la agricultura moderna, la circunstancia que impulsaba a los agricultores a reclamar una modificación del panorama agrario de la región, en cuanto a la distribución de la tierra:

> Toca al pueblo huilense percatarse de estas especiales condiciones y llevar a cabo una técnica y adecuada distribución de las tierras. [...] la ganadería ocupa aquellas zonas que no son adecuadas para el mejor desarrollo de la industria y que en cambio, dedicadas a la agricultura, serían fuente de riqueza efectiva. La sola enunciación de este problema, para no entrar en detalles, formula el primero a resolver en el departamento. [...] que el departamento lleve a cabo la parcelación de algunas tierras que por su situación, topografía, fertilidad y fácil riego, están llamadas a desempeñar papel importante en el desarrollo agrícola de esa sección. Tenemos la Ley 74 de 1927 que provee los medios para llevar a cabo la parcelación de tierras[88].

El problema acerca de la distribución de la tierra llegó a la Asamblea Departamental. Aquí, en la sesión del 3 de junio de 1935, Luis Felipe Cabrera hizo una argumentada exposición en defensa de la agricultura. Cabrera partía de la relación comercial desfavorable que el Huila mantenía con otros departamentos. Observando el cuadro de las importaciones, Cabrera manifestaba su inconformidad con el hecho de que

87. *El Agricultor Huilense*, Neiva, núm.16, septiembre 2 de 1935, y núms. 22 y 23, marzo y abril de 1936.

88. *El Agricultor Huilense*, Neiva, núm. 13, mayo 1 de 1935.

el Huila comprara productos tales como maíz, papas, harina de trigo, azúcar, y otros similares, incluso, que adquiriera artículos de fácil manufactura y poco costo como jabón, velas, dulces y hasta enjalmas y vasijas de barro. Daba a entender que dichas mercancías podía producirlas el Huila, para lo cual era necesario modificar la economía de la comarca que descansaba en la ganadería.

> Es verdad que la ganadería ha sido y es una de nuestras principales industrias, y que le debemos mucho; pero no es menos cierto, que si las ricas extensiones que hay cultivadas de pasto, cercanas a las ciudades y a las carreteras, la estuvieran de otros elementos agrícolas, no sólo tendríamos ocupación para muchos brazos, no tendríamos que golpiar [sic], las puertas de las despensas del vecino, que habríamos evitado el escape de miles de pesos y obtenido otras ventajas, sino que también nuestras entradas habían aumentado en muchísimo más de 400% [89].

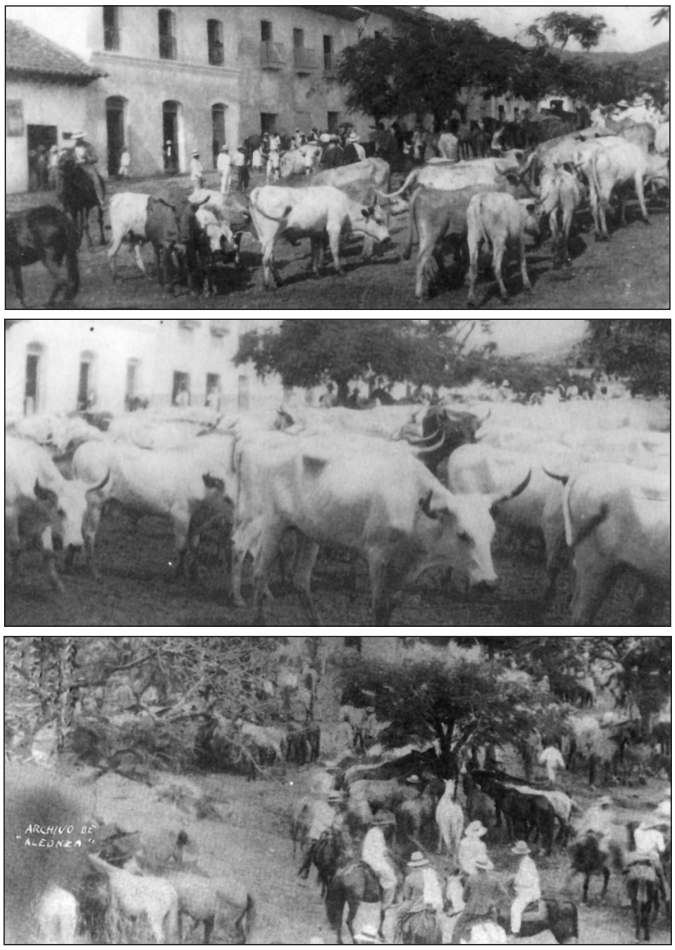
Para demostrar el aserto respecto de las mayores entradas, Cabrera efectuaba una comparación entre lo que producía el engorde de 75 novillos en 50 hectáreas "empastadas" y lo que hubieran podido producir esas mismas hectáreas con cultivo de arroz. Establecía, en primer lugar, el costo de engorde de los 75 novillos, para lo cual contabilizaba el precio inicial de los novillos listos para ceba, el costo de la sal requerida, los gastos para la cuida del ganado durante ocho meses, los intereses que corresponden a cada uno de estos valores, etc.; esto arrojaba un total de gastos de $2.731.82. Como el precio de los novillos cebados era de cincuenta pesos cada uno, el monto total de la venta ascendía a $3.750, suma a la cual le restaba los gastos, para establecer la cantidad de $1.018.18 como utilidad neta. De manera similar calculaba los gastos para el cultivo del arroz (preparación del terreno, precio de las semillas, costo de la siembra, gastos en desyerba, en cuido y en riego, valor de la desgranadora, secada, pilada, etc.) para obtener un total de $3.657.36. Las cincuenta hectáreas producían 5.000 arrobas de cosecha que vendidas a dos pesos cada una se obtenía la suma de $10.000.00. Deducidos los gastos, se generaba una utilidad neta de $6.342.64. Comparando las dos utilidades, se obtenía una ventaja del arroz sobre el ganado de $5.324.46[90].

Ventajas similares, subrayaba Cabrera, se lograban con el algodón, el trigo y otros productos. De lo anterior concluía que era el mal uso de la tierra una de las principales causas del malestar económico, del escape de tantos miles de pesos, de la falta de trabajo para el proletariado y de que ya asomaran "los peligros del problema social, que al no virar de rumbo les traerá muy terribles horas a los mismos hacendados y capitalistas, por haber dedicado exclusivamente las mejores tierras a la ganadería". El viraje económico, claro está, suponía un cambio de actitud y de mentalidad

89. Archivo Departamental del Huila, Actas de la Asamblea, Acta núm. 10, sesión del 12 de junio de 1935. Agradezco a Reynel Salas Vargas la indicación de este documento.

90. Ibíd.

que chocaba con la inercia de la tradición ligada a la secular ganadería. Cabrera consideraba que había que luchar "contra ese genio andaluz heredado en buena hora, pero que hoy, no nos pone en contacto con las realidades de una vida muy distinta de la vivida por nuestros antepasados". Ponía de manifiesto que en el Cauca y el Valle ya se había comenzado a dar el viraje, en tanto que los hacendados huilenses se resistían, prefiriendo "que sus toros padres, que ni siquiera son de buenas razas, sean los únicos que laboren en sus tierras privilegiadas". Era entonces necesario, agregaba Cabrera, aplicar medidas de orden tributario para estimular el uso agrícola de la tierra y la puesta en práctica toda una serie de incentivos y de apoyos técnicos[91].



Arriba y en el medio: feria de ganado blanco orejinegro en la plaza principal de Garzón, 1925. Abajo: feria caballar en la plaza principal de Garzón, 1930.
Fotografías en poder del autor.

91. Ibíd.

La transición exigida por los agricultores habrá de ser un proceso lento, el cual, no obstante, le iría infundiendo a la economía de la comarca un dinamismo de no poca importancia. Frente a dicho proceso, conviene observar entonces el panorama que presentaban los distintos renglones de la producción agrícola.

El Huila: un departamento cafetero

Al parecer, el café se comenzó a cultivar en el Huila en el decenio de 1860, en los alrededores del pueblo de Colombia. Aquí fue traído por La Compañía Colombia, la cual se dedicaba a la extracción de quina. Esta compañía fundó varias haciendas como las de El Milagro y El Totumo, en las cuales se criaba ganado y se cultivaba plátano, caña de azúcar, cacao, algodón, yuca, ñame y café[92] . De Colombia, el café debió extenderse a las otras zonas de la región huilense, que fueran propicias para este cultivo.

Para los años setenta del siglo XIX, el café había cobrado auge en el país, como producto de exportación. En este siglo, el principal núcleo de la producción cafetera correspondía a la región santandereana; ésta producía, hacia 1874, el 87.6% de la producción nacional (véanse los cuadros Núms. 13 y 14). A fines del siglo XIX, dicha región continuaba produciendo más de la mitad de la producción nacional; en 1898, por ejemplo, producía el 67.0%. Sin embargo, por este mismo tiempo se empezó a registrar un aumento notable en las regiones cundinamarquesa y antioqueña. Durante las primeras décadas del siglo XX la región santandereana empezó a detenerse; hacia 1913 era evidente su estancamiento, a la par que adquiría un vertiginoso incremento la región de Antioquia y Caldas, la cual se constituyó entonces en el principal centro de la producción cafetera, como lo había sido Santander en el siglo XIX (véanse cuadros Núms. 13 y 14). Desde el punto de vista de la distribución espacial, la producción cafetera presentaba una amplia difusión geográfica, ya que se localizaba en 12 departamentos (véanse cuadros Núms. 15 y 16), los cuales se agrupaban en seis regiones (véanse cuadros Núms. 13 y 14). Esta característica se subraya en términos de comparación histórica con otros productos importantes de exportación, como en el caso del tabaco, el cual se concentró, principalmente, en el distrito de Ambalema, durante el auge tabacalero en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX; esta circunstancia de localización hacía que sus efectos estimulantes no presentasen un radio de acción verdaderamente amplio. De modo diferente, el café adquirió una difusión geográfica muchísimo más extensa, lo cual permitía que su dinamismo

92. Véase, Sandoval Yesid y Echandía, Camilo, "La quina desde una perspectiva regional, Colombia 1850-1882", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* Bogotá, núms. 13 y 14, Universidad Nacional de Colombia, 1985-1986, pág. 164; Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra*., op. cit., pág. 40.

tuviera un espacio de influencia considerablemente superior al del tabaco, vale decir, un ámbito de eficacia nacional.

Sin embargo, al considerar la participación de los departamentos y regiones en el volumen de la producción nacional, resaltan las diferencias regionales y locales, no obstante aquella amplia difusión geográfica del café. En este sentido, se tiene la conformación de regiones fuertes y regiones débiles en la producción de café y, de igual manera, se pueden determinar las diferencias espaciales en cuanto a la captación de los beneficios económicos derivados de este producto de exportación. Resulta entonces obvio que se establecieran grandes diferencias de ingreso entre las zonas fuertes y débiles. Tal era el cuadro diferencial en lo relativo a la conformación espacial de la producción y del dinamismo proveniente de la economía cafetera de exportación, cuadro en cuya periferia tendía a ubicarse el Huila.

Cuadro 13. Producción de café por regiones. 1874-1956 (Miles de sacos de 60 Kgs.)

Regiones	1874	1898	1913	1925	1932	1943	1955/56
la. Magdalena	0.2	—	25	13	21	28	83
2a. Antioquia /Caldas	2.5	90	385	910	1.621	2.603	2.948
3a. Cauca /Nariño/ Valle	1.9	20	85	68	428	905	1.020
4a. Tolima / Huila	1.0	26	60	174	499	770	1.193
5a. Cundinarnaca/ Boyacá	8.6	204	203	312	428	461	500
6a. Santander /N. Santander	105	270	305	331	420	434	318
7a. Otras	—	—	—	8	36	13	75
TOTALES	19.2	610	1.063	1.816	3.453	5.214	6.137

FUENTE: Urrutia, Miguel y Arrubla, Mario, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1970, pág. 210; Jiménez, Margarita y Sideri, Sandro, *Historia del desarrollo regional en Colombia*. Bogotá, Ed. CEREC-CIDER, 1985, págs. 64 y 65.

Cuadro 14. Distribución porcentual de la producción cafetera por regiones1874-1956

Regiones	1874	1898	1913	1925	1932	1943	1955/56
la. Magdalena	0.2	—	2.3	0.8	0.6	0.5	1.4
2a. Antioquia/Caldas	2.0	1.5	36.2	50.1	46.9	49.9	48.0
3a. Cauca/Nariño /Valle	1.6	3.2	8.0	3.8	12.4	17.4	16.6
4a. Tolima/Huila	1.0	4.2	5.9	9.6	14.5	14.8	19.4
5a. Cundinamarca/Boyacá	7.2	33.4	19.0	17.1	12.4	8.8	8.1
6a. Santander /N. Santander	88.0	44.2	28.6	18.2	12.2	8.3	5.2
7a. Otras	—	—	—	0.4	1.0	0.2	1.2
TOTALES	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Cuadro 13.

Dado el surgimiento del café como producto nacional de exportación, los beneficios que de éste se derivaban, su cultivo relativamente accesible y la presencia en el Huila de tierras aptas para hacerlo, de ningún modo resultaban infundadas las sugerencias hechas en 1890, a las cuales nos referimos al comienzo, sobre la conveniencia de cultivar café (además de cacao y algodón) como uno de los producto que aseguraría un mejor porvenir. En 1906, como vimos, el café había llegado a representar el 41.2% del volumen total de los artículos exportados, lo cual significa que ya se había constituido en el principal producto de exportación del departamento. A pesar de que el volumen exportado resultaba insignificante en el contexto nacional, a nivel regional adquiría un importante valor como la principal fuente de ingresos. En 1907 se decía que el café se cultivaba en el Huila "en grande escala", al igual que el cacao[93]. Sobre las bondades económicas del café se tenía pleno conocimiento en los primeros decenios del siglo XX; con frecuencia se publicaban llamados para que los agricultores y colonos sembraran café, se mostraban sus ventajas y se proporcionaban indicaciones sobre su cultivo y beneficio. Así, por ejemplo, en relación con la provincia de La Plata, la cual pasando el tiempo habría de convertirse en la principal zona cafetera del departamento, se predicaba en 1919 que la redención de su situación económica estaba en el café; se hacía notar que este apartado pliegue de la cordillera, cuyos terrenos eran en su mayor parte inadecuados para las dehesas, tenían en cambio condiciones excepcionales para la agricultura, así se tratara de maíz, trigo, tabaco y papa, como de café y anís. Se observaba que el número de pobladores de la comarca era insuficiente, que a poca distancia estaban los inmensos bosques baldíos desafiando el hacha de los colonos, bosques en los cuales ya se habían internado, por lo pronto, cincuenta y seis colonos. El llamado a la colonización cafetera en el municipio de La Plata se completaba con las noticias de que "una respetable entidad comercial en Bogotá suministra dinero anticipado para empresas cafeteras"[94]. El cultivo del café, sin embargo, se expandía con lentitud en el municipio de La Plata (en las veredas de San Andrés, Pueblonuevo, Azafranal y Retiro), debido, según se decía, a que se hacía en "forma rudimentaria, inadecuada y tacaña". Mejor suerte tenía el grano en el municipio de Carnicerías (veredas del Viso, la Estancia, Boquerón y Pacarní y corregimiento de Nátaga) donde el fruto era "abundante, de calidad insuperable y de delicado aroma", por lo cual tenía rápido mercado. Se señalaba que una de las principales dificultades era la falta de descerezadoras que prepararan el grano rápida y adecuadamente para la desecación. Tales máquinas podían adquirirse, sin embargo, en la ciudad de Neiva. El llamado al café se hacía no sólo como fuente de ingreso y bienestar para el cultivador y su familia, sino como apertura de empleo para una parte de la población, puesto que facilitaría "pan y abrigo a muchos desvalidos que por falta de ocupación hoy son presa de la miseria y el hambre"[95].

93. Díaz Lemos, Angel, *Compendio de geografía...,* op. cit., pág. 159.

94. *Brisas del Plata*, La Plata, núm 1, enero 23 de 1917.

95. *Brisas del Plata*, La Plata, núm. 2, febrero 1 de 1919.

Se hacían esfuerzos, así mismo, para fomentar la siembra de café en los municipios de Pitalito y Garzón, en los cuales había "amplios y excelentes territorios que podrían dedicarse al cultivo del precioso grano"; pero no solamente en estos municipios, pues "igual cosa podemos decir de cada uno de los pueblos del Departamento"[96]. En 1925 se estableció la exención de la contribución de caminos para quien plantara más de 1.000 árboles de café. En los años treinta la Federación de Cafeteros, que tenía representantes en Neiva, y el Gobierno Departamental continuaban impulsando la producción de café. Para fomentar su cultivo se crearon granjas cafeteras, como la de San Juanito, granjas entre cuyas funciones estaba la de proveer a los agricultores, especialmente, al pequeño productor, de buenas semillas. En 1935 la Asamblea del departamento votó la suma de $10.000 para el fomento del café; esta suma se gastaba anualmente. En 22 de los 31 municipios se estaban formando los semilleros almácigos, bajo la dirección de los agrónomos departamentales, quienes además le enseñaban a los campesinos a formarlos, a seleccionar las semillas, a practicar los sistemas de poda, cultivo y beneficio[97]. Cada almácigo debía tener 15.000 plantas y los árboles que se produjeran serían repartidos entre los agricultores pobres de cada municipio.

Cuadro 15. Producción cafetera por departamentos 1874-1956 (Miles de sacos de 60 Kgs.)

Departamento	1874	1898	1913	1925	1932	1943	1955/56
Antioquia	1.2	70	185	415	617	764	994
Boyacá	0.6	—	3	—	23	15	24
Caldas	1.3	20	199	495	1.004	1.839	1.954
Cauca	1.1	—	30	18	56	156	158
Cundinamarca	8.0	204	200	312	405	446	476
Magdalena	0.2	—	25	13	21	28	83
Nariño	0.2	—	5	—	18	25	28
Norte de Santander	94.3	150	200	233	270	298	175
Santander	10.7	120	105	98	150	136	143
Tolima	1.0	26	60	156	448	678	935
Huila	—	—	—	18	51	92	258
Valle	0.6	20	50	50	354	724	834
Otras zonas	—	__	—	8	36	13	75
TOTALES	119.2	610	1.062	1.816	3.453	5.214	6.137

FUENTE: ; Jiménez, Margarita y Sideri, Sandro, *Historia del desarrollo regional en Colombia*. Bogotá, Ed. CEREC-CIDER, 1985, págs. 64 y 65; Urrutia, Miguel y Arrubla, Mario, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1970, pág. 210.

96. *El Hortelano*, Garzón, junio 9 de 1934.

97. *El A gricultor Huilense*, Neiva, mayo 1 de 1935.

Cuadro 16. Distribución porcentual de la producción cafetera por departamentos 1874-1956

Departamento /	1874	1898	1913	1925	1932	1943	1955/56
Antioquia	1.0	11.5	17.4	2.3	17.9	14.7	16.2
Boyacá	0.5	—	0.3	—	0.7	0.3	0.4
Caldas	1.1	3.3	18.7	27.2	29.1	35.2	31.8
Cauca	0.9	—	2.8	1.0	1.6	3.0	2.6
Cundinamarca	6.8	33.4	18.8	17.2	11.7	8.5	7.8
Magdalena	0.2	—	2.3	0.7	0.6	0.5	1.4
Nat-iño	0.2	—	0.5	—	0.5	0.5	0.4
Norte de Santander	79.1	24.6	18.8	12.8	7.8	5.7	2.8
Santander	9.0	19.8	10.0	5.4	4.3	2.6	2.3
Tollina	0.8	4.3	5.7	8.6	13.0	13.0	15.2
Huila	—	—	—	1.0	1.5	1.8	4.2
Valle	0.5	3.3	4.7	2.7	10.3	14.0	13.6
Otras zonas	—	—	—	0.4	1.0	0.2	1.2
TOTALES	100	100	100	100	99	100	100

FUENTE: Cuadro 15.

Incluso, como medida para estimular la producción de café preparado, se hacía la propuesta, al lado de una peregrina receta de salud contra el alcoholismo, de reducir el precio de la tasa de café a uno o dos centavos, pues el precio que tenía de cinco centavos era considerado "excesivo y violento"; al reducirse el precio "todo el pueblo beberá café y así, a la vez que logramos la intensificación de una industria, salvaremos al pueblo porque está demostrado que quien bebe café no es alcohólogo"[98].

Ciertamente, el cultivo de café empezó a expandirse con cierta notoriedad en los años 20 y 30. Si en 1923 existían 707 fincas que representaban el 1.55% del total nacional, para 1932 se habían elevado a 4.471 representando el 2.99% del total nacional (véase cuadro 17). Más expresivo es el crecimiento de la extensión cultivada, la cual pasó de 2.078 hectáreas (el 0.94% del total nacional) en 1927, a 11.057 hectáreas (el 2.49% del total nacional) en 1932. Para 1936 la extensión había aumentado a 14.753 hectáreas[99] y el número de fincas a 5.745, extensión en la cual había 13.120.965 árboles de café. Las fincas eran en general pequeñas, con un promedio de 2.290 árboles para cada una. Se decía que era patente en todas las regiones "el entusiasmo que existe por establecer nuevas plantaciones"[100].

98. *Planismo*, Neiva, núm. 1, febrero 3 de 1934.

99. Contraloría General del Departamento, *Apuntes monográficos...*, op. cit., Anexo, pág. 302.

100. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del departamento del Huila,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1936, págs. 59 y 60.

La tradición oral recogida por el historiador Reynel Salas da cuenta de aquella importancia creciente del café. He aquí, al respecto, algunos testimonios: "Las actividades económicas del departamento - expresa Don Rafael Olaya- en los primeros treinta años eran: negocios de compra de café, cacao y pieles realizados por las casas comerciales de Leonidas Lara, Vicente Calderón y una compañía Vargas y Pacheco, con agencias en Neiva y Gigante [...] El sur producía café y cacao. El norte era ganadero". Por su parte, Don Joaquín Suárez constata que dentro de las industrias más desarrolladas de la época se encontraba "la industria del café que ocupaba entre cien y ciento cincuenta muchachas escogedoras. Esto dio mucho que hacer al pueblo. La Casa Lara era la mayor protagonista de esta industria". Finalmente, Gilberto Vargas Motta, refiriéndose a los estímulos para sembrar café, recuerda que en los años treinta hubo una campaña para fomentar el cultivo, en la cual colaboraron todas las autoridades, inclusive el Padre Osorio, quien "cambiaba pecados por cafetos: ponía de penitencia sembrar cafetos"[101].

Cuadro 17. Departamento del Huila. Número de fincas cafeteras,extensión cultivada y participación porcentualen el total nacional 1923-1932

Años	Número de fincas			Extensión cultivada en hectáreas		
	Total nacional	Departamento	%	Total nacional	Departamento	%
1923	45.488	707	1.55	—	—	—
1927	39.110	69S	1.78	220.972	2.078	0.94
1932	149.348	4,471	2.99	443.979	11.057	2.49

FUENTES: Machado, Absalón, *El café: de la aparcería al capitalismo*, Bogotá, Ed. Punta de Lanza, 1977, pág. 130.

En concordancia con la expansión del cultivo del café y las esperanzas de redención que suscitaba, cobraron fuerza algunos rituales colectivos que buscaban, entre otros aspectos, celebrar sus bondades y beneficios y reforzar su producción. Era la "fiesta del café" que se realizaba, al parecer, con cierta pompa en los años treinta. En los primeros días de junio de 1934 la ciudad de Garzón se aprestaba a celebrar la fiesta del café, para la cual, además de las palabras entusiastas, de las libaciones en los kioscos de la plaza, del hormigueo de los campesinos "delirantes de gozo" ante las nuevas perspectivas para la industria "del grano redentor" y de las notas alborozadas de la Banda Departamental, se esperaba la llegada del Dr. Mariano Ospina Pérez, Gerente de la Federación de Cafeteros de Colombia. Esto le otorgaba a la fiesta una significación especial, pues los opitas esperaban que de la visita del Dr. Ospina surgieran iniciativas nuevas, auxilios eficaces e instituciones benéficas para la comarca: "Los nuevos

101. Salas Vargas, Reynel, "La guerra con el Perú...", op.cit., págs. 36, 53 y 56

alientos que el Señor Presidente de la Federación de Cafeteros de Colombia infunda a la industria cafetera del Departamento, serán la voz redentora que nos anuncie el venturoso arribo del progreso"[102].

No conocemos los resultados prácticos de la visita del Dr. Ospina, sobre la cual, como sucede en estos casos, las gentes opitas quizás se habían hecho demasiadas ilusiones. Tampoco tenemos noticia sobre la trayectoria posterior de la fiesta del café. Lo cierto es que en los años subsiguientes el cultivo del grano continuó su expansión en las laderas cordilleranas del Huila.

El cuadro 18 contiene la información de los municipios cafeteros del departamento, entre los cuales, para 1935 sobresalían, por su participación en el volumen total de la producción departamental, los siguientes: Neiva (16.6%), La Unión (11.3%), Palermo (8.6%), Gigante (6.8%) , Baraya (5.9%), Garzón (5.7%), Retiro (6.0%), San Juanito (5.8%), Carnicerías (3.6%), Íquira (3.8%), Colombia (3.3%) y La Plata (3.2%).

La producción de café en el Huila, de los años 20 y 30, evolucionó hacia el cultivo en fincas pequeñas. En efecto, en 1923 las pequeñas explotaciones menores de 3 hectáreas que representaban el 82% del total departamental, producían el 24.6% del total generado en el departamento, y las fincas grandes que representaban el 1.7% producían el 34.9%. En 1932, las pequeñas explotaciones seguían manteniendo la misma participación porcentual, pero su contribución a la producción aumentó al 32%; las grandes fincas pasaron a representar el 0.4% del total y su participación en el total departamental se redujo al 14.9%. Para este año, el 18.7% de las explotaciones mayores de 3 hectáreas y menores de 35, producían el 52.9% del total departamental[103].

Atendiendo a la clasificación de las propiedades según el número de cafetos, se observa para 1932 un predominio absoluto de las fincas menores de 5.000 cafetos, que representaban el 92.1% del total departamental, en tanto que las fincas entre 5.000 y 20.000 cafetos constituían el 7.2% y las mayores de 20.000 el 0.60%. Esto demuestra el grado de "democratización" que la producción de café había alcanzado en el Huila a comienzos de los años treinta (véase cuadro 19).

Pese al incremento del cultivo cafetero en el departamento, la producción alcanzaba niveles muy pequeños, cuya significación porcentual en la producción nacional era notablemente exigua. Hacia 1925, la producción representaba el 0.7% del total nacional, participación que se elevó al 1.5% en 1932, y luego a 1.8% en 1943. Entre 1932 y 1937 el promedio anual del café movilizado en el departamento correspondía

102. *El Hortelano*, Garzón, junio 9 de 1934; *El Frente*, junio 9 de 1934.

103. Machado, Abasalón, *El Café: de la aparcería al capitalismo,* Bogotá, Ed. Punta de Lanza, 1977, pág. 158.

al 1.61% del total nacional[104]. Esto implicaba, es obvio decirlo, que el volumen de café específicamente exportado por el Huila al mercado mundial en los años treinta fuera ínfimo: en 1935 exportó 18.107 sacos que equivalían al 0.48% del total nacional exportado; en 1936, 21.718 sacos que representaban el 0.54% y en 1937, 33.468 sacos que significaban el 0.82%[105]. El hecho de que el Huila exhibiese cantidades precarias de café en la oferta nacional, no puede llevar a desconocer, es necesario subrayarlo, la ostensible importancia que el café tenía, comparado con los otros renglones productivos, en el ámbito de la economía departamental. Esto se puede apreciar claramente en el cuadro 20 que presenta las exportaciones del departamento en 1943.

Cuadro 18. Departamento del Huila. Producción de café por municipios. 1935

Municipios	Número de fincas	%	Miles de cafetos	%	Producción café pergamino (en arrobas)	%
Agrado	62	1.1	68	0.5	2039	0.5
Aipe	75	1.3	339	2.6	10157	2.5
Baraya	179	3.1	745	5.7	23989	5.9
Campoalegre	66	1.1	187	1.4	5604	1.4
Carnicerías	290	5.0	488	3.7	14650	3.6
Colombia	284	4.9	334	2.5	13352	3.3
Elías	142	2.5	126	1.0	4336	1.1
Garzón	413	7.2	719	5.5	23106	5.7
Gigante	351	6.1	924	7.0	27731	6.8
Guadalupe	76	1.3	148	1.1	4432	1.1
Hato	108	1.9	247	1.9	7401	1.8
Hobo	121	2.1	298	2.3	8356	2.1
Íquira	259	4.5	509	3.9	15284	3.8
La Concepción	211	3.7	293	2.2	8801	2.2
La Plata	477	8.3	431	3.3	12935	3.2
La Unión	373	6.5	1562	11.9	45968	11.3
Naranjal	102	1.8	62	0.5	1853	0.5
Neiva	681	11.9	2250	17.1	67489	16.6
Paicol	94	1.6	61	0.5	1853	0.5
Palermo	373	6.5	1164	8.9	34915	8.6
Pital	120	2.1	123	0.9	3696	0.9
Pitalito	66	1.1	180	1.4	9010	2.2

104. *Anuario General de Estadística,* 1937.

105. Ibíd.

Municipios	Número de fincas	%	Miles de cafetos	%	Producción café pergamino (en arrobas)	%
Retiro	228	4.0	714	5.4	24268	6.0
San Agustín	42	0.7	37	0.3	1461	0.4
San Juanito	357	6.2	790	6.0	23691	5.8
Santa Librada	39	0.7	65	0.5	1956	0.5
Timaná	135	2.3	239	1.8	6688	1.6
Yaguará	21	0.4	45	0.3	1369	0.3
TOTALES	5.745	100	13.151	100	406.390	100

FUENTE: *Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana*, op. cit., pág. 59.

Cuadro 19. Departamento del Huila. Clasificación de las propiedades con relación al número de árboles, por municipios -1932

Municipios	Núm. fincas con menos de 5.000 árboles	De 5.000 a 20.000	De 20.000 60.000	De 60.000 a 100.000	Más de 100.000	Total propiedades
Agrado	58	1	—	—	—	59
Aipe	60	3	3	—	—	66
Baraya	128	17	2	1	1	149
Carnicerías	201	12	1	—	—	214
Concepción	175	9	—	—	—	184
Colombia	231	6	—	—	—	237
Campoalegre	53	7	—	—	—	60
Elías	119	5	—	—	—	124
Garzón	338	10	1	—	—	249
Guadalupe	32	1	—	—	—	33
Gigante	200	25	—	—	—	225
Hobo	98	2	—	—	—	100
Hato	76	4	—	—	—	80
Iquira	169	4	2	—	—	175
La Unión	234	73	4	—	—	311
La Plata	408	4	—	—	—	412
Naranjal	91	—	—	—	—	91
Neiva	503	55	9	1	1	568
Pitalito	54	1	2	—	—	57
Pital	80	—	—	—	—	80
Paicol	85	—	—	—	—	85
Palermo	179	38	1	—	—	218
Retiro	99	15	2	—	—	116

Municipios	Núm. fincas con menos de 5.000 árboles	De 5.000 a 20.000	De 20.000 60.000	De 60.000 a 100.000	Más de 100.000	Total propiedades
San Juanito	244	20	1	—	—	265
Santa Librada	32	2	—	—	—	34
San Agustín	33	1	—	—	—	34
Timaná	122	4	—	—	—	126
Yaguará	16	3	—	—	—	19
TOTALES	4.118	322	27	—	—	4.471
PORCENTAJES	92.10	7.2	0.60	—	—	100

FUENTE: *Censo cafetero* de 1932.

Cuadro 20. Departamento del Huila.
Exportaciones por el ferrocarril Tolima-Huila-Caquetá en 1943

Artículos	Valor (miles de pesos)	%
Ajonjolí	7	0.1
Achira	18	0.3
Almidón de yuca	21	0.3
Arveja	152	2.2
Arroz	982	14.5
Anís	6	0.1
Cacao	961	14.2
Café	2.501	36.9
Cebolla	5	0.1
Caucho	242	3.6
Panela	36	0.5
Huesos	9	0.1
Maderas	302	4.5
Pieles de res	83	1.2
Plantas vivas	18	0.3
Quina	39	0.6
Sombreros	123	1.8
Vaquetas para zuela	62	0.9
Vaquetas cromo	98	1.4
Ganado porcino	240	3.5
Ganado vacuno	675	9.9
Ganado caballar	198	2.9
Otros	8	0.1
TOTAL	6.786	100.0

FUENTE: *Anuario Estadístico del Huila*, t. I, 1943.

Como puede observarse, resultaba muy amplia la superioridad del café sobre el resto de los productos exportables del departamento: en 1943 representaba el 36.9% del valor total de las exportaciones, en tanto que el ganado vacuno escasamente participaba en el 9.9%; la exportación de ganado incluso estaba por debajo del arroz, que ascendía al 14.5% y del cacao que tenía el 14.2 del valor de las exportaciones. Desde este punto de vista, el Huila era, en principio, un departamento cafetero.

Durante los años cuarenta y cincuenta la producción de café continuó aumentando en la región. En 1948 la extensión cultivada había ascendido a 16.165 hectáreas, el número de árboles a 17.520.000 y la producción a 9.203.000 kilos (véase cuadro 21), cifras que expresaban un incremento muy notable con relación a los años anteriores.

Un aspecto notorio del panorama cafetero en los años cuarenta fue el surgimiento del municipio de La Plata como la principal zona cafetera del Huila, auge en el cual podían verse los frutos de los llamados a la producción de café efectuados en décadas anteriores; para 1948, La Plata generaba el 15.4% de la producción departamental, en tanto que con porcentajes bastante menores le seguían Tello (8.5%), Tarqui (7.9%), Palermo (7.8%), Neiva (7.7%), Baraya (5.7%), Hobo (5.1%), Teruel (4.1%) y Garzón (3.9%) (Véase cuadro 21). El desarrollo que la producción cafetera venía experimentando condujo en los años cincuenta a que el Huila aumentara su participación en el total nacional: en 1955-56 tal participación llegó al 4.2%, lo cual era bastante significativo para la producción huilense (véase cuadro 22).

Atendiendo no al contexto nacional sino al rango de la economía departamental, se tiene el resultado de que el Huila había sido un departamento cafetero durante la primera mitad del siglo XX, puesto que la magnitud de la comercialización del grano se situaba por encima de la que alcanzaban la ganadería, el cacao, el arroz y los demás productos. Este predominio del café como fuente principal de los ingresos continuó en los primeros lustros de la segunda mitad del siglo actual. En 1971 se decía: "El departamento del Huila es eminentemente agropecuario por derivar su ingreso en el mayor porcentaje de este renglón. Como cultivo principal se encuentra el café ya que su producción alcanza la suma de 230 millones de pesos. Seguidamente la ganadería, arroz, algodón, fríjol, cacao, ajonjolí, maíz"[106].

106. *Una política de desarrollo para el Huila*, Gobierno del Huila, Talleres del Banco Cafetero, 1971, pág. 51.

Cuadro 21. Departamento del huila. Produccion de café por municipios 1948

Municipios	Número de hectáreas sembradas	%	Número de árboles (en miles)	%	Producción (miles de kilos)	%
Neiva	1572	9.7	1550	8.8	711	7.7
Acevedo	579	3.6	641	3.7	242	2.6
Agrado	136	0.8	174	1.0	59	0.6
Aipe	265	1.6	329	1.9	248	2.7
Algeciras	873	5.4	1179	6.7	296	3.2
Altamira	30	0.2	35	0.2	10	0.1
Baraya	901	5.6	846	4.8	523	5.7
Campoalegre	439	2.7	389	2.2	84	0.9
Carnicerías	289	1.8	369	2.1	144	1.6
Colombia	552	3.4	247	1.4	263	2.9
Elías	265	1.6	265	1.5	60	0.7
Garzón	862	5.3	880	5.2	360	3.9
Gigante	1031	6.4	299	1.7	144	1.6
Guadalupe	114	0.7	251	1.4	99	1.1
Hobo	185	1.1	126	0.7	468	5.1
Iquira	129	0.8	169	1.0	71	0.8
La Plata	713	4.4	1141	6.5	1421	15.4
Paicol	78	0.5	77	0.4	39	0.4
Palermo	1349	8.3	1671	9.5	721	7.8
Pital	178	1.1	427	2.4	142	1.5
Pitalito	564	3.5	866	4.9	428	4.7
Rivera	669	4.1	640	3.7	264	2.9
S. Agustín	375	2.3	468	2.7	243	2.6
Suaza	47	0.3	97	0.6	34	0.4
Tarqui	721	4.5	825	4.7	730	7.9
Tello	1977	12.2	2025	11.6	781	8.5
Teruel	939	5.8	948	5.4	377	4.1
Timaná	333	2.1	586	3.3	241	2.6
TOTAL	16165	100.0	17520	100.0	9203	100.0

FUENTE: Contraloría General del Departamento, *Censo agropecuario del Huila 1948*, pág. 16.

Cuadro 22. Departamento del huila. Producción de café y participación porcentual en el total nacional. 1925-1955/56
(Miles de sacos de 60 kilos)

Años	Total nacional	Departamento	%
1925	1.682	18	0.7
1932	3.453	51	1.5
1943	5.214	92	1.8
1955/56	6.137	258	4.2

FUENTE: Cuadro 15.

En 1970 la extensión dedicada al café era de 47.923.8 hectáreas y se consideraba que el departamento poseía un potencial de tierras aptas para el café, que podría permitir que dicha extensión se incrementara en 15 veces. Para el año mencionado los tres principales municipios cafeteros eran La Plata, Tello y Pitalito[107]. En 1980 se registraban algunos cambios notables en la economía cafetera del Huila: la superficie cultivada se había elevado a 52.704 hectáreas, en algunas partes se había pasado al cultivo tecnificado y como consecuencia se había incrementado la productividad; así mismo, se habían producido cambios en la jerarquía de los municipios, según su participación en el volumen de la producción departamental: ahora, los principales municipios eran Garzón (10.4%), Pitalito (10.0%), Gigante (8.6%) y La Plata (6.6%)[108]. A propósito de estos cambios se escribía en 1983:

> Aunque en el Huila prevalece aún el cultivo tradicional del café, el cual ocupa un 65% de la superficie total cultivada del departamento, debe destacarse el notable incremento de la productividad, particularmente, en las áreas donde se ha venido pasando a cultivar café de manera tecnificada. (El rendimiento del café tecnificado en el Huila es de los más altos del país, superado sólo por Tolima y Santander). Estos cambios en la estructura cafetera hacen prever que el Huila podría llegar a constituirse en uno de los principales productores de café[109].

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente sobre la ganadería y lo que acabamos de exponer acerca del café, se comprende la función cumplida por estos dos sectores en la estructuración de la economía regional. Pero antes de entrar a precisar esta estructura, es indicado reseñar la evolución de los restantes productos de la región.

---

107. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Monografía del departamento del Huila*, Bogotá, 1973, pág. 113.
108. Cámara De Comercio del Huila, *Indicadores económicos,* Neiva, 1982.
109. Gobernación del Huila (DAP)- Universidad de los Andes (CIDER), *Plan de desarrollo del Huila*, Neiva, Empresa de Publicaciones del Huila, 1983, t. I, pág.36.

OTROS PERFILES DE LA AGRICULTURA REGIONAL: CULTIVOS TRADICIONALES Y MODERNOS

El cacao: un prestigioso cultivo tradicional en decadencia

Dentro de los productos exportables del departamento, se encontraba el cacao, al cual le acompañaba una larga tradición que venía desde los tiempos coloniales. Este producto, en las primeras décadas del siglo XX, presentaba evidentes síntomas de decadencia. En 1919 se decía que la producción de cacao, que 20 años atrás superaba las 2.000 toneladas, había desaparecido casi en absoluto, hasta el punto de que había épocas en que no alcanzaba para el consumo; la plaga del gorgojo arruinaba los cacaotales, pese a los esfuerzos de los cultivadores[110]. A nivel nacional, las exportaciones de cacao, prácticamente, desaparecieron a partir de 1917, y dado que la producción no alcanzaba para abastecer la demanda interna que se incrementaba, debió apelarse a la importancia del grano. Esta situación, sin embargo, fue pasajera; en los años siguiente la región recobró su producción y, para 1925, el Huila ocupaba el cuarto lugar entre los departamentos productores de cacao, después de Antioquia, Valle del Cauca y Magdalena; producía 570.000 kilos de cacao, que representaban el 9.5% de la producción nacional, magnitud que permaneció prácticamente estacionaria durante los años siguientes hasta 1934, cuando se registró un aumento. En 1936 volvió a descender (véase cuadro 23). Para 1934 de los 740.000 kilogramos producidos, se enviaron a los departamentos 500.000 kg. El cacao se cultivaba en 22 municipios del Huila, siendo el más importante Gigante; seguían en orden de importancia El Agrado, Campoalegre, Baraya, La Unión y Neiva. Entre las causas del decaimiento de la producción que se presentaba a mediados de los años treinta, se aducía el envejecimiento de los árboles, la mayoría de los cuales pasaba de 60 años y hasta de 100 años; así mismo, se señalaban como factores que incidían en la baja producción, las enfermedades, las plagas y la ausencia de métodos apropiados de cultivo[111]. Como resultado de estas circunstancias los árboles presentaban muy bajos rendimientos y muchas plantaciones eran abandonadas.

A fines de los años 30, el cultivo de cacao se efectuaba en 571 fincas que tenían una extensión total de 66.557 hectáreas, de las cuales se dedicaban al cultivo de cacao 9.889 hectáreas, es decir, el 14.9% de la extensión total. Estas fincas eran explotadas directamente por sus respectivos propietarios. El número de aparceros, agregados y arrendatarios llegaba solamente a 14, los cuales cultivaban una exigua extensión de 10 hectáreas. A modo de comparación, en el Cauca el 55.6% de la extensión dedicada

110. *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá, núm. 178, abril de 1919, pág. 75.

111. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del departamento del Huila...* , op. cit., págs. 64 y ss.

al cultivo del cacao era explotada por los propietarios y el 44.4% por aparceros, agregados y arrendatarios[112].

A partir de los años cuarenta el cultivo de cacao empezó a presentar signos de reposición: en 1943 el Huila exportó 1.200 toneladas, por valor de $960.640, suma que correspondía al 14.2% del valor total de las exportaciones del departamento[113]; en 1948 existían 5.381 hectáreas sembradas de cacao, las cuales producían 2.208 toneladas[114]; diez años después, el Huila enviaba al consumo industrial 2.912 toneladas, ocupando en esta oferta el segundo lugar después del Valle del Cauca (véase cuadro 37). Para estos años era evidente que la demanda de la industria de alimentos se estaba convirtiendo en el principal estímulo para la producción de cacao, estímulo del cual se beneficiaba el Huila. Empero, a nivel nacional, la demanda industrial de cacao creció en mayor proporción que la oferta, lo cual condujo al país a importar este producto. El incremento de la demanda y los buenos precios no fueron aprovechados por los productores nacionales del grano, incluyendo a los huilenses. En el caso del Huila, se presentó más bien una tendencia al decrecimiento de la producción que contrastaba con el auge que exhibía la demanda nacional de cacao. En 1965 el área destinada al cultivo era de 4.820 hectáreas y la producción de 1.867 toneladas, lo cual implicaba una reducción de 561 hectáreas y de 341 toneladas con respecto a 1948; en 1969 el área se había reducido a 4.200 hectáreas aunque la producción aumentó a 3.179 toneladas. En 1980 la producción del grano fue de 2.592 toneladas[115]. A fines de los años sesenta y comienzos de los setenta la situación del cultivo, a grandes rasgos, era la siguiente: como siempre, los cacaotales se localizaban de forma dispersa siguiendo las vegas de los ríos y quebradas, donde podían disponer de agua para el riego por gravedad. Los cacaotales se ubicaban, principalmente, en los siguientes municipios: Gigante, Garzón, Hobo, Tesalia, Paicol, Yaguará, El Agrado, La Plata, Rivera, Campoalegre, Neiva, Villavieja, Baraya y Tello. El promedio anual de la producción se calculaba en 2.100 toneladas, las cuales eran compradas por las fábricas de chocolate Tolima (de Neiva) y las agencias de compra de la Compañía Nacional de Chocolates, Luque y Quesada. El cultivo, empero, era considerado como un negocio marginal: las plantaciones hacían parte de fincas grandes o medianas cuya principal explotación era la ganadería o los cultivos de arroz y algodón. Los dueños de las fincas no eran los cultivadores directos del grano; los cacaotales eran trabajados por aparceros o arrendatarios, quienes los habían recibido en partija de los propietarios de la tierra. En esto, había un cambio notable con la situación que se presentaba en los años treinta, cuando el número de arrendatarios era minúsculo. Ni los arrendatarios ni los propietarios estaban interesados en invertir

112. *Anuario General de Estadística,* 1938, pág. 124.

113. *Anuario Estadístico del Huila*, t. I, 1943, pág. 66.

114. *Censo agropecuario del Huila*, 1948.

115. Instituo Geográfico Agustín Codazzi, *Monografía del departamento del Huila...*, op. cit., pág. 114; Cámara de Comercio del Huila, *Indicadores económicos*, Neiva, 1981.

y mejorar los cultivos: los primeros porque les estaba vedado hacer mejoras y los segundos porque no les resultaba rentable. Este sistema de explotación tenía como consecuencia que las plantaciones se hicieran cada vez más improductivas, incluso, que fueran desapareciendo. Además, los cacaotales eran una mezcla de muchas variedades, no contaban con obreros especializados, estaban atacados por plagas y enfermedades, lo cual contribuía a la baja productividad. Finalmente, dentro de las opciones de inversión agraria, el cacao no se encontraba en buena posición: el margen de utilidad que generaba era menor y más demorado que en los casos del arroz y el algodón, productos que captaban las preferencias de los agricultores.

Cuadro 23. Colombia: producción aproximada de cacao 1925-1936
(miles de kilos)

Departamentos, Intendenciasy Comisarías	1925	%	1932	%	1934	%	1936	%
Antioquia	1.731	29.0	1.802	17.0	1.900	19.0	1.193	12.4
Atlántico	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolívar	—	—	182	1.7	185	1.9	1.187	12.3
Boyacá	350	5.8	132	1.2	120	1.2	65	0.7
Caldas	162	2.7	191	1.7	244	2.4	258	2.8
Cauca	200	3.3	2.606	24.2	2.277	23.0	2.497	26.0
Cundinamarca	495	8.3	84	0.7	78	0.8	76	0.8
Huila	570	9.5	557	5.2	740	7.4	568	6.0
Magdalena	720	12.1	193	1.8	150	1.5	193	2.0
Nariño	230	3.9	239	2.2	231	2.3	170	1.8
N. Santander	—	—	66	0.6	156	1.6	100	1.0
Santander	—	—	641	6.0	488	4.9	141	1.5
Tolima	381	6.4	387	3.6	259	2.6	389	4.0
Valle del Cauca	1.124	18.8	3.643	33.8	3.044	30.4	2.641	27.4
Chocó	—	—	24	0.2	100	1.0	100	1.0
Meta	—	—	—	—	—	—	—	—
Arauca	—	—	16	0.1	15	0.1	23	0.2
Caquetá	—	—	1	0	10	0.1	10	0.1
Putumayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Vaupés	—	—	—	—	—	—	—	—
Vichada	—	—	—	—	2	0	2	0
TOTAL	5.963	100	10.764	100	10.000	100	9.613	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística.* Para 1925: Sánchez, Santamaría, Ignacio, *Geografía comercial y económica de Colombia*, op. cit.

Para fumar tabaco en vez de hojas de coles

El tabaco contaba con una larga tradición en el valle del Alto Magdalena, tradición que provenía de la época colonial. Como se sabe, durante los primeros decenios de la segunda mitad del siglo XIX, el tabaco se convirtió en el principal producto de exportación del país, el cual tenía como centro de producción más importante el distrito de Ambalema. Al parecer, los tabacos de la provincia de Neiva llegaban a este distrito y se exportaban bajo el nombre de Ambalema[116]. Al iniciarse el siglo XX el tabaco todavía figuraba en las exportaciones del Huila, aunque con unas cantidades demasiado precarias: en 1906 aparece la exportación de 877 kilos de tabaco en rama, suma que equivalía al 0.9% del volumen total de las exportaciones. Pese a lo insignificante de la exportación, se confiaba en poder hacer del tabaco un negocio lucrativo, dado que se contaba con tierras aptas para su cultivo. Teniendo en cuenta esta perspectiva, en 1917, por ejemplo, los Señores Miguel A. Cabrera, Alejo Vargas y Timoteo Rojas formaron un Sociedad Colectiva de Comercio, para la explotación del cultivo y elaboración del tabaco, la cual tenía su domicilio en Pitalito[117]. Sin embargo, el tabaco no reaccionaba en buena forma: en 1923 se cultivaban solamente 20 hectáreas que producían 50 toneladas. Después de un leve aumento entre 1925 y 1936 (véase cuadro 24) entró en una prolongada fase de decaimiento.

A mediados de los años treinta se decía que el tabaco no había adquirido un gran desarrollo debido a los altos impuestos, pues del precio de venta del kilogramo, $0.70 a $0.80, pagaba $0.40[118]. Considerando dicha realidad impositiva, el Diputado Antonio Vega Lara presentó en 1936 un proyecto de Ordenanza para reorganizar la renta de tabaco. Vega Lara decía que al Huila desde hacía mucho tiempo se le había presentado una situación verdaderamente halagadora en relación con la industria tabacalera; que se poseían tierras con condiciones especiales que permitían la intensificación del cultivo, pero las normas del legislador departamental habían sido funestas para este producto, pues buscaban, ante todo, el bienestar del fisco y no del cultivador. El autor del proyecto, por el contrario, se inspiraba en el principio de que era necesario robustecer la industria para obtener más tributo, así como era preciso enriquecer al contribuyente para que el fisco se pudiese incrementar. Vega Lara consideraba que había llegado el momento de impulsar la producción de tabaco en esta tierra otrora calumniada de incapacidad, porque existía la posibilidad de exportarlo a muchos países, incluso, de sustituir por tabaco verdadero las hojas de coles mezcladas con nicotina que fumaban europeos y norteamericanos:

116. Sierra, Luis F., *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1971, págs. 118-120.

117. *Brisas del Plata*, La Plata, octubre 4 de 1917.

118. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del departamento del Huila,* op. cit., pág. 72.

Cuadro 24. Producción aproximada de tabaco 1925-1936
(Miles de kilos)

Departamentos, Intendencias y Comisarías	1925	%	1932	%	1934	%	1936	%
Antioquia	330	6.1	1.509	18.1	991	9.0	1.455	13.6
Atlántico	—	—		—	—	—	—	—
Bolívar	—	—	1.806	21.8	4.800	43.7	2.600	24.3
Boyacá	—	—	35	0.4	2	0	37	0.3
Caldas	319	6.0	61	0.7	82	07	50	0.5
Cauca	—	_	69	0.8	98	0.9	62	0.6
Cundinamarca	—	—	16	0.2	4	0	7	0
Huila	50	1.0	95	1.1	102	1.0	126	1.2
Magdalena	—	—	291	3.5	36	0.3	198	1.9
Nariño	40	0.7	99	1.2	250	2.3	392	3.7
N. Santander	620	11.8	67	0.8	77	0.7	89	0.8
Santander	—	—	2.817	34.0	2.869	26.0	3.955	37.0
Tolima	1.400	26.2	672	8.1	834	7.5	865	8.1
Valle del Cauca	2.570	48.2	766	9.2	845	7.8	848	7.9
Chocó	—	—	7	0	1	0	1	0
Meta	—	—	9	0	16	0.1	14	0.1
Arauca	—	—	—	—	—	—	—	—
Caquetá	—	—	1	0	11	0	—	—
Putumayo	—	—	1	0	—	—	—	—
Vichada	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	5.329	100	8.321	100	11.018	100	10.700	100

FUENTES: 1925: SÁNCHEZ SANTAMARÍA, IGNACIO, op. cit.; 1932-1936: *Anuario General de Estadística.*

> Mi optimismo por esta tierra del Huila tan calumniada en otras épocas como incapaz de producir y de ser un valor positivo en el enriquecimiento de Colombia, me hace creer que ahora se le ofrece una oportunidad no soñada de exportar todo su tabaco hasta la Argentina o Alemania, hoy por hoy. Y si recordamos que más del cincuenta por ciento de lo que se consume y se fuma como tabaco en los países europeos, y aún en Norteamérica, no es propiamente hoja de tabaco, sino hojas de coles y otras plantas químicamente preparadas con nicotinas, etc., concluiremos en que es ya tiempo de prestar atención a una industria y al comercio de un artículo y a su exportación si no queremos cerrar las puertas a un futuro mejor[119].

119. *Anales de la Asamblea del Huila, Sesiones ordinarias de 1936,* Neiva, junio 4 de 1936, pág. 5. En el orden del consumo departamental, las marcas de cigarrillos preferidas por los opitas eran "Pielroja", "Pierrot" y "Royal". *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, págs. 100 y 101.

Vega Lara confiaba en que con un poco de fe, alguna amplitud y buena voluntad, la industria del tabaco sería en breve las más floreciente de las labores y hasta el más importante renglón de las exportaciones. Nunca estuvieron tan lejos las buenas intenciones del curso real de las cosas como en el caso del tabaco, el cual, después del breve repunte de 1936 entró en un declive pronunciado: si en 1936 la producción era de 126 toneladas, producidas en una área de 384 hectáreas, para 1948, el volumen de la producción se había reducido en forma impresionante a la cantidad de 30.7 toneladas, producidas en una extensión también disminuida de 33 hectáreas[120]. En los años siguientes se registraron algunos aumentos, pero que no lograron detener la caída del tabaco; en 1969 se produjeron 33 toneladas en 25 hectáreas, y ya para comienzos de los años setenta se hallaba este renglón prácticamente liquidado.

Productos para el consumo familiar y los mercados locales: maíz, caña de azúcar, anís, trigo, fríjol y plátano

El maíz ha constituido, tradicionalmente, la base de la alimentación popular. En 1923 se cultivaban 1.339 hectáreas, las cuales producían 706 toneladas. Entre 1923 y 1934 su cultivo se expandió en forma notable, pues en ese lapso la producción se elevó a 9.367 toneladas; este aumento, que si bien era importante para la economía regional, a nivel nacional resultaba en cambio de poca significación, pues la participación porcentual en la producción total de maíz no pasaba del 2% (véase cuadro 25). Durante los años 40 la producción de maíz parece haberse estancado, inclusive disminuido, pues para 1948 la cantidad producida fue de 8.694 toneladas[121], una magnitud menor que la alcanzada en 1934. En el cuadro de las importaciones realizadas por el Huila en 1943, aparece el maíz con la cantidad de 1.355 toneladas, por valor de $135.522, mientras que en las exportaciones figura la cantidad de 32 toneladas, por valor de $3.124. En general, puede decirse que hasta comienzos de los años setenta, la producción de maíz escasamente alcanzaba para el consumo interno del departamento.

La caña de azúcar se ha empleado, desde los tiempos coloniales, para la fabricación de panela, miel, azúcar de pan y aguardiente. En 1923 se cultivaban en el Huila 711 hectáreas que producían 800 toneladas. A mediados de los años treinta se consideraba que el cultivo podía intensificarse, pues se contaba con climas y suelos apropiados. Sin embargo, se empleaba muy poca maquinaria agrícola, especialmente, para el arado profundo de la tierra, condición exigida por el cultivo de caña. Se hacía notar que en la mayoría de las fincas existía el trapiche de madera movido por tracción animal. La producción era pequeña: en 1934 existían 3.084 hectáreas cultivadas, las cuales servían de base para producir 397.350 arrobas de panela, 20.780 arrobas de miel y

120. *Censo Agropecuario del Huila*, pág. 24.

121. *Censo Agropecuario del Huila*, pág. 22.

2.485 arrobas de azúcar[122]. Para 1948 la extensión dedicada al cultivo se había elevado a 8.148 hectáreas, las cuales producían 14.474 toneladas de caña. En 1965 existían 11.560 hectáreas de caña y una producción de 467.139 toneladas. Se trataba de un cultivo predominantemente de carácter familiar, extendido a todos los municipios del departamento y que presentaba, en general, un lento crecimiento.

Cuadro 25. Producción aproximada de maíz 1923-1934
(miles de kilos)

Departamentos, Intendencias y Comisarías	1925	%	1932	%	1934	%
Antioquia	11.263	3.0	65.625	13.8	66.371	13.2
Atlántico	17.420	4.7	11.635	2.4	10.736	2,1
Bolívar	—	—	85.533	18.0	89.500	18.0
Boyaeá	2.502	0.7	49.488	10.4	51.000	10.2
Caldas	2..888	0.8	38.470	8.1	40.626	8.1
Cauca	1.500	0.4	12.332	25	13.000	2.6
Cundinamarca	300.000	81.0	47.629	10.0	49.115	9.8
Huila	706	0.2	8.174	1.7	9.367	2.0
Magdalena	3.132	0.8	19.602	4.1	20.000	4.0
Nariño	8.280	2.2	53.442	1.2	54.000	10.8
N. Santander	7.800	2.1	10.777	2.3	11.396	2.3
Santander	—	—	36.117	7.6	45.790	9.2
Tolima	2.633	0.7	12.528	2.6	12.600	2.5
Valle	12.937	3.4	20.726	4.4	22.932	4.6
Chocó	—	—	1.404	0.2	1.500	0.3
Meta	—	—	646	0.1	700	0.1
San Andrés	—	—	12	0	15	0
Arauca	—	—	109	0	110	0
Caquetá	—	—	196	0	417	0
Putumayo	—	—	775	0.1	800	0.2
Vaupés	—	—	3	0	3	0
Vichada	—	—	9	0	10	0
Guajira	—	—	153	0	—	—
TOTAL	371.062	100	475.387	100	500.000	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística*; 1925: Sánchez Santamaría, Ignacio, op. cit.

122. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Huila...*, op. cit., pág. 79.

El anís era uno de los productos que no se excluía de las posibilidades económicas del Huila, en los años treinta. Empleado en la fabricación de aguardiente, el anís se cultivaba, principalmente, en Palermo y era estimado como el mejor del país. Su producción llegaba a la cantidad de 20.000 kilos al año[123]. Para 1948 sólo había aumentado en 7.000 kilos[124]. En los años siguientes este renglón desapareció prácticamente del panorama económico de la región.

Otro producto del cual también se exploraban sus posibilidades era el trigo; éste se cultivaba en los municipios de Campoalegre, Garzón, Hato, La Plata, Suaza y Timaná. No obstante, el volumen de su producción era bastante irrisorio: en 1932 aparece el Huila con 332 toneladas, las cuales aumentaron a 831 en 1936[125]. Estos volúmenes no alcanzaban a satisfacer el consumo interno, por lo cual tenía que importarse trigo del Cauca para molerlo en Garzón; así mismo, se importaban harinas de Cundinamarca[126]; en 1943 se adquirieron 514 toneladas de harina de trigo, por valor de $176.300.00[127]. En 1948 el volumen de la producción seguía siendo muy bajo, 632.583 kilos, inclusive menor que el producido en 1936[128]. Las hectáreas destinadas al cultivo también se habían reducido: de las 1.725 existentes en 1936 se había descendido a 491 en 1948. Las expectativas puestas en este cultivo nunca fructificaron.

Como en el caso del maíz, el fríjol ha contado con una amplia demanda popular. En 1943 el departamento exportó 32 toneladas por valor de $6.032. En años posteriores, ante la incapacidad de satisfacer la demanda interna, el Huila habría de convertirse en importador de fríjol. En 1948 se cultivaron 678 hectáreas que produjeron 356 toneladas. Los principales municipio productores eran La Plata (con el 33.7% de la producción), Palermo (el 10.8%), San Agustín (7.0%), Garzón (6.2%) y Elías (6.0%)[129]. En 1965 la extensión cultivada era de 12.630 hectáreas, las cuales producían 6.779 toneladas[130]; esta cantidad no alcanzaba a cubrir la demanda interna, lo cual obligaba, como ya se había convertido en norma, a la importación del grano.

Otros productos de amplio consumo popular eran el plátano y la yuca, los cuales, junto con el maíz, han conformado la base alimenticia de la población. El primero, aunque se cultivaba en todos los municipios, su oferta no rebasaba las demandas locales del departamento. Nota característica de esta planta era su empleo como sombrío en las

123. Contraloría Del Departamento, *Apuntes monográficos...,* op. cit., pág. 35.

124. *Censo Agropecuario del Huila,* pág. 20.

125. *Anuario General de Estadística*, 1932 y 1936.

126. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Huila...,* op. cit., pág. 82.

127. *Anuario estadístico del Huila*, 1943.

128. *Censo Agropecuario del Huila*, 1948, pág. 23.

129. *Censo Agropecuario del Huila,* 1948.

130. IGAC, *Monografía...*, op. cit., pág. 110.

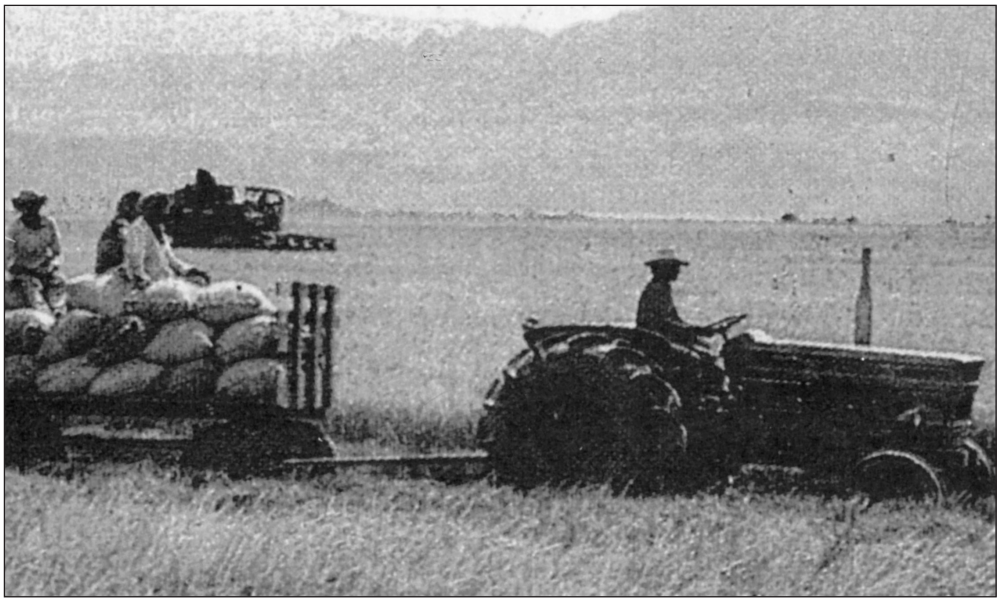
áreas cafeteras. El cultivo de la yuca, de igual manera, se encontraba esparcido por la mayor parte del territorio departamental. Además de contar con los mercados locales, a la yuca se le empezaba a abrir la demanda industrial como materia prima para la fabricación de almidones, féculas y pegantes.

El arroz: vanguardia de la modernización agrícola

Contrastando con el cacao, el tabaco y los demás productos mencionados, el arroz era un cultivo en pleno auge. Como se recordará, ya en 1906 figuraba en las exportaciones del departamento con 2.5 toneladas, que equivalían al 2.6% de la cantidad exportada. En 1923 se destinaban 128 hectáreas para el cultivo del arroz, las cuales producían 77 toneladas. A partir de este año se registró un aumento espectacular en la producción departamental, la cual se elevó a 2.572 toneladas en 1934 (véase cuadro 26). En 1936 en cambio se presentó un descenso, pues la producción sólo llegó a 1.732 toneladas, las cuales se producían en 858 hectáreas. No obstante el aumento señalado, la participación porcentual en el total nacional era poco significativa. Sin embargo, para la economía regional, esa expansión del cultivo del arroz significaba no sólo la presencia de una nueva fuente de importantes beneficios, sino también el desarrollo de un producto que se convertía en la avanzada innovadora de la agricultura moderna.

Las expectativas e innovaciones que acompañaban al arroz se hacían perceptibles en los años treinta. Recuérdense los planteamientos efectuados por Luis Felipe Cabrera en 1935, a los cuales hicimos amplia referencia, acerca de las superiores ganancias que el arroz traía sobre la ganadería. Dado que los vacunos ocupaban las tierras más aptas para el cultivo del cereal, este producto entró, de hecho, a competir con la ganadería por el uso de una parte de los terrenos útiles. Por el mismo año se hablaba del interés que se había desplegado para la intensificación de este cultivo. Se estimaba que en Campoalegre, Palermo, Neiva, Garzón y en otros municipios existían terrenos muy apropiados para el cultivo, lo cual permitía ensanchar el área de producción en grandes proporciones, con el empleo de buena semilla y de maquinaria. En 1934 el principal centro productor era Campoalegre, que aportaba el 90.8% de la producción total de ese año (2.752 toneladas); le seguían Neiva, con el 5.4%, Palermo con el 1.8% y Garzón con el 1.1%. Característica notable del área de Campoalegre era el empleo de maquinaria moderna para la explotación del arroz, innovación que convirtió a Campoalegre en uno de los primeros sitios del país donde se empezó a aplicar la tecnificación agrícola moderna. En los otros sitios se continuaban empleando, de modo general, métodos primitivos y tradicionales[131].

131. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Huila...*, op. cit., págs. 70 y ss. También, Contraloría Del Departamento, *Apuntes monográficos...*, op. cit., pág. 35.



Con el cultivo de arroz en el municipio de Campoalegre se inició la agricultura moderna en el Huila, durante los años 30.

En 1938 el cultivo de arroz se realizaba en 112 fincas, las cuales destinaban 2.138 hectáreas para la producción del cereal. De esta extensión, el 76.2% era explotada por los propietarios, el 23.8% por arrendatarios, aparceros y agregados, cuyo número ascendía a 159[132]. En 1943 se exportaron 3.507 toneladas, que representaban el 14.5% del total exportado, constituyendo así el segundo producto después del café. En 1948 la extensión dedicada al cultivo del arroz era de 5.291 hectáreas, lo cual significa que en diez años, es decir, con relación a 1938, el área arrocera se duplicó. Así mismo, para 1948 el volumen de la producción se había algo más que cuadruplicado con respecto a 1936: en este año la producción era de 1.732 toneladas y en 1948 ascendió a 7.330 toneladas[133]. Esto mostraba que las esperanzas de los años treinta se habían convertido en realidad, y el Huila afloraba como un centro importante en la producción de arroz. Además de Campoalegre, que continuaba produciendo la mayor cantidad, el 36.2%, había surgido otra zona, Palermo, que generaba el 27.9%; entre las dos áreas alcanzaban el 66.1% de la producción departamental[134].

La producción de arroz continuó incrementándose hasta el punto de que en 1958 el Huila aportaba al consumo industrial de productos agrícolas 27.909 toneladas métricas, y en el año siguiente 35.329, siendo el segundo proveedor, después del

132. *Anuario General de Estadística*, 1938, pág. 128.

133. Contraloría General del Departamento, *Censo Agropecuario del Huila*, 1948, pág. 19.

134. Ibíd.

Tolima (véase cuadro 37). Habida cuenta de las fluctuaciones presentadas durante los años sesenta, la producción de arroz se elevó, en 1970, a 74.750 toneladas. La mayor producción se concentraba en los municipios de Campoalegre, Palermo y Yaguará; en menor cantidad, se producía en los municipios de Garzón, Aipe, Neiva, Hobo, Baraya, Rivera, Tello y Villavieja. Existían en el departamento, para el beneficio del arroz, 15 molinos y trilladoras cuya distribución era la siguiente: ocho en Neiva, seis en Campoalegre y una en Garzón. Con la cantidad producida en 1970, el Huila se ubicaba en el tercer lugar de la producción nacional, después del Tolima y el Meta. No obstante, se consideraba que la oferta huilense podía ampliarse en proporciones importantes, dado que el área arrocera potencial ascendía a 70.000 hectáreas.

Cuadro 26. Producción aproximada de arroz 1925-1936 (miles de kilos)

Departamentos, Intendencias y Comisarías	1925	%	1932	%	1934	%	1936	%
Antioquia	1.682	11.7	5.039	9.7	5,500	10.0	6.304	6.0
Atlántico	25	0.1	542	1.0	546	1.0	389	0.3
Bolívar	—	—	21.947	42.1	22.313	40.7	48.018	45.0
Boyacá	279	1.9	991	1.9	870	1.6	682	0.6
Caldas	164	1.1	336	0.6	212	0.4	209	0.2
Cauca	522	3.6	677	1.3	730	1.3	4.676	4.4
Cundinamarca	8.700	60.5	375	0.7	800	1.4	380	0.4
Huila	77	0.5	913	1.8	2.572	4.7	1.732	1.6
Magdalena	117	0.8	1.198	2.3	1.200	2.2	2.637	2.4
Nariño	25	0.2	3.779	7.2	3.900	7.1	3.346	3.1
N. Santander	—	—	987	1.9	946	1.7	990	0.9
Santander	—	—	4.948	9.5	3.750	6.8	2.138	2.0
Tolima	357	2.4	3.157	6.0	2.366	4.3	3.265	3.1
Valle del Cauca	2.431	17.0	5.001	9.6	6.200	11.3	28.896	27.1
Chocó	—	—	648	1,2	300	0.5	300	0.3
Meta	—	—	1.369	2.6	2.370	4.3	2.370	2.2
Arauca	—	—	127	0.2	130	0.2	86	0
Caquetá	—	__	15	0	140	0.3	190	0.1
Putumayo	—	—	1	0	3	0	—	—
Vaupés	—	—	1	0	1	0	18	0
Vichada	—	—	9	0	3	0	2	0
TOTAL	14.380	100	52.060	100	54.853	100	106.622	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística.* Para 1925: Sánchez Santamaría, Ignacio, op. cit.

Nuevos productos: algodón, ajonjolí y sorgo

El cultivo del algodón prácticamente no existía en el Huila durante las primeras décadas del siglo XX. En 1917, la Asamblea Departamental expidió una ordenanza con el objeto de fomentar "la industria algodonera". Establecía los siguientes estímulos: 1. Toda persona o compañía que cultivara algodón en el departamento, tendría derecho a una prima de un centavo oro por cada árbol en producción; 2. Por la introducción de máquinas desmotadores o de hilar se tendría derecho a una prima igual a la tercera parte del valor de la máquina, incluyendo el transporte; 3. Se destinaban $200 para la adquisición de semillas apropiadas que el Gobierno repartiría en todo el departamento[135]. En los años treinta el cultivo de esta malvácea era todavía irrisorio: en 1934, por ejemplo, se produjeron solamente 60 arrobas[136]. En 1948 el algodón aún no había adquirido importancia en la región, puesto que no figura en el censo agropecuario de dicho año. La situación cambió en los años cincuenta: en 1956 se instaló la primera planta desmotadora de algodón, y en 1958 ya enviaba al consumo industrial 1.811 toneladas métricas (véase cuadro 37). Estos sucesos constituyen una expresión de la notoriedad que ya comenzaba a presentar el algodón y que efectivamente iría a tener en los años subsiguientes, hasta convertirse a mediados de los años setenta en el segundo renglón más importante de la producción departamental. En 1970, el cultivo del algodón cubría una extensión de 3.094 hectáreas, las cuales generaban una producción de 5.553 toneladas. El principal municipio productor eran Villavieja, que destinaba 1.383 hectáreas al cultivo y participaba con el 45.7% en el total de la producción departamental. Le seguían los municipios de Neiva y Baraya, en su conjunto con el 27.9% de la producción; luego, con pequeñas cantidades los municipios de Aipe, Tello, Gigante, Palermo, Hobo, Rivera y Yaguará. Como puede apreciarse, era un cultivo de las zonas cálidas de estos municipios, cuyas perspectivas de expansión se presentaban muy halagadoras, dado que contaba con el estímulo de la creciente demanda como materia prima para la industria textil nacional y, de igual manera, con la demanda proveniente del mercado internacional.

El ajonjolí representaba uno de los cultivos nuevos de la economía huilense, el cual comenzó a tener figuración en los años cuarenta. Esta oleaginosa, sin embargo, no ha tenido mayor éxito en el Huila. En 1943 ya aparece la exportación de 34 toneladas, por valor de $6.891[137]. En 1948 se cultivaban 52 hectáreas, las cuales producían 26 toneladas[138]. Aunque ha contado para su cultivo con el área algodonera, lejos de expandirse, su producción decayó fuertemente en los años siguientes: en 1971 estaba

135. *Ordenanzas del Huila, sesiones de 1917*, Ordenanza núm. 23, marzo 31 de 1917.

136. Comisión De Cultura Aldeana, *Estudio del Huila...*, op. cit., pág. 85.

137. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943.

138. *Censo Agropecuario del Huila*, 1948.

casi liquidado, pues sólo se producían ocho toneladas en 21 hectáreas[139]. Preocupaba, por supuesto, la suerte de este producto que no lograba incorporarse, pese a que comenzaba a recibir el estímulo de una importante demanda industrial.

Por último, el cultivo de sorgo empezó a exhibir, a partir de los años sesenta, un crecimiento más o menos rápido, concordante con la amplitud de la demanda industrial. Se trataba de un cultivo muy promisorio, el cual había experimentado una mecanización bastante completa. En su orden, las áreas de mayor producción correspondían a los municipios de Neiva, Villavieja, Aipe, Rivera, Campoalegre, Tesalia y Palermo.

Síntesis del panorama agrario

La trayectoria de los principales renglones de la producción agropecuaria del departamento, durante la primera mitad del siglo XX, presenta, de manera resumida, los siguientes rasgos predominantes: desde el punto de vista de la producción para el mercado extradepartamental, el principal producto era el café, el cual muestra un crecimiento más o menos sostenido durante el período aquí estudiado. En lugares secundarios se ubicaban el arroz, el cacao y la ganadería. El arroz, de notable crecimiento, constituía de modo especial, el producto bandera de la modernización agrícola. En cuanto al cacao, a pesar de que se trataba de un cultivo tradicional, mantenido por los propietarios como un negocio secundario, representaba un renglón importante para el departamento; su trayectoria exhibe períodos de estancamiento y de aumento moderado, llegando, a comienzos de los años setenta, a una situación no muy prometedora. Paradójicamente, la ganadería no ocupaba un lugar de primer orden, como era de esperarse, según lo que siempre se había dicho acerca de su importancia histórica como principal renglón económico de la comarca huilense; durante todo el período aquí estudiado, la ganadería manifiesta, en general, un crecimiento demasiado lento. Siguiendo en el orden del mercado extradepartamental, se destaca también el algodón, el cual encuentra su despegue a mediados de los años cincuenta. Así mismo, deben contemplarse aquí los ensayos relativos al ajonjolí, que no fructificaron, y de manera especial, en años recientes, el surgimiento del sorgo, cultivo que se adelantaba en forma ampliamente mecanizada. Ahora bien, desde el punto de vista del mercado intradepartamental, orientado al consumo interno, se destacan los productos que constituían la base alimenticia del pueblo huilense: el maíz, cuya producción escasamente alcanzaba a cubrir la demanda interna; el plátano, que se cultivaba en forma dispersa en todas las fincas y que se utilizaba como sombrío en el cultivo del café; y la yuca, que tenía una presencia en la mayoría de los municipios; en años recientes, a este producto se le ha abierto el mercado industrial para la fabricación

139. IGAC, *Monografía...,* op. cit., pág. 111.

de almidones, féculas y pegantes. De la dieta popular hace parte también el fríjol, cuya producción, empero, no alcanzaba a satisfacer la demanda interna. Debe considerarse también a la caña de azúcar, cultivada en todo el departamento y utilizada para la fabricación de panela, miel y alcoholes. Finalmente, dentro de las búsquedas agrícolas encaminadas a promover cultivos que tuvieran un amplio mercado, más allá de las demandas locales, estaba el tabaco, del cual se dijo, en los años treinta, que era posible venderlo en el mercado internacional; la marcha posterior de este cultivo señala su declive total. Otros cultivos de existencia efímera fueron el anís y el trigo.

Mirada en su conjunto, la economía regional, en los primeros decenios del siglo XX, descansaba básicamente sobre dos renglones productivos: el café y la ganadería. El café ocupaba las laderas de las cordilleras Central y Oriental, formando lo que se ha denominado el "cinturón cafetero", en tanto que la ganadería se esparcía por los valles cálidos del departamento. Se tiene entendido que el opita ha sido tradicionalmente un hombre de tierra caliente, dado que sus actividades económicas, vale decir la ganadería, el cacao y otras producciones que se iniciaron en la Colonia, se localizaron en el piso térmico cálido. Sin embargo, la posterior expansión del cultivo del café le ha permitido acceder a la ocupación de las tierras ubicadas en el piso térmico templado (entre los 1.000 y los 2.000 metros de altura sobre el nivel del mar). En este sentido, el hombre huilense ha ascendido, en su actividad agrícola, de la tierra caliente a la tierra templada. Conviene aclarar que el contraste planteado, en cuanto a la localización espacial del café y la ganadería, se veía matizado por el hecho de que en el piso térmico templado habían empezado a existir amplias áreas dedicadas a pastos. Otros contrastes entre los dos sectores, que tomaban cuerpo en la medida en que transcurría la primera mitad del siglo XX, eran los siguientes: en el "cinturón cafetero" se presentaba una tendencia (que se constató para los años treinta) al predominio de la pequeña propiedad, la cual, probablemente, era resultado del proceso de colonización adelantado en las laderas cordilleranas; en la zona ganadera, en cambio, imperaba la gran propiedad, la cual concordaba con el tradicional carácter extensivo de la ganadería. En las parcelas y fincas cafeteras tenía una presencia importante el trabajo familiar, que no excluía otras formas, como el empleo de fuerza de trabajo asalariada; en la hacienda ganadera lo frecuente era la existencia de mayordomos, peones, destajeros y arrendatarios. La producción cafetera generaba más empleo que la hacienda ganadera, la cual se podía mantener con un número relativamente pequeño de trabajadores. En ambos sectores se tenían cultivos paralelos, complementarios o marginales: en el cultivo del café se utilizaban las matas de plátano para el sombrío; además, en la zona cafetera se mantenían cultivos anexos de maíz, fríjol, caña, fique, yuca, cacao, arracacha y frutales, cuya producción en buena parte se destinaba al autoconsumo, quedando pequeñas cantidades para el comercio, lo cual representaba un complemento del ingreso; así mismo, en dicha zona se habían sembrado extensas áreas de pasto. En la hacienda

ganadera existían, con frecuencia, cultivos de cacao, plátano, yuca, maíz, caña de azúcar, frutales y las imprescindibles yerbas medicinales, que se cultivaban, además, en todos los huertos y solares del Huila. El trapiche era un elemento bastante común en las haciendas, muchas de las cuales tenían una importante producción de panela y, además, de cacao. Dependiendo de la ubicación, varias haciendas cultivaban café, además de criar vacunos y producir panela y cacao. Este último producto constituía un renglón significativo de la economía regional, aunque mantenido en condiciones no muy estimables. El café contaba con la vinculación al mercado mundial mientras que la ganadería se dirigía al mercado interior. El café provocaba una amplia distribución del ingreso, a diferencia de la ganadería cuyo ingreso era concentrado. La proyección social asociada al café era mucho más dilatada que la proveniente de la ganadería, siendo ésta, no obstante, la actividad que ocupaba la mayor parte de las tierras del departamento.

Sobre el extensivo y secular uso de la tierra por parte de la economía pastoril, bajo la forma de la dilatada hacienda ganadera, se plantearon diversas controversias. Tanto la ocupación de la tierra templada mediante el proceso de la colonización que abre el paso al cultivo del café, como la expansión de la gricultura moderna y comercial, entraron en la disputa por la tierra con el latifundio ganadero. Este, en efecto, desplegaba su dominio sobre la tierra plana y cálida y con demasiada frecuencia lo prolongaba hasta las cordilleras del territorio huilense. Aquí, en estas tierras altas, los colonos entraban en conflicto con los grandes propietarios, por la posesión de la tierra. En 1936, el Gobernador del Huila informaba que "a todo lo largo de la cordillera Oriental, desde el municipio de Colombia hasta el municipio de Guadalupe", existía una serie de conflictos entre los colonos y arrendatarios y los grandes propietarios: "En muchos de estos casos existe razón por parte de los agricultores que tratan de penetrar a las montañas para cultivarlas y son hostilizados por propietarios que poseen grandes extensiones de tierra y que no cultivan y pretenden no dejar cultivar a los demás"[140]. La historiadora Catherine LeGrand expresa que en el conflicto señalado, la situación del Huila era semejante a la del Valle: "Las grandes haciendas ganaderas de los llanos nunca se habían delimitado de los baldíos en las montañas. A medida que las tierras altas eran gradualmente limpiadas y colonizadas a los largo de los años, los hacendados tendían a extender sus linderos"[141]. En consecuencia, podría tal vez plantearse que, de cierto modo, la expansión del cultivo del café se hizo en terrenos que habían sido disputados a los grandes propietarios, los cuales tenían como núcleo económico a la hacienda ganadera.

140. Citado por LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1930,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988, pág. 163.

141. Ibíd., pág. 162.

Si de un lado la colonización cafetera había entrado en conflicto con los grandes propietarios ganaderos por la posesión de la tierra, del otro, la agricultura comercial y moderna debió disputarle el uso de la tierra a la economía pastoril. En páginas anteriores hemos dado cuenta con cierto detalle de uno de los principales planteamientos sobre las ventajas de la agricultura moderna frente a la ganadería, para lo cual se ponía como ejemplo el cultivo del arroz. En nombre de esta agricultura se solicitaba una modificación respecto del monopolio que la hacienda ganadera tenía sobre la tierra y su destinación, modificación que, en efecto, se fue produciendo aunque no con la suficiente celeridad.

Con el surgimiento de la agricultura moderna se introduce una notable modificación en el panorama agrario de la región que venía apoyándose en el café y la ganadería. Ahora, el nuevo panorama obedecía a una conformación básicamente tripartita: economía cafetera, agricultura moderna y ganadería tradicional; en sus intersticios, por decirlo así, se desenvolvían los cultivos de cacao, maíz, caña de azúcar, plátano, yuca y otros productos.

Tales eran los principales elementos que habían concurrido para formar la estructura agraria del departamento, a finales de la primera mitad del siglo XX. Esta estructura, pese a su condición de fundamental, no constituía toda la economía de la región. Hacían parte de ésta otros factores de cierta importancia, cuyo estudio contiene aspectos reveladores de no poca significación en el contexto de la historia huilense. Para completar entonces la descripción de la economía regional es obligado referirse, de una parte, a dos productos que tuvieron figuración en el listado de las exportaciones de la región: la madera y los "sombreros suazas", y de otra, a los primeros ensayos industriales.

LA EXPLOTACIÓN DE LA MADERA, LA COLONIZACIÓN Y LOS CONFLICTOS RURALES

La extracción de madera y los conflictos de los colonos aserradores

Durante los años 20 y 30 el Huila enviaba madera a otros departamentos, aunque en pequeñas cantidades. En los años cuarenta, con la facilidad creada por el ferrocarril, se exportó madera en cantidades más apreciables. Así, por ejemplo, en 1943 se exportaron 3.017 toneladas, por valor de $301.677.20; esta suma, que equivalía al 4.5% del valor total de las exportaciones, colocó a la madera en el quinto lugar dentro de los productos exportables del departamento (véase cuadro 20). Las áreas principales de explotación eran las selvas de Guadalupe y Santa Librada, selvas que se habían constituido en objeto de desmonte por parte de la corriente colonizadora que se expandía por dichos territorios.

En tales regiones se presentaban conflictos entre los presuntos propietarios de los terrenos selváticos y los colonos aserradores. En 1936 surgió un conflicto de esta naturaleza en el municipio de Guadalupe, que tuvo resonancia en el departamento y del cual se ocupó la Asamblea. El conflicto tenía como escenario las montañas de Marmato de las cuales se pretendía propietario el Señor Oliverio Díaz, y estalló con motivo de la retención de una madera que había comprado el comerciante Francisco Cabrera a unos colonos aserradores de dichas selvas. El Señor Díaz afirmaba que la madera había sido extraida de las montañas que le pertenecían, por lo tanto, dicha madera le había sido hurtada; puesta la queja ante el Alcalde de Guadalupe, éste ordenó el decomiso de la madera, basándose en el Código de Policía.

Los colonos, que constituían un grupo numeroso, manifestaban que tales maderas las habían obtenido de sus respectivos predios. El comerciante Cabrera y los colonos presentaron su alegato para obtener la restitución de la madera decomisada. El caso llegó a la Asamblea del departamento, donde motivó un interesante debate, durante el cual, además del decomiso de la madera, de la actuación del Alcalde y del conflicto entre los colonos y el Señor Díaz, se discutieron otros asuntos relaciones con el problema social, los partidos políticos y la política del Gobierno. El debate, así mismo, es ilustrativo del tipo discusiones que se adelantaban en aquellos años de la "República Liberal".

La Asamblea nombró una comisión, integrada por los Diputados Jorge M. Cerón y Julio C. Losada, para que estudiara y rindiera un informe acerca del conflicto planteado. Como no hubo acuerdo entre los dos Diputados, cada uno presentó su propio informe. En la sesión del 17 de marzo de 1936, fueron leídos los informes y el memorial suscrito por algunos colonos de la región de Marmato, del municipio de Guadalupe. El informe de Losada terminaba con la siguiente proposición: 1. Que se diera curso del informe al Gobernador a fin de obtener que las maderas fueran devueltas a su dueño el Señor Cabrera; 2. Que se solicitara a la Oficina del Trabajo del Ministerio de Industrias su intervención para la resolución del problema suscitado entre los colonos y el Señor Oliverio Díaz, "que se dice dueño de una extensión superficiaria de 60.000 hectáreas aproximadamente y en donde el pretendido latifundista no ha vinculado su esfuerzo creador en tan vasta extensión de montañas incultas"[142]. Abierta la discusión, el Diputado Losada tomó la palabra para ampliar la sustentación de su proposición. Comenzó haciendo un repaso de las declaraciones que el Alcalde de Guadalupe había ordenado recibir de varias personas, declaraciones que le habían servido a este funcionario para decomisar la madera. Del examen de dichas declaraciones concluía que éstas no eran una prueba completa, ni siquiera un indicio grave a favor de Díaz,

142. Archivo Histórico Departamental, *Actas de la Asamblea Departamental,* sesión del 17 de marzo de 1936.

para que el Alcalde decomisara la madera. En consecuencia, Losada consideraba que desde todo aspecto legal había sido improcedente la actitud asumida por el Alcalde, únicamente fundada en el artículo 181 del Código de Policía, actitud que se debía a incomprensión y no a mala intención, aunque tenía "la impresión de que en esa Alcaldía ha constituido el Señor Díaz un espionaje, que lo entera de muchas cosas que debieran reservarse en dicha oficina". No había, por lo tanto, pruebas para calificar el asunto de hurto de maderas, sino que tales maderas habían sido tomadas por los colonos de sus respectivos predios. En seguida, Losada hizo énfasis en el hecho de que Oliverio Díaz pagaba únicamente $9.80 anuales de impuesto predial "por las 60.000 hectáreas de que quiere apropiarse". Ante esta pretensión de Díaz, el Diputado leyó la Resolución Núm. 28 del 30 de enero de 1935, emanada del Ministerio de Industrias, en la cual aparecía una adjudicación de tierras a favor de colonos establecidos en Marmato, "lo que quiere decir que el Señor Díaz no tiene dominio pleno sobre tan vasta extensión de montañas incultas". Finalmente, aludió a un juicio de lanzamiento fallado por el Juez Primero del Circuito de Garzón, en el cual se prescindió de las pruebas que favorecían los derechos de los colonos, pruebas que después aparecieron ocultas en el Juzgado Municipal de Guadalupe.

A continuación intervino el Diputado Jorge M. Cerón. Comenzó diciendo que no se debía confundir el problema social con el administrativo; que de acuerdo con la misión encomendada a él, entraba a analizar la actuación del Alcalde. En seguida hizo leer la Resolución Núm. 498 del Ministerio de Industrias, del 17 de agosto de 1935, en la cual se mencionan las escrituras que en su conjunto presentaban la tradición de propiedad de los terrenos de Marmato, para dejar "plenamente comprobado que esas tierras son de pertenencia absoluta del Señor Díaz". Siendo así, el Alcalde estaba en la obligación de cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes, por lo cual había dictado las medidas en cuestión, que eran preventivas, amparado en la ley que todos debían respetar. Se declaraba en contra de la proposición de Losada, argumentando que no le correspondía a la Asamblea interesar al Gobernador para que éste hiciera entrega de la madera al Señor Cabrera[143].

El Diputado José Domingo Liévano terció en el debate manifestando que los dos informes debían analizarse por separado, puesto que uno trataba lo administrativo y el otro lo social. Considerando lo primero, expresó que se inclinaba por admitir que el Alcalde no era competente ni cumplía con su deber, según se desprendía del informe del Diputado Losada. Se mostró de acuerdo con la propuesta contenida en los dos informes de solicitarle al Gobierno Nacional la creación de la Oficina del Trabajo en el departamento. Agregó que se le debería solicitar al Ministerio de Industrias un delegado para que resolviera el asunto de Guadalupe. En cuanto a la cuestión social

143. Ibíd.

el Diputado Liévano expresó que como en el debate unos defendían al proletariado y otros a los capitalistas, él se declaraba de acuerdo con ambos, "porque ambas partes necesitan garantías". Respecto del asunto que se discutía, no había para que confundir –decía– los asuntos sociales "con los programas del liberalismo que se preocupa por las clases obreras y campesinas" y que él para defenderlas se presentaba como liberal sin rótulo de izquierdismo ni de socialismo, porque en este debate "se va a definir quiénes son liberales, quiénes socialistas, quiénes izquierdistas y quiénes comunistas"[144].

A propósito de la madera de Marmato los Diputados derivaron a una discusión impregnada de aspectos ideológicos, en donde no faltaron las alusiones a las ideas liberales, socialistas y comunistas, y a las revoluciones francesa, Rusa y Mexicana. Así mismo, puso en cuestionamiento la legislación nacional y trajo a colación la manera pacífica como se habían solucionado, por el Gobierno del Presidente López Pumarejo, algunos conflictos sociales. Sobre la legislación surgieron dos posiciones: quienes sostenían que la legislación vigente era competente para resolver los problemas de orden social y que por esta razón el caso de Guadalupe se había llevado de manera desacertada por el Alcalde; y quienes sostenían que el problema suscitado era extraño a las actuaciones del funcionario por haber una enorme deficiencia en las leyes que regulaban esta materia. Por su parte, el Diputado Evaristo Cuéllar llamó la atención sobre el hecho de que además del privilegio ilimitado que daban las leyes a quienes poseían algún título de propiedad, el Código de Policía tenía medidas que concordaban con esas leyes arbitrarias y por eso permitía la ejecución de actos que a pesar de estar ajustados a las normas, eran una flagrante injusticia. Refiriéndose al problema de Marmato manifestaba que era el resultado "de una rosca de caciques que en connivencia con algunos empleados y amparados por la ley están consumando atropellos inauditos con los colonos". Anunciaba que iba a presentar en la Asamblea una serie de hechos verdaderamente abusivos que estaban sucediendo en el departamento, a espaldas de toda legislación sobre el trabajo, "hechos de ignominia que avergüenzan en una país que se dice libre"[145].

La Asamblea puso fin al largo debate con la aprobación de los siguientes puntos: 1. Transcribirle al Gobernador los informes presentados para que de acuerdo con las disposiciones legales coadyuvara a la solución pacífica del conflicto; 2. Solicitarle a la Oficina del Trabajo que asumiera la resolución del problema entre los colonos de Marmato y el Señor Oliverio Díaz, "que se dice dueño de una gran extensión de terreno"[146].

144. Ibíd

145. Archivo Histórico Departamental, Actas de la Asamblea Departamental, sesión del 18 de marzo de 1936.

146. Archivo Histórico Departamental, Actas de la Asamblea Departamental, sesión del 20 de marzo de 1936.

Del debate de la madera al señalamiento de los conflictos rurales

La cuestión de la madera de Marmato ponía de manifiesto varios asuntos importantes: en primer lugar, el problema de la propiedad de la tierra que llevaba consigo el proceso de colonización. Aquí, en la región de Guadalupe, la apertura de la carretera (a raíz del conflicto con el Perú) impulsó tanto la extracción de madera como el poblamiento de nuevos territorios. Dicho sea de paso, la extracción de madera ha estado asociada a varios procesos de colonización adelantados en el país durante el siglo XX; constituye, por decirlo así, el primer despojo del proceso de colonización, que conlleva, como se sabe, grandes efecto ecológicos. A raíz de este proceso la Comisión de Cultura Aldeana expresaba que "en el Huila, en los Municipios de Guadalupe y Santa Librada, se está llevando a cabo la explotación de las maderas por el sistema que siempre se ha seguido: destruirlo todo"[147]. El problema surgido entre los colonos de Marmato y el presunto dueño de los territorios selváticos, no constituía, por supuesto, una excepción; lejos de ello, conflictos similares se libraban en otras partes del Huila y del país, conflictos en torno a la propiedad y posesión de la tierra que han acompañado la historia de muchas colonizaciones en el país.

Frente al conflicto, naturalmente, debió producirse la intervención oficial. Se tiene entonces, en segundo lugar, el comportamiento de las autoridades. La actitud asumida por el Alcalde de Guadalupe planteaba, de un lado, el problema de la limitación e injusticia a que daba lugar la legislación vigente en aquellos años para el tratamiento de los conflictos sociales, y de otro, la "connivencia" que existía entre la autoridad local y el latifundista o "cacique" de la región, fenómeno muy común en las órbitas de los poderes municipales en el país.

Por último, el caso de Marmato se presentaba ante la Asamblea Departamental como un problema social que debía recibir del Gobierno una solución pacífica. Esto expresaba un cambio de actitud introducido por el Gobierno liberal para el tratamiento de los conflictos sociales, lo cual contrastaba con el uso que de la violencia se había hecho en el pasado para resolver ese tipo de problemas.

En resumen, la explotación de la madera representaba un renglón de cierta importancia para el Huila, tanto en el sentido de constituir un producto exportable como en el de convertirse en materia prima para la producción artesanal del departamento. Así mismo, la extracción de madera se hacía portadora de un drama económico y social por su directa implicación en el proceso de colonización. En este orden, adquiría una notable significación por el tipo de conflictos sociales que ponía de manifiesto, conflictos que existían entre latifundistas y colonos entorno a la propiedad y posesión de los terrenos selváticos; por los debates que suscitaba en los cuales se develaban

147. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Huila...,* op. cit, pág. 57.

algunos aspectos interesantes sobre las microestructuras de los poderes locales, sobre las limitaciones de la legislación en cuanto a los asuntos sociales, sobre las ideas y las posiciones políticas que discurrían en la Asamblea, y en fin, sobre la oportunidad que brindaba para poner en escena la discusión acerca de los problemas que se habían presentado en otros lugares del campo huilense.

En efecto, el conflicto reseñado fue, así mismo, la ocasión propicia para poner de manifiesto la falta de normas y de procedimientos apropiados que permitieran resolver con justicia los problemas de índole social; esta denuncia conducía a reclamar con urgencia la "ley de tierras", de la cual se esperaba que otorgaría los instrumentos adecuados para solucionar los conflictos sociales-agrarios que se presentaban en el departamento. A propósito de estos conflictos, se recordaban los presentados entre el Señor Ignacio Solano y algunos colonos en el municipio de Baraya, en 1934, que se había resuelto pacíficamente. De igual modo, la Asamblea entraba también a preocuparse, en 1936, del conflicto surgido en la famosa hacienda de Laboyos (en el municipio de Pitalito), entre la Casa Durán-López, propietaria de la hacienda y los arrendatarios de la misma. En esta hacienda existían condiciones muy desfavorables para los arrendatarios, de tal suerte que resultaban fuertemente explotados; el administrador se aprovechaba de la ignorancia de los arrendatarios para cometer diversas arbitrariedades; eran permanentes los problemas en el cobro del arrendamiento, en el modo como se les recibía el café a los arrendatarios y en las condiciones antihigiénicas en que vivían. Los arrendatarios habían presentado un memorial, pero se les había puesto fuera de la ley. Se pedía la intervención de la Oficina del Trabajo, y en la Asamblea se propugnaba porque el conflicto fuese solucionado pacíficamente, a diferencia de otros tiempos, "en que al grito que daban los hijos del pueblo para reclamar garantías se contestaba con el estampido de la fusilería oficial"[148].

Fue el Diputado Evaristo Cuéllar quien pronunció esta expresión, con la cual aludía al período de los gobiernos conservadores de los primeros decenios del siglo XX, cuando con mucha frecuencia se reprimían en forma violenta los movimientos de reivindicación social adelantados por los trabajadores, campesinos e indígenas. En este sentido, quizás aludía también, en el contexto huilense, al sangriento suceso

148. Archivo Histórico Departamental, Actas de la Asamblea Departamental, sesión del 21 de abril de 1936. La hacienda Laboyos tenía una dramática tradición de conflictos que venía desde la época colonial. Aquí habían luchado largamente los indígenas contra los dueños de la Hacienda, por la propiedad de la tierra. Una exposición de esta dramática historia se encuentra en Friede, Juan, *Los indios del Alto Magdalena (vida, luchas y exterminio) 1609-1931*, Bogotá, Instituto Indigenista de Colombia, Editorial Centro S.A., 1943. Véase también Sanpablo Valdés, Pedro Antonio, "San Agustín: del latifundio colonial al municipio republicano" (tesis de Grado dirigida por Germán Colmenares, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali), 1988.

que tuvo lugar el 12 de marzo de 1922, en el sitio de "Los Limpios", jurisdicción de la Parcialidad del Caguán de la Provincia de Neiva. Ese día entre las 11 y 12 de la noche se presentó el Señor Ricardo Perdomo, armado de un revólver y a caballo, en compañía de Luis Solanco, Comandante de la Gendarmería

Departamental; con ellos iba "un gran número de caballería compuesta de particulares blancos todos armados", quienes, junto con los jefes, estaban "completamente embriagados". Al grito de Ricardo Perdomo "maten indios que yo se los pago al gobierno", cayeron, en efecto, tres indígenas cuyos nombres eran Salomón Morales, Daniel Galindo y Sergio Joven; el ataque dejó, además, dos heridos: Damián Cardozo y Emilia Nico[149]. Frente a la vieja práctica de la violencia para resolver conflictos sociales, los gobiernos liberales de los años treinta querían darle un tratamiento pacífico a tales conflictos y, al mismo tiempo, impartir una legislación social moderna. De ahí las apremiantes peticiones para que se expidiera, entre otras, la "ley de tierras".

El asesinato de los indígenas de la Parcialidad del Caguán fue denunciado ante el Ministro de Gobierno por José Gonzalo Sánchez, "Jefe representante y defensor en general de los derechos y propiedades territoriales de los indígenas en Colombia en asocio del Señor Manuel Quintín Lame"[150]. Sánchez había sido secretario de Quintín Lame en el Cauca, departamento en el cual este último había iniciado, en 1910, su larga y célebre lucha por la causa de los indígenas, lucha que le significó desde un comienzo ataques, persecuciones y encarcelamientos. En 1916, cuando Quintín Lame y su cortejo asistían a un bautizo en Inzá (Cauca), fue acometido por la policía, con saldo de siete indígenas muertos y dieciocho heridos entre hombres, mujeres y niños[151]. Al año siguiente, ochenta indígenas bajo el mando del prestigioso jefe Rosalino Yajimbo y vitoreando a Quintín Lame, atacaron la población de Belalcázar, en Tierradentro. A las cuatro de la mañana del trece de abril, los indígenas comenzaron el asalto, el cual tuvo como resultado la quema de los archivos, el saqueo de varias casas, la ruina del estanco, la muerte del ciudadano Gentil Vargas y las heridas causadas al paje del alcalde, por no haber denunciado el paradero de Pío Collo, indígena rival de Quintín Lame. Las autoridades de La Plata, previa autorización del Gobernador del Huila, enviaron refuerzos a la población de Inzá, pues ésta se sentía amenazada por cuatrocientos hombres bien armados. Para el periódico *Brisas del Plata*, estos hechos demostraban "la actitud hostil del contumaz Lame" y ponían de relieve "el plan de insurrección de los indígenas de aquella región"[152].

149. Archivo General de la Nación, Fondo Ministerio de Gobierno, t. 1084, ff. 521-526.

150. Ibíd.

151. Véase la "Introducción" de Castillo Cárdenas, Gonzalo, al libro de Quintín Lame, Manuel, *En defensa de mi raza,* Bogotá, Ed. Rosca de Investigación y Acción Social, 1971.

152. *Brisas del Plata,* La Plata, abril 19 de 1917.

En 1918, Rafael Puyo, quien fuera el primer Gobernador del Huila, publicó en *El Nuevo Tiempo* de Bogotá, un relato del ataque a Belalcázar, acompañado de una semblanza poco afable de Quintín Lame. Entre los diversos aspectos de que se ocupaba Puyo, estaba el de la prédica que el "Gobernador Supremo de los indígenas de Colombia", venía haciendo en pueblos del Cauca y el Huila. Lo esencial de esta prédica, en palabras del ex-gobernador del Huila, era el anuncio de Lame "de que había sonado la hora de la reivindicación de los terrenos que desde la Conquista le habían sido arrebatados a los aborígenes por los blancos; y que él, por inspiración divina, conocía que era el elegido por la Providencia para redimir la raza". A continuación, Puyo citaba textualmente un fragmento de la conferencia dictada por Lame en la plaza de Inzá:

> MESSEN SE MUES UN TERRA (reclamemos con energía nuestras tierras); ellas eran nuestras, exclusivamente nuestras, hasta que vinieron los españoles y nos despojaron por la fuerza, sin que nosotros se la hubiéramos vendido o regalado; y continúan despojándonos, a pesar de que los reyes ordenaron que se nos restituyera gran parte de ellas. Desde entonces vagamos por montes y valles, tristes como la oveja que gime en la pradera. Levantémonos como el león que ruge en las selvas y arrojemos de nuestro territorio a los blancos[153].

La imagen y las acciones del conductor indígena, el arraigo de sus convicciones, la fuerza de sus palabras y, en general, el movimiento que acaudilló, fueron de enorme significación para los indígenas del Cauca, Nariño, Valle, Huila y Tolima.

En el Huila, como en otras regiones de Colombia, los indígenas tuvieron que afrontar conflictos en defensa de las tierras de sus resguardos, las cuales se veían permanentemente asediadas tanto por los hacendados como por los colonos[154]. En el territorio huilense, además de estos conflictos, como hemos visto, se desarrollaban otros que enfrentaban a los colonos con los grandes propietarios por la posesión de la tierra, y a los arrendatarios con los hacendados por mejores condiciones en los contratos de trabajo. Tales eran los tipos de conflictos más frecuentes tanto en el campo huilense como en el sector rural del país. Estos conflictos daban lugar, en los años treinta, a importantes debates en el departamento y, por supuesto, en el ámbito nacional. Claro está, estos debates se desplegaban en el contexto político que correspondía a la "República Liberal", y en particular, al gobierno de la "Revolución en Marcha" de López Pumarejo, durante el cual se agudizaron las pugnas partidistas. El gobierno de López contó con una acérrima oposición liderada por el Partido Conservador y la Iglesia

153. Véase, *Huila, Organo del Centro Cultural del Huila,* Neiva, vol. III, núm. 15, junio-agosto de 1960, págs. 20-23.

154. Un caso conocido es el del resguardo de La Ceja de los Andakí, en la antigua Concepción, hoy Acevedo, estudiado por Friede, Juan, "Historia de los indios Andakí del Valle del Suaza", en *Universidad Nacional de Colombia, Revista Trimestral de Cultura Moderna*, Bogotá, núm. 13, diciembre de 1948, págs. 109-158.

Católica y secundada, en algunos tópicos, por la derecha liberal. Bajo el fantasma bolchevique, es decir, bajo la consideración de que se trataba de la amenaza socialista y comunista, la oposición atacó la reforma tributaria, la reforma constitucional, la reforma educativa, la ley de tierras y, en general, la política social y laboral de la "Revolución en Marcha". En palabras encendidas, sin escatimar en epítetos violentos, la oposición manifestaba que aquellas reformas representaban un ataque a la Patria, a la familia, a la propiedad, a la religión, a la civilización, a los valores fundamentales de la sociedad. En el Huila, como en el resto del país, se dejaban escuchar estas voces. En 1935, por ejemplo, el periódico El *Combate* se refería escarnecidamente a la "República Liberal que promete ríos de leche y miel, cuando en verdad los ríos son de sangre y amargura y donde la vida se desliza trabajosamente para las gentes de un partido respetuoso y amante del orden y la paz"[155]. Criticaba las medidas fiscales, "las huelgas patrocinadas por el Gobierno, y la intemperancia verbal del Señor López, que insulta al trabajador y da alas al revolucionario de profesión". En el ámbito departamental criticaba todas las medidas tomadas por el Gobernador del departamento Benigno Velasco, a quien llamaba "semigobernante" y lo acusaba, entre otros aspectos, de favorecer a "la gran familia presupuestívora" y de perseguir a los conservadores. Dada la pugnacidad reinante se presentaron diversos hechos de sangre en varios lugares del país, los cuales eran evocados por *El Combate* en la siguiente forma: "Y los asesinatos oficiales en los Santanderes, en Boyacá, en Caldas, en el Huila, en Cundinamarca?"[156]. En cuanto al Huila, se refería a los trágicos sucesos de Timaná, del 21 de abril de 1935, en los cuales habían caído los Señores Raimundo Sterling, Drigelio Murcia, Adán Jiménez y Pedro Quintero, víctimas -según lo presentaba la prensa conservadora - "de los fusiles de una policía embrutecida por el alcohol oficial"[157]. Este suceso fue amplia y peyorativamente utilizado por el Partido Conservador para atacar al Gobierno seccional y para soltar la conseja de una persecución a la región sur del departamento, "de ese sur atormentado por las furias armadas de fusil que abalean al pueblo en «nombre de la república liberal y por autoridad de don Benigno»"[158]. En el orden de la oposición, el periódico *Acción Conservadora* insistía "en la necesidad de organizar las huestes derechistas" en Garzón, pues "La organización fascista se impone cada día más y toca a la juventud la formación de las primeras falanges luchadoras en acuerdo completo con las organizaciones nacionales que tan brillantes resultados están dando en la República"; y agregaba "disciplina férrea y ataque resuelto y tenaz es la consigna de hoy para lograr una disciplina perfecta y una organización efectiva"[159].

155. *El Combate*, Neiva, mayo 25 de 1935.
156. Ibíd.
157. *Acción Conservadora*, Garzón, abril 25 de 1936.
158. *El Combate,* Neiva, mayo 25 de 1935.
159. *Acción Conservadora,* Garzón, noviembre 15 de 1936.

Todo parece indicar que la oposición conservadora y católica al Gobierno liberal tendía a concentrarse en el sur, particularmente en Garzón, sin que esto lleve a desconocer, por supuesto, la fuerte opinión conservadora de Neiva. Tal inclinación facilitaba que la oposición al Gobierno liberal fuese representada, además, como una pugna política y espacial entre el norte y sur del departamento, lo cual preocupaba a muchos dirigentes de la comarca. Por eso, el Doctor Ricardo Dussán, al tomar posesión del cargo de Gobernador el 14 de abril de 1936, expresaba lo siguiente:

> Aprovecho también la solemnidad de este acto para manifestaros mi decisión inquebrantable de borrar una vez por todas –y para eso pido el valioso concurso de todos vosotros– la injustificable, antipatriótica y suicida división del Departamento en Norte y Sur. Sólo en mentes desequilibradas, para ser leve, puede tener cabida esa labor de división de un Departamento que no puede ser sino un bloque, indivisible geográfica y racialmente y lo que todos debemos afanarnos por hacer es buscar su desarrollo armónico, teniendo cada día nuevos lazos de unión indestructible entre Sur y Norte, Oriente y Occidente[160].

Es probable, así mismo, que en las rivalidades entre el sur y el norte estuviesen implicados asuntos relativos a la asignación de recursos, a la construcción de vías de comunicación, al desarrollo de los flujos comerciales, a la disponibilidad de servicios públicos, y en fin, a la atención en los aspectos sociales y culturales.

LOS SOMBREROS SUAZA, LAS ARTESANÍAS Y LOS PRIMEROS INTENTOS INDUSTRIALES

Los sombreros suaza: una artesanía en decadencia

El Huila había sido en el siglo XIX un importante productor y exportador de los sombreros de murrapo o de jipijapa. Se trataba de los famosos sombreros "suaza", que se producían en la provincia del sur, principalmente, en Suaza (antigua Santa Librada), Timaná, Elías, Naranjal y Guadalupe. En el país, los sombreros del Huila eran los de mejor calidad, los de mayor durabilidad y los que se vendían a precios más altos (en promedio, a $2.00 la unidad). En el exterior, Cuba era uno de los principales mercados para los sombreros suaza, los cuales eran incluidos en la denominación genérica de "sombreros de Panamá". La producción se hacía en condiciones de una artesanía familiar, en la cual trabajaban primordialmente las mujeres y los niños, con pocas herramientas, alternando las mujeres el trabajo con los quehaceres ordinarios de la casa y los niños con la asistencia a la escuela[161].

160. *Anales de la Asamblea del Huila,* Neiva, mayo 6 de 1936.

161. Véase, Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense durante el siglo XIX", en *Memoria del Primer Congreso...,* op. cit., págs. 224-227.

Para finales del siglo XIX se había reducido notoriamente la exportación nacional de sombreros de paja. Empero, después de la guerra de Los Mil Días hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, se presentó un auge en la exportación de sombreros, el cual tuvo como principal centro de producción al departamento de Antioquia[162]. Desde 1914 en adelante el renglón de los sombreros empezó a descender nuevamente hasta tornarse insignificante. En cuanto al Huila, en 1905 exportó 1.8 toneladas de sombreros que equivalían al 6.4% de la cantidad nacional exportada en dicho año. Durante el auge de las exportaciones nacionales de sombreros que se prolongó hasta 1924, el Huila logró expandir su producción, aunque en una proporción muy inferior a la zona de Antioquia, la cual suministró la mayor parte del volumen exportado. Para estos años se producían sombreros en Suaza, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, El Hato, Carnicerías, La Concepción, La Jagua, La Plata, Naranjal, Paicol, Pitalito, El Retiro, Yaguará y Timaná.

A partir de 1914, al mismo tiempo que descendía la exportación nacional de sombreros, se presentaba la decadencia de la producción huilense. Para los años treinta tal decadencia era demasiado evidente. En 1935 se informaba que la fabricación de sombreros suaza y de pindo que hasta hacía pocos años constituía una verdadera fuente de riqueza para el departamento, había declinado considerablemente a causa de la competencia de los sombreros de fieltro en el país y al hecho de que no se producía el verdadero tipo de sombrero exigido por los países consumidores[163]. Ese declive de los sombreros de paja había generado un profundo desánimo en las gentes que los fabricaba, hasta el punto de que se reflejaba incluso en la manera de venderlos. Cuenta Ricardo Olano que en su viaje por el Huila, en 1935, le llamó la atención el modo como en Santa Librada se negociaban los sombreros:

> El comprador (hay varios) se sitúa en una pieza con puerta a la calle detrás de una mesa que obstruye la entrada. El vendedor (generalmente mujeres) ofrece el sombrero, poniéndolo en manos del comprador sin pedir por él ni decir una sola palabra. El comprador lo examina y hace una oferta (vi ofertas desde $0.80 hasta $1.80 por sombrero). Si al vendedor le conviene la oferta deja el sombrero; si no, se retira con él, y siempre sin decir una sola palabra. Nunca había conocido yo este sistema de negociar en que el comprador pone el precio. ¿Por qué esas pobres gentes no piden por su mercancía, por qué no tratan de que el comprador mejore un poco siquiera su oferta?[164].

---

162. Ocampo, José Antonio, *Colombia y la economía mundial,* Bogotá, Siglo XXI, 1984, págs. 392395.

163. Contraloría del Departamento, *Apuntes Monográficos...* , op. cit., pág. 36. No obstante se continuaban produciendo algunos sombreros suazas en Acevedo, Altamira, Campoalegre, Elías, Hato, Hobo, Guadalupe, La Plata, La Jagua, Naranjal, Paicol, Pitalito, Retiro, San Juanito, Suaza, Timaná y Yaguará

164. Olano, Ricardo, *El Huila de ayer...* , op. cit., pág. 39.

Si bien la declinación de los sombreros de paja podía generar esa mengua en el estado de ánimo de las gentes, es de sospechar, sin embargo, que en aquella forma pasiva, silenciosa y resignada de vender, se traslucían actitudes tradicionales que resultaban en este tiempo verdaderamente ingenuas e inapropiadas para el ejercicio de la transacción comercial.

La técnica de fabricación era la misma del siglo XIX, el tiempo de producción de un sombrero era de seis a ocho días y quienes lo confeccionaban seguían siendo las mujeres. "Larga es esta operación -dice Olano- y luego venden el sombrero de $0.80 a $2.0, siendo raro este último precio. ¡Pobres gentes!: La paja para cada sombrero les cuesta $0.20 o $0.25, luego 6 u 8 días de trabajo; luego la forma; todo esto para venderlo por una suma miserable que es, casi siempre lo único que tienen para la vida"[165]. La fabricación de sombreros, pese a la competencia de los sombreros de fieltro y de otros materiales, no desapareció. Al parecer, incluso, vivió posteriormente un repunte; tal lo indica el hecho de que para 1943, se exportaron 20 toneladas de sombreros de pindo y 1.7 toneladas de sombreros suaza[166].

Además de la artesanía de los sombreros suaza y de pindo, durante las primeras décadas del siglo XX, existían en los principales municipios pequeños talleres artesanales de herrería, ebanistería, carpintería, sastrería, talabartería, etc.; igualmente, se hacían tejidos de algodón, lana y fique; esta variada pero reducida producción artesanal no rebasaba el radio de los mercados locales de la región. Para los años 30 había en Neiva únicamente dos "fábricas" de gaseosas, fundadas en 1913, y una de hilo, establecida en 1914. Como veremos a continuación, en lo que respecta a los establecimientos fabriles, el Huila había quedado prácticamente excluido del proceso de localización industrial que se desarrolló en el país durante la primera mitad del siglo XX.

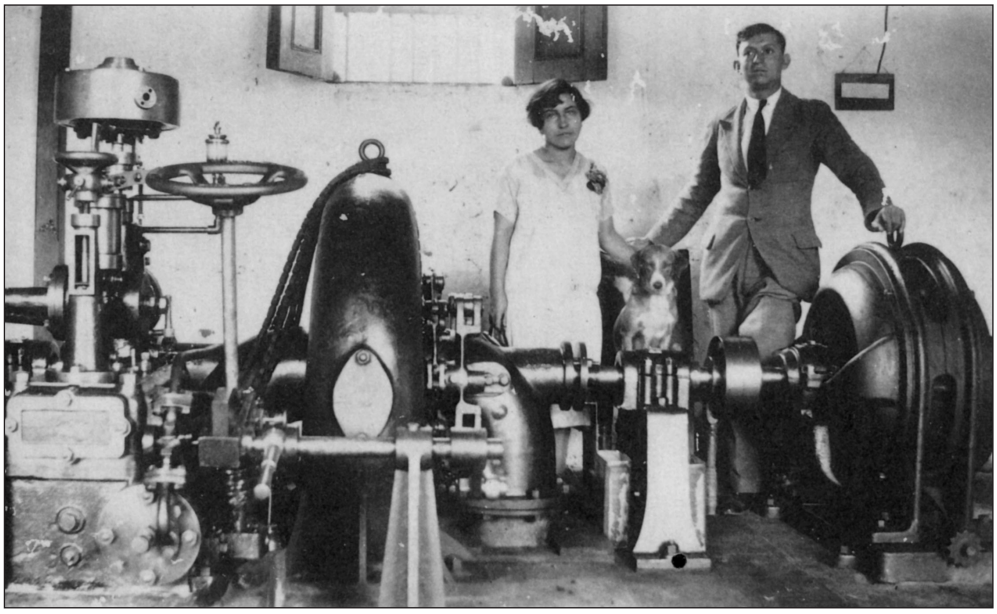
El Huila y el proceso de industrialización

La industria constituía, como se sabe, el sector clave de la modernización capitalista del país. Al surgimiento y desarrollo de la industria concurrían, en primera instancia, las condiciones creadas por la economía cafetera de exportación, tales como la acumulación de capital dinero, la apertura de un mercado de consumo de bienes manufacturados, el desarrollo del transporte, la formación de un grupo empresarial, la urbanización, etc.. Así mismo, la industrialización contaba con el mercado libre de fuerza de trabajo que se formaba en las ciudades, el cual se veía favorecido por la migración de trabajadores rurales hacia los centros urbanos. También incidía en la industrialización la política económica del Estado a través de los mecanismos del

165. Ibíd.

166. *Anuario Estadístico del Huila,* 1943.

arancel aduanero, del manejo monetario, del gasto público (obras de infraestructura, transporte, etc.), de los incentivos y apoyos directos. De igual manera, la modificación en la división internacional del trabajo que implicaba el paso de la hegemonía inglesa a la norteamericana, y que abría la posibilidad de la industrialización de áreas periféricas en la perspectiva de la industria liviana, incidía en la industrialización del país, así como las coyunturas del mercado mundial creadas por las crisis y la Primera Guerra Mundial. No siendo un proceso de aparecimiento súbito, repentino, la industrialización presenta la forma de un desarrollo lento y evolutivo. Las primeras unidades del sector industrial surgieron a fines del siglo XIX y fueron aumentando en los primeros decenios del XX. Según el censo industrial de 1945 y teniendo en cuenta las fechas de fundación de los establecimientos existentes en dicho año, puede relacionarse un total de 289 establecimientos fundados hasta 1910, cifra que ascendió a 442 durante el siguiente período hasta 1920. Los establecimientos que surgían se dedicaban, principalmente, a la producción de textiles, calzado, fósforos, cigarrillos, alimentos, bebidas, etc., y se localizaban de manera predominante en Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cartagena y, más tardíamente, en Cali.



Planta eléctrica de Timaná, 1932. Fotografía en poder del autor.

El paulatino desarrollo del sector industrial fue generando importantes repercusiones para el país, entre las cuales se pueden destacar las siguientes: 1. El establecimiento industrial significaba la apertura de un mercado de bienes de capital, materias primas y medios de vida que comenzó a presionar las importaciones y también la producción nacional. Internamente la industria empezaba a plantearle exigencias

al sector agropecuario para el suministro de materias primas y alimentos; con la apertura del mercado de consumo de la industria se iniciaba la exigencia acerca de la modernización del sector agrario. 2. Las industrias, dada su localización urbana, se convertían en un factor de desarrollo de las ciudades, tanto por lo que ellas implicaban en sí mismas como por la anexión de actividades complementarias y de personas que se veían atraídas por el dinamismo industrial. De este modo, las ciudades atrás mencionadas comenzaron a recibir el impulso de la industrialización, fenómeno que las fue diferenciando aún más del conjunto urbano del país. 3. Finalmente, con el desarrollo de la industrialización se fue creando un nuevo escenario económico, social y político en donde hicieron su aparición nuevas clases sociales: la burguesía y el proletariado industriales y, en consecuencia, irrumpieron los nuevos conflictos entre el capital y el trabajo, con sus respectivas incidencias en el juego de la política y el Estado. Estos conflictos cobraron una importante fuerza a fines de la segunda década del presente siglo.

Desde el punto de vista geográfico, la industria se localizaba desde un comienzo, en aquellas regiones cuyos centros urbanos captaban flujos económicos tales como los provenientes de la producción cafetera, del comercio exterior, en donde se abrían posibilidades amplias de mercado, de fuerza de trabajo, facilidades de transporte, etc.; es decir, en aquellas ciudades que por su trayectoria, envergadura, ubicación y funciones habían logrado aglutinar una serie de factores económicos, sociales y culturales factibles de ser aprovechados por las iniciativas y decisiones de quienes estaban interesados en la creación de industrias. Dentro de la diferenciación espacial y económica, tales centros, como se dijo, eran principalmente Medellín, Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Cali, ciudades que se convirtieron en los polos preferenciales de la atracción industrial.

Las áreas que hemos denominado débiles y periféricas, como el departamento del Huila, quedaron de hecho al margen del proceso de localización fabril, lo cual contribuía a una mayor pronunciación de las diferencias regionales. Siendo un factor de diferenciación regional del desarrollo, la industria generaba un nuevo reordenamiento espacial, en donde regiones como la huilense quedaban ubicadas en su contorno, en su periferia, notablemente rezagadas. La perspectiva de estas regiones será entonces la de buscar su integración, su vinculación a los nuevos centros de desarrollo industrial, mediante la producción de materias primas de uso fabril y de alimentos para los centros urbano-industriales, vinculación comercial que pasaba previamente por la construcción de las vías de comunicación adecuadas. La apertura de estas vías, es decir, de ferrocarriles y carreteras, junto con ciertas condiciones regionales (mercado, materias primas, fuerza de trabajo, etc.) facilitaría, de alguna manera, que pequeños establecimientos industriales empezaran a ubicarse en tales áreas secundarias, sin

que llegasen a constituir, empero, una magnitud verdaderamente significativa en el contexto nacional de la producción industrial.

Sin insistir demasiado, el Huila hacía algunos esfuerzos para no quedar totalmente huérfano de la ubicación industrial. Tales esfuerzos no resultaron completamente infructuosos: a partir de los años treinta comenzaron a aparecer en el Huila unos pocos establecimientos pequeños que las estadísticas catalogaron como de carácter industrial. Antes de estos años las referencias son escasas: en 1916 el Huila figuraba, al lado de otros departamentos, en el rango de los establecimientos de velerías, jabonerías, fábricas de cigarros y cigarrillos, sin importancia[167]. Ya atrás hacíamos alusión a las dos fábricas de gaseosas fundadas en 1913 y una de hilo fundada en 1914. En 1923 existían, además, una piladora de café pergamino que despachaba 50 cargas diarias, y otra piladora de arroz.

Cuadro 27. Principales establecimientos industriales por departamento 1936-1943

Departamento	1936	1937	1938	1939	1940	1943
Antioquia	46	85	179	235	259	321
Atlántico	64	226	156	148	157	163
Bolívar	11	29	78	69	68	31
Boyacá	25	35	34	39	29	13
Caldas	17	41	96	113	145	145
Cauca	10	17	36	30	31	22
C/marca	146	262	334	297	302	148
Huila	6	17	35	25	20	33
Magdalena	1	15	15	16	23	1
Nariño	9	16	27	39	50	50
N. Santander	27	33	64	72	93	69
Santander	46	67	101	140	141	
Tolima	20	41	74	69	55	55
Valle	43	55	135	116	158	194
Intendencias y Comisarías	—	—	11	10	11	11
TOTAL	471	839	1.375	1.378	1.541	1.397

FUENTE: *Anuario General de Estadística,* 1936-1943.

Como puede observarse en el cuadro 27, en 1936 se hacía mención de seis establecimientos industriales, los cuales fueron aumentando hasta llegar a 33 en 1943,

167. *Memoria de Hacienda*, 1916.

que vendrían a representar el 2.36% del total de establecimientos nacionales para este año, porcentaje verdaderamente insignificante. Sin embargo, estos datos, como todos los que figuran en dicho cuadro, son apenas aproximados, no reflejan en términos completos la realidad industrial del país, puesto que se trataba de encuestas sobre los establecimientos principales, muchos de los cuales no enviaban sus informaciones; por lo tanto, de año en año quedaba un margen de establecimientos sin incluir. Esto se constata con los datos confiables del censo industrial de 1945, del cual se desprenden enormes diferencias en relación con los datos del cuadro 27, para 1943. En el cuadro 28 se consignan las cifras del censo industrial de 1945, sobre el número de establecimientos existentes en el país, por departamentos; aquí descuellan los departamentos de Cundinamarca y Antioquia con una participación del 20 % y 16.4% respectivamente, en tanto que el Huila ocupa el último lugar, con 81 establecimientos que representaban el precario porcentaje del 1.0% del total. No obstante, también en este caso, el número de establecimientos es un indicador aproximado, puesto que no se contempla la magnitud de los establecimientos, ni la cantidad de trabajadores, ni el monto del capital invertido, ni el volumen de la producción, etc.. En este orden resultan más aproximados, en términos relativos, los datos del cuadro 29, que se refieren a la magnitud del capital fijo invertido en las principales industrias, por departamento, para los años de 1936 y 1940. Con base en este indicador, se observa la preponderancia, en su orden de importancia, de Cundinamarca, Antioquia, Atlántico y Valle, en tanto que el Huila ocupa el último lugar, si descontamos las intendencias y comisarías. Esta misma realidad del departamento del Huila, en cuanto a su muy precaria presencia en el proceso de industrialización, se expresa en el cuadro 30, que presenta una serie más completa y exacta de indicadores industriales, tales como personal ocupado, valor de la producción y valor agregado, establecidos según el censo industrial de 1945. Tanto en el número de establecimientos industriales, como en la cantidad de personal ocupado y en las cuantías del valor de la producción y del valor agregado, el departamento del Huila ocupaba la última escala, con magnitudes ostensiblemente ínfimas.

Cuadro 28. Número de establecimientos industriales por departamentos y distribución porcentual 1945

Departamento	Núm. Establecimientos	%
Antioquia	1.288	16.4
Atlántico	595	7.6
Bolívar	346	4.4
Boyacá	663	8.4
Caldas	620	7.9
Cauca	158	2.0
Cundinamarca	1.569	20.0

Departamento	Núm. Establecimientos	%
Huila	81	1.0
Magdalena	133	1.7
Nariño	175	2.2
N. Santander	251	3.2
Santander	796	10.1
Tolima	320	4.1
Valle	800	10.2
Intendencias y Comisarías	58	0.7
TOTAL	7.853	100.0

FUENTE: *Censo industrial de 1945.*

Cuadro 29. Capital fijo invertido en las principales industrias, por departamento: 1936-1940
(En miles de pesos corrientes)

Departamento	1936	%	1940	%
Antioquia	10.635	16.5	25.990	21.2
Atlántico	7.907	12.3	18.601	15.2
Bolívar	5.132	8.0	6.511	5.3
Boyacá	1.008	1.6	955	0.8
Caldas	2.407	3.7	6.117	5.0
Cauca	158	0.2	840	0.7
Cundinamarca	22.830	35.5	37.184	30.4
Huila	94	0.1	190	0.2
Magdalena	—	—	1.810	1.5
Nariño	169	0.3	1.381	1.1
N. Santander	684	1.1	1.212	1.0
Santander	1.544	2.4	2.397	2.0
Valle	9.812	15.2	17.356	14.2
Tolima	984	1.5	1.764	1.4
Intendencias y Comisarías	—	—	105	0.1
Otros departamentos*	983	1.5	—	—
TOTAL	64.346	100.0	122.413	100.0

FUENTE: *Anuario General de Estadística.*

* Se incluyen los datos de cierta empresas que teniendo fábricas en varios departamentos indican la información global. Incluye departamento del Magdalena.

Cuadro 30. Empleo, valor agregado y valor de la producción de la industria fabril de 1945 por departamentos

			Valor de la producción		Valor agregado	
Departamentos	**Personal ocupado**	**Por ciento del total**	**Millones de pesos**	**Por ciento del total**	**Millones de pesos**	**Por ciento del total**
Antioquia	34.648	25.6	154.1	24.0	36.5	25.2
Caldas	8.660	6.5	73.0	11.4	8.7	6.0
Valle del Cauca	17.979	13.3	83.7	13.1	18.2	12.6
Tolima	3.575	2.6	25.3	9.9	3.9	2.7
Cundiría marca	27.694	20.5	139.9	21.8	36.6	25.3
Boyacá	4.657	3.4	13.5	2.1	3.2	2.2
Nariño	1.811	1.4	5.1	0.8	1.0	0.7
Cauca	1.761	1.3	8.9	1.4	1.6	1.1
Hulla	787	0.6	4.4	0.7	0.5	0.4
N. Santander	2.200	1.6	8.3	1.3	1.6	1.1
Santander Sur	9.989	7.4	33.2	5.2	7.7	5.3
Atlántico	14.405	10.6	62.9	9.8	18.9	13.1
Bolívar	5.649	4.3	21.4	3.3	4.8	3.3
Magdalena	1.239	0.9	4.8	0.8	1.3	0.9
TOTAL*	135.054	100.0	641.1	100.0	144.8	100.0

FUENTE: *Censo industrial de 1945*, citado por Ospina Vásquez, Luis, *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Medellín, 1955

(*) Se excluyen 346 ocupados por las intendencias y comisarías.

El cuadro 31 contiene una síntesis de los principales renglones industriales del departamento del Huila, según el censo industrial de 1945. El rubro industrial más importante era la producción de alimentos, al cual correspondía el mayor número de establecimientos, de personal empleado, de capital invertido en maquinaria y de valor de la producción. Seguían luego las industrias del cuero y de bebidas. El resto de las industrias ocupaban en el departamento lugares secundarios. La mayoría de los establecimientos se localizaban en Neiva, lo cual le imprimía a esta ciudad un cierto dinamismo que contribuía a destacarla por encima de las otras ciudades del departamento. En el orden de la actividad industrial pequeña y artesanal, le seguían a Neiva las ciudades de Pitalito, Garzón, La Plata y Gigante. Claro está que en el campo específico de la actividad artesanal, todas las ciudades contaban con la presencia de pequeñas unidades dedicadas a diversos oficios, tales como panaderías, sastrerías, carpinterías, etc.

Cuadro 31. Censo industrial del departamento del Huila. Síntesis de sus principales renglones. 1945

Clasificación por industrias	Número de establecimientos	Personal ocupado	Capital ($)	Maquinaria y equipo ($)	Productos obtenidos (al costo) ($)
Alimentos	20	198	59.437	127.820	3.124.337
Artes gráficas	3	23	33.318	17.450	38.269
Bebidas	9	75	257.738	58.308	246.497
Cueros	9	97	327.197	67.140	435.395
Maderas	7	63	64.021	18.757	74.858
Metalurgia	10	78	79.073	24.403	97.683
Minerales no metálicos	5	37	51.175	10.914	68.115
Química 7 farmacéuticos	8	16	14.372	1.700	93.982
Tabaco	6	175	14.189	811	91.802
Vestido	4	25	32.783	3.183	89.435
TOTALES	81	787	1.465.303	330.486	4.360.373

FUENTES: *Censo Industrial,* 1945. Revista Banco de la República, 1945.

A nivel nacional, desde el punto de vista de la localización espacial, la tendencia presentada por la industria fue, durante la primera mitad del siglo XX, la de concentrarse prioritariamente en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Valle y Atlántico. Estos departamentos representaban los polos principales de la industrialización, en torno a los cuales se conformaban sendas regiones industriales, cuyas cabezas o núcleos lo constituían los centros urbanos de Medellín, Bogotá, Cali y Barranquilla, respectivamente. Al lado de éstas surgían subregiones, como la de Caldas y Santander. En los otros departamentos se discriminaban algunas industrias cuya importancia era reducida, y más bien giraban en torno de los núcleos industriales más grandes.

La precariedad en cuanto a la industrialización del Huila en la primera mitad del siglo XX, se tornó en una característica, en una falla persistente de su desenvolvimiento económico posterior. En los años sesenta se decía que entre los diversos factores que incidían en el escaso desarrollo industrial, se contaban los siguientes: la carencia de un "espíritu empresarial moderno" en la región, la estrechez del mercado departamental, la competencia de los grandes centros industriales del país, la falta de una fuerza de trabajo calificada y de asesoría técnica, la ausencia de crédito, el mal estado de las vías y la no disponibilidad de energía eléctrica.

Sobre la insuficiencia de energía eléctrica, en 1969 se informaba lo siguiente: "En la actualidad el Huila es uno de los departamentos colombianos con menos capacidad

eléctrica, siendo éste uno de los principales motivos para el retardo en la inversión de capitales destinados a la industrialización y montaje de fábricas"[168]. Teniendo en cuenta estas circunstancias, una de las mayores preocupaciones de la región recayó, en efecto, sobre la urgencia de la electrificación. Para los decenios siguientes se esperaba que los proyectos de electrificación, al lado de los planes de desarrollo educativo y de los esfuerzos gubernamentales, institucionales y corporativos, contribuyeran a inclinar los capitales hacia la inversión industrial en la comarca huilense.

ECONOMÍA, SOCIEDAD Y FINANZAS REGIONALES

La tradición económica y la crítica de Joaquín García Borrero

Nota sobresaliente de la evolución económica del Huila durante la primera mitad del siglo XX, ha sido el lento y complejo tránsito de las condiciones tradicionales a las modernas formas de la economía. Para iniciar ese tránsito había sido necesario dar el salto de la mula y el champán a los automotores y el ferrocarril; se había impuesto, en consecuencia, la insistencia en la construcción de las carreteras y de las vías férreas. Concordante con ello, se había creído conveniente empinar la cabeza para mirar hacia el horizonte en busca de las rutas comerciales que unieran al Huila con otras regiones y con el exterior. De igual modo, había sido imperativo comenzar a ganarle espacio a la tradicional hacienda dedicada a la ganadería extensiva de bajos rendimientos, para abrirle campo a la promisoria agricultura moderna que empezaba con el cultivo del arroz. En el mismo orden de imprimirle a la región el dinamismo económico que los tiempos demandaban, se había estimulado el cultivo del café, "grano redentor" que desde los decenios finales del siglo XIX se expandía en el territorio huilense; su arraigo había sido de tal naturaleza que se convirtió en el principal producto de exportación del departamento. También se habían promovido otros productos agrícolas, tanto tradicionales como nuevos, con desarrollos y resultados diversos, no siempre exitosos. Pese a los esfuerzos que se realizaban, el proceso de industrialización había resultado siempre esquivo para el Huila. Dado el conjunto de los indicadores económicos del departamento, éstos resultaban muy modestos para la región y ostensiblemente precarios en el concierto nacional.

La trayectoria que hemos venido describiendo estaba acompañada, con frecuencia, de las observaciones críticas de algunos pensadores y dirigentes de la provincia, observaciones encaminadas a formar una conciencia regional, a incidir en el pensamiento y las actitudes de las gentes, de los partidos, de las instituciones y del Gobierno departamental. Uno de aquellos pensadores fue el ingeniero, historiador y poeta Joaquín García Borrero. Para el momento en que García Borrero escribía sobre

168. *Anuario Estadístico*, Neiva, 1969, pág. 5.

la provincia, a mediados de los años treinta, ésta se hallaba en una situación económica muy poco halagadora. La ganadería venía en una situación de estancamiento; con excepción del café, el resto de los productos agrícolas tradicionales no presentaba mayores visos de desarrollo y los nuevos productos, que con el tiempo le infundirían un importante dinamismo a la región, apenas comenzaban a arraigar en algunos sitios del departamento. Esta situación de estancamiento y de atraso era, por supuesto, percIbída y puesta de manifiesto por los contemporáneos, para quienes constituía una evidencia el aislamiento de la región, su marginamiento y retardo respecto del desarrollo y la modernización económica por la que de tiempo atrás se había enrutado el país. Se señalaban las causas de esta situación de atraso y se buscaban los remedios. Dentro de las condiciones causales se indicaba la ausencia de las vías modernas de comunicación que producía el enclaustramiento, el aislamiento de la región; la carencia de estímulos e incentivos económicos; la falta de iniciativas en las gentes que se habían acostumbrado ancestralmente a vegetar en la quietud de la vida pastoril y en el pequeño comercio. Tal era el pensamiento de Joaquín García Borrero, quien manifestaba:

> Hasta ahora nuestro pueblo se estaba retardando en su progreso económico. Sin vías de comunicación distintas de aquellas que nos legaron los antepasados, su aislamiento se confundía a la larga con la carencia de estímulo y energía producidos en el ejercicio de industrias que si cómodas e inveteradas, su escasa remuneración y el reducido empleo, traían como una forzosa consecuencia el hambre de la multitud y la degeneración de la raza. Me refiero a las industrias ganadera y del sombrero[169].

De la fabricación de sombreros decía que era un trabajo manual que no había sido suficientemente garantizado y era muy mal remunerado; se oponía a los intentos de algunas personas de acabar con esta artesanía, y en cambio, sostenía la necesidad de su incremento con base en la creación de estímulos y del desarrollo técnico, pues se trataba de una actividad en la cual laboraba un número grande de mujeres, niños y hombres. Resultan interesantes en García Borrero sus apreciaciones sobre las costumbres, valores y algunos elementos culturales de las gentes cuya existencia transcurría íntimamente ligada a la economía ganadera y al "comercio de mostrador". Refiriéndose a la tradición pastoril de la región manifestaba que en la comarca había predominado la ganadería "porque los antiguos – como se ve ahora más claramente– escogieron la industria fácil y llevadera, en la cual [...] el fatalismo indígena congenió con la ociosa vanidad del conquistador"[170]. La ganadería no sólo fomentaba el ocio sino que impedía el ascenso en lo espiritual y económico: "mientras no se acabe con la inclinación que siente nuestra clase media hacia la industria ganadera, o mejor, hacia la vida de pastoreo, no se desarrollarán vuelos ni de alto bordo espiritual, ni de

169. García Borrero, Joaquín, *El Huila, y sus aspectos*, Neiva, Fondo de Autores Huilenses, 1935, pág. 302.

170. Ibíd., pág. 313.

alto bordo especulativo propiamente hablando"[171]. Decía que el joven huilense o se inclinaba por las costumbres de sus mayores, cercando el corral y rodeando la majada, o hijo del área urbana, perseguía el puesto público o se resguardaba del sol y de la lluvia detrás de un mostrador. Cualquiera fuese la profesión, terminaba reducido a vivir la vida mecánicamente.

> El huilense, en su esfuerzo de atrasos y de economías miserables, ya cascando a viejo, siente una satisfacción orgullosa de hidalgo señorial cuando agranda o crea el feudo en donde la sed y el calor retuestan los inmensos arenales infecundos, porque mira en él -con atávico desvío y paternales prejuicios- cómo ambulan libres y cerriles los tísicos rebaños [...] y cómo, en los atardeceres de larga ociosidad, no puede contar la hilera infinita de partes en alambrada que recorre los cantones provinciales con una epiléptica sensación de angustia y de monotonía. Hay que hablar recio y claro: la ganadería y el comercio de mostrador fomentan el ocio y la holgazanería[172].

Si la ganadería había generado tan deprimentes consecuencias en el hombre huilense, la agricultura moderna, en cambio, era portadora de una nueva iniciativa llena de enaltecedoras promesas. Por eso sentenciaba que era necesario "desarrollar, a todo trance, la agricultura. Pero la agricultura parcelaria y científica, en donde se aprovechen las riquezas naturales del clima y del suelo".

García Borrero no cejaba en fustigar la inercia, el ocio, la falta de iniciativa y ciertos valores y costumbres que el pueblo huilense había heredado de las antiguas generaciones. En este sentido expresaba que nuestro pueblo, "pobre en sus aspiraciones y pobre en sus esfuerzos", no había querido saltar la valla que le prescribió de antaño, en el orden de las costumbres, "un patriarcado que ya no se estila", ni en el hábito rutinario de sus escasas industrias, ni mucho menos "en la pasividad evolucionista de unos cuantos valores que se sujetan, no a movimientos de dirección definida", sino más bien "a la dinámica de la inercia".

> A estas horas de la vida universal, cuando la gasolina y todos los aceites riegan las arterias centrales de comunicación; cuando se siente el cambio de personas y de ideales que se mueven en direcciones opuestas; cuando, con la mañana y con la tarde, a la capital del departamento y a sus poblaciones vecinas llega la prensa diaria que despacha todos los temas y critica todos los sucesos, traída y traídos por un ferrocarril que jamás se ha aburrido de llegar [...] por qué -se pregunta el estudioso- en el Huila no sucede nada?[173].

Como lanzando un reto al pueblo opita, García Borrero concluía que en el Huila era necesario "perturbar el orden público establecido", pues éste no correspondía a las

171. Ibíd., pág. 310.

172. Ibíd., págs. 33 y 311.

173. Ibíd., pág. 306.

exigencias de los tiempos que corrían. Por eso manifestaba que era urgente "fijar algún programa", desarrollar la agricultura, asomarse a los desarrollos modernos de la economía y de la sociedad.

Algunos aspectos sociales de la provincia

En el mismo año (1935) en que García Borrero daba a conocer sus apreciaciones sobre la provincia opita, la Comisión de Cultura Aldeana rendía, a su turno, el informe sobre el departamento del Huila. El estudio de la Comisión coincidía con García Borrero en el punto de que al espíritu del pueblo huilense "le hace falta, antes que todo, un poco de inconformidad; capacidad volitiva para perseguir tesoneramente su bienestar y perfeccionamiento y sobre todo dinamismo"[174]. Haciendo eco a un consabido prejuicio racial, de trayectoria demasiado larga y dramática en nuestro país, los autores de la Comisión explicaban esas carencias del pueblo huilense aduciendo como un factor importante "la herencia indígena"; las otras causas posibles eran "la suma de caracteres hereditarios pertenecientes a una misma familia", y "las condiciones de aislamiento en que han vivido hasta ahora".

Atendiendo a la composición racial del pueblo huilense, la Comisión informaba que era "de raza mestiza con predominio absoluto de la raza blanca"; agregaba que "no existen en el Huila, ni el negro, ni el mulato". De igual modo, los autores afirmaban que "el tipo indígena ha desaparecido casi por completo en el departamento", pero que, no obstante, en algunos lugares de las montañas "se encuentran pequeños núcleos de raza indígena".

Pensando todavía bajo el influjo de la reciente guerra con el Perú, en la cual algunos soldados huilenses habían tenido una participación destacada, los autores de la Comisión creían ver, precisamente, excepcionales virtudes guerreras en el pueblo opita: "Son verdaderamente admirables las condiciones de raza y las costumbres del huilense. Desde luego los militares han podido juzgar este magnífico pueblo por sus excelentes cualidades como guerreros valerosos e inteligentes; esforzados y ágiles para todas las práctica militares; abnegados, sufridos y sobrios"[175].

A los autores les llamaba mucho la atención aquello de que los opitas eran "sobrios". Observaban que los huilenses no tenían "el problema de la chicha, ni de ninguna otra bebida alcohólica: el pueblo del Huila es en la República el que consume menor cantidad de alcohol". Claro está, todavía no se habían masificado e institucionalizado las fiestas del San Pedro, y quizás los otros pueblos bebían demasiado. Tal sobriedad la atribuían al predominio de los caracteres de la raza blanca y a la pequeña proporción

174. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Huila*..., op. cit., pág. 178.

175. Ibíd., pág. 177.

de la mezcla indígena. Que la raza blanca era sobria y la indígena beoda, constituye otra de las socorridas imágenes acuñadas desde el tiempo de los conquistadores españoles.

Más interesantes resultan las informaciones de la Comisión sobre "las clases sociales" que existían en el Huila. El *Estudio* distinguía cuatro clases "bastante bien definidas": los terratenientes, los arrendatarios, los pequeños propietarios y los asalariados. Los terratenientes -expresaba el informe- no contribuían en nada al progreso general, se eximían de pagar impuestos y no tenían espíritu cívico que los moviera a procurar el mejoramiento material y espiritual del municipio de su residencia. Los arrendatarios vivían, generalmente, en muy malas condiciones económicas, porque donde la tierra era poco fértil, el arrendamiento de la parcela resultaba bastante alto y el producto de la misma, que era trabajada sin entusiasmo y con descuido, no alcanzaba para proveer de una buena alimentación al arrendatario y su familia. El pequeño propietario, cuando la tierra y el cultivo de su parcela eran buenos, disfrutaba de condiciones de vida superiores a las del arrendatario y del asalariado; los pequeños propietarios representaban la mayor fuente de riqueza pública, y eran los elementos progresistas del departamento. Finalmente, el asalariado por lo regular trabajaba en la hacienda del terrateniente del municipio donde había nacido; si el asalariado ganaba un jornal de $0.60, sin incluir la alimentación, podía vivir individualmente bien, pero en cambio su familia que no vivía generalmente en la hacienda, no disfrutaba sino de una pequeña parte de ese jornal, que resultaba insuficiente para atender sus necesidades; si el asalariado ganaba un jornal de $0.30 y recibía la alimentación del patrón, de igual manera, la parte de este jornal que se destinaba a su familia no alcanzaba a cubrir sus necesidades. En general, aunque el asalariado individualmente pudiera tener mejores condiciones de vida, las de su familia, por el contrario resultaban precarias[176].

Por último, la Comisión consignaba algunos datos sobre el régimen alimenticio del trabajador huilense, el cual "toma una alimentación más abundante y nutritiva que en cualquier otro departamento de la República". Dicho régimen incluía las tres comidas principales del día, más otras dos que se intercalan: una entre el desayuno y el almuerzo, con su "correspondiente descanso", y otra entre el almuerzo y la comida, también con su correspondiente descanso. Pese a esta aparente y relativa glotonería, alternada con el irremediable descanso, el Informe agregaba, en tono de un amargo contraste, que "hay infinidad de niños que asisten a las escuelas sin desayunar hasta muchas veces sin almorzar"[177].

Continuando con los aspectos sociales de la comarca, no carecen de interés los siguientes datos: según el censo de 1928, el Huila tenía, dentro del grupo de los departamentos,

176. Ibíd., págs. 178 y 179.

177. Ibíd., pág. 179.

uno de los porcentajes más altos de analfabetismo (los porcentajes mayores del país correspondían a intendencias y comisarías). Tal porcentaje era aproximadamente del 60%, correspondiendo el más alto, en el conjunto de los departamentos, a Boyacá con el 62% y los más bajos a Atlántico con el 20% y a Antioquia con el 32%[178]. El Huila también se ubicaba en el grupo de departamentos con porcentajes bajos en cuanto al número de establecimientos educativos, de maestros y de estudiantes matriculados.

A mediados de los años treinta Neiva tenía dos bibliotecas con 300 volúmenes, Garzón una con 400 y Yaguará otra con 105, lo cual daba la irrisoria cantidad de 805 libros para todo el departamento; había dos librerías, una en Neiva y otra en Garzón; Neiva contaba con cinco imprentas, Garzón con una y Pitalito también con una; en todo el departamento solamente había dos cines localizados uno en Neiva y otro en Gigante; igualmente, sólo había dos radios, uno en Pitalito y otro en Timaná; de esta precaria situación se desprendía el hecho de que la totalidad de los municipios planteasen la necesidad de obtener ante todo radios, cines, bibliotecas, escuelas, alumbrado, periódicos y médicos[179].

En otras manifestaciones culturales la situación tampoco era sobresaliente: de este modo, por ejemplo, en cuanto al número de publicaciones periódicas, el Huila tenía, en 1940, 26 publicaciones, en tanto que Santander tenía 55, Caldas 63, Antioquia 78 y Cundinamarca 200; el que menos tenía era Cauca con 9. De las 26 publicaciones, la mayoría era de aparición mensual (había un solo diario) y predominantemente de índole oficial-administrativo y político[180]. Para el año de 1943 solamente se relacionaron 14 publicaciones, de las cuales once pertenecían a Neiva y tres a Garzón[181]. En 1935 existían solamente tres asociaciones culturales: el Centro de Historia, la Academia "Santa Librada" y la Sociedad Teosófica, todas fundadas en 1932 y funcionaban en Neiva. En cuanto a organizaciones obreras, en 1935 existían en el Huila seis (tres sindicatos, una sociedad, una federación y otra no especificada), mientras que en el Tolima habían 39, en Caldas 18, en Santander 42, en Caldas 62, en Antioquia 68 y en Cundinamarca 164; después del Huila, el que menos tenía era el Cauca, con una[182]. Finalmente, en 1940 solamente había una radiodifusora que funcionaba en Neiva, y en lo relativo a los indicadores del cinematógrafo, en dicho año se realizaron en el Huila el 1.57% del total de las funciones presentadas en el país[183]. En 1943 se realizaron 1.019

178. *Anuario General de Estadística*, 1933.

179. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio...*, op. cit., "Cuadro estadístico del departamento del Huila", Anexo.

180. *Anuario General de Estadística,* 1940.

181. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, pág. 109.

182. *Anuario General de Estadística,* 1935.

183. *Anuario General de Estadística*, 1940.

funciones de cinematógrafo, con una asistencia de 134.044 espectadores; el 93.8% de dichas funciones correspondieron a Neiva, el 6.6% a Campoalegre y el 1.5% a Elías[184]. Si el cinematógrafo estaba concentrado en Neiva, las presentaciones teatrales en cambio eran comunes prácticamente a todos los municipios del Huila. En 1943 se efectuaron 89 funciones de "teatro, comedia y drama", con la presencia de 17.510 espectadores. La participación porcentual de los municipios en dichas funciones fue la siguiente: Campoalegre el 11.2%, Gigante y Carnicerías el 9.0% cada uno, La Plata y Altamira el 7.9% cada uno, Aipe y Villavieja el 5.6% cada uno y Neiva el 4.5%; los demás municipios tenían porcentajes menores[185]. En el orden de los espectáculos públicos se relacionaba también las tradicionales riñas de gallos. En 1943 se llevaron a cabo 201 funciones, con la asistencia de 7.677 personas. Si bien las riñas de gallos estaban extendidas por todo el departamento, había un grupo de municipios donde eran más frecuentes; según la distribución porcentual de las funciones, los municipios más galleros eran los siguientes: Pitalito con el 23.9% de las funciones de 1943, Timaná con el 23.4%, Altamira con el 11.9%, Neiva con el 11.4%, La Plata, San Agustín y Suaza con el 8% cada uno[186]. El cinematógrafo captaba, por supuesto, la mayor cantidad de público. Incluso, es dable pensar, como tal vez estaba sucediendo en Neiva, que tendiera de alguna manera a restarle atracción al teatro. Sin embargo, mientras en Neiva tenía lugar la casi totalidad de las funciones de cinematógrafo y muy pocas de carácter teatral, en los demás municipios donde el cinematógrafo aún no había sentado sus reales, se continuaban presentando las tradicionales funciones de teatro, aunque con la asistencia de un público de ninguna manera numeroso. La conformación de un espectador masivo, la asistencia de amplio público en el ámbito del espectáculo sólo se logró, por los años cuarenta, en virtud del cinematógrafo. Otras formas de congregación de multitudes eran los rituales religiosos y cívicos, las fiestas y la movilización política, especialmente, en el período electoral.

La situación de atraso que se padecía en los años treinta, también se expresaba en las condiciones de vida de los centros urbanos, de modo especial, en lo que hacía referencia a la salubridad pública. En 1935 todas las poblaciones del Huila carecían de alcantarillado, y solamente 12 de los 31 municipios (Agrado, Baraya, Campoalegre, Garzón, Iquira, Neiva, Palermo, Pital, Pitalito, Timaná y Yaguará) tenían algún servicio de agua bajo el "pomposo nombre de acueducto", el cual no era más "que una pequeña tubería de hierro insuficiente"[187]. Las poblaciones, en general, tenían pésimas condiciones higiénicas. El acueducto y el alcantarillado constituían uno de los graves problemas del departamento, problema que no dejaba de tener relación

184. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, pág. 108.

185. Ibíd.

186. Ibíd.

187. Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio...*, op. cit., pág. 193.

con la pobreza presupuestal de los municipios. En general, las precarias condiciones de higiene y salubridad debían contribuir a que el Huila presentara en el país uno de los porcentajes más altos de defunciones correspondientes a la franja de población comprendida desde el nacimiento hasta los 15 años de edad; las principales causas de estas defunciones eran las infecciones y los parásitos intestinales[188].

No deja de ser bien curiosa la información que en 1943 presentaba el Centro de Higiene de Neiva, acerca del uso del calzado: del total de "personas controladas" en la ciudad, 15.462, el 43.9% usaba calzado, en tanto que el 56,1% carecía del mismo. Si la mayoría de "las personas controladas" en la ciudad andaba a pie limpio, en el área rural del municipio la situación empeoraba: de las 4.963 personas controladas, el 90% andaba sin calzado, frente a un 10% que lo usaba[189]. En el mismo año se informaba sobre las enfermedades de la población: las más frecuentes, en orden de importancia, eran el paludismo, la uncinariasis, la sífilis, la blenorragia, la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la neumonía, el cáncer y la influenza[190]. En cuanto a los delitos, los más reiterados eran las lesiones personales y heridas, el hurto y el abigeato; le seguían el robo, el abuso de confianza, el rapto, la violencia carnal, el homicidio y la corrupción de menores[191].

Una de las características de la población huilense durante la primera mitad del siglo XX fue su lento crecimiento, característica compartida con otros departamentos de no muy notable desarrollo en dicho período, como Cauca y Nariño. El Huila tuvo que necesitar prácticamente cincuenta años para que la magnitud de la población existente en 1905 se duplicara (cincuenta años era el lapso que se requería en el país a finales del siglo XIX para que la población se duplicara). En efecto, según los datos censales el Huila tenía en dicho año 143.848 habitantes, población que aumentó en 1912 a 158.337, en 1918 a 183.337, en 1928 a 207.034, en 1938 a 216.676 y en 1951 a 293.692. Para 1964 la población había ascendido 416.289 habitantes, lo cual implicaba un aumento, comparado con 1905, de 2.7 veces. Mientras tanto, en el mismo período, el Tolima aumentó su población en 4.0 veces, el Valle en 8.6 veces y la población total

188. Ibíd., págs. 145 y 149.

189. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, pág. 35. Existen en el Huila y por extensión en el Caquetá, algunas anécdotas acerca del uso del calzado. Se cuenta que una vez un finquero decidió calzar sus pies. En el mercado del pueblo compró, entonces, un par de alpargates y se los llevó para la finca. Andaba con ellos hasta que un buen día tuvo que entrar en un espinoso guadual. Antes de hacerlo se despojó de los alpargates ante la mirada curiosa del peón que lo acompañaba. Este le preguntó que por qué lo hacía, pero el señor nada le respondió. Como era de esperarse, al dar los primero pasos en el guadual, una espina hendió la planta de uno de sus pies. Sin quejarse, el señor se volteó hacia el peón y con calma le dijo: "Mire, ¿qué tal si no me los quito?, me los tiro aquí mismito".

190. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, pág. 38.

191. Ibíd., págs.110 y 111.

del país en 4.0 veces. Por primera vez en el censo de 1938 se empezó a establecer en el país la distinción entre población rural y urbana. Para este año el Huila arrojó un porcentaje de 75.3 % de población rural y un 24.7% de población urbana. Para el censo de 1951, el 68.2% de los huilenses vivían en el campo y el 31.7% en las ciudades. En 1964, el 56.9% correspondía al sector rural y el 43.1% al urbano. En este último año, el Cauca tenía el 76.8% de su población en el campo y el 23.2% en la ciudad; la distribución para Nariño era de 69.5% rural y 30.4% urbana; para el Tolima el 57.9% era rural y el 42.1% urbana. En cambio, en el Valle el mayor porcentaje correspondía el sector urbano, el 70.4%, y el menor al rural, el 29.6%. Para el país, el 52% del total de la población se ubicaba en el sector urbano en tanto que el 48% permanecía en el ámbito rural. De lo anterior se concluye que el proceso de urbanización había transcurrido bastante lento para el Huila durante los seis primeros decenios del siglo XX.

Finalmente, conviene observar que la inmigración al territorio huilense fue bastante precaria, lo cual contrastaba con la notoria emigración de huilenses, principalmente, a los frentes de colonización que se desarrollaban en el pie de monte andino-amazónico. Tanto la gran hacienda ganadera como la pequeña parcela no se caracterizaban por absorber importantes contingentes de fuerza de trabajo; tampoco lo hacía la incipiente agricultura tecnificada. Esto convertía al Huila en una región que "expulsaba" fuerza de trabajo, lo cual se acentuó con la irrupción de la violencia a partir de 1948. Claro está, desde la segunda mitad del siglo XIX, los huilenses transitaban por la selva amazónica en busca de quina primero, y luego de caucho. En la primera mitad del siglo XX continuó la afluencia de huilenses a la región amazónica, de tal modo que se constituyeron en el principal grupo que adelantaba la colonización y el poblamiento de dicho espacio. Como poblador de la selva, el opita llegó a representar ese tipo de colono elogiado en 1940 por el Misionero Francisco de Igualada en los siguientes términos: "Gente heroica en el trabajo, que no se arredra ante las dificultades más grandes de la selva, que la va convirtiendo rápidamente en cultivos y ganadería y que se lleva la palma de una transformación extensa, rápida y definitiva de los terrenos"[192]. Transformado en colono, el opita encabezó uno de los procesos de poblamiento más importantes de la presente centuria.

Las finanzas de la Administración regional

La falta de acueducto y alcantarillado apropiados, de vías modernas de comunicación, de establecimientos educativos y de salud, etc., se relacionaban con el problema de las finanzas públicas, con los escasos recursos de los municipios y del departamento. A pesar de que en los bajos ingresos fiscales se reflejaba, de hecho, el escaso dinamismo

192. De Igualada, Francisco, "Estado de la Misión del Caquetá en 1940", en *Amazonia Colombiana Americanista*, vol. 1, núm. 2, 1940, pág. 29.

económico de la región, es necesario tener en cuenta que en ello también incidían los problemas relativos a la organización, recaudación y administración de las rentas. Así, por ejemplo, en 1916 el Visitador Fiscal Departamental informaba sobre los fraudes en las rentas de licores, degüello, tabaco y peaje; sobre los defectos en la forma de llevar las cuentas y los libros, sobre la frecuente ineficacia en los cobros y los descuidos en la ordenación de los gastos públicos[193]. "La pobreza de que tanto se quejan nuestras entidades municipales –agregaba el Visitador– no viene siempre de la falta de recursos y de medios para atender a los gastos de la administración local. En muchas de esas entidades nace del abandono, de la falta de iniciativa y de interés público, y en algunos casos, de las consideraciones que se guardan los vecinos en lo que se refiere a las contribuciones"[194].

En 1936 el Diputado por el círculo de Garzón, Antonio Vega Lara, insistía en los problemas de organización como uno de los factores que ocasionaba el reducido monto de los ingresos fiscales: "Tengo la absoluta seguridad de que una de las causas de la pobreza del erario departamental se debe en gran parte a la mala organización de sus rentas"; esto era ocasionado, según el Diputado, por la "gran falta de preparación y de competencia" de quienes tenían a su cargo la administración de la Hacienda Pública[195].

Ante la escasez de recursos y dado que las necesidades no esperaban indefinidamente, los habitantes de las poblaciones apelaban con frecuencia a los bazares, fiestas y limosnas, como medios para reunir el dinero que debía financiar el establecimiento del servicio público más urgente. Un ejemplo, entre otros, es el caso de la ciudad de Íquira que en 1931 aprovechó los días de fiesta patronal (del 8 al 12 de octubre) para organizar "un gran bazar a beneficio del acueducto"; después de la misa solemne y durante el bazar "todos aceptarán una flor en honor de San Francisco y ayudarán con su limosna al acueducto"[196]. Íquira venía luchando por el acueducto desde tiempo atrás; incluso, ya había logrado adquirir la tubería, la cual llegó a la plaza del pueblo el 27 de agosto de 1931; en este día las mujeres, "dando un ejemplo de civismo y de espíritu público", habían salido a encontrar y acompañar el desplazamiento de la

193. *Gaceta del Huila*, julio 8 de 1916 y septiembre 30 de 1916.

194. Ibíd., septiembre 14 de 1916. "En unos municipios es el Concejo quien deja de expedir los Acuerdos oportunamente y descuida el examen y fenecimiento de las cuentas; en otros, el Alcalde no averigua si las Rentas se recaudan o si todas las consignaciones figuran en el estado de la caja; el Personero, en muchos casos, no hace las gestiones necesarias para salvar los intereses del Municipio o no contrata a su tiempo la construcción y mejora de las obras públicas, y por último, los Tesoreros no activan el cobro de las contribuciones o no llevan sus libros convenientemente o no rinden en oportunidad sus cuentas", Ibíd.

195. *Anales de la Asamblea del Huila*, Neiva, junio 4 de 1936.

196. E*l Amigo del Pueblo*, Íquira, septiembre 20 de 1931.

tubería desde el río Íquira hasta la plaza central. De ese modo, la población pudo por fin emprender la construcción del acueducto.

Hacia los años treinta, en el campo de las finanzas regionales, la situación del Huila era, comparativamente, la más precaria entre todos los departamentos del país. El cuadro 32 contiene el monto de los ingresos reales de los departamentos y el cuadro 33, el de los gastos efectivos, para las vigencias de 1930-1935. Como puede apreciarse, las magnitudes más bajas, en ambos rubros, le correspondían al departamento del Huila, lo que significaba relativamente que sus rentas eran escasas y su capacidad de gasto reducida. Esta situación fue la característica durante toda la primera mitad del siglo XX, y ello incidía en la carencia o en la lentitud con que marchaba el establecimiento o ampliación de los servicios públicos, en el escaso adelanto en la construcción de las obras departamentales, etc.

En cuanto a las rentas del departamento, la mayor fuente de entrada la proporcionaban los impuestos y contribuciones departamentales que aportaban más o menos el 90% de los ingresos; le seguían de lejos, con porcentajes pequeños, las entradas extraordinarias y los bienes y servicios departamentales, y en forma irregular las entradas del tesoro nacional (véase cuadro 34). Dentro del rubro de los impuestos y contribuciones departamentales, los renglones más importantes eran los de licores, tabaco y degüello; en su conjunto, para la vigencia de 1934-1935, representaban el 74 % del total de los ingresos, del cual el 42%, aproximadamente, correspondía a licores monopolizados, el 17% a tabaco y el 15% a degüello. Los demás renglones, con porcentajes pequeños, eran entradas por licores en consignación, licores extranjeros, consumo de cervezas, choferes y vehículos, registro y bebidas fermentadas[197]. Como en otros departamentos, lo que sustentaba verdaderamente las finanzas regionales era el consumo de bebidas alcohólicas y de tabaco, dos consumos viciosos cuyos respectivos impuestos generaban el mayor volumen de las rentas recaudadas.

En orden de importancia seguían las entradas extraordinarias, cuyo principal renglón lo constituía la lotería de Beneficencia del Huila; para la vigencia de 1934-1935, la lotería aportaba el 6%, aproximadamente, del total de los ingresos; para esta misma vigencia entró un préstamo del Banco Central Hipotecario, lo cual explica el aumento porcentual del rubro de entradas extraordinarias en dicho período[198]. Finalmente, las rentas de bienes y servicios departamentales comprendían arrendamientos de locales, imprenta departamental, aprovechamientos, puentes y pasajes de río.

197. *Anuario General de Estadística*, 1935.

198. Ibíd.

Cuadro 32. Rentas públicas efectivas departamentales
(miles de pesos corrientes)

Departamentos	1930-31	%	1931-32	%	1932-33	%	1933-34	%	1934-35	%
Antioquia	6.312	16.1	10.649	28.4	6.041	19.7	6.523	20.5	5.101	14.0
Atlántico	1.458	3.7	1.284	3.4	972	3.2	1.159	3.6	1.523	4.2
Bolívar	2.075	5.3	1.479	3.9	1.327	4.3	—	—	—	—
Boyacá	1.686	4.3	1612	4.3	1.645	5.4	1.642	5.2	1.952	5.3
Caldas	5.457	13.9	5.457	14.6	4.627	15.1	4.868	15.2	5.375	14.7
Cauca	915	2.3	622	1.7	621	2.0	787	2.5	1.170	3.2
Cundinamarca	10.316	26.3	6.504	17.4	6.955	22.6	7.504	23.6	9.500	26.0
Huila	527	13	457	1.2	450	1.5	564	1.8	713	2.0
Magdalena	1.178	3.0	1.283	3.4	935	3.0	990	3.1	1.214	3.3
Nariño	647	1.7	656	1.7	491	1.6	663	2.1	823	2.3
N. Santander	966	2.5	921	2.5	729	2.4	923	2.9	1.133	3.1
Santander	2.855	7.3	2.252	6.0	2.077	6.8	2.125	6.7	2.820	7.7
Tolima	1.786	4.6	1.596	4.3	1.335	4.3	1.527	4.8	1.856	5.1
Valle del Cauca	2.978	7.6	2.712	7.2	2.493	8.1	2.539	8.0	3.360	9.2
TOTALES	39.159	100	37.487	100	30.700	100	31.817	100	36.540	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística*.

Cuadro 33. Gastos efetivos departamentales 1930-1935
(Miles de pesos corrientes)

Departamentos	1930-31	%	1931-32	%	1932-33	%	1933-34	%	1934-35	%
Antioquia	9.347	21.5	8.463	24.3	8.403	20.8	6.281	20.5	4.863	13.3
Atlántico	1.539	3.5	1.211	3.5	1.055	3.4	1.021	3.3	1.459	4.0
Bolívar	2.274	5.2	1.724	49	1.359	4.4	—	—	—	—
Boyacá	1 .839	4.2	1.549	4.4	1.543	5.0	1.556	5.1	1.982	5.4
Caldas	5.084	11.6	5.070	14.5	4.393	14.3	4.508	14.7	5.740	15.7
Cauca	903	2.1	663	1.9	621	2.0	737	2.4	1.143	3.1
Cundinanarca	10.175	23.5	6.908	19.8	6.931	22.5	7.550	2.4	9.505	26.0
Huila	565	1.3	455	1.3	422	1.4	533	1.7	760	2.1
Magdalena	1.013	2.3	1.116	3.2	738	2.4	782	2.5	1.787	4.9
Nariño	728	1.7	645	1.9	516	1.7	654	2.1	812	2.2
N. Santander	1.035	2.4	972	2.8	819	2.7	887	2.9	1.183	3.2
Santander	3.538	8.2	1.924	5.5	2.178	7.1	2.194	7.1	2.922	8.0
Tolima	1.924	4.4	1.771	5.1	1.327	4.3	1.520	4.9	1.844	5.1
Valle del Cauca	3.424	7.9	2.388	6.9	2.436	7.9	2.490	8.1	3.192	8.7
TOTALES	43.390	100	34.857	100	30.739	100	30.712	100	36.499	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística.*

Tal era la estructura característica de los ingresos departamentales. En lo relativo a los gastos, su composición se puede apreciar en el cuadro 35, para el período 1930-1935. La mayor parte de los gastos efectuados correspondían a las ramas de hacienda y gobierno; le seguían los gastos de educación y obras públicas y por último justicia y beneficencia. Atendiendo a la estructura del gasto departamental (véase cuadro 36), las mayores magnitudes se destinaban a los gastos de administración y funcionamiento, y en menor medida a los gastos sociales y de inversión o fomento económico. Los gastos de administración y funcionamiento correspondían a la administración de rentas, participaciones municipales, contabilidad y fiscalización, auxilios varios, Policía, Gobernación y sueldos, Asamblea departamental y justicia, etc. Los gastos sociales eran los efectuados en educación, hospitales, campañas sanitarias y similares. Dentro de los gastos de inversión, se destacaban los efectuados en la construcción de carreteras, los cuales, en la vigencia de 1934-35, representaban el 22%, aproximadamente, del total de gastos; el resto de este tipo de gastos correspondía a edificios, puentes, caminos, pasos limítrofes, etc., en cantidades muy pequeñas[199]. Pese a la reducida capacidad de gasto del departamento y a la destinación mayoritaria en administración y funcionamiento, se percibe una preocupación, para el primer quinquenio de los años treinta, por impulsar especialmente la construcción de carreteras, cuyos resultados vendrían a ser muy significativos para la integración de la provincia. Finalmente, una observación acerca del período específico de 1930-35: De modo global, tanto para el Huila como para el resto de los departamentos, se presentaba un descenso en los ingresos y gastos entre 1930-1933, que constituye la continuación del decaimiento asociado a la gran crisis que estalló en 1929 y que lanzó al país a una profunda depresión fiscal, sentida por el Gobierno central y por las administraciones regionales. A partir de 1933 se observa un nuevo aumento de los ingresos y gastos, lo cual correspondía al período de recuperación que empezó a registrarse en el país en dicho año[200]. Aquella crisis, por supuesto, afectaba en forma mucho más aguda y dramática a las finanzas del Gobierno Nacional, que a las departamentales.

Para 1943 las finanzas del Gobierno Departamental se resumían de la siguiente manera: los ingresos, a pesos corrientes, se habían duplicado con relación a 1935, pues su monto ascendió a $1.480.939.oo. Sin embargo, la estructura de los ingresos seguía siendo la misma: los impuestos departamentales representaban el 80.9% del total de ingresos, en tanto que los ingresos extraordinarios llegaban al 18.1% y los bienes y servicios departamentales e ingresos varios al 1%. En cuanto al rubro de

199. Ibíd.

200. Véase, Tovar Zambrano, Bernardo, *La intervención económica del Estado en Colombia*, op. cit., págs. 207 y ss.

Cuadro 34 . Departamento del Huila. Rentas efectivas recaudadas 1930-1935
(Miles de pesos corrientes)

Rentas	1930-31	%	1931-32	%	1932-33	%	1933-34	%	1934-35	%
Bienes y servicios	10	1,9	2	0.5	1	0.2	9	1.6	12	1.7
Impuestos	382	72.4	450	98.3	440	97.8	550	97.3	568	79,6
Entradas del tesoro nacional	123	23,4	2	0.4	2	0.4	—	—	—	—
Entradas extraordinarias	13	2.4	4	0.9	7	1.6	6	1.1	133	18.7
TOTALES	527	100	458	100	450	100	565	100	713	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística.*

Cuadro 35. Departamento del Huila. Gastos efectivos 1930-1935
(Miles de pesos)

Dependencias	1930-31	%	1931-32	%	1932-33	%	1933-34	%	1934-35	%
Gobierno	99	17.5	68	14.9	71	16.8	78	14.6	98	12.9
Hacienda	166	29.3	180	39.6	170	40.3	184	34.5	254	33,4
Obras públicas	130	23.0	71	15.6	44	10.4	124	23.3	183	24,1
Educación	134	23.7	106	23,3	110	26.1	117	22.0	156	20,5
Justicia	16	2.8	12	2.6	8	1,9	12	2.3	10	1.3
Beneficencia	20	3.6	18	4.0	18	4.3	19	3.6	56	7.4
Deuda pública	—	—	—	—	—	—	—	—	3	0.4
Vigencias anteriores	—	—	—	—	1	0.2	_	—	—	—
TOTALES	565	100	455	100	422	100	533	100	760	100

FUENTE: *Anuario General de Estadística.*

Cuadro 36. Departamento del Huila.
Estructura de los gastos efectivos departamentales 1930-1935
(miles de pesos)

Años	Total de gastos	Gastos de admón. y funcionamiento	%	Gastos de inversión (fomento económico)	%	Gastos sociales	%
1930-31	565	281	49.7	130	23.0	154	27.3
1931-32	455	260	57.1	71	15.6	124	27.3
1932-33	422	250	59.2	44	10.4	128	30.3
1933-34	533	274	51.4	124	23.3	136	25.5
1934-35	760	365	48.0	183	24.1	212	27.8

FUENTE: *Cuadro 35.*

impuestos, los licores monopolizados aportaban el 39.9% del total de ingresos, el tabaco el 19.1%, el degüello el 11.3%, las cervezas el 4.5% y la lotería del Huila el 2.9%. En el rubro de ingresos extraordinarios, tenían significación los aportes para la construcción de carreteras, en la cual insistían los gobiernos departamental y nacional; para 1943 en este rubro sobresalía el aporte nacional para la carretera Garzón-La Plata-Corinto con una suma equivalente al 10.9% del total de los ingresos departamentales[201], ingreso ciertamente excepcional que introduce distorsiones en el cuadro característico del funcionamiento de las finanzas del departamento. Para el citado año los gastos llegaron a la magnitud de $1.349.709.oo, cantidad que se distribuyó en los diversos ramos con los siguientes porcentajes: gobierno 18.2 %, hacienda 37.6%, contraloría 3.3%, educación 17.3%, obras públicas 16.3 % y beneficencia 7.3%. En el ramo de educación, el pago de sueldos absorbía el 12.0% del total de los gastos departamentales; en el de obras públicas, la construcción de carreteras participaba con el 14.5% del monto total de gastos. Tal estructura de egresos hacía que a los gastos de administración y funcionamiento correspondiera el 59.1%, a los de inversión el 16.3% y a los gastos sociales (educación y beneficencia) el 24.6%[202].

Si a los ingresos y gastos totales de 1943 le restamos la suma correspondiente al aporte nacional extraordinario para la carretera Garzón - La Plata - Corinto ($161.609.oo) obtenemos el cuadro real y típico de las finanzas del departamento. De este modo, los impuestos departamentales vienen a representar el 90.8% del total de ingresos, los ingresos extraordinarios el 8.1%, y los bienes y servicios departamentales e ingresos varios el 1.1%. En cuanto a los egresos, el 67.2% corresponde al renglón de la administración y funcionamiento, el 27.9% a los gastos sociales y el 4.9% a los de inversión. Continuaba persistiendo, entonces, la conocida estructura de las finanzas regionales, la cual habría de prolongarse por largo tiempo: el impuesto al consumo de licores constituía la principal entrada con el 51.7 % del total de ingresos; le seguía el impuesto al consumo de tabaco con el 21.5%, llegando los dos a representar el 73.2%; en tercer lugar estaba el impuesto al degüello con el 12.6%. Así mismo, la mayoría de los gastos tomaba el camino de la administración y funcionamiento, mientras se destinaban sumas menores para los gastos sociales y de inversión. Ironizando sobre tal funcionamiento de las finanzas del Gobierno seccional, alguien dijo, en forma verdaderamente hiperbólica, que se trataba, como en el resto del país, de un departamento que vivía del vicio y gastaba en burocracia.

201. *Anuario Estadístico del Huila*, 1943, pág. 81.

202. Ibíd., págs. 81-84.

MODERNIZACIÓN CAPITALISTA Y DESARROLLO REGIONAL

La diferenciación espacial del desarrollo

Como es sabido, en Colombia durante las primeras décadas del siglo XX comenzaba a tomar cuerpo el paulatino proceso de modernización capitalista, cuyo despliegue, sin embargo, comprometía de manera desigual a las tradicionales regiones económicas del país. Los factores de la modernización presentaban una distribución poco uniforme en el territorio nacional, lo cual se traducía lentamente en una nueva organización geoeconómica del país; esta reorganización espacial de la economía implicaba una jerarquización que se imponía a partir de las regiones dinámicas erigidas en vanguardia del proceso de modernización, al lado de otras que quedaban rezagadas, ubicadas en la retaguardia de dicho proceso. La modernización capitalista generaba, por lo consiguiente, un nuevo proceso de diferenciación regional del desarrollo, según la existencia o ausencia en un espacio determinado, de los sectores que jalonaban la modernización.

Ahora bien, dentro de los factores que inducían la modernización económica de Colombia a comienzos del siglo XX, ha sido común destacar ante todo la producción cafetera de exportación y el proceso de industrialización. A éstos se asociaban también el crecimiento demográfico, el desarrollo de la urbanización y la construcción de vías de comunicación. Naturalmente, la modernización, en sentido general, constituía un proceso muy complejo, que suponía de hecho la concurrencia de un variado conjunto de condiciones económicas, sociales, políticas, institucionales, culturales, etc., dentro de las cuales se destacaban los factores anteriormente señalados, tanto por su eficacia en el proceso como por su representatividad (indicadores) de la modernización misma, en el sentido económico aquí delimitado.

Bajo dicho punto de vista, lo que primero se entrega a la observación es el hecho ya anotado de que aquellos factores presentaban en los primeros decenios, y en general, durante la primera mitad del siglo XX, una distribución geográfica notablemente desigual en el contexto del territorio nacional. La dispar configuración espacial de la producción cafetera de exportación, de la localización industrial, de las concentraciones demográficas, de la urbanización y de la construcción de vías de comunicación, obedecía a un conglomerado de circunstancias (condiciones naturales y geográficas, factores espaciales, herencias, tradiciones históricas, recursos y prerrequisitos económicos y humanos, factores culturales, políticos, institucionales, administrativos, etc.), cuyo análisis, naturalmente, rebasa los alcances de este trabajo. Para nuestros propósitos, bástenos señalar, simplemente, dos aspectos importantes: en primer lugar, con el desplazamiento del eje de la producción cafetera a fines del siglo XIX y primeros decenios del XX, en un movimiento que va del oriente santandereano

hacia el centro y el occidente del país, se incorporaron a la economía cafetera de exportación, en condición focal, las regiones de Antioquia, el gran Caldas, el Valle del Cauca y el Tolima. En segundo lugar, con el avance de la industrialización en la primera mitad del siglo y dada su peculiar localización, se fue gestando una modificación económico espacial que permitía la configuración de las regiones industriales de Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá y Atlántico. El Huila, como otras regiones del país, quedaba al margen del proceso de industrialización, aunque participaba en una pequeña proporción en la economía cafetera de exportación.

Los centros de la industrialización y de la economía cafetera de exportación se convertían en polos de atracción de la población, en las principales confluencias de la red de transporte y vías de comunicación, en los espacios de mayor incremento de la urbanización, en los núcleos primordiales del comercio, etc. En torno a estos centros se organizaba el espacio económico nacional y las zonas relativamente periféricas como el Huila, tenían que integrarse de alguna manera al radio de acción de aquellos polos de desarrollo. La integración suponía el establecimiento de una específica relación entre los centros dinámicos y las áreas adyacentes: los centros industriales, de localización fundamentalmente urbana, tendían, de una parte, a la expansión de sus mercados, a la conformación de un mercado nacional con base en la articulación de los diversos mercados regionales; y de otra parte, requerían el permanente suministro de materias primas y alimentos. Las áreas del entorno se vinculaban a estas exigencias, en la doble condición de suministradoras de algunas materias primas y alimentos, y como consumidoras de los productos industriales. El destino de estas áreas era entonces su articulación prioritaria al mercado nacional abierto por los centros urbano-industriales, del cual comenzaban a derivar su dinamismo económico. La construcción de las vías modernas de comunicación respondía, por lo general, a esta integración de los flujos comerciales, a la constitución del mercado nacional, el cual se erigía, bajo las exigencias señaladas, en el estímulo inmediato y decisivo para las regionales no focales del desarrollo, como el Huila.

Las bases modernas de la articulación regional al desarrollo

No pudiendo el Huila afincar su desarrollo de manera plena y vertebral en el mercado mundial, dada la poca envergadura de su producción cafetera, ni tampoco, por lo pronto, en la inalcanzable industrialización, se le abría en cambio, dentro del contexto de la división nacional del trabajo, la posibilidad del mercado interior, es decir, la oportunidad de vincularse a los centros de mercado urbano-industriales mediante la oferta de productos agropecuarios. Con la construcción del ferrocarril, que unía al Huila con el centro del país, había comenzado a crearse las posibilidades reales para aquella vinculación. A partir de entonces se inició un proceso de definición de la oferta agraria del departamento, la cual en los años cuarenta, exhibía ya un

relativo incremento. Una muestra de tal integración es el hecho de que el Huila en los años cincuenta aportaba importantes cantidades de algunos productos agrícolas demandados por las industrias nacionales. Los productos más importantes que se enviaban al mercado industrial en dichos años eran, en primer lugar, el cacao, del cual producía el 26.69% de la oferta nacional, porcentaje que ubicaba al Huila en el segundo puesto después del Tolima; en segundo lugar, estaba el arroz, del cual producía el 10.69 % de la oferta nacional para la industria, ocupando así el tercer puesto después del Tolima y el Valle del Cauca; también con destino al consumo industrial generaba cantidades menos importantes de ajonjolí, algodón, café y maíz (véase cuadro 37).

Como ya lo hemos referido con cierta amplitud, dentro de los productos agrícolas de mercado extradepartamental, el arroz, el algodón y el ajonjolí se producían en condiciones de empresas modernas de explotación, en tanto que el cacao, el café y el maíz seguían cultivándose en las condiciones tradicionales.

El relativo "despegue" de los productos agrícolas de cultivo moderno, mostraba el grado de integración que iba adquiriendo el departamento en la medida en que recibía el llamado de los mercados urbano-industriales. Este llamado provenía de los mercados de consumo de productos agrarios, constituidos por Bogotá, Medellín y Cali, a los cuales se vinculaba el Huila a través de la oferta de los productos atrás mencionados, lo cual generaba en el departamento un ostensible dinamismo económico. Esta nueva articulación comercial del departamento constituía el fenómeno más novedoso e importante de la evolución económica de la región al finalizar la primera mitad del siglo XX.

En las primeras décadas del siglo, hasta los años 30, la comarca permaneció relativamente estancada, relegada respecto del movimiento de la modernización económica, enclaustrada en sus formas tradicionales de producción, transporte y comercialización. En este letargo, sólo la producción de café constituía el renglón del cual la provincia recibía una cierta estimulación económica. A fines de los años 20 y comienzos de los 30, la producción local de café de exportación y las necesidades de articulación del mercado nacional, contribuyeron a la construcción del ferrocarril y de las carreteras, permitiendo el primero la vinculación a los mercados centrales del país, y avanzando las segundas la articulación interna de la región. De este modo, se crearon las condiciones infraestructurales para la vinculación moderna del departamento al desarrollo nacional, mediante el cultivo de los productos agrícolas requeridos por los centros urbanos e industriales. Esta vinculación se producía, sin embargo, en forma bastante lenta, lo cual significa que la respuesta del departamento a las nuevas demandas no era inmediata: si bien desde fines de los años 20 se había establecido la infraestructura vial de articulación al mercado interior (el ferrocarril), sólo hasta los años cuarenta y, especialmente, en su segundo quinquenio, empezaba a registrarse un incremento estimable en la oferta de tales productos agrícolas.

Cuadro 37. Productos agrícolas industriales nacionales*. Cantidades compradas y recibidas por la industria manufacturera, según departamento de origen. Año de 1958 (toneladas métricas)

Departamentos de origen	Ajonjolí (semilla)	%	Algodón (sin desmotar)	%	Arroz (paddy)	%	Cacao (grano)	%	Café (pergamino)	%	Maíz (grano)	%
Antioquia	—	—	41	0.05	14.024	5.37	895	8.20	83.243	21.45	8.994	8.3
Atlántico	4	0.02	1.582	2.06	63	0.02	—	—	—	—	442	0.41
Bolívar	240	1.18	—	—	22.609	8.66	1	0.01	4	0.00	6.601	6.09
Boyacá	—	—	432	0.56	596	0.23	—	—	3.713	0.96	108	0.10
Caldas	—	—	3.501	4.55	5.168	1.98	746	6.84	151.546	39.06	11.285	10.42
Cauca	—	—	—	—	6.553	2.51	19	0.17	17.660	4.55	1.665	1.54
Córdoba	73	0.36	16.745	21.77	23.943	9.17	—	—	80	0.02	4.367	4.03
Cundínamarca	2.387	11.77	6.672	8.67	4.129	1.58	812	7.44	39.906	10.28	16.081	14.85
Chocó	—	—	—	—	3.417	1.31	3	0.02	—	—	210	0.19
Huila	437	2.15	1.811	2.35	27.909	10.69	2.912	26.69	5.671	1.31	942	0.87
Magdalena	3.374	16.63	1.017	1.32	5.307	2.03	3	0.03	977	0.25	18.951	17.50
Nariño	—	—	—	—	2.426	0.93	120	1.10	2.741	0.71	166	0.15
N. Santander	—	—	—	—	5.984	2.29	37	0.34	4.855	1.25	534	0.49
Santander	42	0.21	515	0.67	12.342	4.73	813	7.45	7.529	1.94	2.029	1.87
Tolima	11.353	55.96	31.728	41.26	82.231	31.50	101	0.92	16.842	4.34	6.496	6.00
Valle del Cauca	1.528	7.53	12.860	16.72	36.635	14.03	4.004	37.06	52.556	13.55	28.417	26.24
Intendencias y comisarías	—	—	—	—	7.653	2.93	405	3.71	1.160	0.30	336	0.31
Providencia desconocida	849	418	—	—	85	0.03	—	—	122	0.03	676	0.62
TOTAL	20.287	100.0	76.904	100.0	261.074	100.0	10.911	100.0	388.005	100.0	108.300	100.0

FUENTE: *Anuario General de Estadística*, 1958.

* Corresponde únicamente a los productos en los que tiene figuración el departamento del Huila.

En los años subsiguientes estos flujos comerciales adquirieron mayor magnitud, solidez y especialización, a lo cual contribuyó la apertura de la carretera de unión con el centro del país, vía que fue desplazando al ferrocarril, tal como éste a su turno había desplazado la vía tradicional del Magdalena. Dicho sea de paso, el desestímulo que acabó no sólo con el ferrocarril del Huila, sino con todos los ferrocarriles en el territorio nacional, constituye uno de los más grandes errores históricos de los dirigentes políticos y económicos del país.

Más recientemente, se ha comenzado a gestar un nuevo fenómeno en la región, con la explotación de sus recursos petrolíferos y energéticos, los cuales abren una nueva etapa promisoria en la evolución económica del departamento.

El surgimiento de la agricultura moderna fue generando una modificación en la organización territorial de la economía departamental. Como ya se hizo notar, fue Campoalegre el municipio que inició la tecnificación agrícola (en el cultivo del arroz), al cual le siguieron Palermo, Neiva y otros. Si se toman como indicadores de la tecnificación agrícola la cantidad de tractores (que supone la existencia de arados de acero, de rastrillos y otros aparejos), se tiene que para fines de los años cuarenta, Campoalegre ocupaba el primer lugar, con el 37.5% de los tractores existentes en el departamento; le seguían Aipe con el 12.5%, Palermo con el 11.3 %, Neiva con el 10.0% y Villavieja con el 8.8%. La cantidad de tractores, arados de acero y rastrillos se puede apreciar en el cuadro 38.

Cuadro 38. Existencia de equipo agrícola moderno en 1947, por municipios

Municipios	Tractores	Arados de acero	Rastrillos	Carros automotores
Neiva	8	8	8	10
Agrado	1	1	1	
Aipe	10	10	10	4
Baraya	3	3	3	4
Campoalegre	30	76	38	6
Garzón	3	3	3	
Hobo	1	2	1	2
Paicol	1	1	1	1
Palermo	9	12	9	5
Pitalito	1			1
Rivera	2	10	5	1
Tello	3	3	3	3
Villavieja	7	7	7	3
Yaguará	1	6	1	2
Otros		13	1	5
TOTAL	80	155	89	46

FUENTE: *Censo agropecuario del Huila*, Neiva, Contraloría General del Departamento, 1948, pág. 13.

Desde el punto de vista de la tradicional regionalización del territorio huilense en norte y sur, resulta evidente que los municipios en los cuales había comenzado a desplegarse la moderna agricultura se ubicaban en la región norte. Esto introducía una diferencia muy significativa en el nuevo ordenamiento espacial de la economía provincial, que habría de ser tenida en cuenta, naturalmente, como un aspecto básico para los planes de desarrollo y la política regional.

De igual manera, el desarrollo de la agricultura comercial llevaba consigo una transformación bien ostensible del paisaje que había ornamentado la economía pastoril, es decir, el correspondiente a la tradicional hacienda ganadera. En 1960, el escritor huilense David Rivera describía esta transformación, estableciendo el contraste entre el añoso cuadro de los vetustos hatos ganaderos y el nuevo aspecto que iba configurando la agricultura moderna. En este proceso de cambio, Rivera observaba el ocaso de los antiguos latifundios, en lo cual incidía, además, para los años cincuenta, el fenómeno de la violencia. "Aquellos renombrados latifundios –escribía Rivera– que rubricaron el poderío y hasta la prestancia de los viejos terratenientes y de sus antepasados, desde los remotos tiempos coloniales, mantuvieron su soberanía y su apogeo hasta declinar los cuatro primeros lustros del presente siglo". En esos latifundios "Los crecidos rebaños disfrutaron a sus anchas de las prerrogativas de la grandes dehesas en soltura". Todo ello, empero, ha sido objeto de diversos cambios:

> Hoy, los inmensos latifundios de otros tiempos de tranquilidad, de holgura y de holganza, se han convertido en múltiples fincas y parcelas, algunas de ellas fecundados sus suelos por el milagro de los regadíos que propician la intensificación de los diversos cultivos. Algunas de aquellas renombradas casonas han sucumbido. Las unas arrasadas por la violencia incendiaria y otras, quizás las más, por la incuria o por la obligada desocupación, en el afán de sus dueños de salvaguardar sus propias existencias. En otras, la tradicional pesebrera vino a ser reemplazada por el garaje para el audaz automotor y para la maquinaria de los cultivos o, en los casos de una menor desfiguración de su ambiental fisonomía, por pavimentados establos donde se cuidan, con nunca visto exagerado esmero y excepcional regodeo, los más seleccionados ejemplares importados de la raza Cebú, Pardo Suizo y Santa Gertrudis[203].

En el párrafo final de su descripción, Rivera señalaba la desaparición de la figura que hubo de erigirse en la imagen arquetípica de la cultura asociada a la economía ganadera, el hombre de a caballo: "Por las calcinadas llanuras del antiguo Tolima ya no hiende los ámbitos el relincho del arrogante semental que estilizaba su andadura bajo la prodigiosa habilidad de gran chalán de su propio dueño". En su reemplazo,

203. Rivera, David, "Los hatos del antiguo Tolima", en la revista *Huila*, Neiva, junio, julio y agosto de 1960, págs. 85-87.

campeaban ahora los ruidosos signos del progreso con el cual habían soñado los opitas de antaño: "la estridente sirena del intrépido *jeep* campero o el pito de la locomotora que devora las distancias"[204]. Como veremos más adelante, de aquel universo pastoril quedaba una cierta nostalgia que continuaba inspirando, como antes, algunas creaciones artísticas y literarias, universo que en su larga existencia había impregnado la vida provinciana y de ese modo había dejado su huella en la cultura del pueblo huilense.

Algo sobre el presente y sus expectativas

Como lo hemos expresado, hacia mediados del presente siglo se producía la vinculación del Huila al mercado nacional en virtud de la oferta de productos agrícolas demandados por los grandes centros urbanos e industriales (Bogotá, Medellín y Cali). Desde entonces, al lado de los sectores agrícolas tradicionales y de la secular ganadería, se ha venido desarrollando una moderna agricultura comercial, localizada, principalmente, en la subregión del norte y oriente, agricultura que le ha otorgado un dinamismo significativo a la economía regional.

Entre los productos de la agricultura comercial los más importantes en la actualidad son el arroz, de alto rendimiento, el sorgo y el algodón. En el sector de la agricultura tradicional, que tiende a predominar en la subregión sur y occidente del departamento, sobresalen el maíz, el fríjol, la yuca, el cacao y la caña panelera. El crecimiento de estos últimos productos ha sido en general lento. Buena parte de los mismos se envía a los mercados de Cali y Bogotá.

El café, que se cultiva en la ladera central de la cordillera Oriental, ha presentado cambios importantes a partir de los años setenta. Sobre todo, ha aumentado su productividad en las áreas donde se ha pasado al cultivo tecnificado.

La industria, en cambio, continúa siendo huraña para los opitas. Las demandas de la agricultura comercial, y en general, de bienes manufacturados, siguen abasteciéndose en lo fundamental, con los productos procedentes de Bogotá, Cali y Medellín, y algunos del extranjero. Sin embargo, a nivel local, las empresas dedicadas a la industria de trilla y molinería, ligadas a la agricultura comercial, han presentado algún dinamismo; las otras industrias corresponden a la fabricación de licores, que constituye un monopolio estatal, y a las firmas de gaseosas y cervezas, las cuales son en su mayoría subsidiarias de firmas nacionales.

En el conjunto, el sector agropecuario continúa siendo la base de la economía departamental: este sector representó en 1985, el 37.5% del producto interno bruto

204. Ibíd., pág. 87.

del departamento, en tanto que la industria manufacturera participó con el 8.2% y la minería con el 7.6%. En el agro huilense vive el 48% de la población, en condiciones de una inequitativa distribución de la tierra: el 48.7% de los predios inferiores a diez hectáreas, cubren el 8% de la superficie, mientras que el 0.5% de los predios superiores a 500 hectáreas ocupan el 24% de la extensión territorial.

Definida la economía huilense por su adscripción básica a la producción de bienes agrícolas, su dinámica se encuentra sometida a la suerte de tales productos, con sus períodos de auge y crisis, lo cual dificulta obtener un desarrollo sostenido. Así mismo, la especialización agraria orientada a los mercados extrarregionales no ha permitido una articulación interna de los mercados locales de la región. A lo anterior se agregan las distorsiones económicas que ocasiona la expansión del cultivo ilegal de la amapola, el cual constituye un rasgo del panorama agrícola no sólo del Huila sino también del sur del Tolima.

Desde hace algunos años han surgido esperanzas acerca de ciertos factores que podrían contribuir a modificar profundamente el modelo de desarrollo huilense, los cuales se refieren: 1. Al sector petrolero, donde las exitosas exploraciones han conducido al establecimiento de un complejo petrolífero de gran importancia para el Huila y el interior del país; 2. Al sector hidroeléctrico, con el establecimiento de la central de Betania, de múltiple importancia para la región; y 3. A las promisorias explotaciones en el campo minero.

Los hechos mencionados revelan el papel estratégico de la política y de la inversión estatal en el reciente desarrollo huilense. Sin embargo, esos signos de progreso no han generado un avance empresarial apreciable ni en la agroindustria ni en los servicios.

En función del objetivo de estimular el desarrollo de la región, buena parte de las expectativas recae sobre la política del gobierno departamental en relación con la destinación y manejo de las regalías del petróleo. Al respecto, conviene subrayar el hecho de que las regalías introdujeron un cambio sustancial en la estructura tradicional de las finanzas regionales. En efecto, si a comienzos de los años setenta el monto de las regalías resultaba insignificante en el presupuesto departamental, ya para 1981 dicho monto representaba el 30%, y para 1985 el 61.4%, lo cual implicaba que las regalías se habían convertido en la principal fuente de ingresos del departamento; en 1991 su participación se había elevado al 68.4% del total de ingresos[205]. Con base en las regalías grandes esperanzas se han abierto, pues tales ingresos posibilitan la inversión en obras públicas, electrificación rural, servicios públicos, educación, construcción y apoyo a empresas de economía mixta. Sin embargo, no han resultado claros los conceptos de

205. *Anuario Estadístico del Huila*, núms. de 1979 a 1991.

inversión que en algunos casos parece confundirse con gastos de funcionamiento y con otras destinaciones de gastos corrientes; preocupa, en este sentido, la frondosa burocracia de la esfera gubernamental.

El cuarto de hora que se le ha presentado al Huila con el recurso no renovable del petróleo –cuyo impacto ambiental es objeto de grandes preocupaciones– exige, por encima de la improvisación, la incuria y el parroquialismo, la puesta en práctica de una moderna política de desarrollo económico, social y cultural que permita el despegue de la región, empeño que continúa siendo un reto para el pueblo y los conductores huilenses.

LA CULTURA FESTIVA

Neiva de fiesta: identidad y goce urbano. De San Juan y San Pedro al festival moderno*

LA FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA: DE LA ESPAÑA IMPERIAL A LA NEIVA COLONIAL

Neiva sobresale, dentro del calendario festivo de la nación, por la celebración fastuosa de su fiesta emblemática: el Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor. Esta es la festividad moderna de la ciudad, a la cual le preceden, por largo tiempo, las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro. Neiva cuenta con el legado cultural de esta tradición festiva que data desde la época colonial. En lo que sigue hago un breve recuento histórico de estos festejos para abordar luego el festival moderno.

Las fiestas de San Juan y San Pedro llegaron a Neiva en virtud del poblamiento español. Dada la importancia inicial que la fiesta de San Juan tuvo para la ciudad, es pertinente, en consecuencia, seguirla como el hilo conductor de la narración, no sin antes advertir que la referencia a esta festividad supone a menudo su prolongación hasta unirse con la fiesta de San Pedro. Desde esta perspectiva, la fiesta de San Juan no sólo fue establecida en Neiva, sino que la colonización española la difundió en todo el valle del Alto Magdalena, y en general, en la mayor parte del territorio de la Nuevo Reino de Granada. Aún más, la fiesta de San Juan se extendió prácticamente a todas las colonias españolas del Nuevo Mundo. Esto constituye una expresión de la enorme importancia que San Juan Bautista, la devoción que se le tributaba y la celebración de su fiesta tenían para la España de la época del Descubrimiento y Conquista de América. En efecto, la devoción al Bautista conservaba en España un arraigo profundo y su fiesta era la más popular de las celebraciones. Pero no solo en España el Precursor de Cristo era objeto del culto más intenso sino también en los demás países cristianos de Europa. Para esta época la fiesta del Bautista, una de las más importantes celebraciones de la cristiandad europea, contaba con una larga tradición, que comenzó a gestarse desde los tiempos iniciales del Cristianismo. Con relación a estos comienzos, debe considerarse, entre

---

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia comprehensiva de Neiva,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 2013, t.4, págs. 381-474.

otros aspectos, la proveniencia de prácticas festivas anteriores al cristianismo que se articularon en la fiesta de San Juan; el hecho de que el Precursor de Cristo fue el santo propicio para cristianizar tales prácticas de origen antiguo; y la novedad misma de los ritos de la nueva religión que se conjugaron con la herencia pagana. Dentro de los ritos que conformaban el legado pagano de la fiesta cristiana estaban los que se relacionaban con el culto a las aguas, a la vegetación, a los animales, al fuego y al sol. Estos ritos estaban asociados al fenómeno del solsticio de verano, que sucede del 21 al 22 de junio. Es probable que la identificación de San Juan con el rito en el cual el agua es investida de un poder y de una función numinosa, el bautismo, hubiese sido uno de los elementos (no el único) que contribuyó para que con su nombre y su imagen se cristianizaran las fiestas del solsticio de verano. De modo similar, los ritos asociados al solsticio de invierno fueron cristianizados con la fiesta de la Navidad. El de Cristo y el de San Juan son dos de los tres únicos nacimientos que celebra la iglesia católica; el tercero es el de la Virgen María.

Los rasgos principales que en Europa y España exhibía la fiesta de San Juan estaban asociados, de una parte, con su ubicación en el calendario que correspondía al solsticio de verano, siendo el 24 de junio el día destinado para su celebración, y de otra, a los ritos relacionados con el agua, el sol, el fuego, la vegetación, ciertos animales, el amor, el sexo, la agresividad y la violencia. Uno de esos rituales era el baño en las distintas fuentes de agua (en el mar, los ríos, las lagunas, etc.), bajo la convicción de que el agua del mundo adquiría virtudes excepcionales, curativas y milagrosas en la noche del Bautista. En el amanecer del día de San Juan la gente presenciaba la salida del sol, movida por la creencia de que el sol bailaba al salir. En la noche de San Juan se prendían hogueras para saltar sobre ellas, con el fin de obtener la cura de los males, evitar los infortunios, ahuyentar los espíritus malignos y toda especie de maleficios. Era costumbre colocar árboles, enramar las casas y recoger las hierbas mágicas de San Juan (la verbena, el helecho, el trébol, la albahaca, la ruda y otras).Se invocaba al santo y se hacían diversos ritos con propósitos amorosos, se realizaban casamientos y tenían lugar los encuentros eróticos en esa noche de libertad general cuando todo estaba permito. Había una escenificación de la agresividad, la violencia y la muerte sacrificial principalmente en los siguientes eventos: quema de gatos, quema de muñecos o peleles, corrida de toros, matanza del cerdo, corrida de gallos, fustigaciones, juego de cañas, mascaradas, alardes militares, representación de moros y cristianos, bailes de espada y otros entrenamientos de rivalidad, competencia y lucha ritual. Otros elementos de la fiesta eran los altares, la procesión, el baile, el canto, los refranes, los agüeros, el paseo ecuestre y en carruaje, los excesos en la comida (aves, cerdos, empanadas, etc.) y en la bebida ("¿San Juan vino por aquí? Por aquí vino", un dicho para pedir vino.)[1]

1. Para un relato detallado de la fiesta de San Juan ver Tovar Zambrano, Bernardo, *Diversión, devoción y deseo. Historia de las fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia),*

La descripción anterior corresponde básicamente a la fiesta de San Juan de los siglos XVI y XVII. Esta era la festividad que conocían los españoles que llegaron al Nuevo Mundo y que, junto con la imagen y la devoción al Bautista, la difundieron prácticamente en todos los espacios de la colonización. En la propagación del culto a San Juan incidieron en buena parte los evangelizadores dominicos y franciscanos quienes adoptaron el nombre del profeta para designar la fundación de sus respectivas provincias. Esto sugiere el propósito de los evangelizadores de simbolizar con el nombre del santo el anuncio de la llegada del cristianismo a las nuevas tierras. De este modo, San Juan Bautista habría sido reactualizado en su función bíblica de Precursor, para proclamar la venida de Cristo a las regiones del Nuevo Mundo objeto de conquista espiritual y material.

En diversos lugares de la colonización española la celebración de la fiesta de San Juan experimentó transformaciones importantes. Uno de los cambios provino de la popularización de los caballos, que le imprimió a la celebración un notorio rasgo ecuestre. Las cabalgatas y las carreras de caballos se convirtieron en práctica usual de la fiesta de San Juan e igualmente del festejo de San Pedro. En algunas partes a esta forma de celebración se agregaban las corridas de toros, las riñas de gallos y el descabezamiento de estas aves. En varias ciudades del Nuevo Reino de Granada la celebración de las fiestas de San Juan y San Pedro se llevaba a cabo con estas prácticas de diversión. Neiva era una de esas ciudades.

Dentro de la documentación conocida, las referencias más antiguas sobre las fiestas de San Juan y San Pedro en Neiva corresponden a las visitas realizadas por algunos eclesiásticos a la Provincia de Neiva a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, por la información que suministran sobre la fiesta, presentándola como una costumbre, como una celebración consuetudinaria se puede conjeturar, de modo plausible, que dichas fiestas se empezaron a festejar en época anterior a mediados del siglo XVIII, probablemente desde los primeros tiempos de la ciudad en el siglo XVII. En todo caso, para mediados del siglo XVIII se tiene una celebración en la cual era costumbre hacer altares en las casas y en las calles, dedicados a San Juan y San Pedro. Una vez levantados los altares la gente se entregaba a los bailes que comenzaban la víspera de los días de estos dos santos. Los sacerdotes se quejaban de los bailes y otras diversiones impedían que los vecinos asistieran a misa. Como era frecuente en otras partes del Nuevo Mundo, en Neiva se realizaban corridas de toros y carreras de caballos en los de San Juan y San Pedro. Para estas fechas se elaboraban dulces, mucha chicha y la gente se entrega a la ebriedad. Estos modos de celebración se llevaban a cabo no solo en la ciudad sino también en las haciendas.

Medellín, La Carreta Editores, 2010. Esta obra la he utilizado en varias partes del presente trabajo.

Respecto de las visitas de los eclesiásticos, en 1751 se constataba que durante los días de San Juan, San Pedro y otros se llevaban a cabo carreras de caballos dentro y fuera del pueblo. Que en estas carreras, incluso, participaban los clérigos. Por eso el visitador manifestaba que "no siendo decorosa a los clérigos la arriesgada diversión de correr públicamente caballos" en dichas fiestas, mandaba al cura que no se mezclara en ellas.[2] En 1752, el clérigo visitador Juan José de los Ríos y Teherán expresaba que durante las fiestas de cofradías "se lidian y juegan toros en esta plaza" [de Neiva] y que dichos toros eran costeados por los "mismos alféreces".[3] El clérigo Isidro Palencia, en su visita de 1755, se refería a la devoción que los feligreses les tributaban a San Juan y San Pedro, a los acostumbrados altares y fandangos.

> En varias fiestas del año [escribía Palencia] como son San Juan, San Pedro, Santa Bárbara y otros santos, con quienes tienen especial devoción en esta jurisdicción, se experimenta que los que representan mayor devoción hacen en sus casas altares para su celebración; de esto resulta que forman fandangos y otros divertimentos deshonestos en que se comenten graves ofensas contra Dios Nuestro Señor, pues estando en el baile desde el día antecedente del santo que es la víspera, se privan por las diversiones de oír misa.[4]

Hacia el año de 1756 pasó por Neiva el cronista Fray Juan de Santa Gertrudis, precisamente por los días en que se celebraba la fiesta de San Juan. Cuenta el misionero que el mulero que viajaba con él y otros padres les había hablado de la fiesta de San Juan y quería que pararan en Neiva para que la presenciaran: "El mulero era de Neiva, como traigo dicho, y quería ir a su casa, no solo para remudar algunas mulas que flaqueaban, sino también para que parásemos por la fiesta de San Juan, que la celebran con toros y corrida de caballos".5 Los viajeros llegaron a Neiva justo el día anterior al de San Juan. El cronista misionero, sin embargo, no pudo quedarse en la ciudad, ya que fue designado por el padre presidente, a instancias del caballero don Pablo de Herrera, propietario de la hacienda Túnez, para que se desplazara a ésta con el fin de que celebrara la misa el día siguiente que era el de San Juan. En la hacienda pasó entonces el cronista los tres días que duraba la fiesta. Pese a que no pudo ver, como él mismo lo expresa, las fiestas de San Juan en Neiva, las noticias que adquirió sobre la festividad fueron las siguientes: "Hacen muchos altares en las calles; se previenen muchos dulces y botijas de chicha; hay toros y corridas de caballos, y con

2. Citado por Díaz Jordán, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, Imprenta Departamental, 1960, pág. 185.
3. "Auto de la visita de Ríos y Teherán" citado por Díaz Jordán, *Proceso histórico de pueblos…* pág. 143.
4. Citado por Díaz Jordán, *Proceso histórico de pueblos…* págs. 143 y 144.
5. Santa Gertrudis, Fray Juan de, *Maravillas de la naturaleza*, tomo 1, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1970, pág. 141.

la bebezón se cometen muchos absurdos".6 Como puede observarse, el relato de Santa Gertrudis se refiere a la fiesta de San Juan como una celebración digna de ser vista, un festejo de notable importancia en la ciudad, tal como lo indicaba el mulero en su comentario a los viajeros. Resulta curioso que el cronista no nombre la fiesta de San Pedro, que sin embargo se celebraba en Neiva. El énfasis de la narración en la fiesta de San Juan y el silencio sobre la fiesta de San Pedro, es un indicio de que el San Juan, en aquel tiempo colonial, debía ser más importante para la ciudad que la celebración del San Pedro. Otra característica era que el San Juan no solo se festejaba en la ciudad, sino también en las haciendas. El relato de Fray Juan de Santa Gertrudis nos ilustra esta celebración rural que presenció en la hacienda Túnez: "Allí estuve 3 días, que don Pablo tenía su buena capilla y ornamentos. Por las tardes en el corral con sus hijos y los negros esclavos se toreó un novillo, y en la noche otro con los cuernos embreados y prendidos con candela".7 Acerca de Neiva informaba que tenía unos 400 vecinos, había buenas fábricas de petacas, de sillas de montar y sillones para mujeres; tenía numerosos trapiches de azúcar y se fabricaba mucho hilo de pita. De Neiva, lo mismo que de Natagaima y Coyaima, bajaban continuamente por el río Magdalena al puerto de Honda, balsadas de sal, tasajo, tocino, huevos, gallinas y dulces.

De la información revisada se colige la función protagónica que los caballos y los toros tenían en las fiestas de San Juan y San Pedro, e incluso en otras festividades. Pese a que no se informa sobre la presencia de los cerdos en estos festejos coloniales, es muy probable que diversas viandas festivas se hicieran con la carne de los porcinos, puesto que su consumo era una costumbre inveterada de los españoles. La crianza de cerdos prosperó de modo pronunciado en el valle del Alto Magdalena. La exportación de tocino y tasajo por el puerto de Neiva es un indicio del beneficio que se obtenía de ellos. Como se sabe, la comida de carne de cerdo será el plato emblemático del San Juan y San Pedro. De igual manera, aunque nada se dice de la riña y el descabezamiento de gallos, es casi seguro que se realizaban, a modo y semejanza de Santafé de Bogotá, donde tales diversiones se habían integrado como parte esencial de la fiesta: "de tiempo inmemorial existe en los pueblos la costumbre de los altares y chirriaderas [bailes] de San Juan con las corridas de gallos"8. En las fiestas coloniales, incluidas las de San Juan y San Pedro, eran frecuentes, además de las diversiones anteriores, las comedias, los entremeses, las mojigangas, los fuegos (que al lado de la pólvora debían incluir las acostumbradas hogueras de San Juan), y las iluminaciones. Igualmente,

6. Santa Gertrudis, Fray Juan de, *Maravillas de la naturaleza*… t.1, pág. 155.

7. Santa Gertrudis, Fray Juan de, *Maravillas de la naturaleza*… t.1, pág. 156.

8. Groot, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada,* tomo 1, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953, pág. 628. En las casas, estancias y ventas se reunía la gente para "descabezar gallos, comer bien, beber mucha chicha y bailar", Groot, *Historia eclesiástica*… t.1, pág. 628.

debía practicarse el baño ritual de San Juan, no necesariamente del mismo modo que se hacía en Santafé, donde en vez de bañarse las personas se bañaba la imagen del Bautista en pozos y quebradas, rito que representaba simbólica e imaginariamente la purificación de sí mismo mediante la conjunción de la imagen con el agua lustral, quizás también una representación del bautismo. Es casi seguro que en Neiva, adyacente a varios ríos, se llevara a cabo el rito del baño en el día de San Juan.

En la promoción de los caballos, toros, gallos y cerdos al escenario central de las fiestas de San Juan y San Pedro se expresaba el sello económico y sociocultural de la región, que se definía en buena parte por las actividades ganaderas (hacendiles) y mercantiles asociadas a la crianza y comercialización de aquellos animales domésticos y de sus productos. Dicho de otra manera, en las prácticas festivas con los caballos, toros, gallos y cerdos se manifestaba la cultura y el modo de vida ecuestre y pastoril predominante en la Provincia de Neiva. La fiesta de San Juan estructurada con estos elementos se diferenciaba ostensiblemente de la fiesta española. Persistían de esta, no obstante, varios componentes, entre otros, la costumbre de levantar altares, la característica de fiesta religiosa dedicada al Bautista, algunos ritos relacionados con los casamientos, el agua, el fuego, el sol y la vegetación (las hierbas medicinales y mágicas). Si en la información colonial no aparece toda esta complejidad de la fiesta, se verá en cambio emerger en algunos registros del siglo XIX.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO EN LA NEIVA DEL SIGLO XIX

Durante el siglo XIX las fiestas de San Juan y San Pedro se celebraban en Neiva con evidente emoción. La gente había ahorrado durante el año para permitirse en estos días el gozo del gasto festivo. La población se entregaba con intensidad a los placeres de la fiesta de los cuales no se eximían las autoridades. Carreras de caballos, corridas de toros, descabezamiento de gallos, música, canto, baile, comida y bebida eran diversiones que se integraban al goce de una festividad que se celebraba con apasionamiento. Era el momento en que los neivanos no querían saber de otra cosa que no fuera el goce festivo. Ilustra esta actitud el caso de un cadáver que permaneció insepulto durante el día de San Pedro en 1855. El suceso se presentó a una cuadra de la plaza central de Neiva, cuando el 28 de junio a las doce del día, en una casucha abandonada, murió "un infeliz mendigo transeúnte", de nombre Domingo Caicedo. El cuerpo del difunto quedó en el "más espantoso abandono: todo el 29, día de San Pedro, permaneció insepulto, purgando de esta manera la culpa de haber sido tan pobre como el Divino Maestro i los compañeros del Santo Apóstol, cuya fiesta celebraban los vecinos de Neiva (inclusive los policías) hendiendo los aires con el ruido de sus alegres bandas de música, del galope de sus fogosos corceles, i con sus vivas a San

Pedro".[9] No valieron las súplicas de unas vecinas del muerto, también pordioseras, que demandaban la misericordia de las autoridades. "El 29 por la noche, los perros quisieron inhumar en sus vientres el cadáver de aquel desgraciado; i el 30 a las ocho de la mañana le dieron sepultura los presos de la cárcel".[10]

En 1861, al escribir sobre el valle del Alto Magdalena, José María Samper destacaba el gusto que tenían los habitantes por la música, las canciones populares, los bailes ruidosos, las carreras a caballo (especialmente en diciembre y durante las fiestas de San Juan y San Pedro), las corridas de toros, los regocijos públicos, el cigarro y la bandola, las cenas al aire libre, el juego de naipes y dados. Expresaba Samper que existían cinco cosas que casi todo el mundo sabía hacer desde la edad de 12 a 15 años: atravesar los ríos a nado, montar a caballo, bailar con donaire, fumar cigarro y tocar guitarra o bandola. Los habitantes amaban el trabajo pero con la "esperanza del placer, del goce": ahorraban dinero "con el fin de gastarlo en las fiestas populares de junio y diciembre ó del santo patrono del lugar".11 "El neivano [observaba Samper] ama con pasión la música, el canto, la poesía y la danza libre, sencilla y original. Sus sonatas son melancólicas y tiernas; es un trovador rústico pero sentimental, que no concibe el placer si la música y el canto no lo amenizan".12

En 1857, David Guarín publicó un relato titulado "Un día de San Juan en tierra caliente", sin especificar el lugar o la población a la que se refería.13 Esto puede interpretarse en el sentido de que el propósito del autor costumbrista era, al parecer, describir la forma típica de la celebración del San Juan en la tierra caliente, en cierto contraste con la forma que asumía la celebración en la tierra fría, vale decir, en Bogotá. Es obvio que la tierra caliente aludida correspondía al valle del Alto Magdalena, es decir, a las provincias de Neiva y Mariquita, que justamente en dicho año quedaron incorporadas al recién creado Estado de Cundinamarca; bajo esta incómoda adscripción se dividieron en los departamentos de Neiva, Garzón, Mariquita y Guamo.14 Varios aspectos

9. *Huila*, Neiva, n.º 3, 1 de julio de 1855
10. *Huila*, Neiva, n.º 3, 1 de julio de 1855
11. Samper, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas,* París, Imprenta de Thumot y Cía., 1861, edición facsimilar, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969, págs. 324-326.
12. Samper, *Ensayo sobre las revoluciones…* pág. 334.
13. Guarín, David, "Un día de San Juan en tierra caliente", en *El Neogranadino,* Bogotá, jueves 16 de julio de 1857. El mismo relato fue de nuevo publicado en 1866, en la recopilación titulada *Museo de cuadros de costumbre y variedades*. El Banco Popular realizó una publicación de esta obra en 1973, con la ortografía actualizada, que es la que utilizo en este trabajo.
14. La aspiración de las dos provincias, en esta etapa de organización de estados federales, era constituirse en un estado soberano, objetivo que lograron en 1861, cuando el general Tomás Cipriano de Mosquera expidió el decreto de creación del Estado Soberano del Tolima. Con

característicos de la fiesta se pueden apreciar en el relato de Guarín: la diversión de la víspera, con la amanecida quizás para ver la salida del sol, el baño ritual, las cabalgatas, las carreras a tropel, la despescuezada de gallos, el grito dionisíaco de ¡San Juan!, el paseo a los ríos, la comida ceremonial, el aguardiente, los bambucos, el baile típico, las "ventas" donde la gente tocaba, cantaba, tomaba licor y relataba aventuras. Según el relato de Guarín, en la noche de la víspera del día de San Juan la gente recorría las calles con tamboras, tiples, gritos y cantos. A media noche hombres y mujeres en parranda se iban a bañar, porque "el señor San Juan se baña esta noche en todas las aguas del mundo para bendecirlas".15 Volvían a la madrugada y bailaban hasta el amanecer. Desde muy temprano salían los jinetes en sus cabalgaduras. Estos corrían "con la barbaridad más grande del mundo". Con frecuencia de un lado salía un grupo de 20 o 30 jinetes mientras de otra calle aparecía un grupo semejante, y los dos se chocaban, "produciendo encontrones violentos y caídas peligrosas". Otros jinetes más pacíficos iban con tiples, alfandoques, panderetas y tambora, cantando bambucos y bundes. Hacia medio día hombres y mujeres de a caballo salía para el paseo al río. En las casas del camino había gallos colgados para la diversión de arrancarles la cabeza. A veces el gallo estaba enterrado para que una persona con los ojos vendados le cortara la cabeza de un tajo. La gente se saludaba con el grito de ¡San Juan! y una copa de aguardiente. En la orilla del río los fiesteros se agolpaban y prendían hogueras para la preparación de la comida. Después del baño comenzaba la música, el canto y el baile. Se bailaban valses, contradanzas, caña, torbellino, pero sobre todo bambucos, que Guarín se detiene a describir, como el baile especial de la fiesta de San Juan:

> En el baile me pareció ver representar en pantomima la historia de unos amores con todas sus peripecias, porque empieza el hombre con su paseo hasta la pareja, como para invitarla; ella cede y lo sigue, y ya se vienen, ya se van; el hombre *escobilla*, mientras la mujer zapatea; después se retiran desdeñosos y cuando el hombre vuelve hacia el centro, la mujer también se acerca, pero al tiempo de encontrarse, cuando ya parece que tocan, la mujer con una media vuelta se esquiva desdeñosa y se va, y entonces el hombre la sigue siempre en tanto que los músicos suelen cantar el estribillo de «Cógela, cógela de la colita, que se te va».[16]

El relato de Guarín además de ilustrar la intensa emoción que suscitaba el bambuco: "apenas oye uno esa música, quisiera bailar o gritar", y de describir la coreografía del

---

la reforma introducida por la Constitución de 1886, dicho estado soberano se transformó en el Departamento del Tolima. A fines del siglo xix los sureños, los neivanos, al parecer, en un proceso de diferenciación, abrigaban el deseo de darse su propia organización departamental, propósito que solo se hizo realidad en 1905.

15. Guarín, David, "Un día de San Juan en tierra caliente", en *Museo de cuadros de costumbres, variedades y viajes*, tomo 1, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973, págs. 364.

16. Guarín, "Un día de San Juan en tierra caliente…" pág. 376.

baile, muestra igualmente la relación esencial entre la fiesta de San Juan y el baile y la música del bambuco, relación que constituye una característica de larga duración de la festividad, que continuará persistiendo hasta nuestros días.

A fines del siglo XIX, concretamente para el año de 1894, la fiesta que se referenciaba en Neiva correspondía a la de San Pedro. Tal era la noticia del periódico *El Municipal*, con fecha del 16 de junio de dicho año, que al referirse a las fiestas de la ciudad destacaba la de San Pedro, sin nombrar la de San Juan. Con el titulado de "Fiestas", la noticia anunciaba que "Las de San Pedro tendrán lugar en esta ciudad en la Plazuela del Puerto en el Barrio de Occidente".[17] Después de señalar el escenario de la fiesta, se informaba sobre el acto que estaba programado en el puerto de la Bodega, del mismo barrio, que habría de consistir en el recibimiento de San Pedro que, al parecer, vendría por el río, en una especie de procesión acuática. Esta relación de San Pedro con el río, evoca su imagen de pescador, derivada del oficio que ejercía en el mar de Galilea, antes de convertirse en discípulo del Maestro. La imagen de pescador del Apóstol ha sido determinante para que los pescadores, en diversas partes de España y América, lo eligieran como su patrono o como un santo predilecto de su devoción. No es entonces sorprendente que los dos santos de los festejos de junio guardaran un nexo con el agua (y el río), en el imaginario de la festividades: San Juan por el bautismo y la sacralización del agua como elemento purificador, y San Pedro por su oficio de pescador, que trasciende en la metáfora bíblica a "pescador de hombres" por determinación de Jesucristo. Guarda entonces una coherencia el que ambos santos hayan sido objeto de rituales relacionados con el agua, aunque con sentidos diferentes. Volviendo a la noticia, estaba previsto que el recibimiento de San Pedro en el puerto se haría "con magníficas piezas de música ejecutadas por la famosa banda de Natagaima, (la que tocará en todos los días de la fiesta)". Luego se anunciaban las habituales corridas de toros y el infaltable juego de gallos, eventos que tendrían lugar durante el día. Para la noche se prometía "iluminación general, cohetes, fuegos pirotécnicos, globos, bailes, etc.". La noticia terminaba diciendo que "Las fiestas se seguirán hasta el 1° de Julio, sin perjuicios de prolongarlas".[18] Resulta entonces conjeturable que para fines del siglo XIX la celebración del San Pedro ya recibía en Neiva mayor promoción que el festejo del San Juan. Para mediados de dicho siglo el San Juan conservaba aún su lugar destacado en las celebraciones de Neiva. A este hecho se referían autores como Manuel Pombo, quien escribía que "En nuestra República, Bogotá tiene sus *octavas* y sus *matachines;* Neiva y el Cauca su *San Juan*; Popayán sus *negritos*; las provincias de la costa sus *carnavales*, y así las demás".[19] Si esto era cierto a mediados del siglo XIX, quiere decir que durante

17. *El Municipal*, Neiva, n.º 35, 16 de junio de 1894.
18. *El Municipal*, Neiva, n.º 35, 16 de junio de 1894.
19. Pombo, Manuel, "Los Diablitos", en *Museo y cuadros de costumbre…* t. 1, pág. 109.Las cursivas son originales.

la segunda mitad de la centuria el San Pedro habría cobrado mayor importancia en la ciudad de Neiva que el San Juan. Es probable además que hubiese existido una cierta relación entre el nombre del tradicional barrio de San Pedro y la fiesta del "Príncipe de los Apóstoles". Quizás esta promoción del San Pedro se inscribía en el hipotético proceso de diferenciación que los neivanos habrían experimentado bajo el deseo de darse, después de la Constitución de 1886, su propia organización departamental. Este propósito de constituirse en departamento, solo alcanzado en 1905, tenía que ver, por supuesto, con la otra parte hermana, en la que finalmente habría de quedar fijado el significante Tolima. Es plausible entonces considerar que si en Ibagué la fiesta de San Juan era a todas luces hegemónica, la diferenciación, en orden a la construcción de las mutuas identidades, significaba para Neiva la opción de hacer hincapié en la fiesta de San Pedro. En todo caso, para los decenios finales del siglo XIX era perceptible con toda claridad el énfasis que Neiva ponía en la fiesta de San Pedro. Esta diferenciación se introducía entre provincias que formaban un solo departamento, culturalmente muy similares, idénticas prácticamente en términos de las festividades de San Juan y San Pedro, pero que entraban a distinguirse, precisamente, en la dimensión en la que más se parecían, con la pequeña disparidad de la preferencia otorgada a uno de estos dos festejos. No están muy lejos estas distinciones de lo que Freud denominaba el narcisismo de las pequeñas diferencias. No obstante, dada esta diferencia de énfasis, tanto en una como en otra provincia continuó la gente realizando el ciclo festivo del San Juan al San Pedro.

SAN JUAN Y SAN PEDRO EN NEIVA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La identidad como huilenses y las fiestas tradicionales

Las diferencias anteriormente aludidas, desde el punto de vista de Neiva, se relacionaban, entre otros aspectos, con los significantes de *neivanos* y *sureños* mediantes los cuales se nombraban, se distinguían e identificaban a los habitantes de la ciudad y la provincia, por lo menos durante la segunda mitad del siglo XIX. Con la creación del Departamento del Huila (1905) —suceso bien recibido por los neivanos que aspiraban a manejar su propia organización político-administrativa— surgió un nuevo nombre que se constituía en el significante nodal para la rearticulación de la identidad de sureños y neivanos ahora bajo la nueva denominación de huilenses.[20] De

20. Para un relato sobre la creación del departamento del Huila, la escogencia de su nombre y las tareas de la primera administración departamental ver Tovar Zambrano, Bernardo, "El Huila es un destino común", en *Viaje a nosotros mismos*, *Lineamientos para la construcción de la cátedra de la huilensidad,* Neiva, Gobernación del Huila, 2005, págs. 56-59; del mismo autor, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900-1960)", en Tovar Zambrano,

este modo, los habitantes de la antigua y tradicional Provincia de Neiva tuvieron que comenzar a reconstituir su identidad como huilenses, nombre al que se agregaría el de opitas. Esto implicaba resignificar y elaborar un nuevo relato sobre el territorio de la nueva entidad territorial, su historia, sus tradiciones, su imaginario, sus fiestas, en fin, su cultura regional. En la construcción de la identidad como huilenses y opitas han cumplido una función central las fiestas de San Juan y San Pedro. Concordantes con los dispositivos de estas festividades han tomado cuerpo ciertas prácticas de diversión y goce que han contribuido y servido de soporte para la articulación y construcción de la identidad huilense y, en particular, neivana. Este proceso se ha desplegado, de modo paulatino, en el transcurso del siglo XX, hasta nuestros días. Por lo pronto, es indicado abordar algunos aspectos de tales fiestas para la primera mitad del siglo pasado.

Como lo hemos indicado, pese al énfasis neivano en la fiesta de San Pedro, la gente continuó celebrando el ciclo festivo que comenzaba la víspera de San Juan, empataba con el día emblemático del Apóstol y se prolongaba hasta el primero o los primeros días de julio. De la misma manera que no hay fiesta sin su mitología, sin un imaginario que le sirva de apoyo, los huilenses inventaron ciertas deidades o "santos" de su mitología festiva al mismo tiempo que resignificaron las imágenes de San Juan y San Pedro. Esto era lo que se podía apreciar en la serie de "santos fiesteros" que correspondía a los días del mencionado siclo festivo. En efecto, como lo expresa Ramón Manrique en su interesante novela *La Venturosa*, "la verba campesina había inventado santos fiesteros que empataran a San Juan con San Pedro".[21] Es obvio que Manrique se refería a los "santos fiesteros" que la tradición huilense ha distribuido de la siguiente manera: San Juan (24 de junio), San Eloy (25), San Eloicito (26), San Crispín (27), San Crispincito (28), San Pedro (29), San Pablo (30), San Pablito (1 de Julio), San Churumbelo (2) y San Churummbelito (3).[22] Como se pudo apreciar en la noticia sobre la fiesta de San Pedro en Neiva, publicada el 16 de junio de

Bernardo, director científico, *Historia General del Huila*, vol. III, Neiva, Gobernación del departamento del Huila/Academia huilense de Historia, 2005, págs.84-87, y *El Huila al final del siglo: Historia, Identidad y Utopía*, Neiva, Secretaría de Cultura Departamental/ Fundación Social, 2000.

21. Manrique, Ramón, *La Venturosa*, Bogotá, Editorial Kelly, 1947, pág. 147.

22. Barreto, Miguel, "Así eran las fiestas reales de mi pueblo", en *Diario del Huila*, Neiva, junio 30 de 1988, pág. 5. Entrevista a José Antonio Cuéllar "Rumichaca", Neiva, junio 20 de 1988. Grabación en poder del autor. El registro consignado por el padre Andrés Rosa Summa en 1964 diverge tanto en la cantidad de días, 8 para este autor, y en el nombre de dos personajes, San Crispín y San Crispincito, que no incluye. Su enumeración es el siguiente: San Juan (24 de junio), San Eloy (25), San Eloicito (26), San Churumbelo (27), San Churummbelito (28), San Pedro (29), San Pablo (30), San Pablito. Rosa Summa, Andrés, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña", *Pre-textos* n.º 154, 25 de junio de 1989, pág. 9. Este trabajo fue publicado en 1964 por el Instituto Caro y Cuervo.

1894 en *El Municipal*, las celebraciones seguían hasta el 1 de julio, "sin perjuicios de prolongarlas". La novedad que se hace explícita en las primeras décadas del siglo xx es que la articulación del siclo festivo está regida por la mitología de los santos fiesteros destinados para cada día. En el registro de lo imaginario de las fiestas, en concomitancia con la invención de los santos fiesteros, los nombres de San Juan y San Pedro cada vez van dejando de designar las figuras religiosas y sagradas del Bautista y el Apóstol, para asumir otra significación, la del goce corporal y terrenal. En este sentido, surge y se populariza el verbo ""sanjuanear", que en el Huila y el Tolima adquiere el sentido de parrandear, ir de juerga en los días de junio destinados "al Sanjuán". En el *Lexicón de colombianismos* "sanjuanear" significa "divertirse el 24 de junio, día de San Juan".[23] Lo mismo sucede con el verbo "sampedriar", cuyo significado en el *Lexicón* es el de "celebrar paganamente la fiesta del apóstol San Pedro".[24] Este es un aspecto de la mitología y del imaginario que se va construyendo a propósito de las tradicionales fiestas de San Juan y San Pedro, que en los primeros decenios del siglo xx duraban por lo menos diez días.

Para comienzos del siglo xx la fiesta de San Juan era urbana y rural a la vez, es decir, se celebraba en los pueblos y en las haciendas. El San Pedro en cambio se festejaba principalmente en la ciudad. Era la fiesta sobresaliente de Neiva. El vecindario entraba en el goce festivo la víspera de San Juan y luego, atraída por el rito del baño, salía de paseo a ríos y quebradas. Los festejantes pasaban el día del Bautista en las riveras de estas corrientes de agua, comiendo, bebiendo, cantando y bailando. Otras diversiones, como el toreo, la corrida de gallos, las cabalgatas, los juegos y los bailes tenían lugar en el pueblo. Estas prácticas continuaban en los días del San Pedro, con la variedad de que los pobladores del campo ya no celebraban en sus fincas y haciendas, sino que se trasladaban a la ciudad. Ramón Manrique en *La Venturosa* y en otros escritos, ha dejado una descripción de los festejos rurales y urbanos para comienzos del siglo xx en el Huila. En los campos, la noche de la víspera, se encendían "las candelas de San Juan" (las tradicionales hogueras de San Juan). "En donde quiera que había galón de arrendatario, caneyes de aparcería o casa patronales, alzaban al cielo sus lenguas las candelas de San Juan". El 24, día del Bautista, las campesinas estrenaban vestidos. Ese día tenía lugar el baño ritual. Se repartían copas de mistela, bizcochuelos y asado de cerdo. No cesaban la música, las coplas, el baile del bambuco y el grito dionisíaco de ¡Iii...San Juan...! La celebración sin descanso se unía a la fiesta de San Pedro que tenía por escenario a la ciudad: "En veinte pueblos y villas, encerronas de toros bravos del Sertenejo o de la Manquita, descabezadura de gallos y caracolear de bayos y moros

23. Di Filipo, Mario Alario, *Lexicón de colombianismos,* tomo II, Bogotá, Banco de la República, 1983, pág. 294.

24. Di Filipo, Mario Alario, *Lexicón de colombianismos…* pág. 291.

finos, retintín de estribos, bailes de 'primera' y de 'palo parao' y 'alpargate lavao'. Y mucho trago". [25]

Como se ha hecho notar, las corridas de toros, el descabezamiento de gallos y las carreras de caballos eran diversiones que se escenificaban en las fiestas de San Juan y San Pedro. No obstante, en 1920 fueron objeto de crítica, particularmente, las dos primeras, que se tildaron de diversiones bárbaras, opuestas a las modernas conquistas del espíritu. De este modo, el periódico *Brisas del Plata* hacía eco a las críticas lanzadas contra estas diversiones en ciudades como Bogotá, Cali y Medellín. Si en estas ciudades "el arte tauromáquico" estaba a cargo de personas expertas, entonces, "¿Qué decir de nuestros pueblos y de nuestras gentes que sólo por un acto de excitación alcohólica se lanzan a una plaza a entregarse miserablemente en las manos de la muerte más trágica y espantosa?".[26] Se exhortaba a protestar contra estas diversiones siguiendo el "ejemplo de los diarios capitalinos y las enseñanzas de nuestra santa Madre Iglesia". El pueblo huilense, sin embargo, continuaba con todo entusiasmo celebrando sus fiestas con corrida de toros y descabezamiento de gallos.

Acerca de las corridas de toros que tenían lugar en Neiva aproximadamente entre los años 10 y 20 del siglo pasado, el escritor David Rivera Moya (1894-1971), en su alocución radial emitida el 9 de junio de 1959, habló de sus recuerdos de adolescencia, cuando presenció esta diversión en la plaza del "histórico barrio" de San Pedro, "en la precisa fecha de los dos grandes Apóstoles". Contaba que en la parte central de la plaza había sido levantado un "cuadrilátero de guaduas enteras reforzadas". Concurrían a ver la corrida hombres y mujeres de todas las categorías sociales, de la ciudad y del campo, estos últimos llegaban en sus jadeantes caballos. El aire estaba impregnado de olores de aguardientes y mistelas, de asado de cerdo y de pólvora de los cohetes

25. Manrique, Ramón, *La Venturosa...* págs. 133-159; del mismo autor, "Así eran San Juan y San Pedro", en la revista *Huila*, n.º 42, junio-octubre de 1990, págs. 25 y 26.Respecto de la consustancial relación del San Juan con la embriaguez resulta curioso lo que don Rafael Puyo, primer gobernador del Huila, escribía sobre la celebración del ruidoso San Juan de 1908, cuando los pueblos se convirtieron "en un solo *sofocón* desde las alturas de San Agustín, donde los indios bailaron sus redondillas al pie de las estatuas de sus antepasados, [...] hasta la garganta de *Barandillas*, donde parece que se ahogan y pierden los últimos ecos de los bambucos huilenses". Decía Puyo que muchas personas sufrieron descalabros a causa del licor, de lo cual a nadie había que culpar, porque las fiestas de San Juan son "una especie de locura, en que todos pierden el juicio y a nadie puede ni debe hacerse responsable de sus acciones, y mucho menos deben exigir esta responsabilidad los agencieros del aguardiente, los que hacen su agosto con las parrandas [...], los que aplauden el consumo del licor que llena las arcas de los rematadores". Puyo, Rafael, *Colaboración para "El Huila"*, Neiva, Imprenta de "La Luz", 1909, págs. 31 y 32.

26. *Brisas del Plata*, La Plata, marzo 25 de 1920.

que con sus estruendos avivaban la emoción de la fiesta. Los toros eran traídos de las dehesas de Matamundo, La Manga, El Juncal, Tarpeya y Cuisinde. En el palco estaba la banda de músicos del Chato Durán, que esa tarde interpretó, entre otras, la canción española de "Solera" y los bambucos "Viva Neiva" y "Palonegro". Con detalle Rivera narró las reacciones del público ante las embestidas de los toros y las destrezas que mostraban vaqueros y aficionados para el arte del toreo. En especial, Rivera recordó a dos vaqueros que se lucieron con sus habilidosos pases al toro, uno llamado Juan Bautista Artunduaga Sánchez y otro de apellido Chicué. Con los últimos rayos del sol y las notas del bambuco Palonegro se cerró "la renombrada corrida de aquella tarde inolvidable" en la plaza de San Pedro.[27]

Para el año de 1928, José Antonio Cuellar "Rumichaca", nacido en 1911, suministra algunos datos de interés sobre la celebración en Neiva. Recuerda el famoso rajaleñero que el día 23 de junio de dicho año, víspera de San Juan, él y un amigo llamado Salvador Quintero, "muy amante del folclor", organizaron una comparsa "que se llamaba la Comparsa de la Mojiganga", compuesta por "el Taitapuro, el Mohán, el Poira, el Duende, la Patasola, la Candileja, la Madre de Agua y la Madremonte. Con eso recorrimos las calles de Neiva, ese día, hasta la una o dos de la mañana. De esto hace 60 años".[28] Refiere Rumichaca que los campesinos "venían a Neiva después del San Juan, a la fiesta tradicional [de San Pedro], a cantar sus coplas del rajaleña, que cantaban en los pueblos".[29] Mucho antes de 1928, existía la costumbre de que una gran cantidad de hombres y mujeres que habitaban en los corregimientos, veredas y haciendas concurrieran a Neiva para la celebración del San Pedro. Acerca de esta peregrinación sampedrina Rumichaca relata que "Venían las grandes cabalgatas a Neiva, 100 o 200 de a caballo, las mujeres montadas en sus caballos, las casadas para distinguirse de las solteras con una pastora grande, con cintas, y las solteras con una flor silvestre al lado izquierdo". Se bajaban en cualquier estadero o fonda para bailar. Dentro de las cabalgatas venían quienes tocaban el tambor, el chucho, la carrasca, el tiple, el requinto, es decir, todos los instrumentos que conformaban lo que se llamaba el pichinche. "Por ahí en 1922 o 1924 comencé yo a ver la cosa. Entonces busqué la manera de organizarme con algunos señores para hacer la danza de la mojiganga", que se integraba con ocho personas. "Cada uno con su estilo de música, su atuendo, su conversación, y al ritmo del pasamanos, un ritmo especial, la flauta y el chucho, cantaba sus cosas diciendo qué representaba para ellos el Mohán" y cada uno de los

27. Rivera, David, "Tierra nutricia", *Huila,* Órgano de la Academia Huilense de Historia, n.º 42 junio-octubre de 1990, págs. 13-16.

28. Entrevista realizada a José Antonio Cuéllar "Rumichaca", Neiva, junio 20 de 1988. Grabación en poder del autor.

29. Entrevista realizada a José Antonio Cuéllar "Rumichaca", Neiva, junio 20 de 1988…

demás personajes de la mitología huilense. "Eso era el motivo de la presentación" con la cual se entraba de casa en casa.[30]

En una entrevista a Luis Durán Plazas, hermano de Anselmo Durán Plazas, el autor del Sanjuanero Huilense, realizada por Delimiro Moreno en 1978, el entrevistado se refirió a la fiesta de San Pedro que tenía lugar en Neiva en los años treinta. En la Plaza de San Pedro, dijo don Luis, "encerrada en guadua redonda se hacían las corridas de toros, base de la fiesta. 'Mamauche' era el encargado de los astados". Se acostumbraba también "la descabezadora de gallos y se animaba todo con la danza del Cordón, tal vez la más tradicional de todas". Refiere que las cabalgatas "eran sensacionales" y que "el dios de la fiesta era el Taitapuro. La música campesina se basaba en los rajaleñas".[31]

Las festividades en Neiva comenzaban con el San Juan, el cual era con mayor entusiasmo celebrado en los alrededores de la ciudad, especialmente en las veredas de Baché, Peñablanca, San Francisco, El Venado, La Mata, Fortalecillas, Albadán, El Danzante, El Volador, La Ulloa, El Caguán y otras zonas.[32] La preparación de las festividades, que se hacía con varios meses de anticipación, consistía en el engorde del cerdo, la elaboración de las mistelas, el arreglo de la casa, la confección de los vestidos para lucir el día de San Juan, se compraban las alpargatas, los sombreros de pindo o jipas, los aliños para las carnes, la harina para los bizcochuelos, las botellas de "chirrincho", los tabacos y los voladores. La antevíspera se sacrificaba el cerdo. La víspera comenzaba la fiesta con los bailes caseros (llamados joropos), que se prolongaban hasta el amanecer. Luego del desayuno la gente salía para el baño sanjuanero y la diversión en la rivera del río. Durante el día de San Juan en las veredas se visitaban las casas de los vecinos. En algunos lugares como Albadán, Sardinata y El Danzante se acostumbraba el "espectáculo de las descabezaduras de gallos".[33] Para el día de San Pedro todos se reunían en los poblados.

San Pedro en Neiva y San Juan en las veredas

En Neiva, llegado el gran día de San Pedro, irrumpía la alborada a las cinco de la mañana con música y pólvora. Después se celebraba la misa solemne en honor a San Pedro. A medio día en todas las casas se servía el almuerzo, con abundancia de asado de cerdo, insulsos, arepas, pasteles, caldo de pollo, maduro cocido y chicha de maíz.

30. Entrevista realizada a José Antonio Cuéllar "Rumichaca", Neiva, junio 20 de 1988…

31. Moreno, Delimiro, "El 'Himno Nacional' del Huila se estrenó en los 400 años de Bogotá", en *Diario del Huila,* Neiva, 14 de junio de 1988.

32. Vargas Meza, Alberto, "Lo que me contó mi padre", Archivo Departamental, Neiva, (copia a máquina).

33. Vargas Meza, "Lo que me contó mi padre…".

En la plaza central se presentaban las danzas de los "Matachines", del Cordón, de los Indios Pijaos, de los Cascabeles, de la Manta, del Caguán y de los Chicoras. Durante los tres días de la fiesta de San Pedro, por las tardes, se realizaban las corralejas en la plaza que llevaba el nombre del Apóstol festejado. Estas corralejas ciertamente se habían iniciado desde los regocijos de San Juan. Con la debida anticipación la plaza de San Pedro había sido encerrada y los palcos levantados. Los ejemplares de lidia eran traídos de las haciendas cercanas a Neiva. La diversión taurina comenzaba a las dos de la tarde con la concurrencia de la mayor parte de la población neivana. Este toreo improvisado en la Plaza de San Pedro era tan divertido como peligroso: a la faena se lanzaban "manteros" repentinos que, atizados por el licor, provocaban la risa del público a cambio de poner en peligro sus vidas.[34] Fuera de Neiva, también se llevaban a cabo corralejas para aficionados, generalmente vaqueros de las haciendas, en los pueblos de Aipe, Campoalegre, San Mateo (hoy Rivera), San Juanito o Algeciras y Hobo.[35] En Neiva, después del toreo, la gente se aprestaba para asistir por la noche a los "joropos" o bailes familiares, que tenían lugar en las casas ubicadas en los barrios de San Pedro, Quebraditas, Los Mártires, Caracolí, Avechinte, El Altico y Puerto Nuevo. Al tercer día de la fiesta sampedrina los festejantes salían en grupos o parrandas para los paseos o baños. La parranda iba precedida de un conjunto musical compuesto de tambora, chucho, carrasca, puerca y flauta de guadua de astillas. Los sitios de los paseos más famosos eran El Limón, la Chipa, el Paso de la Barca, el Charco de El Centillo, la Quebrada de la Perdiz y el peligroso Charco Azul en Rioloro. La celebración del San Pedro concluía con nuevos joropos en los barrios de la ciudad.[36] Pero ahí no paraba el ambiente festivo, puesto que los regocijos continuaban hasta empalmar con la fiesta patriótica del Veinte de Julio, festejo que daba término a la prolongada temporada festiva.[37]

Por su parte, Fabio Arce Luna en una entrevista realizada en Neiva el 2 de septiembre de 2002, coincide con varios aspectos de la descripción anterior y proporciona otros detalles. Afirma que "el San Juan era un celebración típicamente campesina", mientras que el San Pedro era una fiesta urbana; que "Neiva no tenía el San Juan como una entidad de celebración". El San Juan se celebraba en sitios como Guacirco, Fortalecillas, Caguán, Rivera, Hato Nuevo, Villavieja, Aipe, donde la víspera se mataba el marrano y se preparaba el asado; también en algunos de esos pueblos se realizaban corridas

34. Vargas Meza, "Lo que me contó mi padre…".

35. Osorio, Darío, "Fiestas populares, costumbres y pesca en el departamento del Huila", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, vol. 2, n.º 8, 1990, pág.98.

36. Vargas Meza, "Lo que me contó mi padre"...; Un relato similar se encuentra en Sánchez Valencia, Bolívar, *Memorias del Huila,* tomo IV, Neiva, Asesográficas, 1990, págs. 98 y ss.

37. Vargas Meza, "Lo que me contó mi padre"...; Osorio, Darío "Fiestas populares, costumbres y pesca…" págs.97 y ss.

con toros que eran prestados por los ganaderos de la zona. En Neiva solamente se hacía un baile en la noche San Juan, "pero era un baile sin mayores tipificaciones, un baile común y corriente, al cual iba la gente con saco y corbata, que entonces se usaba mucho ese estilo".[38] En el San Pedro, la fiesta de Neiva, también se hacía un baile en el club social. Había corridas de toros, que organizaba la alcaldía en la plaza de San Pedro. Aquí, "se organizaba un corral por las cuatro esquinas y tal vez se hacía un palco para las autoridades". El corral era de guadua. En el día de San Pedro tenían lugar las corridas con "toros que eran más salvajes que bravos, le envestían a lo que vieran". No era con toreros, "sino con los que se metían, con su ruana, con sábanas, algunos se quitaban la camisa". Entraba también gente de a caballo: "Yo me acuerdo que había un coronel que se llamaba el coronel Quintero, que un día, fue como en el San Pedro de 1948 o 1949, llegó en un caballo del batallón, muy lindo, saltó y el tipo que cae y el toro que lo ensarta, si más lo mata, mató al caballo". En esas corridas "habían heridos, habían muertos, la gente se metía borrachiquiticos". Los toros venían generalmente de Villavieja, "que los prestaba don Ignacio Solano, el viejo, de la finca Porvenir". Otros toros venían de las ganaderías del lado del Caguán, "de unos señores Perdomo". Los toros eran prestados, no se mataban. La dificultad era después sacarlos del corral. "Era más un espectáculo sacarlos del corral que verlos torear". Según Roberto Liévano Perdomo, antes de la corrida se presentaban en la plaza espectáculos como la descabezadura de gallos, en la que participaban diestros jinetes, el ascenso por una guadua enjabonada y la carrera de encostalados con muchachos entre diez y quince años. A las cuatro de la tarde comenzaba la corrida. Cuando esta se terminaba la fiesta continuaba en los toldos que estaban por fuera de la corraleja. También se celebraba la fiesta en casas de familia y en clubes de la ciudad.[39]

En las veredas, continúa Arce Luna, también se realizaban corridas de toros, para el San Juan. Además, había baile, "allá se bailaba el sanjuanero, el bambuco, allá toda la noche era bailando. La noche en que mataban el cerdo era tomando aguardiente y bailando con los tipleros". Desde el mes de enero y aún antes, los campesinos decían que iban "a preparar el marrano sampedrero, lo cogían, lo seleccionaban o lo compraban. De ahí viene el dicho de que 'a todo marrano le llega su San Pedro'. Eso también le dicen a los que se van a casar". En las haciendas los hombres mataban y despresaban el cerdo, las mujeres adoban la carne y la asaban, mientras los jóvenes bailaban y tomaban aguardiente. En algunas haciendas también mataban un ovejo. Mataban igualmente gallinas para el caldo. "Eso era un ritual. Los vecinos

38. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de Septiembre de 2002. Grabación en poder del autor.

39. Liévano Perdomo, Roberto, "El Huila, sus fiestas sampedrinas y el Reinado del Bambuco", en *Huila, Órgano de la Academia Huilense de Historia*, n.º 60, enero-junio de 2010, págs. 27 y 28.



Corrida de toros en la Plaza de San Pedro de Neiva, 1964. Foto de Jorge Álvarez Supelano. Fuente: Hurtado Gallego, Fabio Eliseo y Agudelo, Marlio (Compiladores), *Álbum fotográfico de Neiva 400 años*, Neiva 2012, pág. 42.

se unían, se repartían, al que no tenía le regalaban". Había peleas de gallos, más en los municipios del sur, como en Garzón y otros, que en el norte. Así mismo, tenía lugar la despescuezada de gallos. Después de todo ese festival rural la gente salía a terminar la fiesta en el casco urbano. En la ciudad, el día de San Pedro, asistían a misa, y seguían tomando, celebrando, y sin ningún peso regresaban a trabajar a sus parcelas. En todas las casas campesinas preparaban mistela de mejorana y yerbabuena. "En la ciudad la mistela era un trago de caché". "Nosotros —dice Arce Luna— los jóvenes citadinos, entonces estudiantes, que teníamos un grupo, íbamos mucho a las fiestas de Fortalecillas, a las del Caguán, a las de Hato Nuevo, en Villavieja. Bailábamos con las campesinas y las enamorábamos". Pero sucedía que las campesinas tenían un dicho para responder a las pretensiones amorosas de los jóvenes citadinos. "Yo me acuerdo, la campesina huilense decía: 'Nooo, yo no doctor, señorito yo nooo, pa que me voy a poner a pensar en usted, es que yo no cambio jamás el hueso por la carne gorda, el hueso se queda aquí, la carne gorda se va, entonces me dejan metida'".[40] En el san Juan se bailaba con tiple, guitarra y bandola. En el día de San Pedro había banda, la Banda Municipal, la banda contratada, para amenizar la corrida de toros y los bailes

40. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de Septiembre de 2002…

en la plaza. La banda se colocaba en el atrio de la Iglesia, los sacerdotes no se oponían a ello. En la ciudad, el caballo era la alegría durante el día de San Pedro. La gente en sus caballos engalanados recorría las calles y la plaza; muchos se entraban a la tiendas a comprar aguardiente y cerveza. De las veredas y haciendas venían los moradores en sus caballos a Neiva. Había cabalgatas y carreras de caballos. De otra parte, en las veredas se prendían fogatas en la noche de San Juan. Alejadas de la casa principal se encendían tres, cuatro o cinco fogatas. En la noche, a la luz de las fogatas "uno veía a las parejas bailando como las sombras danzando". Era muy bonito. Junto a las fogatas había bancos de leña cortada para alimentarlas, pues debían durar hasta las cuatro o seis de la mañana. Luego la gente en son de paseo y llevando el cerdo preparado, se iba a buscar el río más cercano: las Ceibas, el Fortalecillas, o el Aipe. Allá terminaba la celebración del San Juan, no sin antes haberse bañado en el río. En la noche de San Pedro, en Neiva, tenían lugar los bailes que duraban hasta el amanecer; luego se salía para los paseos, en las chivas que desde temprano estaban parqueadas con el destino ya previsto: "Este paseo va para Fortalecillas, y este va para San Antonio, este va para el Volador, que era donde más íbamos, allá donde hoy es la bocatoma del acueducto". Con este paseo, amenizado por la banda de música, con el baño de rigor, la comida de cerdo, el baile y el licor, terminaba la fiesta de San Pedro en Neiva.[41]

El ciclo festivo de junio trascurría en dos escenarios: primero, la fiesta de San Juan se celebraba en las veredas, corregimientos y haciendas cercanas a Neiva; segundo, la fiesta de San Pedro se festejaba en la ciudad. Si en la fiesta de San Juan los citadinos se iban para los poblados y veredas, para la fiesta de San Pedro mucha gente de estos lugares se venía para Neiva. Esta relación festiva entre la ciudad y el espacio rural comenzó a cambiar a raíz de los acontecimientos políticos que se presentaron a fines de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta. Las tensiones entre conservadores y liberales, ostensiblemente agudizadas en estos años, empezaron a socavar la relativa tranquilidad en la convivencia cotidiana de los moradores de las veredas y corregimientos, y con ello, la integración que guardaban las familias y los vecinos para la celebración de las festividades sanjuaneras y sampedrinas. Fabio Arce Luna, en la entrevista reseñada, expresa que por esos años se introdujo la desconfianza entre quienes eran vecinos y amigos. Por razones políticas empezaron los enfrentamientos entre las gentes de un partido y del otro, "que antes compartían el San Pedro y el San Juan en la misma casa, en la misma tulpa, como decían antes, tulpa es donde ponen las ollas".[42] Se erosionó el nexo social para el disfrute compartido de los festejos. "Entonces el compañero de enfrente de pronto tenía una ideología política que era distinta de la de su propio compadre, empezó a tenerle desconfianza, y comenzaron a presentarse esas características del distanciamiento de las gentes en las propias

41. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de Septiembre de 2002…

42. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de septiembre de 2002…

veredas". Este ambiente desasociable que se instaló en las veredas tuvo su efecto para los citadinos. "Entonces —dice Fabio Arce— a los que estábamos en las ciudades también nos empezó a dar temor de ir a la celebración por miedo a que hubiera cualquier discusión, cualquier diferencia, cualquier pelea y se viera uno involucrado; entonces, la gente empezó a no ir". Como resultado de ello, concluye Arce Luna, para la fiesta de San Juan "la ciudad dejó de ir a la vereda".[43]

La violencia de los años cincuenta del siglo pasado probablemente debió afectar la celebración de las fiestas, particularmente la de San Juan, que se festejaba en el sector rural, en las veredas y corregimientos del departamento. Esta temática aún no ha sido abordada por la historiografía regional; constituye un aspecto interesante pero desconocido en la historia de nuestras fiestas. En lo que respecta a Neiva, durante el primer quinquenio de los años cincuenta continuó, al parecer, sin interrupciones, la celebración del San Pedro. Incluso, no faltaba quien practicara alguna diversión en la fecha de San Juan. Este era el caso de don Salvador Quintero, a quien "le gustaba mucho el folclor", que salía disfrazado a recorrer las calles de Neiva. Su hijo, Salvador Quintero, cuenta lo siguiente: "Mi papá en el día de San Juan se disfrazaba de tonto y de tonta, uno hacía de tonto y otro de tonta y con tambor, chucho y carrasca, una murga completa, se iba de tomadero en tomadero. A mí me llevaban tocando la carrasca, pequeñitico". Agrega Salvador que "para la época de San Juan era el disfraz. Para el San Pedro ya era la danza, los taitapuros, la candileja, todos esos personajes los hacía mi papá". De manera especial, Salvador recuerda que para ese tiempo (hacia mediados de los años cincuenta) su papá sacó "la comparsa de los animales, ellos hacían las máscaras del elefante, del tigre, del león, y un domador iba domando las fieras".[44] Por su parte, doña Eva Montealegre Mayungo, madre de Salvador, manifiesta que su marido don Salvador Quintero, "mucho años antes de la creación del festival", sacaba para el San Pedro el Taitapuro, la Mamapura, el Mohán, el Poira, la Madremonte, todos los "mitos" como ella a estos personajes. Cuando falleció su esposo ella continuó la tradición. Enfatiza que desde 1958 viene "haciendo los mitos" para el San Pedro. Aclara doña Eva que desde la creación del Festival Folclórico, su comparsa, compuesta por el Taitapuro y los demás personajes de la mitología huilense, ha encabezado todos los desfiles folclóricos en Neiva.[45]

En los relatos anteriores se han podido apreciar las principales diversiones que se ponían en escena durante la típica fiesta de San Pedro que año por año se celebraba en la ciudad de Neiva. Hacia a mediados de la década de los años cincuenta del siglo pasado dicha festividad presentaba una fisonomía bastante definida. Al respecto, es

43. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de septiembre de 2002…

44. Entrevista realizada a Salvador Quintero, Neiva, 9 de septiembre de 2002.

45. Entrevista realizada a doña Eva Montealegre Mayungo, Neiva, 9 de septiembre de 2002.



Cabalgata sampedrina en 1950. La precede el carro de bomberos, por la carrera quinta de Neiva. Fuente: Alcaldía de Neiva y Cámara de Comercio, *Neiva. Antología histórico fotográfica,* Editora Surcolombiana, Neiva, 2001, pág.158.

de notorio interés lo que la revista *Semana* divulgaba sobre la fiesta de San Pedro en Neiva. En 1956, cuatro años antes del "Primer Festival Típico del Huila", la revista *Semana* informaba que el Círculo de Periodistas del Huila, fundado el 14 de septiembre de 1955, había formulado un plan de acción de nueve puntos para impulsar obras de interés social. Uno de tales puntos consistía en organizar, "con la ayuda de la colonia costeña residente en Neiva", un "Carnaval" que debía realizarse en el mes de junio.[46] Parece que esta intención de los periodistas no fructificó, por lo menos en el sentido de celebrar la fiesta con el modelo del "Carnaval". En cambio, la misma revista daba cuenta, en el citado año de1956, del programa de festejos (un pequeño folleto) para la "clásica celebración departamental" del San Pedro, que se extendía del 23 al 29 de junio, incluyendo la celebración de los días de San Juan y San Eloy. Se refería en especial al primer día de celebración de la "gran fiesta popular", que habría de comenzar a las 12 m. con los estallidos de pólvora, la música ejecutada por la banda del maestro José M. Chaves, los gritos de las gentes y el repique de campanas. A las 6:00 p.m. la banda debía interpretar pasillos y bambucos; a las 7:00 p.m. estaba previsto

46. *Semana*, Bogotá, abril 16 de 1956.

que las murgas encabezadas por Cenón Cerquera, Emilio Murillo y Santos Urbano recorrieran las principales calles de la ciudad, entonando "las más populares coplas". Los preparativos para el San Pedro, relataba *Semana*, comenzaban en Semana Santa, cuando se le doblaba la ración al "cerdo 'predestinado' para ser muerto en los días de las fiestas. En todos los hogares es usual el citado sacrificio del cerdo 'sampedrero'".[47] Observaba la revista *Semana* que esta celebración era quizás "el certamen folklórico más importante del país", en el cual tomaban parte todos los estratos sociales de la población rural y urbana. Los festejos comprendían: la organización de danzas populares con trajes típicos, siendo las más conocidas "El Cordón", "Los Gallinazos" y "Taitapuro"; la preparación de los fuegos artificiales; la elaboración del "plato clásico del San Pedro", el asado de cerdo, que se servía con envueltos de arroz, arepa de "angú" y batatas, y se acompañaba con mistela de mejorana y almíbar, o aguardiente y yerbabuena. La principal suerte ecuestre en las fiestas era "la descabezadura del gallo". Tenía lugar, igualmente, el toreo, para el cual se empleaba "ganado criollo y de media casta". Por último, la revista informaba que las bandas municipales y las murgas populares estrenaban "obras escritas para la ocasión".[48] De la información suministrada por la revista *Semana* se desprende que para el año de 1956 existía en Neiva una fiesta de San Pedro bien estructura, organizada, para cuya celebración se imprimía, por parte de los organizadores, un programa, un pequeño folleto con el plan de festejos. *Semana* se refiere a esta fiesta como la *clásica celebración* departamental del San Pedro, que comprendía el tradicional ciclo festivo al cual hemos hecho referencia anteriormente. Otro aspecto que pone de manifiesto la información de Semana es el carácter de *gran fiesta popular* que tenía la celebración, en la cual participaban todos los estratos sociales, tanto de la población rural como urbana. Así mismo, la revista relacionaba las diversiones propias de la celebración que se llevaban a cabo con pólvora, música, gritos de San Juan y San Pedro, repique de campanas, pasillos, bambucos, desfile de murgas, coplas populares, estreno de canciones, sacrificio del cerdo, danzas populares, fuegos artificiales, asado de cerdo como plato típico, descabezamiento de gallos y corrida de toros. Llama la atención la referencia al recorrido de las murgas por las principales calles de la ciudad, dirigidas por los tres maestros mencionados, porque la práctica de este evento constituye una de las fuentes de los desfiles folclóricos en la ciudad de Neiva. El alma de este primer desfile era el folclor musical: la marcha y mostración pública de las murgas interpretando "las más populares coplas". A este desfile de folclor musical pronto se habrían de agregar las danzas, las comparsas, las carrozas y otros elementos. Dicho de paso, a propósito de los desfiles no sobra advertir que si en un tiempo pasado fueron las procesiones con las imágenes de San Juan y San Pedro, ahora empezaban a tomar cuerpo los desfiles

47. *Semana*, Bogotá, julio 9 de 1956.

48. *Semana*, Bogotá, julio 9 de 1956.

en la misma fiesta que paganamente se celebraba en nombre de estos santos. Ligado a la música, otro aspecto importante es la información sobre la existencia de danzas populares, de la cuales se nombran la tres más famosas. Conocido este componente esencial de la festividad, queda la inquietud de saber si estas danzas habrían hecho el mismo recorrido de las murgas, pues la información de *Semana* no permite resolver este punto. Por último, el testimonio de *Semana* lanzaba la conjetura, que resulta muy significativa y es pertinente insistir en ella, de que esta celebración del San Pedro constituía tal vez el *certamen folclórico* de mayor importancia en el país.[49] La información de *Semana* acerca del desfile o recorrido de las murgas por las calles de Neiva en 1956, debe al parecer complementarse con la referencia de Miguel Barreto sobre el suceso que denomina "el primer desfile típico". Cuenta Barreto que un grupo integrado por Gabriel Perdomo, Mario Paredes, algunas damas y el mismo Barreto, organizó en 1956 el "primer desfile típico" por las calles de Neiva. "Aquel embrión de desfile consistió en una carroza típica, montada en una zorra de trasteos, tirada por un caballito castaño flacuchento".[50] Según los relatos, de un lado está el desfile de folclor musical a cargo de las murgas, del otro la carroza montada sobre la zorra de trasteos tirada por un caballo. Ambas partes recorrieron las calles de Neiva y de algún modo debieron conjugarse para dar origen, junto con otros elementos, como la comparsa de los personajes míticos atrás referenciada y las danzas nombradas, al desfile típico o folclórico que volvió a celebrarse en 1958 y 1959. El 27 de junio de 1958, escribe Roberto Liévano Perdomo, un grupo de caballeros y damas de Neiva, entre quienes estaban Zoila N.de Díaz en representación de su fábrica de chocolates Tolimax, José Antonio Cuéllar Rumichaca, el "mago del tambor", y otras personalidades, desfilaron en dos zorras tiradas por caballos. El 24 de junio de 1959 en horas de la tarde Roberto Liévano salió a la calle en su caballo "Bambuco" para invitar a la cabalgata el 28 de junio, "pues debíamos asumir la iniciativa de darle vida a la tradición de las cabalgatas".[51] La fiesta de 1959 fue memorable, según se desprende del relato

49. Los testimonios reseñados hasta aquí sobre la fiesta en Neiva durante la primera mitad del siglo XX y esta información de *Semana* - que describe una festividad estructurada, que no podía ser creada, iniciada o improvisada en ese año de 1956, sino que obedecía a una tradición - contrastan notoriamente con algunos relatos que afirman que hacia los años cuarenta no se celebraba en Neiva la fiesta de San Pedro, ni la de San Juan, que estas se comenzaron a festejar en la ciudad gracias a una iniciativa individual, o a un grupo de amigos, o incluso, a partir de cierto baile de élite, aseveraciones que no concuerdan con la documentación disponible, ni con la memoria de la tradición de estas fiestas en la ciudad de Neiva y tampoco con el carácter popular y folclórico que exhibía la celebración en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado.

50. Barreto, Miguel, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco", en *Huila*, Órgano de la Academia Huilense de Historia, n.º 42, junio-octubre de 1990, pág.37.

51. Liévano Perdomo, "El Huila, sus fiestas sampedrinas"págs.28 y 29.

que de ella hizo Marcos Puyo Riveros. Con esta celebración, expresa Puyo, Neiva había querido revivir la tradicional alegría de tierra caliente que le era característica: la fiesta de San Pedro. La celebración tuvo lugar gracias a la iniciativa de la Alcaldía Municipal, la dirección de una Junta Organizadora, la actividad de la oficina de Turismo dirigida por doña Berta de Estrada, la cooperación de varias entidades industriales y el apoyo de la ciudadanía. Según Puyo, la festividad se había llevado a feliz término, con caracteres arraigados en la tradición y en el espíritu festivo y musical del pueblo. El punto grandioso de la fiesta lo constituyó el desfile de comparsas, carrozas y conjuntos folclóricos que se realizó el 28 de junio. "Jamás —dice Puyo— se había visto en Colombia nada igual, pues no fue la amorfa algazara turbulenta, sino la ordenada y artística presentación de danzas regionales a todo lo largo de la ciudad, ejecutadas por grupos mixtos de los diversos barrios ataviados en forma típica, pintoresca y variada, acompañados unos con los acordes de las bandas y otros por sus propios instrumentos".[52] Estos eran el tambor, la carrasca, los tiples y las flautas ejecutados por los conjuntos locales y por el grupo venido del Departamento del Cauca. En las carroza estaban representadas las viviendas campesinas y sus moradores, sin que faltaran los utensilios o los animales domésticos. Hubo bailes populares y privados, toreo y despliegue de músicas y cantos, mientras de todos los hogares se percibía el aroma del "asao". La gente salió en esos días vestida a la "usanza popular". Y en una alusión a la violencia que la región había vivido en la década que acaba de concluir, y que afectó sobre todo a los festejos rurales, Puyo manifestaba que había reinado la cordialidad y la camaradería, "como fiel expresión de la tranquilidad y de la paz que han vuelto a reinar en el departamento".[53] Tal era la festividad que sirvió de fundamento para la programación del "Primer Festival Típico del Huila".

CREACIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO Y REINADO NACIONAL DEL BAMBUCO

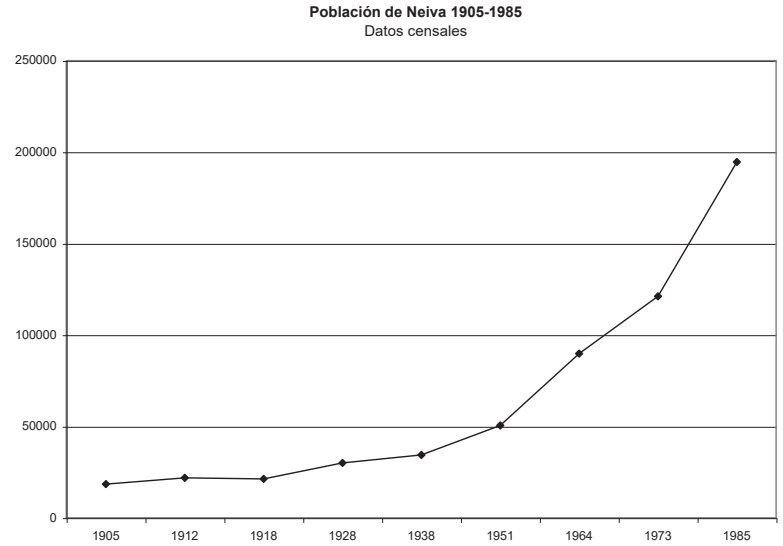
Modernización y nuevo modelo de fiesta

El ciclo festivo de Neiva, con el predominio del San Pedro, comenzó a experimentar importantes cambios a partir de la creación, primero, del Festival Típico del Huila y, luego, del Reinado Nacional del Bambuco. Estos cambios marcan el tránsito de la fiesta tradicional al festival moderno. El contexto en que esta transformación se produce, remite a la aparición de diversos factores de modernización en el Huila y en Neiva. Dentro de estos factores hay que considerar algunos relevantes como los

52. Puyo Riveros, Marcos, "Las fiesta del San Pedro en Neiva", en *Huila, Revista Trimestral*, vol. III, n.º 13, mayo- junio diciembre, 1959, pág. 121.

53. Puyo Riveros, "Las fiesta del San Pedro…" pág. 122.

siguientes: la construcción del ferrocarril que unía a Neiva (en 1938) con Bogotá y la red de ciudades comprendidas en este trayecto, lo que amplió las comunicaciones y los flujos comerciales que propiciaron importantes estímulos para el desarrollo de la capital huilense; las carreteras que articularon internamente la región y además la conectaron hacia el sur con el Caquetá; la producción cafetera y el desarrollo de la agricultura comercial que le permitieron al Huila vincularse a los mercados urbano-industriales de Bogotá, Medellín y Cali, con los respectivos efectos multiplicadores económicos, sociales y culturales que se derivaron de esta articulación[54]; la expansión de la comunicación radial; los desarrollos registrados en la educación; los reacomodos demográficos (urbano y rural) y el incremento de la población que unido a otros factores (descomposición del campesinado, expulsión por mecanización de la agricultura, desalojo por la violencia) motivó el traslado a la ciudad y, en especial, contribuyó a una importante migración colonizadora hacia el piedemonte andino-amazónico (Caquetá y Putumayo). Dentro de esta dinámica demográfica fue notorio el crecimiento poblacional de Neiva, que se acentuó a partir de los años cuarenta del siglo xx, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Según los datos censales, Neiva pasó de 29.988 habitantes que tenía en 1928, a 89.790 en 1964, lo que implica que en el lapso de 36 años la población prácticamente se triplicó. El crecimiento poblacional y urbano de la capital del departamento constituye una de las condiciones importantes a tener en cuenta para el surgimiento

54. Ver Tovar Zambrano, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad… "págs.77-216.

y desarrollo del nuevo festival. En virtud de los factores mencionados, a fines de los años treinta y comienzos de los cuarenta, el Huila empezó a avanzar en la senda de su progreso. Durante las primeras décadas del siglo xx y hasta los años treinta, el Huila permaneció relativamente estancado, relegado respecto del movimiento de modernización que se registraba en el país, enclaustrado en sus formas tradicionales de producción y comercialización, que lo llevaban a ocupar con frecuencia uno de los últimos lugares en las estadísticas de la nación. Superada esta etapa, el Huila comenzó a cobrar importancia en varios renglones de la economía nacional, de tal manera que ya para los años cincuenta era notoria la comercialización extradepartamental de arroz, algodón y ajonjolí (de la agricultura moderna), y de cacao, café, maíz y otros productos (de la agricultura tradicional). A esta dinámica económica correspondían elementos agroindustriales y mercantiles significativos para Neiva. Estos eran apenas algunos de los principales aspectos que impulsaban la transformación de la ciudad cuyo progreso se desenvolvía de manera pausada.

De otra parte, hacia el segundo quinquenio de los años cincuenta había en algunas ciudades colombianas un interés por la creación de festivales, ferias y reinados. De este modo, en 1955 surgió la Feria de Manizales y con ella el Reinado Internacional del Café; en 1958 se creó la Feria de Cali; en 1959 el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Folclor en Ibagué; y en 1960 el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco en Neiva. La creación de la festividad de Neiva se inscribía en esta tendencia a la creación de reinados y festivales que habría de continuar en el país durante los años sesenta y aún después. Atendiendo al contexto nacional y al escenario huilense, los factores mencionados que inducían la modernización en el departamento y la ciudad de Neiva, llevaban consigo una incidencia en el ámbito festivo, que se hizo explícita a partir de los años sesenta en la creación del mencionado festival y reinado. Los elementos que propiciaban la conformación de un nuevo modelo de fiesta estaban relacionados, entre otros aspectos, con la institucionalización de la festividad, la intervención del Gobierno departamental, la participación del sector privado, la amplia *comercialización* y *turistización* de los festejos, la *folclorización* y la *reginización* (del latín *regina*: reina) de la fiesta, los nuevos escenarios festivos, los tipos de actores y de espectadores, los encuentros y concursos de carácter folclórico, la presencia de los medios de comunicación o *mediatización* de la celebración, la proyección nacional e internacional de la festividad.

Dadas las transformaciones que experimentaba el Huila en el decenio de los años cincuenta del siglo xx, de lo cual hacía parte la incidencia de la violencia, se tenía la percepción de que ciertas prácticas festivas populares se estaban perdiendo. Al respecto, Fabio Arce Luna recuerda que en los comentarios de un círculo de amigos al que concurría, integrado por Miguel Barreto, Felio Andrade, Rafael Arboleda

Méndez, Luis Eduardo Vanegas, Ignacio y Alfonso Solano, Carlos Ramírez, Ignacio Donoso, Marlio Cucalón, Luis Ángel Cerquera y otras personas, se consideraba que "estaba desapareciendo la vocación rural en la celebración del San Juan y San Pedro y se estaban terminando una especie de conductas folclóricas de nuestro departamento".[55] Fue cuando hablaron de la necesidad de rescatar esas expresiones folclóricas y de la conveniencia de organizar una "festividad de carácter regional", como existía en otras partes, pero con un modelo propio, una fiesta "a nuestro estilo". La fiesta se concebía "como un factor de atracción hacia nuestra región de otras gentes del país", y no solo de los opitas que vivían en otros departamentos y que año tras venían a Neiva a reencontrarse con sus familiares en la fiesta de San Pedro. El propósito era "hacer una fiesta central, una fiesta que fuera un atractivo para la región". Entonces dijeron "vamos a celebrar el San Pedro con un carácter folclórico, con un carácter que tipifique, que moldee más nuestras costumbres, nuestra identidad regional, para invitar a las gentes de otras regiones del país a que vengan, y ese fue el principio".[56] Arce Luna aclara que ese grupo de personas se conformó de manera espontánea, "eso no fue oficial", la intervención institucional, la acción del gobierno vino después.

Fiesta y folclor en la ciudad: el Festival Típico

Para la creación del Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco es necesario considerar el hecho decisivo de la intervención del Gobierno Departamental, que le daba forma institucional a la iniciativa privada. De este modo, el primero de diciembre de 1959 la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza número 44, por medio de la cual se fomentaba el "Festival Típico del Huila" y se creaba la "Junta Folclórica Departamental". La Ordenanza disponía que el Gobernador del Departamento debía inscribir en el Calendario Turístico Nacional, "los días 28, 29 y 30 de junio de cada año para que durante esos días se celebre el Festival Típico del Huila con el fin de hacer conocer el Departamento en sus variados aspectos". Así mismo, que en dichos días todas las poblaciones del departamento podían hacerse presentes en la ciudad capital, lo mismo que las colonias huilenses residentes en las diversas regiones del país, "con sus variedades típicas, como carrozas, murgas, danzas, cabalgatas, cuadros típicos, etc., con el fin de dar realce a nuestra fiesta tradicional de San Pedro y así a nuestro folclor huilense".[57] La Ordenanza establecía que los empleados públicos departamentales gozarían de vacaciones en esos días con el propósito de que tomaran parte en los festejos.

55. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de septiembre de 2002…
56. Entrevista realizada a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de septiembre de 2002…
57. Departamento del Huila, Asamblea Departamental, *Ordenanzas de 1959*, Neiva, Imprenta Departamental, pág. 84.

La nueva festividad era concebida como "Festival Típico", con lo cual se designaba una fiesta en la que debían articularse y escenificarse los elementos culturales característicos, distintivos y representativos de la comarca huilense. En este orden, la noción de lo típico al designar los elementos culturales propios del grupo social regional se identificaba con el concepto de lo folclórico. Este concepto, que sustituirá en el nombre del festival a la palabra típico, se convierte en el significante nodal para la estructuración de la nueva festividad. En efecto, al poco tiempo de su creación la nueva celebración tomó el nombre de Festival Folclórico. No se trataba de una simple denominación o cambio de nombre, sino de un proceso más profundo que consistía en la *folclorización* de la fiesta, tendencia que no era un fenómeno exclusivo del Huila, pues también sucedía en otras partes de Colombia y de América Latina. Como se sabe, la palabra compuesta anglosajona *Folk-lore —el saber tradicional del pueblo—* fue introducida en Inglaterra por William John Thoms en 1846. Los estudios de folclor, formalizados en el siglo XIX, se difundieron en los diversos países de Europa y América Latina. En Colombia, según Renán Silva, una "corriente de 'folclorismo', de *representación folclórica de las culturas populares*, se venía abriendo paso desde los años veinte, aunque sus orígenes se remonten mucho más allá". Esta corriente tomó fuerza a fines de los años treinta y comienzos de los cuarenta, para lograr una mayor difusión en 1942, año en que se realizó la Encuesta Folclórica Nacional.[58] Como antecedente significativo en el campo de los estudios de folclor, Silva destaca la función cumplida por el misionero catalán Marcelino de Castellví, quien puso a circular la "investigación folclórica", entendida como una forma de acercamiento a la "cultura popular", a partir de los trabajos realizados en el Centro de Investigaciones Lingüísticas y Etnográficas de la Amazonia Colombiana, fundado en 1933, con sede en Sibundoy.[59] La noción de folclor surgió en nuestro medio, así como en otros países latinoamericanos, íntimamente articulada a la ideología y el imaginario de la nación y, por supuesto, a la cuestión relacionada con la formación de las identidades. Las prácticas culturales (rurales y pueblerinas) englobadas y descritas bajo el concepto de folclor fueron consideradas como la "auténtica tradición", como "la verdadera expresión" del "espíritu de la nación", como el fundamento "real" de la identidad nacional y de las identidades regionales y locales. En este sentido, la cultura popular del Huila resignificada bajo el concepto de folclor se erigió en el fundamento de las identidades huilense y neivana. Una parte central de esta cultura popular en su representación folclórica es la que se encuentra articulada precisamente en el Festival Folclórico, festividad que a su turno es concebida como práctica de diversión y goce constituyente de dichas identidades.

58. Silva, Renán, *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, Medellín, La Carreta Editores, 2005, págs. 56 y 57. Las cursivas son originales.

59. Silva, Renán, *República Liberal*…págs. 52, 53 y 228.

La ordenanza en cuestión determinaba la inscripción del festival en el Calendario Turístico Nacional, lo que de cierto modo revelaba el objetivo turístico que acompañaba la creación de la nueva fiesta. Con el paso del tiempo se tornará más evidente el proceso de *turistización,* que irá de la mano con la mediatización, la publicidad y la comercialización de la festividad. Los días que debían inscribirse en el Calendario Turístico eran el 28, 29 y 30 de junio de cada año, es decir, los correspondientes a la fiesta de San Pedro, tal como la ordenanza lo subrayaba. Esta determinación era lógica, puesto que obedecía a la hegemonía que la fiesta de San Pedro conservaba en Neiva, hegemonía que recibía ahora la fuerza de la institucionalización. Sin embargo, no puede pasar desapercibido el silencio oficial sobre la fiesta de San Juan, que podría ser indicio no sólo de su relativa poca importancia para Neiva, sino incluso, en apariencia, de haberse recluido en cierto olvido, por lo menos desde el punto de vista formal de la institucionalización de la festividad. La ordenanza concebía una *fiesta folclórica* y de *integración* puesto que convocaba a las poblaciones del departamento y a las colonias de huilenses de otras regiones del país, para que concurrieran con sus "variedades típicas": carrozas, murgas, danzas, cabalgatas, cuadros típicos, etc. Esto se hacía con el fin de darle realce a "nuestra fiesta tradicional de San Pedro" y al folclor huilense. Pese al propósito de engrandecer la fiesta del Apóstol, no dejaba de resultar paradójico que su nombre desapareciera en la denominación de la nueva festividad. Esta ausencia nominal era ya una señal de que las características de la festividad tradicional habrían de comenzar a cambiar profundamente. A estas alturas, se ponía de manifiesto que el énfasis festivo, con el trascurrir del tiempo, había transitado del San Juan al San Pedro y de este al Festival Folclórico. En estos momentos germinales de la nueva festividad circulaban los términos de típico, folclórico, vernáculo, fiestas de San Pedro, fiestas del Bambuco y otros similares, lo cual tenía que ver no sólo con la definición del nombre sino con la estructura y orientación de la celebración, es decir, con la política festiva. Sobre esta cuestión reviste interés el dilema que Miguel Barreto, presidente del Comité Organizador del Primer Reinado del Bambuco, planteo en la reunión del 18 de abril de 1961, en los términos siguientes, según el acta respectiva: el Doctor Barreto López "solicitó que el Comité debería pronunciarse si el Bambuco sería de las festividades Sanpedrinas o del Bambuco, porque nuestros antepasados venían celebrando el día de San Pedro como primer Papa de la Iglesia Católica. *En estas condiciones no sería una fiesta nuestra de sabor vernáculo*, que era lo que se pretendía realizar en el Huila".[60]

60. El texto del acta —de los muy pocos conocidos, pues hasta ahora las actas del Comité continúan desaparecidas— se encuentra citado en Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 43. Las cursivas son nuestras. Según lo afirma Fabio Arce Luna, quien hizo parte del Comité Organizador del Primer Reinado del Bambuco, las actas del Comité debía tenerlas guardadas Miguel Barreto, puesto que el secretario del comité, Luis Ángel Cerquera, le informó que a él se las había entregado. Sin embargo, cuando Fabio Arce le preguntó a Barreto por las actas, este negó que estuvieran en su poder. Entrevista a Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de Septiembre de 2002…

El dilema se resolvió en función del "sabor vernáculo", del folclor huilense, del bambuco, del "Sanjuanero huilense", en discontinuidad con el significante "fiestas Sanpedrinas". En rigor, se trataba de la invención de una nueva tradición festiva, tal como puede concebirse en los términos planteados por Eric Hobsbawm.[61]

La idea inicial de la ordenanza, según recuerda Miguel Barreto, tuvo como gestores a doña Bertha de Estrada, entonces Directora de la Oficina de Turismo y Extensión Cultural, y a Gabriel Perdomo, quien hizo un primer esbozo de sus ideas en pro del Festival Típico del Huila. Doña Bertha organizó dichas ideas y entregó la propuesta al Secretario de Educación, Alvaro Leiva, quien a su turno elaboró el proyecto que fue presentado a la Asamblea para su aprobación.[62] La creación del Festival Típico del Huila se realizó en diciembre de 1959 y su primera celebración tuvo lugar en junio de 1960, celebración que siguió prácticamente los lineamientos de los festejos anteriores. Acto central lo constituyó el "desfile típico" en el cual se pudieron apreciar las carrozas que representaban varios aspectos de la vida y costumbres de los campesinos huilenses. Estas carrozas llevaban nombres como "La Molienda", "La Familia Castañeda", "La Canoa", "El Hornijo" y otros; desfilaba también una carroza de "rajaleñitas".[63] Las carrozas típicas estaban montadas en planchones motorizados; cerrando el desfile iba la cabalgata organizada y dirigida por Roberto Liévano en asocio con otras personas.[64] Tanto en éste como en los siguientes desfiles cumplieron una función importante Jorge Villamil Cordovéz, pionero en la organización de las danzas, y José Antonio Cuellar "Rumichaca", con su tambor enterizo de tronco de caracolí.[65]

Reinas para la fiesta

Si la primera celebración del Festival Típico había pretendido ser coherente con la concepción de festividad folclórica, al año siguiente de su creación se creyó conveniente introducirle un nuevo elemento: el Reinado del Bambuco. Bajo el enunciado de fomento al turismo y con el objetivo de lograr una mejor celebración de "nuestra Fiesta tradicional de San Pedro (28, 29 y 30 de junio)", la Asamblea del Huila dispuso, por medio de la Ordenanza No. 64 del 21 de diciembre de 1960, que la Dirección de Turismo organizara "el Reinado del Bambuco". La Ordenanza que le daba existencia al reinado fue el resultado de una iniciativa gestada entre los

61. Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, editores, *La invención de la tradición*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.
62. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" págs. 38 y 39.
63. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 37.
64. Liévano Perdomo, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…"pág. 30.
65. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" págs. 37 y 38.

miembros de la Asamblea Departamental. Por medio de este mandato se invitaba a "todas las regiones que forman a SURCO" (Tolima, Huila y Caquetá) a enviar sus reinas "acompañadas de Conjuntos Musicales, Danzas Regionales, etc., con el fin de dar mayor realce a los festejos y atraer al turista".[66] Establecía concursos con premios a los mejores conjuntos musicales, danzas folclóricas, carrozas, etc., y creaba el premio anual "Anselmo Durán Plazas" para el mejor conjunto musical huilense. La creación de este primer premio con nombre propio era el reconocimiento del Huila al creador del Sanjuanero, la pieza musical que se elegía para el baile de las reinas en el "Torneo del Bambuco"; al mismo tiempo, marcaba el comienzo de la serie de eventos que serán denominados con los nombres de ciertos personajes destacados en ciertos ámbitos de la cultura regional. La Ordenanza le fijaba al Departamento y a la Industria Licorera un aporte presupuestal destinado a los gastos que demandara la celebración del San Pedro; de este presupuesto la Dirección de Turismo cubriría los gastos ocasionados por la candidatas al Reinado del Bambuco, durante los días 28 a 30 de junio. Los municipios del Huila debían hacerse presentes en el Reinado del Bambuco con sus murgas, cuadros y carrozas típicas, e incluir en sus presupuestos las partidas para financiar su participación en el San Pedro "como contribución al fomento del turismo". Se determinaba que la Dirección de Turismo y la Junta Folclórica Departamental organizaran el "torneo para la elección de la candidata del Huila al Reinado del Bambuco". La Reina del Bambuco debía ser elegida en Neiva la noche del 28 de Junio. Finalmente, la Ordenanza disponía la contratación de un "folclorista experto, quien, con la asesoría del Director de la Escuela Departamental de Música, se encargará de la preparación de los diversos grupos Folclóricos que actuarán durante los festejos". [67]

En cumplimiento de la Ordenanza número 64 de 1960, el gobernador nombró el Comité Organizador del Primer Reinado del Bambuco, el cual se reunió el 18 de abril de 1961.[68] Los objetivos culturales, folclóricos, sociales, turísticos, económicos, regionales e internacionales con los cuales se creaba el reinado quedaron consignados en una constancia aprobada por unanimidad en esta reunión:

> Nuestro empeño de crear y organizar el Reinado Nacional del Bambuco, en especial es dar a conocer el Departamento del Huila, sus bellezas naturales, su cultura, su

66. Departamento del Huila, Asamblea Departamental, *Ordenanzas de 1960*, Neiva, Imprenta Departamental, pág. 107.

67. Departamento del Huila, Asamblea Departamental, *Ordenanzas de 1960*...pág. 107.

68. El Comité quedó integrado por Miguel Barrero como presidente; vocales: Roberto Liévano, Rafael Arboleda, Marlio Cucalón, Fabio Arce Luna, Ignacio Solano, Alfonso Solano, Felio Andrade, Luis Eduardo Vanegas, Carlos Ramírez y como secretario Luis Ángel Cerquera. A esta reunión asistieron además Bertha Londoño de Estrada, Directora de Turismo, Cecilia de Barreto, Alicia y Elvira Solano, Cecilia de Arboleda y Elsy Herrera de Arce. LIÉVANO PERDOMO, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…"pág. 33.

> atraso y la calidez de sus gentes hospitalarias, queremos mostrarle a Colombia nuestros potenciales y por medio del Reinado Nacional del Bambuco, interesar capitales de inversión del Huila y de otros departamentos y el exterior, para propender por el desarrollo cultural, turístico, comercial y económico, pero por sobretodo queremos que el Sanjuanero Huilense, se cante y se baile en todo el Huila, en Colombia y en América.[69]

Dado que las candidatas en Neiva correspondían a una representación de carácter elitista, pues procedían de los clubes de la ciudad: Club Rotario, Club Social de Neiva y Club del Comercio, esta situación suscitó una protesta contra la organización del reinado, ya que se consideraba que el pueblo había quedado excluido de la participación en el evento con sus propias candidatas. La protesta se hizo manifiesta en un cartel titulado "Reinado del Bambuco", que leído a cierta distancia se visualizaba la palabra ROBO.[70] El Comité Organizador del Primer Reinado solucionó el problema con el acuerdo que determinó la coronación de una Reina Popular, elegida "mediante el sistema de competencia entre los diversos barrios de la ciudad". Estableció que la Reina Popular "sería la soberana de la fiesta del san Pedro y asistiría, por derecho propio a todos los actos públicos del festival". [71] De igual manera, el Comité acordó el procedimiento para la elección de la Reina de Neiva, "con la participación de las candidatas de los clubes, las empresas privadas, las instituciones descentralizadas municipales y los bancos de la ciudad"; para la elección de la Reina Departamental, con la participación de la Reina de Neiva y las Reinas de los Municipios; y para la Reina Nacional, elegida entre las reinas de los departamentos, incluida la del Huila.[72] De inmediato, el Comité dispuso la realización de visitas a los barrios de la ciudad con perspectiva a la programación del Reinado Popular, que debía llevarse a cabo en el Club Popular "El Dorado". Según Roberto Liévano, quien fue integrante del Comité del Reinado, este club era un negocio de "comida típica, cantina y baile los días sábados y domingos, razón por la cual la mayor asistencia era de mujeres trabajadoras en casas de familia y residentes en barrios populares de Neiva, todo esto sirvió para decirles que en el Club El Dorado debían elegir su reina", escogida entre las representantes de los barrios de Neiva y de las veredas vecinas.[73] Otras actividades adelantas por el Comité Organizador del Primer Reinado tenían que ver con la creación del traje típico para la mujer y para el hombre, con la organización de desfiles, carrozas, cabalgatas, toreo, danzas, comparsas, jurados calificadores para los reinados, taquillas, control financiero, comités acompañantes para las candidatas

69. LIÉVANO PERDOMO, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…" pág.34.
70. LIÉVANO PERDOMO, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…" pág. 38.
71. BARRETO, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 45.
72. LIÉVANO PERDOMO, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…" pág 41.
73. LIÉVANO PERDOMO, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…" pág 40.

y otros aspectos. De esta forma el Comité daba cumplimiento y desarrollo a la Ordenanza número 64.

Vistas en su conjunto, las ordenanzas de 1959 y 1960 establecían la estructura de la nueva festividad, conformada por la parte folclórica: el Festival Típico o Folclórico, y la parte correspondiente al Reinado del Bambuco, en sus distintos niveles. Se trataba de dos procesos festivos diferentes, de cierto modo opuestos, unidos sin embargo en un mismo tiempo de celebración y diversión que establece encadenamientos, procesos entre los cuales surgirán continuidades y también tensiones que habrán de motivar críticas y polémicas sobre la orientación de la fiesta.

Como se ha podido apreciar, dentro de los objetivos centrales para la creación de del Festival Típico y del Reinado del Bambuco, estaban el de realzar la fiesta tradicional de San Pedro, difundir el conocimiento del folclor huilense y fomentar el turismo. Sin embargo, la innovación mayor en la tradicional fiesta de San Pedro provino, paradójicamente, de estas mismas creaciones que buscaban fortalecerla, en especial, del Reinado, que desde sus primeras celebraciones conquistó gran parte del espacio central de la nueva festividad. Más que una "institucionalización de las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro" como se acostumbra a decir para referirse al sentido de las ordenanzas mencionadas, de lo que realmente se trataba o que en el fondo sucedía —aún bajo la forma de la institucionalización— era el giro hacia la creación de una nueva festividad, hacia la epifanía de la fiesta moderna, que correspondía a la invención de una nueva tradición que irá tomando cuerpo en las sucesivas celebraciones del Festival y del Reinado.[74] Era la nueva festividad que requería Neiva y el Huila que avanzaban paulatinamente por un proceso de relativa modernización, el cual transformaba o dejaba atrás ciertos modos de vida tradicionales. Por lo pronto, la creación del Reinado del Bambuco llevaba de inmediato la articulación y definición de tres elementos fundamentales: la música, la danza y el vestido de baile de las reinas, elementos que constituían una dimensión

74. Acerca de la invención de las tradiciones Eric Hobsbawm escribe que las tradiciones que parecen ser antiguas "son a menudo bastante recientes en su origen, y a veces inventadas". Expresa este autor que el término de «tradición inventa» se usa en sentido amplio pero preciso: "Incluye tanto las «tradiciones» realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como aquellas que emergen de un modo difícil de investigar durante un periodo breve y mensurable, quizás durante unos pocos años, y se establecen con gran rapidez". Explica que la «tradición inventa» "implica un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que busca inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de la repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado". Advierte que este pasado no tiene por qué ser largo y remontarse a las "brumas del pasado". "En la medida en que existe referencia a un pasado histórico, la peculiaridad de las «tradiciones inventadas» es que su continuidad con éste es en gran parte ficticia". Hobsbawm y Ranger, editores, *La invención de la tradición…* págs. 7 y 8.

específica de la invención de la tradición. Brevemente, veamos algunos aspectos de estos componentes del reinado.

INVENTANDO UN REINADO: LA MÚSICA, EL TRAJE TÍPICO Y LA DANZA

Del joropo huilense al Sanjuanero

Como se dice en la constancia atrás citada, uno de los objetivos esenciales del Reinado del Bambuco estaba focalizado en el Sanjuanero Huilense, acerca del cual se quería que el Huila, Colombia y América lo cantaran y bailaran. El Sanjuanero del que aquí se trata es el que compuso Anselmo Durán Plazas a principios de 1936. Según el padre Andrés Rosa, el Sanjuanero fue tocado por primera vez "en un paseo que la murga Femenina Huilense, dirigida por Anselmo, hizo a la finca Buenavista". El 12 de junio de 1936 se estrenó en Gigante, tocado por la Banda Departamental, "entre el aplauso y la complacencia de todos". Dos años después, en 1938, "tuvo su consagración oficial en el salón amarillo del Capitolio Nacional", con ocasión de los festejos conmemorativos del cuarto centenario de Bogotá.[75] En esta significativa presentación *El Sanjuanero* de Durán Plazas lo interpretó un "conjunto típico" integrado por Jorge Durán Plazas, Alberto Rosero Concha, los hermanos Esteban y Marcos Quintero, y el Mono García. La interpretación musical estuvo acompañada del baile ejecutado por "dos danzarinas: Lilia Durán Perdomo, hija del compositor, y Leonilde, una hija de la sirvienta de Anselmo, la que fingía de parejo".[76] De modo plausible, Leo Cabrera sugiere que la coreografía puesta en escena por las dos danzarinas "debió ser muy similar a la del bambuco tradicional".[77]

No obstante los datos anteriores, en la entrevista realizada por Delimiro Moreno a la viuda de Anselmo Durán Plazas, doña Ernestina Perdomo, a su hermano Luis Durán y a la señora Asceneth Gómez Castaño de Antía, quien de niña "fue la

75. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5. En el informe o relatoría de una reunión de expertos, convocada por la Secretaría de Cultura y Turismo del Huila, realizada en agosto de 2011 en Neiva, se dejó consignado que "algunos sentenciaron con autoridad… que el sanjuanero surgió en el 61 [1961], año de inicio del festival", y que "se concluyó, con pruebas contundentes, que el sanjuanero huilense, como aire musical, apareció en 1959, año que fue estrenado en el capitolio nacional de Bogotá". Alvarado, Jorge Enrique (Relatoría),"Sanjuanero Huilense, patrimonio cultural inmaterial de Colombia un proceso de participación", en Salas Ortiz, Camilo Francisco, director editorial, *El Baile del Sanjuanero Huilense,* Neiva, Salas Editores, 2011, pág.165. Varias inexactitudes que no parecen propiamente *lapsus cálami.*

76. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

77. Citado por López B., Marta Eugenia, "El baile del Sanjuanero Huilense", en Salas Ortiz, *El Baile del Sanjuanero Huilense*…pág.72.

primera intérprete del Sanjuanero Huilense", se obtienen referencias algo distintas sobre los mismos hechos relatados por el padre Andrés Rosa.[78] Informa el periodista Moreno que entre los tres entrevistados se evocaron los "momentos de surgimiento" del Sanjuanero Huilense: "Corría el año de 1937 y Anselmo empezó a componer el Sanjuanero. Tarareándolo ante unos niños de la Plaza de San Pedro se dio cuenta de que la música 'pegaba'". Anselmo ensayó su composición con una murga femenina en la que estaba Sofía Gaitán Yanguas, quien compuso la letra. En 1938, continúa el reportaje, con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de Santa Fe de Bogotá, Anselmo y un grupo de amigos, "entre quienes se contaban "Rumichaca" que tocaba el bombo, Rosero Concha, la carrasca; Gregorio García Flórez, el mono de la hojita, y los hermanos Borrero Durán", presentaron el Sanjuanero "en el propio Palacio Presidencial ante el Dr. Eduardo Santos", quien había sido elegido presidente en reemplazo de Alfonso López Pumarejo. El Dr. Santos se posesionó el domingo 7 de agosto de 1938, cambio presidencial que prácticamente coincidía con la celebración el Cuarto Centenario de Bogotá. Para su presentación en la capital Anselmo había ensayado durante varios meses a su hija Lilia "y a la niña Asceneth Gómez Castaño (hija de su amigo Eduardo Gómez), quien hacía de parejo masculino de Lilia". A las dos niñas les enseñó "la coreografía del bambuco: el juego con el sombrero, con el pañuelo rabo' egallo, el coqueteo, los codos, los 'ochos', en fin las ocho figuras tradicionales de la danza folclórica". Con el grupo musical y el baile de las dos niñas se realizó la presentación en el Palacio Presidencial. "Yo iba vestida de 'hombre' [recuerda Asceneth] de camisa blanca, pantalón del mismo color, alpargatas, pañuelo rabo´egallo y sombrero de pindo". La pareja, Lilia, "llevaba faldita partida, negra, con cinta de colores y una blusa blanca". Para doña Ernestina esa fue "la primera ropa con que se bailó el Sanjuanero cuya autoría iba a registrar Anselmo cuando murió en Bogotá". Era el año de 1940. Anselmo había nacido en Neiva en 1907; murió muy joven, a los 33 años de edad.[79] Acerca de la rápida popularización del Sanjuanero don Luis Durán explicó que el entusiasmo creado por ellos con las bandas hizo de Neiva y del Huila "una región musical". Además de las bandas municipales, en cada pueblo "aparecían muchos conjuntos, serenateros, duetos, etc., que difundían la música en fiestas, joropos y verbenas". Precisamente la conmoción que causó la muerte de Anselmo, "hizo que todas las bandas y conjuntos montaran el ya famoso Sanjuanero". Acota el periodista que este se fue convirtiendo así en una especie de

78. Moreno, "El 'Himno Nacional' del Huila…".

79. Según doña Ernestina Perdomo, su esposo Anselmo Durán falleció "de una intoxicación que le provocó una uremia aguda". Moreno, "El 'Himno Nacional' del Huila…". En cuanto a la fecha de nacimiento de Anselmo Durán un autor la fija en el año de 1899. Ver Beltrán Tovar, Jairo, "La música en el Huila", en Tovar Zambrano, Bernardo, director científico, *Historia General del Huila*, vol. VI, Neiva, Gobernación del Departamento del Huila/Academia huilense de Historia, 2005, pág. 267.

"Himno Nacional del Huila".[80]

Sea como fuere, lo cierto es que la presentación del Sanjuanero en el espacio simbólico del poder central del Estado y durante la efeméride de la capital de la República, constituyó, tal como lo expresa Andrés Rosa, la "consagración oficial" de la extraordinaria obra musical de Anselmo Durán, que muy pronto descolló y ocupó un sitio privilegiado dentro del cuadro de los aires musicales del Huila. La composición, sin embargo, carecía en un comienzo de nombre, pues "Anselmo no se había preocupado por el título".[81] Era conocida simplemente como "Joropo" (o "Aire de joropo"). Esto se infiere del suceso que narra Andrés Rosa, que estando Anselmo en Bogotá en 1940, buscando mejoría para su salud, se encontró con el Maestro Emiliano Murillo, autor de El Trapiche, quien le preguntó: "¿Por qué este nombre de joropo?" "Porque en Neiva, le dice Anselmo, los bailes populares se llaman 'joropos'. Joropear es lo mismo que parrandear, en la periferia".[82] Pero no solo en el Huila tiene este sentido sino también en otros departamentos, como en Boyacá, Nariño, Santander, donde joropear significa "Ir de diversión, ir de parranda".[83] Este es exactamente el sentido en que Anselmo empleó la palabra joropo, tal como él mismo lo aclara. Tenemos entonces que el significante joropo, que aparece en el subtítulo ("Aire de joropo") de El Sanjuanero y se repite tres veces en la letra, el significado que lleva consigo es el de baile popular, parranda, diversión, juerga, y no el de baile de joropo llanero. Según parece, el nombre "Aire de joropo" y la reiteración de la palabra joropo en la letra de la canción, dio margen para que algunos equivocadamente vieran en el Sanjuanero Huilense una influencia del joropo llanero. Un error que se repite con cierta frecuencia, al que se presta la letra del Sanjuanero.

La composición instrumental de Anselmo Durán Plazas, llamada joropo en el sentido de baile popular, de parranda, fue concebida —es obvio expresarlo— en tanto música para ser bailada. Es, como se dice, un ritmo musical que incita al ritmo corporal, al baile. En un principio la obra musical carecía de título e igualmente de letra. En cuanto a esta última, cuenta el padre salesiano Andrés Rosa, que de la estudiantina de Anselmo formaba parte una tañedora de tiple, Sofía Gaitán Yanguas, quien después de interpretar la obra del Maestro, "propuso se le acomodara a esa música una letra apropiada".[84] La tarea entonces de Sofía Gaitán consistió en urdir la letra de este "Aire de joropo", letra

80. Moreno, "El 'Himno Nacional' del Huila…"..

81. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

82. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

83. *Nuevo diccionario de colombianismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1993. Según el *Diccionario de la Lengua Española*, de la Real Academia Española, Edición de 2001, joropear tiene dos sentidos, el de bailar el joropo y el de divertirse.

84. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

que resultó exitosa, acerca de la cual es indicado hacer un rápido comentario.[85]

Atendiendo a su significación, un aspecto central es el llamado al *goce* que se articula en el texto de la canción. Se trata del goce que se escenifica en la fiesta, concebida esta —en términos freudianos— "como un exceso permitido y hasta ordenado", como el momento en el cual se da libre curso a todas las pulsiones y quedan permitidas todas las satisfacciones, como "la libertad de realizar lo que en tiempos normales se halla rigurosamente prohibido".[86] El libre curso que en la fiesta se le otorga a las pulsiones, las cuales se originan en las zonas erógenas del cuerpo y constituyen manifestaciones parciales del deseo, da paso al *exceso festivo*, que como *goce,* adviene más allá del principio del placer. Como lo expresa Jacques Lacan, "El camino de la pulsión es la única forma de transgresión permitida al sujeto con respecto al principio del placer".[87] Y lo que el sujeto encuentra más allá del principio del placer es el goce. Si el principio del placer actúa como un límite al goce, que le impone al sujeto la norma de gozar lo menos posible, en la fiesta la tendencia de los festejantes es ir más allá de este principio, transgredir las prohibiciones, sobrepasar los límites simbólicos y las regulaciones comunes de la vida ordinaria, para acceder al exceso, al goce. Las fiestas se distinguen unas de otras por el tipo de controles y el modo de los excesos, es decir, por las formas de goce. A partir de estas concepciones acerquémonos de pasada a la letra del Sanjuanero. Por lo menos tres dimensiones del goce festivo emergen en el texto: el canto, el baile y la ebriedad. En lo que respecta al canto, se trata, en el comienzo de la canción, del canto de un joropo, que tiene el sentido ya anotado —siguiendo a Anselmo Durán— de baile popular, de parranda. Aunque mirando más de cerca, la expresión "cantar un joropo" no deja de sugerir una ambigüedad o una doble acepción: de un lado, ciertamente, la parranda, el jolgorio, el baile; del otro, el canto propiamente mente dicho, más exactamente, un cierto tipo de aire musical, el que es llamado aire de joropo huilense (que no es el joropo llanero). Cuando sucede este canto de joropo entonces todo es "gloria", es decir, esplendor, magnificencia y en

85. La letra, tomada de Andrés Rosa Summa, es la siguiente: "I. En mi tierra todos es gloria / Cuando se canta el joropo, / y si es que se va a bailar / el mundo parece poco. / Y vamos cantando, y vamos bailando, / caramba, que me vuelvo loco. / II. Sírvame un trago de a cinco, / Sírvame otro de a cincuenta. / Sirva y sirva sin descansar / hasta que pierda la cuenta. / III. Vengan a bailar, / que al son de este joropo/ la vida hay que gozar. /IV. Sin gozar no hay guayabo / que resista este joropo caliente / y por eso está con celos / su compadre el aguardiente. / V. Felices vienen y van / sin pensar en el dinero / llevando tiple y guitarra / pa' cantar el sanjuanero". Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

86. Freud, Sigmund, "Totem y tabú", en *Obras Completas,* vol. II, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1968, pág. 587.

87. Lacan, Jacques, *El seminario de Jacques Lacan, libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, 1964*, Buenos Aires, Ediciones Paidós, Buenos, 1993, pág. 190. Un amplio desarrollo del concepto de pulsión se encuentra en los capítulos XIII y XIV de este libro.

especial gozo vehemente en mi tierra. Viene luego el verso que enuncia el goce del baile, con un sugestiva figura del exceso: "y si es que se va a bailar / el mundo parece poco". Se insiste a continuación en las acciones incesantes de ir cantando e ir bailando (el goce implica repetición) hasta el extremo de experimentar la perturbación de un completo frenesí (Caramba, que me vuelvo loco). Se articula enseguida el mandato de goce ligado a la bebida alcohólica, el goce de la ebriedad convocado de modo imperativo en los siguientes versos:

> Sírvame un trago de a cinco,
> Sírvame otro de a cincuenta.
> Sirva y sirva sin descansar
> hasta que pierda la cuenta.
> Vengan a bailar,
> que al son de este joropo,
> la vida hay que gozar.

Estos versos antológicos, que todo huilense sabe de memoria, presentan obviamente el vínculo entre fiesta y licor común, por lo general, a toda fiesta popular. No obstante, en términos de la historia del Huila, tal como lo hemos hecho notar, ha sido proverbial esta turbadora relación de goce entre el San Juan y la ebriedad, entre las fiestas de San Juan y San Pedro y "su compadre el aguardiente". El nexo entre canto, música, baile, joropo y ebriedad, constituye el conjunto dionisiaco desplegado en la fiesta para gozar la vida. En este momento el objetivo único es la prosecución de este goce, cuya lógica del exceso que le es inherente lleva aparejada una lógica del consumo exagerado (referido en el texto a la bebida alcohólica, al "aguardiente") y, por lo tanto, del gasto des-medido, que no parece estar controlado o restringido por las cuentas limitadas del dinero. Paradójicamente, es como si en la festiva ocasión de estos excesos (goces que suponen gasto y consumo) no importara la medida del dinero ni las preocupaciones a él asociadas. Por eso reza el verso:

> Felices vienen y van
> sin pensar en el dinero
> llevando tiple y guitarra
> pa'cantar el sanjuanero.

En el último verso se contiene el desenlace de cierta intriga enunciada al comienzo del texto, intriga relacionada con la ambigüedad de la expresión "cantar un joropo". Pues bien, solo al final se da a conocer el significante que designa la canción aludida, es decir, se indica el nombre del aire musical del cual se trata: el sanjuanero, el que debe su existencia al acto creador del insigne compositor huilense. Con esta puntualización, el texto mismo aporta el nombre para titular la obra de Anselmo Durán que, como se dijo, no había sido bautizada por su autor. Probablemente la gente que la escuchaba

comenzó a reconocerla o identificarla simplemente como el sanjuanero, siguiendo el mensaje mismo de la letra. Tal vez esta popularización contribuyó para que Jorge Durán, hermano de Anselmo, adoptara el nombre de "El Sanjuanero". Al respecto, escribe Andrés Rosa que en la Sociedad de Autores y Compositores (SAYCO), encontró "la copia original del joropo huilense", la cual fue enviada para su registro con memorial fechado el 25 de julio de 1951. La composición figura con el título de "El Sanjuanero", y el subtítulo de "Aire de joropo".[88]

La denominación de sanjuanero y, por supuesto, de bambuco sanjuanero, pone de manifiesto la íntima relación de este género de música huilense con la fiesta de San Juan, de donde justamente derivan estos nombres. Como lo hemos visto en esta historia, ha existido un enlace tradicional entre la fiesta de San Juan —cuyas formas de diversión se extendían a la de San Pedro— y el bambuco. Recuérdese al respecto el relato decimonónico de David Guarín sobre la fiesta de San Juan en tierra caliente, al cual hemos hecho referencia en páginas anteriores, en el que describe el bambuco como el baile especial del festejo, relata su coreografía y muestra la relación esencial —de larga duración—, entre el San Juan y la música y el baile del bambuco. En el caso específico del Huila, la novedad está en que debe ser incluido el rajaleña en dicha relación. Es en el contexto de la vinculación histórica entre el San Juan y el bambuco y su nexo con el rajaleña, que surge el Sanjuanero Huilense, al cual le seguirán los sanjuaneros escritos por diversos compositores.[89] Desde su estreno, el Sanjuanero empezó a ser objeto del gusto, de los afectos y de las emociones de los huilenses. De hecho, su lugar estaba dado en el ciclo festivo del San Juan al San Pedro. La preferencia ganada por el Sanjuanero era ya muy notable a mediados del siglo XX. A su difusión contribuyó la primera grabación discográfica "realizada por el dueto Garzón y Collazos en la década de los años cincuenta".[90] De la importante notoriedad adquirida por la obra de Anselmo Durán daba cuenta David Rivera en su alocución radial del 23 de junio de 1959, en la que refiriéndose a "El Sanjuanero" expresó que sus "notas se conocen no solamente dentro de los linderos de la patria sino fuera de ella".[91] No constituye, por lo tanto, ninguna sorpresa que cuando se pensó en la creación del Reinado del Bambuco, el Comité Organizador seleccionara al Sanjuanero como la pieza que debían bailar las reinas en la competencia que se llamó inicialmente "torneo del bambuco"; y que, al mismo tiempo, se propusiera

88. Rosa Summa, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña"... pág.5.

89. Un listado de estos sanjuaneros se encuentra en Beltrán Tovar, "La música en el Huila…" pág. 266

90. Beltrán Tovar, "La música en el Huila"… pág. 265. La versión de Garzón y Collazos introdujo unas pocas modificaciones en la letra del Sanjunanero, con relación al texto registrado en SAYCO,que fue encontrado por Andrés Rosa Summa.

91. Rivera, "Tierra nutricia…"pág. 21.

impulsar aún más la difusión de este aire huilense en el país. En este sentido, Miguel Barreto, presidente del Comité, en la reunión del 18 de abril de 1961, se refirió a la importancia que tenían los festejos para "elevar de categoría las fiestas sampedrinas", para "volverlas nacionales con el ánimo de hacer conocer una fuente inagotable de folclor huilense"; e igualmente, para que se conociera "una concreción de ideales, como amalgama de sentimientos, y como pentagrama de melodías, esto es, el Sanjuanero Huilense".[92] Observando la trayectoria del Sanjuanero, es indudable que los propósitos enunciados fueron en gran parte logrados. Hoy en día el Sanjuanero identifica al Huila dentro y fuera de Colombia. Constituye, de este modo, un elemento nodal de la identidad cultural de los huilenses, es uno de los emblemas representativos del folclor de la región, ocupa un lugar esencial en la forma de goce de la festividad moderna bastante centrada en los reinados, y es objeto del apego afectivo, emocional e identitario de huilenses y neivanos.

Un traje típico para bailar el Sanjuanero.

En abril de 1961, la Junta Folclórica Departamental citó a un grupo de damas y caballeros a un reunión cuyo objeto era la "organización del Festival del San Pedro y el Bambuco", y para integrar el Comité que debía acompañar a la señorita Haydée Solano quien había sido elegida para representar al Huila en el segundo Festival del Folclor en Ibagué. En esa reunión, cuenta Miguel Barreto, surgió la idea de que la representante del Huila luciera "un traje típico, alegre y vistoso que estuviera de acuerdo con nuestra tradición y aspectos regionales", distinto del vestido de la "campesina boyacense, que era el que se venía usando aquí en los bailes típicos".[93] Con base en este argumento, de sustituir el traje de campesina boyacense por uno propio, acorde con la "tradición" huilense —argumento que suponía que el Huila carecía de vestido típico para las fiestas— se emprendió la tarea de crear este vestido, que desde el primer momento, aún sin haberse diseñado y definido, se le puso el nombre de "Traje Típico Huilense". Primero fue el nombre y luego la prenda. En nuestra literatura sobre el Reinado constituye un lugar común el relato sobre el proceso de creación y confección del traje típico, por lo cual no nos detenemos en este asunto. Baste decir que después del intercambio de varios pareceres se acordó que las hermanas mellizas Alicia y Elvira Fierro cada una confeccionara un traje "a su real saber y entender", y el Comité escogería entre los dos. A los pocos días, las hermanas exhibieron sus respectos trajes y el Comité escogió para formar el "Traje Típico del Huila", la blusa del traje de Alicia (una blusa blanca "de manga hasta la mitad del antebrazo" y arandela rodeando el escote), la falda del traje de Elvira ("una

92. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 43.

93. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 41.

falda semirrotonda de satín azul, a media pierna, con flores estampadas"), flores para la cabeza, collares vistosos y zapatillas doradas.[94] Este traje típico no solo fue lucido por Haydée y sus damas de compañía en Ibagué, con notorio éxito, sino que rápidamente se afianzó y se legitimó en su función especial de vestido para el baile de las candidatas en el Reinado del Bambuco. El Traje Típico del Huila para la mujer —un diáfano caso de tradición inventada— ha experimentado modificaciones a lo largo de la historia del Festival y el Reinado, que lo han embellecido, tornándolo más elegante y majestuoso, aunque también, en la opinión de algunos, se la han agregado ciertas dificultades, relacionadas principalmente con el notorio aumento de los pollerines o enaguas. Sobre este aspecto, Inés García de Durán, en una entrevista realizada en 2002, manifestó lo siguiente:

> Una cosa horrible es que el vestido en lugar de arreglarlo tal vez lo han dañado con esa cantidad de pollerines; una bailarina jamás se debe ver bien llena de esas cosas, porque entonces no se sabe qué es lo que está haciendo por debajo, uno no ve la elasticidad, no les ve uno el ritmo, no puede uno apreciar la cadencia de la danza, no tiene libertad de movimientos, porque cómo se puede mover bien con una cosa tan pesada, es imposible. Estas críticas las hago yo cada rato. Los bailarines tienen una influencia brutal sobre esto, son los que la llenan de esas cosas, de tantas enaguas que parecen paraguas, que cuando van caminando se les para acá, se les para allá. Un error que cometimos gravísimo cuando estábamos imponiendo el vestido fue ponernos a subir la falda, cuando comenzó la moda de la minifalda. La falda siempre debe ir a la misma altura.[95]

El Comité del Reinado se ocupó igualmente del traje típico para el hombre. Determinó que estaba conformado por camisa blanca con pechera, pañuelo raboegallo, sombrero "Suaza", ruana calentana, cinturón de tres hebillas, pantalón de rayas y botas de abrochar.[96] Este vestido, con modificaciones, se impuso como el traje típico para los parejos de las reinas en el baile del Sanjuanero. [97] La importante labor del Comité había tenido como resultado la organización prácticamente de todos los aspectos para la realización del Primer Reinado del Bambuco. Sin embargo, como habría de notarse a los pocos años, restaba aún la estructuración de la coreografía para el baile del Sanjuanero Huilense en el certamen del Reinado.

---

94. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 44.
95. Entrevista realizada a Inés García de Durán, casa de Santa Helena (Betania), 15 de septiembre de 2002. Grabación en poder del autor.
96. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág. 45.
97. Para un descripción de los trajes típicos femenino y masculino y su evolución, ver Trujillo Cuenca, Álvaro, *Génesis y evolución del baile del Sanjuanero Huilense*, Neiva, Fondo de Autores Huilenses, 2000, págs.133-145; López B., "El baile del Sanjuanero Huilense…"págs. 37- 46, 125-154.

Una coreografía para el Sanjuanero

Si Sofía Gaitán Yanguas después de interpretar el Sanjuanero propuso que a esta música había que acomodarle una letra apropiada, de modo similar, Inés García de Durán, después de observar la forma diversa en que se bailaba el Sanjuanero, vio la necesidad ponerle a este ritmo una coreografía adecuada. A varios aspectos de esta experiencia se refirió Inés García, en la entrevista llevada a cabo en su casa de Santa Helena, el 15 de septiembre de 2002, que atrás hemos citado. Como preámbulo al tema, Inés recordó su temprana inclinación hacia la danza, algo que consideraba innato en ella. "Toda la vida, desde pequeña, me gustó bailar". Siendo estudiante de colegio en Bogotá tomó clases de danza y se inició en el folclor. Su primera profesora en este campo fue Gabriela Samper García, quien le enseñó "parte de la danza clásica y algo de bambuco". Después recibió clases de la maestra Magda Brunner, de ballet clásico, donde tuvo por compañera a Sonia Osorio. A Magda Brunner se la recuerda como la bailarina del Ballet de Viena que introdujo el arte del ballet en Colombia. Inés también hizo memoria de cuando en la finca de su padre miraba bailar a los campesinos, a los mayordomos y a los hijos de los arrendatarios, "que eran nuestros compañeros de juego". Su padre tenía por costumbre hacer una fiesta para navidad, en la cual sus hijas "hacíamos un espectáculo de danza, de baile y de bambuco". En la fiesta de la Inmaculada, la patrona de Neiva, que era la fiesta grande, un comité de señoras la buscaba para que en la gran velada por la noche les "bailara clásico". Después empezó en el Conservatorio a trabajar con el padre Andrés Rosa, en ballet clásico. Cuando había alguna presentación, ella con alumnos del Conservatorio, los parejos Armando Bustos y Armando Suárez, y las niñas del grupo de danzas, de ballet clásico, presentaban bambucos. Cuenta que habiendo conocido a Rumichaca le solicitó que le enseñara a bailar el bambuco tradicional, pero él, que tocaba muy bien el tambor, poco dominio tenía de este baile. En cambio, fue Misael Dussan quien le enseñó a bailar bambuco tradicional huilense. Luego se refiere a su encuentro con Jorge Villamil: "Era como el segundo festival [1961] cuando vino Villamil a dirigirlo. Entonces Villamil me llamó un día y me dijo: Oiga Inés, por qué no vamos a las rondas, usted mira las cosas que hay tan bonitas y monta un grupo de danzas". Esta propuesta la entusiasmó. "Entonces —dice Inés— busqué un grupo de muchachos de los que estaban dentro del Conservatorio, entre ellos Esperanza Gómez, Sonia Cerquera, Tony Arbeláez, los hijos del médico Díaz, Esperanza Perdomo, Jorge Lara, que era el único que tenía carro, y salíamos por todos los barrios". En estos espacios de la ciudad la gente se reunía, "nombraban un capitán y organizaban una danza, bailaban bambuco, torbellino, fandanguillo, tenían Matachines, la danza de los Chicoras, de la Manta, del Cordón, todo con muy buenos capitanes". Estos actos de las rondas les llamó mucho la atención y "entonces empezamos a montar una agrupación que fuera la que promocionara al

departamento del Huila nacionalmente para invitar al festival". Por este tiempo se hizo más presente ella la preocupación por el Sanjuanero. Eran los primeros años del Festival. Sobre todo, le inquietaba la forma diversa en que se bailaba, acerca de la cual relata lo siguiente:

> El Sanjuanero lo tacaban en todas las festividades, pero nadie tenía una coreografía especial. Cada uno bailaba como le saliera. Uno veía que imitaban y otras cosas, con una coreografía de Jacinto Jaramillo. Eso en los primeros festivales. Y cuando yo vi bailar a la sobrina del maestro Anselmo Durán, que bailó en el teatro Olaya, en una de las funciones que hicieron para coronar la reina de la Inmaculada, y que yo también bailé, pues bailaban, se cogían y se arrodillaban y todas esas cosas que hacían y hacen los campesinos, pero nada más, no tenían nada que los identificara como cosa nuestra. Entonces yo pensé: *vamos a ponerle una coreografía a esto*".[98]

En este punto de la entrevista emerge en su recuerdo la grata experiencia de sus visitas a Fortalecillas, donde "sí tenían un bambuco tradicional más bello que usted se pueda imaginar". Una noche vio bailar a una señora llamada Herminia, que tendría cerca de ochenta años, con un hombre más joven: "fabulosa la forma en que bailaba arrastrando sus piecitos y el parejo más joven se le quería acercar y ella le hacía así con la mano espantándolo, porque en el bambuco tradicional no se deben tocar". Estos y otros recuerdos de sus observaciones en los barrios y poblados tenían el sentido de señalar los elementos de los bailes populares huilenses, que nutrieron el conocimiento necesario para articular la coreografía del Sanjuanero, que constituía el objetivo que se había propuesto con su grupo. Dentro de estas observaciones estaban las hechas a la ejecución del bambuco tradicional huilense y del rajaleña. "Entonces empezamos a montar la coreografía en el corredor, después de las clases en el Conservatorio, por la noche. Esto no tenía nada que ver con el Conservatorio, era una cosa aparte". De esta forma Inés y su grupo de bailarines montaron varias danzas y, en particular, la coreografía del Sanjuanero. "Fuimos tomando —dice Inés— los elementos de cada barrio, de varias partes y los arreglamos para hacer lo que es el Sanjuanero". Intentando esbozar el sentido del baile del Sanjuanero, de lo que en este se escenifica, manifiesta que la danza trata de "la conquista del hombre a la mujer, con esa coquetería, con ese sentimiento que debe mostrar la mujer por la música y la coquetería y la conquista del hombre hacia ella".

98. Entrevista realizada a Inés García de Durán, casa de Santa Helena (Betania), 15 de septiembre de 2002… Las cursivas son nuestras.



Inés García de Durán, creadora de la coreografía del Sanjuanero Huilense.
Fuente: *La Nación*, 26 de marzo de 2011.

La coreografía del Sanjuanero elaborada por Inés García se impuso a partir de 1968, cuando su hija María del Pilar Durán ganó el reinado de Señorita Neiva, interpretando con Jorge García dicha coreografía, la cual fue muy bien recibida por el público.[99] En ese año la presentación de la danza se repitió varias veces, siendo siempre admirada y aplaudida por la gente, lo cual contribuyó a su aceptación y consagración como la coreografía para la interpretación del Sanjuanero en el concurso del Reinado del Bambuco. Refiriéndose a este aspecto, Inés expresa que ciertamente "la coreografía que bailan las reinas es esa, en base a eso", la que ella le "puso al Sanjuanero", aunque ahora, observa, "todo está mecanizado" en el Sanjuanero, "reglamentaron sus pasos y se baila sencillo" (y no doble como era antes). En seguida alude a los pasos y a ciertas modificaciones que se le han introducido:

> Ahora lo están bailando reglamentado y sencillo. Entonces todos quieren hacer todas las figuras, porque pasos no hay sino tres: El arrastradito o caminadito, es el que llamaba Miguel Barreto junta tierra. Deben escobillar, que hoy no se escobilla, hoy entonces cuando están bailando el parejo se arrodilla y la reina baila alrededor de él, hacen una cosa con los pies, una cosa, a mí eso no me gusta, que ellos resolvieron ponerle contradanza y a mí me espeluzna, porque quien está bailando contradanza es en el Chocó, aquí nunca bailamos contradanza, aquí antiguamente bailaban la danza, y había danzas muy lindas, pero contradanza es puro chocoano. Y el saltadito bambuqueado, que llaman el trotepisca, quien le puso este nombre fue Villamil. Todo lo

99. Trujillo Cuenca, *Génesis y evolución del baile del Sanjuanero…* págs.37 y 38; López B., "El baile del Sanjuanero Huilense…"pág. 102.

> otro son figuras, como las que se hacen con el sombrero, cuando botan el sombrero que lo deben picar y retirar, más no ponerlo y lo restriegan a veces como si estuvieran trapeando con él. [100]

Al punto, Inés se refiere a las dificultades que presenta para el baile el vestido de las reinas que se volvió pesado y de pollerines abundantes, crítica a la cual hicimos referencia anteriormente, cuando abordamos la creación del traje típico.

Respecto de la alusión de Inés a la reglamentación del Sanjuanero, conviene hacer un breve comentario a una de estas primeras reglamentaciones, concretamente, a la contenida en el Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 1982, emanado de la Junta Directiva del Instituto Huilense de Cultura y Turismo. En el artículo primero se dispone: "Adóptese como Coreografía del Bambuco Sanjuanero, la recogida a principios de este siglo [XX] por el costumbrista huilense David Rivera Moya". Inmediatamente describe las 8 figuras denominadas: Invitación, Retroceso, Ochos, Codos, Arrastrada del ala, Persecución, Arrodillada, y Salida final.[101] Como bien lo anota Marta Eugenia López, este acuerdo se expidió "sin justificaciones ni considerandos".[102] No se sabe si hubo una investigación, un mínimo estudio, para afirmar (sin ningún apoyo o justificación) que David Rivera Moya recogió la coreografía del "Bambuco Sanjuanero" a comienzos del siglo XX, y si esta coreografía es la misma que se consigna en el citado Acuerdo. Lo que se conoce hasta ahora es la coreografía difundida por David Rivera Moya en su alocución radial del 23 de junio de 1959, en la que dijo: "El antiguo bambuco, el bambuco clásico [y no sanjuanero, B.T.Z.] si se me permite la expresión, tenía la siguiente coreografía", y describe a continuación ocho figuras que difieren en varios aspectos de las enunciadas en el

100. Entrevista realizada a Inés García de Durán, casa de Santa Helena (Betania), 15 de septiembre de 2002…

101. "1. Invitación: El hombre se dirige hacia la mujer con el fin de invitarla, extendiendo la mano derecha hacia adelante y la izquierda un poco levantada hacia atrás con discreta elegancia. 2. Retroceso: Retroceden cogidos de la mano en paseo de rutina a la mitad del salón. 3. Ochos: Describen por tres o cuatro veces la figura del ocho en paso de rutina; 4. Codos: Colocadas las manos en la cintura se tocan los codos sobre la derecha y luego sobre la izquierda en paso de rutina. 5. Arrastrada del ala: En esta figura la pareja se mueve simultáneamente en saltos laterales y es cuando se ejecutan diferentes movimientos y ademanes de coqueteos y en el cruce el parejo se inclina con ademán de besarla y ella lo esquiva. 6. Persecución: huye la pareja en paso de rutina, volviendo el rostro, y el parejo la persigue simulando pisarle el ruedo de la falda que ella recoge sin subirla más arriba de la rodilla. 7. Arrodillada: Se arrodilla el varón en el centro y ella asida al extremo del pañuelo, que él desata del cuello, gira en torno suyo, 8. Salida final: Se levanta el parejo y tomándola por la cintura, salen en paso de rutina". "Acuerdo No. 006 de 1982", *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, vol. 2, n.º 8, 1990, pág. 36.

102. López B., "El baile del Sanjuanero Huilense…"pág. 102.

Acuerdo mencionado.[103] No son exactamente las mismas, como se puede constatar comparando la descripción de las dos coreografías.[104] Si se asume que la expresión "a principios de este siglo" corresponde a los primeros cinco o diez años del siglo xx, se tendría que David Rivera Moya, nacido en 1894, habría recogido la coreografía - situación poco probable - cuando tenía entre 10 y 16 años edad (tal vez cuando era estudiante del Colegio La Salle, o del San Bartolomé, ambos en Bogotá). Resulta entonces sin bases la afirmación sobre la coreografía recogida por Rivera a principios del siglo xx. Con la afirmación "recogida a principios de este siglo", lo que se pretende acuñar es que la coreografía del "Bambuco Sanjuanero" existía desde los inicios del siglo xx, es decir, antes de que existiera el Sanjuanero de Anselmo Durán, que fue creado en 1936. Al mismo tiempo, con esta afirmación se busca desconocer, como en efecto se desconoce, el trabajo creativo realizado por Inés García de Durán para la articulación de la coreografía del Sanjuanero Huilense. Razón tiene Álvaro Trujillo Cuenca cuando establece "dos marcadas tendencias frente al origen y por consiguiente la organización del baile del sanjuanero: La primera tendencia sostiene que Inés fue la creadora y la segunda desconoce su autoría".[105] Es evidente que los autores del Acuerdo número 006 de 1982 se ubican en la segunda tendencia, posición que tratan de sostenerla con base en una afirmación sin ningún fundamento histórico ni prueba documental. Lo más curioso es que tales afirmaciones gratuitas, sin comprobación o demostración histórica, se han convertido en un lugar común repetido constantemente por no pocos comentaristas del festival huilense.

Por su parte, el ilustre compositor e historiador de la música huilense, Jairo Beltrán Tovar, escribe que "La danza del 'Sanjuanero huilense' es una composición coreográfica de principios de siglo [xx] que consta de tres pasos fundamentales, recogidos por David Rivera Moya. Posteriormente, Inés García de Durán con su grupo de bailarines, del que hacía parte Tony Arbeláez, lo recreó y concretó en

103. Las figuras descritas por Rivera son las siguientes: "1. Invitación del hombre a la mujer, avanzando aquel hasta el centro del escenario; 2. El tocarse los codos, primero por la derecha y luego por la izquierda; 3. La formación, tres veces repetida, del número ocho; 4. El mutuo coqueteo; 5. La persecución, siempre donairosa, graciosa siempre; 6. La galantería del pañuelo; 7. La venia de la arrodillada del hombre; y 8. El abrazo, no por respetuoso y galante, menos significativo por los planos de las querencias y de las nuevas invitaciones". Rivera, "Tierra nutricia…"pág. 20.

104. En el *Diario del Huila* del 6 de junio de 1982, págs. 1 y 6, se sugiere que las ocho figuras que Inés García y su grupo concretó fueron las institucionalizadas mediante el Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 1982, de la Junta Directiva del Instituto huilense de Cultura y Turismo. Según esto, las figuras adoptadas en dicho Acuerdo no serían las recogidas por David Rivera sino las establecidas por Inés García y su grupo.

105. Trujillo Cuenca, *Génesis y evolución del Sanjuanero…* pág. 36.

ocho figuras".[106] El autor no cita ninguna fuente para sustentar estas afirmaciones. Volvemos de este modo a las consideraciones críticas anteriormente expuestas a propósito del artículo primero del Acuerdo número 006 de 1982. Sin embargo, hay dos aspectos nuevos que conviene subrayar: de una lado, no son tres pasos, sino ocho figuras, lo que David Rivera describe como coreografía del "antiguo bambuco", del "bambuco clásico", en su alocución radial de 1959, que es hasta ahora el único texto conocido de este autor en que aborda la coreografía del bambuco (habría que conocer el presunto texto de Rivera de comienzos del siglo xx en que habría recogido la coreografía del "bambuco sanjuanero", o solo los "tres pasos fundamentales", lo cual modificaría las consideraciones que aquí expongo); de otro lado, lo expresado por Jairo Beltrán se distingue del Acuerdo en cuestión, en tanto que le concede a Inés García que la "composición coreografía de principios de siglo" de "tres pasos fundamentales", ella y su grupo la "recreó y concretó en ocho figuras". Sin embargo, estas figuras concretadas por Inés García y su grupo, no son las que el autor describe en su trabajo "La música en el Huila" aquí citado. Lo descrito por el autor corresponde a otra referencia. En efecto, para explicar la "coreografía del Sanjuanero", en lo que respecta a "planimetría de las figuras", el autor aborda la descripción de cada una de las siguientes figuras: 1. Invitación, 2. Los ochos, 3. Los codos, 4. Los conqueteos, 5. La perseguida, 6. El pañuelo, 7. La arrodillada, 8. El abrazo.[107] Sucede que la descripción de estas figuras corresponde literalmente a un texto —ciertamente citado por Jairo Beltrán Tovar— publicado por la Academia Huilense de Historia en 1990, en la revista *Huila*, bajo el título "Coreografía del Bambuco Sanjuanero".[108] Sintomáticamente, el texto publicado en la revista *Huila* omite el nombre del autor, se presenta, por decirlo así, en condición de anónimo. Este detalle, que no puede pasar desapercibido y es necesario aclarar, conduce a establecer que se trata de una reproducción literal de la coreografía que sobre "El Bambuco" estableció el maestro Jacinto Jaramillo.[109] Se tiene entonces que la coreografía del bambuco recogida por Jacinto Jaramillo fue publicada en la revista de la Academia Huilense de Historia, sin el nombre de su autor, y aún más, con el título original de "El Bambuco" cambiado por el de "Coreografía del Bambuco Sanjuanero". Este significativo cambio de título (sin ningún razonamiento, sin ninguna argumentación y haciendo abstracción de todas las diferencias) *configuró el documento* para que dicha coreografía fuera presentada

106. Beltrán Tovar,"La música en el Huila…". Basándome en este texto de Jairo Beltrán, yo cometí el mismo error que ahora critico y rectifico. Ver Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo…* pág. 481.

107. Beltrán Tovar, "La música en el Huila…"págs. 285-288.

108. "Coreografía del Bambuco Sanjuanero", en *Huila, Órgano de la Academia Huilense de Historia*, vol. ix, n.º 42, junio-octubre de 1990, págs.22 y 23.

109. Jaramillo, Jacinto, *Danzas nativas colombianas,* Bogotá, Librería Voluntad, 1968, págs. 8-12, parte correspondiente a "El Bambuco".

como la coreografía del Sanjuanero Huilense. Visto este *quid pro quo* desde el punto de vista de las dos tendencias que establece Álvaro Trujillo Cuenca acerca del origen y organización del baile del sanjuanero, es ostensible su coincidencia con la posición que desconoce la autoría de Inés García de Durán, para sostener el planteamiento de que la coreografía del Sanjuanero Huilense es la retomada del bambuco de Jacinto Jaramillo, es decir, para sustentar la autoría de este célebre maestro del folclor. Acerca de tal afirmación Trujillo Cuenca expresa que la coreografía de Jaramillo "si bien es cierto que coincide en algunos aspectos en su forma secuencial de realizar las figuras a las del sanjuanero, también es cierto que en la descripción de las mismas existen deferencias muy marcadas con respecto a su ejecución".[110] Habida cuenta de estas diferencias, hay que recordar el hecho, señalado por la misma Inés, de que en los primeros festivales el Sanjuanero era bailado por las parejas como les saliera, que "imitaban y otras, con una coreografía de Jacinto Jaramillo", pero no tenían nada que "los identificara como cosa nuestra". Fue entonces cuando concibió la idea de que al Sanjuanero había que ponerle una coreografía especial.[111] Tal fue su invaluable aporte, con el cual se terminó de formar el conjunto articulado de música, letra y baile llamado, en sentido comprehensivo, el Sanjuanero Huilense. Mirado en su conjunto, el Sanjuanero constituye uno de los elementos principales del folclor huilense, cumple la función de ser el factor musical y dancístico decisivo en la competencia del reinado, es el eslabón que une folclor y reinado, que establece una continuidad entre estas dos partes distintas de la festividad. El Sanjuanero, no sobra repetirlo, es una parte central de la diversión y goce la fiesta, que ha captado el apego emocional y afectivo de los huilenses, que representa un componente fundamental de su identidad y que se le reconoce nacional e internacionalmente como la música y la danza más característica del Huila.

El primer reinado nacional del bambuco y el segundo festival típico

Una vez creado el Reinado Nacional de Bambuco a fines de 1960, su primera versión se llevó a cabo durante el segundo Festival Típico realizado entre el 24 y el 30 de junio de 1961. Sin embargo, como se recordará, durante el proceso de organización del reinado surgió la protesta por el carácter elitista que asumía este evento, del cual quedaba excluido "el pueblo", protesta que condujo a la creación del Reinado Popular. Los organizadores de este reinado visitaron los barrios de la ciudad para motivarlos a

110. Trujillo Cuenca, *Génesis y evolución del Sanjuanero…*págs. 35-37.

111. Desde su instauración en 1968 hasta nuestros días, la coreografía del Sanjuanero no ha permanecido estática, sino que ha experimentado varias modificaciones, las cuales se encuentran expuestas en los siguientes trabajos: Trujillo Cuenca, *Génesis y evolución del Sanjuanero…*págs.97-115; López B., "El baile del Sanjuanero Huilense…"págs. 97-124.

participar con sus candidatas en el certamen que tenía como sede el Club Popular "El Dorado". Participaron las candidatas de los siguientes barrios: San Pedro, Quebraditas, Mártires, Rioloro, Altico, y caserío del Caguán.[112] Fue elegida Doris Bolaños, del barrio Altico, como Reina de los Barrios de Neiva.[113] Este reinado se realizó por fuera de la programación oficial, pues no figuró dentro de las actividades contempladas en el que se tituló "Programa de Protocolo".[114] Los principales actos incluidos en este programa eran los siguientes: para el 24 de junio se anunciaba la realización del desfile acuático del "Taitapuro"; para el 25 la decoración e iluminación de la ciudad y la inauguración de la plaza de toros, la cual se construyó en madera y estaba localizada en el Quirinal. Para el día 27 se programó la cabalgata y la lectura del bando oficial de proclamación de las fiestas; en este mismo día se debía realizar el "Torneo del Bambuco", en el Estadio Municipal de baloncesto Urdaneta Arbeláez. El 28 de junio tendría lugar la recepción de las candidatas y las delegaciones, luego un almuerzo privado ofrecido por la alcaldía a las candidatas y a las delegaciones, en la Terraza del Acueducto. La programación de la tarde de este día comprendía el desfile de las candidatas al título "Reina Nacional del Bambuco 1961", el homenaje popular a las candidatas en la Plaza del Ferrocarril, la recepción del "Tren de la Alegría", que procedía de Bogotá y llegaría a las 6.30 p.m., y luego el desfile hasta el Parque Santander. En la noche se cumpliría la elección y coronación de la Reina Nacional del Bambuco, en el Estadio Municipal. A continuación habría bailes típicos ofrecidos por los clubes sociales, clubes campestres y Terraza del Hotel Plaza; e igualmente, bailes populares en la Plaza del Ferrocarril, en el Estadio Municipal y en la Plaza de Ferias. Para el 29 se anunciaba la apertura, en la mañana, de casetas y zonas de baile; en la tarde el evento del toreo presidido por la Reina Nacional del Bambuco, luego el desfile de carrozas, y en la noche la presentación del grupo de danzas de "Delia Zapata Olivella", en el Estadio Municipal. Más tarde se llevaría a cabo "La noche del 'Taita Puro'", gran fiesta pirotécnica en el estadio Municipal y en la Plaza del Ferrocarril, y el "Baile del Taita Puro" en la Terraza del Hotel Plaza. En el día 30 de junio se abrirían las casetas y zonas de baile en la mañana, se ejecutaría el concurso de danzas en honor de la Reina Nacional del Bambuco (Parque Santander), a medio día el almuerzo de fraternidad ofrecido por la gobernación a las delegaciones departamentales, en la tarde el toreo, y por la noche la presentación del grupo folclórico del Instituto de Cultura de Cali, en el Estadio Municipal.[115]

---

112. Liévano Perdomo, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…"pág. 42.

113. López B., "El baile del Sanjuanero Huilense…"pág.59.

114. Ver López B.,"El baile del Sanjuanero Huilense…", págs. 27 y 32. En este trabajo se encuentra la reproducción facsimilar de la noticia del periódico *El Colombiano* (Medellín, 26 de junio de 1961), que contiene el "Programa de protocolo", en el que aquí nos basamos.

115. "Programa de protocolo", en López B., "El baile del Sanjuanero…", pág. 32.



Candidatas al Primer Reinado Nacional de Bambuco, Neiva, 1961. De izquierda a derecha: Odette Sefair, Sonia Cerquera, Raquel García, Doris Bolaños (Reina de los Barrios de Neiva), Luz Cucalón García (quien sería elegida Primera Reina Nacional del Bambuco), Fabiola Méndez, Betty Rojas y Fabiola Cleves. Foto Jorge Alvarez Supelano. Fuente: Salas Ortiz, Camilo Francisco, director editorial, *El Baile del Sanjuanero Huilense,* Neiva, Salas Editores, 2011, pág.36.

Al primer Reinado Nacional del Bambuco concurrieron solamente siete candidatas: Luz Cucalón García en representación de Pitalito y del Club Rotario de Neiva, Sonia Cerquera Charry del Club del Comercio de Neiva, Betty Rojas Quigua del Club Social de Neiva, Fabiola Cleves del Caquetá, Raquel García del Tolima, Odette Sefair de Baraya y Fabiola Méndez de Garzón.[116] Como Primera Reina Nacional del Bambuco fue elegida Luz Cucalón García. Las candidatas lucieron el recién creado traje típico y bailaron el Sanjuanero, pero sin una coreografía especial, de forma diversa, como se tiene dicho. Desde entonces el traje típico se convirtió en el vestido de baile de las candidatas a los reinados. En el desfile folclórico que se realizó el día de la coronación de la Reina Nacional participaron carrozas, grupos de danzas y conjuntos típicos. El desfile folclórico se convertirá en uno de los principales actos de la festividad. En este primer reinado se reconoce la participación en todas las ocasiones de Radio

116. Liévano Perdomo, "El Huila, sus fiestas sampedrinas…"pág. 45.

Neiva.[117] Con Radio Neiva se inauguraba la presencia de un medio de comunicación en la festividad, al cual le seguirán otros, tanto radiales como escritos y finalmente televisivos, que harán de los sucesos de la fiesta, especialmente de los reinados, su objeto principal de información. Decimos de los reinados porque en las versiones siguientes del certamen se irán articulando tanto los reinados que fueron programados desde un comienzo pero que no se realizaron en esta primera oportunidad, y los que surgieron con posterioridad, a distintos niveles, todo lo cual hace parte del proceso que hemos denominado la reginización de la fiesta.



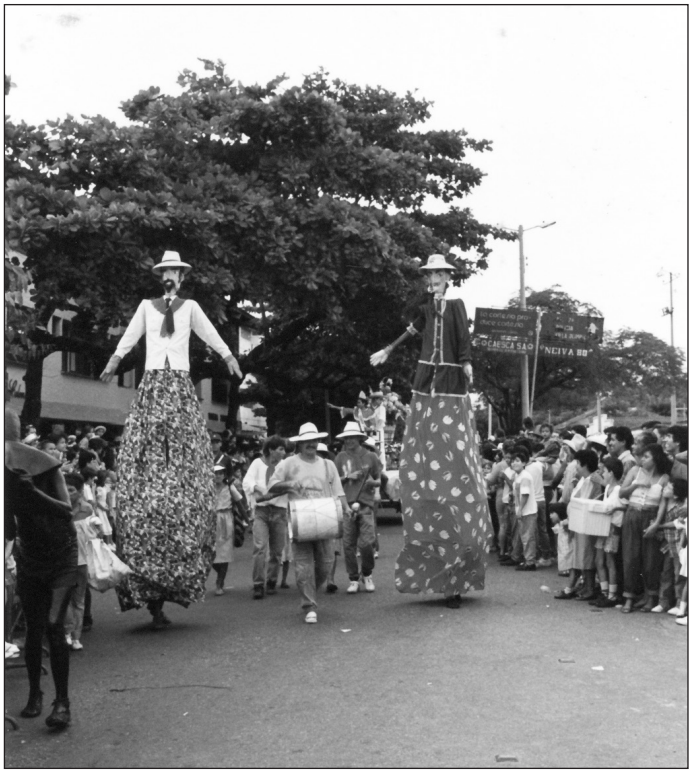
Desfile típico de 1960. Foto de Jorge Álvarez Supelano. Fuente: Salas Ortiz, Camilo Francisco, director editorial, *El Baile del Sanjuanero Huilense,* Neiva, Salas Editores, 2011, pág.56.

Finalmente, un elemento que llama la atención en las secuencias relatadas, es la figuración del Taitapuro. Este personaje de la mitología huilense es considerado el dios de la fiesta, del fuego y de las cosechas. "Por sus ojos, boca y nariz bota fuego. Lleva sombrero y es de estatura descomunal. Lleva tambora y encabeza todos los desfiles de las fiestas de junio".[118] David Rivera escribe que según la tradición, el Tiatapuro era una deidad "de los primitivos pobladores de nuestra comarca, cuyo antiquísimo

117. Barreto, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco…" pág 49.

118. *Tribuna del Sur*, Neiva, junio de 1988, pág. 5.

nombre desconocemos pero que suponemos tenga su raíz tomada del quechua";[119] que su prestigio se ha mantenido "como símbolo del regocijo en las movidas parrandas de los fiesteros"; que se le representaba en la figura de "un hombre gigante que portaba la lumbre como una antorcha de seguridad por los senderos". Conjetura este autor que desde los antiguos tiempos de la Colonia a esta deidad de los indígenas se le debió cambiar el nombre primitivo por el que ahora lleva de Taitapuro. Agrega que entre los primitivos "el fuego simbolizaba no solamente la desbordante alegría sino la señal de alerta ante los peligros". En la actualidad, concluye Rivera, el Taitapuro "representa o simboliza la deidad por excelencia de los grandes regocijos populares".[120]



El Taitapuro y la Mamapura encabezan el Gran Desfile Folclórico de 1991 en Neiva.
Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.

El Taitapuro, como hemos visto, guardaba una presencia notable como personaje principal de ciertas comparsas en las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro. Siguiendo esta tradición, en el Primer Reinado del Bambuco se programó un desfile

119. Rivera, David,"Algo de nuestro folclor", en *Huila,* Academia Huilense de Historia, vol. iv, n.º 20, 1965, pág. 96.

120. Rivera,"Algo de nuestro folclor…"pág. 97.

acuático en su nombre, lo que indica su vinculación con el elemento agua, se le dedicó una noche de la festividad, con gran espectáculo de fuegos pirotécnicos, y se bailó en su honor (el "Baile del Taitapuro"). De esta forma, la tradición del Taitapuro encontraba una continuidad en la nueva festividad, tradición que se prolonga hasta el presente en el sentido de que su imagen, junto con la de los otros mitos huilenses, ocupa un lugar notorio en los desfiles. Desde el punto de vista de las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro, resulta interesante cierta correspondencia entre el imaginario del Taitapuro y el de San Juan Bautista. La imagen de San Juan está asociada, entre otros elementos, al fuego (las hogueras de San Juan), a la vegetación (las hierbas de San Juan), al agua (el baño ritual, etc.) y, naturalmente, al goce de su propia fiesta. Con estos mismos elementos se relaciona el Taitapuro, en tanto es considerado el dios del fuego, el dios de las cosechas, una deidad relacionada con el agua (de otra manera no podría ser el dios de las cosechas) y el dios de la fiesta. Dada esta afinidad entre las dos personajes míticos, no es ninguna casualidad, por lo tanto, que el Taitapuro haya tenido una presencia tan importante en las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro. Es necesario subrayar, así mismo, que una de las funciones esenciales cumplida por el Taitapuro, en estas festividades y aún en los primeros festivales, era de carácter sacrificial: una representación de esta deidad era incinerada, lo cual constituía un rito sacrificial de profunda significación en la fiesta.[121] Acerca de esta práctica, Álvaro Trujillo Cuenca escribe, refiriéndose al Festival Folclórico y Reinado nacional del Bambuco de 1971, que "Para dar feliz término a estas festividades, el día 29 [de junio] en horas de la noche se realizaba la 'Quema del Taitapuro' como un gesto de satisfacción por la clausura de las fiestas de San Juan y el San Pedro".[122] No obstante, este rito ígneo y sacrificial con el Taitapuro ya no tiene lugar en Neiva, con lo cual se ha perdido una práctica festiva de sustancial significación para la fiesta, para el enriquecimiento del sentido, del atractivo y de la diversión que la festividad moderna debe llevar consigo. Por contraste, en el Festival y Reinado Departamental y Popular de la Alegría y el Folclor que se realiza en Garzón, se conserva la tradición de la lectura del testamento y la quema del Taitapuro. En otras partes, como en el Cauca, la quema del Taitapuro se realiza el 31 de diciembre, como una figuración del año viejo. Con base en estas consideraciones parece indicada y llena de sentido la recuperación el antiguo ritual de la quema del Taitapuro; constituiría un aporte muy significativo para el Festival Folclórico. Dicho con brevedad, el rescate de esta tradición se haría a un nuevo nivel, es decir, en la dimensión del arte efímero de la fiesta, que implica la elaboración artística de representaciones creativas del mito del Taitapuro, estéticas y

121. Sobre la relación entre fiesta y sacrificio, ver Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo*… págs. 39-59, 523-549.

122. Trujillo Cuenca, Álvaro, *Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco,* Neiva, 2011, pág. 66.

monumentales, destinadas al acto ritual de su incineración. Esta recuperación exige, por supuesto, una cuidadosa planeación.[123]

El folclor en concursos, encuentros y presentaciones

El Festival Típico del Huila, en su momento de creación (Ordenanza número 64 de 1959), se concibió como un evento compuesto por una serie de "variedades típicas", tales como carrozas, murgas, danzas, cabalgatas, "cuadro típicos" y otras expresiones de la cultura folclórica. La escasa información sobre la celebración del primer Festival se refiere solamente al "desfile típico", con carrozas que presentaban cuadros de la vida diaria de los campesinos huilenses, y a la cabalgata. No obstante, es muy probable que hubiesen participado comparsas, grupos de danzas y conjuntos musicales, y que hubiera tenido lugar el toreo y los bailes populares, puesto que estas actividades se habían escenificado en las fiestas inmediatamente anteriores a la creación del Festival Típico. Después de este primer Festival Típico, se creó el Reinado del Bambuco mediante la Ordenanza número 64 de 1960, la cual introdujo en las actividades folclóricas la modalidad de los concursos. Se contemplaba la apertura de "concursos con premios a los mejores conjuntos musicales, danzas folclóricas, carrozas, etc.". En especial, se creó el premio "Anselmo Durán Plazas", el padre del *Sanjuanero*, para el mejor conjunto musical huilense. Con esto se dio comienzo a la línea de los *concursos* de música y danza que paulatinamente irá adquiriendo una importancia grande en el Festival Folclórico. Para la segunda versión del Festival, además del Reinado del Bambuco, se programaron eventos típicos como desfiles, toreo, cabalgatas, torneo de bambuco, bailes típicos, bailes populares, desfile de carrozas, presentación de grupos de danzas, concurso de danzas y "fiesta pirotécnica". Con el sistema de competición propio de los concursos (de música, danza, carrozas, etc.), la práctica de los desfiles, la organización de comparsas, la costumbre de las cabalgatas (que constituye una expresión de la ancestral cultura ecuestre de la provincia huilense), junto con la tradición del toreo y los habituales bailes populares, se conformaba el esquema básico del Festival Folclórico. Este esquema se irá ampliando y complementado con el paso de los años.

De esta forma, durante el primer quinquenio de los años 60 se estableció un nuevo evento de carácter competitivo, el Concurso Nacional del Baile del Bambuco. Por fuera de los concursos, tenía lugar otra modalidad de participación folclórica, que consistía en las presentaciones, oportunidad en la cual se exhibían danzas, comparsas y conjunto musicales. Posteriormente se creó el concurso nacional de

123. Un ejemplo paradigmático, del cual podrían derivarse algunas enseñanzas y sugerencias, son las "Fogueres de Sant Joan", de Alicante (España). Ver al respecto, Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo*…págs. 328-341.

composiciones folclóricas "Jorge Villamil Cordovéz", y se les otorgó algún espacio a las exposiciones de artes visuales. Para mediados de los años 70 el número de concursos había aumentado notablemente. Además de los nombrados, existían los siguientes: Concurso infantil de baile del bambuco, Concurso de baile del bambuco antiguo, Concurso departamental de bandas municipales, Concurso departamental de rajaleña "José Antonio Cuéllar Rumichaca", Concurso departamental de bandolas y Concurso departamental de comparsas y danzas. Para 1977 ya se encontraba la nueva designación de dos concursos: el de danzas bajo el nombre de "Inés García de Durán" y el de bandas municipales denominado "Milciades Chato Durán". También tenía lugar la exposición de pintura y escultura huilense. En los años 80 se agregaron, entre otros, el concurso del baile del pasillo "Pipa Prada", el encuentro folclórico infantil, los concursos departamentales de bandola y tiple, el de duetos musico-vocal, el concurso departamental de fotografía, el concurso nacional de tríos Luis Alberto Osorio; hubo exposiciones de pintura y se abrió el mercado nacional artesanal.. En los años finales de este decenio algunos concursos se despojaron de la condición competitiva y se transformaron en encuentros. Tal sucedió con los concursos de danzas, rajaleña y bandas municipales.



Grupo de rajaleña, Neiva, 1991. Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.

En años siguientes, sin embargo, se instituyó el concurso departamental de música campesina "Cantalicio Rojas", que luego se convirtió en encuentro. En 1993 se modificó el nombre de la fiesta para llamarse Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco y Primer Encuentro Internacional de las Artes Populares, con lo

cual se dio paso a la idea de internacionalizar la festividad, proyecto que venía contemplándose desde años anteriores. En desarrollo de esta apertura, se realizó el Primer Encuentro Internacional de Danza, con la presencia de grupos procedentes de Venezuela, Ecuador, Perú, Panamá y otros. De igual manera, en los años noventa se establecieron nuevos encuentros, entre los cuales están el Encuentro interempresarial del baile del bambuco tradicional, el Encuentro de compositores huilenses "José Ignacio 'Papi' Tovar", el Encuentro de Compositores Huilenses "Jairo Beltrán Tovar", el Encuentro Infantil de Rajaleñas, y el Encuentro Juvenil de Sanjuanero Huilense "Sofía Gaitán". Uno de los aspectos significativos de los años 90 consistió en la apertura de algunos concursos literarios. Hasta estos años, el evento se había caracterizado por la convocatoria de concursos, encuentros y presentaciones en los campos de la danza, la música y el canto. También se habían llevado a cabo, aunque de un modo marginal, exposiciones de pintura, escultura, fotografía y artesanías. A partir de los mencionados años han estado funcionando, en el campo de la literatura, las siguientes convocatorias: Concurso departamental de cuento "Humberto Charry Tafur", Concurso de poesía "José Eustasio Rivera", y Concurso de dramaturgia "Gustavo Andrade Rivera". Los anteriores desarrollos se debieron al Instituto Huilense de Cultura, a cuyo cargo se encontraba la organización del Festival Folclórico. Con la debida anticipación el Instituto emprendía las labores de planeación de los encuentros, concursos, exposiciones, conferencias y talleres, la escogencia de los jurados, la selección de participantes del Huila y de otros departamentos, la publicación de materiales, la preparación de los alojamientos y demás actividades de organización. Debe subrayarse que estas labores de planeación no sólo tenían una proyección dentro de la región sino también fuera de ella, dado que al festival tradicionalmente han concurrido representantes y participantes de otros departamentos del país, lo cual le ha otorgado al evento un carácter nacional.

Además de las convocatorias a los encuentros y concursos de carácter nacional, en los diferentes escenarios del Festival ha sido común la presentación de muestras folclóricas de las diferentes zonas del país. Con las representaciones culturales de los departamentos invitados ha sido costumbre realizar talleres en los cuales se intercambian conocimientos y experiencias principalmente sobre música y danza. Teniendo en cuenta la participación de las diversas regiones, el Festival ha constituido una notable muestra del folclor colombiano. Las evaluaciones realizadas a fines de los años ochenta expresaban que el Instituto Huilense de Cultura cumplía con el Festival "una labor positiva, dinámica y proyectiva, fruto de una planeación y organización eficientes, para lograr un proceso de investigación, realización y difusión del folclor departamental en las diversas expresiones del canto, la música y la danza".[124] Así

124. Cháves Mendoza, Alvaro, "Otra visión del Festival", en *Pretextos,* n.º 155, 2 de julio de 1989, pág. 7.

mismo, en dichas evaluaciones se reconocía que al establecer "un paralelo con los otros festivales que se realizan en el país, el de Neiva puede tomarse como ejemplo de organización"[125], lo cual contrastaba ostensiblemente con las dificultades y problemas que en este aspecto aquejaban al Festival de Ibagué por esos años. Además de los concursos y encuentros, un aspecto puesto de relieve era la realización de talleres, en los cuales se intercambiaban preocupaciones, conocimientos y experiencias, se estudiaban aspectos del folclor y se gestaban las nuevas propuestas. También se valoraban ampliamente los eventos destinados a la participación de los niños: el Encuentro Infantil del baile del Sanjuanero Huilense y el Encuentro Infantil del baile del bambuco tradicional, los cuales tenían como objetivo cultivar desde la niñez el interés por el conocimiento, interpretación y preservación de estas formas de la cultura regional.[126] Pese a la importante labor que el Instituto Huilense de Cultura cumplía en orden al Festival Folclórico, por razones de naturaleza presupuestal, según se argumenta, el Gobierno Departamental lo suprimió (1998-1999) y sus funciones pasaron a la Secretaría de Cultura, que desde entonces se encarga de la organización del Festival.

Dentro de las novedades introducidas en el festival estuvieron las siguientes: el Concurso de Compositores de Rajaleñas "Luz Estella Luna de Peña", el Encuentro Nacional de Grupos de Música Andina "Fabián Loaiza", el Encuentro Nacional de Bandas Musicales "Abel Valderrama Yusti", el Encuentro Departamental de Danzas "César Merino Andrade", el Encuentro del Baile de Pasillo Huilense "Luis Carlos Pipa Prada", los encuentros departamentales de Trío Típico Colombiano y de Chirimías Pichinches. Así mismo, el Festival se abrió al folclor internacional, como ya se indicó, para lo cual invita cada año algunos grupos de danzas de otros países. El interés puesto en esta proyección de la festividad condujo a modificar, con cierto objetivo turístico, el nombre oficial de la fiesta. En 1999 adoptó la denominación de Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Primera Muestra Folclórica Internacional. Con el agregado de "Muestra Folclórica Internacional" la festividad comenzó el siglo XXI, hasta 2005, en que experimentó una leve modificación, para quedar finalmente como Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor. En función de la muestra internacional, desde entonces hasta el presente año de 2012, han venido a Neiva diversos grupos folclóricos procedentes de países tales como México, Venezuela, Ecuador, Perú, Panamá, Indonesia, Bolivia, Argentina, Republica Dominicana, República Checa, Brasil, Costa Rica y Chile.[127]

---

125. Cháves Mendoza, "Otra visión del Festival…" pág. 3.

126. Instituto Huilense de Cultura, *XXXVI Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, Junio 21 a Julio 1 de 1996. Bases para los encuentros y concursos*, Neiva, mayo de 1996.

127. Estos datos, así como los siguientes de esta parte del trabajo, han sido tomados de los periódicos *Diario del Huila* y *La Nación*, consultados para el mes de junio de los años comprendidos



Presentación del grupo de danzas de México en el Festival Folclórico de 2008 en Neiva. Foto de Martha Eugenia López.

La presentación de estos grupos se ha llevado a cabo durante el Encuentro Nacional e Internacional de danzas "Inés García de Durán", evento en el cual también tienen su actuación los grupos colombianos de danzas de los diversos departamentos. Esta franja del Programa del Festival Folclórico destinada a las representaciones dancísticas comprende además el Encuentro Departamental de Danzas "César Merino Andrade", en el que se presentan las escuelas y grupos de danzas de los municipios del Huila. De esta forma, mirado en su conjunto, durante el Festival Folclórico se puede apreciar en Neiva la escenificación de una variada muestra de danzas de diversos países, e igualmente, de los departamentos colombianos y de las localidades huilenses. Así mismo, dentro del amplio campo de las expresiones dancísticas se programa durante el Festival la presentación de distintos bailes, entre los cuales están los clasificados en los siguientes eventos: Encuentro Departamental del Baile del Pasillo Huilense "Luis Carlos Pipa Prada", Encuentro de la Rumba Criolla "Alvaro Trujillo Cuenca", Encuentro Departamental del Baile el Bambuco Tradicional "Faustino Sandoval" que se realiza en las modalidades infantil, juvenil y adultos, Encuentro Departamental del Baile del Sanjuanero Huilense "Jairo Sánchez Monje" (modalidades infantil y juvenil).

entre 1999 y 2012. Igualmente se revisaron los programas oficiales del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor correspondientes a los años mencionados.

En la franja del Festival Folclórico reservada a las expresiones musicales existen actualmente (2012) los siguientes eventos destinados a los grupos huilenses: el Encuentro Departamental de Música Campesina "Cantalicio Rojas", el Encuentro Departamental de Bandas de Vientos municipales "Milciades Chato Durán", el Encuentro Departamental de Rajaleñas "José Antonio Cuéllar Rumichaca", el Encuentro Infantil de Rajaleñas "Ulises Charry", y el Encuentro de Compositores Huilenses "Jairo Beltrán Tovar". A nivel nacional se programan los siguientes eventos: el Concurso Nacional de Interpretación Musical "Anselmo Durán Plazas", el Concurso Nacional de Composición Musical "Jorge Villamil Cordovez", y el Encuentro Nacional de Bandas Sinfónicas "Abel Valderrama Yusti". Llama la atención que todos los encuentros y concursos exhiban el nombre de un personaje de la cultura regional. Se trata de un gesto bautismal que le otorga al nombre propio el honor de designar un evento cultural, con lo cual se hace un reconocimiento a la vida, obra y memoria de los personajes objeto de esta distinción, gesto que contribuye a la idealización de sus imágenes y a la construcción e invención de estas como figuras entronizadas en un cierto panteón de héroes culturales huilenses. Estas imágenes sublimadas son así mostradas como ideales del yo, como modelos de identificación e imitación para las generaciones presentes y futuras de la comarca opita, que quizás aspiran a ocupar algún día un sitio en este o en otros panteones epónimos.

Un aspecto interesante del Festival en el primer decenio del siglo XXI ha sido la apertura de un espacio para la presentación de lo que se ha denominado música alternativa. Desde hace aproximadamente una década viene funcionando este evento. Participan los grupos de "música alternativa" del Huila, los cuales son seleccionados para cada Festival. Los grupos deben interpretar tres temas musicales: uno de libre elección, otro inédito y un tercero que debe constituir un arreglo a un tema folclórico huilense. El evento ha recibido varios nombres: "Festival de Bandas de Música Alternativa", "Encuentro de Música Alternativa", y últimamente, "Encuentro Departamental de Música Alternativa" Rock y Paz (2010), y "Rock en el San Pedro" (2012). En este último año se presentaron diez grupos seleccionados mediante una eliminatoria en varios municipio del departamento. "Reggae, blues, metal, punk y tropipop fueron los géneros que disfrutaron los asistentes al encuentro cultural".[128]

Un hecho de notoria significación en el Festival es la participación de los indígenas huilenses que se hizo visible a partir de 2002. En este año varios grupos representativos de cabildos indígenas del departamento tomaron parte en la festividad con su música y sus danzas. Se hicieron presentes, entre otros, el cabildo indígena Huila de Río Negro, municipio de Íquira, la Agrupación Guambiana Nuevo Amanecer, el grupo la

128. *La Nación*, Neiva, 28 de junio de 2012.

Nueva Esperanza de La Plata, el cabildo Llano Buco de Nátaga. En total 24 cabildos y resguardos del Huila hicieron sus representaciones en la festividad de 2002.[129]



Los ritmos de las comunidades indígenas fueron presentados durante el Encuentro Departamental de Etnias en el Festival Folclórico de 2012.
Fuente: *La Nación,* miércoles 27 de junio de 2012.

Posteriormente (en 2005), el Festival acogió la participación de las comunidades afrodescendientes del Huila, que conjuntamente con las agrupaciones indígenas, conservan su presencia en el evento denominado Encuentro Departamental de Etnias. Este evento, entre otros aspectos, muestra la diversidad sociocultural que siempre ha existido en el territorio huilense; en el caso de los indígenas desde la época prehispánica, y en la población negra desde los primeros asentamientos españoles en este espacio, e igualmente, desde la fundación de Neiva; como se sabe, varios esclavos negros acompañaban a don Diego de Ospina en la fundación de la ciudad en 1612. Indudablemente, con la participación de las comunidades indígenas y afredescendientes del Huila se ha enriquecido culturalmente el festival Folclórico, y a la vez ha ampliado su carácter democrático. En el Encuentro de Etnias de 2011, Mildred del Socorro Valencia, líder de la comunidad afrocolombiana, manifestó: "Venimos en representación de la comunidad afro del Huila y parte del Cauca, para nosotros es muy importante que nos tengan en cuenta en estos eventos, esto nos demuestra una vez más que el racismo ha ido desapareciendo paulatinamente, ahora ya no somos tan excluidos por ser personas negras, tenemos más libertad, somos también parte de la historia de este país".[130] En el último Encuentro Departamental de Etnias, realizado en 2012, participaron con sus danzas y música grupos conformados

129. *Diario del Huila*, Neiva, 29 de junio de 2002.

130. *La Nación*, Neiva, 22 de junio de 2011.

por niños, jóvenes y adultos, entre otras comunidades, de los cabildos Yanaconas de San Agustín, Intillacta de Pitalito, Nasa de Íquira, Juan Tama de La Plata, Nasa-Guambiano La Gaitana de La Plata y Guambiano Nam Misak de la Argentina y La Plata. Por parte de la comunidad afrodescendiente fue notable la presentación de los músicos de la Asociación Afrocolombianos en el Huila (Afrohuila), que interpretaron "chirimías, mosaicos, porros, cumbias, currulao y son chocoano".[131]

Al comenzar la primera década del siglo xxi se instituyó el evento denominado Festicrearte, del cual se dijo que consistía en un "certamen ferial que presenta obras visuales, literarias y artesanales de los artistas huilenses en un solo espacio".[132] Festicrearte fue anunciado, en 2001, como "la gran feria de las Artes, los libros y la artesanía", en cuyo contexto tenían lugar las siguientes actividades: "Encuentro Departamental de Maestros Artesanos, Subasta permanente de obras de arte, Feria del libro, Exposición bibliográfica huilense".[133] Para el certamen de este año se contemplaba la participación de 53 artesanos de varios municipios del Departamento, e igualmente, a nivel nacional, se anunciaba la presencia de "los artesanos de los departamentos del bloque surcolombiano, como Caquetá, Putumayo, Tolima y Cauca".[134] Posteriormente los dos componentes básicos del certamen se separaron para constituir eventos independientes: Festicrearte, como Feria o Festival del Arte y la Creatividad, quedó reservado para las artes visuales y las creaciones literarias, en tanto que las creaciones artesanales quedaron vinculadas al encuentro de maestros artesanos. La programación de Festicrearte ha incluido exposiciones de pintura, música y fotografía, presentación de libros y revistas, conversatorios, conferencias, recitales de poesía y cuento, talleres y otras actividades culturales. Con frecuencia, en la apertura de Festicrearte se dan a conocer los ganadores de los concursos departamentales de Poesía "José Eustasio Rivera", de Cuento "Humberto Charry Tafur" y de Ensayo "Jenaro Díaz Jordán". En lo que respecta al Encuentro Nacional de Maestros Artesanos los expositores seleccionados provienen de los municipios del Huila y de otros departamentos del país. Se presenta una gran variedad de obras artesanales elaboradas con diversos materiales, técnicas y formas, las cuales son exhibidas en este certamen que constituye una importante vitrina comercial del festival. Los ganadores en las diversas categorías, tales como tejeduría, cerámica, madera, bisutería y oficios, reciben un premio en dinero. Año tras año este evento va ganando en importancia.

Una iniciativa interesante a partir de los primeros años del siglo xxi han sido los intentos por rescatar la fiesta de San Juan. Sobre este aspecto conviene recordar lo

131. *La Nación,* Neiva, 27 de junio de 2012.

132. *Diario del Huila*, Neiva, 22 de junio de 2001.

133. *Diario del Huila*, Neiva, 3 de julio de 2001.

134. *Diario del Huila*, Neiva, 22 de junio de 2001.

siguiente. Como lo hemos expuesto en este trabajo, dada la hegemonía que se le otorgó al San Pedro en Neiva, la figura y la fiesta de San Juan Bautista, por lo menos en términos institucionales, quedaron recluidas en un discreto olvido. Esto contrasta con el hecho de que los testimonios coloniales y decimonónicos se refieren ante todo a la fiesta de San Juan en Neiva y su provincia, relación que sin embargo varía en el siglo xx cuando el énfasis va recayendo sobre la fiesta de San Pedro en la capital huilense. Sea como fuere, lo que hay que entender es que las fiestas de San Juan y San Pedro históricamente han estado siempre articuladas, conformando el ciclo festivo de junio (generalmente de la víspera de San Juan, 23 de junio, al día de San Pedro, 29 de junio). Pues bien, dado este fundamento histórico, eventualmente se han manifestado en Neiva ciertos esfuerzos encaminados a revitalizar la fiesta de San Juan. De este modo, por ejemplo, el 24 de junio de 2001el *Diario del Huila* celebró una "gran fiesta de Día de San Juan".[135] Durante todos estos años hasta el presente ha sido habitual la celebración de una misa "en advocación a San Juan", el 24 de junio, con asistencia notoria de las autoridades municipales. En 2004, siendo secretaria de cultura Cecilia Vargas, se realizó por su iniciativa "el desfile de San Juan por el río Magdalena", con lo cual se buscaba "rescatar y recuperar de alguna forma las tradiciones".[136] Ciertamente el desfile de algún modo apuntaba a rememorar la relación ancestral, si se quiere ritual, bíblica, mágica y festiva de San Juan Bautista con el agua, e igualmente las viejas prácticas sanjuaneras del baño ritual que antaño se llevaban a cabo en nuestra comarca opita. En esta oportunidad la secretaria de cultura expresó que su propósito era "hacer un homenaje a San Juan, porque era el santo que congregaba una comunidad alrededor de una fiesta, que inicialmente era religiosa y poco a poco se fue volviendo pagana, de allí que nosotros queremos orlar a este santo con todo lo que produce nuestro medio".[137] En el año de 2005 se realizó de nuevo este desfile, en el cual "podían participar las parroquias. Las casas de la Cultura, Institutos y Secretarías de Cultura de los Municipios del Huila, pero eso sí con la Imagen de San Juan".[138] Otra actividad que recuerda la celebración antigua del San Juan como un "día ecuestre" es la cabalgata. En algunas oportunidades, en el Marco del Festival Folclórico, se ha llevado a cabo "la cabalgata de San Juan". Tal sucedió, por ejemplo, en el Festival de 2009, que se programó para el día 24 de junio la "Cabalgata San Juan", cuyo recorrido se extendía por la avenida circunvalar desde El Tizón hasta el Monumento Madre Tierra. Para dicho día también se programaron actividades de cierta manera coherentes con la celebración del Bautista, como fueron la "Alborada, Música y Pólvora del día de

135. *Diario del Huila*, Neiva, l 25 de junio de 2001.

136. Trujillo Cuenca, *Festival Folclórico*…pág. 228.

137. Citado por Trujillo Cuenca, *Festival Folclórico*…pág. 228.

138. Trujillo Cuenca, *Festival Folclórico*…pág. 230.

San Juan".[139] En 2011 también tuvo lugar "la gran cabalgata de San Juan", en la que desfilaron hombres y mujeres en sendos caballos cuyas modalidades eran de paso fino, trocha, trocha y galope, así como trote y galope. Participaron 700 caballos, de los cuales 400 provenían de Antioquia, Valle, Tolima, Caquetá, Putumayo y Meta; el resto procedía de varios municipios del Huila, como Campoalegre, Tello, Garzón, Yaguará, Palermo, Aipe y Rivera.[140] Por su parte, en la Casa del Folclor, del rajaleñero Ulises Charry, es costumbre la celebración de la "Noche de San Juan". Resultan muy significativos estos esfuerzos por darle cierta entidad e identidad celebrativa al 24 de junio como día de San Juan, en el marco del Festival Folclórico. Nuestro criterio es que el Festival Folclórico se enrique ostensiblemente con el rescate, revitalización o reinvención de las tradiciones o prácticas celebrativas asociadas a la fiesta de San Juan. Una política festiva articulada según estos propósitos es obvio que está en el orden histórico de nuestra ciudad.

Finalmente, mediante la ley 1026 del 2 de junio de 2006, el Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor fue declarado patrimonio cultural de la nación. En esta misma ley se le reconoció "la especificidad de la cultura de la Región Andina Colombiana" y se determinó su protección "como evento que fundamenta la nacionalidad".

"La cosecha de reinas nunca se acaba".

Con la creación del Reinado Nacional del Bambuco a fines de 1960 se articula una dinámica que conlleva la creación y realización de otros reinados en un interesante encadenamiento entre los niveles local, regional y nacional. En efecto, como tal reinado nacional convoca a los departamentos para que elijan o nombren a la reina que los representa en el certamen por la corona nacional del bambuco. Para el Huila esto significa la elección de la Reina Departamental del Bambuco, que representa al departamento en el certamen nacional. En la elección de esta reina participan las candidatas que representan a los municipios en la competencia por la corona departamental. De esta manera, tanto los departamentos de la nación colombiana como los municipios del Huila se ven movilizados por el encadenamiento que constituye el mecanismo del reinado del bambuco. Para el municipio de Neiva este proceso supone la elección de la Señorita Neiva quien representa a la ciudad en la justa departamental. La elección de la Señorita Neiva se realiza en un concurso en el

139. *Programa oficial, 49 Festival Folclórico, Reinado Nacional y Muestra Internacional de Folclor,* Neiva, Huila, Junio 17 al 29 de 2009. Para un conocimiento histórico sobre las formas de celebración de las fiestas de San Juan ver Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo…*

140. *La Nación*, Neiva, 25 de junio de 2011.

cual participan las candidatas de diversas instituciones y empresas de la ciudad. En el reinado de 2012, por ejemplo, compitieron por la corona de Neiva las candidatas, de las siguientes entidades y establecimientos: Salsamentaria Las Brisas, Corporación Viva la Gente, Universidad Cooperativa, Universidad Antonio Nariño, Empresas Públicas de Neiva, IX Brigada, Sociedad odontológica del Huila, Corporación Unificada Nacional de Estudios Superiores (CUN), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Turquesa Trajes, Asamblea del Huila, Banquetes Castillo, Eventos Carlo Pontini, Peluquería Vértigo, Lotería del Huila, Centro Comercial Los Comuneros, Ediles de Neiva, INPEC, Universidad Surcolombiana, Policía Nacional, Escuela de Salud San Pedro Claver, Patrulleros Cívicos de Neiva y otros.[141] En cada una de las empresas e instituciones se lleve a cabo un reinado interno para seleccionar la reina institucional, la cual es elegida entre las candidatas de las secciones, departamentos o dependencias de la entidad. Este evento es conocido como sampedrito institucional, que se realiza con música, baile, sanjuaneros, rajaleñas, bambuco tradicional y otros actos, incluyendo desfiles con las candidatas por las vías de la ciudad dispuestas para este efecto. La candidata elegida representa a la institución o empresa en la competición por la corona de Señorita Neiva.

Como se recordará, en el momento de creación del Reinado Nacional del Bambuco se suscitó una crítica respecto de la representación de carácter elitista que tenían las candidatas en Neiva, puesto que procedían de los clubes de la ciudad. La protesta expresaba que "el pueblo" había quedado excluido del certamen, ya que no participaba con sus propias candidatas. Esto motivó la creación del Reinado Popular del Bambuco que desde 1961 hasta el presente ha venido realizándose con las candidatas de los barrios y corregimientos de Neiva. Para la elección de las candidatas a este reinado que tiene una amplia acogida en la ciudad, se llevan a cabo las tradicionales rondas sampedrinas en las comunas y corregimientos de Neiva, con una programación que incluye la presentación de danzas, grupos musicales, bambucos, rajaleñas, muestras folclóricas, expresiones artísticas de la misma comunidad, etc. Las candidatas de las comunas y corregimientos deben cumplir una serie de requisitos como los siguientes: ser mayor de 17 años y menor de 25 años, poseer el grado de bachiller o estar cursando el grado 11, ser soltera y no tener hijos, interpretar el sanjuanero huilense de acuerdo a su coreografía, tener conocimiento sobre el folclor y la cultura neivana, no haber participado en anteriores versiones del Reinado Popular y cumplir puntualmente con la programación oficial del certamen.[142] La Reina Popular del Bambuco puede

141. *La Nación*, Neiva, 5, 7,11 y 17 de junio de 2012.

142. *La Nación,* Neiva, 5 de mayo de 2012. Para el año de 2012 el jurado calificador tuvo en cuenta los siguientes parámetros para la elección de la Reina Popular del Bambuco: Interpretación del Sanjuanero Huilense 40%, belleza 20%, cultura general 20%, popularidad 10% y puntualidad 10%. 52 Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de

asistir a todos los actos del Festival, pero le está impedido competir en el Reinado Departamental y en el Nacional. En Neiva se reconoce que el Reinado Popular es un espacio mediante el cual la comunidad del barrio, de la comuna y del corregimiento se moviliza, se integra, hace acto de presencia en la ciudad y participa en la escena del reconocimiento que se obtiene del otro. En la trayectoria de este reinado ha sucedido, en algunas ocasiones, que la comunidad con motivo del evento también ha explicitado los problemas que la aquejan y ha dispuesto que la candidata al Reinado Popular se convierta en una vocera de las reivindicaciones básicas del barrio. De esta manera, por ejemplo, en 1976 las candidatas de los barrios manifestaron que como reinas luchaban por la solución de los problemas más inmediatos de sus respectivas comunidades. Dentro de estos problemas estaban principalmente los que se relacionaban con los servicios públicos de luz, agua, alcantarillado, teléfono, recolección de basuras, arreglo de calles, vigilancia, construcción de escuelas, transporte público y otros de similar índole.[143] Incluso, los asentamientos nuevos de invasión en ciertos casos han dado muestras de su existencia y han buscado cierto reconocimiento mediante su participación en el certamen popular.[144]

En las mismas rondas sampedrinas en que se eligen las representantes de las comunas y corregimientos al Reinado Popular, se seleccionan las niñas candidatas al Reinado Infantil del Bambuco. Para participar en este certamen las niñas deben cumplir, entre otros, los siguientes requisitos: ser colombiana de nacimiento, haber nacido y/o vivido en la comuna o corregimiento que representa y mínimo 2 años en el Municipio de Neiva, tener una edad entre los 8 y 10 años y su parejo entre los 8 y 12 años. Para la selección de las candidatas el jurado debe tener en cuenta el siguiente parámetro: interpretación del Sanjuanero Huilense 60%, barra y popularidad 15%, puntualidad 15% y presentación personal 10%.[145] Este evento, que lleva el certamen del reinado y el baile del Sanjuanero Huilense al mundo de la infancia, fue creado en 2009, año en que la ganadora de la corona infantil del bambuco se denominó Niña Neiva 2009. El título de Niña Neiva continúa usándose para este reinado infantil de la ciudad. La Reina Infantil del Bambuco representa a Neiva en el Reinado Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense que se realiza en Rivera en el mes de agosto. El

Folclor, "Reglamento Reinado Popular 2012", en http://www.reinadonacionaldelbambuco.org/Convmpal.pdf, consultado el 30 de julio de 2012.

143. *Diario del Huila,* Neiva, 8, 14, 16, 18, 19, 23, 25, 26, 27 y 30 de mayo de 1976.

144. Macías Tamayo, Aldemar, "Fiestas, ciudad y convivencia", en *El San Pedro, cultura, economía e impacto*, Neiva, Observatorio del Huila, Secretaría del Cultura Departamental/ Fundación Social, 1999, pág. 3.

145. 52 Festival Folclórico, Reinado Nacional Del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, "Reglamento para la selección de candidatas al Reinado Infantil del Sanjuanero Huilense", en http://www.reinadonacionaldelbambuco.org/Convmpal.pdf, consultado el 30 de julio de 2012.

Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense fue creado en el año de 1990. Tiene como sede la ciudad de Rivera. Al Festival concurren las niñas candidatas de los municipios del Huila quienes compiten por la corona de Reina Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense.[146]

Con la elección y coronación de las reinas Señorita Neiva, Popular e Infantil la pasión del reinado se apodera de las empresas, establecimientos, instituciones, barrios, comunas y corregimientos del municipio de Neiva. La realización de los reinados lleva aparejada la escenificación de muestras de la cultura folclórica huilense. Hay aquí un encuentro entre el reinado y determinadas expresiones del folclor, principalmente musicales y dancísticas, conjunción corresponde al esquema de la fiesta. Pero esto no es todo para Neiva, pues el goce del reinado recorre todos los espacios de la ciudad. Uno de estos espacios es el que corresponde a las instituciones de educación básica y media. Desde 1993 se lleva a cabo en la capital del Huila el Intercolegiado Departamental del Sanjuanero Huilense que tiene como sede el colegio San Miguel Arcángel, de la Policía Nacional. Compiten por la corona de la Reina de los Estudiantes las candidatas de los colegios de Neiva y de otros municipios del departamento. Como en todos los reinados, se elige a la que mejor ejecute el baile del sanjuanero huilense. Durante este reinado los estudiantes realizan un llamativo desfile por las calles de Neiva con carrozas temáticas elaboradas por ellos, los profesores y los padres de familia. Este reinado suscita mucho entusiasmo y es muy esperado en la ciudad. El evento del reinado es una ocasión propicia para la integración de la comunidad que tiene como centro el colegio.

De otra parte, también se celebra Reinado Infantil Intercolegial del Sanjuanero Huilense, en el que participan las niñas candidatas de varios colegios de Neiva. Este reinado es organizado por el colegio Gimnasio Moderno y viene realizándose desde el año 2005. En la relación colegio —reinado— sanjuanero debe tenerse en cuenta, entre otros muchos aspectos, el interés institucional que existe en el Huila por fomentar el baile del Sanjuanero Huilense en todas las escuelas y colegios. Así lo contempla la "Cátedra de la Huilensidad", según la cual desde el preescolar hasta el grado noveno los estudiantes deben practicar el baile del Sanjuanero.[147] Llegado, pues, el mes de junio las emociones del reinado y el folclor se adueñan de las instituciones educativas, en sus distintos niveles. Los jardines infantiles, las escuelas y los colegios llevan a cabo sus reinados, desfiles y presentaciones folclóricas (música, danza, bailes

146. "Reseña histórica del Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense y Encuentro de Música Popular realizado en el Municipio de Rivera", en http://rivera-huila.gov.co/sitio.shtml?apc=mvxx1-&x=2565841, consultado el 30 de julio de 2012.

147. Gobernación del Huila, *Viaje a nosotros mismos. Lineamientos para la construcción de la cátedra de la huilensidad,* Neiva, 2005, págs. 46-51.

típicos, rajaleñas, comida típica, mitos huilenses, etc.), es decir, su propio sampedrito. En estos centros educativos, para su reinado institucional, se establecen categorías tales como preinfantil, infantil, prejuvenil, juvenil, en las cuales se clasifican las niñas según el grado escolar. La realización de sampedritos se ha convertido, hasta cierto punto, en una especie de imperativo para las instituciones educativas: mediante los reinados y desfiles estas instituciones se muestran, dan testimonio de su existencia, se hacen visibles en el espacio público, lo que les permite acceder al prestigio y el reconocimiento social. Esto es igualmente válido para las universidades de Neiva, que con mucha dedicación realizan sus sampedritos, con el conocido esquema que caracteriza a estos: el reinado como elemento nodal, acompañado de desfiles, representaciones folclóricas, música, baile y diversión colectiva.

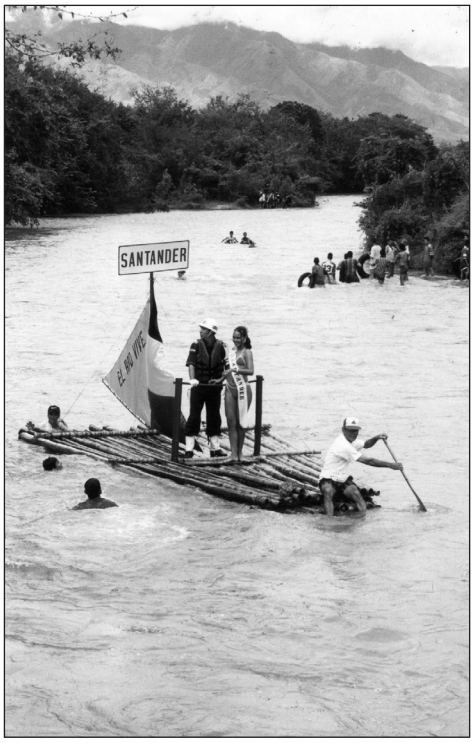
Otro reinado que ha sido institucionalizado es el del Adulto Mayor que cuenta con una notoria acogida en la ciudad y es celebrado en especial por los usuarios del Programa Club del Adulto Mayor. La Secretaría de Salud del Municipio es la organizadora del reinado, evento en el cual las candidatas participantes lo hacen en representación de barrios de la ciudad. Se lleva a cabo el desfile folclórico Adulto Mayor, a cuyo término tiene lugar la elección y coronación de la reina. Para la competición, las candidatas con sus respectivos parejos deben realizar el baile del bambuco tradicional, y de conformidad con su ejecución el jurado elige a la ganadora del Reinado del Adulto Mayor.

En virtud de los sampedritos la práctica de los reinados adquiere una presencia generalizada en la urbe neivana. Es muy común que en una buena cantidad de instituciones, organizaciones, asociaciones y entidades de Neiva (de los sectores de la economía, la educación, la justicia, la salud, el transporte, las comunicaciones, el gobierno, la seguridad social, etc.), se lleve a cabo el festejo folclórico interno con su propia elección y coronación de una reina. En todo caso, no parecen muy numerosas las entidades y agrupaciones que se resisten a la seducción festiva del sampedrito, con su énfasis puesto, como se ha dicho, en la celebración del reinado con el acompañamiento de expresiones folclóricas. No se ocultan los efectos de distención, integración e identidad que genera este tipo de celebraciones circunscrito a la escala de la institución o empresa. El goce implicado en la vivencia del sampedrito y los efectos mencionados, contribuyen a explicar, en parte, el apego afectivo a esta forma de festividad. El Festival Folclórico y Reinado del Bambuco no es solamente espectáculo colectivo, ni diversión en los espacios públicos, ni en los establecimientos abiertos al público, sino también diversión en las instituciones y empresas, y por supuesto, en las familias huilenses. Dicho de paso, en este último sentido son característicos los retornos y reencuentros familiares en Neiva que tienen lugar durante el tiempo de la fiesta grande y emblemática de la ciudad.

Desde el momento mismo de su creación el reinado irrumpe como el principal atractivo de la festividad. Representa el factor que desde el punto de vista social incita a la mayor movilización de la gente y con el cual se asocia una buena parte de las actividades de la diversión colectiva. En rigor, el reinado marca el ritmo de la fiesta. La gente se apresta a movilizarse, se va sensibilizando paulatinamente para a entrar en un estado de expectativa, de agitación emocional en la medida en que se aproximan los festejos. Los primeros momentos corresponden a las actividades relacionadas con las rondas sampedrinas en los barrios y corregimientos de la ciudad, cuyo propósito central, como se ha dicho, es seleccionar las candidatas para los reinados popular e infantil de Neiva. Estas actividades empiezan con la debida anticipación a los momentos cruciales de la festividad. El entusiasmo aumenta con el Reinado Intercolegiado Departamental del Sanjuanero Huilense, los sampedritos de instituciones y empresas para la elección de las candidatas a Señorita Neiva, y el Reinado del Adulto Mayor. Las actividades desarrolladas con las candidatas a los reinados popular, infantil y Señorita Neiva, hasta el momento de elección y coronación de las respectivas reinas, le agregan nuevas emociones a la festividad. La intensidad se incrementa con el desenvolvimiento del reinado Departamental del Bambuco y llega a su clímax con el despliegue del Reinado Nacional. Desde la apertura oficial del Festival hasta el momento culminante de la elección y coronación de la Reina Nacional del Bambuco se van articulando día a día las actividades y eventos de carácter folclórico. Elemento infaltable en la escenificación de los reinados son los desfiles. No hay reinado sin su desfile folclórico. Con algunos meses de antelación se principia la elaboración de las carrozas sampedrinas en las que desfilan las candidatas a los distintos reinados. La organización del Festival define las temáticas de estas carrozas. Por lo general, en estos monumentos rodantes de arte efímero se representan temáticas cuyo énfasis está puesto en los elementos huilenses. Así, por ejemplo, para el 52 Festival realizado en 2012 se determinó que las carrozas del Reinado Infantil tuviesen como motivo las mitos huilenses, las del Reinado de Señorita Neiva los monumentos de la ciudad, las de los desfiles del Reinado Popular y del Reinado Departamental la efeméride de los 400 años de Neiva, y las dispuestas para las Reinas Nacionales los lugares turísticos y especiales del Huila.[148] Las candidatas de los departamentos al Reinado Nacional deben participar en varios desfiles, dentro de los cuales destaca el desfile acuático que atrae una gran concurrencia de público a la rivera del río Magdalena.

No obstante, la movilización y exhibición más importante es el Gran Desfile Folclórico que se realiza en la fase de mayor intensidad de la fiesta, con la presencia protagónica de las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco.

148. *La Nación,* Neiva, 7 de junio de 2012.



Desfile por el río Magdalena de las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco de 1999. Archivo de la Secretaría de Cultura del Depar-tamento del Huila.



Gran Desfile Folclórico de 1999. Candidata de Barranquilla al Reinado Nacional del Bambuco, Liz Leydi Rincón Correa. Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.

Además de las reinas y sus carrozas, este espectáculo cuenta con la participación de los grupos de danzas, comparsas y bandas musicales de Neiva y el Huila; desfilan las "embajadas folclóricas" de los departamentos representados en el Festival, las agrupaciones folclóricas de los países invitados, y cerrando el desfile una gran cabalgata. Dada esta variedad de expresiones folclóricas el desfile constituye una gran metáfora viva de la diversidad cultural del Huila y de Colombia. Como objeto de goce de la mirada, esta escenificación de imágenes y cuerpos en movimiento, de símbolos, gestos, músicas, voces, sonidos, colores, etc., del arte efímero de la fiesta, atrae una enorme multitud de residentes y visitantes, algunos de los cuales buscan con sus cámaras capturar un instante del desfile para la perennidad de su recuerdo.



Gran Desfile Folclórico de 1991. Comparsa de los Chicoras. Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.



Gran Desfile Folclórico de 1991. Comparsa de Matachines. Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.



Gran Desfile Folclórico. Candidata de Sucre al Reinado Nacional del Bambuco de 2006. Foto de Martha Eugenia López.

El certamen del reinado nacional constituye un atractivo poderoso que contribuye, al lado de otras diversiones, a seducir a miles de turistas para que concurran a los festejos de la capital huilense. Desde este punto de vista, el reinado es un factor importante del proceso de *turistización* de la fiesta, que corre parejo con la comercialización y el incremento del consumismo durante el tiempo de la festividad. Los reinados generan varias demandas, las cuales se relacionan con los parejos para el baile del sanjuanero (toda una profesión en el Huila), la preparación de las reinas en la ejecución de este baile, la adquisición del traje típico, la fabricación de las carrozas, los grupos de acompañmiento, la composición de los escenarios y la financiación de los actos para las veladas de elección y coronación, etc. Las reinas son el punto nodal de la fiesta que concentra en superior medida la atención y la mirada de los medios de comunicación de la región: prensa, radio y televisión local. Proporcionalmente, en comparación con los otros componentes del festival folclórico, el mayor espacio y despliegue de la prensa hablada, escrita y visual del Departamento se destina a las reinas y a los eventos relacionados con ellas. Junto con los medios de comunicación de la región, la prensa escrita, la radio y la televisión nacionales también dan cuenta de la festividad. Todo ello constituye el fenómeno de la *mediatización* de la fiesta, su conversión en espectáculo mediático, que es una característica de los festivales modernos. En virtud de esta mediatización el Huila es mostrado ante los ojos del país. Por unos días, en función del Reinado y del Festival Folclórico, con la intervención de los medios de comunicación, el Huila cobra significación y presencia en el imaginario nacional.

Con base en un rápido conteo de los reinados más notorios que se llevan a cabo en Neiva y en los 36 municipios restantes del Departamento, se ha dicho que alrededor de 500 de mujeres, entre niñas, adolescentes y jóvenes participan como candidatas en aproximadamente 50 reinados del bambuco, en los que se elige un número igual de reinas. Se trata de la más grande "cosecha de reinas" durante el mes de junio, lo que tal vez sea un dato bastante sobresaliente en el contexto nacional.



Candidatas de los departamentos al 51 Reinado Nacional del Bambuco, Neiva 2011.
Fuente: *La Nación*, julio 3 de 2011.

La ejecución del baile del Sanjuanero Huilense, como se ha indicado, es el criterio básico para seleccionar a las reinas. La música del Sanjunero Huilense es oída por lo menos 50.000 veces en los "concursos oficiales", a lo cual habría que agregar las interpretaciones que se escuchan en instituciones, empresas, emisoras, clubes, discotecas y en otros lugares con motivo de los sampedritos, etc.[149] Puede verse en la promoción de los reinados la función nodal de la mujer en la festividad, que gira prácticamente en torno de ella. Incluso, en el mismo baile del Sanjuanero Huilense la mujer es el centro, en tanto que el parejo parece danzar en función del lucimiento de la mujer; ella es la que atrae todas las miradas y la que ha de ser elegida, por el arte su interpretación de la danza, como la reina. El ostensible protagonismo de las reinas, vale decir, la decisiva importancia que tienen los reinados y que aquí se ha puesta de manifiesto es lo que hemos denominado la *reginización* de la fiesta, proceso que implica, obviamente, la promoción de la mujer al primer plano de la celebración. Esta centralidad femenina de la festividad —dicho sea de paso— de algún modo remite a considerar el lugar y la función de la mujer en la sociedad y en la familia (la madre huilense), en la cultura y en la historia de la comarca opita.

149. Tello, El Viñedo Huilense, en http://Tello-huila.gov.co/sitio.shtml?apc=m-T1--&m=v, consultado el 5 de marzo de 2008.



Baile del Sanjuanero Huilense ejecutado por la candidata del Tolima
Gloria Helena García Cruz, Neiva, 1999.
Archivo de la Secretaría de Cultura del Departamento del Huila.

Finalmente, dentro del amplio radio de la práctica generalizada de los reinados no puede dejarse de mencionar el Reinado Nacional Gay del Bambuco que se realiza en Neiva desde 1988. Al certamen concurren candidatas de varios departamentos del país, las cuales llegan acompañadas de sus comitivas. Entre sus presentaciones, las candidatas deben desfilar en traje de fantasía, en traje de baño y mostrar ante el jurado su destreza en el baile del Sanjuanero Huilense, que es prueba decisiva para la conquista de la corona. Se llevan a cabo muestras folclóricas de los departamentos participantes. Se elige la candidata con el Mejor Rostro, el Mejor Vestido de Coctel, Miss Elegancia y la Reina del Bambuco.[150] Dentro de los diversos aspectos del reinado destacados por los organizadores, está el que se refiere al "arte del transformismo", que se pone de manifiesto en el certamen. Al respecto Calos Pontini expresa: "Para

150. *La Nación,* Neiva, 14 de septiembre de 2010.

cambiar un rostro varonil, de expresión fuerte, en un lindo rostro femenino con facciones delicadas, únicamente con base, maquillajes, correctores, lentes, pestañas… se necesita mucha imaginación y creatividad".[151]Con el protagonismo de las candidatas montadas en "creativas carrozas", el acompañamiento de las delegaciones, la comunidad LGBT, la participación de comparsas musicales y otras agrupaciones se lleva a cabo el significativo acto de presencialidad pública que constituye el desfile folclórico. El Reinado Gay tiene lugar en unas fechas posteriores a las del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor. Así, por ejemplo, el 24° Festival Folclórico y Reinado Nacional Gay del Bambuco se llevó a cabo durante los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2011;[152] esta fecha varió para la versión 25, que se efectuó entre el 5 y el 7 de julio de 2012, es decir, a los pocos días de haber finalizado el Reinado Nacional del Bambuco (1 de julio). En el Reinado Gay de 2011 participaron las representantes de Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Magdalena, Barranquilla, Bogotá, Huila, Valle y Chocó. En esta oportunidad las secretarías de Salud y Cultura del Huila programaron "una conferencia sobre sexualidad y tolerancia", como bienvenida a las candidatas.[153] Para el tradicional desfile folclórico se anunció la participación, además de la comunidad LGTB, de las entidades gubernamentales y descentralizadas "que trabajan en pro de los derechos humanos".[154] Precisamente el desfile de 2010 se realizó también en función de los derechos humanos. Se comprende esta insistencia en los temas de derechos humanos, sexualidad y tolerancia debido a que la comunidad gay ha tenido que superar muchas dificultades para ganarse un espacio en la sociedad. En lo que a la fiesta se refiere este espacio lo lograron en el año 2000, en virtud de un fallo de la Corte Constitucional. En 1999, Carlos Pontini, organizador del certamen, le solicitó a la Alcaldía de Neiva una autorización para hacer el desfile folclórico como parte del reinado. Sucedía que desde su creación en 1988 el reinado habían tenido que hacerlo en un club privado, "siempre con reuniones casi secretas sin atreverse a realizar el desfile público, menos en un departamento de tradición conservadora como el Huila".[155] El Secretario de Gobierno de la Alcaldía negó el permiso, ante lo cual Pontini instauró una tutela. La Corte Constitucional si bien negó la tutela, porque Pontini no demostró que tuviera la representación de la comunidad gay de Neiva, previno en cambio al Alcalde para que aplicara la sentencia proferida por la Corte, en el caso de que los homosexuales

151. "Reinado gay sale a las calles de Neiva", en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1298779, consultado el 29 de agosto de 2000.

152. *La Nación,* Neiva, 15,16 y 17 de septiembre de 2011.

153. "Neiva corona esta noche a la reina gay del bambuco". en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4830522, consultado el 17 de septiembre de 2011.

154. *La Nación,* Neiva, 17 de septiembre de 2011.

155. "Gays quieren salir del clóset en Neiva", en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-889047, consultado el 15 de septiembre de 1999.

solicitaran permiso para hacer el desfile en el año 2000. La sentencia de la Corte otorgó el "aval no solo a este evento sino a todos los desfiles, marchas y celebraciones que quieran hacer los homosexuales públicamente, siempre y cuando no hagan escándalo".[156] Desde entonces se ha venido realizando el Desfile Folclórico como parte notable del Reinado Gay del Bambuco, en las vías públicas destinadas para este tipo de eventos. De esta manera, el Reinado ha llegado a ocupar un lugar reconocido en el ámbito de las actividades festivas de la capital huilense.



Candidatas al Reinado Nacional Gay del Bambuco de 2011 en Neiva.
Fuente: *La Nación,* 16 de septiembre de 2011.

En el año 2010 los organizadores del certamen agradecían "el acompañamiento que siempre han tenido de entidades como la Policía Nacional, Personería de Neiva, Alcaldía de Neiva, Gobernación del Huila, Secretaría de Salud de Neiva y LA NACIÓN con su reinado".[157]

Folclor, diversión e identidad.

Durante la historia del Festival se han articulado diversas formas de diversión bajo el concepto de folclor. Con estas formas de diversión y goce se relaciona la construcción de la identidad neivana y huilense. En los primeros años del Festival era habitual la práctica de algunas diversiones tradicionales de las fiestas de San Juan y San Pedro tales como cabalgatas, toreo popular, becerradas, descabezadura de gallos, varas de premio y vacalocas. A estas se agregó la "cacería del venado y la paloma", concurso

156. "Gays quieren salir del clóset en Neiva…".

157. *La Nación,* 14 de septiembre de 2010.

que se efectuaba el día de San Juan y al cual concurrían los cazadores profesionales y aficionados de todas las partes del país. El venado se cazaba en el Cerro de Matambo o en la Serranía de Baché y las palomas en las planicies salpicadas de matorrales.[158] También se realizaban partidos de fútbol, torneos de bolos, competencias ciclísticas, caminatas, concursos de canotaje y similares. Con el tiempo, la mayor parte de estas actividades fue desapareciendo de la programación. No obstante, se conservan hasta el día de hoy principalmente las corridas de toros y las cabalgatas. Las corridas tienen lugar actualmente en la plaza de toros "El Barcino", ubicada en el Club Campestre de Neiva. Esta plaza fue inaugurada en 2008, y se bautizó con el nombre del famoso sanjuanero de Jorge Villamil. Antes de esta edificación las corridas se hacían en plazas improvisadas. En la nueva plaza, con capacidad para 3.200 personas, se lleva a cabo cada año el Festival Taurino por los días de San Juan. Es habitual que en este evento se presenten afamados toreros lidiando ejemplares de casta.



Corrida de toros por los días de San Juan en la plaza "EL Barcino", del Club Campestre de Neiva. Foto del Archivo del Club Campestre de Neiva.

Las cabalgatas se llevan a cabo con mucha expectativa y la participación de numerosos jinetes. Por lo general, se realizan ocho cabalgatas oficiales durante la festividad. Para el Festival de 2011, por ejemplo, se programaron, entre otras, la cabalgata infantil, las

158. Muñoz, Milina, "El VI Reinado Nacional del Bambuco", en Revista Colombiana de Folclor, vol. iv, n.º 9, 1964-1965, pág. 240.

cabalgatas de los desfiles de la Señorita Neiva y del Reinado Popular, la cabalgata del San Juan (24 de junio), la cabalgata Cacica La Gaitana, la cabalgata para recibir a las candidatas al Reinado Departamental y otra para el arribo de las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco y, finalmente, la cabalgata del Gran Desfile Folclórico.[159]. La cabalgata del Día de San Juan obedece, aparentemente, a la intención de revitalizar la fiesta del Bautista, y se inscribe en la secular práctica de celebrar este día con la diversión ecuestre. En la cabalgata Cacica La Gaitana (iniciada en 2002) participan únicamente mujeres y lleva el nombre de la famosa mujer indígena que, entre la historia y la leyenda, lideró la guerra contra los españoles durante la conquista del Alto Magdalena.[160]



Gran cabalgata femenina "Cacica La Gaitana" de 2005 en Neiva.
Fuente: *Diario del Huila*, 26 de junio de 2005.

Además de estas cabalgatas oficiales se realizan otras por parte de algunas instituciones y empresas en desarrollo de sus propios sampedritos. Prácticamente, no hay desfile de cierta notoriedad sin su cabalgata. Durante la temporada sampedrina se encuentran

159. *La Nación,* Neiva, 8 de junio de 2011.

160. Sobre la apasionante historia de La Gaitana, caso único en la Conquista de América, ver Tovar Zambrano Bernardo "La révolte de la femme indienne: les visages de la Gaitana", en Remiche-Martynow, Ann et Schneier-Madanes, Graciela, *Notre Amérique métisse,* Paris, Éditions La Découverte, 1992, págs. 57-63; Tovar Zambrano, Bernardo, "Conquista española y resistencia indígena. Las provincias de Timaná, Neiva y la Plata durante el siglo XVI", en Tovar Zambrano, Bernardo, director científico, *Historia General del Huila,* vol. I, Neiva, Gobernación del departamento del Huila/Academia huilense de Historia, 2005, págs. 230 y ss.

pesebreras en varios sitios de Neiva, en las cuales quien desean participar en los desfiles ecuestres pueden alquilar un caballo, cuyo precio es variable.[161] Un hábito muy notorio en las cabalgatas es el alto consumo de bebidas alcohólicas, que ocasiona con frecuencia no pocos accidentes. Así, por ejemplo, como resultado del Desfile Folclórico de 2002, se informó que 17 caballistas habían resultado heridos, "la mayoría al caer de los animales debido al alto grado de alicoramiento que presentaban".[162]Las cabalgatas son consideradas en Neiva y en todo el Huila como una práctica "muy opita", que se encuentra arraigada en su tradición y hace parte esencial de la identidad y goce de las fiestas. Esto es comprensible, puesto que las cabalgatas evocan de alguna manera el trasfondo histórico de la cultura ecuestre y pastoril que antaño caracterizaba a la provincia.[163]

Desfiles y cabalgatas son los dos principales elementos mediante los cuales la fiesta se corporiza, se muestra y adquiere existencia pública en la ciudad. De ahí la frecuencia de los desfiles que a partir de las rondas sampedrinas, pasando por los sampedritos y llegando al tiempo fuerte de la fiesta, recorren la urbe por los espacios destinados a este goce y arte vivo de la marcha festiva. Ya nos hemos referido a los desfiles que se escenifican en función de los diversos reinados y de las expresiones folclóricas. En este último sentido, sin embargo, cabe destacar un evento que ha adquirido bastante notoriedad: el desfile de Chivas. En 1987, el gerente de la emisora HJ Doble K, Jorge Hely Charry Avilés, concibió la idea de realizar un desfile de chivas con la intención de "de rescatar las tradiciones culturales de nuestros campesinos haciendo honor al más popular medio de transporte como es la Chiva".[164]El desfile se programó como parte de la celebración del San Pedro. Desde su creación hasta el presente se ha realizado este evento ya tradicional que representa uno de los atractivos más esperados de la festividad. Una memoria acompaña este desfile que evoca el trajinar de las chivas en su función de unir el mundo campesino con el centro urbano, a las inspecciones, veredas y corregimientos con las ciudades, un vehículo en el cual debían caber objetos, animales y personas, la parroquia entera, por decirlo así. De aquí se desprende ese arte de acomodar los diversos elementos de la cotidianidad campesina en el estrecho espacio del que también es llamado "bus escalera". Para el desfile las chivas son ornamentadas con dichos elementos, en un despliegue de creatividad que busca en general la alusión a cuadros y escenas de la vida rural. Se han visto desfilar en

161. *La Nación*, Neiva, 21 de junio de 2012.

162. *La Nación*, Neiva, 1 de julio de 2002.

163. Sobre la cultura del hombre de a caballo en el Huila ver Tovar Zambrano, Bernardo, "Región, tradición e identidad: la cultura ecuestre y pastoril de la Comarca Opita", en Tovar Zambrano, Bernardo, director científico, *Historia General del Huila*, vol. v, Neiva, Gobernación del departamento del Huila/Academia huilense de Historia, 2005, págs.411 y ss.

164. *La Nación,* Neiva*,* 27 de junio de 2002.

estos vehículos trapiches, molinos de café, hornos de barro, comida típica, racimos de plátanos, matas de banano, bultos de naranjas, piñas, calabazos, ollas, canastos, baúles, cerdos, gallinas, chivos[165], máquinas de coser, elementos de labranza, cantinas, rejos, camas, hamacas, sillas de montar, sombreros, instrumentos musicales, televisores, bicicletas, imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, etc.; lleva también la chiva un grupo de personas que representa al conjunto familiar y su círculo de amigos. A las chivas se les ha distinguido con curiosos y dicientes nombres femeninos tales como "La Pitufa Rumberita", "La Andariega", "La Escamosa", "La Perniciosa", "La Sanjuanera", "La Sampedrina", "La Pelitañida", "La Sapurrita", "La Toleta", "La Costañita", "La Campesina Correcaminos", "La Vanidosa", "La Consentida", "La Trepadora", "La Viuda de San Pedro", "La Brincona de Cerro Neiva", "La Verdolaga", "La Guacamaya", "La Centenaria", "La Güipa", etc.[166] Alternando con las chivas desfilan comparsas y grupos de danzas. El desfile en realidad constituye un concurso en el cual se premian a las chivas que ocupan el primero, segundo y tercer lugar.



Desfile de Chivas de 2007. Foto de Martha Eugenia López.

Para los turistas y el público neivano los desfiles y cabalgatas representan unos componentes esenciales del goce festivo, junto con las rondas sampedrinas, los sampedritos, los reinados, las representaciones folclóricas y la fiesta taurina. A

165. En 2011 se implementó el requisito de no permitir animales vivos en el desfile de chivas por recomendación de la Sociedad protectora de Animales. *La Nación*, Neiva, 2 de julio de 2011.

166. *Diario del Huila*, Neiva, 30 de junio de 2001 y 2 de julio de 2005; *La Nación,* Neiva, 29 de junio de 2007.

estas actividades se unen, entre otras, el baile, la ingesta de bebidas alcohólicas, la presentación de orquestas famosas y celebridades de la canción, la música de moda y la degustación de la comida típica. En cuanto a las bebidas espiritosas características del San Juan y el San Pedro está la tradicional mistela que se ofrece en algunos lugares de la ciudad. Así mismo, se reconoce que el aguardiente característico del Huila, el "Doble Anís", es ya una bebida incorporada como nueva tradición a la diversión de la temporada sampedrina, es decir, constituye hoy en día prácticamente un licor emblemático de esta festividad. Esto no implica, por supuesto, que no se consuman otras bebidas alcohólicas durante el San Pedro. La demanda de "Doble Anís", e igualmente de otros licores, crece notoriamente en esta temporada y los ingresos que proporciona la venta de tales bebidas es un renglón importante dentro de las actividades económicas de la festividad. En 2011, por concepto de este renglón, se vendieron durante el San Pedro 663.000 botellas de licor nacional y 69.599 de licor extranjero.[167]

Para la actuación de las orquestas y cantantes se organiza la Calle del Festival, la cual se ubica al frente de la Central Minorista Mercaneiva. Aquí se levantan los escenarios adecuados para dichas presentaciones y la acomadación del público. La programación de la Calle del Festival comprende la participación de artistas internacionales y nacionales, e igualmente, de orquestas extranjeras, colombianas y huilenses. Para el Festival de 2012, por ejemplo, los géneros musicales acordados fueron salsa, merengue, vallenato, ranchera y reggaetón. Correspondiendo a ello, se programó la presentación de los cantantes Maelo Ruíz, Sergio Vargas, Xion & Lennx, Vicente Fernández, Silvestre Dangond, Pipe Bueno y algunas orquestas locales. Año tras año la Calle del Festival no constituye un modelo de organización. Se presentan problemas de inseguridad, desordenes, embriaguez desmedida, peleas y otras incomodidades.

En cuanto a la comida típica del Huila, esta se ofrece en el Festival Gastronómico que se realiza durante la festividad y en otros establecimientos. Dentro de la gastronomía regional y local se encuentran viandas típicas tales como asado de cerdo, tamales, insulsos, envueltos de maduro, arepa "orejeperro", bizcochuelo, guarruz, mistela, bizcochos de achira, cucas, panderos, alfandoques, arequipe y otros dulces, quesillos, etc. Es necesario destacar que esta gastronomía tradicional es considerada como un elemento primordial de identifidad y distinción de la comarca opita. Mención específica requiere el asado de cerdo, puesto que forma desde antaño el plato emblemático de las fiestas tradicionales de San Juan y San Pedro, e igualmente, del moderno Festival Folclórico. Dado que la carne de cerdo es la protagonista de la gastronomía festiva en Neiva, su demanda crece ostensiblemente durante el periodo del Festival. Se considera que en un 200% se incrementa la venta de carne de cerdo

167. *La Nación,* Neiva, 12 de junio de 2012.

en la temporada sampedrina. Para el Festival de 2012 se calculaba en 4.500 el número de cerdos que habrían de ser sacrificados, la mitad de ellos de forma legal y el resto en mataderos clandestinos.[168] Su precio igualmente exhibe una tendencia alcista en la medida en que avanzan los días de la fiesta hasta llegar a cantidades bastante altas. Los desarrollos de la porcicultura moderna, las normas de higiene y salud pública, las características de la vida urbana contemporánea, entre otros factores, han hecho que se introduzcan cambios en las prácticas de crianza y sacrificio del cerdo. No obstante, en 2001 se informaba que "algunos núcleos familiares han comprado meses atrás el pequeño lechón para engordarlo, mientras que otros lo adquieren vivo (en pie)", para sacrificarlo en el San Pedro.[169] Esto permite constatar que para comienzos del Siglo XXI, pese a los avances indicados, continuaban aún vigentes las tradicionales formas de crianza y sacrificio de cerdos en Neiva. En 2002 se decía que ni la modernidad ni la comodidad en el comercio "habían hecho cambiar las tradiciones sampedrinas", que el rito de sacrificar el marrano sampedrero en casa seguía siendo vigente.[170]Esto hacía que el mercado de los cerdos en pie conservara su importancia en la ciudad, lo que representaba una oportunidad para campesinos y decenas de personas involucradas en este negocio. En los años iniciales del siglo XXI los centros de acopio y venta de cerdos en pie estaban ubicados en varios sitios de Neiva, incluyendo la oferta de los camiones llenos de cerdos procedentes de Caquetá, Fortalecillas, Rivera, Aipe, y otros sitios del departamento del Huila. Los compradores podían hacer uso de varias opciones. En los puntos donde se realizaba el negocio al menudeo, algunos en las calles, el cliente podía "ver vivo y sano al animal que luego sería consumido ávidamente", compraba el ejemplar y se lo llevaban al lugar donde el interesado deseaba realizar el sacrificio. Si el sacrificante, en algunos casos, quería evitarse "las molestias de todo lo que implica el proceso de sacrificio", le ofrecían allí mismo este servicio. O también, si deseaba "vivir toda la fiesta del sacrificio en su casa sin untarse las manos, hasta allá llegan y hacen todo por usted". Incluso, si la persona interesada quería "matar marrano, pero no contaba con la estancia adecuada para hacerlo y recordar el folclor implícito del proceso", le alquilaban estos medios del sacrifico, "con todos los servicios antes mencionados".[171] De tal manera que el comprador del cerdo vivo, el objeto o víctima sacrificial, podía actuar como sacrificante y sacrificador a la vez, o delegar esta última función en quienes le ofrecían el servicio de matar y despresar al animal, servicio que en 2002 costaba 50.000 pesos para un cerdo de 6 arrobas, y 80.000 pesos si incluía la preparación de la carne para el horneado.

168. *La Nación*, Neiva, 21 de junio de 2012.

169. *Diario del Huila,* Neiva, 27 de junio de 2001.

170. *Diario del Huila,* Neiva, 26 de junio de 2002.

171. *Diario del Huila,* Neiva, 26 de junio de 2002.



Sacrificio del cerdo en el día de San Juan, Neiva 1964. Foto de Jorge Álvarez Supelano.
Fuente: Hurtado Gallego, Fabio Eliseo y Agudelo, Marlio (Compiladores),
Álbum fotográfico de Neiva 400 años, Neiva 2012, pág. 40.

Además de las opciones anteriores, que continúan practicándose en la actualidad, existen otras según las preferencias de las personas y familias. De esta manera, para quienes no desean eximirse de comulgar con el plato "sagrado" de la fiesta - pues su consumo es un imperativo cultural y colectivo (del gran Otro huilense) -, y que no se apuntan a la experiencia directa o indirecta de sacrificar al cerdo, existe la vía expedita de adquirir su carne en los supermercados y otros expendios, para asarla ya sea en casa o ya en un horno alquilado. Pero aún si no se elige ninguna de las opciones descritas, entonces queda simplemente la de comprar el asado ya listo para consumir, en los restaurantes o en el Festival Gastronómico. Lo que resulta significativo es que no son muy numerosas las personas que optan por no consumir la comida insignia del San Pedro.

Con el propósito de que se consuma una carne de cerdo sana y de buena calidad las autoridades han establecido diversos controles a su comercialización. Se combate la venta ilegal de cerdos en pie. Cuando llega la temporada festiva se adelantan las inspecciones "en barrios, calles, parques y expendios del producto donde se analiza el estado físico y de salud del animal, a la vez, la calidad de la carne que se vende".[172]

172. *La Nación*, Neiva, 18 de junio de 2011.

Acerca de tales controles el Coordinador de Saneamiento Ambiental y Zoonosis de la Secretaría de Salud de Neiva, Octavio Blázquez, expresa: "No estamos en contra de la cultura de Neiva en la temporada sampedrina, donde todos sacan su cerdo a la calle, ahí mismo lo sacrifica, lo desposta, lo vende. No queremos restringir o estar en contra de las tradiciones, lo que queremos es garantizarle a la población neivana que consuma alimentos de buena calidad". Y más adelante agrega: "Siempre vemos que hay [cerdos] en las vías para estas fechas, la gente los baja de sus fincas, los ubican en las esquinas, lotes baldíos, y los ofrecen y eso no está permitido".[173] Las autoridades sanitarias de Neiva subrayan que el inconveniente no es que las personas compren el cerdo vivo y lo sacrifiquen en su casa (una práctica muy tradicional), sino en que saquen a vender la carne en la vía pública, ya que esto constituye la venta ilegal de un alimento que escapa al control sanitario.

En las palabras del Coordinador es completamente acertado el reconocimiento de que en las prácticas relacionadas con el cerdo hay una tradición y una cultura de Neiva, ciertamente respetable, la cual toma forma al exterior durante la temporada sampedrina. Como se sabe, el punto nodal de esta tradición y cultura es el sacrificio del animal, la elaboración específica del asado huilense (según la fórmula tradicional) y el acto ritual de su consumo durante la festividad. Estos son los aspectos concretos que se articulan a las formas de goce asociadas al animal que históricamente ha estado en la esencia de las fiestas de San Juan y San Pedro. En este sentido, es necesario enfatizar que además de las profundas significaciones que en la historia y la cultura tiene el sacrificio del cerdo[174], en las condiciones particulares del Huila y de Neiva, este animal doméstico, con la secuencia ritual en la que está inmerso de sacrificio y consumo festivos, representa uno de los elementos sustantivos de la diversión, del imaginario, de las emociones y del proceso de identificación escenificados en el Festival. En el goce parcial asociado al cerdo no solo está implicado el simbolismo del sacrificio sino también emociones, apegos efectivos, ingredientes imaginarios y elementos de identidad huilense. Cuando en la fiesta gozamos con esta comida ritual nos relacionamos con una forma gastronómica cuidadosamente elaborada y a la vez con todas aquellas significaciones. He aquí uno de los sentidos fundamentales del plato típico con el cual se "comulga" durante la festividad.

Una multitud de personas llega a Neiva a disfrutar de los placeres del Festival Folclórico y de los Reinados del Bambuco. Para 2011 se esperaba superar la cantidad de 500.000 turistas.[175] Estos visitantes contribuyen a dinamizar la economía de la ciudad durante

173. *La Nación*, Neiva, 18 de junio de 2011.

174. En otro trabajo, al cual remitimos al lector, nos hemos referido a la relación del cerdo con la fiesta, a la significación del sacrifico de este animal doméstico y a su consumo ritual. Ver Tovar Zambrano, *Diversión, devoción y deseo*…pág. 530 y ss.

175. *La Nación,* Neiva, 15 de junio de 2011.

la fiesta. Los participantes en los festejos originan una amplia demanda de objetos que configura el funcionamiento de un consumo creciente en prosecución de los goces de la fiesta. Aquí la lógica del goce, que es una lógica de los excesos, determina la amplitud del consumo y la magnitud del gasto. La fiesta es entonces el momento de los cuerpos entregados a sus goces (de comer, beber, bailar, gritar, mirar, embriagarse, amar, etc.), en un mecanismo del exceso que instaura al mismo tiempo el momento de gastar de modo exorbitante. Esto es lo que ocasiona, como en ningún otro momento de la cotidianidad, los incrementos de los gastos extraordinarios para los festejantes, gastos son los que a su turno dinamizan la economía de la fiesta. Es un hecho conocido que durante la temporada sampedrina las ventas del comercio local crecen significativamente; los empleos temporales también experimentan un incremento. Para el año 2007, las categorías más favorecidas con la festividad, según la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, Seccional Huila, correspondieron a los servicios hoteleros, restaurantes, bares, heladerías, cafeterías, panaderías, víveres, abarrotes, rancho y demás productos populares, servicios de transporte, vestuario, almacenes de ropa, perfumerías y calzado.[176] En 2012, según la misma institución, los productos más vendidos fueron, en primer lugar los licores, luego las carnes, especialmente la de cerdo, y finalmente los textiles, la ropa y los servicios hoteleros.[177]Los listados anteriores, que se refieren a los productos de mayor venta, no incluyen los que si bien no ocupan este lugar reciben de todas maneras un incremento significativo en la temporada festiva. El dinamismo económico que lleva consigo el Festival fue lo que le permitió al gobernador Juan de Jesús Cárdenas, en 2002, considerar al "folclor" como "la primera industria del Huila", por la generación de empleos y de recursos.[178] Según el diario *La Nación*, para el gobernador Cárdenas "las festividades sampedrinas se han convertido en una gran industria con significativos resultados en la reactivación de la economía, generación de empleo y reafirmación de la identidad cultural del pueblo huilense".[179]

Ciertamente le asiste la razón al gobernador cuando se refiere al Festival Folclórico como un factor de primer orden en la movilización de la economía y en la afirmación de la identidad huilense. En lo que respecta a la identidad, conviene recordar en términos generales que su formación tiene un fundamento lingüístico, discursivo, y se apoya en la diferencia. De este modo, la identidad se constituye simbólica e imaginariamente mediante el trazado de una distinción que establece un "nosotros" y un "ellos", un "yo colectivo" y los "otros", instaura una oposición bipolar (nosotros/ellos) y determina, en nuestro caso, lo que es huilense (y "huilensidad") y lo que no

176. *La Nación,* Neiva, 5 de julio de 2007.
177. *La Nación,* Neiva, 2 de julio de 2012.
178. *La Nación,* Neiva, 25 de junio de 2002.
179. *La Nación,* Neiva, 4 de julio de 2002.

lo es. Este discurso de la identidad huilense, con las imágenes que le son anejas, tiene su réplica o es consustancial con el discurso y el imaginario del Festival Folclórico y Reinado del Bambuco. Esta es una de las razones por las cuales el festival representa una coyuntura importante para la "reafirmación" de la identidad huilense. Pero ello no es todo. La construcción de la identidad y su arraigo profundo y permanente en la población requiere la intervención de otra dimensión que es del orden de lo pasional, afectivo y emocional, dimensión que toma cuerpo en los goces de la festividad. En este sentido, el Festival se presenta como un modo específico de organización del goce de la colectividad urbana. Esto implica que el Festival se compone de determinados elementos y procedimientos de diversión y gratificación, que permiten gozar, tales como las maneras de organización y ejecución de los reinados, sampedritos, desfiles y cabalgatas, la interpretación de los géneros musicales folclóricos, el corte y porte del vestido típico, las formas de bailar, de hablar, de gritar o de embriagarse, la escenificación de las danzas folclóricas, las especies de la gastronomía típica, etc. Estas formas peculiares del goce urbano de Neiva (que la diferencian de otras urbes) son el fundamento de la caracterización e identidad de la ciudad, en lo que respecta al campo de lo festivo. En esta dimensión del goce, que es del cuerpo, la identidad se experimenta en la práctica de dichas formas singulares de gozar, es decir, comiendo el plato típico, bailando, cantando o interpretando el sanjuanero huilense, los bambucos, los rajaleñas, etc., participando en los desfiles y reinados, vistiendo el traje típico, bebiendo el licor emblemático, gozando con la mirada los espectáculos de la fiesta, etc. Es el goce corporizado de la identidad, cuya gratificación genera un apego emocional y afectivo al Festival y a la ciudad que lo pone en escena de modo repetitivo todos los años. En virtud entonces de las formas de goce, del discurso y de las imágenes asociadas a la construcción de la identidad, el Festival constituye un momento estelar del despliegue de la identidad huilense y neivana, que embarga a la ciudad entera.

Dado que el goce obtenido de la fiesta es siempre inferior al goce esperado, este desequilibrio abre el espacio de una crítica al Festival, cuyas objeciones, propuestas y recomendaciones se formulan en nombre de la promesa utópica de una fiesta completa de gratificación plena, verdaderamente auténtica y sin falla. Si bien esta fantasía es imposible, el desequilibrio aludido tiene la virtud de mantener abierto del deseo de la fiesta, que puede impedir su anquilosamiento y posibilitar su desarrollo. De otro lado, tal como se ha hecho notar, se trata de un Festival institucionalizado, normatizado, controlado, en el cual la autoridad ejerce su dominio al mismo tiempo que busca legitimarse a través de la festividad. En este orden, relacionado con la política, es conveniente no olvidar que el goce festivo es factible de ser manipulado o hasta cierto punto instrumentalizado por el poder. No está lejos de esta apuesta el hecho de que algunas personas deseosas del registro social de la figuración no

desechen la oportunidad de mostrarse a propósito de la fiesta mayor de la ciudad. Verse y ser visto o hacerse ver en la temporada sampedrina —conjugación en la que cumplen una función primordial los medios de comunicación—, es un modo de buscar reconocimiento y legitimación. En el caso de las empresas e instituciones, esta mostración pública representa la oportunidad para exhibir sus gestos publicitarios. Así, el Festival, con su apertura al goce (que implica consumos y gastos), es una ocasión privilegiada para la publicidad que seduce a la demanda de mercancías, mecanismo que, como se ha dicho, le otorga a la economía un cierto dinamismo.

Por último, es necesario tener en cuenta que las comunidades, para mantenerse cohesionadas —pues están irremediablemente habitadas por el antagonismo básico—, requieren periódicamente la renovación de sus vínculos de unidad. La fiesta es una ocasión propicia para ello, es incluso una de sus principales funciones. Los lazos de unión encuentran en la fiesta una circunstancia favorable para su promoción, en lo que también suelen articularse ciertos proyectos políticos con sus promesas de futuro. La fiesta es así un momento para el despliegue de los elementos de cohesión, de las fantasías de unidad e identidad que sostienen a la comunidad. La continuidad del tiempo ordinario de la vida diaria y laboral, de la disciplina del trabajo, requiere la inserción en el calendario del tiempo extraordinario de la festividad, con su despliegue de diversiones, gratificaciones y formas de gozar, que constituye un imperativo para la comunidad. No de otra forma puede funcionar un conglomerado humano. En este sentido, la fiesta se desea porque es una institucionalización del goce como deber social. Por eso esperamos cada año con inocultable expectativa el advenimiento del próximo Festival.

REGION, TRADICIÓN E IDENTIDAD

Región, tradición e identidad*

LA CULTURA ECUESTRE Y PASTORIL DE LA COMARCA OPITA

1. La tradición ganadera y la cultura opita.

Al Huila se le ha conocido desde los tiempos coloniales como una región ganadera. Se dice que con las huestes de Sebastián de Belalcázar, las cuales recorrieron por primera vez el valle del Alto Magdalena en 1538, llegaron también los primeros ganados. Estos se encontraron con un territorio donde la inexistencia de plagas y la presencia de vegetación comestible, que incluía con mucha frecuencia las sementeras indígenas, eran algunos de los factores favorables para su propagación. La tierra indígena, apropiada por los españoles como resultado de la Conquista, comenzó entonces a verse cubierta lentamente por los semovientes. La fundación de las ciudades de Timaná, Neiva y La Plata, la pacificación de la región, la disponibilidad de alguna fuerza de trabajo pese a la catástrofe demográfica de la población nativa, las actividades mineras, la apertura de los caminos hacia Popayán y Santafé y la demanda proveniente de los mercados de consumo de estas dos ciudades, eran circunstancias que coadyuvaban al tránsito de las primeras estancias a la hacienda ganadera. Esta habría de caracterizar el panorama agrario de la región desde el siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XX, larga trayectoria que le imprimiría su sello a la sociedad huilense.

En la inclinación hacia la ganadería vacuna y caballar de la Provincia de Neiva, como de otras provincias del Nuevo Reino de Granada y la Gobernación de Popayán, se puede observar - es obvio decirlo - una prolongación de la tradición pastoril y ecuestre de los españoles. Es conocida la antiquísima importancia económica, social y cultural de la ganadería en la península Ibérica. Aquí esta actividad se consideró como propia de la nobleza y de este modo, impregnada de valores de distinción social, se trasladó al Nuevo Mundo. Al respecto Juan Friede expresa:

> De la misma manera como en la madre patria, en donde la ganadería era privilegio de la nobleza -la mesta de las órdenes militares- y la única actividad económica rural que no menoscababa su preeminencia social y le permitía continuar gozando de sus

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 1996, Vol. 5, págs. 410-461.

> privilegios de casta, también en América se concedió a la explotación ganadera una relevante posición social. Es esta actividad y no la "vil" agricultura, la que llega a ser propia del terrateniente americano[1].

En el Nuevo Mundo la ganadería era apetecida por los pobladores ibéricos y la aristocracia criolla no solo como una actividad económica rentable, sino también como una fuente de prestigio social; como una tradición de arraigo hispano que llevaba consigo un conjunto de valores, e igualmente, como un factor del poder político que encontraba su escenario inmediato en los cabildos de la ciudades. Aún más, las actividades pastoriles y ecuestres constituían un modo de vida donde se hallaban coimplicados específicos elementos productivos y laborales, ciertas relaciones sociales y familiares, determinados comportamientos y representaciones mentales; esto hacía de la hacienda ganadera no solo una unidad territorial económica, sino un pequeño universo socio-cultural. En muchos espacios este universo se expandía hasta englobar toda una dilatada región, con sus villas y poblados.

En el valle del Alto Magdalena la ganadería vacuna y caballar ha tenido, como se observó, una larga duración. A esta presencia secular se han asociado diversos aspectos: en primer lugar, la consideración del Huila como una comarca históricamente ganadera; esto, naturalmente, debe matizarse o corregirse con el hecho de que otras producciones han tenido importancia en la región, tales como el cacao que comenzó a ser significativo desde la época colonial, el café que adquirió notoriedad desde los decenios finales del siglo XIX, y la agricultura moderna cuyo producto de vanguardia, el arroz, se empezó a cultivar en forma tecnificada en los años treinta del siglo actual, para no hablar de los recientes desarrollos petroleros y energéticos2. En segundo lugar, a la práctica de la ganadería se le endilgó el atraso que la región presentaba en la primera mitad del siglo XX y en concomitancia con ello, las imágenes acerca de la pereza y la falta de iniciativa del hombre huilense, imágenes que fueron duramente expuestas en los años treinta. En tercer lugar, en cuanto fenómeno social y cultural, el modo de vida pastoril y ecuestre hizo su legado al patrimonio cultural de la región. A continuación nos referiremos a los dos últimos aspectos.

2. Algunas imágenes del hombre huilense

Para quienes observaban la situación del Huila en los tres o cuatro primeros decenios del siglo XX, el atraso económico de la región se convertía en revelador del modo de ser del huilense. Este atraso se hacía no sólo demasiado evidente sino también muy

1. Friede, Juan, *Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, Historia Extensa de Colombia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1965, vol. II, pág. 244.
2. Para una visión del desarrollo económico de la región durante la primera mitad del siglo XX, consúltese nuestro trabajo "La economía huilense entre la tradición y la modernidad", en *Historia General del Huila*, vol. 3.

preocupante al observar el abierto contraste entre el avance de la modernización, vale decir, del progreso como entonces se llamaba, y la privación a la cual se veía abocada la provincia. Bajo el influjo de dicho contraste, Anselmo Gaitán, en 1914, les ponía de manifiesto a los opitas un desconsolador listado de los bienes del progreso de los cuales apenas si se tenía noticia en la comarca: se carecía de toda clase de vehículos modernos fluviales y terrestres; el ferrocarril no contaba con un palmo de carrilera en el territorio huilense; los aeroplanos sólo eran conocidos en pintura; las fábricas no existían lo mismo que bibliotecas, librerías, museos, teatros, orquestas, circos, hipódromos, campos y centros deportivos, academias, universidades, monumentos, parques, paseos y mercados. Los huilenses únicamente disponían, concluía Anselmo Gaitán, de "aquello sin lo cual la vida sería imposible; aquello que la tierra y la naturaleza nos ha dado por sí misma"[3].

Situados en este orden de lo elemental, y teniendo presente la creciente distancia del progreso, los observadores más perspicaces pronto miraron hacia el factor que ellos, sin dudarlo un momento, consideraron como el causante del estancamiento: la tradicional economía pastoril, la ancestral hacienda ganadera. Los hacendados ganaderos eran "los ancianos de la tribu" de quienes hablaba El Crisol en 1933, manifestando que confiados esperaban "muellemente reclinados en sus hamacas de fique" la reproducción de sus rebaños[4]. A raíz de las demandas generadas por la guerra con el Perú, que sorprendió a la provincia en la coyuntura crítica correspondiente a los comienzos de los años treinta, se puso de presente, sin embargo, que el suelo del Huila había permanecido inactivo debido a que los huilenses, al preferir la ganadería por encima de la agricultura, se habían convertido en un pueblo de pastores, hecho que había traído como consecuencia el retardó en el "progreso de la tierra nutricia"[5]. Precisamente, en 1935, a propósito del contrapunto planteado entre la agricultura y la ganadería, que buscaba, entre otros objetivos, mostrar la amplia superioridad de los ingresos de la primera sobre la segunda, se adujeron argumentos que señalaban esa peculiar inclinación por la ganadería como asociada al "genio andaluz heredado en buena hora", genio contra el cual había que luchar, puesto que resultaba sin ninguna vigencia para las realidades del presente que eran muy distintas a las vividas por nuestros antepasados. Se hacía énfasis en que los hacendados huilenses, en su indolencia, se resistían a emprender la modernización agrícola, prefiriendo que sus "toros padres", que ni siquiera eran de buena raza, fueran los únicos que laboraran en sus tierras privilegiadas[6].

3. *Gaceta del Huila*, Neiva, enero de 1914.
4. *El Crisol*, Neiva, diciembre 20 de 1933.
5. *El Amazonas*, octubre de 1932, pág. 3.
6. Archivo Departamental del Huila, Actas de la Asamblea, Acta núm. 10, sesión del 12 de junio de 1935.

El atraso y la inmovilidad de la provincia, la gran presencia de la ganadería y el modo de ser del hombre huilense fueron aspectos que atrajeron con fuerza la atención de Joaquín García Borrero, en 1935. Para este inquieto pensador, dichos aspectos estaban relacionados de causa a efecto: el apego a la inveterada ganadería, a la vida pastoril, había fomentado en el huilense el ocio y la holgazanería, cuya consecuencia era la pobreza en las aspiraciones y en los esfuerzos. La predilección por la vida pastoril era el resultado de una tradición establecida de antaño, cuando los antiguos escogieron la industria fácil y llevadera de la ganadería, en la cual congeniaron desde el comienzo el "fatalismo indígena" y la "ociosa vanidad del conquistador"[7].

Ligado a la economía pastoril y a los elementos étnicos del "fatalismo indígena" y la "ociosa vanidad" del español, se había formado en la mente de algunos estudiosos de la provincia un cierto imaginario sobre el hombre huilense, es decir, unas figuraciones que lo presentaban con los atuendos de la ociosidad, de la holgazanería, de la pereza, de la falta de iniciativa, de la pasividad, de la inercia, del conformismo y la estrechez de miras. Estas imágenes eran ratificadas por Ricardo Olano en 1935, cuando se refería al atraso de la provincia, a la "quietud musulmana" del pueblo huilense[8] y a esa extraña pasividad y misterioso silencio de los vendedores de sombreros suaza de la población de Santa Librada. Estos vendedores (generalmente mujeres) hacían la transacción sin pronunciar una sola palabra, dejando que el comprador hiciera su oferta y pusiera el precio del sombrero[9]. De un modo no muy hiperbólico, podría tomarse ese silencio del vendedor como una expresión simbólica de la pasividad huilense.

Aquellas imágenes eran señaladas, de igual manera, por la Comisión de Cultura Aldeana cuando observaba, a mediados de los años treinta, que al espíritu del pueblo huilense le hacía falta, por sobre todas las cosas, "un poco de inconformidad", de "capacidad volitiva", de "dinamismo" para perseguir tesoneramente su bienestar y perfeccionamiento[10]. De otra parte, la Comisión describía, no sin cierto regocijo, la alimentación del trabajador huilense, que era más abundante y nutritiva que en cualquier otro departamento de la República. Esta alimentación se distribuía en cinco comidas al día (tres principales y dos intermedias) con sus correspondientes "descansos", los cuales no estaban lejos de caer en la misma significación de las figuraciones arriba mencionadas. Incluso, la célebre hamaca siestera, esa "góndola al viento" de múltiples usos y significados, vehículo para transitar de la vigilia al sueño, podría verse, en cierto sentido, como un emblema de la pereza, la quietud y el ocio.

7. García Borrero, Joaquín, *El Huila, y sus aspectos*, Neiva, Fondo de Autores Huilenses, 1935 , pág. 313.
8. Olano, Ricardo, *El Huila de Ayer,*Neiva, 1978,. pág. 34.
9. Ibid. pág. 39.
10. *El Departamento del Huila, Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana,* Bogotá, Imprenta Nacional,1936, pág. pág. 178.

Con base en aquellas imágenes, la tierra opita fue vista, según lo recordaba Vega Lara en 1936, "como incapaz de producir y de ser un valor positivo en el enronquecimiento de Colombia" [11].

Ante la realidad económica y el modo de ser que las mencionadas imágenes revelaban y no sin cierto apremio, se le hacían desafiantes llamados al pueblo huilense para reaccionar "violentamente, plenos de energía y de masculinidad, contra las ancestrales costumbres de antaño"; incluso, se aprovechaban coyunturas especiales para proponerle a la provincia ciertas metáforas que evocaban simbolizaciones de la fuerza, la virilidad, el poder y el valor, como aquella del león, lanzada en 1933 a propósito de la férvida reclamación para que se construyeran los últimos cuarenta kilómetros de vía férrea y el tren pudiera llegar hasta la ciudad de Neiva. Esta exigencia motivó una manifestación del pueblo huilense el 26 de agosto de 1933, manifestación que fue representada por el citado periódico como una fecha gloriosa en que "el huilense resignado sacudió - tal un león airado - su melena libertaria"[12].

La misma imagen del león, símbolo del poderío y de la soberanía, fue invocada a propósito de otra circunstancia muy especial: la guerra con el Perú. Para los efectos inmediatos del enfrentamiento bélico en la selva amazónica, se creyó apropiado recurrir al arquetipo del león, el rey de los animales y de la selva, símbolo de poderío y de soberanía, que resultaba de gran significación en función de la movilización patriótica de la población y la moral de las tropas. Bajo este influjo, se dijo entonces en frase lapidaria: "El soldado huilense es un león en la guerra" [13]. Si en el plano de la economía, del trabajo y la creación de riqueza campeaban las imágenes que aludían a la ociosidad, la pereza, la quietud y la falta de iniciativa, en el campo de la guerra en cambio saltaba la imagen del león guerrero. Esta imagen del guerrero pretendía tener una larga trayectoria, en tanto que era evocada para referirse a la guerra de conquista del Alto Magdalena y la heroica resistencia de la población indígena, imagen aún más enfatizada en las referencias a la insurrección de los Comuneros y a la guerra de Independencia, actualizada en las alusiones a las guerras civiles del siglo XIX y más recientemente, reiterada a propósito de la guerra con el Perú, y quizás también en relación con los hechos de la violencia contemporánea. La imagen guerrera, por supuesto, no se ha predicado exclusivamente para los opitas; los valores bélicos se han ensalzado para todos los pueblos del planeta tierra.

A propósito del contraste entre las cualidades para la guerra y el trabajo productivo, el periódico El Amazonas expresaba lo siguiente en 1932: "nuestro pueblo altivo,

11. *Anales de la Asamblea del Huila, Sesiones ordinarias de 1936*, Neiva, Junio 4 de 1936, pág. 5.
12. *El Crisol*, Neiva, agosto 26 de 1933.
13. *El Amazonas*, octubre de 1932, pág. 3.

valiente y denodado en la guerra, se convirtió en un pueblo de pastores que retardó el progreso de la tierra nutricia"[14]. Dentro de la oposición que el periódico establecía entre guerrero y pastor -oposición de ninguna manera tajante- se señalaba de nuevo a la práctica de la ganadería como la culpable del atraso de la región. Por su parte, la Comisión de Cultura Aldeana, recordando tal vez los sucesos del conflicto amazónico, ponía de manifiesto una vez más aquella imagen, cuando escribía que los huilenses tenían "excelentes cualidades como guerreros valerosos e inteligentes"; que eran "esforzados y ágiles para todas las práctica militares; abnegados, sufridos y sobrios"[15]. Del poco enorgullecedor y más bien deprimente contraste entre el guerrero y el ocioso pastor, entre el valiente soldado y el trabajador perezoso, se sacaban sin embargo alguna partida: la participación de los soldados huilenses en el frente de combate amazónico y la sangre derramada por estos héroes de la patria, autorizaban para exigirle al gobierno que se preocupara por el olvidado Huila, para que impartiera las medidas que estimularan el progreso del departamento.

Aquellas extremas imágenes se veían a su turno contrastadas por otras que se hicieron célebres a raíz del mayúsculo proceso de colonización que los huilenses encabezaron precisamente en la selva amazónica. Recuérdese lo que decía Francisco de Igualada de los colonos huilenses: que era "gente heroica en el trabajo", que no se arredraba ante las mayores dificultades de la selva, y que se llevaba la palma de una transformación rápida y extensa de los terrenos en cultivos y ganadería[16]. La ponderación del colono revelaba cualidades para el trabajo que la imagen del ganadero tradicional parecía ocultar. Aunque falto de miras y carente de un espíritu empresarial, el opita fue visto, sin embargo, como un buen trabajador. En 1967 se decía que "El huilense ha demostrado siempre ser un magnífico trabajador aún cuando demasiado individualista y muy desprovisto de espíritu de asociación"; y en relación específica con la ganadería se agregaba: "El huilense que es un magnífico trabajador, es reacio a introducir la técnica en la ganadería, puesto que es tradicionalista en exceso"[17]. A mediados de los años sesenta se difundía una figuración del "tipo del huilense" que lo presentaba como un hombre "sencillo, inteligente, laborioso, amable, tímido, entendiendo por timidez cierto apego a las costumbres de sus antepasados"[18]. Enseguida, se enumeraban los

14. Ibid.
15. *El Departamento del Huila, Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana,* Bogotá, Imprenta Nacional,1936, pág. pág. 177. Al observar la figuración del opita como león guerrero, alguien se preguntaba si esta cacareada imagen de las pretendidas cualidades bélicas tenía algo que ver con la guerrilla y la violencia contemporánea.
16. Igualada, Francisco de, "Estado de la Misión del Caquetá en 1940", en *Amazonia Colombiana Americanista*, 1940, vol.1, núm. 2,. pág. 29.
17. Liévano Romero, Hermógenes, "Aspectos económicos del Huila", en revista *Huila*, Neiva, vol. V, núm. 22, enero a junio de 1967, págs. 9 y 12.
18. Muñoz, Milina, "El VI Reinado Nacional del Bambuco (Neiva, Huila)", en *Revista Colombiana*

más significativos aportes humanos del Huila y la exaltación de la consabida imagen heroica y guerrera:

> El Huila ha engendrado varones ilustres que han enriquecido la nacionalidad; connotados hombres de letras; ilustres servidores del Estado; ha sido fecundo en hombres creadores de riqueza, bien sea descuajando las selvas inhóspitas, bien acrecentando su industria. Pero ante todo, la valentía y el heroísmo del soldado huilense ha ocupado memorables páginas en la historia nacional. En las jornadas libertadoras su suelo fue escenario de heroicas hazañas que enorgullecen los anales patrios. La conquista de su territorio fue una epopeya, porque el Huila fue asiento de numerosas tribus guerreras"[19].

Ha sido tradicional asociar la imagen de excelente trabajador con otras que presentan al huilense como una persona acogedora, amistosa y honrada. Sin embargo, al lado de tales figuraciones han continuado persistiendo las observaciones sobre el poco desarrollo del espíritu y la capacidad empresarial en la comarca opita. Esto último, empero, ha tenido que conjugarse de algún modo con el despliegue de la agricultura comercial, la cual, como se ha mostrado en otra parte[20], introdujo, frente a la acendrada tradición pastoril y la no muy antigua producción cafetera, uno de los mayores cambios recientes en la economía y la sociedad huilense. A esta transformación regional deben agregarse otros factores que se encuentran asociados al incremento de la diversidad cultural, social y económica de la provincia, tales como los nuevos frentes de la explotación petrolera, los desarrollos inducidos o ligados al sector energético, el crecimiento de la urbanización, la amplia difusión de los medios masivos de comunicación y el auge de la avasallante cultura electrónica. Pese a todos estos cambios, todavía se hace perceptible en ciertos ámbitos de la cultura opita del presente, algunas de las huellas dejadas por la mentalidad y las tradiciones relacionadas con el modo de vida pastoril y ecuestre. No se trata solamente del folclor sino de otras campos de la cultura popular y erudita que constituyen parte sustancial de la formación cultural de nuestra comarca.

3. La cultura ganadera y los hombres de a caballo

La economía pastoril correspondía a una larga tradición, inaugurada, como ya se dijo, con la llegada de los conquistadores españoles a la región del Alto Magdalena, tradición en la cual se prolongaba, al mismo tiempo, la herencia de muchos valores

del Folclor, Organo del Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, Vol. IV, Segunda Epoca, 1964-1965, pág. 238.

19. Ibid. pág. 238 y 239.

20. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad", en *Historia General del Huila*, vol. 3.

y costumbres provenientes de la península ibérica. Desde un comienzo el destino económico de la provincia se ató a la ganadería, lo cual contribuyó a estimular la formación de ciertos rasgos de la sociedad huilense. Se trata, en una palabra, de la cultura ligada a la vida pastoril y ecuestre.

La hacienda ha sido, naturalmente, el lugar propio de la ganadería. Desde un comienzo, como tendencia, se buscó para esta actividad económica la gran hacienda, puesto que existía una congruencia entre el carácter extensivo de la producción pastoril y la dilatada propiedad territorial. La hacienda ganadera se estableció, de preferencia, en las tierras del piso térmico cálido de la geografía huilense. Sin embargo, muchas haciendas comprendían en su perímetro extensas áreas ubicadas en las laderas templadas, incluso en las alturas frías, de las cordilleras Oriental y Central que bordean el departamento. El predominio de la ganadería en los valles cálidos contribuyó, al lado de otros elementos, a otorgarle al huilense, desde los primeros tiempos coloniales, las notas distintivas de un cierto tipo de hombre de tierra caliente. Posteriormente, en los decenios finales del siglo XIX, los opitas comenzaron a ascender a la tierra templada mediante el cultivo del café.

Entregadas a la crianza de vacunos, las haciendas anexaban, no obstante, otras actividades productivas. Tenían, por lo general, cultivos de cacao, plátano, yuca, maíz, caña de azúcar, frutales e, incluso, yerbas medicinales (algunas de las cuales se empleaban para la fabricación ritual de las mistelas sanjuaneras, etc..). Muchas de dichas haciendas poseían trapiche y fabricaban panela para las ventas locales. Un renglón muy importante era la producción de cacao con destino a los mercados de la provincia. Las haciendas que extendían sus dominios al piso térmico templado accedieron también al cultivo del café. La mayor parte de la producción de este grano provenía, empero, de la pequeña y mediana propiedad que se había extendido por las laderas cordilleranas, como resultado de una colonización que le había disputado la propiedad y posesión de la tierra a los grandes latifundistas.

Además de los productos agrícolas mencionados, las haciendas vacunas tenían crianza de caballos, mulas y burros. Así mismo, por razones no solo económicas sino también culinarias, festivas y rituales, no podían faltar los cerdos y las gallinas. Las haciendas comprendían entonces un conjunto de labores y funciones tanto para las producciones orientadas al mercado, siendo la principal la ganadería, como para las dirigidas al consumo interno de las mismas. Mayordomos, peones, destajeros y arrendatarios atendían esas labores. El hacendado era el patrón y señor de la tierra, alrededor del cual giraba una clientela de trabajadores, vecinos y habitantes de los poblados; con mucha frecuencia, unía a su poder económico la figuración política y otras prerrogativas sociales. De ninguna manera eran excepcionales los patrones que contribuían al incremento demográfico más allá de su núcleo familiar legalmente reconocido.

En íntima relación con la economía ganadera transcurría un modo de vida, una experiencia vital, determinados comportamientos, ciertas actitudes y expresiones culturales. Había un *saber* acerca del ganado que implicaba el desarrollo de un conjunto de habilidades y de prácticas para el manejo de las vacadas. Se debía tener un conocimiento pericial de la alimentación, apareamiento, reproducción, crianza, edades, selección y engorde de los vacunos; de las enfermedades que los afectaba y de los métodos de curación; del sistema de ordeño y de la técnica para cuajar la leche y fabricar queso; de la marcación con el hierro al rojo vivo; de los procedimientos de castración y descornada; de las formas de arrear y rodear las manadas; y, en fin, de las maneras de enlazar y usar el rejo. La economía ganadera implicaba así mismo el conocimiento respecto de la venta, transporte y consumo de las reses. Una actividad conexa era el sacrificio de los semovientes y el expendio de carne. Esta función era ejercida por los "matarifes", algunos de los cuales fueron personajes de no poca importancia en la vida de varios poblados.

Un elemento fundamental para el manejo de los vacunos eran los caballos. Estos constituían, por lo tanto, un factor central de la cultura y la economía ganadera, y en general, de la vida provincial. Era imprescindible adquirir la destreza en la silla de montar, es decir, ser un buen jinete, no solo para el ejercicio elemental del transporte, sino también para el desempeño de las labores más complicadas que imponía la ganadería: aquí, entre otras cosas, era imperioso aprender a enlazar y "arcionar" la res montado en el caballo.

> En aquellos espectaculares encierros de vacunos - recuerda David Rivera -, muchos de éstos convertidos en cimarrones por falta de frecuentes trajines, eran causa de admiración la agilidad de los trotones amaestrados en la dura faena y de los cetrinos vaqueros, seguros siempre de su destreza para sujetar, en desalada carrera con el *chambuque* de sus dóciles rejos, al arisco torete que se fugaba, precipitado, del reunido rebaño[21].

La ganadería suponía entonces una cultura ecuestre, de la cual hacía parte igualmente el sistema de transporte en caballos y mulas. El hacendado, el mayordomo y los vaqueros eran, ante todo, hombres de a caballo, como en general podía serlo cualquier parroquiano. Existía, además, la profesión de chalán, o sea, la de domador de caballos. Especial cuidado se ponía en la doma de los caballos de paso, los cuales servían no solo para el desplazamiento de la personas y los rodeos en las haciendas, sino que eran los preferidos para ir de visita, para ciertas aventuras amorosas, para ser exhibidos en las ferias, cabalgatas y fiestas de los pueblos, donde eran montados con garbo: su elegante paso castellano daba la impresión de que la música de bambucos y pasillos

21. Rivera, David, "Los hatos del antiguo Tolima", en *Huila*, núm. 15, Neiva, junio-agosto de 1960, pág. 86.

se les metiera en el cuerpo. Era el típico caballo calentano, de media alzada, cuello enarcado, oreja pequeña, pelo corto y fino, remos delgados, dócil y muy obediente a la brida. Existían además los caballos de trote, que se destinaban principalmente a la vaquería y al transporte de carga. Las mulas tenían fama de ser muy seguras y fuertes para las largas jornadas de viaje por terrenos difíciles y para el trabajo pesado. Los burros se empleaban para carga de agua, leña, mercado y otros enseres en los pueblos y haciendas, y desde luego, no faltaba el burro semental para la procreación de mulas.

No era poco el tiempo de vida que los hombres de la cultura ecuestre pasaban trepados en sus cabalgaduras. El arqueo de las piernas, según se creía, era una de las consecuencias para los asiduos jinetes, vaqueros y chalanes. Templados en su oficio, había en aquellos hombres cierto despliegue de habilidad, arrojo, temeridad y valentía; eran hombres recios, fuertes, acostumbrados a la vida dura, que miraban de frente el infortunio o las situaciones difíciles, en medio de las cuales afloraba a veces un apunte de buen humor. Todos esos rasgos hacía de aquellos hombres que con la misma habilidad y fortaleza con que afrontaban las faenas del campo fuesen utilizados para los menesteres de la guerra, comenzando con la de Independencia y terminando con la de los Mil Días. Quizás con las condiciones desarrolladas en la adaptación a ese modo de vida se relacionaban las loadas aptitudes guerreras de los huilenses. Ciertamente el "amor al terruño", el "patriotismo" y el "fanatismo partidista" no eran sentimientos extraños para aquellos hombres. Tampoco les era desconocida la austeridad, la independencia de carácter y cierta indolencia. En su vida rústica no sentían mayor inclinación por asistir a los centros educativos. De hecho, el analfabetismo era bastante común entre ellos. Religiosos tanto como supersticiosos, contaban historias habidas con espantos y apariciones, narraban cuentos y leyendas acerca de los inquietos seres de la mitología del Alto Magdalena. La peinilla o el machete, el perrero o zurriago, el tabaco y el aguardiente eran asiduos compañeros. De alguna manera, aquellos hombres podían ser vistos como representaciones de la virilidad, de la individualidad y del machismo. Estos atributos eran muy explícitos en los hacendados ganaderos, quienes además se cuidaban de no dejar dudas sobre el poder y la autoridad que encarnaban, sobre todo, frente a sus trabajadores y gentes del lugar. Esta relación de poder y sumisión le daba el sentido a las palabras con las cuales se diferenciaban a los dueños de las haciendas, "a quienes sus servidores, arrendatarios o aparceros y demás gentes sencillas del entorno, solían distinguir con los vocativos de <amos>, en el lejano pasado, y más tarde con el de <patrones>"[22].

El paradigma del hacendado ganadero se convirtió en uno de los principales ideales para la juventud opita. Recuérdese, al respecto, la observación de García Borrero sobre las opciones que se le presentaban al joven huilense: o éste se inclinaba por

22. Ibid.

las costumbres de sus mayores, cercando el corral y rodeando la majada, o hijo del área urbana, perseguía el puesto público o se resguardaba del sol y de la lluvia detrás de un mostrador23. Quienes no hallaban porvenir en el departamento, debido a la concentración de la tierra, a la falta de empleo, etc., migraron a regiones de colonización, como la del Caquetá, con la esperanza de ser propietarios de tierras y convertirse en hacendados ganaderos. Bajo este propósito y dadas las posibilidades económicas y las condiciones edafológicas encontradas, los opitas le imprimieron a la colonización caqueteña esa orientación hacia la ganadería; siendo así, este proceso se desarrolló siguiendo el típico y secular proceso de sustituir la selva por el pasto, lo cual ha generado riesgosas consecuencias ecológicas[24].

El Huila y, de hecho, el Tolima, es decir, el antiguo Gran Tolima, es apenas un caso, y no de los más importantes, dentro de la cultura de los hombres de a caballo. Como se sabe, el caballo se extendió, desde la época colonial, por todo el territorio colombiano. Más generalmente, se multiplicó a todo lo largo y ancho del continente americano. Abundan las referencias acerca del papel fundamental cumplido por los caballos en la exploración y conquista del Nuevo Mundo, no solo como medios de transporte sino como animales de guerra y de dominación frente a los indios. Su participación motivó leyendas, como la del caballo Ocón, cuasimítico corcel cabalgado por Juan del Río en la conquista del Alto Magdalena25. Famosos también en las batallas por la Independencia y en las guerras civiles del siglo pasado, los caballos han ocupado un lugar central en la historia americana; además de sus funciones militares, han sido importantes como elementos de labor, medios de comunicación y de transporte, instrumentos de colonización y, en fin, como protagonistas en ciertas fiestas, diversiones y deportes.

Habiéndose hecho el caballo, por decirlo así, omnipresente en la vida del Nuevo Mundo, algunas regiones, sin embargo, adquirieron una configuración muy pronunciada en función de las actividades ecuestres y ganaderas. En los diversos espacios americanos surgieron con el tiempo prototipos humanos de la cultura ecuestre y pastoril entre los cuales había aspectos similares y muchas diferencias. En este sentido, es obligado nombrar a los más connotados: los llaneros colombianos y venezolanos, los gauchos de las pampas argentinas, los vaqueros mexicanos y, por supuesto, los cowboys norteamericanos. No es del caso detenernos en estos hombres de a caballo; baste señalar, sencillamente, que todos ellos tuvieron una figuración de primer orden en

23. García Borrero, Joaquín, *El Huila, y sus aspectos,*Neiva, 1984, **pág**. 311

24. Véase Tovar Zambrano, Bernardo,"Selva, mito y colonización", en *Los pobladores de la Selva, Historia de la colonización en el noroccidente de la amazonia colombiana,* Santafé de Bogotá, ICAN, Colcultura, P.N.R., U. de la Amazonia, 1995, Vol. 1, págs. 89-95.

25. Véase nuestro trabajo "Conquista española y resistencia indígena", en *Historia General del Huila*, vol. 1, págs. 239, 309 y ss.

determinados periodos de la historia de sus respectivas naciones; que desarrollaron unas expresiones culturales bien caracterizadas; y, por último, que se convirtieron en tema para la literatura, la música, el cine y otras formas del arte. Si en la comparación con tales culturas ecuestres la del Huila resulta ostensiblemente secundaria, desde el punto de vista de la comprensión de la sociedad y de la historia provincial, el estudio de dicho fenómeno adquiere una insoslayable importancia. Por eso hemos de ver otros aspectos relacionados con aquella forma cultural de los viejos tiempos.

5. Las fiestas de San Juan y San Pedro en España y América

De modo secular, algunos elementos de la cultura ganadera y ecuestre mantenían una presencia notoria en ciertos eventos de la vida pueblerina y urbana. Asimilados a este espacio, se podían observar en las cabalgatas, las carreras de caballos y otras diversiones ecuestres; en las ferias, las corridas de toros y el toreo, etc.. En el Huila y también en el Tolima, dichos eventos eran reiteradamente escenificados en diversas fiestas, particularmente en las de San Juan y San Pedro.

Estas fiestas, como se sabe, fueron traídas por los españoles. San Juan Bautista, expresa Julio Caro Baroja, ha sido el santo que "ha recibido un culto más intenso en todos los países cristianos de Europa"; su festividad coincide con el solsticio de verano y "ha heredado una serie de prácticas, ritos y costumbres [...] que eran propias de una o varias festividades precristianas, extendisímas en todos los países de habla indogermánica y aun en otros que no lo eran"[26]. La fijación de la fiesta el 24 de junio, en la liturgia cristiana, es de origen occidental y no oriental. El solsticio de verano, continúa Caro Baroja, dada su significación en el curso del año, ha tenido que producir forzosamente determinados ritos desde muy antiguo, ritos que en parte se debieron alterar por la mezcla de pueblos y que han venido a ser unificados todos por la fiesta de San Juan Bautista, "bajo una denominación común y una simbología nueva". En la adecuación de la fiesta o fiestas paganas a la de San Juan debió influir la relación del santo con el agua, es decir, mediante el rito en el cual ésta tiene una gran significación: el bautismo. El día de San Juan diversas liturgias celebraban bautismos; la popularidad del santo era inmensa y a él le dedicaron muchísimas iglesias. Su fiesta ha sido la más popular de todas en España. Por su origen y manifestaciones se le considera una fiesta solar. En varias regiones de España era costumbre subir a los montes, antes del alba, "para ver cómo baila el sol al salir". En las costas se iba a la playa a ver la salida del sol. Después de la contemplación venían los baños de mar y un cúmulo de ritos acuáticos. El sol y el agua son los dos fundamentos de la vida humana celebrados

26. Caro Baroja, Julio, *La estación de amor (Fiestas populares de mayo a San Juan)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1983, pág. 119. En lo que sigue respecto de la fiesta en España nos basamos en este autor.

en esta fecha. El júbilo y la veneración de las gentes tenía su expresión más típica en las famosas "hogueras de San Juan". Se creía que éstas alejaban los maleficios y preservaban de ciertas en enfermedades a las personas y al ganado. Al lado del fuego, el otro ingrediente es el agua. Se creía que en la noche y en la madrugada de ese día las aguas del mar, de los ríos y el rocío de los campos tienen virtudes excepcionales, curativas y milagrosas. De ahí la costumbre de bañarse en el mar, en los ríos, o de recoger el rocío de la mañana (incluso para el ganado). En estas prácticas se revela el antiguo culto a las aguas solsticiales, que ha sido cristianizado en la fiesta de San Juan. El agua es santa en esa noche, como la del Jordán, con la cual el último de los profetas judíos bautizó al Mesías. Mezclado con los anteriores aparece el elemento vegetal. Al igual que el 1 de mayo, se colocaba en lugar público un árbol con forma de cucaña, adornado de regalos, monigotes, etc.. El poste, una representación del mundo vegetal, era untado de jabón y sebo para dificultar la subida de los mozos. Se tenía la creencia de que las ramas cortadas ese día tenían un valor profiláctico y servían también contra las brujas. En especial, ciertas plantas y hiervas, que además de sus propiedades medicinales tenían efectos amorosos; entre estas estaban: el helecho, que las brujas empleaban para sus hechizos y que por lo tanto servía de contra hechizo; la valeriana, planta amorosa, con propiedades mágicas para conciliar voluntades o estrechar relaciones; la albahaca, planta amorosa; la ruda, de uso medicinal y contra las brujas; el trébol, la flor de saúco y la verbena, todas plantas mágicas y de penetrante olor como las anteriores. Se trata de las viejas plantas mágicas indoeuropeas. De lo anterior se concluye, siguiendo a Caro Baroja, que la de San Juan era una fiesta en gran parte "agraria y naturalista"; esto no excluye que también en parte fuera una fiesta bélica, por las "luchas" que se organizaban entre grupos del pueblo, luchas entre mozos y mozas, y entre moros y cristianos[27].

Según se desprende de la descripción de Caro Baroja, los caballos, los toros y los gallos no tenían una función muy notoria en la celebración de la fiesta de San Juan en España. No así en otras fiestas populares del verano, para los toros, y en el carnaval, para los gallos[28]. Como se sabe, los toros y los gallos eran diversiones que provenían desde la Antigüedad. Sin embargo, el hecho de que no ocuparan el primer plano de la festividad no quiere decir que estuvieran ausentes de la misma. Dentro de las referencias a los caballos y a los toros en el contexto de la fiesta de San Juan, existe una relativa a los moros y otra a las Cortes de Castilla. En cuanto a los primeros el autor trae una cita de lo que un moro le dijo a un español cautivo en Argel: "Quiero que con

27. Ibid. págs. 119-304.

28. Sobre los juegos y corridas de toros, véase Caro Baroja, Julio, *El estío festivo (fiestas populares del verano)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1984, págs. 241-274, y sobre "El gallo de carnestolendas", véase del mismo autor, *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1965, págs.75-90.

libertad te alegres en estas fiestas que hoy se hacen al profeta Alí, que vosotros llamáis San Juan Bautista, para que te diviertas viendo tan excelentes jinetes [...] gallardos hombres de a caballo vibrando las lanzas con los brazos desnudos y alheñados [...] cuadrillas de grandes caballeros que, llevando por guía a su virrey, adornan toda la ribera, así del mar como de los ríos". Enseguida, el prisionero cristiano recordó la riqueza, bizarría, galas, joyas y vestidos que príncipes y caballeros españoles exhibían en la festividad y "las fiestas de toros que las Cortes de Castilla celebraban el día de San Juan"[29]. En otro lugar, Caro Baroja escribe que en España se tenía la convicción de que los toros no desplegaban toda su bravura sino en el período de verano, hasta bien entrado el mes de junio; sobre este mes se tenía la idea de que lo caracterizaban, desde el punto de vista festivo, el Corpus y los toros; así mismo, se creía que con las corridas se honraba y agradaba a los santos; de este modo, Madrid celebraba tres fiestas de toros que correspondían a San Isidro, a San Juan y a Santa Ana[30].

Por su parte, Angel López Cantos considera que es equivocado pensar que la diversión de las carreras de caballos a tropel hubiera nacido en América. Lejos de ello, afirma que en España la practicaba la nobleza con anterioridad al descubrimiento y la continuó ejercitándola al mismo tiempo que se extendía en Indias. En España "era costumbre realizarlas en unas fechas concretas, en especial el día de San Juan o en las improvisadas para agasajar a personajes distinguidos"[31]. Este entretenimiento ecuestre vino con los propios conquistadores. Pero en América adquirió "una faceta nueva: se democratizó", debido a "la gran facilidad con que se adaptó el caballo y la ausencia de caballeros". Galopar en las fiestas y no solo en la de San Juan, o en cualquier oportunidad apropiada, se hizo común y popular en las Indias. Los clérigos incluso no escaparon a este pasatiempo; en Cuba, por ejemplo, el Sínodo de 1681 dispuso para éstos que "ni en los días de san Juan y san Pedro acudan a caballo por las ciudades ni por los campos, cubiertos los rostros con máscaras, que vulgarmente llaman <humarrachos>"[32].

Al lado de las carreras de caballos también se popularizaron en América las corridas de toros y el juego de gallos; estas diversiones, junto con las cañas y los naipes, constituían los principales aficiones lúdicas de la población durante la época colonial. Los caballos y los toros, y con frecuencia también lo gallos, se escenificaban prácticamente en todas las festividades. En general, había dos clases de fiestas: las solemnes y las repentinas. Las primeras eran fiestas religiosas ordinarias, de rigurosa observación, instruidas por

29. Caro Baroja, Julio, *La estación de amor*, op. cit., págs. 283 y 284.

30. Caro Baroja, Julio, *El estío festivo*, op. cit, págs. 242-246.

31 López Cantos, Angel, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, pág. 148.

32. Ibid. pág. 149-150.

la iglesia y se celebraban cada año. Las segundas o súbitas, eran las que se realizaban en determinadas ocasiones, por motivos especiales, tales como la jura y aclamación a un nuevo monarca, el nacimiento de personas reales o sus matrimonios, la llegada de una nueva autoridad al virreinato, etc.. La diferencia entre los dos tipos de fiestas radicaba en su origen: las primeras tenían su fundamento en la Iglesia, las segundas en la Corona. En América, los representantes de la autoridad civil intervenían en la organización nos solo de las fiestas repentinas sino también de las solemnes[33].

Al propagarse y arraigar en los dominios de ultramar la fiesta de San Juan sufrió algunas modificaciones. De una parte, el carácter agrícola y naturalista de la fiesta, con su exaltación de los dos fundamentos de la vida humana, el sol y el agua, permitió que algunos aspectos de la cultura indígena fuesen cristianizados e integrados a la festividad, tal como había sucedido Europa con prácticas y ritos paganos. De otra parte, la amplia difusión de los elementos ecuestres y pastoriles le otorgaron un determinado énfasis lúdico a la celebración.

En las colonias españolas la fiesta de San Juan empezaba la víspera (23 de junio) y se prolongaba hasta conectarse con las de San Pedro y San Pablo. Además de las cabalgatas, se hacían corridas de toros, las cuales, por supuesto, no se limitaban a estas fiestas, si no que se realizaban en otras festividades y circunstancias especiales. En algunas partes, como en Cuba y Puerto Rico, donde hubo toros desde 1555, se había establecido que los días de San Juan, San Pedro y Santiago, el Cabildo estaba obligado a costear toros de los bienes de propios[34]. Las carreras de caballos y las corridas de toros ocasionaban problemas, como el atropello de quienes andaban a pie. En 1755, el virrey Joseph de Solis Folch de Cardona, impartió una reglamentación al respecto, para Santa Fe. En esta ciudad, según lo manifestaba el virrey, durante los días 23, 24 y 25 de junio, con motivo de celebrarse las vísperas y fiestas de San Juan y San Eloy, se hacían en las calles de la ciudad y sus arrabales, corridas de toros y carreras de caballos, a las cuales concurría mucha parte de los vecinos:

> [...] continuandose esta festividad hasta en las noches de dichos díaz, en las que acaese atropellar a los que andan a pie, subcediendo lo mismo por las mañanas (de los) men(cio)nados D(í)az por lo que muchas personas no concurren a las yglesias a celebrar los divinos oficios; y para evitar estos y otros perjuicios, que puedan resultar, ordeno y mando a todos los vecinos, estantes y habitantes en esta dicha ciudad que con ningún pretexto, ni causa llegada la noche desde las Ave Marías no salgan, ni corran a cavallo, ni saquen toro dentro del lugar, ni los arrabales hasta la hora comun del alba, como ni tampoco al tiempo que se celebran los divinos oficios, pena al trans-

33. Ibid. págs. 20-24; véase también Solano, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, págs. 247-257.

34. López Cantos, Angel, *Juegos, fiestas y diversiones..*, op. cit, pág. 161.

> gresor de perdimiento de cavallo y silla, y de dos meses de carzel, y para que llegue a noticia de todos, y que ninguno pretenda ignorancia se publique por vando en la forma acostumbrada, fecho en Santa Fe a veinte y uno de junio de mill setecientos sinquenta y cinco años[35].

Esta prohibición, en los mismos términos, ya había sido establecida por el virrey en 1752. En Santa Fe, la solemnidad empezaba desde la madrugada, en que se hacía la ceremonia de lavar a San Juan en algún pozo o quebrada. La gente se reunía, así mismo, para correr y descabezar gallos, comer en abundancia, beber mucha chica, bailar y jugar "pasadiez y bibis". La celebración de la fiesta en esta ciudad se mantuvo durante el siglo XIX, hasta desaparecer al iniciarse el siglo actual[36]. De modo contrario a lo sucedido en Santa Fe, esta fiesta se quedó en el Tolima Grande, donde adquirió una mayúscula importancia[37].

6. Breve historia del San Juan opita

No se conoce el comienzo de la fiesta de San Juan y San Pedro en el Huila. Siendo la festividad más popular de los españoles, es de suponer que debió celebrarse desde los primeros tiempos coloniales. Dentro de los pocos datos conocidos, están los contenidos en algunos autos de las visitas realizadas a la Provincia de Neiva por los eclesiásticos en el siglo XVIII. De este modo, Don Juan José de los Ríos y Teherán, en 1752, se refiere a la lidia de toros que tenía lugar los días de fiesta en la plaza de Neiva, toros que eran costeados por los alféreces. Manifiesta el visitador que como existían "breves pontificios" que prohibían la lidia en dichas fiestas, ordenaba entonces a los curas "no permitan se jueguen dichos toros en los días de precepto o fiesta so cargo de incurrir en las penas de dichos breves, sino en días de trabajo" [38]. La prohibición pontificia había sido impartida por su Santidad Pío V. En 1755 el visitador Doctor Isidro Palencia se refiere a las diversiones deshonestas, las ofensas a Dios y las "disoluciones" que se producían en los días de fiestas, por lo cual se advierte el privar a la provincia de dichos "festines":

En varias fiestas del año como son San Juan, San Pedro, Santa Bárbara y otros santos, con quienes tienen especial devoción en esta jurisdicción, se experimenta que los que representan mayor devoción hacen en sus casas altares para su celebración; de esto

35. Biblioteca Nacional (Bogotá), Sección de Libros Raros y Curiosos (Manuscritos J.M. Quijano O.) libro 180. f. 188.
36. Vargas Lesmes, Julián, *La sociedad de Santa Fe colonial*, Bogotá, Cinep, 1990, págs. 323-325.
37. Una interesante descripción de la fiesta de San Juan en España y Colombia se encuentra en Friedmann, Susana, *Las fiestas de junio en el Nuevo Reino*, Bogotá, Editorial Kelly, 1982.
38. Auto de visita reproducido por Díaz Jordán, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, Imprenta Departamental, 1960, pág. 143.

resulta que forman fandangos y otros divertimentos deshonestos en que se comenten graves ofensas contra Dios Nuestro Señor, pues estando en el baile desde el día antecedente del santo que es la víspera, se privan por las diversiones de oír misa, y en esto faltando al precepto de Nuestra Santa Madre Iglesia, se añaden las disoluciones que se consideran en gente rústica y aún entre los más capaces por lo que hemos advertido el privar por el todo en esta ciudad y jurisdicción dichos festines pena a los capaces de ella de media arroba de cera para esta Santa Iglesia y los menos decentes por calidad o pobreza en el mismo grado de la arbitraria por el juez laico[39]

Otro testimonio es el dejado por el cronista Fray Juan de Santa Gertrudis, quien recorrió la provincia de Neiva en junio de 1756. Justo, el 23 de junio se encontraba en la hacienda "Túnez", cerca de Neiva, donde pasó los tres días de la fiesta de San Juan. Del relato del cronista se desprende que dicha fiesta había adquirido bastante arraigo en la comarca y se celebraba tanto en la ciudad como en las haciendas. A pesar de que no pudo observar las festividades de Neiva, las noticias que obtuvo sobre éstas son las siguientes: "Hacen muchos altares en las calles; se previenen muchos dulces y botijas de chicha; hay toros y corridas de caballos, y con la bebezón se cometen muchos absurdos". Sobre la fiesta en la hacienda Túnez expresa: "Allí estuve 3 días, que don Pablo tenía su buena capilla y ornamentos. Por las tardes en el corral con sus hijos y los negros esclavos se toreó un novillo, y en la noche otro con los cuernos embreados y prendidos con candela"40. Acerca de Neiva informa que tenía unos 400 vecinos, había buenas fábricas de petacas, de sillas de montar y sillones para mujeres; se fabricaba mucho hilo de pita; se encontraban numerosos trapiches de azúcar y se enviaban en balsas por el río Magdalena tasajo, tocino, huevos, gallinas y dulces.

En el año de 1790 se organizaron en las ciudades y villas del Nuevo Reino de Granada las festividades para celebrar la jura y proclamación pública del nuevo Soberano Don Carlos IV. En la Villa de San Calixto de Timaná los festejos se realizaron durante los días 9,10 y 11 de diciembre del citado año[41], mientras que en la Ciudad de la Purísima Concepción de Neiva coincidieron, al parecer, con la fiesta de San Juan. Existe un documento en la Notaría 1a. de Neiva, fechado el 12 de febrero de 1790, en el cual se contiene lo establecido por el Cabildo para la mencionada celebración, "la que acordaron debía diferirse al día 26 de junio". El Cabildo ordenó 10 días de fiestas, comenzando por el mencionado, en cuyo transcurso debían realizarse las

39. Ibid. págs. 143 y 144.

40. De Santa Gertrudis, Fray Juan, *Maravillas de la naturaleza*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1970, t.1, págs. 155 y 156.

41. Véase el Acta del Cabildo de Timaná, publicada por don Gabino Charri en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, vol. 8, núm.86, julio de 1912, págs. 117-120.

corridas de toros que constituían la atracción principal; por las noches tendrían lugar las comedias, entremeses y mojigangas; las fiestas debían comenzar con la ceremonia de acción de gracias, y en las dos primeras noches se habrían de prender "los fuegos". Para llevar a efecto estas actividades el Cabildo las distribuyó entre los vecinos de las parroquias y partidos, principalmente entre hacendados y gremios artesanales. Así, por ejemplo, al partido de Villavieja se le asignaron tres días de toros, ocho en cada uno de ellos, con su mojiganga e iluminación de la plaza por la noche. Para llevar a cabo las corridas de toros se determinaba la construcción de un cerco de madera con su respectiva portada en cada esquina y el toril correspondiente. La plaza debía ser surtida de "toreadores de a caballo y chulos de a pie en todos los días de toros"; también debía colocarse el tablado para las comedias[42]. Actividades semejantes se efectuaron en Timaná y otras ciudades, y se repitieron 18 años después en la jura de Fernando VII[43].

Resumiendo lo dicho, tenemos que para mediados del siglo XVIII la fiesta de San Juan era ya un evento de notoria importancia en la ciudad de Neiva; también se celebraba en las haciendas. La sustancial participación que tenían los toros y los caballos, que ocupaban un lugar protagónico en el escenario festivo, marcaba una cierta diferencia con respecto a la fiesta tradicional que se celebraba en la Madre Patria. En esta diferencia no dejaba de expresarse un cierto sesgo regional: en los primeros tiempos coloniales, al comenzar a celebrar los españoles la acostumbrada fiesta ibérica de San

42. Este documento fue publicado por la Academia Huilense de Historia en la revista *Huila*, Neiva, enero-octubre de 1990, núm. 42, pág, 7, bajo el título "Doscientos años del Bambuco". En forma extraña, la Academia bautizó a dicho documento como "Acta de institucionalización del San Juan y San Pedro de la Provincia de Neiva" y consideró al año de 1990 como "el Bicentenario de la institucionalización o reconocimiento oficial de la festividad opita". En esto se contienen varios errores históricos: en primer lugar, la de San Juan era una fiesta solemne, anual, ordinaria, de rigurosa observación, fijada desde tiempos antiguos en el calendario festivo; por decirlo así, ya estaba institucionalizada. En segundo lugar, dentro de las funciones del Cabildo se contemplaba la de intervenir tanto en las fiestas solemnes o anuales como en las súbitas o repentinas; disposiciones como las mencionadas se repetían con alguna frecuencia. En tercer lugar, la fiesta de San Juan había arraigado y se celebraba con entusiasmo en la Provincia de Neiva bastantes decenios antes de 1790. Por último, aparentemente se sugiere que el "Acta de institucionalización" se debió a la coincidencia de la fiesta de San Juan con la celebración de la jura al monarca Don Carlos IV de España. Siendo así, se trataba de la simultaneidad de una fiesta ordinaria y una repentina que no entrañaba el comienzo de una institucionalización. En consecuencia, no tiene ninguna base histórica la consideración y valoración que hace la Academia respecto del documento en cuestión.

43. Don Bricio Juan Tomás de Tovar, Regidor Perpetuo y Alférez Real de la ciudad de Neiva, participó tanto en la jura de Carlos IV y como en la de Fernando VII; en ambas tuvo a su cargo el papel protagónico de presentar el juramento en nombre de la ciudad y de portar y tremolar el Real Estandarte. Este mérito lo invocó don Bricio para solicitarle a su Majestad le nombrara Gobernador de la Provincia. A. G. N. Fondo Empleados Públicos, t.XIII, f.858-877, 1808.

Juan, era natural que se exaltaran o se reforzaran los elementos ecuestres y taurinos, tal como correspondía a una festividad de carácter agrario realizada por un grupo humano que se había entregado, ante todo y como lo hemos subrayado, al modo de vida pastoril y ecuestre. Así, el Valle del Alto Magdalena había empezado a darse un tradición perdurable. La corrida y la despescuezada de gallos constituía otra distinción; aunque sobre éstas no hay datos para Neiva, era seguro que se realizaban, pues dichas costumbres se habían integrado a la fiesta, como se constata en los festejos de Santa Fe. Si bien no se hacían las famosas hogueras (que purificaban, regeneraban y preservaban de enfermedades y maleficios), se tenían en cambio "los fuegos" y la iluminación nocturna, que, por lo demás, eran comunes a todas las fiestas. Así mismo, debía practicarse algún tipo de rito acuático, no necesariamente el mismo que existía en la fría Santa Fé, que consistía en bañar a San Juan en pozos o quebradas, rito que representaba la purificación de sí mismo mediante el baño de la imagen sagrada; en las tierras cálidas del Alto Magdalena muy probablemente tenía lugar el baño ritual de la gente, es decir, el famoso paseo a los ríos quebradas en el día de San Juan, acerca del cual hay algunos indicios relativos al siglo XIX. Sobre éstos y otros ingredientes de la fiesta, conviene aclarar, no se tienen mayores datos para la época colonial e, incluso, para el siglo XIX, en lo que respecta a la Provincia de Neiva.

Para la centuria decimonónica contamos, sin embargo, con el relato del costumbrista David Guarín, sobre la fiesta de San Juan que se realizaba en tierra caliente[44]. Varios aspectos característicos de la fiestas se pueden apreciar aquí: la trasnochada de la víspera, el baño ritual y la amanecida (quizás para ver salir el sol, símbolo aquí de la fuente de la vida, de la energía vital y de la totalidad del hombre); la gran participación de los caballos y la diversidad de éstos: los briosos, los mansos, los potros que se estrenan en la fiesta, incluso, las mulas y los burros; la variedad de jinetes, las formas de cabalgar y de vestir, las febriles carreras a tropel y los encontrones, donde los hombres parecían, más que jinetes, criaturas cabalgadas por sus propios instintos y deseos liberados; el conjunto de belleza y erotismo que el autor describe de una hermosa mujer cabalgando un brioso corcel; ese estallido de la voz, significativo, vital, sagrado y deseante que fulgura en el grito de !San Juan!, epifanía del goce y de la fiesta colectivos; las "ventas" donde la gente toca, canta, liba y relata aventuras; la despescuezada del gallo, del espoleador de la mañana, que anuncia la salida del sol y simboliza la vigilancia y la resurrección; el célebre paseo al río, el baño festivo, la comida ceremonial, el aguardiente, los bambucos y el baile típico. Sigamos alguna partes del relato. El narrador ha llegado al "pueblo de E" (que debía ser del Tolima Grande, probablemente el Espinal), cuando a la media noche se ve sorprendido por la gran cantidad de gente que recorre las calles con tamboras y tiples, cantando y

44. Guarín, David, "Un día de San Juan en tierra caliente", *Museo de cuadros de costumbres, variedades y viajes*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973, t.1,págs. 363-379.

gritando. Pregunta sobre este alboroto a la anciana de la posada y ésta le responde que es 23 de junio, víspera del día "de mi padre señor San Juan":

> -Porque ahora se van a bañar: no sabe que el señor San Juan se baña esta noche en todas las aguas del mundo para bendecirlas?.
>
> Me pareció tan extraño oír decir que a esas horas se iban a bañar, que no pude menos que reírme; pero la abuelísima siguió explicándome cómo era que bailaban hasta media noche y después se iban al baño todos, hombres y mujeres en parranda; que volvían a la madrugada y seguían bailando hasta que amanecía[45].

Al día siguiente, a las cinco de la mañana, comenzaron las carreras de caballos y los gritos de !San Juan!. Los jinetes, en su mayoría, iban montados "en gordos caballos, de paso y lustrosos; [...] el gusto de los calentanos consiste en templar las riendas y hacer que el caballo baile en dos patas".

> [...] corren con la barbaridad más grande del mundo. Frecuentemente vienen a todo escape pelotones de veinte o treinta, a tiempo en que de otra calle desembocan otros tantos, produciendo encontrones violentos y caídas peligrosas. Otros más pacíficos vienen con tiples, alfandoques, panderetas, tambora y cantando aquellos bambucos y bundes que sólo en tierra caliente se oyen; los caballos de estos músicos ambulantes parece que comprenden la misión que llevan y caminan tan despacio como el jinete lo necesita para llevar el compás de su tiple[46].

Luego el autor se detiene en la descripción de las mujeres que montaban en briosos caballos, luciendo la mayoría largas enaguas blancas y jardineras de merino azul o verde, que ajustaban sus talles flexibles y delgados; "muchas llevaban capas y alguna que otra iba con el traje de pura calentana". De repente, "aparece un sol; un sol era según quemaban sus miradas"; cabalgaba un hermoso corcel; era la encantadora Rosa, de "provocativos labios", la que dejaba una herida con sus ojos donde quiera que se fijaran; aquella que se puede imaginar con el adorno de la sencillez "y una camisa bordada de sedas de colores, tan blanca y fina «que las formas virginales del seno dibuje y guarde»".

A continuación viene la secuencia del paseo colectivo al río. De camino a éste se encontraban en todas las casas "un gallo colgado de las patas con la inocente intención de quitarle la cabeza, como hicieron con San Juan. !Dies iroe!, para los gallos y las gallinas también". En la orilla del río ardían las hogueras para preparar la comida, la gente se bañaba, bebía aguardiente y bailaba bambucos. "Yo no sé qué calificativo darle a este baile; si airoso, elegante o arrebatador; apenas oye uno esa música, quisiera bailar o gritar y, !cosa extraña!, es triste el bambuco también cuando se quiere". Y esos

45. Ibid. pág. 364.

46. Ibid. pág. 369.

bambucos eran entonados "en las playas de un río por dos voces femeniles, sin más acompañamiento que los tiples. !Ah!, esto es para volver loco a un buen cristiano"47.

De una manera un tanto curiosa solo hay en el relato de Guarín una alusión muy indirecta a los toros y ninguna referencia a las viandas de cerdo, típicas de la festividad huilense y tolimense. Estos ingredientes, en cambio, están ampliamente testimoniados para los primeros decenios del siglo XX.

7. Las fiestas de San Juan y San Pedro en la primera mitad del siglo XX

Como lo expresa Ramón Manrique en *La Venturosa*, "la verba campesina había inventado santos fiesteros que empataran a San Juan con San Pedro"[48]. Esto no era extraño para los años iniciales del siglo XX, pues con alguna frecuencia se había hecho en la época colonial. Varios autores refiriéndose a la primera mitad de la actual centuria, establecen escenarios diferentes para la realización de dichas fiestas: el campo para el San Juan, la ciudad para el San Pedro. La división no parece tan tajante; la fiesta de San Juan se celebraba tanto en los poblados como en las haciendas. La gente del pueblo, que comenzaba la fiesta en la víspera, ciertamente salía de paseo a ríos y quebradas, llevada por la costumbre ancestral del baño ritual, es decir, de la inmersión en las aguas lustrosas de San Juan, que purificaban el cuerpo y el alma, que regeneran y revivifican, que satisfacen la necesidad de tranquilidad, seguridad y ternura, baño que significa el retorno a las aguas primordiales de la madre tierra, para emerger o renacer depurado e impregnado de nuevas fuerzas vitales. Pasaban el día y parte de la noche en las riveras de aquellas corrientes de agua, comiendo, bebiendo, cantando y bailando. En el pueblo, así mismo, tenían lugar el toreo, las cabalgatas, diversos juegos y, por supuesto, los bailes. Estas prácticas continuaban en los días de San Pedro, con la variedad de que la gente del campo ya no festejaba en sus fincas y haciendas, sino que se iba para la ciudad.

En la novela citada y en otro escrito, Ramón Manrique ha dejado una descripción de las festividades rurales y urbanas para comienzos de nuestro siglo. En los campos, la noche de la víspera, se encendían "las candelas de San Juan", mientras los cohetes rasgaban el aire. El 24, día de San Juan, las campesinas amanecían estrenando vestidos, "Y como el baño era ritual, el bosque de carboneros y arrayanes agregaba a sus aromas naturales la fragancia del pachulí, del jabón de Reuter y del Agua de Kananga de Murray". Venían luego las copas de mistela, los bizcochuelos, el asado de cerdo, las visitas ceremoniales del vecindario, la música, las coplas y el baile del bambuco. Por los diez días de regocijo la fiesta de San Juan se unía a la de San Pedro, que transcurría

47. Ibid. págs. 373-376.

48. Manrique, Ramón, *La Venturosa*, Bogotá, Editorial Kelly, 1947, pág. 147.

en la ciudad: "En veinte pueblos y villas, encerronas de toros bravos del Sertenejo o de la Manquita, descabezadura de gallos y caracolear de bayos y moros finos, retintín de estribos, bailes de 'primera' y de 'palo parao' y 'alpargate lavao'. Y mucho trago" [49].

Respecto del trago y la embriaguez, la tradición ha hecho célebre la relación entre el San Juan y el aguardiente. Precisamente, a los efectos y "descalabros" de ese báquico nexo se refirió don Rafael Puyo, primer gobernador del Huila, en un corto artículo fechado en Altamira el 1 de julio de 1908. El autor aludía al ruidoso San Juan que se había celebrado en dicho año, cuando estos pueblos se convirtieron "en un solo *sofocón* desde las alturas de San Agustín, donde los indios bailaron sus redondillas al pie de las estatuas de sus antepasados, [...] hasta la garganta de *Barandillas*, donde parece que se ahogan y pierden los últimos ecos de los bambucos huilenses"[50]. Muchos gallos fueron desnucados "en castigo del que tan inoportunamente le cantó a San Pedro" y numerosas personas sufrieron descalabros a causa del licor, de lo cual a nadie había que culpar, porque las fiestas de San Juan son "una especie de locura, en que todos pierden el juicio y a nadie puede ni debe hacerse responsable de sus acciones, y mucho menos deben exigir esta responsabilidad los agencieros del aguardiente, los que hacen su agosto con las parrandas [...], los que aplauden el consumo del licor que llena las arcas de los rematadores"[51].

> Una copla expresa esa obligante relación:
> La nochebuena sin queso
> y el San Juan sin aguardiente,
> es lo mesmo que una boca
> sin lengua y sin los dientes.

Pese al llamado del licor sanjuanero, y a su abundante consumo, el pueblo huilense fue visto por la Comisión de Cultura Aldeana, a mediados de los años 30, como el que menos ingería alcohol en toda la República[52].

Para muy pocos pueblos huilenses existen descripciones sobre las fiestas que se celebraban en la primera mitad del siglo XX[53]. En contraste con ello, todavía son

49. Ibid. págs. 133-159; del mismo autor,"Así eran San Juan y San Pedro", en la revista *Huila*, Neiva, núm. 42, junio-octubre de 1990, págs. 25 y 26.
50. Puyo, Rafael, *Colaboración para "El Huila"*, Neiva, Imprenta de "La Luz", 1909, pág. 31.
51. Ibid. pág. 32.
52. *El Departamento del Huila, Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana,* Bogotá, Imprenta Nacional,1936, pág. 12.
53. Además de los escritos ya citados de Ramón Manrique, véanse, entre otros, los siguientes: Rivera, David, "San Juan y San Pedro", en *Sanjuanero huilense*, Neiva, Separata especial del *Diario del Huila*, junio 23 de 1987; del mismo autor, "Tierra nutricia", Neiva, revista *Huila*, Neiva, núm. 42, junio-octubre de 1990; Barreto, Miguel, *El San Juan, el San Pedro*

numerosas las personas que guardan recuerdos sobre las fiestas de antaño, fiestas que habrían de experimentar importantes cambios en la segunda mitad de nuestra centuria. A continuación nos referimos a la celebración de aquellas fiestas antiguas en la ciudad de Gigante.

Con bastante anticipación la gente se alistaba para las fiestas reales de San Juan y San Pedro. Los hacendados y campesinos seleccionaban de la piara los ejemplares que habrían de ser los "cerdos sampedreros", los cuales eran objeto de un engorde y cuidado especial. Con seis meses de antelación preparaban las mistelas de ruda, mejorana y cidrón, ingredientes vegetales que evocan las yerbas medicinales y mágicas de San Juan; el elemento vegetal, como atrás se dijo, era uno de los componentes centrales de la fiesta, elemento que constituye una simbolización del ciclo de la existencia (regeneración anual de la vida) y de la abundancia, fertilidad y fecundidad. Sembraban maíz con la debida anterioridad, de tal manera que éste se pudiese cosechar días antes de los comienzos de la fiesta, para preparar la chica, los envueltos de choclo, las delgadas arepas y otros yantares. Más o menos quince días antes se cortaban los plátanos que se colocaban en un sitio especial con el fin de que adquirieran el punto de maduración para asar, cocinar y confeccionar los envueltos "jurgo"; éstos llevaban además queso, se embutían en cartuchos de hojas de bijao y se asaban en el horno. Se reunía la leña, de preferencia la de palo de "dinde", que producía la mejor brasa para calentar el horno de ladrillo donde habría de producirse la alquimia del exquisito asado de cerdo, ese plato ceremonial de emblema carnavalesco, del "caribajito" que se asocia a los deseos carnales, a la sensualidad, la glotonería y la abundancia; se hacían las morcillas, la longaniza, las arepas, los insulsos, los bizcochuelos, el pan de esponja y otras confituras. Todos estos manjares se colocaban en bateas y vasijas de barro, cubiertos con hojas de plátano soasadas que conservaban frescos los alimentos[54]. En éstos reinaba no solo el cuidado y el gusto para lograr la exquisitez, sino también la prodigalidad, porque las fiestas estaban hechas para saborear y comer con largueza. Se trataba de los productos vegetales que al lado de los vacunos, caballares y porcinos debían ser exaltados en la fiesta agraria de San Juan.

Como era costumbre, las festividades comenzaban la víspera, 23 de junio, y se prolongaban hasta empatar con las del 29, día de los apóstoles San Pedro y San

y origen del Reinado Nacional del Bambuco, Neiva, Instituto Huilense de Cultura, junio 21 de 1978 (mimeo); del mismo autor"Así eran las fiestas reales de mi pueblo", *Huila*, Neiva, núm. 42, junio-octubre de 1990; Vargas Meza, Alberto, "Lo que me contó mi padre", Archivo Departamental (copia a máquina), y "San Juan y San Pedro de ayer y hoy", Neiva, *Tribuna del Sur*, junio de 1988; Sánchez Valencia, Bolívar, *Memorias del Huila,* Neiva, 1990, t.4, pág. 98 y ss; Osorio, Darío, "Fiestas populares, costumbres y pesca en el departamento del Huila", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, 1990, vol. 2, núm. 8, pág.97 y ss.

54. Entrevista con Isabel Zambrano y Yolanda de Rojas, Neiva, enero de 1994.

Pablo. La fiesta grande era la de San Juan. A las cinco de la mañana se escuchaba el grito inaugural y dionisíaco de Iiii...San Juan...!, seguido luego del estruendo de los voladores o "cuetes" y de las primeros tragos de mistela con su tajada de bizcochuelo. Más tarde la gente iba a la iglesia a escuchar la misa solemne de ese día; en la iglesia estaba la estatua de San Juan adornada para la ocasión, frente a la cual los feligreses colocaban una enorme cantidad de velas (la iluminación y el fuego tradicional de San Juan). El resto de las manifestaciones religiosas se limitaban a una procesión con el anda del santo, al rosario de la noche y a los matrimonios que se celebraban, sobre todo, entre contrayentes campesinos[55].

En el día de San Juan la gente se iba de paseo a bañarse en quebradas y ríos. Para las mujeres representaba un singular placer estrenar "chingue" en ese día. Un lugar predilecto era la quebrada de La Honda, donde muchos se apuraban desde el día anterior a reservar un sitio para su comitiva. A la orilla de la quebrada la gente hacía los fogones, cocinaba las viandas, y entre baño, comida, licor, tipleros y baile pasaban el día, incluso, las primeras horas de la noche[56].

Como atracción de primera fila, estaban las corridas de toros que se realizaban por la tarde. Para este evento los hacendados llevaban ganado bravo al pueblo, en cuya plaza central se habían construido con guadua los palcos y los corrales para el encierro. Allí el pueblo se divertía con los toros, los novillos y las vacas bravas: "La gente se metía y había heridos y el toro revolcaba a esos muchachos y todo eso era una diversión acompañada con la música que tocaba la banda del pueblo"[57]. A veces, el toreo cobraba víctimas fatales. En Neiva la corrida de toros tenía como escenario la legendaria plaza de San Pedro. El ganado bravo era fuente de distinción: las haciendas más prestigiosas eran aquellas que daban el mayor número de reses bravas para ser toreadas en las fiestas de San Juan y San Pedro.

Un acto especial que tenía lugar durante las fiestas, como lo hemos dicho, era la despescuezada del gallo, acto que en algunos pueblos, como en Gigante y el Hobo, se realizaba de la siguiente manera: de una percha y atada a una larga cuerda se colgaba una olla de barro, adornada con cintas de colores, en la cual colocaban un gallo, o, a veces, una paloma; quienes iban a despescuezar el gallo lo hacían montados en sus caballos y armados de palos para reventar la olla, la cual era a tiempo alzada por una persona para evitar que le asestaran los golpes. El momento culminante llegaba cuando se rompía la olla y se daba muerte del gallo, lo cual era celebrado con gritos, "cuetes" y tragos de licor. En otros pueblos colgaban al gallo de las patas y la gente de a caballo

55. Entrevista con Elvia Zambrano de Tovar, Neiva, Julio 21 de 1989.
56. Entrevista con Isabel Zambrano y Yolanda de Rojas, Neiva, enero de 1994.
57. Entrevista con Elvia Zambrano de Tovar, Neiva, Julio 21 de 1989.

trataba de quitarle la cabeza. Los jinetes descabezadores salían en cabalgata para otros sitios del pueblo donde habían colocados nuevas ollas y gallos, incluso, a los pueblos y veredas cercanas, a repetir la diversión[58]. Las cabalgatas constituían ciertamente uno de los placeres favoritos. En Gigante cada cual se preocupaba por tener su caballo para el día de San Juan, un día que la gente disfrutaba en forma ecuestre. Por las calles del pueblo desfilaban hombres y mujeres de caballo: aquellos metidos en sus zamarros y éstas con sus largas, anchas y adornadas faldas que les cubría hasta los pies. Las mujeres, además, llevaban guantes y lucían elegantes sombreros adornados con cintas y flores. No se colocaban a horcajadas sobre el palafrén, pues esta posición estaba destinada solamente para los hombres; ellas montaban a "mujeriegas", sobre galápagos especiales que tenían dos horquetas y un solo estribo; entre las dos horquetas colocaban la pierna derecha mientras la izquierda se apoyaba en el estribo, posición que se consideraba pudorosa, recatada o virginal; el aprendizaje de esta posición no dejaba de resultar un tanto difícil para las mujeres, quienes desde pequeñas, a fuer de una que otra caída, debían adiestrarse en tal modo de cabalgar. En aquellas formas distintas de cabalgar se expresaban las diferentes imágenes, concepciones y discriminaciones que la cultura ecuestre y pastoril había establecido entre el hombre y la mujer, entre lo masculino y lo femenino, entre el macho y la hembra. Un espectáculo emocionante era el paso de la crecida cabalgata por la calle principal del Gigante: "Las cabalgatas eran por todo el pueblo, rodeaban el pueblo y salían a la calle real que era toda empedrada; aquí se producía una música completa: era el pimpineo (sic) de la herraduras de todos los caballos sobre las piedras de la calle real"[59].

Hacían parte de las diversiones el juego de la "vacaloca", las carreras de encostalados, la vara de premio, la quema de los castillos y el desfile del Taitapuro. Este mitológico personaje era puesto en escena por un hombre trepado en largos zancos, con máscara hecha de totumo, que fumando a veces un enorme tabaco, y acompañado de flautas, maracas, carrascas y tambores, caminaba por las calles haciendo venias para coger el dinero que le daban.

Durante la semana festiva no dejaba de escucharse la música, los cohetes y el grito de San Juan. El baile era un gozo que parecía carecer de intervalos. Se bailaba en las casas, en la plaza y a veces en la calle. Las "familias ricachonas" solamente lo hacían en sus casas. Se bailaba bambuco y otros ritmos. Una de las canciones que se recuerda con cierta insistencia era "La mula rucia".

---

58. José Antonio Cuéllar "Rumichaca", manifiesta: "Lo que se celebra en San Juan es el 24 de juni, fecha en que fue decapitado Juan El Bautista, para conmemorar eso sacrifican un animal, un cerdo, un pisco, un pavo, la descabezadura del gallo, los toros, todo es con sangre", Entrevista realizada en Neiva, junio de 1988.

59. Entrevista con Elvia Zambrano de Tovar, Neiva, Julio 21 de 1989.

Acerca del baile antiguo del bambuco, resulta reveladora la forma como fue descrito por Ramón Manrique en su novela *La Venturosa*: "Y de pronto parejas sueltas lanzábanse en el vértigo del bambuco, *toreando* él con el pañolito perfumado de pachulí, *persiguiendo* élla con esguinces y carantoñas"[60]. El empleo de la metáfora del toreo para describir el baile del bambuco no aparece como un simple artificio, sino como un uso narrativo pleno de sentido. Esto permite intuir que quizás existía una íntima sintonía entre el universo simbólico pastoril y el antiguo baile del bambuco.

Finalmente, se trataba de una fiesta en donde la gente, haciendo a un lado las conductas y normas de la cotidianidad laboral, buscaba darle cuerpo al goce, al deseo, a las emociones y a las inclinaciones dionisíacas; así mismo, era un momento especial para renovar los vínculos familiares, lo nexos de compadrazgo y padrinazgo, las relaciones de amistad con los vecinos, para comenzar un noviazgo o, en fin, para darle la oportunidad a más de una reconciliación afectiva o política. En función de estos aseguramientos familiares, sociales y amorosos, se acostumbraba a visitar, reunirse y departir con parientes, amigos y vecinos; nota primordial de esta sociabilidad era el envío de la vianda tradicional bajo la forma de "presente", comida ritual compuesta por el laborioso asado de cerdo, los delicados bizcochuelos y las espiritosas mistelas; también hacían parte del agasajo los insulsos, los envueltos jurgo, las delgadas arepas de maíz y otros comestibles.

Tales eran los principales rasgos de las fiestas que, en los primeros decenios del siglo XX, todavía conservaban no pocos elementos de la ancestral cultura pastoril y ecuestre de la comarca opita, y en general, del valle del Alto Magdalena. Sin embargo, todo empezó a cambiar a mediados de siglo, incluso, unos lustros antes: la población, el campo, las ciudades, los medios de comunicación y de transporte, la educación, los valores y las costumbres, etc.. Se trata del proceso de modernización de los tiempos contemporáneos. Al impulso de este proceso las fiestas se han transformado profundamente, de modo especial, a partir de los años sesenta. Se han gestado nuevas realidades y ha surgido una nueva estructura o modelo de fiesta, cuyos signos exteriores se asocian con la institucionalización de la festividad, la intervención del Gobierno, la participación del sector privado, la amplia comercialización del festival, los reinados, los escenarios festivos, los tipos actores y de espectadores, los encuentros y concursos, la presencia de los medios, la promoción turística, la proyección nacional e internacional, etc.. Se trata, en rigor, de la invención de una nueva tradición - que hereda, por supuesto, muchos elementos de la antigua - la cual ha recibido el significativo nombre de Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco. Escapa a nuestro objetivo el estudio histórico de esta nueva realidad festiva, que hoy divierte, con la acostumbrada intensidad, a los opitas y a buena parte de los colombianos.

60. Manrique, Ramón, *La Venturosa*...pág. 143. Lo destacado es nuestro.

Por lo pronto, hemos de continuar describiendo otros aspectos, distintos a la fiesta, relacionados con la cultura ecuestre y pastoril.

8. Literatura y cultura pastoril

La cultura ganadera y ecuestre ha elaborado un léxico, un modo de decir y de nombrar las cosas y los sucesos, unas maneras de expresar las experiencias y las vivencias de las situaciones, de figurar y simbolizar el mundo de las mujeres y de los hombres, de representar la vida y la muerte. El habla popular, los dichos, los refranes, las coplas, la danza, las canciones, la literatura y el arte hacen eco de aquellas imágenes y simbolizaciones. En el campo de la literatura, no son pocos los autores huilenses para quienes el cosmos rural ha constituido un motivo de inspiración con destino al verso o al relato. Tal es el caso, por ejemplo, de la ya citada novela *La Venturosa* de Ramón Manrique, la cual narra el transcurrir de la vida económica y social, familiar e individual, festiva y dramática, religiosa y política, cultural y mitológica del universo rural huilense al momento de la guerra de los Mil Días y la batalla de Matamundo. Solamente para destacar un aspecto, aquí se encuentran, entre otras muchas, las metáforas de la vaca y la novilla son asociadas a la figuración de las mujeres: "Después las mozuelas, la comadre Narcisa y María Caviedes - que hacían como de vacas madrinas del novillaje alebrestado - se colocaron sus galas de estreno y ungieron sus cabellos con Tricófero de Barry y Agua de Kananga". En otro lugar, una matrona de la novela comenta sobre una muchacha: "Esotra es una excelente chica, de buena familia, tiene 'cachudas', pero...". Las mujeres jóvenes son representadas bajo la imagen de la novilla: "Matronas y pasadas no quitaban el ojo sobre el novillaje bailón, por lo que pudiera ocurrir". La imagen del toro, y de paso, también la del cerdo, son evocadas en la descripción de los hombres. En una oportunidad, Manrique describe a uno de sus personajes en la siguiente forma: "Era también gordo, de mucha empella como los chanchos -!con perdón de la 'comparencia'!-, con un cogote tan fuerte como los de los toros del Sartenejo" [61]. Si la mujer es representada bajo las figuraciones de la vaca y la novilla, por contraste, el hombre se asimila al toro y en el caso especial del patrón al toro padrón. Como es bien conocido, en el mismo orden de oposiciones se ubican la potranca y el caballo, la mula y el macho, la burra y el burro, etc..

Ramón Manrique trae, así mismo, unas coplas que expresan el supremo orgullo, la elevada autoestima del hombre de a caballo, ese héroe de las llanuras, de los potreros y corrales de las haciendas, de las calles y plazas de los poblados; de ese personaje que al trepar en la cabalgadura parece convertirla en una extensión de su cuerpo, en una parte integrante suya que potencia su ser; unido al caballo quizás evoque, sin saberlo,

61. Ibid., págs. 135,151,152 y 155.

el valor y la nobleza del arquetipo del caballero y la fuerza del buen centauro (como se sabe, la imagen del centauro ha sido aplicada a los llaneros del oriente):

> Con mi caballo y mi rejo
> me siento más lisonjero
> que el cura y el sacristán,
> el DOTOR y el peluquero[62].

En otra copla se canta al ideal pastoril que permite la realización del amor conyugal y la conformación del núcleo familiar:

> Mi vida, si me querés
> casémonos de contao;
> yo tengo una vaquita
> y un potro pintiparao[63].

José Eustasio Rivera, el mas grande poeta y novelista en toda la historia del Huila, y uno de los más importantes del país, no podía escapar a la mágica seducción del mundo rural y pastoril, mundo que este autor había comenzado a integrar a su experiencia vital desde la más tierna edad. La vida campesina, el paisaje, la vegetación, las aves y los rebaños inspiraron una buena parte de la creación poética del autor de *La Vorágine*. En la tercera parte de *Tierra de Promisión* se encuentra la poesía dedica a los toros, las vacas y los potros, en los cuales se encarna un complejo y variado simbolismo. En las secuencias de la poética riveriana emerge, en las alturas, el toro solar, solemne, imponente y luminoso, representación de la elevación, del dominio y de la autoridad; es también el toro asociado a la energía creadora, a la fuerza vital y fecundante:

> Luego asoma a la altísima barranca,
> tiende, lento, los ojos por la vega,
> y la humeante nariz de pronto riega
> un grato olor en la mañana blanca.
> Lo envuelve el sol en su vislumbre de oro;
> solemnemente lo contempla el toro,
> y al ver que con gradual prolongamiento
> su móvil sombra en el gramal se estampa,
> al golpe de un bramido, con su aliento
> incienza las novillas de la pampa[64].

62. El "centauro llanero", por decirlo así, no admite por encima de su cabeza sino el sombrero, que constituye el símbolo de su soberanía: "Sobre los llanos, la palma,/sobre la palma, los cielos,/ sobre mi caballo yo,/y sobre yo, mi sombrero".

63. Manrique, Ramón, *La Venturosa*.., pág. 144.

64. Rivera, José Eustasio, *Obra literaria*, Edición crítica elaborada por Luis Carlos Herrera S.J.,Fondo de autores huilenses, Neiva 1988, pág. 228.

En otro soneto aparece el toro simbolizando la potencia protectora, el valor, la lucha y el heroísmo, contra los peligros de las fuerzas destructoras, contra los ataques del monstruo de la oscuridad, de la fiera nocturnal y selvática:

> Dando toques de alarma, se apresura
> a convocar la grey despavorida;
> y en la tremenda noche, su embestida,
> rechaza al tigre en la maleza oscura[65].

En el verso siguiente el toro heroico, "con la nuca herida", regresa triunfante en la mañana, "y agradecida/ muge la gran vacada en la llanura". Como un don de amor, una ardiente novilla se ofrece al héroe que se convierte ahora en la metáfora de la virilidad fecunda:

> Llena de ardor, sobre la oliente grama
> opulenta novilla lo reclama;
> y cuando ante el asombro de los montes
> en un fecundo salto la violenta,
> refulge entre su enorme cornamenta
> el sol de los lejanos horizontes.

Es el "toro-padre", arquetípico y mítico, capaz de desafiar las tempestades, que avanza "sorbiendo ventarrones en la estepa" y escala los altos morros casi hasta las nubes.

> Después, ante la absorta novillada,
> revoluciona el polvo en la planada;
> se envuelve en nubes de color parduzco,
> y creyéndose el dios de los inviernos,
> brama, como tronando, y traza brusco
> un zig-zag de centellas con los cuernos[66]

Pero la vida declina y el hombre se apaga. Ya no es el amanecer y el día lleno de sol; es la llegada del atardecer y de la noche. Los seres, las cosas y el paisaje se van esfumando en la penumbra que anuncia la irremediable oscuridad (la muerte). El cuerpo y el alma van cediendo su sitio a la sombra y en el mugir del toro empieza a manifestarse el padecimiento final.

> Cuando apagan los vientos su arrebol de verano
> desfallece mi alma con la luz vespertina;
> y al mugir de los toros en la loma vecina,
> me contagia sus viejas pesadumbres el llano.

65. Ibid. pág. 231. El tema de la lucha entre el toro y el tigre será retomado por Jorge Villamil en dos de sus canciones "Canaguaro" y "El Barcino".

66. Ibid. pág. 232.

Entonces el toro ya no brama "como tronando", "con su pulmón vibrante" y "su enorme cornamenta", si no que muge vagamente; su figura, otrora exuberante, magnánima e imponente, se ha ido transformando en un "borroso monumento".

> Lóbrego, en alta noche, a paso lento
> regresa un toro por la pampa umbría
> y, husmeando el mustio pajonal, confía
> vagos mugidos al miedoso viento.
> [...]
> Después, hondo bramido de amargura,
> brusco silencio en la majada oscura,
> temblor de estrellas en el orbe inmenso.

Una figura simbólicamente opuesta a la del toro, en la poesía riveriana, es la del buey. En éste la potencia viril y fecundante ha sido coartada en función de la sujeción al trabajo: "[...] uncida al yugo la cabeza,/ dos bueyes de humillada fortaleza;/ pasan ante las tímidas vacadas"; "Del buey solemne el asta inofensiva". Entregado a la férrea servidumbre, el "tardo buey" tiene "paciente lomo", "elefantino paso", la piel torturada y una "impávida entereza". No se puede eludir la asociación de estas últimas características con una cierta imagen del trabajador campesino.

> Mientras llora la rueda, el correaje
> chirría en los cuernos, y la ruta queda
> bordada, a trechos, de espumoso encaje;
> y ellos, bajo el topacio vespertino,
> parecen en la errante polvareda
> dos tardas pesadumbres del camino[67].

Al lado de los simbolismos del toro y del buey, se encuentra el de las vacas. Este se halla asociado, en forma evidente, al arquetipo de la madre fértil:

> Braman luego las crías en el vasto
> corral, ante la puerta reforzada,
> y las vacas les tienden la mirada
> con un anhelo maternal y casto.

Pero las imágenes predominantes son las que relacionan a la vaca con un simbolismo sombrío. En una primera escena aparece la vaca en un ambiente nocturnal, signado

67. Ibid. págs. 230 y 238. Cabe aquí recordar el soneto "El hermano buey", de Rubén Escandón Durán, publicado en Rivera, David (compilador), *Indice poético del Huila*, Neiva, Biblioteca de Autores Huilenses, 1957, pág. 216, poema que muestra el aguante, la resistencia, el desamparo y la capacidad de sufrimiento y sacrifico de este labrador de los campos.

por la vejez, la soledad, el abandono y el lejano rumor de unos "fantasmas lastimeros"; en ese ambiente, ella misma es una encarnación de lo tenebroso, de la melancolía y la tristeza: "y de noche, con eco pavoroso,/ muge una vaca lóbrega en un cuarto". En una segunda escena se presenta la relación de la vaca con las aguas sangrientas y mortuorias, escena que la transforma en una representación de la muerte:

> [...]
> unas vacas solemnes entre el agua serena
> se han dormido al murmullo de la onda que ondula.
> [...]
> pero luego, en la hora del dolor vespertino,
> cuando en todas las playas el silencio aumenta,
> ven, mugiendo, que flota como triste presagio
> un fulgor moribundo sobre el agua sangrienta[68]

Finalmente, el mencionado simbolismo se cierra con las vacas *echadas* en el cementerio campesino, para *calentar* las sepulturas, en el tránsito al más allá:

> Ya de noche, unas vacas compasivas,
> haciendo misteriosas rogativas,
> se echan por calentar las sepulturas;
> y, convirtiendo al cielo sus ojazos,
> ven una cruz de estrellas, cuyos brazos
> se abren sobre las huérfanas llanuras[69].

En la poesía riveriana los caballos ocupan un lugar destacado. Seducido el bardo por la poética patriótica que gira entorno del mito fundador de la Guerra de Independencia, poemática de profundo arraigo en el país, hace del caballo no solo un símbolo guerrero sino que lo transforma en una animal de batalla:

> Fuego! Los indomables escuadrones
> Desbarata con brincos instantáneos,
> Y relincha entre mil detonaciones,
> Y chafa vientres y revienta cráneos,
> Siempre atento al clangor de los clarines
> Avanza, gira, formidable, fiero[70].

Este caballo guerrero de la Independencia recuerda, paradójicamente, a Ocón, el caballo guerrero de la Conquista, que arremetía a los indios con coces y mordiscos,

68. Rivera, josé eustasio, *Obra literaria*, op. cit, pág. 238.
69. Ibid. pág. 235.
70. Ibid. pág. 63.

el cual fue versificado por el cronista Juan de Castellanos[71]. A su turno, el corcel de guerra se convierte en una figuración del héroe que ofrenda su vida en el campo de batalla. El valiente animal ha sido herido en el pecho por un proyectil y yace tendido asediado por el ave negra de la muerte. Esta representación de la muerte heroica se encuentra en el poema "Tocando Diana", escrito en 1907[72].

Los potros le inspiraron a Rivera uno de sus más bellos sonetos. Simbolizó en esos raudos animales aún indómitos la impetuosidad del deseo, la fuerza del instinto, el vigor y la vehemencia de la juventud del hombre.

> Atropellados, por la pampa suelta,
> los raudos potros, en febril disputa,
> hacen silbar sobre la sorda ruta
> los huracanes en su crin revuelta.

El potro riveriano es, así mismo, un símbolo de la pulsión sexual y de la fecundidad:

> El potro semental que se enlozana
> de campo y sol, en caluroso brote
> lanza a las yeguas del abierto lote
> su relincho, triunfal como una diana.
> [...]
> Radiante el ojo y el ijar convulso,
> gallardas curvas en el aire traza
> su dócil cola con febril impulso;
> y elevando las manos placenteras
> cuando sobre la hembra se adelgaza,
> fecunda las olímpicas praderas[73].

Para terminar esta rápida incursión en la poesía huilense, recordemos solamente una composición del historiador y poeta Joaquín García Borrero, para quien la economía pastoril le mereció todas las críticas. Sin embargo, no pudo eludir el influjo de sus imágenes cuando se sintió tocada por la musa Polimnia. Se sirvió de ellas para urdir los versos de una simbólica autosemblanza, en la cual el poeta se identifica con los atributos simbolizados en la imagen del toro, particularmente, del toro diurno y solar, que constituye, como hemos dicho, una expresiva antítesis del buey.

> Poca grasa en mi cuerpo; mucha sangre en mis venas,
> porque soy como un toro de la pampa: salvaje,

71. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial A B C, 1955, t.III, pág. 403.

72. Rivera, José Eustasio, *Obra literaria*, op. cit., pág. 31.

73. Ibid. pág. 230.

he mugido en los llanos y he tronchado el boscaje
de los montes más duros con mis largas antenas.
Mis pezuñas conocen las calientes arenas
y mis belfos no beben sino en puro oleaje;
bajo el sol he nacido y le doy vasallaje
conservándome libre, sin unción ni cadenas.
[...]
Y mi canto lo anuncio con pasión y con fuerza:
soy un toro! -y cual toro de la pampa, el ocaso
me ha de hallar congregando la manada dispersa!...[74]

Lo anterior es apenas una pequeña muestra de la producción poética huilense inspirada, por decirlo así, en las vivencias y nostalgias del mundo rural y pastoril. Otras expresiones corresponden a los dichos y refranes y a las composiciones del cancionero huilense.

9. La cultura pastoril y los dichos, refranes, coplas y canciones.

En el rango de las expresiones, refranes y dichos populares los elementos pastoriles son muy abundantes. No son exclusivos del Huila, puesto que tienen uso también en el Tolima, incluso, buena parte de ellos, en todo el país. Aún más, muchos no son más que traducciones, adaptaciones o versiones regionales y locales de refranes y pensamientos de patrimonio universal. Claro está que también se registra el aporte idiosincrásico. Tales dichos y refranes expresan directamente o en sentido figurado y metafórico un cierto código de sabiduría popular, constituyen una especie de fórmula de pensamiento expresada en una sonora e inolvidable composición de palabras, que condensa una experiencia instructiva e iluminadora. Variados según las distintas situaciones de la vida cotidiana; guían acciones y reacciones, y permiten asimilar sucesos y vivencias de diversa índole. En algunas de esas expresiones la vulgaridad es apenas una apariencia que conduce a una idea no huérfana de seriedad. Aquí, solamente hemos seleccionado algunas de las expresiones que conservan las huellas de los pensamientos y de las experiencias que pueden asociarse a la cultura ecuestre y pastoril.

De la larga lista de refranes[75], a modo de ejemplo, se pueden apreciar los siguientes: "Al toro, a los cachos (la dificultad debe afrontarse sin miedo y sin demora)", "Dios, pasto

74. García Borrero, Joaquín, *Algos*, Neiva, Empresa de Publicaciones del Huila, 1983, págs. 15 y 16. Del mismo autor véase también, aunque con diferente sentido, "El poema del llano", publicado en Rivera, David (compilador), *Indice poético del Huila*, Neiva, Biblioteca de Autores Huilenses, 1957, pág. 114

75. Veáse Ramírez Sendoya, Pedro José, *Refranero comparado del Gran Tolima*, Bogotá, Editorial Minerva, 1952; del mismo autor, *Diccionario Indio del Gran Tolima*, Bogotá, Editorial Minerva, 1952. Lo que sigue se basa en estas dos obras.

y vacas (con finca y la ayuda de Dios se puede mirar sin miedo el porvenir)", "Dios y casco de mula (con Dios y una buena mula no hay que temerle al camino peligroso)", "Luego la burra tiene sabañones (consecuencia extravagante)", "El buen caballo no necesita espuelas (el buen trabajador no necesita que le recuerden sus deberes)", "A ensillar a otro" (a engañar a otro), "A rascarle el nuche" (lo lleva de criado), "A yo no me ensillan" (no me dejo), "Dar la cuchillada marranera (traicionar)", "Dolor de caballo (en caderas y piernas)", "Esconder la leche (no contribuir)", "Estar en buen potrero (con buena comida)", "Hacerlo corcovear (exasperarlo)", "Ligero de cascos (frívolo)", "Llegar las mulas de Zipaquirá (comida muy salada)", "Tiene carnadura de burro" (que aguanta mucho), "Está como burro entre las vacas" (incómodo), "Está como muleto de viuda" (mechudo), "Está que revienta soga" (voluptuosa), "Hacerle mala vaquería" (interponerse), "Hacerle pases de muleta" (provocarlo), "Jugarle macho rucio" (burlarse, engañar), "La vaca de leche" (la que da para todo), "Mirarlo como dos de queso" (muy insignificante), "Montarlo en la vaca loca" (en enredo), "Nacer pa buerro'e carga" (no para trabajo intelectual sino para el material), "Ojos de toro matrero" (ojos duros, ofensivos, perfidia), "Orejas de burro al trote (muy grandes), "Pagar cachada por cornada" (una por otra), "Pararle los machos" (plantarlo), "Por ahi...en un parto'e mula" (rara vez o nunca), "Se le jueron los estribos" (se extralimitó), "Ir en las ancas de otro" (vivir del bolsillo ajeno o con la mujer de otro), "Anda como vaca golosa" (no respeta nada), "Color de pedo'e burro" (indefinido), "Me cago echao como las vacas gordas" (expresa indocilidad, rebeldía, me tiene sin cuidado), "No falta un pedo'e mula" (en la mejor situación no falta un disgusto), "Enterrarle las espuelas" (apresurarlo), "Entre pedos y relinchos" (entre el bullicio, la algarabía, la barahúnda), "Está amansando" (estrenando, recién casado), "Jue cuando hablaban las enjalmas" (en tiempo muy antiguo), "Darle en el cacho" (partirlo), "Darle palo a la yegüita" (seguir la rutina), , "Está como burro en pesebrera" (oprimido), "Hacerle pases de muleta" (provocarla), "Hacer vaca" (recolectar), "Ir al trote" (ligero), "Juste burra!" (quítese), "Llevárselo en los cachos" (atropelladamente), "Pegársele a la grupa" (seguirlo), "Pelar jáquima" (morir), "Zafarse la jáquima (librarse de una obligación)", "Es una mula" (bruto o fuerte) "Es un burro cargado de plata" (ignorante pero rico), "Tacar burro" (en billar tacar con la bola equivocada), "Chalanearlo (manejarlo al antojo)", "Tener alma de torero" (valiente, arriesgado), "Ahí torció la puerca el rabo (se encontró con una dificultad grande e imprevista)".

Dichos célebres eran, entre otros, los siguientes: "Al ojo del amo engorda el buey", "El que no está entre la res, no sabe el sebo que tiene", "Abran campo que ahí va el toro", "En pelea de burros el amo es el que pierde", "Mas vale arrear un mal burro que llevar la carga", "Mas vale un grito a tiempo que cien vaqueros", "No hay mula que no patié ni rejo que no totié", "La bestia más mansa tira siempre la peor patada", "La mujer y la mula al fin dan la patada", "La vaca vieja en cualquier barrial se atolla", "Cuando te den

la vaquita, corre con la soguita", "A cada puerco le llega su San Juan", "El que no quiere ver su mula matada no le hace viajes", "A dónde va el buey que no are", "Ese es el pago de la vaca atollada, una buena cachada", "Anda p'alante porque ve a los burros", "Como los burros, a las patadas", "Eso saca un perro con latirle a un burro, una patada en el culo", "Se me fue la novilla con el rejo entre los cachos", "Pa la leche que da la vaca, manque se la mame el ternero", "De a caballo en la yegua y preguntando por ella", "Al buey viejo, pasto viche", "Caballo grande, ande o no ande", "Donde se mata la res, se pican los huesos", "El aguardiente no se hizo para lavar caballos", "El buey solo bien se lame", "El que no sabe de ganado hasta la boñiga le embiste", "La vaca por leche y la mujer por la máma", "La mula resabiada, si no lo hace hoy, lo hará mañana", "La noche oscura, la vaca negra y yo que no veo", "Es pelea de tigre con burro amarrado", "Vaya a contar sus burros cuando los tenga", "Vaca chiquita, siempre es ternera", "Una cosa piensa el burro y otra el que lo está ensillando", "Está ensillando antes de traer las bestias", "No le dijo burro, pero le mostró el tramojo", "Al amigo y al caballo no hay que cansarlos", "Rucio salpicao, primero muerto que cansao", "Hablo con quien me entienda, no con el burro de la hacienda", "A caballo regalado no se le mira el colmillo", "Arriero somos y en el camino nos encontramos", "El peor puerco se come la mejor guayaba", "El que nació para carga, del cielo le cae la enjalma", "Levantado el sudadero, aparece el peladero", "Vaca ladrona no olvida el portillo".

La costumbre popular de los apodos se nutría de algunos de los elementos que aquí hemos señalado. Entre los apodos más comunes estaban, por ejemplo, los siguientes: "Caballo grande" (alto pero medio zonzo), "Casco'e vaca" y "Casco'e burro" (de pies duros), "Jete'vaca" (labios y boca grandes), "Garrapata" (que vive de otro), "La mula'e carga" (trabajadora), "La mula de 500" (mujer elegante y orgullosa), "La vaca" (mujer gorda y lenta), "La yegua" (mujer libertina), "Madr'e ganao" (con hijos de varios hombres), "Macho negro" (hombre negro y fuerte), "La mula arisca" (mujer esquiva y escandalosa). Había incluso adivinanzas, como las siguientes: "Chiquito como un gorgojo, y hace más daño que cien mulas en un rastrojo" (el fósforo), "Un caballo de banda a banda, ni come, ni bebe, ni anda" (el puente), "Un caballito bien ensillado, sube a la torre y baja ganao" (el peine).

En el coplero huilense, el rajaleña se ha nutrido en buena parte de los elementos de la cultura pastoril, y en general, de la vida campesina. La relación del rajaleña con la ruralidad huilense es incluso llevada al extremo por el maestro Guillermo Abadía Morales, quien sitúa su origen precisamente en las haciendas de la comarca. "El rajaleña - dice Abadía - fue un antiguo canto de los peones en las viejas haciendas del Huila". Dichos peones eran los leñateros, es decir, los destinados al pesado y tosco oficio de cortar y rajar leña para la cocina, de ahí la derivación del nombre. "Estos peones, habitualmente muchachos que no servían para menesteres de más iniciativa y responsabilidad, improvisaban, mientras cumplían su monótona tarea diaria,

cantas o coplas de burla a sus compañeros para amenizar el trabajo"[76]. Se trata de una explicación bastante ingenua. En primer lugar, se percibe que el ilustre maestro nunca hizo el intento de rajar con el hacha un tronco de madera bajo el ardiente sol del Huila: en este rudo acto lo único que sale, a veces, son exclamaciones soeces y cierto golpe de voz que acompaña la caída del hacha. Resulta verdaderamente inconcebible que exista aquí espacio para la el estado de ánimo, la concentración y el ingenio que requiere la creatividad de las coplas. En segundo lugar, es incomprensible y en sí mismo contradictorio, que unos peones "que no servían para menesteres de más iniciativa y responsabilidad", hubiesen realizado el proceso cultural creativo de inventar el rajaleña. Por último, el autor no aduce ninguna prueba documental para sustentar su explicación, por lo cual todo parece indicar que es una curiosa hipótesis sugerida a partir del mismo nombre: rajaleña.

Y ya que del nombre se trata, sin entrar a escudriñar el ignorado origen del rajaleña, resultan interesantes las observaciones de José Antonio Cuéllar "Rumichaca", quien expresa que "el rajaleña no es rajar un trozo de madera, es manifestar filosofía, romanticismo, crítica y picardía; rajar en el Huila es hablar, criticar, lo que se dice, pelar"[77]. Ya en 1964 el sacerdote salesiano, Andrés Rosa, había criticado la hipótesis del origen del rajaleña en el trabajo de los leñadores y, así mismo, había observado "que el apelativo de *rajaleña* procede de la idea de *rajar* (hablar) de la humanidad, comentar asuntos penosos del compañero con quien se enfrenta, vencer, sujetar, dominar al adversario con una estrofa más disiente, mejor elaborada y de mayor contenido picaresco"[78].

Se trata entonces de una copla incisiva, picante, irónica, incluso sentenciosa, que apunta con mucha frecuencia al doble sentido, que convierte a todo lo que toca en leña para rajar, vale decir, que le canta al prójimo y a las situaciones de la existencia diaria (afectivas, sociales, políticas, económicas, etc..), con el filo de las palabras, con los ingredientes de la crítica, la irreverencia y el humor. Es probable que el oficio de rajar leña le hubiese aportado la metáfora para designar finalmente el canto que hacía precisamente eso, "rajar" del prójimo, hablar con picardía de los otros, de las circunstancias y de sí mismo.

Inmenso es el repertorio del rajaleña. De conformidad con nuestro punto de vista, solamente deseamos consignar una muestra relacionada con los elementos de la vida

76. Abadía Morales, Guillermo, *Compendio general de folklore colombiano*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1983, pág. 174.

77. Entrevista con José Antonio Cuéllar (Rumichaca), Neiva, junio de 1988.

78. Rosa, Andrés, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1990, vol.II, núm. 8, pág. 138. Sobre el rajaleña véase también, Luna de Peña, Luz Stella, "Folclor del Huila", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, 1988, vol.I, núm. 4.

rural que hemos venido describiendo. Estos elementos, entre otros muchos aspectos, han dado lugar a expresiones donde las metáforas vacunas y equinas traducen concepciones de la mujer, del hombre y de sus relaciones, concepciones y figuraciones muy propias de la cultura pastoril, esencialmente patriarcal y machista.

En la copla rajaleñera aquellas metáforas se emplean en muchos sentidos. No obstante, parece existir una cierta predilección por el doble sentido, en función de lo erótico, al que bien se prestan las imágenes de los equinos, de los vacunos y otros animales de vida doméstica. En este orden, son numerosos los rajaleñas en donde las referencias metafóricas a la sexualidad constituye el *leitmotiv de la canta*. En las coplas que a continuación se transcriben el "doble sentido" está construido en relación con las imágenes de los equinos. Como ya lo hicimos notar, las palabras de caballo y yegüa, potro y potranca pueden revestirse de una significación erótica. De igual manera, el verbo "cabalgar" y su sinónimo "montar", pueden tornarse ambiguos y recibir dicha connotación. Esto recuerda el famoso poema de Federico García Lorca, "La casada infiel", en la estrofa que dice "Aquella noche recorrí/ el mejor de los caminos/ montando en potra de nácar/ sin bridas y sin estribo". En las coplas siguientes resulta evidente tal sentido de "montar', y de lo que parece un curioso sustituto: "tusar"; esta voz designa la acción de cortar el pelo casi a ras de piel, y también puede asociarse a "tusa": el corazón de la mazorca de maíz que queda después de desgranarla, cuyo sentido fálico es inocultable. Con la misma significación de "cabalgar" se relacionan "arretranco y gurupera", que hacen parte del aparejo para montar o cargar las bestias. Otras metáforas de estas coplas son la "sota de oros" (mujer) y la "totuma de cuero" (seno).

La mujer que es muy bonita
es como el caballo bueno
unos la montan en silla
y otros la montan en pelo.
No le hace que salga arisca
y corra por la llanura
yo la pongo mansitica
y buena pa la montura.
Mi señora yo la tuso,
no tengo mano enconosa,
una yegua que tusé
está gorda y buena moza.
Con mi cuñada soñé
montando juntos un potro
caramba y hoy me di cuenta
que había montado en el otro.
Arriba cuchuco y mote,

guarruz con resbaladera,
pa la mujer que es coqueta
arretranco y gurupera.
Anoche a la media noche
antes de cantar el gallo,
lloraba la sota de oros
y relinchaba el caballo.
Lo que a mí mucho me gusta
y lo busco con esmero,
es tomar leche caliente
en buena totum'e cuero.

Bajo el mismo contexto erótico del doble sentido rajaleñero aparecen las imágenes de las aves de corral: el gallo, la gallina, la polla, el pato, etc.. En esta retórica se encuentra implicado un variado léxico. Para citar lo más obvio, "pisar" es aquí una palabra de sentido homólogo al de "montar" y "cabalgar". En la misma perspectiva entran algunos elementos del mundo vegetal; productos como el plátano y la caña son recubiertos de significación fálica, en tanto que el trapiche es una metáfora de la vagina. En alguna de las siguientes coplas también se alude, mediante la forma figurada, a los *indicios* de infidelidad femenina, (los temidos "cuernos" para el hombre); y en la que le sigue, a otro temor masculino, la castración.

La gallina puso un huevo
pero lo puso movido,
de tanto bailar bambuco
con el gallo amanecido.
Esto dijo el gallo blanco
a la gallina carioca:
por más que tú seas arisca
te toca porque te toca.
Cuando la gallina canta
y el gallo le hace alboroto
son señas que su mujer
anoche estuvo con otro.
El pato le dijo al gallo
en una mat'e cebolla
si usted me quita la pata
también le quito la polla.
La invité a comer maduro,
la llevé hasta el platanal,
y después salió diciendo

que el maduro le hizo mal.
Adán y Eva jugaban
con fruta de mano en mano
Eva le daba manzana
y Adán le daba babano.
Las mujeres todas tienen
un trapichito muy guapo,
por dura que esté la caña
le hacen salir el guarapo.

En páginas anteriores hemos aludido al aspecto machista y patriarcal de la cultura ecuestre y pastoril. Este se manifiesta en múltiples discriminaciones de la mujer, en concepciones estrechas y llenas de prejuicios, en imágenes negativas de ella. Algunas coplas se sitúan en esta perspectiva, para lo cual se sirven, entre otras, de las imágenes del burro y de la mula, en sentido peyorativo. En nuestra tradición cultural estas imágenes se han aplicado no solo a la mujer, sino también al indio. Para no ir muy lejos, se puede citar de nuevo el refrán que dice "La mujer y la mula al fin dan la patada", y otro del mismo tenor: "Indio, mula y mujer, si no te la han hecho, te la van a hacer". A propósito del indio, no sobra recordar aquí el hecho de que ya Fray Tomás Ortíz, en los albores de la Conquista, y luego el cronista Fray Pedro Simón, lo habían comparado con el asno, vale decir, lo habían descrito bajo las denigrantes características de animalidad que se creían ver representadas en el jumento[79]. Otros aspectos se contienen en estas coplas, que se ubican en la oposición hombre/mujer, como por ejemplo, el de la palabra, que se considera más propia del hombre que de la mujer; de esta modo, la mujer se ve reducida, en últimas, a las funciones de sexualidad y maternidad.

De todos los animales,
cuatro son los testarudos:
los puercos y las gallinas,
las mujeres y los burros.
Las mujeres y los burros
son de un mismo parecer,
los burros no dejan pasto
ni la mujer de joder.
Mi mulita y mi mujer
se murieron a un tiempo,
qué mujer ni qué demonios,
mi mulita es lo que siento.

79. Véase el primer volumen de la *Historia General del Huila*, pág. 266 y ss.

El cura que me casó
me dijo en la Sacristía
ahí le entrego ese animal
para que aumente la cría.
Al novillo por el asta,
al caballo por la rienda,
al hombre por la palabra,
a la mujer por la entrepierna.
Esto me dijo mi taita
cuando empecé a enamorar
-nunca compres una mula
que otro dejó resabiar-.
No te quiero por bonita,
nian siquiera por antojo,
sino por la vaca gorda
que tenés en el rastrojo.
Yo me casé con María
por las vacas que tenía
ya se acabaron las vacas
vaya a la porra María.
El primer amor que tuve
fue con una giganteña
que creyendo que era burro
me quiso cargar de leña.
Entre los hombres soy hombre
entre las gallinas gallo,
en el corral de mi yegua
no me relincha el caballo.

Y para terminar el aparte destinado al rajaleña, hemos de aludir a una paradoja: el opita mismo ha sido visto por otras gentes, en términos de humor, en asocio con el "jumento", frente a lo cual el ingenio rajaleñero ha dado su respuesta, como la siguiente:

Nos dicen a los huilenses:
amarró la burra opita?
Cada vez que escucho esto
me acuerdo de su abuelita.

Es necesario aclarar que lo dicho anteriormente solo es aplicable a una parte de las innumerables coplas de rajaleña, que en su conjunto se refieren a los más diversos

asuntos de la vida diaria. Empero, el estudio de toda esta compleja temática está más allá de los objetivos específicos del presente trabajo.

En razón a la temática que nos ocupa, continuemos con otros aires de la musicalidad huilense. En el ámbito de las canciones están, de entrada, las célebres composiciones de Jorge Villamil Cordovéz, destacadas tanto en el contexto nacional como internacional. En lo que respecta al punto de vista aquí adoptado, hemos de recordar *El Barcino*, la canción de ese novillo heroico, agorero y premonitorio. El Barcino tiene todas las cualidades del toro solar que ya hemos descrito, y que en esta canción se encuentran connotadas bajo las expresiones "mirada fiera", "cuernos punta de lanza", "alma de acero" y hocico con "aroma de poleo". Además, este toro ha peleado con Canaguaro, el tigre, lucha que recuerda a la del toro riveriano. Pero hasta aquí va la analogía, porque El Barcino recorre y simboliza otra historia, la que empezó a vivir o padecer el campesino, y por extensión todo el país, desde los últimos años de la segunda mitad del siglo XX: la tragedia de la Violencia. Varios escenarios se abren a su itinerario: se lo llevan los guerrilleros, se pierde en el monte, lo descubren los militares, lo arrean a la ciudad, en la cual, finalmente, al ser toreado en un San Pedro, termina muerto en la arena del ruedo, donde brotan "las amapolas". He aquí algunas de sus estrofas:

> Esta es la historia de aquel novillo
> que había nacido allá en la sierra;
> de bella estampa, mirada fiera,
> tenía los cuernos punta de alanza.
> Cuando en los tiempos de la violencia,
> se lo llevaron los guerrilleros;
> con Tirofijo cruzó senderos
> llegando al Pato y al Guayabero.
> [...]
> Lo descubrieron los militares
> y arriado al ruedo para un San Pedro
> la gente grita; !viva el Barcino!
> mientras sonaban los sanjuaneros.
> [...]
> Suenan trompetas, se oyen clarines
> retumba el eco de las tamboras;
> brama el Barcino, rueda en la arena
> y en ella brotan las amapolas[80].

80. Herrera, Fortunato Y Herrera, Luis Carlos (Compiladores), *Canción y poesía de Jorge Villamil*, Neiva, Fundación Tierra de Promisión, 1988, pág. 69. Otras canciones son "El caballo colombiano", "El rucio moro", "La vaca golosa", "La vaquería",etc..

Así como ha sucedido con la literatura, los dichos, las coplas rajaleñeras y las canciones, la cultura ecuestre y pastoril ha aportado significativos elementos para la iconografía regional. Entre otros documentos visuales, esto se puede aprecias, por ejemplo, en los escudos de varios municipios y en ciertos monumentos. Dada la gran importancia histórica de la cultura en cuestión, resulta entonces explicable que en el escudo de la ciudad de Neiva se conserve la imagen del potrero y del corral de ganado que le fuera señalada por el Rey de España: "A la ciudad de Neiva le señaló el Rey las armas heráldicas, consistentes en un corral de ganado, razón por la cual creen algunos que no debe abandonarse el juego de toros"[81]. Así mismo, ciertos motivos de la cultura pastoril se contienen en los escudos de los municipios de Yaguará, Campoalegre, Tarqui, Altamira y otros. Teniendo en cuenta todo lo dicho, es perfectamente coherente que el maestro Arenas Betancourt hubiese creado para la ciudad de Neiva el imponente monumento *Los Potros*, en honor, se dice, del famoso soneto de José Eustasio Rivera, que ha sido conocido bajo el mismo título; en dicho monumento, sin embargo, se percibe un sentido más profundo que se inscribe en el complejo cosmos de la cultura ecuestre. Bajo esta misma perspectiva, se puede evocar el "centauro" que hace parte del majestuoso monumento a *La Gaitana*, elaborado también por el maestro Arenas Betancourt. En varios municipios se encuentran obras escultóricas que simbolizan elementos de la cultura pastoril; entre éstas, por ejemplo, está *El Barcino*, realizada por el maestro Emiro Garzón para Neiva y que recuerda la canción de Villamil; del mismo Garzón es el Toro, que se encuentra ubicado en Yaguará, ciudad de la cual se dice actualmente que es la capital ganadera del Huila; los emblemas de este municipio constituyen, ciertamente, una representación demasiado evidente de la cultura ganadera, a través de la imagen del toro-padre.

No sobra subrayar que de lo anteriormente expresado no se puede concluir que el Huila haya sido el único espacio en el país donde la cultura pastoril y ecuestre adquirió un alto relieve histórico que modeló en gran parte el modo de ser regional. Lejos de ello, dicha cultura se desarrolló en casi todas las regiones, entre las cuales, para nombrar solamente algunas de las notables, están el Tolima, donde presenta elementos muy similares a los del Huila; la Costa Atlántica, donde quizás adquirió características más acusadas que el Valle del Alto Magdalena; y, por supuesto, los llanos orientales, donde los vacunos y los hombres de a caballo han conservado la mayor presencia, lo cual ha tenido como resultado una formación cultural de rasgos bien definidos. El estudio de estas y otros zonas, puede arrojar conocimientos novedosos sobre lo que ha representado y significado la cultura ganadera y ecuestre en nuestro país.

81. Academia Colombiana de Historia, *Boletín de Historia y Antigüedades*, núm. 205, pág. 12.

De igual modo, tampoco se puede concluir que la cultura de la comarca huilense, para los años aquí referidos, se reduzca y se agote en el tema de la vida campestre y pastoril. Este es penas un componente, ciertamente muy importante, de la compleja historia económica, social y cultural de la región. Por último, debe quedar claro que los textos literarios aludidos y los ejemplos propuestos, tienen unas posibilidades de lectura y de significación que van mucho más allá del sentido restringido en que aquí han sido invocados.

La guerra de La Gaitana: historia, leyenda y mito*

Presentación

Durante la Conquista de América se presentó el hecho frecuente de que algunas mujeres indígenas colaboraran forzosamente o de grado con los conquistadores. Esta participación femenina se halla simbolizada Malinche mexicana, quien como en la auxiliar, amante e intérprete de Hernán Cortés, fue importante para la conquista del país azteca. En Colombia, guardando las proporciones, aquella colaboración se encuentra personificada en la india Catalina, quien se hizo célebre como intérprete de Don Pedro de Heredia, el fundador de Cartagena de Indias. En la perspectiva contraria, aparte del natural apoyo de la mujer indígena al ejército nativo que enfrentaba la incursión conquistadora, resulta excepcional encontrarla liderando toda una guerra contra el invasor, como ocurre precisamente en el caso de La Gaitana, según lo narra la crónica de Juan de Castellanos. En este orden, La Gaitana representa exactamente el polo opuesto de la. Malinche y de la India Catalina[1]. En el imaginario colectivo de nuestra sociedad, La Gaitana comporta una interesante significación (polivalente), cuyos principales rasgos me propongo señalar.

El relato original

El escenario de la gesta guerrera de la Gaitana se ubica en el territorio del Alto Magdalena, al sur del actual Departamento de Huila, región en la cual la guerra entre españoles e indígenas, iniciada en 1538, se prolongó por más de una centuria. Según el cronista mencionado[2], la historia de la Gaitana - que narramos, por razones de

---

* Publicado en *Señales abiertas*, Revista Trimestral de Cultura, Bogotá D.C., Enero – Marzo, 2002, págs. 128-148.

1. Desde el punto de vista de la resistencia indígena también se pueden citar a la cacica Anacaona, a la india Anica, a la madre del cacique Tamayo y otras; empero, sus características y acciones son muy distintas de las atribuidas a La Gaitana, cuya gesta resulta señera en la historia de la Conquista.

2. Castellanos, Juan de, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Editorial ABC. Bogotá 1955, Tomo III, pág. 383 y ss.

espacio, en forma muy sintética - es la siguiente: Enviado por Sebastián de Belalcázar, llega al valle del Alto Magdalena el capitán Pedro de Añasco, y funda la ciudad de Timaná a fines de 1538. En un primer momento, los contactos entre conquistadores e indios se desenvuelven pacíficamente, y Añasco establece una especial amistad con un indio a quien los españoles llaman Don Rodrigo: "Era mozo bien acondicionado, /Que por Pedro de Añasco se perdía./ El cual no le quitaba de su lado /Y a su buena amistad correspondía"; el indio, quien era hijo de Pigoanza, uno de los grandes caciques de la región, suministra la información requerida por Añasco para efectuar los repartimientos de indios entre los conquistadores. La tranquilidad inicial se rompe cuando Añasco intensifica la opresión sobre los nativos y éstos comienzan, en consecuencia, a dar muestras de rebeldía, en lo cual toma parte una india viuda llamada La Gaitana, quien "En aquella cercana serranía / Era señora de las más potentes/ Y por toda la tierra se tendía / Gran fuerza de sus deudos y parientes". La Gaitana tenía un hijo, también gran señor que mandaba muchas gentes, el cual es requerido por Añasco en calidad de vasallo, llamado que dicho cacique no atiende. Ante la desobediencia del hijo de La Gaitana, Añasco decide aplicarle un ejemplar castigo para atemorizar la tierra: Captura al rebelde y vivo lo quema en la hoguera. La Gaitana, entonces, pasa del llanto y la desesperación a la venganza. Atendiendo la exhortación de la madre enfurecida, se congregan los indios paeces, piramas, guanacas y yalcones en número de 12.000, bajo el mando de guerra del cacique Pigoanza, cuyo hijo, Don Rodrigo, le informa de los preparativos bélicos a Añasco y le aconseja retirarse, cosa que éste no atiende. En la batalla cae preso Añasco y es entregado a La Gaitana, quien entonces ejecuta su venganza: Le saca los ojos y horadándole debajo de la lengua le amarra una soga de la cual lleva al prisionero de pueblo en pueblo, celebrando con todos los indios la victoria; ya desfalleciente el español, le cortan uno a uno los miembros y las partes pudendas. Muertos Añasco y sus hombres - continúa la crónica - sus carnes son devoradas por los indígenas, en medio de una gran fiesta y borrachera. Viene luego la revancha de los españoles, quienes al mando del capitán Juan del Río derrotan a los indios. La Gaitana, sin dejarse amilanar por la derrota, "revestida de furias infernales", convoca de nuevo a los indios y los instiga a la guerra; habla con Pigoanza expresándole que ya no va por ella la venganza, de la cual estaba satisfecha, sino por todos y por el mismo Pigoanza, sobre quien recaería también el odio de los españoles. Bajo el mando de Pigoanza se alistan 12.000 guerreros, seguidos por 12.000 mujeres que llevan ollas para cocinar la carne de los españoles. Esta vez es un cacique llamado **Inando** quien les avisa a los españoles del ataque que les preparan los indígenas sobre la población de Timaná. Se produce una gran batalla en donde 90 españoles, sin sufrir ninguna baja, derrotan a los 12.000 indios, matando de éstos la mitad; los indios circunvecinos recogen los 6.000 cadáveres y hacen con estos una bestial comilona. Ante la nueva derrota "la benéfica Gaitana / Perdida por beber sangre cristiana", acude a su santuario para consultar al demonio que muy de

ordinario le hablaba; el demonio le responde que ante un nuevo ataque vencería" "el estandarte que la verdad tuviese de su parte". Creyendo La Gaitana que la verdad y la justicia estaban de su parte, convoca nuevamente a los indios y en esta ocasión se conforma un ejército de 15.000 guerreros, incluyendo muchos de lejanas provincias, como los pijaos del Tolima. De nuevo, el cacique Inando sigilosamente le informa a Juan del Río sobre el ataque organizado por La Gaitana con la ayuda de Pigoanza. Advertidos, los 90 españoles se preparan cuidadosamente en Timaná y en esta última gran batalla obtienen el triunfo definitivo sobre los indígenas.

La Gaitana: ¿ficción o realidad?

Tales son los principales sucesos que se encadenan en la historia de La Gaitana, de cuyas actuaciones posteriores la crónica no vuelve a dar noticia. Para la narración de esta historia, Castellanos se basa en los relatos orales que le hicieron Florencio Serrano, Juan de Orozco y Arias Maldonado, al parecer testigos cercanos de los sucesos referidos: "Con los tres trato, hablo, comunico,/y con su relación me favorecen"[3]. Además de la versión de Castellanos, de quien Fray Pedro Simón[4] y los historiadores subsiguientes toman el relato de La Gaitana, no se ha encontrado hasta ahora ninguna otra fuente documental del período de Conquista que informe sobre el personaje. Dada esta precariedad documental, algunos historiadores dudan de la existencia real de La Gaitana, y otros, como Juan Friede, la niegan enfáticamente. Este autor expresa que si bien la muerte de Añasco en manos de los Yalcones es un hecho confirmado por varias "Probanzas de Servicios", no así lo es "la figura de la Gaitana y la historia de su sangrienta venganza"[5]. Para negar la existencia de La Gaitana como personaje histórico real, Friede se basa en la circunstancia de que ella no es nombrada por los cronistas Fray Pedro Aguado, Antonio de Herrera y Juan de Velasco, ni tampoco se hace alusión a tal historia en la Probanza de Servicios que levantó el propio nieto de Pedro de Añasco, ni en las Actas del Cabildo de Timaná, ni en los numerosos documentos del siglo XVI, que se refieren al tema de las atrocidades indígenas, ya sean inventadas o sucedidas realmente. "A nuestro juicio - concluye Friede-, la historia de la venganza de la Gaitana, que no carece de dramatismo precisamente por

3. De todos ellos uno solo vivo,/... Y aun hoy me da razón de lo que escribo,/ Y es Florencio Serrano, de quien siento/ Que cuenta la verdad de lo que cuento". "Y él y Orozco, que me dan lumbre, /De la dificultad de esta conquista,/No hablan cosa con incertidumbre, /Antes lo que deponen es de vista/ Y un Arias Maldonado, cuya fama,/ Otra más diligente pluma llama". Castellanos. *op. cit.* pág. 413 y 414.

4. Simón, Fray Pedro, *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales.* Biblioteca Banco Popular, Bogotá 1982, Tomo V, pág. 238 y ss.

5. Friede, Juan. *Los Andakí 1538-1947, Historia de la aculturación de una tribu selvática.* Fondo de Cultura Económica. México -Buenos Aires 1953, pág.128.

la intensidad de los sentimientos vengativos y por la misma crueldad empleada, es íntegramente **una labor de la fantasía popular hispana, excitada por las guerras de la Conquista"**[6].

En la historiografía posterior a Fray Pedro Simón, quien apropósito de la Gaitana pone en prosa lo que en Castellanos está en verso, se observa el hecho de que al lado de los historiadores que le otorgan, como veremos, plena credibilidad al relato de Castellanos, existen otros que no toman en cuenta esta versión cuando narran los sucesos de conquista del Alto Magdalena. Entre estos últimos están, por ejemplo, en la Colonia, Lucas Fernández de Piedrahita[7], y en el siglo XIX, José Antonio de Plaza[8] y José Manuel Groot[9]. Sin embargo los dos primeros, si bien no refieren los sucesos de la Gaitana, coinciden con Castellanos en cuanto a la emboscada y el apresamiento de Añasco por parte de los yalcones, y en el traslado del prisionero, de pueblo en pueblo, mutilándole hasta ocasionarle la muerte.

No obstante la aparente afirmación apodíctica de Friede, la cuestión se torna un poco compleja si consideramos algunos documentos de mediados del siglo XVI, relativos al pleito entre Pedro de Molina y Álvaro Botello, por la posesión de una encomienda en el Valle de Timaná (1550-1563)[10]. Lo que nos interesa destacar es que en dichos documentos, al de signar "los yndios e caciques e señores" encomendados, se nombra a "una señora Guatepán", o también "**señora Guatipán**, de la provincia de Otongo". Este dato se aviene con una tradición oral existente en el Huila, según la cual "Guatipán" o "Guaitipán", es el nombre indígena de la Gaitana. Atendiendo a la etimología, el historiador Gómez Cubides sostiene que el nombre de Guatepán viene del Quechua Wate: Wateqpa-y: instigar, de donde existe - afirma dicho autor- una coincidencia con el papel principal de la Gaitana, que fue el de instigadora, lo cual sustenta la hipótesis de que su nombre indígena, "es posible que fuese Guatepán, ya que así se llamaba

6. *Ibídem*. Lo destacado es nuestro.
7. Fernández de Piedrahita, Lucas, *Noticia Historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada,* Ediciones de la revista Ximenez de Quesada, Ed. Kelly, Bogotá 1973, Vol. 11, pág. 431 y ss.
8. Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810.* Imprenta del Neogranadino, 1850, pág. 106 y ss.
9. Groot, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada,* Biblioteca de Autores Colombianos. Bogotá, 1953 pág. 183 y SS.
10. A.H.N. Historia Civil, Tomo 18, ff. 571r. a 591r. Parte de estos documentos fue publicada por el historiador huilense Francisco de Paula Plazas en el *Boletín de Historia y Antigüedades.* Órgano de la Academia Colombiana de. Historia. Bogotá, Volumen XLI, Enero y Febrero de 1954, Nros. 471 y 472, pág. 29-35. Por su parte Ramón Gómez Cubides, en su tesis de grado "Etnohistoria del Alto Magdalena", (Universidad Javeriana, Bogotá, 1986) retoma el texto completo de tales documentos, los cuales le sirven de base para formular la hipótesis que aquí acogemos.

una señora de los Otongo cuando Belalcázar repartió las primeras encomiendas, correspondiéndole la referida Kuraka y sus naturales al encomendero Francisco de la Coba y luego, por mandato del Adelantado, a Pedro de Malina"[11]. El problema de esta hipótesis es que no resulta concordante la personalidad exhibida por la Gaitana durante el período en que se sitúa su gesta (1538-1543), con la docilidad que presenta la "señora Guatepan", encomendada a Pedro de Molina, en 1550. Empero, el documento, al expresar que se trataba de una señora principal, permite intuir, como lo sugiere Gómez, la posible existencia de cacicazgos femeninos en el Alto Magdalena. Si ello es así, una de tales señoras o cacicas debió quizás motivar el relato de la Gaitana, en el cual al mismo tiempo se proyectaban, entre otros muchos aspectos de la mentalidad del conquistador, algunos arquetipos femeninos; tales como el de la bruja o hechicera, y mitos como el del salvaje y el caníbal.

Otro documento que es necesario tener en cuenta, es el relato de Pero López, quien participó en la conquista del Alto Magdalena[12]. Si bien este protagonista no nombra a la Gaitana, hecho que le permite a Friede ratificar nuevamente la índole fantástica de las noticias de Castellanos y Simón, llama la atención, sin embargo, la coincidencia en algunos puntos con el relato de la tortura infligida a Añasco. Este conquistador, que Pero López confunde, como aclara Friede, con Juan de Cabrera, les había hecho muchos males a los indios; y aporreado y quemado a muchos de ellos. A éste tomaron a vida los indios y le agujerearon por debajo de la barba y le echaron una cuerda como cabestro. Cortándole las manos, trayéndole en sus bailes y borracheras, triunfando con él. Al cabo de algunos días aunque fueron pocos, los cuales él por horas esperaba y aún se puede creer deseaba verse fuera del mundo, fue atado a un palo metiéndole otro en la boca y le echaron engranachos de oro derretido, diciendo que, pues que había muerto a sus indios por oro, que se hartase de oro. Y así feneció"[13].

Lo expresado hasta aquí tal vez haría pensar que, desde el punto de vista del rigor documental, no podría afirmarse ni negarse con certeza la existencia de la Gaitana como acontecimiento histórico real. Sea como fuere, el hecho es que la Gaitana, y es lo que importa para nuestro estudio, se ha conservado en la tradición historiográfica y en la memoria colectiva como una de las mujeres más notables de nuestra historia, cuya imagen, con el correr del tiempo, ha sido revestida de especiales significaciones.

Como lo intentaremos mostrar, desde las crónicas de Castellanos y Simón hasta las versiones del presente, la gesta de la Gaitana, ha sido, en efecto, motivo de sucesivas

11. Gómez Cubides, R. *Op. Cit.* pág.111.
12. El relato de Pero López, *Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón 1540-1570,* fue descubierto por Juan Friede y publicado en Madrid en 1970.
13. *Ibídem,* pág. 58 y 59

representaciones, las cuales le han introducido notables modificaciones que contrastan reveladoramente con la versión originaria. Estas variaciones comienzan a presentarse en los relatos que se hacen de La Gaitana inmediatamente después de la Independencia Nacional, siendo el primero el de Joaquín Acosta.

La Gaitana de la Independencia

El historiador Acosta, quien había participado en la guerra de independencia, (1810-1819) en su **Historia de la Nueva Granada** (1848) destaca ante todo la figura de La Gaitana como la "Célebre Cacica" cuya actuación obedecía no solo al deseo de vengar la muerte de su hijo, sino también al propósito de arrojar a los españoles del territorio (como acababan de hacerlo con éxito los patriotas): "Y lo que prueba que no era solamente el deseo de vengar la muerte de su hijo lo que impulsaba a la célebre cacica, es que continuó aún después de la derrota de Añasco su predicación, exhortando a los caciques, y sobre todo a Pigoanza, jefe principal de los Yalcones, a hacer el último esfuerzo para exterminar a los opresores"[14]. Se percibe aquí, en consecuencia, el influjo de la guerra de Independencia, que actúa en la visión de Acosta para poner de relieve el papel de La Gaitana como promotora de la guerra contra el conquistador.

Al subrayar Acosta el tránsito de la venganza de la cacica a la guerra colectiva contra el oprobioso invasor, le otorga un **realce político** a la Gaitana, el cual se conjuga con la ideología y el sentimiento patriotas de la Independencia. La Gaitana es vista como la incitadora, como la predicadora de la guerra para exterminar a los opresores, es decir, de una guerra cuyo sentido, de cierta manera, resulta análogo al de la victoriosa guerra de Independencia. En esta forma, se puede apreciar en aquella figuración política de la Gaitana, una proyección ideológica de la Independencia, proyección que reelaboraba el pasado para descubrir míticamente en él los remotos orígenes (sintomáticamente en una imagen femenina indígena) de un sentido que contribuía a legitimar la ruptura con España. Además de aquella imagen política de la Gaitana, Acosta destaca los aspectos heroicos y valerosos de los protagonistas, vale decir, los mismos valores ensalzados desde la guerra de Independencia como elementos sustanciales del patriotismo criollo.

En la figuración que Acosta hace de la Gaitana, no deja de ser significativa la omisión que hace el historiador de los epítetos desvalorizadores con los cuales los cronistas Castellanos y Simón describen a la cacica, tales como los de "la bárbara cruel", "la despiadada", "la proterva vieja", "la vieja maldita", "la hechicera vieja", "la malvada", "la mala vieja macilenta", y otros semejantes; de igual modo, modera el relato de la tortura infligida a Añasco, al suprimir las referencias a la desmembración y a la castración.

14. Acosta, Joaquín, *Historia de la Nueva Granada,* Ed. Bedout, Bogotá 1971, pág. 309.

A propósito de aquellos apelativos despectivos sobre La Gaitana, conviene observar que son proferidos en el contexto de unas expresiones coloniales que remiten a cierta concepción de la mujer como instrumento predilecto del demonio, como ser enteramente pasional, capaz de odios mortales y de las mayores crueldades, cuya palabra fascina y embruja para inducir al mal, tal como se aprecia en las crónicas de Castellanos y Simón. Todo ello se torna crucial tratándose de la mujer indígena, la cual es vista como pura animalidad de raza inferior, lo que arroja la imagen de una doble inferioridad. Es necesario tener en cuenta estas concepciones para poder entender los cambios que se efectúan posteriormente en la figuración de la Gaitana.

El relieve de la Gaitana realizado por Acosta, se halla, sin embargo, circunscripto y contrastado por las relaciones étnicas, sociales y culturales en las cuales se ubicaban los diversos grupos de la sociedad neogranadina. Sucede al respecto que la élite criolla de la Independencia, de la cual hacía parte Acosta, al mismo tiempo que se siente heredera étnica y culturalmente de los conquistadores españoles, guarda significativas distancias con los indios, negros e inclusive mestizos. La versión criolla de la Gaitana retoma entonces de la versión originaria, eminentemente hispanista, sus líneas de demarcación: Se trata de la oposición entre las imágenes que presentan, de un lado, a los españoles como portadores de la civilización y de la religión cristiana, que cumplen los designios de la Divina Providencia, y del otro, a los indios como seres salvajes y caníbales[15], que actúan inspirados por el demonio, oposición que en la crónica y la mentalidad hispanas cumple la función de justificar la Conquista. Para la élite criolla, en el contexto de sus contrastes y diferenciaciones, dicha oposición le permite no solo legitimar la Conquista sino también establecer una reconciliación entre ésta y el hecho de la Independencia: La primera trajo la civilización; la segunda la república, la libertad para constituir la antigua colonia en estado nacional. Sin embargo, como lo muestra la misma crónica de La Gaitana, la Conquista escenifica todo un drama de crueldad y violencia, desencadenado, en este caso, por el conquistador Añasco. Se plantea aquí entonces una oposición entre conquista pacífica y conquista violenta. Tanto la versión originaria de la Gaitana, como también la versión criolla, contemplan la posibilidad inicial que tenía el conquistador de adelantar un proceso pacífico, con la intermediación de "amigos nativos", como el indio Rodrigo y el cacique Inando. Pero son la "ambición personal" y la "inclinación a la crueldad" las que impelen a Añasco a transgredir las leyes humanas y divinas, a cometer su atroz crimen, por lo cual obtiene

15. "Como aquellos indígenas -dice Acosta- no se desdeñaban de comer la carne de sus hermanos, las casas de los indios amigos y los patios aparecían cubiertos de tasajos de carne humana secándose al sol. Horrible espectáculo, cuyo relato hace estremecer, y que, aunque con la natural repugnancia e indignación que él inspira, debe consignarse en la historia, para manifestar los crímenes y feroces extravíos de que es capaz el hombre cuando ningún principio religioso ni humano lo dirige". *Op. Cit*. pág. 310 y 311.

su natural castigo en la venganza de La Gaitana. Así, de una parte, la figura de Añasco es vista como la personificación del aspecto bárbaro de la Conquista, y de la otra, su muerte es percibida como el castigo compensatorio que alivia la culpabilidad derivada de un agresivo y despiadado proceso victorioso, colmado de crímenes y atrocidades, el cual representa, tanto en el Alto Magdalena como también en otras regiones, la hecatombe de la sociedad indígena.

A partir de la versión de Acosta, se elaboran síntesis didácticas de la historia de la Gaitana, las cuales hacen parte de los principales textos de enseñanza de historia colombiana, correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX y primeros decenios del XX. En dichos resúmenes pedagógicos se observan básicamente los mismos rasgos que presenta la versión de Acosta. "Como los Yalcones -expresan Henao y Arrubla - pensaban acabar con los europeos, la sublevación continuó con mayor fuerza y pronto se presentaron aquéllos a las puertas de Timaná, donde gobernaba accidentalmente, por muerte de Añasco, Juan del Río. En número de diez mil asaltaron la colonia, envalentonados con los discursos y ejemplo de la famosa Gaitana"[16].

Hacia la idealización de la Gaitana

En forma paralela a los textos de enseñanza, surgen algunos trabajos de historiadores en los cuales empieza a registrarse una cierta tendencia a la idealización de La Gaitana en medio de fuertes contrastes. Tal es el caso de la **Historia de la Gobernación de Popayán**, escrita por Jaime Arroyo, a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX. Arroyo, quien se basa en los cronistas, elabora una representación de La Gaitana donde se conjugan las imágenes de la madre sensible, de la mujer que posee extraordinarias cualidades y virtudes, y de la conductora que activa la venganza y la guerra contra los conquistadores. "Tenía la Gaitana tanta fuerza de espíritu, tal don de persuasiva y tanta habilidad natural que si no hubiera nacido y figurado entre salvajes, sería acaso contada entre las mujeres más célebres de su época"[17]. Relatando la venganza de la famosa cacica, manifiesta dicho autor que por dolorosa que sea la impresión del martirio impuesto a Añasco "se siente, no obstante, una especie de satisfacción interior al ver por él que ni en este mundo deja la providencia sin castigo a los grandes

16. Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo, *Historia de Colombia,* Bogotá 1952, pág. 113. Véase también Borda, José Joaquín. *Historia de Colombia contada a los niños,* Imprenta de Gaitán, Bogotá 1870; Quijano, José María, *Compendio de Historia de Colombia para el uso de las escuelas primarias,* Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá 1874; Álvarez Bonilla, Enrique *Compendio de Historia Patria,* Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, Bogotá 1913. Quintero Peña, Arcadio, *Lecciones de Historia de Colombi,*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá 1971.

17. Arroyo Jaime, *Historia de la Gobernación de Popayán,* Biblioteca de autores colombianos. Bogotá 1955, Tomo 1, pág. 259.

malvados". Sin embargo, en el orden de la herencia cultural hispana, Arroyo justifica la conquista haciendo énfasis en la diferenciación de los españoles ante los indígenas en el aspecto más impresionante y crucial: la práctica del canibalismo. Esto lleva a "bendecir la hora en que perdieron su independencia y libertad pueblos tan indignos de gozarlas", lo cual hace olvidar en parte, dice, las crueldades de los conquistadores. Para Arroyo, entonces, La Gaitana es ciertamente una mujer excepcional, solo que figuró entre aquellos salvajes.«

Por su parte, la escritora Herminia Gómez, en sus **Leyendas Históricas** (1907) inventa un cuento de amor entre el "hermoso guerrero", hijo de La Gaitana, y su prometida, una joven india "esbelta como Diana y deslumbradora de belleza". La Gaitana es imaginada como una mujer "todavía Joven", semejante a una "Juno Americana, con su correcto y enérgico semblante, con la belleza y majestad de su apostura", en cuyos ojos se adivinaban la inteligencia y la firmeza de la voluntad. El idilio, o mejor, la promesa de amor entre aquellos jóvenes nativos, que viven felices en un espléndido paisaje descrito en forma paradisíaca, es abruptamente interrumpido por el temible Añasco, "el bárbaro extranjero", "la fiera humana", que llega a establecer su yugo, el cual es rechazado con "dignidad y arrogancia" por el valeroso hijo de La Gaitana. Viene luego el holocausto del héroe nativo y la venganza de La Gaitana, en lo cual concluye el relato de la escritora[18]. Como novedad de esta "leyenda histórica", destacan entre otros aspectos, los siguientes: la figuración de La Gaitana como una mujer todavía joven, bella y majestuosa, en oposición a la mala vieja macilenta de la crónica colonial; la representación idílica de la vida indígena truncada salvajemente por el conquistador, en oposición a las descripciones del barbarismo nativo que se presenta como justificación de la Conquista; la valorización, en síntesis, del ancestro nativo en contraposición a la subvaloración que de éste hacen la crónica colonial y la herencia hispano/criolla. Se trata de significativos elementos de inversión respecto de la narración originaria, que ponen de manifiesto tanto la potencialidad de la historia de La Gaitana como la recreación de ésta en el universo de lo mítico, representando de ese modo una temática no solo propia del relato histórico sino también de las creaciones artísticas y literarias; es decir, una historia que va fructificando en el devenir del imaginario colectivo.

La Gaitana de la libertad

En el campo del relato histórico se destaca el efectuado por Ernesto Restrepo Tirado, en su obra *Descubrimiento y Conquista de Colombia* (1917). Restrepo narra la resistencia de los nativos a la Conquista, y en especial la gesta de La Gaitana, con

18. Gómez Jaime de Abadía, Herminia, *Leyendas. Notas Históricas,* Imprenta Nacional, Bogotá 1907.

el propósito expreso de recordar y comprender "el espíritu de independencia que bullía en la mente de los indígenas, su amor a la libertad... y como consecuencia natural, el odio por la raza conquistadora, por los blancos, que venían a destruirles sus creencias y sus ídolos y a someterlos a un yugo ominoso". Presenta a La Gaitana como una mujer valerosa e indomable, que aconseja a su hijo no humillarse ante los castellanos, que predica a sus súbditos la rebelión contra el invasor, como "Nueva Sibila" que anuncia la victoria y trabaja por la libertad[19]. El **realce político** de la cacica iniciado por Acosta, cristaliza con Restrepo en la asociación que éste configura entre La Gaitana y la libertad. A partir de éste momento, La Gaitana empieza a transfigurarse precisamente en un símbolo de la lucha por la libertad, el cual, sin embargo, recibirá connotaciones distintas según la diversidad sociocultural y política de la contienda contemporánea.

La Gaitana como dignificación histórica del arquetipo materno del mestizo

Desde la versión de Acosta hasta la de Restrepo, y dentro de la continuidad de los parámetros básicos de nuestra historia (crimen de Añasco, venganza de la cacica, guerra entre indios y españoles, etc.), las modificaciones e incluso inversiones que exhibe la imagen de La Gaitana -respecto de la primera crónica colonial - se abren campo en un contexto cultural dominado en gran parte por el inveterado antiindigenismo. En dicho contexto destaca, de modo especial, la tradición ideológica que enaltece el legado racial y cultural español, al mismo tiempo que denota la herencia indígena. Bajo su influjo, la palabra "indio" adquirió una connotación despectiva, injuriosa, deshonrosa y humillante. De tales discriminaciones se desprende, empero, un conflicto que se instala en el sentimiento de la población mestiza, la cual es resultado de la mezcla de lo indígena y lo español. El mestizo, que se convierte en elemento preponderante de la población Colombiana, es de ése modo un ser interiormente desgarrado por la contradicción entre la sobrevaloración del ascendiente español y la subvaloración del antepasado indígena. Después de la Independencia Nacional, con la apertura que ésta significa para la transformación del ordenamiento colonial basado en la diferenciación de castas socio-raciales, el mestizo deberá acompañar su ascenso social con la elaboración de nuevas imágenes acerca de los antepasados, tendrá que comenzar a equilibrar la valoración de los progenitores históricos, para lo cual, ante todo le resultará imperioso dignificar el ancestro nativo frente a la denigración que de éste hace la tradición hispano-criolla. A esta necesidad sentida por el mestizo, responden en parte las imágenes idealizadas de La Gaitana y de los indígenas del

19. Restrepo Tirado, Ernesto, *Descubrimiento y Conquista de Colombia,* Imprenta Nacional, Bogotá 1917.

pasado[20]. En esta perspectiva, la representación de La Gaitana como madre y mujer excepcional comporta una significación específica. La conquista española, en su calidad de empresa masculina, convirtió a la mujer indígena en uno de sus objetos de despojo, en el cual el vencedor hispano además engendraba. De ése padre victorioso que se arroga todos los poderes y virtudes, y de ésa madre vencida, sometida y, como india, doblemente despreciada, nació el **mestizo**. Tal es su **pecado original**, el trauma histórico de su nacimiento. Bajo el peso y el prestigio de la tradición cultural (y patriarcal) hispano-criolla, con su ideal femenino y su postulado de que el honor del hombre radica ante todo en la madre y la mujer, el mestizo rememora su origen materno como una vergüenza histórica que trata de esconder. Una compensación es el culto a la Virgen María, la madre virgen[21]. El mestizo vive así una contradicción desgarradora entre los valores que introyecta de aquella cultura, y las imágenes de la madre y de la mujer indígena que esa misma cultura le muestra. El mestizo, en su proceso de afirmación y autovaloración, en la búsqueda de su identidad, tendrá que comenzar por el principio: Rehaciendo la imagen de la madre nativa. Se comprende entonces que el mestizo, paralelamente a la figura impositiva del padre, en forma reactiva, encuentre en la idealización de la madre Gaitana / una reivindicación enaltecedora de la madre ancestral indígena, una dignificación histórica del arquetipo materno, lo que contribuye a la integración de su mundo femenino mestizo. En ello queda, no obstante, otra mancha original: **El estigma del canibalismo, que impone las distancias y otorga razón al argumento de la conquista como obra de civilización**. Para los indios del Alto Magdalena, como lo han puesto de manifiesto algunos autores[22], no existe documentación confiable que demuestre en forma fehaciente la existencia del canibalismo como práctica habitual en dicha región. **Las escenas de canibalismo masivo referidas por Castellanos y Simón serían más bien resultado de la fantasía hispana**, que obraba bajo el influjo del mito del caníbal, cuya entrada en escena se efectuó desde el primer viaje de Colón[23]. Por el sintomático expediente del olvido, aquellas escenas de canibalismo no aparecerán en la mayoría de las representaciones contemporáneas de la leyenda de La Gaitana.

Desde el punto de vista de la construcción de la patria mestiza, se comprende que el pasado y la herencia indígena, desde la época prehispánica, han de ser reconocidos

20. A tal necesidad responden también no sólo buena parte de los trabajos históricos sobre el pasado indígena, sino también los estudios que sobre el pasado prehispánico empiezan a aparecer desde la segunda mitad del siglo X IX, y así mismo, cierta literatura y ciertas expresiones artísticas, en donde la temática indígena es el motivo de la representación.

21. Véase Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad,* Fondo de Cultura Económica, México 1981.

22. Véase Friede, Juan, *Op.Cit*. pág. 93 y ss.

23. Véase Tovar Z., Bernardo, «Selva, mito y colonización. Una introducción a la historia de la Amazonía colombiana", en Tovar Zambrano, Bernardo y otros, *Los pobladores de la selva,* ICAN-PNR, Bogotá, 1995, Tomo 1, pág. 22 y ss.

e integrados como fundamento y componente sustancial de dicha patria[24]. En este contexto, la Gaitana constituye, para la sociedad mestiza, no solo un símbolo del reconocimiento e integración del pasado y del ancestro nativo, sino también un elemento de su propia identidad.

Los rostros de la Gaitana en el siglo XX: madre amantísima, mujer ideal, símbolo de la justicia, de la libertad, de la independencia nacional y de la lucha popular

En el transcurso del siglo XX, la historia de La Gaitana va adquiriendo un impulso extraordinario, hasta llegar a ocupar un amplio espacio en la memoria colectiva. Al lado de los trabajos históricos proliferan las leyendas, los cuentos y las tradiciones populares acerca de la Gaitana. Bajo la imaginación de nuevas y diversas urdimbres dramáticas, las gesta de la Gaitana es llevada al teatro, a la radionovela, a la historieta gráfica y a la telenovela[25]; su imagen motiva la pintura, la escultura, el dibujo, la cerámica, la poesía, la música y la danza[26]; su nombre es empleado para designar

24. Esto es quizás lo que se trasluce en el famoso cuadro de la India de la Independencia, que constituye uno de los emblemas de la naciente república. El cuadro reposa en la Casa Museo del 20 de julio, en Santafé de Bogotá.

25. En el teatro tenemos la obra de Díaz Díaz, Oswaldo, *La Gaitana*, escrita en 1937 y estrenada por el Grupo Escénico de la Radio difusora Nacional de Colombia, la noche del domingo 7 de abril de 1940; la obra de García, Luis Alberto, *La Gaitana,* Bogotá Marzo de 1985. Dentro de la radionovela se encuentra la obra de Vargas Villamil, Hernando, *La Gaitana,* Bogotá. 1959. En el campo de la elaboración gráfica está la historieta de Serafín Díaz. "La Gaitana. Historia historieta de la Conquista" publicada en el Diario El Espectador, a partir del domingo 18 de enero de 1970. Existe también una producción televisiva sobre la Gaitana, presentada en 1983-84, por Producciones Punch, con dirección de Antonio Corrales y libreto de Bertha Sarmiento de Betancur. Entre los cuentos y leyendas sobre la Gaitana, que son más o menos abundantes en la tradición oral, tenemos el de Hernández de Alba, Gregorio "Así fue la Conquista" en *Cuentos de la Conquista,* Editorial ABC, Bogotá 1937; el de Quintero Nieto, Ricardo, *El tesoro de Tumbichukue,* Tipografía El Carmen, Popayán 1960, y otros. En la literatura histórica, son numerosos los escritos que se refieren a La Gaitana; para citar solamente algunos, tenemos los siguientes: Aragón, Arcesio, *Fastos Payaneses*, Bogotá Imprenta Nacional, 1941; Quintero Nieto, Ricardo, *Territorio Ignoto (Tierradentro),* Imprenta Márquez, Cali 1955; García Borrero, Joaquín, *El Huila y sus Aspectos,* Cromos 1935. Unda L, Eduardo, "Vida, pasión y muerte de Don Pedro de Añasco", Revista *Huila*, Neiva, N º 15 Julio-Agosto de 1960; Vargas Motta, Gilberto, *El Huila pregón de libertad,* Ed. Los Cámbulos, Neiva 1981. Gómez Picón, Rafael, *Timaná de Belalcázar a la Gaitana,* Editorial ABC, Bogotá 1981.

26. Es más o menos numerosa la iconografía de la Gaitana. Entre los Murales se destaca el de Nubia Lamilla en la Universidad Surcolombiana, en los monumentos el del Maestro Arenas Betancur en la ciudad de Neiva, y la estatuas a La Gaitana del Maestro Eladio Gil en Timaná, y por último la del barrio La Gaitana en Santafé de Bogotá. Existe también algunos pasillos y

centros educativos, barrios de ciudad, paisajes rurales, empresas comerciales, establecimientos de diversa índole y alguna variedad de productos; sirve de emblema para algunas organizaciones y movimientos, y constituye una orden oficial de distinción honorífica (en el Departamento del Huila).

Grande es el culto a la Gaitana: "La inmortalidad - exclama Gómez Picón- se ha encargado de colocarla en la cima del Olimpo hacia donde las presentes y futuras generaciones le rendirán el homenaje fervoroso de su admiración y de su afecto. Para las madres en particular constituye una norma del amor maternal, de la abnegación, del valor, del sacrificio. Para las mujeres es un seductor ejemplo de energía, de fortaleza, de constancia, de fe. Para los ciudadanos en general es un vibrante mensaje de rebeldía, de lucha sin tregua por la independencia, de amor acendrado por la libertad"[27].

En el trasfondo de las diversas representaciones contemporáneas de la Gaitana es factible distinguir, pese a su variedad, algunas imágenes básicas. De modo general La Gaitana es ideada como una excelsa mujer, que reúne los atributos de la juventud, la belleza, la inteligencia, la fortaleza física, la entereza de carácter, el sentido innato de la justicia, la independencia y la libertad, a lo cual une la sagrada condición de madre amantísima no sólo de su hijo sacrificado, cuya muerte vengó, sino también de su tierra y de su pueblo por los cuales luchó aguerridamente contra el invasor extranjero. Jamás La Gaitana volverá a ser la anciana decrépita, macilenta, perversa, hechicera y diabólica de la crónica colonial. Se sigue de aquella imagen -además de su significación en cuanto a la idealización de la mujer y de la madre indígena, del arquetipo maternal histórico del mestizo- el complejo simbolismo que presenta la Gaitana en el imaginario político. En efecto, de manera especial se insiste en la consideración de la Gaitana como la heroica mujer que inaugura la lucha contra el colonialismo, contra toda forma de dominación extranjera. Algunas versiones incluso establecen una coincidencia entre La Gaitana y Simón Bolívar, en el sentido de que ambos personajes predicaron la unión para combatir al opresor[28]. Colocada míticamente en la epifanía de la épica patriótica, La Gaitana es transfigurada en símbolo de la lucha por la independencia, la libertad y la justicia; es símbolo también de la unión, de la valentía, de la defensa de la identidad propia. Ocupando un lugar cimero como heroína primigenia, se le rinde culto como a uno de los valores de la nacionalidad.

De modo un tanto diferente otras representaciones de La Gaitana la erigen en

bambucos sobre la Gaitana (como "Pueblo de la Gaitana"), algunas Danzas y muchas poesías. Un verso del Pbro. Ramírez Sendoya dice "y don Pedro de Añasco, torturado y vencido,/ desgarrando los aires con doliente alarido,/ se arrastra, como un perro, detrás de la Gaitana", *Índice poético del Huila*, Neiva 1957, p. 152

27. Gómez Picón, Rafael. *op. cit*. pp. 201 y 202.

28. *Ibídem*. p. 203

paradigma de la rebeldía y de la lucha popular. Así, La Gaitana es presentada como un símbolo de la lucha contra la explotación, de la lucha por la justicia social, y su mensaje señala la esperanza redentora de un futuro mejor. Considerada como símbolo de redención social, La Gaitana ingresa en la épica popular como la primera mujer que abre la larga contienda de los oprimidos contra los opresores, la cual trasciende la historia desde la conquista hasta nuestros días. En la expectativa de esta contienda inacabada, una variante radical destaca ante todo la lección de guerra, el mensaje bélico de La Gaitana para las clases populares. Bajo el influjo de este mensaje, La Gaitana resulta actualizada y asociada con las figuras de algunos personajes contemporáneos que revisten el simbolismo de la lucha armada revolucionaria, como el Che Guevara y Camilo Torres. Aún más, en nuestro medio, La Gaitana es figurada, ni más ni menos, como uno de los mitos fundadores de la lucha guerrillera, con lo cual la guerrilla actual pretende ganar una legitimidad histórica[29].

La Gaitana: símbolo de la lucha indígena por la tierra

En otra perspectiva, se conservan en el sur del país algunas tradiciones de La Gaitana que vinculan a ésta específicamente con el problema de la tierra y el movimiento indigenista. Uno de los aspectos esenciales de dichas tradiciones es la consideración mítica de la cacica-reina Gaitana como la primitiva dueña de todas las tierras del Valle del Alto Magdalena. En unos casos se dice que La Gaitana hizo "regalo" de tierras a los vecinos de Timaná, lo cual "explica" la pérdida de éstas por parte de los indios; en otros casos, aquella invocación les permite a los indios en los momentos de conflicto afianzar su derecho sobre las tierras[30] más generalmente, frente al proceso de apropiación y concentración latifundistas del territorio, La Gaitana se exhibe, tanto para los indígenas como también para los campesinos desposeídos, como un símbolo de la lucha por la tierra. En ciertas comunidades indígenas se conserva la historia de La Gaitana con los mismos rasgos básicos ya conocidos. Sin embargo, estableciendo una similitud entre La Gaitana y la lucha indígena del presente, observan dichas comunidades que los "blancos" tienen a la cacica como ejemplo de mujer subversiva, de la misma manera que llaman subversivos a los luchadores indígenas de la actualidad. Dichas comunidades rememoran La Gaitana su significado de unidad de lucha y coraje combativo, como pautas requeridas para el movimiento del presente, en defensa de sus costumbres, y para recuperar lo que sus antepasados perdieron[31].

29. *Resistencia,* Órgano informativo de las FARC-EP, N º 101, Noviembre de 1987, pág. 20, y N º 102, Marzo de 1988. pág. 20.

30. El registro de esta tradición lo trae Juan Friede en la obra citada, pág. 128 y 129.

31. Véase "Historia de la Gaitana", narrada por un anciano cacique, en Sánchez Valencia, Bolívar, *Memorias del Huila*, Ed. ABC, 1988, Tomo 2, pág. 156 y 157. Acerca de la historia de La Gaitana ligada a la memoria indígena véase el libro de Rappaport, Joanne, *The politics of*

SENTIDO DE ALGUNAS IMÁGENES DE LA GAITANA.

Entre los múltiples aspectos que las fabulaciones contemporáneas le agregan a la leyenda de la Gaitana, se destacan: La secuencia del suicidio de la cacica; la presencia de una joven india que concibe un hijo de español (cuyo padre en un caso es el mismo Añasco), la cual aparece, en una oportunidad, como novia de Timanco (el hijo de La Gaitana) y en otra, como hija de la misma cacica; y por último, el acto de venganza de La Gaitana, bajo la imagen que la representa levantando victoriosamente la cabeza de Añasco. Brevemente, el suicidio de La Gaitana lanzándose al río Magdalena desde las alturas de Pericongo, recuerda entre otras cosas, el suicidio practicado por los indígenas, a veces masivamente, como una forma de resistencia fatalista ante la conquista y la colonización españolas. En cuanto a la joven india, es claro que se trata de una representación mítica del origen de "la nueva raza", la mestiza; el mestizo aparece así como síntesis y elemento mediador entre los opuestos étnicos ancestrales. Resulta interesante observar cómo se insiste repetidamente en la venganza de La Gaitana, ya sea bajo la imagen señalada, o en la que aparece la cacica llevando a Añasco de la soga "como a un perro". Tal "venganza" es vista como un legítimo acto de justicia, practicado no solo por la madre herida, sino además por quien tenía la investidura de gobernante del territorio, para castigar el crimen del agresor extranjero; por eso La Gaitana es un símbolo de justicia. Además, la insistencia en destacar esa secuencia en la cual la cacica triunfa sobre el atroz conquistador, en la que el humillador es humillado, en donde el personaje que encarna la crueldad es aniquilado, corresponde, entre otros aspectos, al deseo de la comunidad de producir la evocación reiterativa de una imagen compensatoria frente a los cruentos agravios infligidos por los españoles a los antepasados nativos; a la necesidad de manifestar simbólicamente el rechazo, la hostilidad y el resentimiento que la comunidad experimenta al rememorar el barbarismo de la conquista; dado el efecto de satisfacción que conlleva dicha imagen compensatoria, coadyuva a la reintegración de ese ser híbrido y escindido que es el mestizo.

La Gaitana como símbolo de lucha y modelo de identificación para la mujer

Finalmente, en lo que respecta al universo específico de la mujer, La Gaitana es presentada como norma de amor maternal y símbolo de madre dolorosa; ésta última significación es actualizada teniéndose presente el sufrimiento de las madres que -como antaño La Gaitana- han visto caer sus hijos en el vórtice de la violencia contemporánea del país. Al mismo tiempo, La Gaitana, en otro sentido, es erigida en

memory. Native historical interpretation in the Colombian Andes, Cambridge University Press 1990, págs. 165-73 y 175-77.

modelo de identificación, como prototipo de mujer fuerte, perseverante y batalladora: se dice en el Huila que cada mujer desea en el fondo ser un poco La Gaitana[32]. Y, como era de esperarse, en el orden de la lucha actual de las mujeres, La Gaitana ha sido adopta da como emblema de una organización femenina que propugna, en el suroccidente de Colombia, por los derechos de las mujeres campesinas, indígenas y urbanas[33]. De ese modo, La Gaitana constituye además un símbolo de la lucha femenina que enfrenta las discriminaciones del mundo patriarcal del presente.

32. Entrevistas a mujeres huilenses. Neiva 1988.

33. Entrevista con mujeres de la Organización La Gaitana, Popayán 1988.

El Huila al final del siglo: historia, identidad y utopia*

Fin de siglo y utopia

La expectación generada por la coyuntura de fin de siglo constituye un lugar común del cual parece imposible sustraerse. Nos representamos la provincia y el mundo, pensamos en los otros y en nosotros mismos, con demasiada frecuencia hoy en día, bajo el clima intelectual y el estado de ánimo que acompañan a este final. Asumiendo como punto de referencia los límites de siglo y de milenio tienen lugar los encuentros, los congresos, los debates y las publicaciones sobre los más diversos tópicos. Se examina el estado actual de las cosas, se hacen balances de la larga historia vivida y se guardan expectativas para la próxima centuria y milenio. Frente a este final que abre un tiempo futuro surge, casi de manera paradójica, la tentación de la historia: porque se aspira al porvenir se invoca la lección del pasado, con el objetivo de construir un mundo mejor, siempre incierto. Se diría que para transitar por la incertidumbre del devenir se reclama el saber de la experiencia histórica - la *Historia megistra vitae* - con el propósito de integrarlo al conjunto de los factores culturales y políticos que pretenden encausar por sendas más positivas y venturosas el proceso social. Este llamado, sin embargo, se produce en el borde de una falla fundamental: ni el saber histórico, ni en general el orden de la cultura, garantizan la construcción presente o futura de una mejor sociedad o de un mundo feliz; aún más, ni siquiera aseguran de modo indubitable la existencia perenne del conglomerado humano, puesto que, como bien se sabe, en la naturaleza de éste habitan fuerzas que atentan contra él mismo, fuerzas que incluso pueden desbordar el universo cultural de la humanidad y provocar su catástrofe. Si hay una lección histórica preocupante del siglo XX es ésta: al lado de las mayores conquistas y realizaciones científicas y tecnológicas, que han hecho del hombre, como diría Freud, un "dios con prótesis"[1], se han desplegado, en el

* Publicado en *Observatorio del Huila*, Secretaria de Cultura Departamental - Fundación Social, Neiva, Editora Surcolombiana, 2000.

1. "El hombre ha llegado a ser , por decirlo así, un dios con prótesis: bastante magnífico cuando se coloca todos sus artefactos, pero éstos no crecen de su cuerpo y a veces aun le procuran

contexto de lo que se considera la más alta civilización y cultura, fuerzas destructivas, cuyas escenificaciones aterradoras se pueden apreciar en las dos guerras mundiales, en los campos de concentración, en las diversas guerras regionales, en el terror y la muerte desatados por los totalitarismos y en las múltiples violencias del mundo contemporáneo[2]. Al observar los trágicos contrastes que exhibe el itinerario histórico de nuestro siglo, se hace imperioso recordar, en estas postrimerías, lo que Freud escribía en 1930:

> A mi juicio, el destino de la especie humana será decidido por la circunstancia de si – y hasta qué punto – el desarrollo cultural logrará hacer frente a las perturbaciones de la vida colectiva emanadas del instinto de agresión y de autodestrucción. En este sentido, la época actual quizá merezca nuestra particular atención. Nuestros contemporáneos han llegado a tal extremo en el dominio de las fuerzas elementales, que con su ayuda les sería fácil exterminarse mutuamente hasta el último hombre. Bien lo saben, y de ahí buena parte de su presente agitación, de su infelicidad y su angustia. Sólo nos queda esperar que la otra de ambas <<potencias celestes>>, el eterno Eros, despliegue sus fuerzas para vencer en la lucha con su no menos inmortal adversario. ¿Más quién podría augurar el desenlace final? .[3]

Para Freud, lo que subyace en el "instinto de agresión y de autodestrucción" es la pulsión de muerte, la cual presenta los rasgos más acusados en la guerra. Hacia el exterior, la pulsión de muerte – concepto que ha sido objeto de discusión - se manifiesta en el impulso de agresión y de destrucción. Siguiendo a Freud, se tiene entonces que dentro de las disposiciones pulsionales de los seres humanos, al lado de la pulsión de vida (Eros), se erige la pulsión de muerte (Tánatos) o pulsión de agresión, que define la condición humana. En el cuadro de las relaciones entre los hombres, el otro, el prójimo, representa no sólo "un posible colaborador y objeto sexual", sino también una tentación para satisfacer en él la agresividad, "para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo".[4] Las experiencias de la vida y de la Historia demuestran este comportamiento agresivo y violento, que constituye la expresión de la pulsión de muerte, comportamiento que se encuentra simbolizado en la célebre sentencia *Homo hominis lupus.* En condiciones

---

muchos sinsabores". Freud, Sigmund, "El malestar en la cultura", *Obras completas,* Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1968, vol. III, pág. 22.

2. "Todo nos hace creer que, en el siglo XX, en Europa, hemos asistido a un despliegue del mal que jamás (o muy raramente) se había producido antes: no solamente por el número de muertos, sino también por el sufrimiento infligido a las víctimas y por la degradación de los verdugos". Todorov, Tzvetan, *Frente al límite*, Siglo XXI Editores, México, 1993, pág. 305.
3. Freud, Sigmund, "El malestar en la cultura",... págs. 64 y 65.
4. Ibid. pág. 37.

propicias, cuando desaparecen las fuerzas psíquicas que la inhiben, "la cruel agresión" se puede manifestar espontáneamente, "desenmascarando al hombre como una bestia salvaje que no conoce el menor respeto por los seres de su propia especie"[5], bestia que puede disponer hoy en día incluso de las prótesis de la energía nuclear.

Como sucede en el ámbito de las relaciones entre los hombres, la pulsión de agresión también actúa en las relaciones del hombre con la naturaleza. Esta pulsión, cuyo efecto primordial consiste en la reducción de lo biológico a lo mineral, de lo orgánico a lo inorgánico, se materializa en los comportamientos depredatorios, contaminantes y destructivos de los recursos de la tierra. Hoy, más que nunca, son apreciables los inmensos y crecientes daños ocasionados por esos comportamientos, frente a lo cual se ha suscitado una profunda angustia ecológica que se interroga sobre el destino del planeta.

Las tendencias agresivas constituyen en consecuencia el factor que perturba las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza. Son estas tendencias las que colocan a la sociedad constantemente al borde de la desintegración. Para refrenarlas actúa la cultura en función de la pulsión de vida (Eros). En función del Eros el proceso cultural vincula libidinalmente a las masas, puesto que - observa Freud - ni la necesidad por sí sola ni las ventajas de la comunidad de trabajo son suficientes para mantenerlas unidas. "Pero el natural instinto humano de agresión, la hostilidad de uno contra todos y de todos contra uno, se opone a este designio de la cultura"[6]. El "instinto de agresión" es el principal representante de la pulsión de muerte (Tánatos), que junto a Eros "comparte la dominación del mundo". Se trata de la lucha entre Eros y Tánatos frente a la cual Freud expresa su esperanza de que el primero despliegue sus fuerzas para vencer a su "no menos inmortal adversario". Pero inmediatamente advierte que en esa lucha sin embargo nadie podría augurar el desenlace final.

La existencia de esta lucha primordial y el carácter incierto de su resultado hacen que el "destino" de la humanidad no este asegurado. Esto implica igualmente que se esfume la creencia acerca de que este destino conduce irremediablemente al reino de la felicidad, aún más, que la felicidad social sea posible. De ese modo se ven desvanecidas las concepciones teleológicas y utópicas que postulan el trazado de una historia que habrá de conducir necesariamente al advenimiento del "Hombre Nuevo" armónico, de la sociedad perfecta, del Estado edénico. Por contraste, tampoco está determinado o decidido que el proceso histórico desemboque en la catástrofe final, en la consumación apocalíptica. No existe una inexorable ley de la historia que conduzca a una meta previsible y anunciada, ni un metatexto en el cual la historia de

5. *Ibid*. pág.38.

6. *Ibid*. pág. 46.

la humanidad ya esté escrita y sellada. El proceso histórico tiene lugar de un modo diferente al señalado por éstas u otras predeterminaciones finalistas. En este orden, podría decirse que la historia, como *res gestae,* es "ciega" y, sin embargo, lo que la ilumina es la utopía. Aparentemente, resulta contradictorio el llamado a la utopía, una vez que en los planteamientos anteriores se han negado como posibles sus formulaciones ilusorias sobre la meta paradisiaca de la historia, la constitución de la sociedad armónica o la realización del estado ideal de perfección del hombre, formulaciones que en determinados momentos han justificado totalitarismos y comportamientos terroríficos[7]. No es en este sentido de absolutismo finalista que se retoma la utopía, sino en otras acepciones relativizadas del concepto. Si bien es cierto que de una u otra manera siempre se halla inscrita en la utopía una promesa de felicidad, el modo de concebir y asumir esta promesa, empero, introduce la diferencia. Como lo escribe Freud, lo que los hombres esperan de la vida, lo que pretenden alcanzar en ella, es la felicidad: "aspiran a la felicidad, quieren llegar a ser felices, no quieren dejar de serlo". La aspiración a la felicidad tiene dos faces: " un fin positivo y otro negativo: por un lado, evitar el dolor y el displacer; por el otro, experimentar intensas sensaciones placenteras". Para Freud, naturalmente, esta aspiración, determinada por el principio del placer, es irrealizable: "todo el orden del universo se le opone, y aun estaríamos por afirmar que el plan de la <<Creación>> no incluye el propósito de que el hombre sea <<feliz>>"[8]. De una parte, el imperativo deseo de felicidad: los hombres no pueden y no quieren dejar de ser seres deseantes de felicidad; del otro, la imposibilidad de realizar este deseo, la radical negatividad de poder alcanzar la felicidad. De esta contradicción sin remedio se deriva, para Freud, una conclusión: "El designio de ser felices que nos impone el principio del placer es irrealizable; más no por ello se debe – ni se puede – abandonar los **esfuerzos** por acercarse de cualquier modo a su realización"[9]. Por eso Freud, en una apreciación crítica que puede ser aplicada a un régimen social como el nuestro, manifiesta: "No hace falta decir que una cultura que deja insatisfecho a un núcleo tan considerable de sus partícipes y los incita a la rebelión no puede durar mucho tiempo, ni tampoco lo merece"[10]

Es en aquella discordancia insalvable, que plantea la imposibilidad de renunciar a los esfuerzo por acercarse a la realización de la imposible felicidad, donde se articula la promesa utópica. En efecto, la doble imposibilidad: de renunciar al deseo de felicidad y de realizarlo, puebla el "ningún lugar" de la utopía (del griego *ou*: no, y

7. "Los mayores asesinatos de masas y holocaustos siempre han sido perpetrados en nombre del hombre como ser armónico, de un Hombre Nuevo sin tensiones", Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI Editores, México, 1989, pág. 28.
8. Freud, Sigmund, "El malestar en la cultura"...pág. 10.
9. *Ibid*. pág. 16. Lo destacado es nuestro.
10. *Ibid*. vol. II, pág. 77.

tópos: lugar). De esta manera, la utopía constituye un medio de expresión del deseo de felicidad, bajo la creencia ilusoria en su realización, que moviliza los esfuerzos en prosecución de este fin inalcanzable. Lo que se enfatiza en la utopía es la movilización del esfuerzo, el impulso, la intención, la esperanza, la puesta en escena de la acción, que con respecto a su objeto se despliega, por decirlo así, de modo asintótico. La utopía permite establecer la distancia con el presente (infeliz) y acoger la esperanza sino en la felicidad por lo menos en algo mejor. Introduce, por lo tanto, la crítica del sistema social vigente y estimula la posibilidad, la creatividad y la acción para transformarlo. Según Paul Ricoeur, la mejor función de la utopía es la exploración de lo posible; "pone en tela de juicio lo que existe actualmente" y ayuda "a repensar la naturaleza de nuestra vida social"; como vehículo de la ironía "puede suministrar un instrumento crítico para socavar la realidad"[11]. Por su parte, Bronislaw Baczko considera que "Las utopías ganan en 'realidad' y 'realismo' en la medida en que se inscriben en el campo de las expectativas de una época o de un grupo social, y sobre todo cuando se imponen como ideas-guías e ideas-fuerza que orientan y movilizan las esperanzas y solicitan las energías colectivas"[12].

Es en la perspectiva anteriormente descrita que adquiere sentido la expresión metafórica de que la "historia ciega" se ve iluminada por la utopía. Sin embargo, persiste siempre la distancia o incongruencia entre el esfuerzo utópico y el acontecer histórico. Desde este punto de vista, se puede decir que la historia es lo que le sucede al hombre mientras busca realizar otras cosas, como sus utopías.

Frente a la utopía, profundos desencantos se han hecho patentes en los decenios finales de nuestro siglo. Estos desencantos tienen que ver, ante todo, con los efectos infernales que los intentos de realización de ciertas utopías totalitarias han provocado en algunos países. En contraposición a estas experiencias traumáticas ha surgido una actitud antiutópica, la cual se refuerza con la aparente frustración de las esperanzas colectivas depositadas en diversos ideales sociales, como, por ejemplo, el socialista y comunista. Así mismo, a dicha actitud se agrega el escepticismo sobre la idea utópica de que los avances tecnológicos y científicos aplicados a la producción, al bienestar y al ordenamiento social, puedan lograr que "todos los hombres gocen de una vida armónica". Si bien es razonable y pertinente la crítica al utopismo totalitario y finalista, con el consecuente desencanto que la acompaña, resulta en cambio cuestionable la exclusión radical de todo sentido posible de utopía, dado que esta exclusión no conduce a otra situación distinta que a la *resignación* en función del *statu quo*, del modelo de sociedad vigente y del cinismo inmediatista. Es aquí donde se

11. Ricoeur, Paul, *Ideología y utopía*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1994.

12. Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1991, pág. 120.

enfatiza de nuevo la articulación del *esfuerzo utópico* en tanto crítico y transformador de la realidad social. "En una época – dice Ricoeur - en que todas las cosas están bloqueadas por los sistemas que han fallado pero que no pueden ser vencidos – tal es mi apreciación pesimista de nuestra época -, la utopía representa nuestro recurso. Podrá ser una evasión pero es también el arma de la crítica"[13].

Ante los discursos que predican la muerte de la utopía, frente al declive de las esperanzas y la angustia que causa el exceso de crisis en el que vive nuestra sociedad, donde el dato elemental de la vida es borrado con extrema frialdad, resulta conveniente volver los ojos hacia el esfuerzo utópico para introducir un poco de luz en nuestro laberinto. Es en el contexto de la crisis radical y tanática que caracteriza la coyuntura de fin de siglo que la discusión sobre la utopía adquiere un sentido muy especial para nuestra sociedad.

Asumiendo el punto de vista de la región y teniendo en cuenta la perspectiva del esfuerzo utópico, me propongo abordar la cuestión del Huila en la coyuntura que marca el tránsito hacia el siglo XXI. No se trata, por supuesto, de anticipar un futuro, de profetizar sobre el porvenir. Ni de las predicciones a determinado plazo que pueda autorizar el estudio histórico de las tendencias estructurales de larga y mediana duración, que habrán de mantenerse durante largo tiempo, estructuras que el tiempo transporta y desgasta lentamente. Tampoco se trata de la promesa futurista de una sociedad armónica y feliz que constituye, como se vio, la concepción más común de la utopía. Se trata, en breve, de la pregunta sobre los esfuerzos utópicos de los opitas para la construcción de la sociedad regional, esfuerzos desplegados en el pasado y en el presente y con los cuales espera afrontar el advenimiento del próximo siglo. El camino que señala este interrogante implica, entre otros aspectos, una incursión – sucinta- en la historia del departamento, con el propósito de abordar los hitos utópicos más notables y los elementos básicos de la identidad, del imaginario regional y de la proyección departamental.

Region e identidad

Desde cierto punto de vista nacional, al Huila siempre se le ha visto como parte integrante de una extensa región conocida con varios nombres históricos: el Valle del Alto Magdalena (Región andina del sur), Provincias de Neiva y Mariquita, Estado Soberano del Tolima, el Gran Tolima y el Tolima Grande. De inmediato, esta percepción evoca, dentro de la diversidad, el parentesco histórico, político, cultural, socioeconómico y espacial que ha existido y existe entre los departamentos del

13. Ricoeur, Paul, *Ideología y utopía*...pág.316.

Huila y del Tolima. Las condiciones geográficas y la contigüidad espacial, las líneas de poblamiento, las actividades económicas comunes (ganadería y agricultura), la articulación que establece el río Magdalena y las vías terrestres, los factores culturales compartidos y la integración político-administrativa que ha funcionado en algunos periodos de la historia, son expresiones - dentro de las mutuas diferencias - de los elementos que en la perspectiva histórica aproximan a los dos departamentos. Sus trayectorias ponen de manifiesto, a la vez que los aspectos disímiles, los rasgos de una vivencia histórica y de una formación cultural compartida, en el marco de un espacio regional bastante delimitado en términos geográficos.

Precisamente, son estas razones históricas, culturales y sociogeográficas las que hoy se invocan para sustentar la propuesta de integrar a los dos departamentos en una sola región. Se trata de la "Región Andina Sur", contemplada en el proyecto que ha sido presentado por la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT).Con base en el Título XI de la Constitución de 1991, sobre "Organización del territorio", la Comisión elaboró, entre 1991 y 1994, un plan de ordenamiento territorial del país, el cual dispone la constitución de las siguientes ocho regiones: I. CARIBE (Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés); II. PACÍFICO NORTE (Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío y Chocó); III. PACÍFICO SUR (Valle del Cauca, Cauca y Nariño); IV. ANDINA NORTE (Norte de Santander y Santander); V. CENTRAL (Boyacá, Cundinamarca, Distrito Capital, Meta y Casanare); VI. ANDINA SUR (Tolima y Huila); VII. ORINOQUIA (Arauca, Vichada y Guanía); VIII. AMAZONIA (Caquetá, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas)[14]. Entre otras conveniencias de la propuesta - cuyo proyecto de ley cursa en el Congreso desde 1995 – se aduce el mejoramiento en cuanto a la presencia y distribución de los recursos del Estado, la mayor eficiencia en la gobernabilidad, la solución de viejos problemas jurisdiccionales, el desarrollo de proyectos socioeconómicos de amplia envergadura (supraseccionales), las respuestas a los requerimientos de la globalización, etc.. "Colombia puede así mismo – dice Fals Borda – alinearse con las tendencias mundiales de hoy que llevan a superar la insularidad y el provincianismo con la integración de regiones, grupos, círculos e intereses diversos, como lo demuestran los europeos"[15]. Si bien se entiende que este proyecto debe ser estudiado, debatido y asumido por huilenses y tolimenses, no es

14. Comisión de Ordenamiento Territorial, *Boletín de Ordenamiento Territorial*, núm. 29, Santafé de Bogotá, Diciembre de 1994; de la misma Comisión, *Colombia hacia el milenio,* Santafé de Bogotá, COT, 1993. Fals Borda, Orlando, *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*, Tercer Mundo Editores – IEPRI (UN), Santafé de Bogotá, 1996. Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*, IEPRI (UN) – CEREC, Santafé de Bogotá, 1996.

15. Fals Borda, Orlando, *Región e historia* ...pág. 2.

la intención de este ensayo avanzar en su análisis. En consecuencia retornamos al tema central.

Desde el punto de vista del *nombre* de la entidad territorial – el nombre constituye un significante central de la identificación e identidad regional -, el itinerario histórico de los dos departamentos exhibe algunos cambios, los cuales se pueden ver como marcas representativas en el largo proceso de construcción de sus identidades. En los primeros tiempos coloniales, la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada dividió el Valle del Alto Magdalena en dos *corregimientos*: el de Neiva y el de Mariquita, ambos dependientes del gobierno de Santa Fe. Posteriormente, estos corregimientos se convirtieron en *provincias*, las cuales, en la primera etapa de la lucha emancipadora, declararon su independencia de España. Más allá de los diversos reordenamientos territoriales que siguieron a la Independencia, las dos provincias se mantuvieron hasta el primer decenio de la segunda mitad del siglo XIX. Para este momento, las provincias de Neiva y Mariquita, en virtud de la ley del 15 de junio de 1857, fueron incorporadas al Estado de Cundinamarca, el cual se creó mediante esta misma ley, junto con los estados federales del Cauca, Boyacá, Bolívar y Magdalena. Por medio de la ley del 14 de noviembre del mismo año, las dos provincias se dividieron en los departamentos de Neiva, Garzón, Mariquita y Guamo, con sus respectivos distritos. Al quedar incorporadas al Estado de Cundinamarca, las dos provincias vieron frustrados sus deseos de convertirse en estado soberano, tal como lo habían hecho las otras regiones, en desarrollo del camino abierto hacia la organización federalista. En 1855 se había creado el Estado de Panamá; en 1856 los estados de Antioquia y Santander; y en 1857 los anteriormente mencionados. La incorporación de las provincias de Neiva y Mariquita al Estado de Cundinamarca les resultó muy lesiva, de tal manera que cuando se presentó, en 1860, la guerra acaudillada por el General Mosquera, no dudaron en apoyarlo, con la esperanza de que el General, llegado el caso, les otorgara su autonomía político-territorial. De este modo, el 12 de abril de 1861, en el Alto del Raizal (Guaduas), cuando el General marchaba hacia Bogotá, expidió el decreto que daba origen al Estado Soberano del Tolima. Era la primera vez que se utilizaba el sustantivo *Tolima*, tomado del nevado de este mismo nombre, para designar la región conformada desde la época colonial por las provincias de Neiva y Mariquita. A partir de la creación del Estado, el nombre Tolima habría de quedarse para connotar la región. Con la Constitución de 1886, el Estado Soberano del Tolima se transformó en departamento, tal como sucedió con los demás Estados. Bajo el gobierno del General Rafael Reyes, se segregó del Departamento del Tolima la antigua provincia de Neiva, para crear el Departamento del Huila, lo cual se efectuó mediante la Ley 46 de 1905. Como sucedió con el Tolima, el nuevo departamento tomaba su nombre también significativamente de una *altura* nevada, el Nevado del Huila, que constituye la cima más prominente de la cordillera Central. Desde

este momento, los habitantes de la tradicional provincia de Neiva (Departamento del Sur, durante el Estado Soberano) tendrían que comenzar a crearse su propia identidad como *huilenses*. Para ello, con base en el nuevo nombre, debían *resignificar* el territorio de la antigua provincia, su historia, sus habitantes, sus costumbres, sus fiestas, en una palabra, su patrimonio cultural; bajo el significante *Huila*, al cual se unirá, como veremos, el de *Opita*, los huilenses debían construir región, elaborar su imaginario, configurar su identidad, afirmar su presencia y desarrollar sus esfuerzos utópicos, en el contexto regional y nacional. Atendiendo a la trayectoria histórica, buena parte de aquellos elementos del patrimonio cultural se gestó, naturalmente, a partir de la conquista española.

Valle de la tristura o tierra de fertilísimas labores

Las dos expediciones de conquista que llegaron al territorio del valle del Alto Magdalena, dejaron sendas metáforas que con el tiempo han influido en la retórica del imaginario regional. Se trata de las dos figuraciones con las cuales las huestes de Gonzalo Jiménez de Quesada, por una parte, y de Sebastián de Belalcázar, por otra, nombraron y describieron, de modo antitético, el territorio que los propios indios llamaban *Neiva*[16]. La primera expedición que recorrió y por lo tanto descubrió para los españoles la "provincia de Neiva", fue la del licenciado Jiménez de Quesada. Esto sucedió en 1537, año en el cual el ejército conquistador remontó el Magdalena, hasta llegar a la *Culata* del río, probablemente en las cercanías de Altamira[17]. La incursión en la provincia de Neiva no tuvo el éxito que los españoles esperaban: no se encontró el oro del cual tenían prometedoras noticias; la tierra resultó en sumo grado calurosa, malsana, algo acompañada de montes y arcabucos y mal poblada de naturales. En vez del áureo metal la expedición sólo halló hambre, enfermedad y muerte. Esto hizo que el "valle prometido", como lo escribe el cronista Juan de

16. "Acta presentada en la villa de Santa Fe, a 13 de abril de 1539 ante Hernán Pérez de Quesada, alguacil mayor, y en presencia del escribano, Gil López", en Friede, Juan, *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de Documentos Históricos*, Editorial ABC, Bogotá, 1960, t.1, Documento núm. 19, pág. 180. No es correcta la afirmación del historiador Gabino Charry, compartida por varios autores, en el sentido de atribuirle a Sebastián de Belalcázar el haberle dado a la región el nombre de "Valle de Neyva"(*Frutos de mi tierra*, Neiva, 1922, pág. 131). Como se desprende el documento citado, de 1539, transcrito por Juan Friede, el nombre de Neiva (o Neiba, o Neyva) era de origen indígena: " [...] y todo el dicho río [Magdalena, B.T.] arriba y abajo se llama Neiva, y **así lo llaman los indios**" (pág. 180); "y que el río se llama Neiva en toda la tierra" (pág. 184). Para el caso las diferencias en la grafía no son decisivas, pues los indios desconocían la escritura. Lo destacado es nuestro.

17. Ibid. págs. 38, 176 y 177.

Castellanos, fuese llamado "Val de la Tristeza"[18], o como lo expresa Fray Pedro Aguado, "Valle de la tristura"[19].

Sebastián de Belalcázar llegó al valle de Neiva en 1538, un año después de que lo hiciera Jiménez de Quesada. Al parecer, la entrada de Belalcázar fue bastante violenta, pues así lo señalaban los fundados indicios que sobre sus actividades de ranchería, apropiación de oro, captura de mujeres indígenas, quema de pueblos y otros hechos similares, se consignaban en una probanza hecha en Santa Fe en 1539, ante el alguacil mayor Hernán Pérez de Quesada[20]. Para la expedición de Belalcázar, según lo manifiesta Juan de Castellanos, el primer cronista del Nuevo Reino de Granada, el valle de Neiva resultó ser una tierra exactamente opuesta a la experimentada por los hombres de Jiménez de Quesada:

> "Y al fin fueron a dar a las llanadas
> De Neiva. Que hallaron bien pobladas:
> Tierra de fertilísimas labores
> Y campo que hartura prometía,
> Adonde ni fríos y calores
> Se podían juzgar a demasía"[21].

Tenemos entonces, como dato primigenio del descubrimiento y conquista del Huila, dos imágenes contradictorias, urdidas por las suertes distintas que corrieron las

18. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial ABC, 1955, t. IV, pág. 246:
" por páramos y tierras despobladas,
hasta llegar al valle prometido,
a quien llamaron Val de la Tristeza,
[...]
por ser aquella tierra mal poblada,
sin bien y en sumo grado calurosa,;
de cuyas causas padecieron grandes
hambres y enfermedad de calenturas,
de las cuales por falta de remedios
murió la mayor parte del servicio,
y de los españoles tres o cuatro,
por la gran humedad y los vapores
del río grande de la Magdalena".

19. Aguado Fray, Pedreo, *Recopilación historial*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, t.1, pág. 305. Todo parece indicar que los españoles tropezaron con el desierto de la Tatacoa, lo cual habría contribuido a perfilar la imagen del "valle de la tristura".

20. Friede, Juan, *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de Documentos...* t.1, Documento núm. 19, págs. 176 y 177.

21. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias...*t. III, pág. 371.

dos primeras expediciones al territorio. Dos imágenes que ingresaron a la memoria histórica mediante la escritura de la gran crónica de la Conquista del Nuevo Reino de Granada, conformada por las obras de Juan de Castellanos, Fray Pedro Aguado y Fray Pedro Simón. Conservadas en la crónica, estas imágenes han gravitado en el imaginario huilense del siglo XX, en virtud de las actualizaciones y resignificaciones asociadas a los relatos, representaciones y discursos sobre la región, incluido el de los historiadores, y a ciertas vivencias y expectativas de la comarca.

La guerra fue el fenómeno inaugural de la presencia española en el valle del Alto Magdalena. Mediante la violencia, el terror y la muerte el conquistador se abrió campo, ocupó el territorio y subyugó a los indios. Este proceso, en su etapa inicial, puede ser llamado para el sur del Huila, como la guerra de Guacacallo (1538-1543)[22], la cual ha dejado honda huella en la memoria histórica. Uno de los componentes de esta memoria es el hecho de que la guerra, pese a la derrota de los indígenas, ha permitido elevar hasta el mito las gestas realizadas por personajes nativos como La Gaitana y el cacique Pigoanza, sobre todo la primera que constituye un poderoso símbolo nacional y huilense. Así mismo, para las zonas de Timaná, Neiva y La Plata – primeras ciudades fundadas – la guerra de conquista motivó el aparecimiento de varias leyendas en las cuales se mezclaba ficción y realidad, leyendas que se han integrado al folclor regional. Igualmente, con motivo de la guerra se urdían ciertas imágenes acerca de los indios, como las del caníbal, salvaje, bárbaro y guerrero por "naturaleza", imágenes que desde entonces han pesado como un estigma sobre la raza nativa.

La conquista provocó la muerte de muchos indígenas, la huida de otros a las selvas, el desarraigo, la perdida de sus espacios, la aniquilación de su tradición histórica, la destrucción de su lengua, religión y cultura, e inició el proceso de la catástrofe demográfica de la población nativa que se prolongaría hasta bien entrado el siglo XVII, catástrofe asociada a factores como las enfermedades traídas por los europeos, las epidemias, los trabajos forzados, el impacto psicológico de la conquista y otras causas. Los indios sobrevivientes, bajo el dominio del conquistador, fueron repartidos en encomiendas, con la obligación de rendir tributos y servicios personales. Sobre la explotación del trabajo indígena y de sus productos se empezó erigir el establecimiento español.

El conquistador se apropió de la tierra indígena, fundó ciudades que en un comienzo tenían las características de fuertes militares, formó estancias que pronto habrían de convertirse en haciendas ganaderas y se aplicó a la consecución de oro. Un aspecto central del asentamiento español, que habría de configurar una estructura de muy

22. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "Conquista española y resistencia indígena. Las provincias de Timaná, Neiva y La Plata durante el siglo XVI", *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia, 1995, vol.1, págs. 213-317.

larga duración en la región, fue la constitución temprana de las haciendas ganaderas. Esto significó la entrega a la economía pastoril como destino de la región, economía secular, ganadera y ecuestre, con la cual habría de conjugarse una cierta forma de sociedad y de cultura, una manera de ser del hombre huilense[23].

Al perder su tierra, primero frente a los conquistadores-encomenderos, y luego ante los criollos hacendados y colonos mestizos, los indios se vieron lanzados a una lucha por la tierra que ha recorrido toda la historia, desde los primeros tiempos coloniales hasta el presente. No sólo la tierra, el oro y los hombres nativos hicieron parte del botín, sino también las mujeres indígenas, que constituyeron el despojo sexual de la conquista. De estas uniones y de las que propiciaron las relaciones de dominación subsiguientes comenzaron a ver la luz los primeros mestizos. Las razas india y blanca conformaron las fuentes predominantes para el aparecimiento de la nueva población, dado que la raza negra sólo tuvo una presencia muy escasa en la región. Ya para finales de la época colonial los mestizos representaban el elemento mayoritario de la comarca, que guardaba notorias diferencias con el grupo indio y con la aristocracia criolla provinciana. Constituyendo la mayoría de la población, los mestizos habrían de imprimirle una serie de características a la formación social y cultural de la provincia. Empero, el mestizo se desenvolverá en un drama que habrá de dificultar la elaboración de su identidad; se trata de la contradicción instalada en la ideología criolla e hispanista que sustenta la representación de sus ancestros raciales: de un lado, un ascendiente español ennoblecido; del otro, un antepasado indígena considerado como oprobioso. Esta contradicción es la que hace del mestizo un ser interiormente desgarrado; por eso, después de la Independencia, el mestizo deberá acompañar su ascenso social con la elaboración de un nuevo imaginario para equilibrar la valoración de los progenitores históricos, tendrá, ante todo, que dignificar el antepasado indígena. A esta necesidad responden, en parte, la idealización de La Gaitana y de los indígenas que enfrentaron al español, así como el rescate y la valoración de la cultura prehispánica, en sus huellas arqueológicas, como las de San Agustín.

Las ciudades, concebidas según el modelo español, se convirtieron en los núcleos principales de constitución y referencia de la vida colonial. En la provincia de Neiva surgieron pueblos de base indígena y pueblos de origen blanco y mestizo[24]. Para los indios, que al momento de la Conquista presentaban el cuadro espacial de un poblamiento disperso, la aglutinación en pueblos significó, de un lado, el desarraigo de sus lugares ancestrales, protegidos de sus divinidades e impregnados de su

23. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "Región, tradición e identidad: la cultura ecuestre y pastoril de la comarca opita", *Historia General del Huila*,... vol.5, págs. 411-462.

24. Una interesante presentación de estas fundaciones se encuentra en la obra del presbítero Diaz Jordan, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, 1960.

memoria y tradición, y del otro, la imposición forzada de un nuevo y extraño modo de vida. Sin embargo, tanto para los indios, bajo los efectos de la evangelización, como para los criollos y mestizos, los pueblos vendrían a significar los ámbitos locales en los cuales debían construir sus vidas e indentidades. En el centro del pueblo, al lado de la casa de gobierno, destacaba la Iglesia. En torno a ésta, a las imágenes de los santos, especialmente la del Patrono del pueblo, y según el calendario católico, giraban las ceremonias, los rituales, las fiestas y en general los actos comunitarios. En la provincia de Neiva desde los primeros tiempos coloniales empezó a celebrarse con notoriedad la fiesta de San Juan[25]. En ciertas creencias, rituales y festividades no dejaba de presentarse un sincretismo con algunos elementos religiosos y culturales de los indígenas, los cuales resistían pese al impacto de la conquista y a los efectos de la evangelización.

En los ámbitos de los poblados y de la provincia comenzó a gestarse, principalmente en los grupos criollo y mestizo, una cierta idea de patria. En efecto, la noción de patria surgía vinculada a la tierra en la cual se había nacido, tierra que representaba la base del sustento vital y el fundamento geográfico del sentido de pertenencia. En el poblado reposaban los restos de los padres y seres queridos, lo cual impregnaba el terruño de sacralidad y reforzaba los afectos hacia éste, además del arraigo que en él había tenido la religión y que lo convertían en un centro espiritual de referencia. Era un lugar lleno de memoria y de significación para los moradores, quienes así mismo compartían idioma, religión y costumbres, moradores cuyas vidas, bienestar y deseos estaban ligados al destino de la localidad y la provincia. De este modo, se terminaba por entender que la patria no era la metrópoli española sino la tierra americana.

De la independencia a las utopias decimonónicas

La Guerra de Independencia hizo que aquella noción de patria se transformara en patria política, en una patria gobernada por sus hijos, dueña y soberana de su destino. La provincia de Neiva, como las demás provincias del Virreynato de la Nueva Granada, abrazando la "Santa causa de la libertad" y desconociendo "a toda autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o sus apoderados o sus representantes", proclamó su independencia de España[26]. Los principios de la soberanía popular, de la autonomía de los pueblos para autogobernarse, de la libertad y de la igualdad sustentaban el acta de independencia de la provincia. A partir de la Independencia, el

25. Tovar Zambrano, Bernardo, "El goce festivo de los opitas. Del San Juan y San Pedro al Festival Folclórico y Reinado del Bambuco", en Gonzalez, Marcos (Autor-compilador), *Fiesta y Región en Colombia*, Editorial Megisterio, Santafé de Bogotá, 1998.

26. "Acta de independencia de la Provincia de Neiva", en Silva Vargas, Rodrigo, "De la comarca apacible a la provincia rebelde", *Historia General del Huila*...vol. 2, pág.92-93.

problema fundamental que debe afrontarse es la construcción del Estado y la Nación, empresa que concierne, por supuesto, a todas y a cada una de las provincias. Ante los interrogantes básicos sobre la forma de Estado y de gobierno que debía implantarse como la más apropiada para la naciente república, se enunciaron diversas respuestas, entre las cuales no faltaban las que se inspiraban o copiaban modelos utópicos. La cuestión acerca de la organización y construcción del Estado Nacional se encuentra en el centro de la problemática que recorre el siglo XIX. La Guerra de Independencia se erige en el mito fundador del Estado, aporta los símbolos, los valores, las fechas significativas, las festividades cívicas y las figuras heroicas que se integran al imaginario que debe sustentarlo.

La Independencia, sin embargo, no había logrado transformar de manera amplia y profunda el ordenamiento interior de la colonia; siendo así, la herencia colonial habría de prolongarse hasta mediados del siglo XIX, cuando el partido liberal en el gobierno puso en práctica el conjunto de reformas conocidas en la historiografía como la "Revolución del Medio Siglo". Mediando una crítica radical a la herencia colonial vigente, la intención utópica del liberalismo, para cambiar la sociedad, buscó materializarse en las siguientes reformas: establecimiento del librecambio, abolición del estanco del tabaco, eliminación de cargas fiscales, abolición de la esclavitud, supresión de resguardos indígenas, desamortización de los bienes eclesiásticos, separación de la Iglesia y del Estado, instauración de la libertad absoluta de imprenta y de palabra, implantación de la educación laica, expulsión de los jesuitas y adopción del sistema federal. Se trataba del esfuerzo para transformar el orden existente en función de dos utopías principales: la del progreso y la del modelo liberal de organización social, caracterizado por el Estado gendarme, vigilante, no intervencionista, que dejaba toda la esfera social para la libre acción y expresión de los individuos; un Estado que debía ser coherente con los postulados del *laissez-faire*.

En la provincia de Neiva, aquellos esfuerzos utópicos de transformación anticolonial fueron planteados por José María Rojas Garrido, quien ejercía la gobernación en 1856. En su informe a la legislatura de dicho año, Rojas Garrido daba cuenta del estado de la provincia y de la "reforma de la libertad", "de la reforma del mundo político" que debía realizarse en ella. En el punto sobre "Orden público" proponía derogar "la ordenanza de guardia municipal" argumentando que el pueblo mismo era el encargado de guardar el orden; que sólo los gobiernos despóticos eran los que necesitaban fuerzas armadas permanentes para sostenerse; y que esta provincia era una de las secciones de la república "en que puede ensayarse sin aventurar nada, el gran principio de la democracia, que confía la conservación de la paz pública al buen sentido de los asociados" [27]. Sobre el "Poder judicial" expresaba que era

27. Rojas, Garrido, Jose Maria, "Informe del gobernador de Neiva a la legislatura de 1856',

"la única garantía compatible con la verdad democrática", puesto que la sociedad no necesitaba más que la administración de justicia. En materia de "Instrucción pública" consideraba que la instrucción primaria era la base de los conocimientos, el cimiento de la civilización de los pueblos, la condición de las repúblicas y de la democracia culta; proponía, empero, "acabar con el sistema proteccionista" para dejar la instrucción "al cuidado de los particulares", como era concordante con el principio del "self-government" que "consagra la doctrina de la libertad en todo lo que concierne al bien del individuo mismo"[28]. Un aspecto importante de la reforma radical de las instituciones municipales propuesta por Rojas Garrido para la provincia de Neiva, era lo referente al cabildo. El gobernador criticaba la práctica inveterada mediante la cual quienes se hacían elegir como cabildantes, aprovechando su número de arrendatarios o dependientes, eran "los gamonales": "Por supuesto un cabildo de semejante origen y con facultades omnímodas, no es más que el gamonalismo erigido en árbitro de la suerte de los vecinos del distrito". Proponía como alternativa, otorgarle al pueblo en los municipios "intervención directa, en el arreglo de sus intereses, por el sistema de las asambleas", con lo cual se practicaría la democracia en su plenitud y se cortaría tamaño mal. Finalmente, Rojas Garrido resumía la ideología que sustenta sus propuestas de la siguiente manera: "La gran doctrina que preside el pensamiento de la reforma, es la de simplificar el gobierno, debilitándolo, en lo municipal, hasta reducirlo a la administración única de los interese colectivos". Y agregaba: "La provincia no abre ni compone vías de comunicación, ni hace hospitales, ni sostiene colegios, ni escuelas primarias, ni concede privilegios para obras públicas: esos negocios quedan al interés de los particulares"[29]. Estas y otras concepciones de la utopía liberal decimonónica estuvieron presentes en buena parte de los discursos del radicalismo durante la vigencia del federalismo.

La Constitución del Estado Soberano del Tolima expedida en Neiva el 12 de noviembre 1863 consagró, entre otros derechos individuales, los siguientes: la inviolabilidad de la vida humana, la prohibición de la pena de muerte, la imposición de pena corporal no mayor de 10 años, la libertad y seguridad personal, la propiedad, la libertad absoluta de imprenta y de circulación de impresos, la libertad de expresión de pensamiento sin limitación alguna, la libertad de movilización por el territorio, la libertad de industria y de trabajo, la igualdad de todos ante la ley, la libertad de dar o recibir cualquier clase

Obras selectas, Colección "Pensadores Políticos Colombianos", Cámara de Representantes, Bogotá, 1979, pág.218.

28. Ibid. pág. 224.

29. Ibid. pág. 234. "El hombre tiene derechos inviolables concedidos por la naturaleza, que nadie puede menoscabar justamente, so pretexto de bien público. Todos esos derechos se reducen a la libertad individual en sus diversas manifestaciones de uso inocente; y este límite no puede traspasarse, ni por la sociedad entera, sea cual fuere la causa alegada de utilidad general" (pág. 234).

de instrucción, la inviolabilidad del domicilio y de los escritos privados, la libertad de asociarse sin armas, el libre porte y comercio de armas en tiempo de paz, y la profesión libre de cualquier religión[30]. En el primer texto de la Constitución, que data del 31 de enero del mismo año, se garantizaba el derecho a la instrucción primaria gratuita, derecho que desapareció en los textos posteriores de la Constitución. Sin embargo, siendo la educación una preocupación central del gobierno radical, obligaba a los distritos y aldeas del Estado, por medio de la ley, a mantener abierta constantemente por lo menos una escuela de instrucción primaria[31]. Un derecho que se agregó a los anteriores, en el texto de la Constitución expedida en diciembre de 1867, establecía el no reclutamiento forzoso para el servicio militar, sino en los casos y con las formalidades consagradas en la ley.

A pesar de que los enunciados de los derechos individuales variaron muy poco en los textos de las Constituciones expedidas durante la existencia del Estado Soberano del Tolima, resultan en cambio muy reveladoras las modificaciones en la invocación a la autoridad que abre la carta constitucional. En los textos de 1863 y 1866, que corresponden al periodo de gobiernos liberales comprendido entre 1863-1866, la invocación se hace "En el nombre y por autoridad del Pueblo"; en el periodo de hegemonía conservadora, entre 1867 y 1876, se dice "En el nombre de Dios y por autoridad del pueblo"; en el siguiente periodo de 1877 a 1885, de gobierno radical liberal, se retorna al primer enunciado. Estas variaciones eran un reflejo del conflicto entre liberales y conservadores, en el fondo del cual se encontraba la cuestión religiosa. La separación de la Iglesia y del Estado, la desamortización de los bienes eclesiásticos, el establecimiento de la educación laica, y las demás medidas que afectaban al establecimiento religioso, producían un distanciamiento muy conflictivo entre las dos instituciones, que era motivo de lucha entre conservadores y liberales[32]. A estos factores de perturbación se unía el hecho de que la organización federalista implicaba la desarticulación y debilitamiento del Estado central, y de cierta manera, el traslado del poder político al control de los grupos poderosos de las provincias convertidas en Estados, con lo cual se creaban las bases de permanentes conflictos, que no excluían la trocha de la guerra civil. Por eso, los críticos de la República Federal decían que ésta había institucionalizado la anarquía; después de la guerra de 1885, estos opositores buscaron el establecimiento de un nuevo orden: el de la Regeneración.

30. *Recopilación de actos lejislativos del Estado Soberano del Tolima expedidos desde el año de 1862 hasta 1877*, Edición oficial, Imprenta de Gaitán, Bogotá, 1879, págs. 85 y 86.

31. "Ley de 27 de Enero de 1868", *Recopilación de actos lejislativos*...pág. 332.

32. Un interesante estudio sobre el periodo radical y en especial sobre la cuestión educativa es el de Ramirez, Jairo, *Historia social de una utopía escolar. La educación en el Estado Soberano del Tolima 1861-1886,* Instituto Huilense de Cultura, Neiva, 1998; véase también, Moreno, Delimiro, "Entre la federación y el centralismo", *Historia General del Huila*...vol. págs. 113-165.

Entre las reformas introducidas por la Regeneración estaban las siguientes: la abolición de los Estados soberanos, la constitución del Estado Central fuerte, el restablecimiento de los vínculos entre Estado e Iglesia, la promulgación del Concordato, el reconocimiento del catolicismo como la religión del pueblo colombiano, la entrega de la educación a la Iglesia, el control del estado civil de las personas en manos de la Iglesia, el notable recorte de las libertades individuales, la instauración de la pena de muerte y de la censura de prensa, el fortalecimiento del poder ejecutivo hasta el autoritarismo y otras. Si en la utopía del pensamiento liberal la fórmula Estado-Iglesia-Sociedad-Individuo se resolvía en favor del factor individual, en el proyecto de la Regeneración se resolvía en favor de los factores institucionales, del Estado y la Iglesia.

Convertido en departamento, el antiguo Estado Soberano del Tolima encontró en Monseñor Esteban Rojas Tobar el líder más connotado para adelantar los propósitos de la Regeneración y de la Iglesia en la región. Para Monseñor Rojas el aspecto central de la Regeneración era el relacionado con la religión: el reconocimiento constitucional del catolicismo como la religión de la nación, la protección que recibía de los poderes públicos, el control de la educación, en una palabra, el poder institucional que adquiría la religión para intervenir con mayor eficacia en el ordenamiento de la sociedad y de sus instituciones, de la vida social y familiar de los colombianos. Estas reformas colocaban a la Regeneración muy en el orden de las simpatías del prelado, puesto que parecían aproximarse a su concepción de la política en cuanto fundamentada en la religión. "Bien sabéis y créis – expresaba Monseñor - que Dios es el árbitro supremo y absoluto de las naciones y gobiernos. [...] Dios es quien funda y sostiene los gobiernos y quien los hace caer; y éstos están en tal dependencia de El, que sin su divino apoyo no pueden subsistir ni un instante, mucho menos adelantar y progresar"[33]. La Regeneración abría el camino no sólo para corregir los "terribles males" dejados por los gobiernos liberales, sino también para construir la nueva sociedad según los dictados de la doctrina cristiana. El modelo de sociedad por el cual propugnaba el Obispo Rojas correspondía a una especie de utopía católica totalitaria. La concepción, organización y funcionamiento del Estado y de la sociedad, de las esferas de la vida pública, privada e íntima, debían estar regidos por los postulados, enseñanzas y fines de la religión. El pueblo debía ser homogéneamente católico, con la existencia de un partido político único, igualmente católico. Todo lo que fuera opuesto o diferente a este ideal excluyente era considerado en la categoría de lo enemigo: ante todo, el liberalismo. El gran combate librado por Monseñor fue contra el liberalismo, el enemigo por excelencia que había que extirpar. Claro está que en esto no hacía más que seguir los dictados de la Iglesia Colombiana y de la Santa Sede.

33. Trujillo, Ignacio Antonio, *Biografía del Excmo. Sr. Esteban Rojas Tobar Obispo Dimisionario de Garzón,* Tipografía Voto Nacional, Bogotá, 1940, págs. 173 y 174.

De manera reveladora e inequívoca su revista diocesana se llamaba *Eco del Vaticano*. Siempre lógico, el obispo Rojas formulaba sobre la condena al liberalismo un curioso silogismo: Toda persona que profesa o favorece "los errores reprobados por la Santa Sede" peca mortalmente; "el partido liberal colombiano profesa y practica los errores reprobados por la Santa Sede con el nombre de liberalismo"; luego toda persona que favorece ese partido peca mortalmente[34]. Los principales "errores reprobados por la Santa Sede" eran los siguientes: la teoría según la cual la autoridad residía en el pueblo; la afirmación de que todos los hombres eran iguales, ya que "la desigualdad de las clases sociales es muy propia de toda sociedad bien constituida"[35]; "el llamado santo derecho de la insurrección"; las libertades de pensar, de escribir, de enseñar y de cultos[36]. Recordando a Pío IX, quien condenó al liberalismo y lo llamó "peste perniciosa de la sociedad", a León XIII y a Gregorio XVI, el Obispo Rojas afirmaba que "la extirpación de esos errores ha sido la más grave preocupación de estos últimos pontífices". Y concluía: "Es pues evidente que el liberalismo en Colombia es el mal de los males, como en todas partes: y por lo mismo es evidente nuestra obligación gravísima de trabajar por su extirpación con toda seriedad y con la intención muy determinada (confiando en Dios) de conseguirlo en el tiempo que sólo Dios sabe"[37]. Para llevar a cabo esta misión el Obispo puso en práctica diversos medios, entre los cuales se contaba la profesión de fe: "exigimos que los confesores no omitan el hacer que todos sus penitentes hagan la misma profesión de fe, reprueben expresamente los errores liberales y se aparten para siempre, de corazón, con sus palabras y aún con sus hechos del partido político que los profesa y defiende". Desde luego, a los profesores, a los maestros de las escuela y a toda persona que tuviera que ver con la enseñanza se les exigía "la profesión de fe y el juramento antimodernista"[38]. La vigilancia de la educación, la censura de prensa, la prohibición de libros y periódicos y las excomuniones fueron otros tantos instrumentos de los cuales el prelado hizo amplio uso. Como se trataba de una lucha politico-religiosa, defendió el derecho de la Iglesia a participar en la política, basándose para ello en las disposiciones pontificias. Al respecto escribía: "Pío IX declara que la política forma parte del ministerio que Cristo

34. Ibid. pág. 229.

35. Ibid. pag. 223.

36. Ibid. pág. 230.

37. Ibid. pág. 231.El Presbítero Jenaro Díaz afirma que el señor Rojas tenía sobre el liberalismo colombiano las mismas convicciones que el Obispo de Pasto, Ezequiel Moreno, quien en su testamento escribió "Confieso una vez más, que el liberalismo es pecado, enemigo fatal de la Iglesia y del reinado de Jesucristo, y ruina de los pueblos y naciones; y queriendo enseñar esto aún después de muerto, deseo que en el salón donde se exponga mi cadáver, y aún en el templo durante las exequias, se ponga a la vista de todos un cartel que diga "EL LIBERALISMO ES PECADO", Díaz Jordan, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón,* Neiva, 1960, pág. 482.

38. Trujillo, Ignacio Antonio, *Biografía...*, págs. 223, 234, 345 y 346.

encomendó a su Iglesia, y que no podría impedirse de un modo absoluto la injerencia del Clero en la política sin hacerle a la sociedad un daño grave". Apoyándose en León XIII, el Obispo Rojas estableció tres postulados para los días de elecciones: 1. "Las elecciones son asunto perteneciente a Dios"; 2. Es gravemente obligatorio tomar parte en las elecciones cuando lo exige el bien de la Religión y de la patria; 3. No se ha de dar el voto por cualquier candidato, "sino que es obligatorio elegir aquel que sea idóneo para promover y consagrar el bien de la Religión y de la sociedad". Hacía suyas ciertas expresiones escritas por un prelado francés, como las siguientes: "de rodillas para orar, de pie para combatir"; "El que no está con Cristo está con Lucifer; el que no está con la Iglesia, contra la Iglesia está"; "La indiferencia es un delito, la prudencia una traición, el ser inofensivo es ofender a Cristo y a su Iglesia"; en las elecciones "los templos son los templos y las plazas, los altares son los altares y las urnas"[39]. Los candidatos que recibían el apoyo eran, naturalmente, los del partido conservador, organización con la cual la Iglesia mantenía una íntima relación en toda la nación. Como lo consigna su biógrafo, el padre misionero Ignacio Antonio Trujillo, algunas de las actuaciones de Monseñor Rojas dieron motivo para que "se le juzgara demasiado severo y un tanto intransigente o intolerante e inflexible", y de "excesiva y apasionada intervención en la política de los partidos". El señor Rojas, continúa Trujillo, "en materia de doctrina tenía, para con los liberales, como todo obispo, el pecado de la ***intransigencia***"[40]. Tales actuaciones y formas de proceder intolerantes y persecutorias lo llevaron a múltiples enfrentamientos, todo lo cual debió contribuir para provocar su renuncia a la Diócesis de Garzón, en 1922, al cabo de cuarenta años de ejercicio sacerdotal en la región. Fiel a su vocación apostólica, eligió primero la dura vida del misionero en el Caquetá, y luego, el desempeño final de su ministerio en la llamada "ciudad del dolor", Agua de Dios.

Entre los diversos aspectos – descontando los religiosos - que los historiadores subrayan en la obra de Monseñor Rojas, se destacan dos: de una parte, la contribución a la hegemonía conservadora en la provincia; de otra, la lucha por la creación del departamento del Huila. En el primer sentido, Reynel Salas Vargas observa que con Monseñor Rojas se produjo un cambio en la inclinación política del Huila: si en un comienzo la tendencia política de la provincia era liberal, bajo la influencia del prelado el partido conservador se convirtió en la tendencia política hegemónica durante buena parte del siglo actual[41]. En cuanto a lo segundo, Delimiro Moreno sostiene que el señor Rojas fue el primer dirigente que tuvo conciencia de que el sur del Tolima debía convertirse en un departamento independiente[42]. Un avance decisivo en ese

39. Ibid. págs. 315, 508-512.

40. Ibid. págs. 371 y 607. Lo destacado es del original.

41. Salas Vargas, Reynel, "El Proceso político durante el siglo XX", *Historia General del Huila*... vol. 2, pág. 167 y ss.

42. Moreno, Delimiro, "Entre la federación y el centralismo", *Historia General del Huila*...vol. 2,

sentido fue su iniciativa para crear la Diócesis de Garzón, segregándola de la extensa Diócesis del Tolima, lo cual se hizo en 1902. Tres años después habría de ver la luz el departamento del Huila.

Las primeras utopias huilenses del siglo XX

El alto precio de las mercancía, el reducido monto de los salarios, la languidez del movimiento comercial, el escaso número de empresas productivas y los estragos de la guerra civil eran, entre otros, los rasgos más acusados que exhibía el final del siglo XIX y el comienzo del XX. En pleno auge de la guerra de los Mil Días y en una pésima situación económica, social y política, la provincia del sur, como el resto del país, recibió el nuevo siglo. Debatiéndose en esa apremiante situación, en los días últimos del siglo la población de la comarca imploró con extremo fervor la protección de la Divina Providencia. Era el ritual colectivo para el advenimiento del nuevo tiempo, que debería traer las cosas que hasta ahora estaban negadas: la paz, el progreso y el bienestar. La Iglesia, con Monseñor Rojas a la cabeza, organizó el programa para el fin del siglo, que debía consistir, como lo había ordenado el Papa, en un homenaje universal a Jesucristo. Peregrinaciones, misiones, novenas, triduos, exposición de las Cuarenta Horas hacían parte, al lado de otros actos, del "Homenaje al Invisible e Inmortal Rey de los Siglos", del cual Colombia "nunca, como ahora, se encuentra tan necesitada de su protección especialísima". Nota destacada fue la presentada por cerca de cien presos políticos quienes "mediante protesta escrita de reprobación del liberalismo y su partido y de adhesión incondicional a la Santa Sede, obsequiaron a la Virgen con una confesión y comunión"[43]. La noche de la terminación del siglo nadie durmió. El temor por la expiración del siglo contribuía al fervor con que se rezaba el rosario, se cantaban las letanías, se pronunciaban las oraciones, se escuchaba la misa y los sermones y se adora la imagen de Jesús Sacramentado expuesta en las parroquias. Todos velaban en los templos o en las colinas al pie de cruces iluminadas. Las personas se paseaban ansiosas "esperando que al unirse los dos siglos pudieran presenciar algún fenómeno estelar, alguna conmoción violenta de la naturaleza [...]. Sonaron las doce... y el tiempo siguió su marcha imperturbable... con gran desilusión nuestra: nada había pasado; los siglos se unían como los años"[44].

Enfrentar las secuelas dejadas por la guerra de los Mil Días (1899-1902), crear las instituciones de gobierno del nuevo departamento (1905) y empezar la realización de las obras más urgentes fueron las tareas iniciales del primer gobernador del

pág. 163.

43. Díaz Jordan, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias...*pág. 311.

44. Trujillo, ignacio antonio, *Biografía...*, pág. 207.

Huila, Rafael Puyo. El mandatario asumió esta misión con clara conciencia regional, con "nuestra alma de patriotas e hijos del Huila", para engrandecer "este pedazo de tierra que guarda nuestros derechos y responsabilidades"[45]. El atraso del nuevo departamento producía un contraste muy marcado con relación al progreso que se observaba en otros departamentos de la nación. En este contraste insistía el destacado dirigente y periodista liberal, Anselmo Gaitán Useche, quien manifestaba que "de bueno o de mal grado hemos de civilizarnos". Para Gaitán Useche eran elementos del estado de civilización el vapor, el ferrocarril, el aeroplano, el inalámbrico, la fábrica, la imprenta, la biblioteca, los museos, las orquestas, el teatro, la universidad, es decir, todos aquellos factores materiales y culturales que eran propios del progreso moderno, de los cuales adolecía el departamento. Después de la observación crítica sobre la situación de la provincia, de mostrar la necesidad de romper con el pasado tenebroso, con los dogmas y sectarismos políticos, de superar los odios y pasiones, planteaba las acciones y empresas de progreso que debían emprenderse para llegar en el futuro a una sociedad armónica, libre y feliz. Su utopía la describía en 1914 en los siguientes términos:

> La mayor libertad posible dentro del mayor orden posible, el máximun de libertad posible, con el mínimun de gobierno posible; la mayor suma posible de derechos para el individuo, con la menor suma posible de atributos para la autoridad, hasta llegar al ideal de la sociedad ordenada y libre sin necesidad de gobierno, moral y justa sin necesidad de códigos ni de autoridades, mediante el gobierno de cada ciudadano por sí mismo, cuando todos y cada uno de los asociados sean suficientemente ilustrados para conocer sus deberes y sus derechos, y suficientemente morales para cumplir su deber y respetar el derecho ajeno, sin necesidad de leyes escritas, de autoridades ni castigos, para llevar cada cual en su criterio ilustrado y en la conciencia moral su código y su juez, su ley y su gobierno, y por haberse hecho instintiva la práctica del bien[46].

En dos secuencias, la utopía de Gaitán Useche parecía transitar de una concepción liberal decimonónica a un cierto ideal anarquista. La primera fase correspondía a un tipo de sociedad constituía con el máximo de libertades y derechos para el individuo y el mínimo de atributos para la autoridad, tal como había sido el planteamiento de los pensadores liberales de mediados del siglo XIX. Este proceso continuaba, en una segunda fase, "hasta llegar al ideal de la sociedad ordenada y libre sin necesidad de gobierno, moral y justa sin necesidad de códigos ni de autoridades, mediante el gobierno de cada ciudadano por sí mismo...", planteamiento que recuerda o está muy próximo al ideal de los teóricos del anarquismo.

Las críticas a la situación de atraso del departamento en función de la utopía del

45. *Gaceta del Huila,* Neiva, núm. 7, año 1, junio 18 de 1906.

46. *Gaceta del Huila,* Neiva, febrero 8 de 1914.

progreso burgués abundaron en los primeros decenios del siglo XX. En estas críticas podía observarse con claridad el aflorar de la contradicción entre la sociedad tradicional, anudada en el predominio de la hacienda, el latifundio y la economía ganadera, de un lado, y del otro, los elementos de la modernización capitalista que se pretendían impulsar. Aún más, puede decirse que el conflicto entre el peso de la tradición señorial y la búsqueda de la modernización burguesa, es uno de los rasgos que caracteriza la vida provincial por lo menos durante la primera mitad del siglo XX. El llamado y promoción de los factores de modernización en el contexto de la sociedad tradicional fue tornando muy compleja y conflictiva la formación social regional, fenómeno ante el cual empezaron a tomar forma diversos discursos acerca de la situación y el destino de la comarca.

Uno de tales discursos fue el formulado por el dirigente liberal Reynaldo Matiz. Varios asuntos atraían su atención, entre los cuales se contaban los problemas de la coyuntura mundial, el estado de la provincia huilense, el desarrollo en ésta de empresas de progreso, la situación de los trabajadores y la suerte del liberalismo. De modo especial, se inquietó por la cuestión del socialismo que había comenzado a experimentarse en Rusia a raíz de la Revolución Bolchevique de 1917. Abordó esta cuestión en su célebre artículo publicado en 1919, con el título de "Socialismo criollo". Matiz entendió el socialismo como un estatismo, el cual consistía en "establecer una relativa comunidad de bienes, entregando al Estado los medios de trabajo y la facultad de organizar la producción y la distribución de los bienes"[47]. Manifestaba, empero, sus objeciones al estatismo socialista aduciendo, de una parte, las dudas acerca de si el Estado, "en calidad de administrador general de las industrias, tendría mejores condiciones de humanidad como patrono y mayor tino en la dirección"; de otra, el carácter despótico del Estado, su falta de "corazón" y de sensibilidad, lo cual hacía que comparado "con amos despóticos, resulta por igual al peor". Haciendo eco a otras críticas, escribía: " Es posible que 'el porvenir de las sociedades futuras esté en el obrero', pero también lo es que el socialismo llegue a ser: 'la tiranía enmascarada: un cesarismo odioso, vestido de blusa'". Y agregaba "El día en que todas las industrias estuvieran socializadas, más ancho campo tendrían los intrigantes oficiales para encontrar fuentes propicias a su medro personal"[48]. Pese a estas críticas, Matiz reconocía que el socialismo tenía "un gran fondo de justicia y de belleza, como es bello y justo el principio democrático. Pero muchos sabios lo han juzgado utópico, aún para los pueblos más civilizados y metódicos". Sin embargo, no descartaba la posibilidad de que un socialismo "que pudiera llamarse moderado", fuera "perfectamente practicable, cuando apriete la necesidad, que parece muy lejana todavía, y cuando las industrias entre nosotros dejen de ser de éxito tan aleatorio". Ese "socialismo moderado" consistiría en la

47. Matiz, Reynaldo, "Socialismo criollo", en De La Sierra, Jonathan, *Reynaldo Matiz. El fusilado de Tibacuy*, Neiva, 1990, pág. 78.

48. Ibid. págs. 78 - 80.

"socialización de algunas empresas en condiciones amigables y claramente convenidas entre patronos y obreros" [49].

De otra parte, a Matiz le preocupaba sobremanera el hecho paradójico de que "Allí donde la civilización y el progreso se extreman, la pobreza se acentúa y la pobreza cunde"; hacía suyo el enunciado de que "Este consorcio de la pobreza con el progreso es la sentencia oscura de nuestros tiempos"[50]. Frente a esta paradoja y descartada la utopía socialista, Matiz parecía pensar en la intención utópica de romper ese consorcio, de que el progreso no implicara mayor pobreza, de que ésta disminuyera con el progreso. En el conflicto entre el capital y el trabajo esta intención suponía a la vez que el progreso del capital, la defensa de los trabajadores y el mejoramiento de su bienestar. Por eso, ante las condiciones del país y en función de la modernización capitalista, Matiz criticaba la riqueza pasiva e indolente de los grandes latifundios en los cuales se encontraban agregadas "mesnadas de casi esclavos". Esta era también la situación de la provincia huilense, cuyo tradicionalismo, estrechez de miras y estancamiento eran muy marcados. Hombre de iniciativas, se propuso impulsar el progreso en la región: contribuyó al establecimiento del servicio de aviación comercial, fundó la planta de luz y energía eléctrica, estableció molinos de arroz, trilladoras de café y de maíz y una congeladora de bloques de hielo, fundó algunos colegios y un teatro, editó los periódicos *El Renacimiento* y *La tenaza*. Consecuente con sus tesis de impulsar no sólo las empresas sino también la defensa de los trabajadores organizó el primer sindicado llamado "Sociedad de Obreros libres de Neiva", apoyó a los bogas del Magdalena, y denunció la matanza de indígenas en la vereda Los Limpios, del resguardo de El Caguán. Estas acciones junto con su participación en el debate político le trajeron muchos odios y disputas. Las mismas voces que habían llamado a Anselmo Gaitán "el advenedizo satánico", motejaron a Matiz como "el machetero salvaje". Meses después de haber sido asesinado "La sociedad de Obreros Libres" lo llamaba "el apóstol obrerista"[51].

Quienes en los años veinte y treinta luchaban por el progreso del departamento reclamaban con gran apremio la construcción de vías moderna de comunicación. Ante todo, el ferrocarril, que era visto como "un dios de acero", "signador de un nuevo evangelio que nos orientará definitivamente por las sendas del progreso"; su llegada a Neiva sería considerada como el nacimiento del "Huila nuevo". El ferrocarril anhelado debía unir al departamento con el centro y norte del país, y en su prolongación hacia el sur con el territorio amazónico, dándole al Huila con esta conexión salida por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas al Océano Atlántico. Con base en el esquema

49. Ibid. págs. 82 – 87.

50. Ibid. pág. 82.

51. De La Sierra, Jonathan, *Reynaldo Matiz*...págs. 44-54 y 183.

de estas vías amazónicas se soñaba con un gran comercio al mismo tiempo que se esperaba impulsar la colonización y la defensa de la gran región selvática ante las pretensiones peruanas. Así mismo, se concebía el proyecto de la salida al Océano Pacifico, con la construcción de una vía carreteable que debía unir La Plata con Cali y el puerto de Buenaventura. Al ponerse en funcionamiento el canal de Panamá en 1914, el comercio por el Pacífico empezó a tener un auge inusitado del cual deseaba participar el Huila. Por eso se decía: "Al mar debe ser el grito de todo el Huila. Al mar de Balboa". Se esperaba de igual manera construir vías que permitieran el comercio, de un lado, con los departamentos del Cauca y Nariño, y del otro, con la intendencia del Meta. Al mismo tiempo se insistía en la construcción de la red departamental de carreteras por donde debían circular los ansiados automotores. Además de la vías internas y externas, el impulso modernizador planteaba la urgencia de dar el viraje de la secular ganadería, que ocupaba las mejores tierras, a la agricultura moderna y comercial. La necesidad de este cambio suscitó un interesante e ilustrativo debate de los agricultores modernos con los terratenientes y hacendados tradicionales. Estos, además, mantenían conflictos de tierra con indígenas y colonos, y de relaciones de trabajo con los arrendatarios. Hacia mediados de los años cuarenta habrían de comenzar a fructificar los esfuerzos modernizadores[52].

De sureños a huilenses

El territorio que en 1905 se convirtió en el Departamento del Huila, era el que durante el siglo XIX se le conocía como el **Sur del Tolima**. A sus habitantes se les llamaba **sureños**. El honor y la honradez eran componentes fundamentales de la vida y modo de ser del sureño. El honor se expresaba en el valor, la lealtad, la fidelidad, el cumplimiento de la palabra empeñada y la intolerancia en las ofensas; en la categoría de las ofensas las más graves eran las que lesionaban el honor, sobre todo, el honor que dependía de la relación del hombre con la mujer (Madre o esposa). La honradez era una virtud del sureño ampliamente reconocida. Decir **sureño**, escribe el Padre Ignacio Antonio Trujillo, "era desde luego un testimonio de grande honorabilidad, así se tratara de grandes negocios entre acaudalados, o de contratar una simple sirvienta o un mozo de cordel". El autor recuerda no sin nostalgia "aquellos viejos amigos sureños, bloque de honradez, en cuyo rostro iluminado por la hombría de bien, se adivinaba el alma patriarcal, recta y cristiana"[53].

Al crearse el departamento los sureños tuvieron que empezar a identificarse con el nombre de **huilenses**. Como lo expresábamos al comienzo, con base en la autonomía

52. Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900-1960)", *Historia General del Huila*...vol. 3, págs. 77-209.

53. Trujillo, Ignacio Antonio, *Biografía*..., págs. 8 y 9.

ganada y en el nuevo nombre, los habitantes del antiguo Sur del Tolima debían empezar a construir región, a configurar su identidad, a resignificar el territorio, su patrimonio cultural y su historia.

Para la organización y desarrollo del nuevo departamento, como vimos, se partía de unas condiciones bastante difíciles, las cuales hacían referencia al aislamiento de la región, a la precariedad de las bases económicas, al tradicionalismo e inercia de sus gentes. A los ojos de quienes se preocupaban por la situación del Huila en los tres o cuatro primeros decenios del siglo XX, el atraso económico se presentaba como una realidad que se conjugaba con el modo de ser de los huilenses. Los observadores más perspicaces asociaron este fenómeno a la tradición pastoril de la comarca, que databa de los tiempos coloniales. Los hacendados ganaderos fueron llamados por el periódico *El Crisol* en 1933, "los ancianos de la tribu" que confiados esperaban "muellemente reclinados en sus hamacas de fique" la reproducción de sus rebaños[54]. Se decía que los huilenses se habían convertido en un pueblo de pastores, por preferencia sobre la agricultura, lo cual había traído el retardo en el progreso de la provincia. Esa inclinación a la ganadería, según se argumentaba, provenía del "genio andaluz heredado", el cual no tenía ninguna vigencia para las realidades del presente. En su indolencia, los hacendados se resistían a emprender la modernización agrícola, prefiriendo, se decía con ironía, que sus "toros padres" fueran los únicos que laboraran en las tierras privilegiadas[55]. Para el historiador Joaquín García Borrero, el apego a la inveterada ganadería había fomentado en el huilense el ocio y la holgazanería, cuya consecuencia era la pobreza en las aspiraciones y en los esfuerzos[56]. De este modo, se fue formando una representación del huilense, una imágenes que lo presentaban con los atuendos de la ociosidad, la holgazanería, la pereza, la falta de iniciativa, la pasividad, la inercia, el conformismo y la cortedad de aspiraciones. El antioqueño Ricardo Olano, quien dirigió la Comisión de Cultura Aldeana que visitó al Huila en 1935, dejaba en su crónica de viaje testimonio sobre el atraso del Departamento y la "quietud musulmana de sus habitantes"[57]. El informe de dicha Comisión concluía que al espíritu del pueblo huilense le hacía falta, por sobre todas las cosas, "un poco de inconformidad", de "capacidad volitiva", de "dinamismo" para perseguir tesoneramente su bienestar y perfeccionamiento[58].

54. *El Crisol*, Neiva, diciembre 20 de 1933.
55. Archivo Departamental del Huila, Actas de la Asamblea, Acta núm. 10, sesión del 12 de junio de 1935.
56. García Borrero, Joaquin, *El Huila y sus aspectos*, Neiva, 1935, pág. 313.
57. Olano, Ricardo, *El Huila de ayer*, Neiva, 1978, pág. 34.
58. *El Departamento del Huila. Estudio de la Comisión de Cultura Aldeana*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1936, pág. 178.

En el Huila mismo se hacían desafiantes llamados al pueblo para reaccionar "violentamente, plenos de energía y masculinidad, contra las ancestrales costumbres de antaño". Estos llamados hacían uso de determinas imágenes y metáforas. Para exigir la construcción de los últimos cuarenta kilómetros de la vía férrea que debía llegar a Neiva, el pueblo huilense tuvo que realizar una manifestación el 26 de agosto de 1933; esta movilización fue saludada por *El Crisol*, atrás citado, como una fecha gloriosa en que "el huilense resignado sacudió – tal un león airado – su melena libertaria". La contrastante imagen del león fue invocada también a propósito de la guerra con el Perú. Entonces se dijo en frase lapidaria: "El soldado huilense es un león en la guerra" [59]. Si en relación con la economía, el trabajo y la creación de riqueza se aducían las imágenes de la ociosidad, la pereza, la quietud y la falta de iniciativa, en el campo de la guerra en cambio saltaba la imagen del león guerrero. Esta imagen del guerrero era revestida en los discursos de una larga trayectoria, que comenzaba con la guerra de conquista y la heroica resistencia indígena, continuaba con la insurrección de Los Comuneros, la guerra de Independencia y las guerras civiles del siglo XIX y llegaba hasta la guerra con el Perú. En algunos discursos, incluso, dicha imagen es evocada a propósito de la violencia contemporánea. A la tradición guerrera, empero, se había opuesto la actividad del pastoreo. El periódico *El Amazonas* publicaba lo siguiente en 1932; "nuestro pueblo altivo, valiente y denodado en la guerra, se convirtió en un pueblo de pastores que retardó el progreso de la tierra nutricia" [60]. Por su parte, la ya citada Comisión de Cultura Aldeana decía que los huilenses tenían "excelentes cualidades como guerreros valerosos e inteligentes"; que eran "esforzados y ágiles para todas las prácticas militares; abnegados, sufridos y sobrios". Se tenía entonces un cuadro de representaciones donde surgía el contraste, poco enorgullecedor y más bien deprimente, entre la imagen del excelente guerrero y la del ocioso pastor, entre el valiente soldado y el trabajador perezoso; acuciosos en la pelea y el conflicto y lentos en las labores productivas.

Sin embargo, no dejaba de ser exagerado ese contraste. Tanto la colonización huilense del territorio amazónico, como los desarrollos de la economía regional a mediados de los años cuarenta mostraban una imagen del hombre huilense bien distinta a las anteriores. La población huilense ha adelantado uno de los procesos de colonización mas importantes del país en el presente siglo: la colonización del Caquetá y de otros espacios de la región amazónica. El Huila tiene dentro de sus realizaciones históricas el hecho de haber abierto la colonización amazónica, el de haber iniciado la articulación de esta región a la nación colombiana. Allí el huilense ha dejado plasmada una gesta memorable. El misionero Francisco de Igualada decía de los colonizadores huilenses que era "gente heroica en el trabajo", que no se arredraba ante las mayores dificultades

59. *El Amazonas*, octubre de 1932, pág. 3.

60. Ibid.

de la selva, y que se llevaba la palma de una transformación rápida y extensa de los terrenos en cultivos y ganadería[61]. De otra parte, el desarrollo de la agricultura comercial, de la producción cafetera, de la agroindustria y de otras actividades, ponían de manifiesto la imagen de un huilense laborioso, emprendedor y de iniciativas, que jalonaba el desarrollo de la región[62]. Serán estas imágenes positivas y enaltecedores del huilense y su comarca, las que se promoverán en las elaboraciones contemporáneas de la identidad y del imaginario regional.

El opita y el mito de la tierra prometida

Hacia mediados del siglo XX se hacían perceptibles los cambios que desde unos años atrás se venían gestando en la población, el campo, las ciudades, los medios de comunicación y de transporte, la educación, los valores y las costumbres. Se trataba de las transformaciones que los tiempos modernos paulatinamente imponían. Entre los factores del cambio se contaban el ferrocarril que unía a Neiva (1938) con la capital de la República, las carreteras que articulaban internamente la región y además la conectaban con el Caquetá; la producción cafetera y el desarrollo de la agricultura comercial que le permitían al Huila vincularse a los mercados urbano-industriales de Bogotá, Medellín y Cali, con los respectivos efectos multiplicadores económicos, sociales y culturales que se derivaban de esta vinculación; la expansión de la comunicación radial, los desarrollos registrados en la educación; la descomposición del campesinado, la migración colonizadora, el crecimiento urbano y otros. Habiendo salido de su secular enclaustramiento y experimentando algunos desarrollos internos, el Huila había comenzado a afirmar su presencia en el contexto nacional, presencia que hacia atrás se había caracterizado por ocupar a menudo los últimos lugares en los principales indicadores de las estadísticas de la nación. Esta nueva afirmación debía ir acompañada con el refuerzo de la identidad regional, con el fortalecimiento de los elementos de cohesión, de integración de esfuerzos y de elevación de la autoestima del pueblo huilense.

Como lo hemos hecho notar, al momento de ser erigido en departamento, lo connotado y simbolizado históricamente en el nombre de Tolima le fue prácticamente

61. Igualada, Francisco de, "Estado de la Misión del Caquetá en 1940", en *Amazonia Colombiana Americanista,* 1940, vol. 1, núm. 2, pág. 29.

62. Sin embargo, continuaba exhibiéndose con mucho orgullo las virtudes guerreras del huilense: "El Huila ha engendrado varones ilustres que han enriquecido la nacionalidad; connotados hombres de letras; ilustres servidores del Estado; ha sido fecundo en hombres creadores de riqueza, bien sea descuajando las selvas, inhóspitas, bien acrecentando su industria. Pero ante todo, la valentía y el heroísmo del soldado huilense ha ocupado memorables páginas de la historia nacional". Muñoz, Milina, "El VI Reinado Nacional del Bambuco (Neiva, Huila)", en *Revista Colombiana del Folclore*, Bogotá, vol. IV, 1964-1965, pág. 238.

ajeno, y entonces el grupo sureño tuvo que empezar hacerse una identidad bajo el nombre de Huila. Desde entonces ha sido largo el proceso de construcción de la identidad regional, proceso que ha implicado, entre otras cosas, la reconstitución de la memoria y la escritura de la propia *historia huilense,* la fijación del calendario de los sucesos memorables, la elaboración de las imágenes idealizadas de los personajes de la provincia que se han destacado en la política, la religión, la economía, la ciencia, la literatura, la música, el arte, etc., imágenes que soportan los valores regionales, que son elevadas a la categoría de ideales del yo y son ofrecidas como objeto de identificación para los huilenses; así mismo, la identidad regional supone el establecimiento de los lugares de memoria, de los monumentos, símbolos y emblemas de la provincia, la organización del sistema festivo, la reconstrucción, conservación y desarrollo del patrimonio cultural, la apreciación y representación del paisaje, el conocimiento de los recursos, la formación de una conciencia regional, la creación de mitos regionales como el de *Tierra de Promisión* y, en fin, la adopción del nombre de *opita*. A continuación nos detenemos en los dos últimos aspectos.

Nadie sabe con certeza el origen de la voz *opita,* ni cuándo empezó a usarse para diferenciar a los huilenses. Según algunas tradiciones, el nombre de opita se hizo popular a fines de los años treinta o comienzo de los cuarenta, precisamente cuando empezaban a enunciarse algunos signos de la transformación y modernización que anteriormente hemos señalado[63]. Proviene, según se ha dicho, de la forma de saludarse las gentes de antaño: "La palabra opita indudablemente enraiza en los ancestros regionales. En términos sencillos es una expresión onomatopéyica originaria del saludo cordial entre coterráneos"[64]. ¡Opa! Era la exclamación que se pronunciaba en el acto ritual del saludo, pero, al parecer, también se profería como interjección a propósito de otras circunstancias de la vida diaria. "Opita – afirma Bolívar Sánchez - viene de opa, es una exclamación de alegría o saludo que en épocas pretéritas usaba el campesino de tierra caliente, especialmente de la zona de Villavieja, Neiva, Natagaima y Aipe; hoy se ha perdido esa costumbre y sólo queda como simple remoquete"[65]. Inicialmente, expresa un editorial del *Diario del Huila*, la palabra fue

63. Torres, William Fernando, basándose en una información de José Antonio Cuéllar "Rumichaca", afirma que la "noción de lo opita" surgió por la época mencionada. Torres, William Fernando, "De la insularidad al naufragio", *Economía, política y cultura. Huila, años 80*, Cuaderno Surcolombiano 4, Neiva, 1986, pág. 85.

64. *Diario del Huila,* Neiva, junio 30 de 1989, página editorial.

65. Sánchez Valencia, Bolívar, *Memorias del Huila,* Neiva, 1990, t. 5, pág. 241. "Opa – agrega el autor- proviene de Opia. Opia: Peñón ubicado frente a la Inspección Departamental de El Juncal, sobre el río Magdalena. Etimología Kechua: Opya = Beber, Palabra posiblemente apocopada por los españoles y de donde salió la palabra "Opa"; hoy Opita". De modo distinto a esta derivación, *El Diccionario de la Real Academia de la Lengua* (Real Academia de la Lengua, vigésima primera edición, Madrid, 1992) registra dos acepciones de la palabra **opa**: a) Del

tomada por algunos "como signo de burla o menosprecio, sinónima de bobalicón u otras posturas ingratas, absolutamente ajena a la realidad y a la fuente cierta de su nacimiento. Precisamente por eso el pueblo huilense superó la disonancia y la adoptó como gentilicio que la enorgullece"[66].

Los autores huilenses han visto varias significaciones incluso opuestas en el término opita. Así, por ejemplo, William Fernando Torres asocia el "concepto de lo opita", a un cierto sentido de "cultura regional que, en este caso, corresponde a las nociones que de ella tienen las clases dominantes. Como cultura regional exaltan una visión idílica del mundo conformada por valores abstractos aceptados imbuidos de la moral y la honradez de la prédica cristiana y la sumisión al feudalismo"[67]. El autor se refiere luego a la concepción de Gilberto Vargas Motta, para quien se trata de un "pueblo honrado, laborioso, estoico, vertebrado, responsable y honesto aprestigiado con el tesoro de sus mujeres, ejemplo de dignidad femenina (...) pueblo altivo, austero, sencillo". Contrasta estas apreciaciones con otras que sostienen que "somos un pueblo demasiado manso, indolentes y perezoso"[68].

En el contexto nacional, el vocablo opita ha recibido la acepción de "Relativo a o propio del departamento del Huila"; designa al habitante del departamento, es sinónimo de huilense[69]. En una de las connotaciones más restringidas, la palabra opita alude al prolongado dejo en el habla característico de la región. Al respecto, los opitas recuerdan lo que escribió Luis López de Mesa sobre el huilense: "No adquirió el dejo atropellado de los costeños ni el reptante escandido de la Altiplanicie ni el cantarino del Valle caucano, sino la entonación casi quejosa de una dulcedumbre asordinada y cordial. De una dulcedumbre en que parece que el corazón humedeciera las voces de ternura al prolongar las sílabas finales en uno como arpegio de puntos suspensivos". Y en tono de advertencia agregaba: "Dulcedumbre, y no más: se equivocaría gravemente quien la atribuyera a timidez pueril o ánimo blandengue, que en llegando la hora del trabajo bravío de la navegación y el pastoreo o la arduidad de la lides guerreras, surgen el pijao indomeñable y el hazañoso español de las jornadas casi inverosímiles"[70]. Frente a la apreciación equívoca y suspicaz que pudiera generar

---

quechua *upa*, bobo, tonto, sordo; y b) ¡Opa!, voz para levantar, ¡aúpa!, ¡upa!.

66. *Diario del Huila,* Neiva, junio 30 de 1989, página editorial.
67. Torres, William Fernando, "De la insularidad al naufragio"...pág. 85. Lo destacado es del original.
68. Ibid.
69. *Nuevo diccionario de colombianismos,* Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.
70. López de Mesa, Luis, "Discurso académico pronunciado por el doctor Luis López de Mesa, con ocasión de recibirse académico de número el señor Julián Motta Salas, el 14 de marzo de 1952", *Revista Bolívar*, núm. 8, Bogotá, abril de 1952, pág. 526.

esa prolongación de las sílabas en "uno como arpegio de puntos suspensivos", López de Mesa enfatizaba la interpretando de este dejo como expresión de dulcedumbre, de ternura y de cordialidad, y además, subrayaba las virtudes de trabajador y de guerrero del huilense. Este conjunto de rasgos era, precisamente, uno de los aspectos cardinales que se integraban a la construcción de la imagen del opita.

Otra interpretación expresa que "el dejo en el hablar del huilense es prototipo de su auténtico mestizaje que sacó un producto racial definido, de sencillez cristiana, honesto, laborioso, hospitalario, sereno"[71]. Lo peculiar de este planteamiento es considerar que el dejo en el habla es resultado y manifestación del "auténtico mestizaje" del hombre huilense. De este modo, la representación del huilense incluye el fenómeno del mestizaje. Asumido como mestizo, el opita ha elaborado una figuración del mestizaje como la síntesis étnica que le ha permitido heredar las mejores cualidades y virtudes tanto del ancestro español como del indígena. Ya hemos visto cómo el mestizo debía dignificar el ancestro aborigen frente a la denigración que de éste hacía la ideología antiindigenista. La nueva representación del mestizaje realiza este rescate del antepasado indígena y lo integra como herencia valiosa en la identidad del huilense, del opita. Esto mismo es lo que ha impelido al departamento a desarrollar una conciencia acerca de la Cultura de San Agustín, a preocuparse por el rescate de las huellas arqueológicas nativas, a establecer un puente con el pasado prehispánico y a exhibir con orgullo los fragmentos de este pasado. En este mismo sentido, la elaboración moderna de la identidad opita ha llevado a la incorporación de personajes indígenas de la época de conquista, tales como La Gaitana y Pigoanza. Aunque cause sorpresa, La Gaitana era prácticamente desconocida para los huilenses de los primeros decenios del siglo XX, pese a que figuraba en todos los textos nacionales sobre la Conquista. El padre de la historia regional, don Gabino Charry, no la nombra en su obra[72]; algunas de las personas que nacieron al comienzo del siglo han informado que no oyeron hablar de ella en su juventud; sólo en 1935 la nombra Joaquín García Borrero, pero no tiene palabras propias de huilense para referirse a La Gaitana, limitándose simplemente a transcribir lo escrito por Ernesto Restrepo Tirado[73]. La regionalización de La Gaitana, la resignificación de su historia, leyenda y mito desde la perspectiva huilense es un proceso que se inicia con el aflorar de la modernización de la comarca.

En la conformación del imaginario regional ha cumplido una función esencial la imagen de "Tierra de Promisión", que representa el regalo poético que José Eustasio

71. *Diario del Huila,* Neiva, junio 30 de 1989, página editorial.

72. Véase Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra. Geografía histórica del Departamento del Huila*, Imprenta Departamental, Neiva, 1922.

73. García Borrero, Joaquin, *El Huila y sus aspectos*, Neiva, 1935, pág. 71 y ss.

Rivera, quizá sin proponérselo, le hiciera a su tierra natal. "Tierra de promisión" es el título de su obra poética publicada en 1921[74], título que con el paso del tiempo se ha constituido en el significante central de la región huilense; es su enunciado emblemático por excelencia. Con la adopción de esta imagen para significar el territorio, los huilenses, como en una lucha de imaginarios, buscaban librarse de aquella otra de "Valle de las tristezas", que desde la Conquista nunca era olvidada; así, por ejemplo, a los dos años de haber sido erigido en departamento, en un texto de geografía se podía leer lo siguiente sobre el Huila: "Entre los *valles* que hay en este Departamento, sólo merecen mencionarse el impropiamente llamado *Valle de la Tristeza* o de *Neiva*, y las fortalezas de Potrerogrande"[75]. Al mismo tiempo, la imagen de "Tierra de Promisión", en su connotación de tierra fértil, parecía establecer una continuidad con aquella imagen, también del tiempo de la Conquista, que describía el territorio como "Tierra de fertilísimas labores/ y campo que hartura prometía", continuidad que buscaba enaltecer la representación de la provincia. De otra parte, la imagen de Rivera remite de hecho al mito de la "Tierra Prometida", a la "Tierra de Promisión" que Dios le prometió al pueblo de Israel. En su connotación mítica, la asunción regional de esta imagen implica el anuncio de una mirífica promesa y, a la vez, el señalamiento de todo lo que falta, la significación de unas carencias fundamentales; designa lo que está ausente y por lo tanto se desea, como promesa. Tierra de Promisión es así el lugar de todos los deseos del pueblo huilense, en dicha imagen los opitas han formulado y proyectado sus deseos utópicos. A pesar de que tales deseos utópicos resultan irrealizables y la Tierra de Promisión inalcanzable, esta imagen como promesa social permite, primero, mirar con ojos críticos la situación presente, y segundo, aglutinar los esfuerzos para transformarla, tratando siempre de construir un Huila mejor.

En el orden de lo imaginario, Tierra de Promisión se conjuga con otras imágenes que hacen del Huila un "Trono de Dios" y de sus habitantes un "Pueblo Elegido". En una canción de Héctor Alvarez publicada por el *Diario del Huila* en tiempos de fiesta se dice:

> Dios quiso poner su trono
> En una parte del mundo
> Y después de buscar mucho
> Llegó a mi Huila querido
> En mi tierra se quedó[76].

74. Rivera, Jose Eustasio, *Tierra de Promisión*, Editorial Arboleda & Valencia, Bogotá, 1921.

75. Diaz Lemos, Agel M., *Compendio de Geografía de la República de Colombia*, Barcelona, 1907, pág. 158. Lo destacado es del original.

76. *Diario del Huila*, Neiva, junio 28 de 1990, pág. 2.

Esta tierra elegida debe ser entonces nombrada y cantada mediante metáforas de sabor paradisiaco. Con base en estos tropos se describe a menudo el paisaje geográfico, el río Magdalena, el territorio y sus riquezas. En el mismo sentido, se enumeran las virtudes del pueblo huilense, que se considera, como se dijo, esencialmente mestizo. La tierra opita es entonces figurada como la tierra de promisión que lleva la bienaventuranza de un virtuoso, hospitalario, laborioso y valiente pueblo mestizo. Se comprende que todas estas imágenes y metáforas son otros tantos componentes de la retórica del imaginario provincial, sin la cual, por supuesto, no hay región.

Por último, es necesario observar que en el proceso de construcción de la identidad regional el sistema festivo cumple una función de primer orden. La transformación que sufre a partir de 1960 la fiesta tradicional y de iniciativa popular del San Juan y San Pedro, para dar paso a la fiesta moderna, institucionalizada y reglamentada, del Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, de cierto modo se inscribe en la perspectiva de la afirmación de la identidad regional[77]. De todas maneras, los elementos de esta identidad han estado siempre actuantes en la festividad. Además de los rasgos mencionados, la fiesta introduce otros en la imagen del opita, los cuales hacen referencia a su temperamento alegre, fiestero, amigable y hospitalario. En función de la fiesta el Huila es promocionado como una tierra hermosa, llena de encantos naturales, históricos y culturales. El discurso de la fiesta muestra a la comarca opita como un "oasis de recreación". De hecho, la imagen del oasis supone un entorno de desierto, de dificultades e infortunios. El uso de esta figuración busca el efecto de contraste entre los tiempos difíciles y violentos por los cuales ha venido transitando el país desde los años cincuenta, y el tiempo de la festividad que convierte al Huila en un "oasis de alegría", en un refugio festivo que además le abre campo a la utopía, a la proyección de los deseos hacia un porvenir pletórico de diversión y dicha. La vivencia del presente festivo lleva consigo el deseo de que el mundo del futuro sea igualmente feliz. La ilusión de felicidad que genera el arrobamiento de la fiesta hace que incluso se perciba en el simbolismo de las reinas el augurio de ese porvenir utópico: "En vosotras, serenísimas damas, queremos ver la nueva nación armoniosa, sosegada y amable, con horizontes totalmente despejados en donde brille refulgente la meta futurista que debemos conquistar"[78].

Desde el punto de vista aquí adoptado, es indudable que los elementos primordiales de la identidad y del imaginario regional han estado presentes en el desarrollo de la fiesta durante esta segunda mitad del siglo XX. A la par, se han registrado avances importantes tanto en otras expresiones culturales como en la vida social y económica del departamento; sin embargo, todo ello ha transcurrido en medio de grandes contrastes y desequilibrios que hacen preocupante la situación de la región *ad portas* del siglo XXI.

77. Tovar Zambrano, Bernardo, "El goce festivo de los opitas. Del San Juan y San Pedro al Festival Folclórico y Reinado del Bambuco"... pág. 227 y ss.

78. *Diario del Huila*, Neiva, junio 27 de 1989, página editorial.

Huila siglo XXI: ¿tierra de promisión o valle de las tristezas?

Durante la segunda mitad del siglo XX el Huila ha experimentado importantes avances económicos, entre los cuales sobresalen los siguientes: la explotación del petróleo, la construcción de la Central Hidroeléctrica de Betania (C.H.B.), el crecimiento de la agricultura, especialmente de los cultivos comerciales (arroz, sorgo, caña de azúcar, ajonjolí, tabaco, café, cacao, algodón y otros), el establecimiento de algunas empresas agroindustriales, el desarrollo de las vías y del sistema de transporte, la apertura de diversas instituciones del sector financiero y la ampliación de la red comercial. Correlativamente, se empezó a gestar una clase empresarial y entraron en escena fuerzas gremiales de agricultores, ganaderos, transportadores, comerciantes, pequeños industriales, profesionales y periodistas, que han venido preocupándose por el destino de la región. De otro lado, durante el periodo mencionado se incrementó la organización sindical llegando a cobijar un volumen apreciable de trabajadores y empleados, organización que ha tenido una presencia importante en el departamento. Hecho notorio ha sido el crecimiento de la población, la migración de huilenses a la Amazonia, Orinoquia y otros lugares del país, y por sobre todo, el crecimiento del sector urbano, encabezado por Neiva y seguido por Pitalito, Garzón, La Plata, Campoalegre, San Agustín y Gigante, principalmente. El avance del sector educativo del departamento ha sido ostensible, destacándose en el nivel de la educación superior la creación de la Universidad Surcolombiana. La expansión de las telecomunicaciones, los adelantos en la prensa hablada y escrita, la creación de organismos e instituciones para el fomento de la cultura y de la investigación regional, son otros tantos factores del progreso contemporáneo del Huila.

Los avances señalados condujeron a que en la coyuntura correspondiente al segundo lustro de los años ochenta, se brindara la oportunidad, según Carlos Eduardo Amézquita, "de prospectar en el imaginario colectivo, una *gran utopía regional* que contribuyó de manera definitiva en la aspiración histórica de cambiar el modelo de desarrollo" del departamento[79]. La utopía implicaba, según el autor mencionado, la utilización integral de los siguientes recursos: 1) Las regalías del petróleo y el aprovechamiento industrial de los hidrocarburos derivados de la explotación del crudo y su empleo como energía alterna (gas). 2) El beneficio de las fuentes de hidroenergía en todas las áreas económicas del departamento, "La diversificación tecnológica que pudiera organizarse a partir de la infraestructura instalada en la C.H.B. y el aprovechamiento integral del embalse para turismo, recreación, piscicultura, anadecultura, agroindustria, explotaciones económicas de flora y fauna, etc." 3) El recurso humano especializado y los líderes de "organizaciones sociales

79. Amezquita Parra, Carlos Eduardo, "Perspectiva contemporánea del Huila", *Historia General del Huila*...vol. 3, pág. 288.Lo destacado es nuestro.

y comunidades locales, interesados en el desarrollo tecnológico y científico de los municipios". 4) La utopía en cuestión proponía el aprovechamiento de la localización geográfica del departamento, "como eje integrador de la Amazonia y parte de la Orinoquia colombiana con el Cauca, Valle y la Cuenca del Pacífico", lo cual recuerda de hecho la utopía de los años 20 y 30 que buscaba la articulación de la provincia con las regiones vecinas, en el sentido de los cuatro puntos cardinales, y obtener a la vez la salida a los océanos Atlántico y Pacífico y su vinculación con los centros del país. "Por este sólo factor, – expresa Amézquita – Neiva y el Huila estarían llamados a constituirse en un gran centro de abastecimiento y distribución de materias primas, alimentos semiprocesados, una zona de especialización agroindustrial con proyección internacional, aprovechando también su situación geopolítica estratégica que los hace depositarios de invaluables recursos (renovables y no renovables) para la vida futura del país". 5. Por último, "Los alimentos y las materias primas de origen agropecuario y minero se constituirían en el soporte de la estrategia para el desarrollo agroindustrial"[80].

La concepción de la utopía regional se enriquecía y ampliaba con la formulación de diversos planes y proyectos, todo lo cual suscitaba mucho entusiasmo y grandes esperanzas. Sin embargo, al iniciarse el decenio de los años noventa se conjugaron varios factores que han obrado en contra del entusiasmo utópico. Entre éstos se citan la crisis del sector agropecuario, ciertas circunstancias políticas de la región, y el fracaso de los proyectos agroindustriales iniciados en el decenio de los años ochenta: "CONASA, la fábrica de juguetes de madera, PROCEFRUTAS, el aserradero de mármol, y la misma imposibilidad de la C.H.B. para potenciar los desarrollo agroindustriales y turísticos" esperados; estos hechos y otras circunstancias "han producido desencanto general y escepticismo entre los huilenses acerca de la posibilidad real de acceder a niveles superiores de la economía en la sociedad nacional, al menos en el corto plazo"[81]. Los intentos fallidos de realizar los proyectos que permitían pensar en la utopía regional pusieron de manifiesto muchas de las fallas, carencias, problemas e inercias de cierta realidad huilense contra la cual se chocaba. En este orden se citan "la crisis de liderazgo en la alta dirigencia del departamento", la imprecisión en el manejo de los recursos financieros, tecnológicos y administrativos y en la formulación de los proyectos, la improvisación y la inexperiencia, "las prácticas clientelistas que fueron trasladadas a los embriones de empresa", "el afán político de mostrar resultados que no existían", las disputas entre los grupos políticos "por intereses particulares en la manipulación de los presupuestos oficiales y los programas de inversión", y en fin, el inveterado individualismo que se opone a las formas asociativas y la "misma actitud mental de los huilenses" que se considera como una de las principales limitaciones

80. Ibid. págs. 288 y 289.

81. Ibid. pág. 291.

para el desarrollo prospectado. Todo ello ha conducido "al fracaso generacional de la utopía soñada por millares de propios y extraños"[82].

Resalta entonces el contraste entre la "utopía soñada" para la Tierra de Promisión y la realidad en que se debate el departamento en la coyuntura de fin de siglo. No deja de ser curioso cierto parecido, en algunos aspectos, entre la presente coyuntura y la que se vivió a la terminación del siglo XIX. En ambos finales de siglo se encuentra casualmente el estigma del conflicto bélico, aunque, claro está, se trata de confrontaciones armadas de naturaleza bien distinta. Entonces, como ahora, el país padecía los estragos de la guerra y afrontaba una situación económica crítica. Los huilenses del presente se quejan, como los que vivían en los últimos años de la centuria decimonónica – atrás lo veíamos -, del alto costo de las mercancías, de los bajos salarios, del limitado movimiento comercial y del escaso número de empresas productivas. Y ahora, como en aquel tiempo, en los rituales para despedir el siglo XX y recibir el XXI, se proyectan los deseos utópicos sobre el advenimiento de un nuevo tiempo del cual se espera que traiga los bienes hasta el presente hurańos: la paz, el progreso y el bienestar. Sin embargo, la complejidad de nuestro final de siglo no permite llevar más lejos la observación de las fortuitas similitudes con la terminación del siglo XIX.

En relación con nuestra coyuntura de fin de siglo, a las cuestiones mencionadas se agregan otros cruciales problemas, cuyo diagnóstico constituye ya un lugar común para los huilenses. Pese a los desarrollos a los cuales hemos hecho referencia, la economía departamental continúa adscrita al sector primario productor de materias primas y alimentos, vale decir, al modelo agrario-pastoril y minero, con poca figuración del entable agroindustrial e industrial, y una presencia en el contexto de la economía nacional no muy significativa. Persiste cierto provincianismo y enclaustramiento que contrasta con las posibilidades siempre previstas y deseadas de articulación con las regiones vecinas. Las vías de comunicación con estas regiones son insuficientes. El sector agrario, caracterizado por una inequitativa e inadecuada distribución y uso de la tierra, desde los tiempos de la apertura se encuentra deprimido. El petróleo que constituye un recurso no renovable, de existencia a término fijo, se explota como una actividad extractiva que deja regalías al departamento, las cuales, al parecer, "no han sido sembradas" (gastos de inversión), sino que han tomado el camino de los gastos de funcionamiento y de otras destinaciones de gastos corrientes. Su impacto ambiental es en cambio preocupante. El cultivo ilegal de la amapola ha introducido fuertes distorsiones económicas y sociales, además de los efectos erosivos del suelo de carácter severo en las alturas de las cordilleras. El Huila tiene una alta tasa de desempleo y más de la mitad de su población vive en condiciones de miseria y

82. Ibid. págs. 291-293.

pobreza; el "46% de la población huilense carece de servicios de salud"; un porcentaje igual de los habitantes "tiene sus necesidades básicas insatisfechas"; la quinta parte de la población "está en incapacidad de cubrir los mínimos requerimientos de una existencia digna", y el 48,2% , casi la mitad de la población, "experimenta necesidades básicas insatisfechas"[83]. Probablemente para toda esta población el nombre de Tierra de Promisión no tenga otra significación que la de ser una ironía del paisaje. En los campos de la educación, la salud y la vivienda las carencias y problemas son igualmente agudos. Por último, constituye una gran preocupación la situación ambiental de la provincia. Ha ocasionado el deterioro ambiental, entre otros factores, la deforestación y las quemas con propósitos agropecuarios, especialmente en los nacimientos y en las márgenes de las corrientes de agua; esto ha contribuido a la merma de las aguas, a la erosión del suelo y a la sedimentación de los ríos; a este mismo resultado se han asociado la construcción de carreteras y las explanaciones para la extracción de petróleo; las cuencas hidrográficas no sólo se han deteriorado sino que los ríos han sido objeto de una persistente contaminación por los deshechos, basuras y sustancias tóxicas que las ciudades depositan en sus causes. Se tiene entonces un cuadro donde se talan los bosques, se erosionan los suelos, se reducen y se contaminan las aguas, desaparece la fauna y la desertización avanza. Se trata de la conducta agresiva contra el medio, del modelo depredador y contaminante que deteriora, destruye y amenaza la oferta natural de la geografía huilense, oferta que exige una cambio radical en las ideas, actitudes y comportamientos si queremos conservarla.

Dadas las preocupaciones y las expectativas que genera el final del siglo, es natural que se incremente el interés por la problemática presente y el desarrollo futuro del departamento. El tránsito de uno a otro siglo suscita de hecho en la mentalidad colectiva la significación de una renovación, de un nuevo comienzo. Con esta mudanza del tiempo, habida cuenta de los temores que la acompañan, la esperanza encuentra un nuevo lugar. Se conocen en el Huila los problemas, las probables soluciones y las posibilidades para inducir el desarrollo. No son pocos los estudios, los programas y los planes para impulsar el progreso económico, social, político y cultural que reclama la construcción del Huila que siempre se ha deseado y soñado. Esto, por supuesto, se inscribe en el orden de la *promesa utópica,* la cual – como veíamos al comienzo – al mismo tiempo que representa la formulación de los deseos de una sociedad mejor, introduce la crítica del sistema social vigente y estimula la creatividad y la acción para transformarlo; la promesa utópica permite motivar las esperanzas, reunir las voluntades y orientar la movilización social. De este modo, el *esfuerzo utópico*, en tanto crítico y transformador de la realidad social, dirige su acción, en los tiempos que corren, hacia un conjunto de cruciales fenómenos, entre los cuales destacan las estructuras sobre

83. Mendoza Morales, Alberto, *Huila: "Tierra de Promisión"*, Corpes Centro Oriente, Departamento del Huila, 1995, págs. 145 y 146.

las cuales se han erigido la miseria y la pobreza, las desigualdades y las injusticias sociales, las diversas formas de violencia, las discriminaciones étnicas y de género, la intolerancia, la corrupción y otras prácticas similares. Se entiende, naturalmente, que el esfuerzo utópico debe tener un radio de acción tanto regional como nacional. En esta doble dimensión integran su objetivo el logro de transformaciones económicas, sociales y políticas profundas y significativas, la ampliación de la democracia, la construcción de la paz, los derechos humanos, la liberación social de la mujer, la edificación de una sociedad nacional tolerante, pluricultural y multiétnica. De igual manera, dicho esfuerzo debe cambiar el comportamiento depredador, contaminante y destructor del medio ambiente, para conservar la oferta natural del país y de la región. Bajo la perspectiva huilense, el esfuerzo utópica implica un cambio de ideas, de mentalidad y de actitud, una reunión de voluntades y una movilización de las energías regionales. De lo contrario, con el paso del tiempo que inaugura el próximo siglo, el Huila estará más cerca del "Valle de las Tristezas" que no ha querido ser, y más alejado de la "Tierra de Promisión" en la que ha depositado todos sus sueños.

El Huila, el ordenamiento territorial y la región Surcolombiana*

El huila y la regionalización

En el debate contemporáneo sobre el (re)ordenamiento territorial de Colombia se encuentran propuestas de regionalización que obedecen a diversos criterios y puntos de vista. En lo que respecta al Huila, se han planteando algunas configuraciones espaciales en las cuales el departamento se inscribiría como parte integrante de un nuevo orden regional. Se han formulado, entre otras, las siguientes regiones[1]:

1. Andina sur, integrada por el Tolima y el Huila, que revive gran parte de la antigua conformación espacial decimonónica del Estado Soberano del Tolima.
2. El conjunto integrado por los departamentos del Tolima, Huila y Caquetá, que constituye una forma espacial de entender la región surcolombiana.
3. La región del Macizo Colombiano, de la cual por lo menos una buena parte del actual territorio del Huila entraría a forma parte.

---

1. Publicado en Torres, William Fernando, Tovar Bernardo, Lasso Luis Ernesto (compiladores), *In-Sur-gentes. Construir región desde abajo,* Neiva, Editorial Universidad Surcolombiana, 2003, págs. 179-201.

1. Para la formulación de estas regiones y en general el ordenamiento territorial en el país, véase, entre otros textos, los siguientes: Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) , *Boletín de ordenamiento territorial, núm. 29*, Santafé de Bogotá, diciembre de 1994; de la misma comisión, *Colombia hacia el milenio*, Santafé de Bogotá, COT, 1993; Fals Borda Orlando, *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia,* Tercer Mundo Editores – IEPRI (UN), Santafé de Bogotá, 1996; Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*, IEPRI-CEREC, Santafé de Bogotá, 1996; Espinosa Rico, Miguel Antonio, *Región: de la teoría a la construcción social*, Fundación Social, Ibagué, 1997; Patarroyo Córdoba, Eduardo (Director General), "La región del Macizo Colombiano como herramienta para el ordenamiento territorial", Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, Neiva, Abril de 2001; Torres, William Fernando, "¿Es posible construir región surcolombiana con base en sus procesos culturales?", en *Región y cultura*, núm. 15, Neiva, Marzo-Abril de 2001; Dussan Calderón, Miller A., "La regionalización en el contexto de la solución política del conflicto armado colombiano", en la misma revista *Región y cultura*.

4. La región del Alto Magdalena, que involucraría a los departamentos del Huila y Tolima, y a los sectores del occidente de Cundinamarca y suroriente de Caldas y Antioquia.
5. La región surcolombiana, entendida como la conformada por el sur oriente del Tolima, el Huila, el Caquetá, el Putumayo y el centro y suroriente del Cauca.
6. Una variante de la propuesta de región surcolombiana es la conformada por el Huila, el Caquetá, el Putumayo, el Cauca, parte del Tolima y parte de la zona llanera.
7. También se habla de la "región surcolombiana", y de la "surcolombianidad" a propósito de la "Alianza del sur", constituida por los gobernadores de los departamentos del Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño, que adelantarían un "Plan sur colombiano", como una propuesta alternativa para la paz, el desarrollo y la conservación de ecosistemas.

Dentro de los variados aspectos que la discusión de estas propuestas de región entraña, hay uno sobresaliente: el que se refiere a la inclusión o exclusión – desde el punto de vista de la integración regional del Huila - de territorios pertenecientes a lo que tradicionalmente se ha denominado la región amazónica[2], que tiene características geográficas bien distintas de la región andina. El planteamiento de este problema cobija por igual a las propuestas que incluyen al Caquetá y el Putumayo, como a las que los excluyen. Es necesario explicitar las razones tanto de quienes sostienen que la región de la cual haría parte el Huila se extendería al Caquetá y el Putumayo como de quienes afirman lo contrario. Aquí cobra particular importancia el peso específico que se le otorgue al factor geográfico dentro de los componentes determinantes y decisivos para la conformación de la región. Dicho de otra manera, se trata de la argumentación que se esgrima ante la pregunta sobre los elementos que ***en última instancia son decisivos*** para delimitar la región.

En este orden, con el discurrir de las diversas propuestas de regionalización se puede apreciar una variedad de criterios para su formulación, los cuales van desde las razones históricas y culturales, hasta los factores naturales, físicos y bióticos, pasando obviamente por los elementos demográficos, económicos, sociales y políticos. De igual manera se han tenido en cuenta diversos paradigmas o modelos de región, conjugados al mismo tiempo con determinadas concepciones del Estado-Nación y con ciertos principios ideológicos y políticos de organización global de la sociedad. Los argumentos exhibidos transitan desde los enunciados que apuntan a las condiciones

2. Para el ordenamiento territorial de la Amazonia colombiana véase, entre otros, Vieco, Juan José, Franky, Calos Eduardo y Echeverri, Juan Álvaro (Editores), *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*, Universidad Nacional – Sede Leticia-, Instituto Amazónico de Investigaciones-UN, Programa COAMA, Santafé de Bogotá, 2000.

estructurales y coyunturales hasta las motivaciones puramente ocasionales. Es obvio que ante este cuadro de razones divergentes y hasta opuestas, la discusión debe conducir a una puesta en acuerdo para la creación de la región.

No es nuestro propósito entrar a discutir la formulación de cada una de aquellas propuestas de región, ni tampoco ocuparnos de la complejidad que supone el tema del nuevo ordenamiento territorial para el Huila. Nos limitamos solamente a señalar de modo breve algunos puntos relativos al contexto del ordenamiento territorial en el cual se plantea la cuestión de la regionalización y a pergeñar, desde el punto de vista histórico, algunos trazos sobre la región surcolombiana.

El (re)ordenamiento territorial y la regionalización

Cuando se aborda el reordenamiento territorial del país y en particular la creación de las regiones como entidades territoriales, irrumpen con algún ruido ciertos temores, determinados fantasmas, algunas alarmas. Se dice, por ejemplo, que ciertos sectores perciben en el creciente interés por la regionalización del país, el retorno del fantasma del federalismo, del que consideran que no ha sido olvidado en algunas regiones, pues la experiencia federal decimonónica ha dejado sus huellas. La prevención frente al federalismo se conjuga con el miedo al separatismo, a la fragmentación del cuerpo territorial del Estado, el cual, apenas iniciado el siglo XX, sufrió la separación traumática de Panamá, que se produjo con la intervención de Estados Unidos. Por eso, quienes se ocupan seriamente del proceso de reordenamiento territorial no terminan de insistir en que no se trata del regreso al modelo federalista, ensayado en Colombia en el siglo XIX, sino de la constitución de regiones que han de amarrar por dentro al país, que deberán cimentar y fortalecer la unidad nacional, hoy amenazada con las crisis que han "desencuadernado" a Colombia. Lo que habría que entender es que la región es integración y no disgregación territorial. Por esto, la región es una forma de fortalecer la unidad nacional, de preservar la integración del territorio frente a los aislacionismos y ante posibles separatismos. Una cosa es el autoritarismo centralista para mantener la unidad de la nación y otra es la construcción de la unidad nacional desde el fundamento de las regiones, por acuerdo de ellas, que autónomamente se integran en su diversidad para articular el territorio nacional. El centralismo autoritario lo que pone en funcionamiento es un mecanismo de homogeneidad, que desconoce lo heterogéneo, la diversidad espacial, cultural, étnica y socioeconómica del país, con sus efectos de desigualdades, desequilibrios y confinamientos.

Tratándose empero de regiones surge otra crítica relacionada con el fenómeno mundial de la globalización. Como se sabe, desde el punto de vista económico, la globalización implica, entre otras cosas, la extraordinaria velocidad y movilidad -apoyada en la tecnología contemporánea– de los grandes capitales para invertir en

cualquier lugar del planeta. Con la misma rapidez con que invierten pueden retirar la inversión y trasladarla a otra región del mundo. Esta extrema movilidad del capital contrasta con el "sedentarismo" o fijeza espacial de la fuerza de trabajo, de los recursos y de otros factores de la producción. Así mismo, esos grandes capitales para lograr la movilidad completa exigen la eliminación de las trabas u obstáculos. De este modo, reclaman de los países o regiones donde se invierten el allanamiento de los obstáculos a su producción, lo que se traduce en fenómenos tales como la flexibilización laboral más absoluta posible, la modificación de las leyes de protección al medio ambiente y otras adaptaciones de las normas y controles de modo favorable al gran capital transnacional. Es en este proceso de acondicionamiento del país, con las flexibilizaciones que demanda para el establecimiento sin trabas de las megaempresas, donde se advierte que las exigencias de la globalización pueden tener una incidencia significativa en el reordenamiento territorial, en la organización, normatividad y funcionamiento de las regiones. La situación adquiere notoria importancia si se tiene en cuenta que en el modo globalizado de funcionamiento del gran capital es el Estado el que tiende a quedar sin juego. Puede llegarse a la situación de regiones-escenario de las megaempresas en las condiciones de un Estado profundamente debilitado, sin formas ni instrumentos de mediación, de control o de intervención. Quizás previendo esta situación se afirma con énfasis que todo proyecto de ordenamiento territorial, de constitución de regiones y provincias, debe afincar la unidad y la soberanía nacional, debe corresponder a la construcción del Estado nacional. En este sentido, cabe citar lo dicho por el profesor de la Universidad del Tolima, Miguel Antonio Espinosa:

> "A la pretensión del capital transnacional de eliminar las fronteras nacionales y el Estado-Nación, para imponer la "federalización" de todos los países (estrategia que se orienta a desarticular la unidad territorial nacional, a desmontar los ejércitos nacionales y utilizar ideológicamente la noción de región para implantar la "negociación directa" entre los monopolios y los gobiernos y élites regionales) es necesario oponer un proyecto de construcción del Estado-Nación colombiano, firmemente enraizado en las unidades regionales"[3].

Atendiendo también a la cuestión del Estado en relación con el ordenamiento territorial y la globalización, el profesor Miller A. Dussan, de la Universidad Surcolombiana, escribe que dicho ordenamiento "debe potenciar las provincias y regiones como estrategias para construir un nuevo Estado Regional Unitario", el cual tiene como función garantizar el desarrollo equitativo y sostenible y regular "los ordenamientos territoriales fácticos derivados de la globalización, de los nuevos patrones de acumulación y de los nuevos imaginarios colectivos regionales"[4].

3. Espinosa Rico, Miguel Antonio, *Región: de la teoría a la construcción social*... pág. 178.
4. Dussan Calderón, Miller A., "La regionalización en el contexto de la solución política..", pág. 19.

Despojado de los fantasmas y temores que suscita, el ordenamiento territorial de Colombia es una necesidad largamente sentida prácticamente en todos los espacios de la geografía nacional. Su realización es imperiosa. La Comisión de Ordenamiento Territorial define el ordenamiento espacial como un "instrumento del Estado para el logro de la eficiencia, la consolidación de la democracia y la descentralización, respetando las autonomías locales y velando por la unidad nacional"[5]. El ordenamiento territorial se relaciona de hecho con la distribución del poder y de la riqueza. Así, Orlando Fals Borda, a quien se le debe la iniciativa del nuevo ordenamiento territorial de Colombia, expresa que "un ordenamiento del territorio, bien hecho, llevaría a una redistribución conveniente del poder y de la riqueza que éste genera"[6].

Por su parte, acerca específicamente de la región, Camilo Castellanos observa que ésta designa una realidad que espera ser construida social y políticamente; se trata de un proyecto colectivo "que no se hace realidad por decreto como las regiones de planificación de nuestro Corpes, sino en la brega por encontrar un desarrollo más equitativo y justiciero". Y agrega: "Acaso las regiones sean el camino necesario para realizar la promesa constitucional de un desarrollo armónico y una de las expresiones válidas del carácter pluriétnico y multicultural de nuestra nación"[7]. Como lo recuerda Miguel Borja, en la Asamblea Nacional Constituyente (1991), la región fue presentada como un elemento fundamental para "legitimar la realidad multirregional del país"; se dijo allí que la región debía concebirse como una entidad territorial necesaria para corregir el desarrollo desigual del país, generado por la excesiva centralización del Estado y la concentración de la actividad económica en unos pocos centros urbanos[8].

El tema del ordenamiento territorial conduce de hecho a plantear cuestión atinente a la forma del Estado nacional. De las distintas discusiones adelantadas sobre este tópico, se colige que la forma del Estado nacional más apropiada a la nueva geografía política que se enuncia en el país, es la del Estado regional. La construcción de esta forma de Estado supone el reconocimiento de la región como entidad territorial autónoma y "la instauración de la provincia como el eje pendular del ordenamiento geopolítico del futuro". El nuevo orden geopolítico así constituido debe ser "puntal para la democracia moderna a partir de criterios de flexibilidad, diversidad y participación popular y estatal"[9].

---

5. Citado por Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*...págs. 18 y 19.
6. Fals Borda Orlando, *Región e historia*.. pág. 11.
7. Castellanos, Camilo, "Región y regionalismo", en *Colombia país de regiones,* CINEP-COLCIENCIAS, Santafé de Bogotá, 1998, vol. 4, págs. 183 y 184.
8. Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial*...pág. 103.
9. Ibid. pág. 104.

Como se conoce, uno de los temas centrales de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 fue el ordenamiento territorial, lo cual condujo a consagrar en el título XI de la Nueva Constitución de Colombia, lo concerniente a esta materia. En el artículo 286 se establece que son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. Se contempla enseguida que la ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y a las provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley. En el artículo 288 de la carta se determinó que la organización territorial estará contemplada en la Constitución (Título XI), y en una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT). Se pueden conformar Regiones Administrativas y de Planeación, pero para que éstas adquieran el carácter de entidades territoriales, para que la región se constituya en entidad territorial, se requiere la existencia de la mencionada Ley Orgánica. Después de un decenio esta ley sigue aún en el Congreso, lo que demuestra que enfrenta no pocos obstáculos. Mientras tanto se continúa con el viejo ordenamiento territorial, centrado en los departamentos, distritos y municipios, y con los desequilibrios asociados a este tradicional esquema político-administrativo. Persiste entonces la incongruencia entre este esquema geopolítico del Estado y la dinámica y la configuración real de la ocupación del territorio.

Son abundantes las críticas al esquema tradicional de organización territorial de Colombia aún vigente. Para una muestra rápida, se dice, por ejemplo, que la ya obsoleta organización político-administrativa ha contribuido ha generar enormes desequilibrios en la distribución espacial de los recursos para el desarrollo, en la concentración de la riqueza y de las actividades económicas en unas pocas ciudades, y ha mantenido una muy fuerte centralización del Estado que ha sido un obstáculo para el despliegue regional, precisamente en una Colombia de la cual se dice que es un país de regiones. De manera especial, se critican como irracionales los límites de las tradicionales divisiones administrativas del país, límites que, como observa Fals Borda[10], son rotos o ignorados por el desarrollo de las comunidades, por las migraciones campesinas, por la apertura de las vías, es decir, por los procesos que transcienden el enclaustramiento departamental. Como la división territorial es inadecuada, entonces cada sector ha hecho su propio mapa de Colombia, según las conveniencias institucionales: los militares, la iglesia, los planificadores, los jueces, los médicos, los ingenieros, etc. "Y tienen razón – continúa Fals Borda – porque tales límites fueron arbitrarios cuando se implantaron hace tiempo y dejaron de ser útiles porque no se adaptaron al cambio social"[11].

10. Fals Borda, Orlando, "Colombia y sus divisiones", Informe-ponencia, *Gaceta Constitucional* núm. 99, pág. 4.

11. Ibid.

La organización territorial vigente ha sido caracterizada como desfasada, rígida y generadora de múltiples problemas. Esto se hace explícito cuando se contrasta el panorama territorial del país y su división político-administrativa. Se tiene, de un lado, el mosaico espacial de diversas formaciones socioeconómicas y culturales, resultado de específicos procesos históricos, cuya configuración y existencia se reconoce en ese dicho de lugar común, atrás recordado, de que Colombia es un país de regiones y provincias. De otro lado, se encuentra una delimitación del territorio que no tiene en cuenta este panorama diverso del espacio nacional, que no se conjuga con las diversas configuraciones socioeconómicas, culturales e históricas del cuerpo territorial de la nación. Esta inadecuación ha acompañado desde sus orígenes a la división que en la actualidad sigue rigiendo, con la característica de que los límites una vez establecidos fueron considerados como sagrados, intocables. La sacralidad de los límites que ha hecho de la división territorial un esquema rígido, que contrasta con el dinamismo de los procesos demográficos, socioeconómicos y culturales que rebasan las fronteras internas, reconfiguran el espacio y arrojan un nuevo panorama territorial. Sucede entonces que al no ser reconocida esta nueva geografía se produce un estado de desorden cuyas consecuencias son, entre otras, el desgobierno, la deslegitimación del Estado, la disfunción administrativa, la inadecuada distribución y uso de los recursos, los desequilibrios económicos espaciales, el deterioro ambiental, las soberanías internas, la violencia regional, la desarticulación de las regiones, el desconocimiento de la diversidad cultural de éstas así como de los territorios de indígenas y negros[12].

El sistema medular de la división política tradicional lo constituyen los departamentos. Estos fueron delineados de manera caprichosa o arbitraria, obedeciendo muchas veces a intereses políticos y burocráticos de turno, y en todo caso, sin tomar en consideración el diseño que prefiguraban las regiones, como dato histórico, cultural y socioeconómico. El trazado de sus límites seccionan las regiones, que de este modo se ven fragmentadas y desfiguradas; bajo el esquema rígido y desfasado de la división departamental la vida de la región se ha visto ocluida. Además, como todo el mundo sabe, los departamentos se convirtieron en feudos políticos de las oligarquías departamentales, que usufructúan la administración en función de sus intereses, de sus clientelas políticas y de su ascenso al escenario de la política nacional o a los altos cargos del gobierno central. Los departamentos, dice Borja, fueron señalados "como los principales focos del clientelismo, la burocratización, el despilfarro financiero, la ineficiencia administrativa, el gigantismo estatal y entes favorecedores de la corrupción local"[13].

12. Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial...*págs. 20 y 21.

13. Ibid. pág. 160.

La Constitución Política de 1991, empero, le otorgó a los departamentos el carácter de entidades territoriales, en cuya situación quedaron además como base para la constitución de las regiones administrativas y de planeación y de las regiones territoriales. Las nuevas disposiciones constitucionales imponen una redefinición de los departamentos, en función, entre otros aspectos, de la autonomía para su gestión y gobierno, para la administración de sus recursos, para la planificación y promoción del desarrollo económico y social de su territorio. En su reconstrucción y modernización a los departamentos les es imperioso eliminar las viejas prácticas del clientelismo político, la ineficiencia administrativa y los demás problemas de parecida índole; deben realizar el ajuste apropiado de sus límites y configurar la articulación, además de los municipios, de las nuevas entidades territoriales que los integran: las provincias, los territorios indígenas, los destritos, las áreas metropolitanas. Y como tienen la función de conformar las regiones, les compete entonces a los departamentos adelantar la marcha en procura de la regionalización como un objetivo central del reordenamiento territorial de Colombia dispuesto en la Constitución de 1991.

Hitos históricos: de la provincia de neiva al departamento del huila

El Huila, como entidad designada bajo este nombre, debe su existencia sólo a partir de 1905. Los huilenses identificados como tales, es decir, con el significante que los representa ante el país, son hijos del siglo XX. Antes de este significante ***Huila*** en torno al cual gira la cuestión de la identidad regional, otros nombres designaron al territorio y sus gentes, tales como Provincia de Neiva en la Colonia, o Departamento del Sur bajo el Estado Soberano del Tolima, en tiempos del federalismo, cuando los "antiguos huilenses" fueron conocidos como ***sureños***[14]. En el relato histórico, en ciertos estudios y en la mentalidad popular, el Huila es recordado y descrito como un territorio que ha tenido una relación de pertenencia a una extensa región, generalmente conocida como el Tolima Grande o Gran Tolima, o como el Valle del Alto Magdalena. Estos registros son importantes desde el punto de vista de la historia de la identidad regional, donde la memoria guarda las trazas de la región comprehensiva del Huila. La imagen de esta región evoca de inmediato el parentesco histórico, político, cultural, socioeconómico y espacial que ha existido entre los departamentos del Huila y el Tolima, parentesco que hoy retorna en las propuestas de regionalización. En efecto, es esta afinidad y contigüidad (metonímica) una de las razones que se invocan para integrar a los dos departamentos en una sola región que ha sido bautizada, en el proyecto de regionalización, con el nombre de Región Andina Sur. Esta posible región correspondería *grosso modo* al territorio del antiguo Estado Soberano del Tolima. Bajo

14. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, *El Huila al final del siglo: Historia, Identidad y Utopía,* Observatorio del Huila, Secretaría de Cultura Departamental-Fundación Social, Neiva 2000.

esta perspectiva de regionalización es pertinente, entonces, una rápida retrospectiva al itinerario recorrido por los dos departamentos.

En los albores de la época colonial el Valle del Alto Magdalena fue dividido en dos corregimientos: el de Neiva y el de Mariquita, ambos dependientes del gobierno de Santa Fe. Posteriormente, estos corregimientos se convirtieron en provincias. Cuando llegó el tiempo de la Independencia, las dos provincias declararon a su turno la emancipación de la metrópoli española. Más allá de los reordenamientos territoriales que siguieron a la Independencia, las dos provincias se mantuvieron hasta comienzos de la segunda mitad del siglo XIX, cuando cambió su adscripción como efecto de la reorganización federal. En este momento y en virtud de la ley del 15 de junio de 1857, las provincias de Neiva y Mariquita fueron incorporadas al Estado de Cundinamarca, el cual se creó mediante dicha ley, lo mismo que los estados federales del Cauca, Boyacá, Bolívar y Magdalena. En noviembre de 1857, mediante la ley 14 de este año, las dos provincias se dividieron en los departamentos de Neiva, Garzón, Mariquita y Guamo, con sus respectivos distritos. Al quedar incorporadas al Estado de Cundinamarca, no pudieron convertirse en estado soberano, como era su aspiración en esta época de constitución federalista, que había visto nacer en 1855 el Estado de Panamá, en 1856 los Estados de Antioquia y Santander, y en 1857 los Estados atrás mencionados. La incorporación al Estado de Cundinamarca, por diversos motivos, fue muy lesiva para las dos provincias. Por eso, en 1860, aprovechando la coyuntura de la guerra acaudillada por el General Tomás Cipriano de Mosquera, las dos provincias le brindaron su apoyo, con la esperanza de que una vez triunfante el General les otorgara la autonomía político-territorial que perseguían. Y en efecto, el 12 de abril de 1861, en el Alto del Raizal (Guaduas), cuando el General marchaba hacia Bogotá, expidió el decreto que daba origen al Estado Soberano del Tolima. Integrando el nuevo Estado, la Provincia de Neiva llevó la denominación de Departamento del Sur, y a sus habitantes se les conoció como sureños. Durante 25 años se mantuvo el Estado Soberano del Tolima, hasta cuando a raíz de la Constitución de 1886, se transformó en departamento, lo mismo que los demás Estados. Posteriormente, bajo el gobierno del General Rafael Reyes, se segregó del departamento del Tolima la antigua provincia de Neiva, para dar existencia al departamento del Huila, lo que tuvo lugar mediante la ley 46 de 1905.

El nuevo departamento tomaba su nombre de una formación de la tierra, de una ***altura*** geográfica, el Nevado del Huila, que constituye la cima más prominente de la cordillera Central, lo que resultaba muy significativo. A partir de este momento, los habitantes de la tradicional Provincia de Neiva, los del ***sur*** del Tolima, tuvieron que comenzar a crearse su propia identidad como ***huilenses***. Al separarse del Tolima y adquirir su autonomía como departamento, todo lo connotado y simbolizado en con el nombre de ***Tolima*** empezó a ser ajeno para los huilenses. Por eso, tenían que emprender la

construcción (invención) de su identidad urdiendo y llenando de sentido el nombre inicialmente vacío de ***Huila***. En este acto de diferenciación y de creación en lo simbólico y lo imaginario, irrumpió el nombre y la imagen del ***opita***, que los huilenses adoptaron como otro significante de su identidad. El largo proceso de invención de la identidad regional ha implicado, entre otras muchas cosas, la reconstitución de la memoria y la resignificación de la historia del departamento, la escritura de un relato como texto fundador de lo huilense, la fijación del calendario de los sucesos memorables, la ideación de las imágenes sublimadas de los personajes de la provincia que se han destacado en la política, la religión, la guerra, la literatura, la música, el arte y otros campos, imágenes que soportan los llamados valores regionales, personajes idealizados que son elevadas a la categoría de ideales del yo y ofrecidos como objeto de identificación para las generaciones de huilenses. La identidad regional supone el establecimiento de los lugares de memoria, de los monumentos, símbolos y emblemas de la provincia, la organización del sistema festivo, la conservación del patrimonio cultural, la representación sublimada y mítica del paisaje regional, el conocimiento de los recursos, la formación de una conciencia regional, la creación de leyendas y de mitos regionales como el de la Tierra de Promisión, en una palabra, la elaboración de un complejo imaginario regional, donde además de la representación del territorio y de sus gentes, se presenten las imágenes donde el huilense se reconoce y es reconocido por los otros.

Si se ha recalcado sobre los nexos históricos entre el Huila y el Tolima, no menos importante es insistir en las estrechas vinculaciones con los territorios del Caquetá y el Putumayo. Es un hecho histórico innegable que el Huila abrió al país la colonización de la parte noroccidental de la Amazonia colombiana, particularmente la comprendida en el territorio del Caquetá. Siguiendo las rutas, primero, de la quina, cuyo auge para Huila, Tolima, Caquetá y territorio de San Martín se sitúa entre 1867 y 1873, y luego la del caucho, que prosperó para el Caquetá a fines del siglo XIX y primer decenio del XX, los empresarios, comerciantes, trabajadores y colonos huilenses vencieron el tradicional "obstáculo" de la cordillera Oriental y accedieron al territorio amazónico[15]. Fue el comienzo de una colonización que con el transcurso del tiempo habría de atraer pobladores de otras partes del país, hasta convertirse en el proceso colonizador más notable del siglo XX en Colombia. Lo que es necesario destacar, desde el punto de vista aquí adoptado, es que hubo a fines del siglo XIX y durante la primera mitad del XX, un desplazamiento de la población huilense hacia el Caquetá que abrió y adelantó la colonización de esta región, proceso al cual se allegarían luego gentes de diversas regiones del país; en

15. Véase Tovar Zambrano, Bernardo, "Selva, mito y colonización. Una introducción a la historia de la Amazonia colombiana", *Pobladores de la selva,* ICAN-Colcultura-PNR-Universidad de la Amazonia, Bogotá, 1995, 2 vols.

el núcleo germinal de esta gran colonización la gente del Huila ha dejado su marca demográfica, socioeconómica y cultural, que constituye uno de los componentes primordiales del Caquetá. La presencia temprana de huilenses también se extendió al Putumayo, donde se articuló con la colonización de este territorio adelantada por la población nariñense[16]. El nexo del Putumayo con el Huila se fortificó y amplió con la apertura de la carretera de Pitalito a Mocoa, que tiene efectos multiplicadores importantes para los dos departamentos. El Huila pues ha tenido y tiene una función crucial respecto de los territorios del Caquetá y Putumayo. Por su parte, la población del Tolima no sólo ha engrosado las filas de la colonización de los territorios mencionados, sino que ha tenido una presencia inaugural en la colonización del Arirari. Puede decirse que la franja andino-amazónica, desde el Ariari hasta la Baja Bota Caucana, ha contado en su colonización con una presencia muy importante de las gentes del "Gran Tolima".

En los años 20 y 30 del siglo XX, se consideraba que el Huila, por su posición geográfica, tenía una función importante respecto de la Amazonia en los campos económico, social y militar. Este último tenía que ver la defensa de las fronteras frente al avance peruano en la Amazonia colombiana, lo que llevó a la llamada guerra con el Perú[17]. Por aquellos años se concebía al Huila como un territorio proyectado hacia los cuatro puntos cardinales: hacia el centro y norte del país por intermedio del ferrocarril; hacia el sur, igualmente por el ferrocarril puesto que se esperaba su prolongación hacia el territorio amazónico, con lo cual el Huila encontraría salida por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas al océano Atlántico. Dado el esquema de estas vías amazónicas se soñaba con un gran comercio regional y mundial, al mismo tiempo que se buscaba impulsar la colonización y la defensa de la Amazonia frente a las pretensiones del Perú. Hacia el occidente se concebía el proyecto de acceso al océano Pacífico mediante una vía carreteable que debía unir La Plata con Cali y el Puerto de Buenaventura; este proyecto iba acompañado de la exclamación " Al mar debe ser el grito de todo el Huila. Al mar de Balboa". También se esperaba construir vías que permitieran el comercio, de un lado, con los departamentos del Cauca y Nariño, y del otro lado, con la intendencia del Meta[18].

16. Véase Casas Aguilar, Justo, *Evangelización y colonización. Una aproximación a la historia del Putumayo desde la época prehispánica a la colonización agropecuaria*, Ecoe Ediciones, Santafé de Bogotá, 1999.

17. Para ver el papel del Huila en esta guerra consúltese Vargas Salas, Reynel, *La guerra con el Perú: participación y concepción popular en el Huila*, tesis de Maestría en Historia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1988.

18. Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900-1960), *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia – Instituto Huilense de Cultura – Corpes Centro Oriente, Bogotá, 1996, vol. 3, pág. 100 y ss.

Siempre se ha insistido en la posición estratégica del Huila respecto del espacio considerado geográficamente como el sur de Colombia. La percepción de esta posición crucial del Huila estuvo presente, por ejemplo, en "la gran utopía regional" del segundo lustro de los años ochenta del siglo pasado, que proponía el aprovechamiento de la localización geográfica del departamento, según lo expresa Carlos Eduardo Amézquita, "como eje integrador de la Amazonia y parte de la Orinoquia colombiana con el Cauca, el Valle y la cuenca del pacífico"[19].

Por último, la integración regional del Huila ha sido un elemento fundamental de las prospectivas que se formulan para el tiempo venidero. De este modo, se concibe al Huila – tal como lo hace la Corporación Huila Futuro para el año 2020 – no solo haciendo aparte sino ejerciendo el liderazgo de la región surcolombiana[20].

El Huila y la región surcolombiana

Los lineamientos esbozados hasta aquí arrojan razones históricas suficientes para sustentar la pertinencia de un proyecto de región que busque constituirla como entidad territorial y que debe denominarse Región Surcolombiana. Este nombre sugiere significaciones interesantes: el término ***sur*** introduce una oposición que sitúa de hecho a la región en el trazado de ciertas distinciones ilustrativas (demográficas, sociales, económicas, culturales, etc.,) respecto de los conjuntos regionales ubicados en el centro y norte del país, así como en el oriente y occidente del mismo. Si el vocablo ***sur*** introduce la oposición y la diferencia, en cambio la palabra ***colombiana*** evoca la pertenencia, la unidad con la nación colombiana. La expresión ***surcolombiana*** empleada para designar a la región transcendiendo las fronteras departamentales, estuvo presente, en este sentido de un amplio radio de proyección, en la creación de la Universidad Surcolombiana.

De igual manera, la región surcolombiana ha constituido una preocupación de la investigación realizada en el campo de la historia. Testimonio de ello es el Primer Simposio de Historia del Sur de Colombia, realizado en Neiva en 1992, en el contexto del Segundo Congreso Departamental de Historia. Para esa oportunidad era clara la comprensión de que el estudio de la historia huilense indicaba la articulación del departamento al contexto de la región sur de Colombia, mostraba una cierta historia común, compartida, y la existencia de vínculos de diversa índole. En la argumentación para justificar la programación de este simposio se consideraba de manera explícita la idea histórica de la región sur de Colombia, incluso, se ponía de manifiesto el hecho

19. Amézquita Parra, Carlos Eduardo, "Perspectiva contemporánea del Huila", *Historia General del Huila*...vol. 3, pág. 288.

20. Corporación Huila Futuro, *El futuro está señalado. Prospectiva del Huila y formulación de la visión al año 2020*, Neiva. 2001.

de que antes de la llegada de los españoles, habían existido estos nexos regionales, de comunidades indígenas que habitaban este territorio y tenían vínculos entre ellos que se extendían y cubrían buena parte del territorio sur del país. Esto era lo que se ponía de manifiesto en la convocatoria al citado Simposio, cuando se invitaba a los estudiosos de las Universidades y Academias que laboraban "en la región del Alto Magdalena y del Sur Occidente del Sur Occidente Colombiano para que presentaran sus investigaciones históricas en este Congreso que insiste en estudiar al Huila como unidad político-administrativa particular, pero también como elemento interactuante de una amplia región, a la cual se encuentra ligado desde épocas prehispánicas"[21]. En este evento se presentaron trabajos sobre el Huila, el Tolima, Tolima Grande, Caquetá, Cauca Grande y Popayán.

En 1999, siete años después, en el contexto del Tercer Congreso Huilense de Historia, se realizó el Segundo Simposio de Historia del Sur de Colombia. Aquí se presentó un número significativo de trabajos sobre el Tolima, Caquetá, Putumayo, Cauca y la costa pacífica sur[22]. Mirado en su conjunto, los resultados de los dos Simposios sobre la Historia del Sur de Colombia puede apreciarse que se trata apenas del comienzo de una historia tiene que mucho terreno por recorrer, de una historia que es necesario escribir no sólo como imperativo de conocimiento sino también como discurso que debe acompañar la constitución de la región surcolombiana, que debe contribuir a la formación de la conciencia histórica implicada en la creación, construcción e identidad de esta región.

Ciertamente, el discurso histórico de la región es invocado cuando se aborda el problema atinente a la elaboración de la identidad regional, que de hecho extiende una interrogación a las identidades departamentales. De la misma manera que el apego telúrico de los sentimientos a los límites sacralizados de los departamentos puede ser un obstáculo para pensar, desear y construir la región surcolombiana, así mismo pueden serlo las identidades celosamente exhibidas por estas unidades territoriales. Sin embargo, estas identidades no son formaciones de los imaginario y lo simbólico fijadas de una vez para siempre, cristalizadas de modo perenne e inmodificable. Lejos de ello, son formaciones dinámicas y cambiantes. Conviene distinguir entre los departamentos más antiguos, con identidades configuradas, y los departamentos nuevos, como el Caquetá y el Putumayo, donde sus identidades están apenas en ciernes. En cuanto al Huila y al Tolima hay muchos indicios de que sus identidades tradicionales se están perdiendo. Camilo Castellanos ha querido expresar este fenómeno de pérdida de la identidad de la siguiente manera: "

21. Academia Huilense de Historia, *Huila. II Congreso Deptal. de Historia y I Simposio de Historia del Sur de Colombia*, *18,19 y 20 de septiembre 1992,* Neiva, 1994, pág. 5.

22. Academia Huilense de Historia, *Huila. Memorias III Congreso Huilense. de Historia y II Simposio de Historia del Sur de Colombia*, Neiva, 1999.

"Se preguntan muchos en los medios académicos y en los ámbitos de la intervención social cuál es la identidad de la región. Perplejos constatan que ésta no es evidente. Hay apropiación ostensible de modos y prácticas desabridas por tener el sabor de lo que no es de nadie al ser de cualquier parte. Cada vez lo jóvenes saben menos de bambucos y torbellinos y no solo en los centros urbanos. Cada vez los niños saben menos del Mohán y la Patasola que de los héroes que la televisión les prodiga. En los festivales del Folclor y del Bambuco en que terminaron las fiestas de San Juan y San Pedro es donde más se aprecia esta contradicción. Cada día son más parecidas a cualquier feria con casetas y rumbas de club, con pasarelas, desfiles de carrozas y reinas coronadas. Empero hay quienes persisten en conservar el culto de lo tradicional y se empeñan en rebajarles el sabor fenicio. La vieja identidad del calentano se ha quedado sin piso material, sostenida apenas por los cultores de la tradición por ella misma. [...] La verdad es que en los viejos odres se vierten vinos dudosos para que la gente los asuma como propios. Es el momento de preguntarse si tiene sentido mantener las tradiciones a pesar del cambio del contexto. O de otro modo, si hay algo en ellas que merezca pervivir"[23].

Se continúa entonces definiendo la identidad mediante la nostalgia, desde el punto de vista de la nostalgia del bien perdido, mientras el mundo ha cambiado y demanda de la tradición una fuerza activa para el presente, frente a los momentos críticos y las amenazas que se ciernen dentro y fuera de la región. Se exige hoy de la tradición ese modo de ser que permite articular nociones y estrategias, si se quiere, de supervivencia, para sin desfigurarse asimilar lo nuevo y enfrentar las condiciones difíciles del presente y del inmediato futuro. Desde el punto de vista del Huila, la integración a la región surcolombiana plantea de algún modo la resignificación de su identidad. Pero en ello no se puede ver un problema, puesto que en la perspectiva de la larga duración, se trataría de un nuevo episodio que se agregaría a las resignificaciones identitarias atrás reseñadas, motivadas por el discurrir histórico de los significantes: sureños – huilenses – opitas y ahora surcolombianos.

Con el problema de la identidad se relaciona lo que William Fernando Torres ha llamado "La desterritorialización de la cultura". En su interesante libro *Amarrar la burra de la cola*, expresa que "los procesos sociales en la región surcolombiana están dirigidos, en lo fundamental, por el clientelismo, el narcotráfico, la guerrilla y los militarismos. Estas fuerzas generan un clima de violencia y zozobra cotidiana, corrupción administrativa, falta de respeto a la vida y al medio ambiente, y , en particular, destruyen los tejidos comunicativos. Además solo ellas se ofrecen como alternativas reales a los j'jóvenes". A esto se agrega, continúa Torres, "la propuesta de nuevos imaginarios sociales que se

23. Castellanos, Camilo, "El reto de lo que somos", en *Colombia país de regiones*...vol. 3, págs. 122 y 123.

reciben a través de la oferta televisiva internacional", los cuales suscitan en los jóvenes expectativas que no pueden satisfacer. La frustración resultante de estas dinámicas aunada a la ruptura de los tejidos comunicativos y a la imposibilidad de explicarse los nuevos procesos que viven, empujan a los jóvenes al suicidio en muchos casos, hasta el punto de que la tasa de suicidios es muy alta para la densidad demográfica de la región. Y concluye "Tenemos aquí una sociedad a la deriva, con precaria salud mental y pocas posibilidades de realización humana"[24].

La cita anterior permite situar la coyuntura de crisis en la que parece tomar fuerza política e ideológica la creación de la región surcolombiana. Se trata de un crisis generalizada a todos los órdenes de la sociedad regional, que en esto sin embargo, no es una excepción respecto de la generalidad del país. Son realidades bien conocidas que constituyen un lugar común de los discursos sobre la región, pero que mientras subsistan es necesario señalarlas: más de la mitad de la población vive en condiciones de miseria y pobreza, con sus necesidades elementales insatisfechas; la tasa de desempleo es muy alta; el sector agrario, dominante en la región, caracterizado por una desigual e inadecuada distribución y uso de la tierra, desde los tiempos de la apertura neoliberal se encuentra en crisis; los cultivos ilegales de la coca y la amapola han introducido fuertes distorsiones económicas, sociales, políticas y éticas con enormes consecuencias para el conglomerado regional y nacional; la violencia constituye el gran síntoma de la región y del país; ha cobrado la dimensión de una omnipresente cotidianidad con la cual se convive, o mejor se con-muere, porque ese síntoma ha provocado entre otras cosas la conformación de vínculos grupales en función de Tánato que se apodera de la región y del país, mientras se han debilitado los lazos sociales en función de la vida, de Eros; el tejido social se ha resquebrajado y lo que vemos es una región y un país desencuadernado, fragmentado en lo económico, social, político y cultural. A esto se une la crisis cultural, la ausencia de ideales, los problemas de la desidentificación, la pérdida e inversión de valores donde no se aspira a ser sino a tener, los agudos problemas ecológicos que se presentan en las tierras altas y bajas, en la región selvática y en las cuencas de los ríos. Ante esta compleja problemática el proyecto de región surcolombiana se presenta como un espejo, en el cual puede verse de modo virtual la imagen integrada del cuerpo social regional que hoy se experimenta como fragmentado. La región surcolombiana podría ser una significante que una, identifique y represente al conglomerado humano que ocupa este territorio, ante el Estado y la nación. Con la formación de esta gran unidad territorial podría enfrentarse en mejores condiciones los problemas creados por la globalización, se haría posible emprender grandes proyectos y constituir un lazo social por la paz y el progreso del sur de Colombia. Podría abundarse en los

24. Torres, William Fernando, *Amarrar la burra de la cola. ¿Qué personas y ciudadanos intentar ser en la globalización?,* Universidad Surcolombiana, Neiva, 2001, págs. 71 y 72.

posibles desarrollos económicos, sociales y culturales que traería la constitución de la región surcolombiana, que debería inaugurar un nuevo pacto social, centrado en la democracia, y un nuevo pacto con la naturaleza de la región fundado en el equilibrio ecológico. En este orden, el proyecto de la región surcolombiana se presenta como un esfuerzo utópico que permite introducir la crítica del estado presente, que estimula la acción y la creatividad para transformarlo, y que posibilita formular los deseos y las acciones colectivas hacia la exploración del futuro posible.

HISTORIOGRAFÍA HUILENSE

Introducción a la *Historia general del Huila* (volúmenes 1-5)*

Ha existido en nuestro medio una obvia hegemonía del discurso histórico elaborado para el *centro* político y económico del país. Este discurso ha determinado, tradicionalmente, la visión de la historia nacional; aún más, se ha erigido en la historia de Colombia por excelencia. Ante este discurso, revestido del prestigio de lo prioritario e importante, los estudios históricos de los "espacios periféricos", de las "provincias subalternas", han transcurrido en la sombra, bajo la consideración de que representan una "historia menor". Tal vez, de manera justificada, las cosas han debido ser de ese modo. Pero el problema del "centralismo historiográfico" es que impide, con demasiada frecuencia, *ver* la provincia. Esta invisibilidad se produce de diversas maneras: ya sea porque la provincia no tiene un lugar en la arquitectura del texto de la "historia nacional", ya, porque no se reconoce en el sitio donde la ha colocado esta historia, o ya, porque es mirada deductivamente a través del modelo y los paradigmas del discurso del centro estatuído como historia nacional. En este último sentido, el ritmo histórico y la peculiaridad de la provincia quedan ocluídos por la superposición del esquema del discurso centralista. Así, la historia del entorno provincial resulta siendo una proyección de la historia focal. Esto se manifiesta incluso cuando se aborda como objeto específico de investigación la historia de la región no ubicada en la centralidad económica y política; en efecto, por la autoridad historiográfica que acompaña a la historia polar del país, el primer impulso de algunos estudiosos de la región se orienta, muchas veces, a seguir mecánicamente el *esquema nacional*. Este actúa por lo menos de dos maneras: como prefiguración de la temporalidad (periodización) de la historia regional e incluso local, y como contexto general que debe explicar los acontecimientos particulares de las provincias. Asumido en forma unilateral y rígida, este proceder deductivo termina por dejar escapar la diferencia, lo característico, la personalidad histórica de la región. De esta observación no se puede derivar, por oposición, que se deba abandonar el itinerario de la historia nacional, lo cual conduciría a un provincianismo lusco. Lo indicado —para utilizar una palabra

---

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 1995, vol. 1, págs. 19-32.

gastada— es una *dialéctica* que permita dar cuenta de las continuidades y distinciones del complejo acontecer regional y local, sin perder de vista el país.

La historia regional guarda —es un lugar común decirlo— similitudes e identidades con el resto del país, con lo nacional, con lo latinoamericano, etc. Pero a la vez tiene su tipicidad, su carácter propio e irreductible. Al considerar este último aspecto, pero sin desatender el primero, la historia regional se abre, ante todo, a la diversidad. A diferencia de muchas síntesis nacionales, que preocupadas por lo unitario y lo homogéneo hacen abstracción de la multiplicidad para entregarse a grandes simplificaciones (a veces estructurales y cuantitativas), la historia regional, en términos relativos, se sitúa precisamente, en el orden de dicha multiplicidad, más cerca de lo heterogéneo y lo complejo. Teniendo en cuenta esta característica de las historias regionales y locales, se sigue una conclusión que parece obvia: una historia nacional más completa y profunda debe nutrirse de la diversidad que aporta aquella pluralidad historiográfica. De igual modo, dichas historias conservan una función primordial en la construcción de las identidades regionales en el contexto de la identidad nacional. El reconocimiento y la afirmación de la región implican la idea de su historia. Se trata de un derecho al pasado, al mismo tiempo dentro de la igualdad y la diferencia, que coadyuva al conocimiento de sí y de los otros; este conocimiento, a su turno, se convierte en un apoyo de las actitudes de comprensión y de tolerancia, que son factores centrales —es necesario decirlo— de la convivencia democrática. Aquí, además, conviene recordar lo que siempre se ha dicho: del conocimiento de nuestros ancestros quizás obtengamos lecciones útiles para el desarrollo presente y la planeación de un porvenir generoso, porvenir que no deja de moverse, sin embargo, entre la incertidumbre, el azar y la utopía.

El Huila, como la mayoría de las regiones del país, ha carecido de una historiografía regional más o menos sistemática. Los estudios históricos no han contado en nuestro departamento con una tradición lo suficientemente arraigada y consistente. La investigación histórica ha sido cultivada prácticamente en forma excepcional por algunas personas que han padecido de esa rara afición a la disciplina de Clío. Esto se ha manifestado, a lo largo de la vida departamental, en una escasa producción historiográfica, aunque de innegables méritos. En este orden, emerge el primer autor, Don Gabino Charry, con su obra *Frutos de mi tierra*, publicada en 1922. Don Gabino, en una labor paciente y silenciosa, alternando sus eventuales oficios de notario, alcalde o empleado público con la revisión de los archivos locales, fue acumulando datos sobre los diversos aspectos de la vida pasada y presente de las provincias, municipios y corregimientos del departamento. Esta actitud metodológica de *ir al archivo* no deja de ser significativa en un momento en el cual no eran pocos los estudiosos que se eximían de esta opción y se contentaban con algunas fuentes secundarias. Charry consultó, entre otros, el desaparecido archivo de Timaná, los archivos de las notarías

y las parroquias de Neiva, Garzón y La Plata, el archivo de la Alcaldía y Concejo Municipal de esta última ciudad y el Archivo Nacional. Esta revisión le otorgó a su obra una originalidad y una riqueza informativa que aún hoy continúa siendo de utilidad para el conocimiento de nuestro pasado. Llama la atención el hecho de que Don Gabino le hubiese colocado a su libro el mismo título con el cual Tomás Carrasquilla dio a conocer en 1896 su primera novela: *Frutos de mi tierra*. Evidentemente, no es una coincidencia baladí; lejos de ello, se trata de hacer explícita la identificación del historiador huilense con la actitud del novelista antioqueño quien había convertido la vida de su provincia, con sus lugares, personajes y dramas, en la savia nutriente de su creación literaria. Si Don Tomás se entregaba al "realismo-naturalismo" de carácter regional, de forma análoga, Don Gabino se aplicaba al "realismo regional" pero en los campos de la geografía y la historia. Podría decirse que la novela de Carrasquilla tuvo una cierta incidencia en la inclinación de Don Gabino por el estudio de la provincia, cuyo *fruto* fue la primera "geografía histórica" del Huila, escrita, sin embargo, en una forma bastante curiosa y muy lejos de cualquier pretensión literaria. En efecto, Don Gabino concibió su estudio como un compendio de geografía e historia; sin embargo, no logró una articulación entre espacio y tiempo, sino una yuxtaposición de datos geográficos y hechos históricos en dos discursos separados. Empero, el factor que ordena la forma y la presentación del libro es la segmentación espacial dictada por la división político-administrativa, descrita según la secuencia del alfabeto; en esta taxonomía espacial-alfabética se insertan las microhistorias de los distritos, municipios y distritos municipales que integraban las entonces provincias de Neiva, Garzón y La Plata. Es en este ámbito de la microhistoria local donde radica la virtud de Gabino Charry como historiador, virtud que lo ha convertido, después de una vida humilde, enriquecida por el estudio, y de una muerte dramática bajo la enfermedad y la pobreza, en el padre de la historiografía huilense.

Cuando se habla de la significación historiográfica de Gabino Charry para el Huila, debe entenderse que se plantea en el sentido de hacer la historia de la región desde la región misma, mediando una vivencia, un sentido de pertenencia y una relación intelectual impregnada de muchos interrogantes sobre la tierra de los ancestros. Porque conviene recordar que desde mucho tiempo atrás se habían hecho descripciones de la comarca huilense y se habían narrado fragmentos de su historia. Así, las crónicas de Juan de Castellanos, Fray Pedro Aguado, Fray Pedro Simón, Lucas Fernández de Piedrahita, Juan de Velasco y Fray Juan de Santa Gertrudis, para nombrar solamente a los principales autores, dieron cuenta de la llegada de los españoles a la región del Alto Magdalena, describieron las comunidades indígenas que encontraron y relataron los sucesos de la conquista y muchos acontecimientos de la vida colonial en nuestra región. Tampoco deben olvidarse las descripciones de Francisco Silvestre y Basilio Vicente de Oviedo sobre el Nuevo Reino de Granada, en las cuales proporcionaban

datos sobre la provincia de Neiva. En el siglo XIX, historiadores como Joaquín Acosta, José Manuel Restrepo, José Antonio Plaza, Jaime Arroyo y José Manuel Groot, en sus obras de historia general del país le dedicaban algunos pasajes a determinados sucesos de la provincia huilense. Felipe Pérez en su *Geografía* hacía una descripción con cierto detalle de la provincia, mientras que Rufino Vargas proporcionaba algunos datos históricos y estadísticos. Tales serían los autores que realizaron el principal aporte historiográfico sobre la región, hasta el momento en que aparece Gabino Charry.

Después del esfuerzo solitario de Charry habrían de pasar 13 años para que apareciera un nuevo y notable historiador, Joaquín García Borrero, con su primera obra *El Huila y sus aspectos* (1935). De profesión ingeniero, García Borrero se sintió atraído de manera especial por la vida colonial del Huila; también le preocupaba la suerte contemporánea de la región y era, precisamente, en función del presente que interrogaba al pasado colonial, para extraer algunas explicaciones sobre la idiosincrasia del pueblo huilense y su retraso económico. De manera similar a la concepción de Charry, García Borrero consideraba que la geografía era esencial para el entendimiento de la historia. Pero a diferencia del primero, no eligió al espacio sino al tiempo como el factor ordenador de la investigación y de la arquitectura del texto. De este modo, García Borrero distingue tres grandes periodos: el primero, que denomina "Aspecto histórico o racial", corresponde al proceso de conquista y asentamiento español, a la conformación de los elementos socioraciales y a la gestación de los fundamentos económicos de la Colonia; el segundo, que titula "Aspecto político o moral" y se centra en el siglo XVIII, responde al estudio del Estado colonial en algunos de sus rasgos, del movimiento de los Comuneros de Neiva y de ciertos sucesos de la Preindependencia; el tercero, que denomina "Aspecto geográfico o económico", se circunscribe al periodo contemporáneo, y está destinado a abordar la descripción geográfica del departamento, la situación económica, los problemas de la actualidad y las sugerencias para el futuro. Como fuentes el autor utiliza las crónicas coloniales, algunos documentos y libros de varios historiadores, que en determinados temas copia extensamente. Anima su relato histórico con osadas opiniones que parecen destinadas a despertar las mentes y suscitar el debate. A García Borrero le preocupaba sobremanera el retardo del Huila en el progreso económico; le impresionaban la pasividad, la precariedad en el esfuerzo y las limitadas aspiraciones del pueblo huilense. Para hallar una respuesta volvía los ojos al pasado colonial y contemplaba las virtudes y defectos de las razas india e hispana, la herencia de determinadas costumbres, la presencia de hábitos y valores sometidos a lo que él llamaba "la dinámica de la inercia". En esta búsqueda situaba a la ganadería, a la "vida del pastoreo", en el primer plano de los factores que habían modelado esa forma de ser del pueblo huilense. Consideraba a la ganadería como la actividad en la cual habían congeniado "el fatalismo indígena" y "la ociosa vanidad del conquistador extranjero". Decía de la ganadería que fomentaba el ocio, la holgazanería

y era el obstáculo para las aspiraciones de alto vuelo. Al considerar la transformación del presente y el desarrollo futuro se inclinaba por el fomento de la agricultura en términos científicos y modernos; llamaba la atención sobre la necesidad de formular "algún programa" y, en tono perentorio, sostenía que era urgente perturbar el orden establecido porque ya había perdido toda vigencia.

En 1939 se editó *Neiva en el siglo XVII*, la obra más acabada de García Borrero, en términos de trabajo histórico. El autor adopta aquí una división del siglo XVII en periodos cortos según el transcurrir del calendario; de esta manera, en cada año o conjunto de años referencia los personajes de los cuales se tienen noticias, personajes cuyas acciones ocupan siempre el plano principal de la narración. La presentación de las individualidades y de las acciones va seguida del relato de diversos acontecimientos, de tal suerte que se tiene un texto variado y de rica información, para cuya elaboración el autor procuró reunir una importante documentación.

Un suceso significativo, asociado a la figura de García Borrero, fue la creación, en 1931, del Centro Huilense de Historia. Este Centro surgió como resultado de la iniciativa tomada por una veintena de personas interesadas en fomentar el desarrollo de la cultura en nuestro departamento. La dirección de la nueva institución quedó conformada de la siguiente manera: Presidente, Joaquín García Borrero; Vicepresidente, el Presbítero Octavio Hernández; Secretario, el intelectual David Rivera; Tesorera y bibliotecaria, Soledad Silva y Fiscal, Luis Carlos Gutiérrez. El Centro creó la revista *Huila Histórico*, la cual, en su corta existencia de cuatro años, divulgó importantes estudios sobre diversos temas de interés histórico y cultural. Octavio Hernández animó la publicación de la revista y de él se conoce un artículo histórico titulado "Los curas de Neiva". David Rivera es autor del apreciado libro *Índice poético del Huila*, publicó varios artículos sobre personajes, costumbres y pasajes de la vida lugareña y dejó algunas escritos inéditos, entre los cuales figura una geografía e historia del Caquetá.

En 1941 se publicó la *Biografía del Excmo. Sr. Esteban Rojas Tobar*, de la cual es autor el Padre Ignacio Antonio Trujillo, oriundo de Garzón. Se trata del estudio biográfico más extenso y documentado que hasta el momento se haya escrito en el Huila. Está dedicado, como se sabe, al controvertido Obispo cuya actuación dejó una huella notoria en la historia del Huila, aún motivo de debate.

En 1950 hizo su aparición el historiador Francisco de Paula Plazas con su monografía sobre la ciudad de Villavieja. Este autor transcribió algunos documentos sobre ciertas encomiendas de La Plata y Timaná, y los dio a conocer en el *Boletín de Historia y Antigüedades* de la Academia Colombiana de Historia. Su principal trabajo, *Genealogías de la Provincia de Neiva*, resultado de una paciente y rica investigación en archivos de notarias y parroquias, lo divulgó en 1967. Esta misma obra, corregida y enriquecida con nuevos troncos genealógicos, fue publicada nuevamente en 1985.

Por su parte, el Presbítero Pedro José Ramírez Sendoya, quien había participado en la creación del Centro Huilense de Historia, entregó a la circulación, en 1952, su célebre obra *Diccionario indio del Gran Tolima*. Aquí el autor investiga el léxico de los indios del Alto Magdalena y presenta 1.500 voces que hasta ese momento no figuraban en ningún diccionario de la lengua española. Este estudio, que representa un valioso aporte lexicográfico con datos etnohistóricos, y su *Refranero comparado del Gran Tolima* (1952), son obras de obligada consulta para la nueva historia cultural que en la actualidad atrae la atención de los investigadores.

Un hecho análogo al de 1931, fue la creación del Centro Cultural del Huila en 1956, que obedeció a las iniciativas, principalmente, de David

Rivera, del Presbítero e historiador Jenaro Díaz Jordán, del dramaturgo Gustavo Andrade Rivera y del historiador Gilberto Vargas Motta. Como órgano del Centro Cultural se publicó la Revista *Huila*, en la cual se divulgaban artículos cuyas temáticas se relacionaban con la economía, la historia, la literatura, el arte, la sociología y el folclor.

El Presbítero Jenaro Díaz Jordán es autor de un interesante libro, titulado *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*. Aunque básicamente terminado en 1950, el texto sólo se logró publicar en 1960, con nuevas correcciones y desarrollos. El autor se propuso presentar un panorama histórico de la vida religiosa en la comarca huilense, desde el periodo de la Conquista hasta la primera mitad del siglo XX. En el centro de la narración están las parroquias, los sacerdotes y los feligreses. El estudio de la parroquia, sin embargo, lleva al autor, en repetidas ocasiones, a describir ciertos aspectos de los poblados y ciudades relativos a las circunstancias económicas, a las condiciones raciales y sociales, al comportamiento de la población y a diversas manifestaciones culturales. Dado el propósito central de la obra, los archivos parroquiales y la documentación eclesiástica se convierten en la fuente principal del estudio, con el apoyo de otros archivos y de la bibliografía histórica conocida. Para la historia cultural de la región, esta obra aporta una rica información.

En 1957 el historiador Gilberto Vargas Motta publicó uno de sus primeros trabajos, *El Huila, reseña histórico-geográfica*, y en 1962 su *Monografía histórica de Acevedo*. Desde entonces Vargas Motta ha sostenido una producción historiográfica que abarca varios temas, los cuales van desde la cultura antigua de los nativos hasta el Huila contemporáneo, pasando por los Comuneros, la Independencia, las cuestiones bolivarianas y las semblanzas de algunos conspicuos personajes de la historia regional.

Varios temas del acontecer parroquial, municipal o departamental han sido objeto de escritura por parte de autores para quienes la crónica, la memoria o el relato histórico han representado una afición importante. Información sobre los municipios, datos

biográficos de ciertos personajes, costumbres, leyendas, anécdotas, testimonios de sucesos y estampas lugareñas, son algunos de los aspectos del pasado huilense que se encuentran ilustrados en aquellas descripciones. Entre estos autores están los siguientes nombres: David Rivera, Octavio Hernández, Miguel A. Cabrera, Daniel Soto, Miguel Angel Díaz, Alfonso Tovar y Tovar, Rafael Puyo, Manuel Felipe Trujillo, Darío Ovies, Luis María Peña, Eduardo Unda Lozada, Constantino Tello y Carlos Ramón Repizo. La mayoría de estos autores tiene su obra dispersa en periódicos y revistas, y en ciertos casos inéditos, obra que está esperando el acucioso trabajo del compilador.

Al comenzar el decenio de los años 70, se presentó un cambio que le otorgaba a la historia un mayor relieve institucional. Este consistió en la transformación del Centro Cultural del Huila en el Centro Huilense de Historia, lo cual sucedió en 1971, siendo Presidente del primero Gilberto Vargas Motta. En el mismo año, el nuevo Centro cambió su nombre por el de Academia de Historia del Huila. La revista *Huila*, que 1967 había dejado de circular, volvió a aparecer ahora como órgano de la nueva corporación dedicada a la historia. Esta institución volvió a modificar su nombre en 1975, para llamarse a partir de entonces Academia Huilense de Historia.

Desde el punto de vista de la historiografía huilense, es necesario reconocer que los estudios de Gabino Charry, Joaquín García Borrero, Jenaro Díaz Jordán, Francisco de Paula Plazas y Gilberto Vargas Motta constituían, hasta hace muy pocos años, los principales textos que contribuían en forma decisiva a conformar la visión histórica de la comarca huilense. De hecho, los aspectos más conocidos acerca del periodo de la Conquista, de la época colonial y de los siglos XIX y XX, eran, de modo prioritario, los que se encontraban narrados en dichas obras, narración que dejaba, sin embargo, inmensas lagunas.

Antes de proseguir la reseña de la historiografía vernácula, es necesario aludir a los autores no huilenses que en el siglo actual han estudiado ciertos aspectos de la región. Indudablemente, la cultura de San Agustín es la que ha captado en mayor medida la atención de los investigadores nacionales y extranjeros. Entre éstos se encuentran, para citar solamente algunos, Konrad Th. Preuss, José Pérez de Barradas, Gregorio Hernández de Alba, Carlos Cuervo Márquez, Gerardo Reichel Dolmatoff, Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos. En los dos últimos decenios las investigaciones se han venido ampliando a nuevas zonas arqueológicas del departamento, de tal manera que ha comenzado a aflorar la interesante complejidad de la época prehispánica en esta región del Alto Magdalena. Un grupo importante de nuevos arqueólogos ha estado vinculado a estos estudios, de cuyos aportes se da cuenta en el primer tomo de la presente *Historia General del Huila*. En cuanto a los otros periodos de la historia regional se tiene el relato de la conquista realizado por Ernesto Restrepo Tirado en

su obra *Descubrimiento y Conquista de Colombia* (1919); el estudio de José María Restrepo Sáenz sobre los *Gobernadores y próceres de Neiva*, publicado en 1941; y el relato novelado sobre Belalcázar y La Gaitana escrito por Rafael Gómez Picón. Referencia especial ha de hacerse de Juan Friede, quien se inició como historiador, precisamente, al estudiar el drama vivido por los indios del Alto Magdalena y del Macizo Central Colombiano, desde la Conquista hasta la primera mitad del siglo XX. Los largos años dedicados a esta investigación dieron como resultado los siguientes trabajos: *Los indios del Alto Magdalena (vida, lucha y exterminio) 1609-1931*, publicado en 1943; *El indio en la lucha por la tierra* (1944); *Historia de los Andakí del Valle del Suaza* (1948), y el sugestivo libro *Los Andakí* (1953), que representa en nuestro país una de las primeras obras notables en el campo de la etnohistoria colonial.

A estas alturas, mirada en su conjunto la producción histórica sobre la región huilense, al lado de los aportes señalados, se observan de inmediato los vacíos: resulta evidente que aún no se había elaborado una historia económica y social de la provincia y se ignoraba buena parte de los procesos políticos, institucionales y culturales. Además, el proceso de institucionalización de la historia sólo había tomado cuerpo en la Academia, pues la disciplina de la historia y, en general, la mayoría de las ciencias humanas, no contaba en el departamento con un espacio curricular de formación profesional.

Con todo, en los años 80 se inició una nueva etapa para la historiografía del Huila. De una parte, comenzaron a aparecer algunos trabajos que anunciaban la formación de una nueva generación de historiadores huilenses. De otra parte, se desarrollaron actividades en el campo de la historia que no tenían antecedentes en nuestro departamento. En 1985, en el seno de la Academia Huilense de Historia, siendo presidente de la Corporación Gilberto Vargas Motta, se acordó la preparación de un Congreso Departamental de Historia, para ser realizado en febrero de 1987, con motivo del aniversario de la Declaración de Independencia de la Provincia de Neiva. Con la propuesta del Congreso se buscaba, entre otros objetivos, estimular la investigación histórica en la región, particularmente en los municipios, para lo cual debía adelantarse el acopio de la documentación, el registro de la tradición oral y la elaboración de la respectiva monografía. En el año siguiente se nombró la Comisión Organizadora del Congreso y se hizo la convocatoria del evento para junio de 1987. Mientras tanto, en el mismo año de 1986, bajo el patrocinio de la Universidad Surcolombiana y con miras al Congreso de Historia, se realizó un Taller de Investigación Histórica, el cual estuvo a cargo de tres profesores de la Universidad Nacional: Mauricio Archila, Medófilo Medina y Bernardo Tovar. El Primer Congreso de Historia Departamental se realizó durante los días 13, 14 y 15 de junio de 1987, con la concurrencia de los historiadores huilenses, los delegados de los municipios y profesores de diversas instituciones educativas. Así mismo, fueron invitados como

ponentes y conferencistas varios historiadores de otras regiones del país, la mayoría de ellos vinculados a las siguientes universidades: Tolima, Amazonia, Valle, Andes y Nacional. Hacían parte de los historiadores invitados: Germán Colmenares, Luis Duque Gómez, Jesús Antonio Bejarano, Roberto Pineda, Margarita Garrido, José Jairo González, Fabio Zambrano, Medófilo Medina, César Velandia y otros. Esta circunstancia le otorgaba al evento una cierta proyección nacional, al mismo tiempo que centraba su atención en la investigación histórica de los municipios y de la región. Las ponencias presentadas se recogen en la *Memoria* publicada en 1988.

Para quien escribe esta Introducción, el Taller mencionado y el Congreso de Historia significaron la estrecha vinculación a la región; en realidad, un retorno que motivó, no sin cierta osadía e incredulidad, la presentación del Proyecto de Historia General del Huila. Gilberto Vargas Motta y la Academia acogieron el Proyecto, el cual, pese a las gestiones del Presidente de la institución, no encontró en las esferas privadas y públicas el apoyo requerido. Entre tanto, en función del Proyecto de Historia General y la preparación del Segundo Congreso de Historia, se organizó un nuevo seminario de metodología de la investigación histórica, bajo la iniciativa de Reynel Salas Vargas, nuevo Presidente de la Academia. Muchos de los asistentes al seminario, dictado por el suscrito durante el segundo semestre de 1991, participarían como autores en el proyecto mencionado.

Contando con el apoyo del Gobierno Departamental, encabezado por Julio Enrique Ortiz Cuenca, el Segundo Congreso Departamental de Historia tuvo lugar durante los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1992. El evento se programó para este año con el propósito de vincular al Huila a la conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos (que en realidad fueron tres). Al mismo tiempo, se consideró que era ya tiempo de establecer un diálogo con los historiadores de las regiones aledañas al Huila, para lo cual se realizó, en el contexto del mencionado Congreso, el Primer Simposio de Historia del Sur de Colombia. Estos eventos fueron financiados por el Instituto Huilense de Cultura, dirigido por Olmo Guillermo Liévano. Con respecto al Congreso de 1987, se presentaron importantes novedades. La asistencia fue mucho más nutrida: además de los participantes huilenses vinieron historiadores de diversas universidades e instituciones culturales del país, incluso, algunos extranjeros. El Congreso funcionó con base en cinco comisiones y la nota sobresaliente fue la presentación de un número grande de ponencias sobre el Huila, hecho que demuestra un creciente interés de la investigación por el pasado de nuestra región. Estos trabajos se encuentran recogidos en la respectiva *Memoria*, publicada en 1994.

Reynel Salas, secundado por la Junta Directiva de la Academia, presentó nuevamente al Gobierno Departamental el Proyecto de Historia General y esta vez recibió el apoyo

necesario. Para la realización del Proyecto se integró un equipo con investigadores miembros de la Academia Huilense de Historia, de la Universidad Surcolombiana, de la Universidad Nacional, de la Universidad del Tolima y del Instituto Huilense de Cultura, principalmente. Todos los autores, quienes en su mayoría son de origen huilense, cuentan con una trayectoria de investigación sobre alguna faceta de nuestra realidad regional pasada o presente.

El proyecto se concibió en función de una diversidad temática que permitiera abarcar los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales de la historia regional, desde la época prehispánica hasta nuestros días. El desarrollo de los temas debía hacerse con base en la consulta de los archivos, de los documentos escritos inéditos o publicados, de las fuentes orales y de la bibliografía disponible. No se trataba de elaborar resúmenes de divulgación masiva, ni tampoco síntesis didácticas de investigaciones previas, procedimientos propios de la historia en fascículos, tan de moda en el país, pues, en general, carecíamos de un soporte amplio, variado y consistente de investigaciones ya realizadas. Se nos imponía, de hecho, en la mayoría de los temas, la tarea de la investigación primaria. De ahí que como resultado hubiésemos obtenido, si se quiere, un conjunto de *estudios monográficos* sobre los diversos temas aquí abordados, algunos de extensión bastante considerable.

En una obra en la cual participa un número grande de autores no debe sorprender la heterogeneidad de los puntos de vista. A pesar de las pautas comunes al grupo, la Dirección del proyecto respetó la necesaria libertad de los investigadores, e incluso, conservó las divergencias que surgieron en la explicación o interpretación de ciertos asuntos que se presentan como problemáticos en nuestra historia regional. Por lo demás, es bien conocido el hecho de que la investigación y el conocimiento se ven estimulados por el desacuerdo, la crítica y la polémica. Se entiende, por supuesto, que cada autor es responsable de los planteamientos desarrollados en su respectivo trabajo.

La obra se presenta en cinco volúmenes, cuyo contenido general es el siguiente: el primero comprende, a manera de cuadro inicial, la presentación del ambiente geográfico de la región, es decir, la descripción del hábitat del hombre huilense. Enseguida se aborda la historia prehispánica según el aporte de las investigaciones arqueológicas, sección de la cual forman parte los estudios sobre la cultura de San Agustín. A continuación se trata la conquista española, la resistencia indígena, el asentamiento español y el proceso de fundación, en el siglo XVI, de los primeros pueblos: Timaná, Neiva y La Plata. Finalmente, se narra, en forma más o menos detallada, la historia económica, social y cultural de la región, para los siglos XVII y XVIII.

El segundo volumen está dedicado a la historia política comprendida entre los últimos decenios del siglo XVIII y los tiempos contemporáneos. En la parte inicial

se aborda la vida política de la provincia en las postrimerías del régimen colonial, la insurrección de los comuneros y el proceso de la Independencia. Se presenta luego la trayectoria política de la región durante el siglo XIX, que discurre entre la federación y el centralismo, con sus partidos, conflictos y personajes. En seguida se describe el proceso político vivido en el Huila desde los primeros años del siglo XX, cuando es erigido en departamento (1905), hasta los tiempos presentes; se analiza la participación en el conflicto con el Perú y las consecuencias que esto atrajo para la región. Por último, se estudia, con cierta amplitud, el problemático tema de la historia de la violencia en nuestro territorio provincial.

El tercero volumen está destinado básicamente a la historia económica, social y administrativa del departamento. Se inicia con el estudio de los distintos sectores económicos que caracterizaban la formación regional durante el siglo XIX y continúa con su desenvolvimiento en el siglo XX; se contempla aquí el atraso de la comarca en los primeros decenios del siglo actual, los factores que paulatinamente fueron creando las condiciones para generar el dinamismo económico moderno, los desarrollos recientes de la economía departamental y sus perspectivas futuras. A continuación, se aborda la historia de los movimientos sociales, los conflictos agrarios y la proyección colonizadora del hombre huilense principalmente a la región amazónica. Para concluir, se presenta una historia del gobierno departamental, partiendo desde la gestión del primer gobernador que tuvo el Huila, hasta la administración del actual mandatario.

El cuarto volumen comprende un conjunto de temas de la historia social y cultural de los siglos XIX y XX. En lo que atañe al siglo XIX se narran aspectos de la vida cotidiana de la provincia y se describe su sistema educativo, particularmente el que impera durante los tres últimos decenios del siglo. En lo que respecta al siglo XX, se continúa con la historia de la educación, insistiendo de modo más detallado en la primera mitad de la centuria. La historia de la mujer huilense hace parte de este volumen, lo mismo que la historia de la salud y de las enfermedades, de la fiesta, de la comida, del turismo y del deporte.

El quinto volumen se ha reservado a la historia de la religión, de los mitos y leyendas, de las ideas, de la literatura y del arte. Desde la época colonial hasta nuestros días, se bosqueja una historia religiosa tomando como hilo conductor la trayectoria de la Iglesia Católica en nuestra región. La visión de la mentalidad del huilense se enriquece con la compilación de los mitos, leyendas, refranes y costumbres que forma parte de este volumen. Así mismo, se incluye un estudio del pensamiento huilense, que aborda, desde la Colonia hasta el siglo XX, los principales autores que han reflexionado sobre diversos aspectos de la sociedad y la cultura. La historia de la literatura, de igual modo, se extiende desde la época colonial hasta el presente y se ocupa de los autores y obras que han descollado en la poesía, el teatro y la narrativa, principalmente. En esta

trayectoria, un lugar especial corresponde a la obra de José Eustasio Rivera. Acompaña esta sección una historia del periodismo, bastante centrada en los periódicos y revistas que han visto la luz a lo largo del siglo actual. Cierra este volumen la historia de las artes y de la música huilense.

Del título de esta obra no puede derivarse la creencia de que haya sido agotada, en el plano del conocimiento, la historia de la región. Lejos de ello, somos conscientes de las limitaciones y de los temas que, por diversas razones, no pudieron ser contemplados en nuestro proyecto. De los aportes y vacíos han de beneficiarse las próximas investigaciones. Con la publicación de la presente obra, el departamento se convierte en una de las pocas secciones que en el país disponen de una historia regional, historia que esperamos sea de provecho para las generaciones actuales y futuras de la comarca huilense.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento a todas las personas y entidades que han colaborado para que esta *Historia General del Huila* fuese una realidad. En especial, al Gobernador del Departamento, Dr. Julio Enrique Ortiz Cuenca; al Director del Instituto Huilense de Cultura, Dr. Olmo Guillermo Liévano; a la Junta Directiva y demás miembros de la Academia Huilense de Historia; a ECOPETROL; a CORPES CENTRO ORIENTE; y al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Huila.

Presentacion de la *Historia general del Huila* (volumen VI)*

Cuando apareció por primera vez la *Historia General del Huila* – hace exactamente diez años – no dejó de causar sorpresa en algunos medios académicos e historiográficos del país. Resultaba extraño el hecho de que una región que nunca había figurado en los anales nacionales de los centros académicos generadores de historiografía, de investigación y escritura de la historia, apareciera de súbito con una respetable obra (cinco volúmenes), escrita por un competente grupo de estudiosos de la comarca huilense. Pese a la reconocida trayectoria historiográfica de muchos departamentos del país, la extensa obra huilense, en aquel momento, no tenía similar en ninguno de ellos. La *Historia General*, sin embargo, era el resultado de un paciente y callado trabajo iniciado a mediados de los años ochenta del siglo pasado, periodo que marca el comienzo de una nueva etapa en los estudios históricos del Huila. Desde entonces se ha desarrollado un conjunto de actividades en función del oficio de la historia regional, principalmente, con la puesta en escena de los ya tradicionales congresos huilenses de historia y simposios de historia del sur de Colombia, y con las publicaciones tanto de las memorias de estos eventos como de algunas obras sobre ciertos temas de la historia huilense. Es necesario subrayar que este proceso ha contado con la iniciativa, el liderazgo y el apoyo permanente de la Academia Huilense de Historia.

El proyecto historiográfico regional, empero, no se ha limitado a las actividades mencionadas, de congresos y publicaciones. Un objetivo claro y específico ha sido el de formar historiadores profesionales en nuestra provincia, que contribuyan a la constitución de una comunidad académica y científica preocupada por la vida de la región, por su historia, su presente y su porvenir. Siempre hemos creído que la formación de esta *comunidad científica regional*, por el aporte de conocimiento que implica, por los análisis y las críticas constructivas que genera, es imprescindible para iluminar el despliegue de las prácticas encaminadas a la construcción de la región deseable. Es el plano de esta perspectiva utópica que, de alguna manera, se ha concebido y llevado acabo el Programa de Maestría de Historia en convenio entre la Universidad Nacional

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 2005, vol. 1, págs. 9-11.

de Colombia y la Universidad Surcolombiana. Con este convenio, es ostensible que la Universidad Surcolombiana ha reforzado su apertura hacia las ciencias sociales y humanas, campo del saber que hace tiempos espera ganar una presencia de mayor significación en la estructura curricular de la institución. De manera coherente con el estímulo y la formación de la nueva generación de historiadores, se determinó que a la presente "edición del centenario" de la *Historia General*, se adicionara un sexto volumen destinado, casi en su totalidad, a los trabajos elaborados por los estudiantes de la Maestría de Historia en convenio. Este volumen constituye, en consecuencia, una muestra de la nueva historiografía universitaria gestada en nuestra provincia.

Diversas temáticas concernientes a la Época Colonial y a los siglos XIX y XX se abordan en el volumen VI, concebido como complemento de la *Historia General.* Con relación a los tiempos coloniales se pone de manifiesto una dimensión poco conocida en nuestro medio, como es la significativa presencia de la población negra esclava en la otrora Provincia de Neiva. Así mismo, se proyectan las primeras luces sobre tópicos fundamentales de la sociedad colonial, que hacen referencia a las composiciones de tierras, los censos, las capellanías, los diezmos y las cofradías. Respecto del siglo XIX se estudian dos temas: de una parte, las dificultades que se presentaron en la organización administrativa de la Provincia de Neiva durante el período de la Regeneración, y de otra, las actividades comerciales, los negocios y los negociantes de Neiva en los tres últimos decenios de la centuria. La mayor parte de los trabajos relativos al siglo XX toman como objeto de estudio la historia urbana de la capital del Departamento, Neiva. Se relatan facetas diversas y novedosas sobre el antiguo puerto de Caracolí, se describe el complejo desarrollo de Neiva durante la primera mitad del siglo XX, el tránsito de la vereda al barrio (estudio de caso del barrio Las Palmas), y la experiencia del movimiento comunitario en la ciudad durante las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI. Otros trabajos se ocupan de algunos elementos de la historia política del Departamento, los cuales se refieren a la trayectoria del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), y del liberalismo huilense (a comienzos de la segunda mitad del siglo XX). Finalmente, el volumen contiene un conjunto de textos donde se pueden apreciar aportes novedosos sobre aspectos sustantivos de la historia regional, tales como la prensa y la opinión pública (el caso del semanario *Dios y César*), la problemática de los menores delincuentes a mediados del siglo XX, la situación de las comunidades indígenas actuales del Departamento y la función que cumple el Huila en la organización espacial de la cuenca alta del Magdalena.

La presente publicación de la *Historia General del Huila* se realiza con ocasión del centenario de la creación del Departamento. Pese a que vio la luz hace un decenio, se trata de una obra que no pocos sectores de la sociedad huilense todavía ignoran, debido, entre otras razones, a la imposibilidad de obtenerla en el mercado. Como se sabe,

la primera edición se agotó de manera casi inmediata. Por eso la nueva publicación y su amplia difusión era un asunto de años atrás esperado. Se efectúa, además, en una coyuntura donde los deseos de saber sobre la región se han incrementado, como lo expresan, por ejemplo, las inquietudes recientes sobre la cuestión de la identidad huilense, sobre la formación de lo imaginario regional, sobre los debates, programas, actividades docentes en torno al asunto de la huilensidad y la construcción de la región.

Para que la edición del centenario de la *Historia General Huila* fuese una realidad, se contó con la iniciativa de la Academia Huilense de Historia, la gestión del Gobierno Departamental, del Fondo Mixto de Cultura del Huila y el patrocinio de empresas del sector petrolero. A estas instituciones y a todas las personas que de una u otra manera han colaborado para llevar a cabo este acontecimiento bibliográfico, nuestro reconocimiento.

Presentación de la *Historia comprehensiva de Neiva**

La *Historia Comprehensiva de Neiva* se ha escrito bajo el estímulo de la conmemoración de los cuatrocientos años de existencia de la ciudad. Como se sabe, Neiva fue fundada por don Diego de Ospina y Medinilla el 24 de mayo de 1612, en el lugar de su actual localización. Antes de este emplazamiento, la ciudad había sido objeto de dos intentos fundacionales: el primero se llevó a cabo en 1539, cuando Juan de Cabrera, siguiendo las instrucciones de Sebastián de Belalcázar, decidió fundar la ciudad en un sitio que quedaba 5 kilómetros al sur de la actual Campoalegre, conocido como Las Tapias o Neivaviejo. Este asentamiento tuvo una existencia efímera. No obstante, en 1546 Hernando de Benavente, en compañía de Luis Mideros, repobló a Neiva, intento que resultó igualmente infructuoso debido a los ataques de los indígenas. La segunda fundación, con el nombre de San Juan de Neiva, fue realizada por el capitán Juan Alonso, el 18 de agosto de 1550, en el lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Villavieja. El 14 de noviembre de 1569, San Juan de Neiva fue blanco del más fuerte ataque de los indios pijaos, quienes mataron a todos los moradores españoles y a muchos indios de servicio; la villa se despobló y los indios que lograron sobrevivir se refugiaron en Timaná. Con el propósito de ocupar y pacificar el territorio defendido por los indios pijaos, quienes atacaban los asentamientos españoles, dificultaban las labores económicas e interferían las rutas entre Santafé y Popayán, el presidente de la Real Audiencia, Juan de Borja, empezó a organizar, entre 1605 y 1606, la campaña bélica contra los aguerridos nativos. La guerra sistemática de aniquilación de los pijaos, con la práctica de tala y quema de los sembrados nativos, se desarrolló principalmente en 1607. Pese a que después del éxito de esta campaña se declaró terminada la guerra contra los pijaos, en los años siguientes (hasta 1618) tuvieron lugar los últimos embates contra los reductos nativos. Sin embargo, hacia 1611 se consideraba que el territorio había sido completamente pacificado, situación que permitía el desarrollo del establecimiento español. Un personaje que se destacó en la guerra contra los pijaos fue el capitán y alguacil mayor de la Real Audiencia, Diego de Ospina, el futuro fundador de Neiva. Se comprende el hecho de que el apaciguamiento del territorio

* Publicado en Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia comprehensiva de Neiva,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 2012, t. 1, págs.13-22.

favoreció el flujo de las comunicaciones entre Santafé y Popayán, el desarrollo de las actividades económicas (ganadería, minería, cultivos, comercio, etc.), y constituyó una condición propicia para la fundación estable de Neiva, que sucedió, como se dijo, en 1612.

Diego de Ospina fundó la ciudad bajo la advocación de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Valle de Neiva, nominación que se inscribía en una corriente del catolicismo que buscaba propagar en el Nuevo Reino de Granada, y en general en el Nuevo Mundo y en España, la devoción y la defensa de la creencia en la inmaculada concepción de la Virgen María. No se conoce en nuestra historiografía las razones de esta adscripción inmaculista de la ciudad, por lo cual es pertinente indicar de manera breve un acercamiento al tema, haciendo eco a la sugerencia de Héctor Lara indicada en el primer tomo de esta obra. En efecto, desde el siglo XIII existía un debate en el seno del catolicismo entre los inmaculistas, que sostenían que la Virgen había sido concebida sin la mancha del pecado original, y los maculistas, que opinaban que "la Virgen fue santificada después de haber contraído el pecado original", es decir, que "fue santificada antes del nacimiento, pero *después* de la concepción". Concordaban con el planteamiento maculista teólogos como san Bernardo, san Alberto, san Buenaventura, santo Tomás y la orden de los dominicos. En el lado opuesto, Duns Scoto asumió la defensa de la inmaculada concepción de la Virgen, lo mismo que los franciscanos, los jesuitas y las prestigiosas universidades de Leipzig, Sorbona, Colonia, Maguncia, Viena, Valencia y otras. En España la secular polémica tuvo una gran resonancia. Los protagonistas fueron ciertamente los dominicos (maculistas) y los franciscanos (inmaculistas). Los Reyes Católicos favorecieron la postura inmaculista. La polémica que comenzó a intensificarse en el siglo XVI llegó a su punto culminante en el XVII, con el resultado de que suscitó en España un gran fortalecimiento de la postura inmaculista en los niveles institucionales y populares (con excepción de los dominicos). La monarquía española siempre defendió la creencia inmaculista y persistió en su petición a Roma para que la declarara dogma del catolicismo, objetivo que no le fue posible conseguir. Esto solo sucedería en 1854, cuando el Papa Pío IX, mediante la Bula *Ineffabilis Deus,* proclamó como dogma de fe de la Iglesia la Inmaculada Concepción de la Virgen. Fue en el contexto de la controversia entre maculistas e inmaculistas que se buscó propagar en el Nuevo Mundo y, en nuestro caso, en el Nuevo Reino de Granada, el culto a la Virgen y a la doctrina de su inmaculada concepción. Uno de los diversos dispositivos de esta propagación consistió en consagrar las ciudades en el acto de su fundación, mediante la articulación y determinación significante de su nombre, a la devoción y misterio de la Inmaculada Concepción. En este sentido, en la fundación de Neiva no solo se entretejieron diversos factores económicos, políticos, territoriales, militares, institucionales, etc., estudiados por Hernán Clavijo en el capítulo sobre la fundación de la ciudad y contenido en el primer volumen de la presente obra, sino

también estrategias religiosas. La principal de ellas estaba en función del misterio de la Inmaculada Concepción, difundido obviamente por los inmaculistas, de quienes eran afectos Diego de Ospina y los clérigos que lo acompañaban en la fundación de la ciudad. Esta estrategia obedecía, igualmente, al proyecto religioso (y también político) de la monarquía de instar al papado para que proclamara como dogma de fe la Inmaculada Concepción de la Virgen. De este modo, mediante la determinación imaginaria y simbólica de su nombre, Neiva quedó primigeniamente consagrada a la Inmaculada Concepción. Esta identificación de la ciudad con su santa patrona conllevó importantes significaciones para la construcción del imaginario social de la ciudad, tema que aún espera un estudio detallado.

En relación con las motivaciones conmemorativas del cuarto centenario de la ciudad —a las cuales esta obra debe su existencia—, es necesario reseñar sucintamente algunos aspectos que contribuyeron a su realización. Con ocasión de la presentación el 5 de agosto de 2009 en el Museo Nacional de Bogotá del "Proyecto de ley 358-09 de la Cámara, por medio del cual la Nación se asocia y rinde un homenaje al municipio de Neiva, con motivo de la celebración de los 400 años de su fundación", se produjo el primer encuentro con Guillermo Plazas Alcid, coordinador del Comité Neiva 400 años, quien nos planteó la propuesta de elaborar una historia de Neiva como realización significativa para conmemorar el cuarto centenario de la ciudad. En los meses siguientes continuaron las conversaciones encaminadas a definir los objetivos del proyecto, las características científicas, temáticas y metodológicas de la investigación y escritura de la historia de la ciudad, las condiciones de financiación y el apoyo institucional, la conformación del grupo de investigadores, el cronograma, las modalidades de trabajo y los aspectos editoriales. Todo ello se concretó el 27 de febrero de 2010, en la elaboración del "Proyecto de la Historia Comprehensiva de Neiva", que fue acogido por la Academia Huilense de Historia, institución que se constituyó en la sede para el desarrollo y ejecución del proyecto.

En el concepto de historia comprehensiva, tal como lo empleamos en el proyecto, se condensa el propósito central de la investigación y escritura de la historia de Neiva. En este orden, la palabra *comprehensiva* se articula en su doble significado: primero, de abarcar, incluir, englobar, contener; segundo, de entender, percibir el significado de algo, penetrar en el sentido de las cosas. Teniendo entonces como fundamento esta doble acepción, con *historia comprehensiva* estamos aludiendo, de un lado, a una historia que abarque, incluya o englobe los principales y variados aspectos de la vida de los hombres y de las mujeres que han construido y habitado la ciudad de Neiva en el trascurso de una temporalidad de cuatro siglos; y, de otro lado, a la narración de una historia que permita entender el acontecer histórico, que contribuya a otorgarle sentido y significación a los sujetos, acontecimientos y procesos históricos de la ciudad. Esto es lo que como objetivo y aspiración hemos querido señalar con

el nombre de nuestra historia. Debe entenderse que no se trata de un empeño de exhaustividad que se adscriba a la fantasía de una imposible totalidad historiográfica. Lo *comprehensivo* de nuestra historia se toma en un sentido relativo y selectivo, es decir, referido a la inclusión no de todos sino de los principales elementos que resultan observables, según la documentación disponible, en los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales del proceso histórico de la ciudad. Con base en esta concepción se diseñó el contenido de la obra y se impartieron las orientaciones para la investigación y escritura de los temas seleccionados. El desarrollo de cada tema debía llevarse a cabo investigando en fuentes documentales (escritas, orales y visuales) y consultando la información bibliográfica. El grupo de autores se conformó con historiadores e investigadores pertenecientes en su mayor parte a la Academia Huilense de Historia, a la Universidad Surcolombiana, a la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, y a la Universidad del Tolima; también integraron el equipo autores de otras instituciones universitarias e investigadores independientes. Los trabajos debían realizarse de conformidad con las pautas establecidas por la dirección del proyecto y según el rigor característico de la investigación y la escritura en el campo de la disciplina de la histórica. Cada autor, sin embargo, dentro de la libertad de investigación y de pensamiento, es responsable de las opiniones y planteamientos desarrollados en su respectivo trabajo.

Para la realización de la *Historia Comprehensiva de Neiva* contábamos con la experiencia exitosa de la *Historia General del Huila*, obra igualmente de elaboración colectiva, que se publicó en cinco tomos entre 1995 y 1996. La segunda edición se realizó en 2005, con motivo del centenario de la creación del departamento del Huila. A esta edición se agregó un sexto volumen, dedicado casi en su totalidad a los trabajos escritos por historiadores formados en la Maestría de Historia en convenio entre la Universidad Nacional y la Universidad Surcolombiana. Un buen número de autores que integraron el equipo de investigación de la *Historia General del Huila* participan de nuevo en la *Historia Comprehensiva de Neiva.* Por varias razones puede observarse una cierta continuidad entre las dos obras que son resultado de experiencias similares. Esto constituye, entre otros aspectos, la expresión inobjetable de la insistencia en un trabajo historiográfico iniciado décadas atrás, que además de estas dos obras cuenta con otras realizaciones importantes; un trabajo historiográfico que ha supuesto la con-formación de un grupo de historiadores e investigadores preocupados por la historia regional y local del espacio huilense y surcolombiano, y, en el caso presente, por la historia de la urbe neivana, que en tanto producción historiográfica representa un suceso de no poca significación.

Como se señaló al comienzo de esta presentación, Neiva tuvo tres fundaciones, las cuales se sucedieron dentro de un lapso de 73 años, periodo que corresponde prácticamente a la fase de conquista de este territorio, iniciada en 1538, año en que

también se fundó Timaná. Otra ciudad fundada durante esta fase fue San Sebastián de la Plata, en 1551, la cual fue objeto de un ataque devastador de los indios en 1577. La fundación definitiva de La Plata se realizó en 1651. Al abordar los comienzos de la ciudad de Neiva se comprende que el periodo de conquista del valle alto del Magdalena hace parte, obviamente, de su historia, no solo por el lado español, sino también por la presencia originaria de la población indígena e, incluso, por llegada de los primeros esclavos de procedencia africana, que también se convirtieron en pobladores de la ciudad. Al centrar la atención en la población indígena, objeto de la conquista española, se abre un panorama histórico que en su retrospectiva temporal conduce necesariamente a la época prehispánica. De ahí que la *Historia Comprehensiva de Neiva*, en su primer volumen, no se inicie propiamente con la fundación definitiva de la ciudad, sino con una incursión en el remoto pasado prehispánico en el que hunde sus raíces la formación de la población indígena. La narración aborda a continuación el periodo de conquista, los asentamientos españoles y las primeras fundaciones de Neiva, una ciudad que en estos momentos iniciales estuvo habitada por conquistadores y encomenderos e indios de servicio. Se hacen referencias a la guerra contra los pijaos, se traza una semblanza de don Diego de Ospina y Medinilla y se relata con minuciosidad la complejidad de los factores que concurrieron para el proceso de la tercera y última fundación de Neiva, ciudad que empezó a transitar por una etapa de lento desarrollo. Un fenómeno acerca del cual se llama la atención en la narración es el desarrollo de las haciendas ganaderas que nutrieron el abasto de carne de los mercados de Santafé y Popayán. Neiva comenzó a emerger como una ciudad ya no de encomenderos, sino de hacendados ganaderos, a los cuales se agregaban los grandes comerciantes que negociaban en géneros importados de España, los pequeños comerciantes que vendían productos de la tierra, los que se ocupaban en la extracción de oro y quienes se dedicaban a oficios artesanales (herreros, zapateros, carpinteros, sastres, sombrereros, hacedores de tejas, ceramistas, etc.). De esta forma, Neiva fue articulando su economía en íntima relación con la dinámica económica de la provincia, y los flujos comerciales que discurrían por el transporte terrestre y fluvial que beneficiaba a la ciudad. Se describe la conformación social caracterizada, como en otras provincias del Nuevo Reino de Granada, por la presencia, dentro de la jerarquización sociorracial, de españoles, criollos, mestizos, indígenas, negros, mulatos y zambos. Es materia igualmente del primer volumen la relación entre la Iglesia, la ciudad y la provincia de Neiva, la historia del cabildo, con sus funciones y los conflictos que envolvieron a esta institución. Otros temas tratados corresponden a las fiestas y diversiones de la ciudad, a los pecados y delitos de orden sexual, y a los lugares que las mujeres ocupaban de modo diferenciado en la sociedad colonial neivana, en tanto españolas, criollas, mestizas, indígenas y esclavas. Con amplitud se desarrolla la cuestión de la economía neivana durante el siglo XVIII, que experimentó una diversificación y crecimiento importante sobre todo en la segunda mitad de este

siglo. Los principales renglones que componían la economía de la provincia eran la ganadería, la extracción de oro, el cultivo del cacao, el negocio de la pita, la fabricación de petacas y empaques, la extracción de quina (fines de siglo), y los monopolios de aguardiente y tabaco. Neiva se beneficiaba de los efectos derivados de dichos renglones, así como del paso por la ciudad de la caravana que llevaba el situado fiscal de Quito para Cartagena y que animaba la economía local. Por último, se relatan las revueltas comuneras en Neiva, tema con el cual se cierra el primer tomo de la *Historia Comprehensiva de Neiva*.

El segundo volumen está dedicado a la historia de Neiva durante el siglo XIX. Con referencia tanto a la ciudad como al contexto provincial, se abordan el proceso de independencia, el comportamiento de las finanzas desde finales de la época colonial hasta mediados del siglo XIX, y la trayectoria de la esclavitud a partir del siglo XVI hasta su abolición en 1851. Recibe atención especial el desarrollo del sistema educativo de Neiva, en el cual se observa de modo particular la incidencia del liberalismo y la masonería. Otros temas corresponden a la función cumplida por la Iglesia en la organización sociopolítica de la ciudad, a los gobiernos municipales y a los principales aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de Neiva durante el periodo en que fungió como capital del Estado Soberano del Tolima. Constituye una parte novedosa de la historia de la Neiva decimonónica los relatos acerca de la vida cotidiana, las viviendas, las fiestas, el teatro, la educación de la mujer, el imaginario femenino, el comportamiento sexual, el matrimonio, la familia, el maltrato, el delito sexual, la infancia, la prostitución y otros aspectos de la vida urbana. Se presenta a continuación una descripción del crecimiento de la ciudad durante la centuria decimonónica, las actividades laborales y el incremento poblacional. Completa la información anterior la relación sobre el movimiento comercial de Neiva en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XIX y el cuadro de los oficios urbanos que por entonces existían: militares, ministros del culto, instructores, propietarios, capitalistas, agricultores, ganaderos, mineros, pescadores, fabricantes, comerciantes, arrieros, artistas, artesanos, administradores dominicales, legistas, médicos, estudiantes, sirvientes y otros. En cierto contraste con los desarrollos anteriores se aborda la cuestión de la vagancia, el ocio y la mendicidad en los siglos XVIII y XIX, y las medidas que se implementaron para tratar estos problemas. Una contribución sugestiva es el estudio de la prensa neivana del siglo XIX, seguido del análisis de las imágenes y representaciones que de Neiva se difundieron en dicha prensa. Este trabajo permitió la recopilación de los periódicos que se encuentran en la Biblioteca Nacional (Bogotá) y en la Biblioteca de la Universidad de Antioquia (Medellín), y que ahora reposan, en copia digital, en la Academia Huilense de Historia. El siguiente capítulo se ocupa de los pioneros de la fotografía en la Provincia de Neiva entre 1861 y 1885. Para el último decenio del siglo XIX se describen las conmemoraciones patrióticas,

especialmente la que tuvo lugar el 24 de julio de 1883, al cumplirse el centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar, y se analiza la exaltación de los héroes de la patria en la prensa neivana. Finalmente, se trata el tema de las repercusiones que tuvieron en Neiva las guerras civiles del siglo XIX, entre otras, la Guerra de los Supremos, la Guerra de 1876, la Guerra de 1885 y la Guerra de los Mil Días. Con el relato de la batalla de Matamundo concluye el segundo volumen de nuestra historia.

El tercer volumen se inicia con la creación del departamento del Huila en 1905, hecho que marca para Neiva la apertura de una etapa fundamental en tanto ciudad capital de la nueva entidad territorial, ahora con mayores posibilidades de desarrollo en el comercio, el espacio urbano, los servicios públicos, las comunicaciones, la dimensión institucional, la localización demográfica, la educación, la política, etc. Luego, en continuidad con la agitada década final del siglo XIX y la primera del XX, se aborda el preocupante fenómeno social del comportamiento criminal. Se estudian, entre otros delitos, los homicidios, hurtos, falsedades, robos, raptos, estupros, estafas, etc. Un aspecto notorio en este volumen es el espacio que se le otorga al estudio de varios componentes centrales de la historia económica y empresarial de Neiva durante el siglo XX y comienzos del XXI. En este orden, se presenta un trabajo sobre los pioneros de la actividad empresarial en Neiva, campo en el cual sobresalieron, entre otros, Alberto Suárez Zambrano, Gabriel Vega Lara, Hermógenes Liévano, Luciano y Milciades Manrique Monje, Oliverio Lara Borrero y Reynaldo Matiz Trujillo, personajes de los cuales se rescata su memoria. En sentido similar, dentro de la dinámica económica de la primera mitad del siglo XX, se registra la inmigración siriolibanesa, de la cual se examina su incidencia en el entorno local y su posterior desvanecimiento de la vida económica y social de la ciudad. Asimismo, se describe el despliegue de las actividades industriales de Neiva durante el siglo XX, las cuales se limitaron principalmente a los procesos del arroz, el cacao y los lácteos, con incursiones en el campo de las bebidas, aceites, maderas, procesamiento de frutas e, incluso, con iniciativas en la industria química, confecciones y plásticos. También se articulan en esta parte la historia de los planes del desarrollo urbano de la ciudad durante el siglo XX, la descripción del mismo crecimiento urbano de Neiva, la ampliación y modernización de los servicios públicos, el desenvolvimiento del cooperativismo, el desarrollo de la industria petrolera, el asunto de la economía neivana en la transición del siglo XX al XXI y la historia de los planes turísticos. Neiva se ha configurado mediante la creación y articulación de las unidades barriales. Cada barrio comporta una trayectoria que hace parte de la densa historia de la ciudad. Una aproximación a la compleja historia barrial de Neiva se presenta aquí con el estudio del barrio San Pedro, que data de la época colonial; del barrio Quirinal, un espacio de "élite"; del barrio Las Granjas, promovido por el Estado; y de los barrios La Libertad, Santa Isabel, Las Palmas, Alfonso López y Alberto Galindo, que se formaron por invasión. Otros relatos que hacen parte de este

volumen corresponden a la historia de la educación primaria y secundaria durante la primera mitad del siglo xx, a la historia de la educación superior y a los desarrollos de ciencia, tecnología e innovación en la ciudad.

El cuarto volumen está destinado en su mayor parte a diversos temas de la historia cultural de Neiva, especialmente durante el siglo xx y el primer decenio del xxi. Los objetos de estudio de estas narraciones históricas abordan la ciudad con relación a la literatura (novela, cuento y poesía), la dramaturgia, el movimiento teatral, la prensa, la radio, la fotografía, el vestido, las artes visuales, la religiosidad popular y la geografía de lo sagrado, la formación de los nuevos sacerdotes de la Diócesis de Neiva, las parroquias de esta diócesis, la danza, la música, el Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, la historia de la comida, el deporte, la historia de las mujeres neivanas, los conflictos y la marginalidad urbana, la situación actual de Neiva y las perspectivas para la construcción de una ciudad más democrática y equitativa. Por último, el quinto volumen contiene, en su capítulo inicial, la descripción de los ecosistemas y el espacio geográfico de Neiva, una temática fundamental para el funcionamiento, el desarrollo y la problemática ambiental de la ciudad. A continuación, se presentan las semblanzas biográficas de los hombres y de las mujeres (ya fallecidos) que se destacaron a lo largo de la historia de la ciudad, cuyas imágenes han trascendido las fronteras locales y departamentales. Siguen algunos aspectos de la memoria política contemporánea, la crónica médica sobre la higiene y la salud pública, las enfermedades, los hospitales y el desarrollo de la medicina en Neiva. Se dedica un espacio apreciable en este volumen al registro del patrimonio cultural inmueble de la ciudad. En este orden, se describen con detalle los más importantes bienes inmuebles del patrimonio cultural declarado de la ciudad de Neiva. Además, se relacionan las plazas, parques y monumentos que se encuentran en el espacio público de la urbe. Otros temas desarrollados hacen referencia a las fiestas, juegos y diversiones, y al inventario de las principales leyes referentes al municipio y la ciudad de Neiva, leyes de las cuales se hace una síntesis que orienta sobre la incidencia de la normatividad en el desarrollo de la ciudad. El volumen concluye con el trabajo sobre Neiva rural, en el cual se cuenta la historia de la ocupación, poblamiento y desarrollo de las actividades económicas de la zona rural de la ciudad, con especial referencia a El Caguán, San Antonio, Órganos, Fortalecillas, Vegalarga, Guacirco, San Luis, y las cuencas de los ríos Las Ceibas y Fortalecillas; incluye la narración del periodo de la violencia que afectó a la zona durante los años cincuenta del siglo pasado e, igualmente, la descripción de algunos aspectos culturales, como la celebración de las festividades tradicionales de San Juan y San Pedro en estos poblados de la Neiva rural.

Con la publicación de la *Historia Comprehensiva de Neiva* se dispone de una obra que en una extensión bastante considerable (cinco volúmenes) presenta al público

lector el conocimiento de los principales aspectos de la experiencia histórica de la ciudad durante sus 400 años de existencia. Se trata de un conocimiento del pasado fundamental e imprescindible para comprender lo que ha sido y lo que hoy es la ciudad; de un saber histórico necesario para entenderla, para vivirla, para gobernarla, para proyectar el desarrollo a corto y largo plazo de la ciudad que deseamos. Es una historia que a través de este saber del pasado, articulado al presente, contribuye a la formación de la identidad cultural de la ciudad, identidad sin la cual la urbe no puede concitar los esfuerzos comunitarios para su progreso en los tiempos actuales y futuros. Así mismo, los alcances historiográficos de esta obra permiten aseverar que no solo Neiva, sino también el departamento del Huila, e incluso la región surcolombiana, se ven beneficiados de una u otra manera con el conocimiento de la ciudad que históricamente ha cumplido una función nodal en estos espacios de la geografía nacional. Finalmente, consideramos que se ha llenado un vacío historiográfico, cuyo resultado es un aporte significativo a los estudios históricos huilenses y a la historiografía nacional en el campo de la historia de ciudades colombianas.

Esta obra es el resultado de un esfuerzo colectivo. Queremos, en consecuencia, dejar testimonio de nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que contribuyeron para llevar a cabo la elaboración y publicación de la *Historia Comprehensiva de Neiva*. Entre ellas, a Guillermo Plazas Alcid, gestor de la iniciativa para la realización de la historia de Neiva; a Héctor Aníbal Ramírez Escobar, alcalde de Neiva durante el periodo 2008-2011, por la financiación del proyecto de Historia Comprehensiva de Neiva en su fase de realización; a Pedro Hernán Suárez Trujillo, alcalde actual de Neiva, por el patrocinio y financiación de la obra en la fase de publicación; a Ramiro Falla Cuenca, secretario municipal de cultura de la administración pasada, por el apoyo eficiente en la etapa de ejecución del proyecto. De la presente administración agradecemos igualmente a Juan Carlos Ramón, secretario de hacienda municipal, y a Carolina Sandino, secretaria municipal de cultura, por sus gestiones para llevar a buen término la publicación de la obra.

Breve reseña de la historiografía huilense*

Al iniciarse hoy este evento mayor de los estudios huilenses, damos continuidad a una tradición iniciada hace aproximadamente 20 años, cuando en el seno de la Academia Huilense de Historia, dirigida en aquel entonces por Gilberto Vargas Motta, se acordó la realización de un Congreso Departamental de Historia, certamen que no tenía antecedentes en nuestra provincia. Corría el año de 1985 y un nuevo aire se había comenzado a respirar en el ámbito de la historiografía regional. Poco a poco iba tomando cuerpo, en esos años ochenta, una nueva forma de concebir, investigar y escribir la historia de la comarca huilense. El Huila, como muchas de las regiones del país, carecía de una historiografía más o menos sistemática. Los estudios históricos no contaban en nuestro Departamento con una tradición fuertemente arraigada. El oficio de historiador había sido practicado de manera excepcional por algunas personas que padecían de esa rara afición a la disciplina de Clío. Esta práctica de cierto modo marginal se había expresado en una escasa producción historiográfica, aunque de innegable mérito y valor. Aquí es imperioso recordar los nombres de quienes formularon esos primeros discursos históricos sobre el Huila, discursos cuya lectura hoy en día nos resulta llena de sugerencias. Hay que mencionar, en primera instancia, a Gabino Charry, quien alternaba sus eventuales oficios de notario, alcalde o empleado público con la revisión de los archivos locales. Su obra, *Frutos de mi tierra*, con la microhistoria de los municipios del Huila que contiene, ha permitido considerarlo, dentro del mito fundador provincial, como el padre de la historiografía huilense. Un nombre importante en los estudios históricos huilenses es Joaquín García Borrero, quien, entre otras preocupaciones, deseaba encontrar una explicación al retardo de la región en el desarrollo económico y a la ostensible pasividad y falta de aspiraciones del pueblo huilense, deprimentes fenómenos que él no cejaba de criticar en nombre de algún programa que moviera a la acción creadora en prosecución de la modernización y el progreso regional.

---

* Palabras de apertura del I Congreso Nacional de Retrospectiva y Prospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano, III Simposio de Historia del Sur de Colombia y IV Congreso huilense de historia (Neiva, mayo 13 de 2005).
Publicado en la revista *Huila*,Organo de la Academia Huilense de Historia, Neiva, vol. XII, Nos. 54, 55 y 56, enero – junio, 2005, pags. 33-36.

Para la historiografía de nuestra comarca, un hecho significativo lo constituyó la creación del Centro Huilense de Historia en 1931 y la publicación de la revista *Huila Histórico*. La creación de este centro tenía como antecedente el Centro de Historia de Neiva, fundado en 1910, al impulso de la celebración del Centenario de la Independencia. En este breve recuento hay que citar la notable biografía del Obispo Rojas Tobar escrita por el Padre Ignacio Trujillo, e igualmente, dentro de los trabajos elaborados por los sacerdotes historiadores, es necesario destacar el libro sobre pueblos y parroquias de Jenaro Díaz Jordán, y los trabajos sobre el léxico y los refranes del Gran Tolima de Pedro José Ramírez Sendota. No puede pasar desapercibida, por supuesto, la obra histórica de Francisco de Paula Plazas, de Gilberto Vargas Motta, y de otros muchos huilenses que de una u otra manera aportaron textos para esclarecer nuestra historia regional. A esta historia han contribuido de manera notable otros importantes historiadores como José Restrepo Sáenz y en especial Juan Friede con sus estudios de historia indigenista. Por último, en esta enumeración, es pertinente señalar la muy extensa bibliografía sobre la Cultura Agustiniana, aportada por autores nacionales y extranjeros.

En 1971 el Centro Cultural del Huila, creado en 1956, se transformó en el Centro Huilense de Historia, y éste, finalmente, cambió su nombre por el de Academia de Historia del Huila. Esta institución volvió a modificar su nombre en 1975, para de nominarse cono hoy la conocemos: Academia Huilense de Historia.

En los años ochenta, como decía, se inició una nueva etapa en la historiografía huilense. El Congreso Departamental de Historia que había sido aprobado con motivo del aniversario de la Declaración de Independencia de la Provincia de Neiva, se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de junio de 1987. Dentro de los historiadores que asistieron al evento estaban, entre otros, Germán Colmenares, Luis Duque Gómez y Jesús Antonio Bejerano, investigadores insignes que hoy sólo pueden acompañarnos imaginaria y simbólicamente, en los significantes de su ausencia. Cinco años después, en 1992, se realizó el Segundo Congreso Departamental de Historia, siendo Presidente de la Academia Reynel Salas Vargas. En esta oportunidad, el congreso se programó como una actividad del Huila para unirse a la conmemoración del Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos (que en realidad fueron tres). Aspecto muy significativo, que correspondía a una clara concepción de un nexo histórico entre los departamentos que conforman el sur de Colombia, se efectuó, anejo al Congreso, el Primer Simposio de Historia del Sur de Colombia.

Un acontecimiento de singular importancia tanto para la historiografía regional como nacional fue la publicación entre 1995 y 1996 de la *Historia General del Huila* en cinco volúmenes, con el apoyo de la Gobernación en cabeza de Julio Enrique Ortiz Cuenca y de ECOPETROL.

La actividad historiográfica huilense no se durmió en los laureles de la Historia General. Continuó con la celebración del Tercer Congreso Huilense de Historia y Segundo Simposio de Historia del Sur de Colombia, durante los días comprendidos entre el 3 y el 6 de noviembre de 1999, es decir, *ad portas* del nuevo siglo y del nuevo milenio.

Así mismo, en continuidad con los proyectos de formación de historiadores en nuestra provincia, en el año 2002 se inició la Maestría de Historia en convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Surcolombiana. Esto marca una nueva fase en la historiografía huilense, con la formación de una nueva generación de historiadores profesionales que habrá de producir una significativa renovación de los estudios huilenses no sólo en el campo de la historia sino también en otros espacios del saber social y cultural de la región. Los resultados de un buen número de las investigaciones adelantas por los estudiantes de la Maestría habrán de escucharse en el evento que hoy comienza.

En este año celebramos el centenario de la creación del Departamento del Huila. Varias actividades se han programado oficialmente, que se relacionan con la historia. Están, entre otras, la creación de la Cátedra de la Huilensidad, la publicación de sendas separatas semanales en el *Diario del Huila* y *La Nación*, la reimpresión de ciertas obras clásicas de la literatura huilense, la nueva edición de la *Historia General del Huila* y los Congresos para los cuales estamos aquí convocados. La publicación de la *Historia General del Huila,* en la Edición del Centenario, tendrá como novedad un sexto volumen conformado básicamente por las investigaciones que sobre nuestra región se han gestado en la Maestría de Historia.

Y así como sucedió en su momento con el Primer Simposio de Historia del Sur de Colombia, que se realizó dentro de la misma programación del Congreso Departamental de Historia, en este año del Centenario se da comienzo, junto a estos dos eventos tradicionales, al Primer Congreso Nacional de Prospectiva y Retrospectiva del Ordenamiento Geopolítico Colombiano, el cual le otorga espacio a una problemática que tanto en el país como en nuestra región se ha venido debatiendo desde hace algunos años. Con la realización de estos congresos estamos contribuyendo al conocimiento de nuestro pasado, a la comprensión de nuestro presente conflictivo y a la construcción de la sociedad que los huilenses y los habitantes del Sur de Colombia deseamos.

Para concluir, es necesario hacer explícito nuestro reconocimiento a la Administración Departamental, presidida por el gobernador Rodrigo Villalba Mosquera, a la Academia Huilense de Historia, dirigida por Camilo Francisco Salas Ortiz, y a todas las personas e instituciones que han hecho posible el evento académico que por tres días nos mantendrá reunidos en un intercambio fructífero de ideas. Gracias.

El nombre propio como símbolo.

Joaquín García Borrero y la Primera Bienal de Ensayo*

Cuando se elige el nombre de un personaje muerto para convertirlo en símbolo o emblema de una actividad, de un lugar, de una construcción o de un evento, como en nuestro caso, se establece una relación significante entre dos denominaciones, relación que fundamenta la creación de nuevos sentidos. Mediante el nombre propio, significante de la ausencia del personaje, éste puede ser evocado, incluso "resucitado" simbólicamente de entre los muertos, rescatado del olvido, presentificado en su nombre que al ser invocado retorna investido de nuevas significaciones, asociadas a las funciones que lo hemos puesto a cumplir en nuestra relación significante. En esta evocación, en este re-conocimiento, el personaje accede a un lugar de memoria, donde exhibe sus atributos y se convierte en un ideal del yo. Se transforma de este modo en un nombre sublimado, en una imagen idealizada que se ofrece como objeto de identificación para los sujetos. A su turno, la actividad, el evento que hemos querido significar con el nombre elegido, se reviste de los sentidos que el prestigio del personaje idealizado le transfiere. De este modo, Joaquín García Borrero comienza a habitar entre nosotros, en nuestro medio académico y universitario, ligado a la práctica de una escritura que se busca incentivar con el concurso de ensayo al cual lega su nombre.

Cabe entonces aquí la pregunta: ¿Qué se está evocando de Joaquín García Borrero cuando se elige su nombre para designar el concurso de ensayo que en buena hora ha puesto en escena la Universidad Surcolombiana? Dentro del muy reducido grupo de intelectuales que históricamente ha tenido una presencia significativa en nuestra cultura regional, la elección de García Borrero ha sido, indudablemente, un acierto, por varias razones. En primer lugar, resulta perceptible una cierta sintonía entre la naturaleza del concurso definida por el subgénero ensayo y algunos de los escritos de García Borrero que pueden inscribirse en esta categoría. Me refiero a su libro *El Huila y sus aspectos*, publicado en 1935, con prólogo de Tomas Rueda Vargas.[1] Como en ciertos ensayos hispanoamericanos, que obedecen al deseo de producir un

---

* Publicado en *Cuadernos Surcolombianos*, Universidad Surcolombiana, Neiva, 2005, págs. 81-86.

1. García Borrero, Joaquín, *El Huila y sus aspectos.* Ed. Cromos, Bogotá, 1935.

diagnóstico de las identidades culturales y de los problemas contemporáneos, que se caracterizan por la búsqueda de una interpretación general del conglomerado social, que implica una información, un análisis y una meditación acerca del pasado y el presente con perspectivas al futuro[2], así mismo García Borrero se propone pensar al Huila en su conjunto, incursionando en la historia, la geografía, la economía y la política de la región, con el propósito de extraer explicaciones sobre la idiosincrasia del pueblo huilense y el retraso económico en que había caído, muy ostensible en los primeros decenios del siglo XX. De manera conexa con el atraso económico, García Borrero señalaba la pasividad, la precariedad en el esfuerzo y las limitadas aspiraciones del pueblo huilense. Para hallar una respuesta miraba hacia el pasado colonial, con el objeto de establecer las virtudes y defectos de las razas india e hispana, de señalar las costumbres, los hábitos y los valores que estaban sometidos a lo que él llamaba "la dinámica de la inercia". Es aquí donde formula una de sus principales hipótesis, que por lo demás era un enunciado corriente en los años treinta: el atraso de la región se debía a que las gentes se habían acostumbrado a vegetar en la quietud de la vida pastoril, en la secular ganadería. Manifestaba que en el Huila había predominado la ganadería porque los antiguos escogieron esta industria fácil y llevadera donde congeniaba el fatalismo indígena con la ociosa vanidad del conquistador. Para García Borrero la ganadería no sólo fomentaba el ocio sino que impedía el ascenso en lo espiritual y económico, por eso sentenciaba: "mientras no se acabe con la inclinación que siente nuestra clase media hacia la industria ganadera, o mejor, hacia la vida de pastoreo, no se desarrollarán vuelos ni de alto bordo espiritual, ni de alto bordo especulativo propiamente hablando".[3] El joven huilense, observaba García Borrero, o se inclina por las costumbres de sus mayores, cercando el corral y rodeando la majada, o hijo del área urbana, perseguía el puesto público, o se resguardaba del sol y de la lluvia detrás de un mostrador. Cualquiera fuese la profesión, terminaba reducido a vivir la vida mecánicamente. Como alternativa para el desarrollo no dudaba en proponer el fomento a todo trance de la agricultura parcelaria, científica y moderna. Para ello, era imperioso "fijar algún programa" y "perturbar el orden público establecido" porque ya había perdido toda vigencia.

La obra que estamos comentando de García Borrero reviste además otra importancia: la de ser pionera de los ensayos sociales en el Huila. No existe en nuestra historia regional un antecedente equiparable al ensayo sociohistórico de García Borrero. Esta condición de ensayo inaugural resulta aún más significativa si tenemos en cuenta que aparece en un contexto regional caracterizado por la ausencia de una tradición en los estudios de tipo social, por una total carencia de trayectoria en el campo de

2. Véase Skirius, John (Compilador), *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

3. García Borrero, Joaquín, *El Huila y sus aspectos…* pág. 310.

las disciplinas sociales. Esta carencia, dicho sea de paso, en términos académicos de formación universitaria, aún parece prolongarse en nuestros días: no abundan, sino que, por el contrario, escasean en el Huila las carreras en ciencias sociales y humanas. En aquel contexto regional sobresale, al lado de *Huila y sus aspectos*, otra obra de García Borrero, *Neiva en el siglo XVII*, que constituye no un ensayo propiamente dicho, sino un típico trabajo de investigación histórica[4], al estilo de la historiografía académica que imperaba en ese tiempo, modelo historiográfico sostenido por algunos historiadores pertenecientes a la Academia Colombiana de Historia. Si bien *Neiva en el siglo XVII* es un texto inaugural en lo que respecta, concretamente, a la historia colonial de nuestra provincia centrada en el siglo XVII, es necesario reconocer que en este territorio de la historia le precedía a García Borrero el encomiable y valioso libro de Gabino Charry, *Frutos de mi tierra*, que le ha valido ser considerado como el padre de la historiografía huilense.[5] Sin embargo, hay una diferencia notable entre los dos textos: mientras que para Gabino Charry, por ejemplo, el factor ordenador de su discurso es una taxonomía espacial-alfabática donde al lado de la descripción geográfica se insertan las microhistorias de los municipios, en García Borrero el factor ordenador es el tiempo, pero abordado bajo la segmentación cronológica del calendario. Ambas obras son los más importantes antecedentes de nuestra historiografía regional.

Otros aspectos de García Borrero que resultan pertinentes evocar, desde el punto de vista aquí adoptado, corresponden a algunos rasgos suyos como intelectual, como profesor, como estudioso y hombre de letras. Se dice que durante toda su vida fue un apasionado lector. Desde su época de estudiante en Bogotá fue reuniendo libros hasta formar una gran biblioteca, donde había textos no sólo en español, sino también en inglés, francés y portugués, idiomas en los cuales leía. Además del saber técnico de su formación como ingeniero (con una especialización en ingeniería hidráulica en E. U.), acumuló conocimientos en otros ámbitos como la historia, la literatura, la sociología y la política. Le seducían la novela y en especial la poesía, género en el cual "cometió" sus poemas (¿hay algún huilense que no lo hubiese intentado?) que dieron origen a su libro *Algos*.[6]

Ingeniero, historiador, ensayista y poeta, nuestro autor fue además una figura destacada del partido liberal. En este sentido, García Borrero se inscribe en esa tradición que consiste en la simbiosis del intelectual con la política, tradición que ha sido una característica de Colombia y en general de los países latinoamericanos. Sus ideas se orientaron por la vertiente de un liberalismo inclinado hacia lo social popular, que

4. García Borrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XVII*, Ed. ABC, Bogotá, 1939. Publicado por la Academia Colombiana de Historia como homenaje a la ciudad de Neiva en el IV centenario de su fundación.

5. Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra*, Imprenta Departamental, Neiva, 1922.

6. García Borrero, Joaquín, *Algos*, Ed. Cromos, Bogotá, 1935.

"debía beber en las canteras del socialismo". Fue concejal, diputado, representante a la Cámara, senador y gobernador del Huila. Como dirigente político, su función se ubica en la categoría de los políticos intermedios entre la provincia y la dirigencia nacional. Pese a esta importante trayectoria política, no es clara – por carencia de estudios sobre el tema – su función como ideólogo liberal, como "intelectual orgánico" del partido. Su legado escrito, su obra que lo mantiene en la memoria histórica y cultural del Huila, no está por el lado de la política, sino de la historia, del ensayo sociohistórico y de la poesía, legado concretado en los tres libros señalados.

García Borrero ejerció en algunas oportunidades la docencia. Fue un dedicado profesor de asignaturas pertenecientes a las áreas de matemáticas, física, química e historia. Hacia mediados de los años cuarenta del siglo pasado, se desempeñaba como profesor de Historia de Colombia en el Colegio Nacional de Santa Librada. De esta enseñanza derivó una experiencia desalentadora que lo condujo a la renuncia. Los motivos que adujo son muy ilustrativos del clima intelectual y cultural en el que se levantaba la juventud huilense. Refiriéndose a esta juventud, el profesor García Borrero, en un tono de sabor actual, que no deja de interpelar nuestro presente, manifestaba en su carta de renuncia: "No puedo acomodarme con su desaplicación y con su absoluta carencia de inquietud espiritual, precisamente en los momentos en que el país sufre una de las más hondas crisis de mediocridad y de carencia morales".[7] Se quejaba de la orientación pedagógica, que le advertía a los estudiantes que el curso de historia patria no era de forzosa aceptación y que se podía pasar el bachillerato "sin saber el muchacho colombiano quién es, dónde habita, de dónde viene y para dónde va o debe ir".[8] Contrastando con su amor acendrado al terruño huilense, que lo había llevado a interminables horas de estudios, de investigación y de escritura, averiguando su pasado, diagnosticando su presente y escrutando su futuro, García Borrero expresaba que quería pasar sus últimos días en Popayán, "ciudad de gentes cultas", a diferencia de Neiva donde reinaba la abulia intelectual.[9] Finalmente, como historiador, debe destacarse su intervención decisiva para la creación del "Centro Departamental de Historia" – experiencia antecesora de la actual Academia Huilense de Historia -, y de la Revista "El Huila Histórico".

Tales son los principales rasgos que evoca el acto de haber seleccionado el nombre del connotado autor huilense para significar el concurso de ensayo que convoca a la intelectualidad de nuestra región y del país. La Universidad Surcolombiana ha acertado

7. Carta citada por Delimiro Moreno, en su biografía de Joaquín García Borrero, *Revista Huila, Organo de la Academia Huilense de Historia*, vol. X, núm. 47, Neiva, enero-junio de 1998, pág. 66.
8. Ibid.
9. Ibid, pág. 65.

en esta elección, e igualmente, en el hecho mismo del evento, en cuanto concurso ubicado en el campo de esta seductora forma de escritura: el ensayo. Este concurso es un medio eficaz para estimular la investigación, el estudio, el debate y la reflexión crítica sobre el Huila y la Región Surcolombiana. Es, de igual modo, un mecanismo de proyección de la Universidad sobre la sociedad, la comunidad científica y sobre ella misma. Con el dinamismo que suscita este concurso, la Universidad ha hecho y continuará haciendo un valioso aporte a los estudios huilenses, que no sólo llegará a las gentes de nuestra región, sino a las que en otras partes del país se preocupan por la suerte del Sur de Colombia. Esperamos, por último, que este evento se convierta en un aliciente para ampliar la presencia de las disciplinas sociales en la Universidad Surcolombiana, necesidad sentida tanto en el campo de la investigación como en el de la formación profesional de pregrado y postgrado.

El Huila es un destino común*

La creación del Departamento: el nombre de Huila.

En el proyecto que presentó el gobierno del General Rafael Reyes a la Asamblea Nacional Constituyente de 1905, para la creación del Departamento del Huila, se contemplaba que la nueva entidad territorial se llamaría Departamento de Neiva.[1] La propuesta de este nombre obedecía a una larga tradición, inaugurada en los primeros tiempos coloniales, cuando nuestro territorio recibió la denominación de Provincia de Neiva. El nombre de Neiva sirvió desde entonces para designar esta parte del Valle del Alto Magdalena que, *grosso modo*, comprende nuestro Departamento. En el siglo XIX a sus habitantes se les conocía en el contexto nacional como neivanos. José María Samper, por ejemplo, se refiere en 1861 a los habitantes de esta región como la "población *neivana*", e incluso pretende caracterizar el modo de ser del "*neivano*".[2] De igual manera, se les conocía como *sureños*[3], principalmente en el período en que nuestra provincia hizo parte del Estado Soberano del Tolima y seguidamente del Departamento del mismo nombre, es decir, desde 1861 hasta 1905. Sureño luego se aplicó a los habitantes del sur del Huila.

La propuesta del nombre de Neiva para el nuevo Departamento fue objeto de crítica por parte del Diputado del Cauca a la Asamblea Nacional, J. M. Quijano Wallis. Manifestaba el Diputado que si se aceptaba dicho nombre "tendremos un Departamento de Neiva del cual hace parte la Provincia de Neiva y cuya capital será la ciudad de Neiva...Francamente, Sres. Diputados, es demasiado Neiva, que nada dice

---

* Publicado en *Viaje a nosotros mismos*, *Lineamientos para la construcción de la cátedra de la huilensidad*, Gobernación del Hila, Neiva, 2005, págs. 56-63.

1. "Proyecto de ley sobre creación de tres Departamentos" presentado a la Asamblea Nacional por el Ministro de Gobierno, Bonifacio Vélez, el 24 de Abril de 1905, *Anales de la Asamblea Nacional*, Imprenta Nacional, Bogotá, Abril 26 de 1905, núm. 14, pág. 111.
2. Samper, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Imprenta de Thumot y Cía., París, 1861, edición facsimilar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969, págs. 333-336. Lo destacado es del original.
3. Trujillo, Ignacio Antonio, *Biografía del Excmo. Sr. Esteban Rojas Tobar Obispo Dimisionario de Garzón*, Tipografia Voto Nacional, Bogotá, 1940, págs. 8 y 9.

ni nada significa".[4] Como en el Proyecto de Ley se contenía la creación de otros dos departamentos, el de Tundama y el de Quesada, el diputado Quijano Wallis, de manera análoga a esta última denominación, propuso el nombre de Belalcázar para sustituir el de Neiva, que recuerda – agregaba - al "valeroso conquistador cuya influencia se extendió desde Popayán hasta el territorio que va a formar el nuevo Departamento".[5] Esta modificación, sin embargo, no fue del agrado de los diputados quienes sencillamente la negaron. Empeñado Quijano Wallis en cambiarle la denominación al futuro departamento, aduciendo que hallaba "antiestética y desagradable al oído" aquella repetición del nombre de Neiva, propuso entonces el nombre de Huila, "que da el resultado que busco y no recuerda individuo que pueda no merecerlo". Quijano consideraba que con este nombre se evitaba la disonante repetición que creaba confusión respecto de entidades distintas, no se refería a personaje alguno y lo que estimaba de gran importancia, lo proponía en función del "rigor de estética" que debían tener los nombres de uso diario en Colombia. [6] Para Quijano entonces resultaba estético el nombre de Huila y a la Asamblea le sonó bien: sin rodeos aceptó la propuesta del diputado caucano.[7]

No era ésta, sin embargo, la primera vez que se usaba el nombre de Huila para designar, en términos provinciales, algo distinto al nevado de la misma denominación. Indudablemente, el antecedente más significativo lo constituye la creación del periódico *Huila*, el 17 de junio de 1855, el cual se anunciaba como el *Periódico político i literario de la Provincia*. Ciertamente, *Huila* se erigió en el vocero de la Provincia de Neiva. Desde sus páginas se invitaba a los *neivanos* para que escribieran con destino al periódico y apoyaran económicamente su publicación.[8] Con la creación del periódico el nombre de *Huila* se ligaba, de modo emblemático, al conjunto de la provincia. Algo igual sucedía por el mismo tiempo con la Provincia de Mariquita, en la cual se publicaba el periódico denominado *Tolima*. Los títulos de los dos periódicos, tomados significativamente de dos majestuosas alturas, los nevados del Huila y el Tolima, se convirtieron en premonitorios de los nombres con los cuales habrían de distinguirse e identificarse los pobladores de nuestros dos departamentos hermanos. Pero antes de que esto sucediera, ya José María Samper, en 1855, empleaba

4. "Extracto de los debates de la sesión del medio día del 26 de abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional...* Julio 31 de 1905, núm. 52, pág. 409.
5. Ibid.
6. "Extracto de los debates de la sesión del medio día del 27 de abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional...* Agosto 10 de 1905, núm. 54, pág. 423.
7. El Departamento del Huila fue creado mediante la ley 46 del 29 de abril de 1905. A*nales de la Asamblea Nacional...* Mayo 18 de 1905, núm. 26, pág. 207
8. "Huila es el espíritu del Pueblo, es el órgano que se ofrece a la comunidad Neivana para que hable todo lo que piense i merezca decirse". *Huila*, núm. 1, Neiva, junio 17 de 1855.

aquellos sustantivos para representar, mediante el nombre de los dos periódicos, a las dos provincias. En efecto, Samper, que propugnaba en dicho año por la unión de las provincias de Neiva y Mariquita para formar un "magnífico Estado federal", escribió un interesante artículo que tituló - diríamos que de modo anticipatorio y bautismal – con el enunciado "Neiva i Mariquita o Huila i Tolima".[9] De esta manera, mediante un procedimiento metafórico, J. M. Samper habría sido uno de los primeros escritores que se refirió a la Provincia de Neiva con el nombre del periódico que la representaba y simbolizaba: *Huila*.

La creación del Departamento del Huila se inscribió en un proceso de reordenamiento territorial puesto en marcha por el gobierno del general Rafael Reyes, encaminado a fortalecer el Estado y debilitar los grandes departamentos que desde antaño se habían constituido en centros de poderes regionales y locales que no dejaban de representar una amenaza para la unidad nacional y el gobierno central. En la Asamblea Constituyente de 1905 rondaba el temor al fantasma del federalismo, se percibían los efectos de la Guerra de los Mil Días y se tenía presente el desmembramiento de Panamá. Por eso existía entre los diputados un acuerdo básico para llevar a cabo la tarea legislativa de división territorial propuesta por el gobierno, tarea que Reyes amplió y profundizó en la Asamblea de 1908, cuando el país fue dividido en 34 departamentos. Precisamente, Quijano Wallis era una de los adalides más notables de la política de fraccionamiento territorial de los departamentos. En una de sus intervenciones manifestaba que no obstante que la Federación había desaparecido de la Constitución sus intereses persistìan como "hábitos inveterados"; consideraba que la creación de los nuevos departamentos constituía una ruptura de los "lazos regionalistas que tanto dañan al poderío de la unidad nacional" y más adelante agregaba: "para mí, entre más se divida el territorio, reuniendo pueblos de parecidas condiciones, mejor se centraliza la administración pública, que es la fuerza de toda entidad política".[10]

Dentro de los grandes departamentos que en 1905 fueron objeto de fragmentación estaba el Tolima, del cual se hicieron las siguientes segregaciones: a) Los municipios de La Plata, Paicol, Carnicerías y Nátaga que formando la Provincia de La Plata quedaban incorporados al Cauca; b) Los Municipios de Melgar, con el Corregimiento de Icononzo, Cunday, El Carmen y Santa Rosa para ser anexados a Cundinamarca;[11] y c) El Departamento del Huila. Como lo consignaba el Informe de la Comisión que

9. *Huila*, núm. 4, Neiva, 8 de julio de 1855.

10. *Anales de la Asamblea Nacional...* Mayo 11 de 1905, núm. 22, pág. 172.

11. Ley núm. 17 del 11 de abril de 1905, *Anales de la Asamblea Nacional...* Mayo 12 de 1905, núm. 23, pág. 183. Ante estas pérdidas de territorio para el Tolima, el diputado de este departamento, Maximiliano Neira dejaba constancia de que le dolían hondamente como tolimense, "pero que hacía abdicación de esos sentimientos en beneficio de los intereses generales y de la concordia nacional". *Anales de la Asamblea Nacional...* Mayo 6 de 1905, núm. 20, pág. 158.

estudió el proyecto de ley "sobre la creación de tres Departamentos", el fraccionamiento de los departamentos era una medida reclamada o bien recibida por los pueblos sobre cuya división se legislaba, lo que era, sin duda, el caso del Huila.[12]

Con la creación del nuevo departamento los habitantes de la antigua y tradicional Provincia de Neiva tuvieron que comenzar a reelaborar su identidad bajo el nuevo significante de *huilenses*. Para ello, con base en el nuevo nombre, debían resignificar el territorio, la geografía, el espacio de la ancestral provincia; de igual manera, tendrían que empezar a reconstruir su historia (lo que inició Gabino Charry, considerado el padre de la historiografía huilense), a elaborar un imaginario regional, una poética, un folclor, una cultura regional; determinados por el significante Huila, al cual se habría de unir el de Opita, los huilenses comenzaron a articular el **discurso** que debía acompañar la construcción de la región en términos económicos, sociales, políticos y culturales. En síntesis, tuvieron que dar inicio a lo que hoy conocemos como la *huilensidad*.

Los cuatro nacimientos del Huila

El proceso descrito corresponde a lo que podríamos llamar el nacimiento moderno de nuestra comarca, que bajo el nombre de Huila signa la trayectoria del departamento en tanto historia compartida por todos los huilenses durante el siglo XX y los comienzos del XXI. Es esta historia compartida, este destino común, el proceso que celebramos en el 2005, como centenario de la fundación del Departamento. La historia de la provincia, empero, cubre una temporalidad mucho más dilatada, que se remonta a la época prehispánica. Retroactivamente, partiendo de nuestro presente, podemos observar que en esta larga temporalidad destacan ciertos procesos que se integran al imaginario y al discurso histórico como períodos formativos de nuestra región. Se trata de lo que metafóricamente puede denominarse como los nacimientos del Huila. El primero de ellos corresponde a la época prehispánica, el segundo a la conquista y colonización española, el tercero a la Independencia y el cuarto al proceso anteriormente relatado. A continuación indicamos brevemente los principales rasgos de estas formaciones.[13]

Resulta prácticamente imposible concebir el Huila de hoy sin la estatuaria de San Agustín. Se trata de un patrimonio cultural prehispánico integrado al imaginario huilense, a la cultura regional. Esto, naturalmente, no significa que se le niegue su pertenencia al patrimonio de la nación colombiana. Los huilenses desde que nacen se

12. *Anales de la Asamblea Nacional...* Mayo 27 de 1905, núm. 27, pág. 249.

13. El lector puede remitirse a la *Historia General del Huila* (Academia Huilense de Historia, 1995-1996, 5 vol.) donde se desarrollan ampliamente estos procesos.

familiarizan con el significante San Agustín, que comporta para ellos la evocación de los fragmentos de la cultura lítica forjada por los primeros habitantes de la región. Los huilenses viven acompañados de aquellas imágenes prehispánicas que les recuerdan, en el misterio del tiempo de los orígenes, los ancestros nativos, los antepasados indígenas. De esta manera, San Agustín está ligado, en lo imaginario, al mito de origen del Huila y al "nosotros" huilense como rasgo identificatorio.

En el mito de origen no solo están los remotos ancestros prehispánicos sino también los españoles e indígenas que desplegaron su acción en la conquista y colonización del Alto Magdalena. La conquista fue un proceso que se adelantó mediante la guerra que los españoles desataron contra los indígenas. Frente a la sangrienta invasión los indígenas presentaron una denodada resistencia, la cual estuvo dirigida, según la crónica de Juan de Castellanos[14], por la cacica Gaitana, caso único en la conquista de América. Poblada de símbolos, de leyendas y de diversas significaciones La Gaitana ha ingresado a la cultura popular, al imaginario de la región, a la historia del Huila y de Colombia. De este modo, La Gaitana representa una de las imágenes centrales de la identidad huilense. La conquista española implicó una violencia a la vez destructiva y fundadora. Las comunidades indígenas fueron derrotadas y sometidas, su cultura aniquilada y su territorio ocupado por el español. Destrucción, dominación y fundación fueron los actos del drama traumático puesto en escena por el conquistador. Ejerciendo su despótico dominio los españoles fundaron las ciudades, establecieron las haciendas ganaderas, implantaron el idioma español y la religión católica, engendraron en las mujeres indígenas (génesis de la población mestiza), establecieron las instituciones de gobierno, en una palabra, dieron origen, con el concurso obligado de los indígenas sobrevivientes y las posibilidades de la tierra, a un nuevo conglomerado social que habría de ser conocido como la Provincia de Neiva. Este proceso fundador arrojó, pues, los elementos económicos, demográficos, sociales y culturales básicos de la sociedad regional, elementos y estructuras que tendrán una larga duración en la vida provincial.

Hacia finales de la época colonial era perceptible el hecho de que en la Provincia de Neiva, como en otras del Nuevo Reino de Granada, había comenzado a germinar una idea de patria ligada al territorio americano y ya no solamente a la Madre España. El concepto de patria empezó a identificarse con la tierra en la cual se había nacido, tierra que constituía la base del sustento vital y el fundamento espacial del sentido de pertenencia. Se produjo igualmente una territorialidad de la religión, un arraigo telúrico que convertía a la región en un centro espiritual de referencia. El espacio de la comarca fue marcado por los centros de culto y peregrinación que se transformaron

14. Castellanos, Juan de, *Elegías de varones ilustres de Indias*, Bogotá, Editorial A B C, 1955, t. IV.

en núcleos de aglutinamiento de la población. En esta tierra reposaban los restos de los padres y seres queridos, lo cual la impregnaba de una sacralidad y reforzaba los sentimientos hacia el solar nativo. Surgieron unos lugares de memoria cargados de una profunda significación para los moradores, quienes además compartían idioma (la lengua materna estructurante de los sujetos), religión y costumbres, moradores cuyas vidas, bienestar y deseos estaban ligados al destino común de la provincia. La patria así concebida y sentida habría de convertirse, mediando la Guerra de Independencia, en una patria política, en una patria gobernada por sus hijos y dueña de su destino. El amor y la lealtad que como vasallos estaban obligados a tributarle al Rey y a España se le otorgan ahora como ciudadanos a la nueva patria americana. Con la Independencia la antigua colonia inicia el proceso de convertirse en Estado-Nación independiente, proceso en el cual cumplen un papel fundamental las provincias. Con la Independencia toma cuerpo la patria y con ella el patriotismo, concebido éste como la función de vivir en servicio de la patria y estar dispuesto a morir por su libertad o en su defensa. Se gesta así el mito del patriota y el de la libertad, el culto a los héroes y mártires de la patria, la fiesta cívica, el nuevo escenario de la política con su sistema electoral y sus partidos, las instituciones republicanas, en fin, la "religión civil" de la nación y de sus provincias o patrias chicas. La Independencia deviene entonces en el mito fundador de la República, con el conjunto de sus regiones y provincias, y con ellas, por supuesto, la de Neiva.

Expuesta la Provincia de Neiva a los diversos ordenamientos territoriales que siguieron a la Independencia, terminó integrando durante el período federal el Estado Soberano del Tolima, el cual se transformó en Departamento con la Constitución de 1886. Subsumida en esta entidad territorial habría de transformarse en 1905 en el Departamento del Huila, según lo hemos relatado, y comenzar desde entonces a reformular su identidad.

La identidad huilense en tiempos de modernidad y globalización.

La *identidad tradicional* como *neivanos* (y *sureños*), amasada durante largo tiempo, debió ser reformulada según la determinación del nuevo significante *Huila*, es decir, como *huilenses* (y *opitas*), en los primeros decenios del siglo XX. Pero ello no era todo: dicha identidad, aún en términos de lo huilense, debió afrontar el proceso de modernización al que se vio abocado el Departamento en la medida en que avanzaba el siglo. Factores de esta modernización eran, entre otros, los siguientes: el desarrollo de las vías de comunicación, primero del ferrocarril, luego de las carreteras y el transporte automotor, y por último del transporte aéreo; el surgimiento de la agricultura comercial articulada a los mercados urbano-industriales de Bogotá, Medellín y Cali; el crecimiento poblacional y urbano, principalmente de la capital del

Departamento; la incidencia fundamental de los medios masivos de comunicación, de la radio, la prensa escrita, el fonógrafo y el cinematógrafo (posteriormente la televisión y el internet), y de manera especial, las ampliaciones logradas en el campo de la educación. Nuevos discursos, nuevas imágenes, nuevas palabras comenzaron a circular en la comarca huilense. Estos elementos inaugurales de la modernidad en la provincia repercutían en las pautas de comportamiento, en la mentalidad, en los esquemas de representación principalmente de la población urbana. El Huila pueblerino, rural y enclaustrado, junto con su identidad tradicional, se veían lentamente transformados por aquellos factores que comenzaban a bosquejar un Huila moderno, más integrado a la dinámica del país. Expuesta a la modernización la identidad tradicional del huilense se vio cuestionada. Era necesario reelaborarla para transitar por la modernidad. Dentro de los pasos dados en este sentido se encuentra, por ejemplo, el cambio - de lo tradicional a lo moderno - experimentado en el expresivo y sensible campo de la festividad regional,. Me refiero a la transformación de las fiestas ancestrales de San Juan y San Pedro que cedieron su lugar a la fiesta moderna: el Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, el cual se convirtió en la fiesta emblemática del Departamento y en general de lo huilense.[15]

La problemática de la identidad huilense hay que verla hoy en día no sólo en el proceso señalado de modernización, sino también en el contexto de la globalización, que tiende a borrar las identidades locales y regionales en función de una uniformidad impuesta desde los grandes centros del poder mundial. Es imperativa entonces la tarea de continuar con la construcción de la identidad que se requiere para nuestro tiempo, en el que debemos ser locales y a la vez universales. Porque la identidad no es una cosa, una esencia, o algo sustancial hecho de características fijas encarnado en cada huilense. Tampoco es una entidad acabada y cerrada, con rasgos permanentes que se transmiten y se adquieren de modo uniforme. La identidad es una construcción cultural, una formación simbólica e imaginaria, compleja y cambiante, compartida por todos los huilenses, que debe tener vitalidad para ser guiar la acción en el presente. Sólo con este discurso de la identidad, que se enuncia en nuestro medio como la huilensidad, es posible concitar a los huilenses para que colectivamente construyamos bajo los mejores ideales este destino común que es el Huila.

15. Tovar Zambrano, Bernardo, *Diversión, devoción y deseo. Historia de las fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia),* La Carreta. Editores E.U., Medellín. 2010.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo De La Academia Colombiana De Historia (AACH), Fondo Familia Durán.
Archivo Departamental del Huila, Actas de la Asamblea Departamental.
Archivo General de la Nación (A. G. N.) Fondo Empleados Públicos.
Archivo General de la Nación (A.G.N.), Fondo Ministerio de Gobierno.
Archivo General de la Nación (A.G.N.), Historia Civil.
Biblioteca Nacional (Bogotá), Sección de Libros Raros y Curiosos (Manuscritos J.M. Quijano O.).

Fuentes periódicas

Periódicos

Acción Conservadora (Garzón).
Brisas del Plata (La Plata).
Diario del Huila (Neiva).
El Agricultor Huilense (Neiva).
El Amazonas (Neiva, 1932).
El Amigo del Pueblo (La Plata).
El Combate (Neiva).
El Crisol (Neiva).
El Espectador (Bogotá, 1970).
El Frente (Garzón, 1934).
El Hortelano (Garzón).
El Iris (Neiva).
El Municipal (Neiva, 1894).
El Sur (Garzón).
El Tolima (Ibagué, 1890).
Gaceta del Huila (Neiva).
Huila (Neiva, 1855).
Huila, Gaceta Departamental (Neiva).
*Huila, Organo del Centro Cultural del Huila (*Neiva).

La Chispa (Neiva, 1907).

La Lid (Garzón).

La Nación (Neiva).

Tribuna del Sur (Neiva).

Revistas

Anales de la Asamblea del Huila (Neiva).

Anales de la Asamblea Nacional (Bogotá, 1905).

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura (Bogotá).

Anuario Estadístico del Huila (Neiva).

Anuario General de Estadística.

*Boletín de Historia y Antigüedades (*B.H.A), *Órgano de la Academia Colombiana de Historia* (Bogotá).

Gaceta del Huila (Neiva).

Huila, Órgano de la Academia Huilense de Historia (Neiva).

Huila, Revista Trimestral, (Neiva, 1959).

Neiva Literario (Neiva, 1908).

Nueva Revista Colombiana de Folclor (Bogotá).

Planismo (Neiva, 1934).

Resistencia (Núm.101 y 102, 1988).

Revista Señales abiertas (Bogotá).

Revista Colombiana del Folclore (Bogotá).

Revista Nacional de Agricultura (Bogotá, 1919).

Semana (Bogotá, 1956).

Fuentes orales

Entrevistas

Conversatorio con un grupo de mujeres huilenses, Neiva, junio 12 de 1988.

Conversatorio con mujeres de la Organización La Gaitana, Popayán 20 de mayo de 1988.

Elvia Zambrano de Tovar, Neiva, 21 de julio de 1989.

Eva Montealegre Mayungo, Neiva, 9 de septiembre de 2002.

Fabio Arce Luna, Neiva, 2 de Septiembre de 2002.

Félix María Tovar, Neiva, 18 de junio de 1986.

Inés García de Durán, casa de Santa Helena (Betania), 15 de septiembre de 2002.

Isabel Zambrano, Neiva, 8 de enero de 1994.

José Antonio Cuéllar "Rumichaca", Neiva, 20 junio de 1988.

Salvador Quintero, Neiva, 9 de septiembre de 2002.

Yolanda de Rojas, Neiva, 15 de enero de 1994.

Fuentes documentales impresas

"52 Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, Reglamento Reinado Popular 2012", en http://www.reinadonacionaldelbambuco.org/Convmpal.pdf, consultado el 30 de julio de 2012.

"52 Festival Folclórico, Reinado Nacional Del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, Reglamento para la selección de candidatas al Reinado Infantil del Sanjuanero Huilense", en http://www.reinadonacionaldelbambuco.org/Convmpal.pdf, consultado el 30 de julio de 2012.

Acosta, Joaquín, *Historia de la Nueva Granada,* Ed. Bedout, Bogotá 1971.

"Acta del Cabildo de Timaná", publicada por Gabino Charri en el *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, vol. 8, núm.86, julio de 1912.

"Acta presentada en la villa de Santa Fe, a 13 de abril de 1539 ante Hernán Pérez de Quesada, alguacil mayor, y en presencia del escribano, Gil López", en Friede, Juan, *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de Documentos Históricos*, Editorial ABC, Bogotá, 1960, t.1, Documento núm. 19.

"Acuerdo No. 006 de 1982", *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, vol. 2, n.º 8, 1990.

Aguado, Fray Pedro, *Recopilación historial*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1957, 4 tomos.

Asamblea Departamental, *Ordenanzas del Huila, Sesiones de 1915*, Neiva, Imprenta Departamental 1915.

Asamblea departamental, *Ordenanzas del Huila, Sesiones de 1916*, Neiva, Imprenta Departamental, 1916.

"Auto de la visita de Ríos y Teherán" en Díaz Jordán, JENARO, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, Imprenta Departamental, 1960.

Borda, José Joaquín, *Historia de Colombia contada a los niños,* Imprenta de Gaitán, Bogotá, 1870.

Cajiao, Leopoldo, *Arrendamiento o venta del territorio del Caquetá*, Imprenta de la Luz, Bogotá, 1900.

Caldas, Francisco José de, *Obras Completas,* Universidad Nacional, Bogotá, 1966.

Camacho Roldán, Salvador, *Memorias*, Ed. Bedout, Bogotá, 1971.

Camacho Roldán, Salvador, *Notas de viaje,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1973.

Cámara de Comercio del Huila, *Indicadores económicos*, Neiva, 1981.

Cámara de Comercio del Huila, *Indicadores económicos*, Neiva, 1982

Castellanos, Juan de, *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Editorial ABC. Bogotá 1955, 4 vols..

Colón, Cristóbal, *Diario. Relaciones de Viajes.* Madrid, Sarpe, 1985.

Comisión de Cultura Aldeana, *Estudio del Departamento del Huila,* Imprenta Nacional, Bogotá, 1935.

Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), *Boletín de ordenamiento territorial, núm. 29*, Santafé de Bogotá, diciembre de 1994.

Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), *Colombia hacia el milenio*, Santafé de Bogotá, COT, 1993.

Contraloría General Del Departamento, *Apuntes monográficos y estadísticos del Huila*, Neiva, Imprenta Departamental, junio de 1937.

Contraloría General del Departamento, *Censo Agropecuario del Huila*, 1948.

Departamento Del Huila, Asamblea Departamental, *Ordenanzas de 1959*, Neiva, Imprenta Departamental.

Departamento del Huila, Asamblea Departamental, *Ordenanzas de 1960*, Neiva, Imprenta Departamental.

Díaz Díaz, Oswaldo, *La Gaitana*, 1937.

Diaz Lemos, ANGEL M., *Compendio de Geografía de la República de Colombia*, Barcelona, 1907.

Díaz, Serafín, "La Gaitana. Historia historieta de la Conquista" publicada en el Diario El Espectador, a partir del domingo 18 de enero de 1970.

"Extracto de los debates de la sesión del medio día del 26 de abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional,* Imprenta Nacional, Bogotá, Julio 31 de 1905, núm. 52.

"Extracto de los debates de la sesión del medio día del 27 de abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional,* Imprenta Nacional, Bogotá*,* Agosto 10 de 1905, núm. 54.

Fernández De Piedrahita, Lucas, *Noticia historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada,* Bogotá, Ed. Kelly 1973.

Friede, juan (compilador), *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada,* Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1975, 8 tomos, (se cita F.D.H.N.R.G.).

Friede, Juan, (compilador), *Documentos inéditos para la historia de Colombia,* Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1957, 10 tomos, (se cita D.I.H.C.).

Friede, Juan, *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de documentos históricos,* Bogotá, Ed. A B C , 1960.

Friede, Juan. "Nuevos documentos sobre la fundación de la Villa de Timaná y del pueblo de San Agustín" en *Boletín de Historia y Antigüedades,* Bogotá, vol. XXXIV, núm. 382, julio de 1947.

García, Luis Alberto, *La Gaitana,* Bogotá Marzo de 1985.

"Gays quieren salir del clóset en Neiva", en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-889047, consultado el 15 de septiembre de 1999.

Gobernación del Huila (DAP) - Universidad de los Andes (CIDER), *Plan de desarrollo del Huila,* Neiva, Empresa de Publicaciones del Huila, 1983, t. I.

Gómez Jaime de Abadía, Herminia, *Leyendas. Notas Históricas,* Imprenta Nacional, Bogotá 1907.

Guarín, David, "Un día de San Juan en tierra caliente", en *El Neogranadino,* Bogotá, jueves 16 de julio de 1857.

Guarín, David, "Un día de San Juan en tierra caliente", *Museo de cuadros de costumbres, variedades y viajes*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1973, t.1.

Hernández De Alba, Guillermo, (compilador), *Documentos para la historia de la educación en Colombia*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1969, (se cita D.H.E.C).

Igualada, Francisco de, "Estado de la Misión del Caquetá en 1940", en *Amazonia Colombiana Americanista*, vol. 1, núm. 2, 1940.

"Informe del Comandante del cuerpo 2o. de Zapadores", *Gaceta del Huila*, enero 30 de 1915.

"Informe que presenta el Inspector del camino de Campoalegre al Caguán, al Señor Gobernador del Departamento", *Gaceta del Huila,* diciembre 31 de 1915.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, *Monografía del departamento del Huila*, Bogotá, 1973.

Instituto Huilense De Cultura, *XXXVI Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, Junio 21 a Julio 1 de 1996. Bases para los encuentros y concursos*, Neiva, mayo de 1996.

"Ley 46 del 29 de abril de 1905", A*nales de la Asamblea Nacional,* Mayo 18 de 1905, núm. 26.

"Ley núm. 17 del 11 de abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional,* Mayo 12 de 1905, núm. 23

Lopez, Pero, *Rutas de Cartagena de Indias a Buenos Aires y Sublevaciones de Pizarro, Castilla y Hernández Girón 1540-1570,* Madrid, 1970.

Manrique, Ramón, *La Venturosa*, Bogotá, Editorial Kelly, 1947.

Memoria de Hacienda, 1916.

Memoria del Ministerio de Obras Públicas, 1922, Anexo.

"Memorial que da Fray Geronimo Descobar predicador de la orden de Sant Agustin al Real Consejo de Yndias de lo que toca a la Provincia de Popayán (1582)", en *Relaciones y Visitas a los Andes*, TOVAR PINZÓN, HERMES (compilador), Bogotá, Colcultura-Instituto de Cultura Hispánica, 1993, (se cita R.V.A).

Narváez, Antonio de y José Ignacio de Pombo, *Escritos de dos economistas coloniales,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1965.

"Neiva corona esta noche a la reina gay del bambuco". en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4830522, consultado el 17 de septiembre de 2011.

Ordenanzas del Huila, sesiones de 1917, Ordenanza núm. 23, marzo 31 de 1917.

Oviedo, Basilio Vicente de, *Cualidades y Riquezas de Nuevo Reino de Granada*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1930.

Pérez, Felipe, *Geografía física y política del Estado del Tolima,* Imprenta de la Nación, Bogotá, 1863.

Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*, Imprenta del Neogranadino, 1850.

Pombo, Manuel, "Los Diablitos", en *Museo de cuadros de costumbre y variedades*, Banco Popular, 1973, t.1.

Programa oficial, 49 Festival Folclórico, Reinado Nacional y Muestra Internacional de Folclor, Neiva, Huila, Junio 17 al 29 de 2009.

Programas oficiales del Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional de Folclor, correspondientes a los años 1999-2012

"Proyecto de ley sobre creación de tres Departamentos presentado a la Asamblea Nacional por el Ministro de Gobierno, Bonifacio Vélez, el 24 de Abril de 1905", *Anales de la Asamblea Nacional*, Imprenta Nacional, Bogotá, Abril 26 de 1905, núm. 14.

Puyo, Rafael, *Colaboración para "El Huila"*, Neiva, Imprenta de "La Luz", 1909.

Puyo, Rafael, *Los indios blancos del Caquetá. Colaboración para el Huila, Neiva 1908*, Bogotá, Imprenta La Luz, 1909.

Quijano, José María, *Compendio de Historia de Colombia para el uso de las escuelas primarias,* Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá 1874.

Quintín Lame, Manuel, *En defensa de mi raza,* Bogotá, Ed. Rosca de Investigación y Acción Social, 1971, con "Introducción" de Castillo Cárdenas, Gonzalo.

Ramírez Sendoya, Pedro José, *Diccionario Indio del Gran Tolima*, Bogotá, Editorial Minerva, 1952.

Ramírez Sendoya, Pedro José, *Refranero comparado del Gran Tolima*, Bogotá, Editorial Minerva, 1952.

Reclus, Eliseo, *Colombia. Con anotaciones de F. J. Vergara y Velasco*, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá, 1958.

Recopilación de actos lejislativos del Estado Soberano del Tolima expedidos desde el año de 1862 hasta 1877, Edición oficial, Imprenta de Gaitán, Bogotá, 1879.

"Reinado gay sale a las calles de Neiva", en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1298779, consultado el 29 de agosto de 2000.

"Reseña histórica del Festival Departamental Infantil del Sanjuanero Huilense y Encuentro de Música Popular realizado en el Municipio de Rivera", en http://rivera-huila.gov.co/sitio.shtml?apc=mvxx1-&x=2565841, consultado el 30 de julio de 2012

Resistencia, Órgano informativo de las FARC-EP, N º 101, Noviembre de 1987 y N º 102, Marzo de 1988.

Rivera, David (compilador), *Indice poético del Huila*, Neiva, Biblioteca de Autores Huilenses, 1957.

Rivera, José Eustasio, *Obra literaria*, Edición crítica elaborada por Luis Carlos Herrera S.J., Fondo de autores huilenses, Neiva 1988.

Rivera, Jose Eustasio, *Tierra de Promisión*, Editorial Arboleda & Valencia, Bogotá, 1921.

Rocha, Joaquín, *Memorándum de viaje*, Bogotá, 1933.

Rojas, Garrido, Jose Maria, "Informe del gobernador de Neiva a la legislatura de 1856', *Obras selectas*, Colección "Pensadores Políticos Colombianos", Cámara de Representantes, Bogotá, 1979.

Samper, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Imprenta de Thumot y Cía., París, 1861, edición facsimilar, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969.

Sánchez Santamaría, Ignacio M., *Geografía comercial y económica de Colombia y de los países con los cuales negocia,* Bogotá, Tipografía Ariel, 1925.

Santa Gertrudis, Fray Juan de, *Maravillas de la Naturaleza*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1970.

Segundo Congreso de Mejoras Nacionales, Bogotá, Imprenta Nacional, 1921.

Silvestre, Francisco, *Descripción del Nuevo Reino de Santafé de Bogotá,* Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1950.

Simón, Fray Pedro, *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales,* Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981, 8 tomos.

Tovar Pinzón, Hermes (compilador), *No hay caciques ni señores,* Barcelona Sendai Ediciones, 1988, (se cita N.C.S.).

Tovar Pinzón, Hermes (compilador), *Relaciones y Visitas a los Andes*, Bogotá, Colcultura-Instituto de Cultura Hispánica, 1993, (se cita R.V.A).

Una política de desarrollo para el Huila, Gobierno del Huila, Talleres del Banco Cafetero, 1971.

Vargas Villamil, Hernando, *La Gaitana,* Bogotá. 1959.

Velasco, Juan de, *Historia del Reino de Quito*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1981.

Vergara y Velasco, F.J., *Nueva geografía de Colombia,* Publicaciones del Banco de la República, Bogotá, 1974, Tomo III, «Apéndice» en el cual se reproduce el estudio del geógrafo Montenegro.

Bibliografía citada

Abadía Morales, Guillermo, *Compendio general de folklore colombiano*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1983.

Academia Huilense de Historia, *Huila. II Congreso Deptal. de Historia y I Simposio de Historia del Sur de Colombia*, *18,19 y 20 de septiembre 1992,* Neiva, 1994.

Academia Huilense de Historia, *Huila. Memorias III Congreso Huilense. de Historia y II Simposio de Historia del Sur de Colombia*, Neiva, 1999.

Acosta, vladimir, *El Continente Prodigioso, Mitos e Imaginario Medieval en la Conquista Americana,* Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1992.

Álvarez Bonilla, Enrique *Compendio de Historia Patria,* Librería Colombiana Camacho Roldán y Tamayo, Bogotá 1913.

Amezquita Parra, Carlos Eduardo, "Perspectiva contemporánea del Huila", *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia, vol. 3, Neiva 1996.

Aragón, Arcesio, *Fastos Payaneses*, Bogotá Imprenta Nacional, 1941.

ARENS, W., *El mito del canibalismo. Antropología y Antropofagia*, México, Ed. Siglo XXI, l98l.

Arroyo Jaime, *Historia de la Gobernación de Popayán,* Biblioteca de autores colombianos, Bogotá 1955, Tomo 1.

Artunduaga, Bermeo, Féliz, *Historia general del Caquetá,* Florencia 1984.

Avellaneda navas, josé ignacio, *La expedición de Sebastián de Belalcázar al Mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1992.

Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.

Barreto, Miguel, "Así eran las fiestas reales de mi pueblo", en *Diario del Huila*, Neiva, junio 30 de 1988.

Barreto, Miguel, "Origen del Reinado Nacional del Bambuco", en *Huila*, Órgano de la Academia Huilense de Historia, n.º 42, junio-octubre de 1990.

Barreto, Miguel, *El San Juan, el San Pedro y origen del Reinado Nacional del Bambuco*, Neiva, Instituto Huilense de Cultura, junio 21 de 1978 (mimeo);

Bayle, constantino, S.J., *El Dorado Fantasma,* Madrid, Publicación Consejo de la Hispanidad, 1943.

Beltrán Tovar, Jairo, "La música en el Huila", en Tovar Zambrano, Bernardo, (Director científico), *Historia General del Huila*, vol. 5, Neiva, Gobernación del Departamento del Huila/Academia huilense de Historia, 2005.

Borja, Miguel, *Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia*, IEPRI (UN) – CEREC, Santafé de Bogotá, 1996.

Caro Baroja, Julio, "El gallo de carnestolendas", *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1965.

Caro Baroja, Julio, *El estío festivo (fiestas populares del verano)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1984.

Caro Baroja, Julio, *La estación de amor (Fiestas populares de mayo a San Juan)*, Madrid, Taurus Ediciones, 1983.

Casas Aguilar, Justo, *Evangelización y colonización. Una aproximación a la historia del Putumayo desde la época prehispánica a la colonización agropecuaria*, Ecoe Ediciones, Santafé de Bogotá, 1999.

Castellanos, Camilo, "El reto de lo que somos", en *Colombia país de regiones,* CINEP-COLCIENCIAS, Santafé de Bogotá, 1998, vol 3.

Castellanos, Camilo, "Región y regionalismo", en *Colombia país de regiones,* CINEP-COLCIENCIAS, Santafé de Bogotá, 1998, vol. 4.

Clavijo Ocampo, Hernán, "Fundación y conformación de la ciudad de la Pura y Limpia Concepción de Neiva y su provincia en el siglo XVII", en Tovar Zambrano, Bernardo, (Director científico) *Historia Comprehensiva de Neiva.* Academia Huilense de Historia, Neiva, 2012, Tomo 1.

Colmenares, Germán, *Historia económica y social de Colombia 1537-1719*, Cali, Universidad del Valle, 1973.

Colmenares, Germán, *Las Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969.

Corporación Huila Futuro, *El futuro está señalado. Prospectiva del Huila y formulación de la visión al año 2020*, Neiva. 2001.

Charry, Gabino, *Frutos de mi tierra. Geografía histórica del Departamento del Huila*, Imprenta Departamental, Neiva, 1922.

Cháves Mendoza, Alvaro, "Otra visión del Festival", en *Pretextos,* n.º 155, 2 de julio de 1989, pág. 7.

Di Filipo, Mario Alario, *Lexicón de colombianismos*, Bogotá, Banco de la República, 1983.

Díaz Jordán, Jenaro, *Proceso histórico de pueblos y parroquias de la Diócesis de Garzón*, Neiva, Imprenta Departamental, 1960.

Diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia Española, Edición de 2001.

Dussan Calderón, Miller A., "La regionalización en el contexto de la solución política del conflicto armado colombiano", en *Región y cultura*, núm. 15, Neiva, Marzo-Abril de 2001.

El Huila de ayer visto por Ricardo Olano. Breve reseña histórica del doctor Joaquín García Borrero. Comentarios de Eduardo Unda Lozada, Universidad Surcolombiana, Neiva, 1978.

Espinosa Rico, Miguel Antonio, *Región: de la teoría a la construcción social*, Fundación Social, Ibagué, 1997.

Fals Borda Orlando, *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia,* Tercer Mundo Editores – IEPRI (UN), Santafé de Bogotá, 1996.

Fals Borda, Orlando, "Colombia y sus divisiones", Informe-ponencia, *Gaceta Constitucional* núm. 99.

Fernández de Piedrahita, Lucas, *Noticia Historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada,* Ediciones de la revista Ximenez de Quesada, Ed. Kelly, Bogotá 1973, Vol. 11,

Florescano, Enrique, *Memoria mexicana*., México, Ed. Joaquín Mortiz, 1987.

Freud, Sigmund, "El malestar en la cultura", *Obras completas,* Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1968, vol. III.

Freud, Sigmund, "Totem y tabú", en *Obras Completas,* vol. II, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1968.

Friede, Juan "La muerte de D. Alvaro de Oyón, 'El Tirano'", en *Revista de Indias*, núms. 57-58, julio-diciembre de 1954.

Friede, Juan, "La fundación del municipio de La Plata", Boletín de Historia y Antigüedades, vol. XXXVI, núms. 411413, 1949.

Friede, Juan, *Bartolomé de las Casas: precursor del anticolonialismo,* México, Ed. Siglo XXI, 1876.

Friede, Juan, *Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada, Historia Extensa de Colombia*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1965, vol. II.

Friede, Juan, *Historia de los indios Andakí del valle del Suaza,* Separata del No. 13 de la Revista Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 1948.

Friede, Juan, *Los Chibchas bajo la dominación española*, La Carreta, Bogotá 1974.

Friede, Juan, *Los indios del Alto Magdalena (vida, luchas y exterminio) 1609-1931*, Bogotá, Instituto Indigenista de Colombia, Editorial Centro S.A., 1943

Friede, Juan, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas-Madrid, Ediciones EDIME, 1961.

Friede, Juan. *Los Andakí 1538-1947, Historia de la aculturación de una tribu selvática.* Fondo de Cultura Económica, México -Buenos Aires 1953.

Friedmann, Susana, *Las fiestas de junio en el Nuevo Reino*, Bogotá, Editorial Kelly, 1982.

Gandia, Enrique de, *Historia Crítica de los Mitos y Leyendas de la Conquista Americana,* Buenos Aires, 1946.

Garcés Giraldo, Diego, *Sebastián de Belalcázar, fundador de ciudades,* Cali 1986.

García Borrero, Joaquín, *Algos*, Ed. Cromos, Bogotá, 1935.

García Borrero, Joaquín, *El Huila y sus aspectos.* Ed. Cromos, Bogotá, 1935.

García Borrero, Joaquín, *Neiva en el siglo XVII*, Academia Colombiana de Historia, Ed. ABC, Bogotá, 1939.

Gerardo Reichel-Dolmatoff, "Colombia indígena – periodo prehispánico", en *Manual de Historia de Colombia,* Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura. 1978.

Gil, Juan, *Mitos y Utopías del Descubrimiento,* Madrid, Alianza Editorial, 1989, 3 vols.

Gobernación del Huila, *Viaje a nosotros mismos. Lineamientos para la construcción de la cátedra de la huilensidad,* Neiva, 2005.

Gómez Cubides, Ramón, "Etnohistoria del Alto Magdalena", Bogotá, tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana, 1986.

Gómez Picón, Rafael, *Timaná de Belalcázar a la Gaitana,* Editorial ABC, Bogotá 1981.

Groot, José Manuel, *Historia Eclesiástica y civil de la Nueva Granada,* Bogotá, Biblioteca de autores colombianos, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 1956.

Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo, *Historia de Colombia,* Bogotá 1952.

Hernández de Alba, Gregorio "Así fue la Conquista" en *Cuentos de la Conquista,* Editorial ABC, Bogotá 1937.

Herrera, Fortunato Y Herrera, Luis Carlos (Compiladores), *Canción y poesía de Jorge Villamil*, Neiva, Fundación Tierra de Promisión, 1988

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence, editores, *La invención de la tradición*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.

Jaramillo, Carlos Eduardo, *Los guerrilleros del novecientos*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC, 1991.

Jaramillo, Jacinto, *Danzas nativas colombianas,* Bogotá, Librería Voluntad, 1968.

Jiménez, Margarita y SIDERI, SANDRO, *Historia del desarrollo regional de Colombia*, CEREC - CIDERT, Bogotá, 1985.

Joaquín García Barrero. *El Huila y sus aspectos,* Empresa de Publicaciones del Huila, Neiva, 1983,

Kathleen, Romoli, *Vasco Núñez de Balboa. Descubridor del Pacífico*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1988.

Konetzke, Richard, *América Latina. La época colonial,* México, Ed. Siglo XXI, 1972.

Lacan, Jacques, *El seminario de Jacques Lacan, libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, 1964*, Buenos Aires, Ediciones Paidós, Buenos, 1993.

LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1930,* Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.

Leonard, Irving A., *Los libros del Conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.

Levillier, R., *El Paititi, El Dorado y Las Amazonas,* Buenos Aires, 1976.

Liévano Perdomo, Roberto, "El Huila, sus fiestas sampedrinas y el Reinado del Bambuco", en *Huila, Órgano de la Academia Huilense de Historia*, n.º 60, enero-junio de 2010.

Liévano Romero, Hermógenes, "Aspectos económicos del Huila", en revista *Huila*, Neiva, vol. V, núm. 22, enero a junio de 1967.

López B., Marta Eugenia, "El baile del Sanjuanero Huilense", en Salas Ortiz, Camilo Francisco (Director editorial) *El Baile del Sanjuanero Huilense,* Neiva, Salas Editores, 2011.

López Cantos, Angel, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.

López De Mesa, Luis, "Discurso académico pronunciado por el doctor Luis López de Mesa, con ocasión de recibirse académico de número el señor Julián Motta Salas, el 14 de marzo de 1952", *Revista Bolívar*, núm. 8, Bogotá, abril de 1952.

López De Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias,* Madrid, 1894.

Lucena Salmoral, Manuel, *Nuevo Reino de Granada. Real Audiencia y Presidentes. Presidentes de Capa y Espada. 1605-1628. Historia Extensa de Colombia*., Bogotá, Ed. Lerner. 1965.

Luna de Peña, Luz Stella, "Folclor del Huila", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, 1988, vol.I, núm. 4.

Macías Tamayo, Aldemar, "Fiestas, ciudad y convivencia", en *El San Pedro, cultura, economía e impacto*, Neiva, Observatorio del Huila, Secretaría del Cultura Departamental/ Fundación Social, 1999.

Machado, Abasalón, *El Café: de la aparcería al capitalismo,* Bogotá, Ed. Punta de Lanza, 1977.

Manrique, Ramón ,"Así eran San Juan y San Pedro", en la revista *Huila*, Neiva, núm. 42, junio-octubre de 1990.

Matiz, Reynaldo, "Socialismo criollo", en De La Sierra, Jonathan, *Reynaldo Matiz. El fusilado de Tibacuy*, Neiva, 1990.

Mendoza Morales, Alberto, *Huila: "Tierra de Promisión"*, Corpes Centro Oriente, Departamento del Huila, 1995.

Miramón Alberto, "Alvaro de Oyón. Hijo de las circunstancias", Bogotá, *Boletín de Historia y Antigüedades,* núm. 733, 1981.

Montealegre Sánchez, Humberto, "Conquista y creación del espacio urbano en la Provincia de Neiva, Timaná y Saldaña", *Historia Comprehensiva de Neiva,* Academia Huilense de Historia, Neiva, 2012, Tomo 1.

Moreno, Delimiro, "El 'Himno Nacional' del Huila se estrenó en los 400 años de Bogotá", en *Diario del Huila,* Neiva, 14 de junio de 1988

Moreno, Delimiro, "Entre la federación y el centralismo", *Historia General del Huila,* Academia Huilense de Historia, Neiva, 1996, vol. 2.

Muñoz, Milina, "El VI Reinado Nacional del Bambuco (Neiva, Huila)", en *Revista Colombiana del Folclor*, Organo del Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, Vol. IV, Segunda Epoca, 1964-1965.

Nuevo diccionario de colombianismos, Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, 1993.

Ocampo, José Antonio, *Colombia y la Economía Mundial 1830 - 1910*, Siglo XXI - Fedesarrollo, Bogotá, 1984

Olano, Ricardo, *El Huila de ayer*, Neiva, Universidad Surcolombiana, 1978.

Osorio, Darío, "Fiestas populares, costumbres y pesca en el departamento del Huila", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, 1990, vol. 2, núm. 8.

Pardo Pardo, Alberto, *Geografía económica y humana de Colombia*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1972.

París Lozano, Gonzalo, *Geografía económica del Tolima*, Bogotá, Contraloría General de la República, 1940.

Patarroyo Córdoba, Eduardo (Director General), "La región del Macizo Colombiano como herramienta para el ordenamiento territorial", Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, Neiva, Abril de 2001.

Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad,* Fondo de Cultura Económica, México 1981.

Plaza, José Antonio de, *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810,* Imprenta del Neogranadino, 1850.

Plazas, Francisco De Paula, *Villavieja, ciudad ilustre.* 1950.

Puyo Riveros, Marcos, "Las fiesta del San Pedro en Neiva", en *Huila, Revista Trimestral*, vol. III, n.º 13, mayo- junio diciembre, 1959.

Quintero Nieto, Ricardo, *El tesoro de Tumbichukue,* Tipografía El Carmen, Popayán 1960,

Quintero Nieto, Ricardo, *Territorio Ignoto (Tierradentro),* Imprenta Márquez, Cali 1955;

Quintero Peña, Arcadio, *Lecciones de Historia de Colombia,* Biblioteca Banco Popular, Bogotá 1971.

Ramirez, Jairo, *Historia social de una utopía escolar. La educación en el Estado Soberano del Tolima 1861-1886,* Instituto Huilense de Cultura, Neiva, 1998.

Rappaport, Joanne, *The politics of memory. Native historical interpretation in the Colombian Andes,* Cambridge University Press 1990.

Restrepo Tirado, Ernesto, *Descubrimiento y Conquista de Colombia,* Imprenta Nacional, Bogotá 1917.

Restrepo, Vicente, *Estudio sobre las minas de oro y plata en Colombia*., Medellín, FAES, 1979.

Ricoeur, Paul, *Ideología y utopía*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1994.

Rivas, Medardo, *Los Trabajadores de la Tierra Caliente,* Biblioteca Popular de Cultura de Colombia, Bogotá 1946.

Rivera, David, "Los hatos del antiguo Tolima", en *Huila*, núm. 15, Neiva, junio-agosto de 1960.

Rivera, David, "San Juan y San Pedro", en *Sanjuanero huilense*, Neiva, Separata especial del *Diario del Huila*, junio 23 de 1987;

Rivera, David, "Tierra nutricia", *Huila,* Órgano de la Academia Huilense de Historia, n.º 42 junio-octubre de 1990.

Rivera, David, "Algo de nuestro folclor", en *Huila,* Academia Huilense de Historia, vol. IV, n.º 20, 1965.

Rojas, Ulises, *El Cacique de Turmequé y su época,* Imprenta Departamental de Boyacá, 1965.

Romero, Mario Germán, *Joan de Castellanos. Un examen de su vida y de su obra,* Bogotá, Banco de la República, 1964.

Rosa Summa, Andrés, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña", *Pre-textos* n.º 154, 25 de junio de 1989. Este trabajo fue publicado en 1964 por el Instituto Caro y Cuervo

Rosa, Andrés, "Esencia, estilo y presencia del rajaleña", en *Nueva Revista Colombiana de Folclor*, Bogotá, Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, 1990, vol.II, núm. 8.

Salas Ortiz, Camilo Francisco (Director editorial), *El Baile del Sanjuanero Huilense,* Neiva, Salas Editores, 2011.

Salas Vargas, Reynel (Director), *Neiva al final del milenio. Historias de conquista, colonización e identidad,* Academia Huilense de Historia, Neiva, 1993.

Salas Vargas, Reynel, "El descubrimiento del Huila o el principio de la invasión", en *Huila, Organo de la Academia Huilense de Historia*. núm. 37, Neiva, mayo-junio de 1987.

Salas Vargas, Reynel, "El Proceso político durante el siglo XX", *Historia General del Huila,* Academia Huilense de Historia, Neiva, 1996, vol. 2.

Salas Vargas, Reynel, "La guerra con el Perú: participación y concepción popular en el Huila", tesis de Maestría en Historia, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1988.

Sánchez Valencia, Bolívar, *Memorias del Huila,* Neiva, Asesográficas, 1990.

Sandoval, Yesid y Echandía, Camilo, «La historia de la quina desde una perspectiva regional, Colombia 1850 - 1882», en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura,* Nos. 13 y 14, Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1985 – 1986.

Sanpablo Valdés, Pedro Antonio, "San Agustín: del latifundio colonial al municipio republicano" (tesis de Grado dirigida por Germán Colmenares, Departamento de Historia, Universidad del Valle, Cali), 1988.

Sierra, Luis F., *El Tabaco en la economía colombiana del siglo XIX,* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1971.

Silva Vargas, Rodrigo, *Neiva, cuna de la revolución de los comunes,* Editorial Kimpres, Bogotá, 2005

Silva, Renán, *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, Medellín, La Carreta Editores, 2005.

Skirius, John (Compilador), *El ensayo hispanoamericano del siglo XX*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

Solano, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

Suaza español, María Angélica, *Los esclavos en las haciendas de la Provincia de Neiva durante el siglo XVIII. Arqueología histórica de la Nueva Granada*, Fondo de Autores Huilenses, Neiva, 2007.

Tello, El Viñedo Huilense, en http://Tello-huila.gov.co/sitio.shtml?apc=m-T1--&m=v, consultado el 5 de marzo de 2008

Todorov, Tzvetan, *Frente al límite*, Siglo XXI Editores, México, 1993.

Torres, William Fernando, "¿Es posible construir región surcolombiana con base en sus procesos culturales?", en *Región y cultura*, núm. 15, Neiva, Marzo-Abril de 2001.

Torres, William Fernando, "De la insularidad al naufragio", *Economía, política y cultura. Huila, años 80*, Cuaderno Surcolombiano 4, Neiva, 1986.

Torres, William Fernando, *Amarrar la burra de la cola. ¿Qué personas y ciudadanos intentar ser en la globalización?,* Universidad Surcolombiana, Neiva, 2001.

Torres, William Fernando, Tovar Bernardo, Lasso Luis Ernesto (compiladores), *In-Sur-gentes. Construir región desde abajo,* Neiva, Editorial Universidad Surcolombiana, 2003.

Tovar Bernardo, Zambrano, *La intervención económica del Estado en Colombia 1914-1936*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1984.

Tovar Z., Bernardo, «Selva, mito y colonización. Una introducción a la historia de la Amazonía colombiana", en Tovar Zambrano, Bernardo y otros, *Los pobladores de la selva, Historia de la colonización en el noroccidente de la amazonia colombiana,* ICAN-PNR, Bogotá, 1995, Tomo 1.

Tovar Zambrano Bernardo "La révolte de la femme indienne: les visages de la Gaitana", en Remiche-Martynow, Ann et Schneier-Madanes, Graciela, *Notre Amérique métisse, Cinq cents ans après les Latino-Américains parlent aux Européen,* Paris, Éditions La Découverte, 1992.

Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia comprehensiva de Neiva,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 2012-2013, 5 tomos..

Tovar Zambrano, Bernardo (Director científico), *Historia general del Huila,* Neiva, Academia Huilense de Historia, 1995-2005, 6 vols.

Tovar Zambrano, Bernardo, "Conquista española y resistencia indígena. Las provincias de Timaná, Neiva y la Plata durante el siglo XVI", *Historia General del Huila,* vol. 1, Neiva, Academia huilense de Historia, 1995.

Tovar Zambrano, Bernardo, "El goce festivo de los opitas. Del San Juan y San Pedro al Festival Folclórico y Reinado del Bambuco", en Gonzalez, Marcos (Autor-compilador), *Fiesta y Región en Colombia*, Editorial Megisterio, Santafé de Bogotá, 1998.

Tovar Zambrano, Bernardo, "El Huila es un destino común", en *Viaje a nosotros mismos*, *Lineamientos para la construcción de la cátedra de la huilensidad,* Neiva, Gobernación del Huila, 2005.

Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía colombiana (1886-1922)", en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, t. V.

Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense durante el siglo XIX: los productos de exportación", en *Huila, Memoria del Primer Congreso Departamental de Historia*, Neiva, 1987.

Tovar Zambrano, Bernardo, "La economía huilense entre la tradición y la modernidad (1900-1960), *Historia General del Huila*, Academia Huilense de Historia, Neiva, 1996, vol. 3.

Tovar Zambrano, Bernardo, "La guerra de La Gaitana: historia, leyenda y mito", en revista *Señales abiertas,* No. 2, Bogotá, enero-marzo de 1993.

Tovar Zambrano, Bernardo, "Región, tradición e identidad: la cultura ecuestre y pastoril de la Comarca Opita", en *Historia General del Huila*, vol. 5, Neiva, Academia huilense de Historia, 1996.

Tovar Zambrano, Bernardo, *Diversión, devoción y deseo. Historia de las fiestas de San Juan (España, América Latina, Colombia),* Medellín, La Carreta Editores, 2010

Tovar Zambrano, Bernardo, *El Huila al final del siglo: Historia, Identidad y Utopía,* Observatorio del Huila, Secretaría de Cultura Departamental-Fundación Social, Neiva 2000.

Triana y Antorveza, Humberto, *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1987.

Trujillo Cuenca, Álvaro, *Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco,* Neiva, 2011.

Trujillo Cuenca, Álvaro, *Génesis y evolución del baile del Sanjuanero Huilense*, Neiva, Fondo de Autores Huilenses, 2000.

Trujillo, Ignacio Antonio, *Biografía del Excmo. Sr. Esteban Rojas Tobar Obispo Dimisionario de Garzón,* Tipografía Voto Nacional, Bogotá, 1940.

Unda L, Eduardo, "Vida, pasión y muerte de Don Pedro de Añasco", Revista *Huila*, Neiva, N º 15 Julio-Agosto de 1960;

Vargas Lesmes, Julián, *La sociedad de Santa Fe colonial*, Bogotá, Cinep, 1990.

Vargas Meza, Alberto, "Lo que me contó mi padre", Archivo Departamental, Neiva, (copia a máquina).

Vargas Meza, Alberto, "San Juan y San Pedro de ayer y hoy", Neiva, *Tribuna del Sur*, junio de 1988.

Vargas Motta, Gilberto, *Brevario del Huila y otros escritos,* Ed. Los Cámbulos, 1987.

Vargas Motta, Gilberto, *El Huila pregón de libertad,* Ed. Los Cámbulos, Neiva 1981.

Vieco, Juan José, Franky, Calos Eduardo y Echeverri, Juan Álvaro (Editores), *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*, Universidad Nacional – Sede Leticia-, Instituto Amazónico de Investigaciones-UN, Programa COAMA, Santafé de Bogotá, 2000.

Villegas, Jorge y Yunis, José, *La Guerra de Los Mil Días*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1979.

West, Robert C. *La Minería de Aluvión en Colombia durante el período Colonial.* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1972.

Žižek, Slavoj, *El sublime objeto de la ideología*. Siglo XXI Editores, México, 1989.

Este libro fue editado y publicado por la Editorial Corhuila.
Su texto se compone con letra tipo Minion Pro de 11 puntos.
Se imprimió y encuadernó en los talleres de
Gente Nueva Editorial en Bogotá
en el mes de agosto de 2018.